

PP
PASADOS
PRESENTES



Trabajadores, sindicatos y organizaciones políticas y sociales durante la década de 1980 en Argentina

Juan Pedro Massano y Alejandro Schneider
(Compiladores)



EDICIONES
DE LA FAHCE

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

IdIHCS Instituto de
Investigaciones en
Humanidades y
Ciencias Sociales
CONICET

Trabajadores, sindicatos y organizaciones políticas y sociales durante la década de 1980 en Argentina

Juan Pedro Massano y Alejandro Schneider
(Compiladores)



2023

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: Delia Contreras

Diseño de tapa: Sara Guitelman

Editora por Ediciones de la FaHCE: Leslie Bava

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

©2023 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-2344-8

Colección Pasados presentes, 5

Cita sugerida: Massano, J. P. y Schneider, A. (Comps.). (2023). *Trabajadores, sindicatos y organizaciones políticas y sociales durante la década de 1980 en Argentina*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Enseñada: IdIHCS. (Pasados presentes, 5). <https://doi.org/10.24215/978-950-34-2344-8>

Disponible en

<https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/226>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana

Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Martín Legarralde

Secretario de Asuntos Académicos

Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Fabio Espósito

Secretario de Investigación

Juan Antonio Ennis

Secretario de Extensión Universitaria

Jerónimo Pinedo

Prosecretaria de Publicaciones y Gestión Editorial

Verónica Delgado

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
(IdIHCS-UNLP/CONICET)

Vicedirector

Antonio Camou

Índice

Prólogo 7

Juan Pedro Massano y Alejandro Schneider

¿Y los trabajadores dónde están? Una lectura historiográfica
sobre los años ochenta

Alejandro Schneider..... 15

I. La situación sindical ante la apertura democrática

La situación de la clase trabajadora durante la “década perdida”:

Cambios estructurales en el marco de una crisis de largo plazo

Andrés Cappannini y Juan Pedro Massano 67

Un mapa de la fragmentación de las conducciones sindicales
en la posdictadura (1983-1987)

Juan Pedro Massano 97

De lista unidad a lista única: El proceso de reconstrucción
sindical en la Unión Obrera Gráfica

Cordobesa (UOGC) (1984-1989)

Fernando Aiziczon 131

La UOM Matanza en el proceso de normalización
sindical de 1984

Mariana Stoler 171

II. Las organizaciones políticas y el movimiento obrero

Recuperar lo perdido. Recomposición sindical y tradición

de lucha: El Astillero Río Santiago durante la década de 1980

<u>Juliana Yantorno y Gastón Noval.....</u>	<u>213</u>
<u>La experiencia del Movimiento al Socialismo</u> <u>en el sindicato de la sanidad de Buenos Aires</u> <u>Rodrigo López</u>	<u>249</u>
<u>La revista Entre Todos frente a la normalización sindical</u> <u>de 1984-1985</u> <u>Sacha García Augello.....</u>	<u>287</u>
<u>III. La conflictividad obrera durante la posdictadura</u>	
<u>Una experiencia colectiva de los ochenta:</u> <u>El caso Ford Motor Argentina (1980-1985)</u> <u>Omar Abdala.....</u>	<u>307</u>
<u>El inicio del otoño alfonsinista: Un análisis cuantitativo</u> <u>de la conflictividad laboral en el AMBA</u> <u>(agosto de 1985-septiembre de 1987)</u> <u>Leandro Molinaro</u>	<u>351</u>
<u>IV. El conflicto docente durante la presidencia de Alfonsín</u>	
<u>El CINCECYT y su rol durante los conflictos</u> <u>docentes en los años ochenta en Argentina</u> <u>Carlos Marcelo Andelique y María Cecilia Tonon.....</u>	<u>387</u>
<u>De la fundación del SUTEBA a la fractura</u> <u>de la CTERA: Interna y paralización</u> <u>en el sindicalismo docente (1986-1987)</u> <u>Lorenzo Labourdette.....</u>	<u>415</u>
<u>Quienes escriben</u>	<u>459</u>

Prólogo

En las vísperas del 40º aniversario del fin de la última dictadura militar y del retorno al régimen republicano en Argentina presentamos esta recopilación de investigaciones sobre trabajadores, sindicatos y organizaciones políticas y sociales durante la década de 1980. El retorno al orden constitucional en 1983 se constituyó en un parteaguas en la vida sindical nacional, ya que a partir de entonces se potenciaron una serie de demandas que habían surgido durante la experiencia dictatorial y que no habían sido satisfechas en ese contexto. Entre ellas se destacaron la inconclusa normalización de las organizaciones sindicales y la posibilidad de su democratización, la recuperación de la negociación colectiva como medio para pujar por las condiciones de trabajo y el salario, las secuelas de la difícil situación económica en los ingresos y las condiciones de vida de los sectores populares, y la recomposición de la militancia político-sindical luego de la represión y los cambios ocurridos en los colectivos obreros tras las desapariciones, despidos y cesantías.

El objetivo de este libro es ofrecer un mosaico de las investigaciones en curso sobre el tema y el período. Los itinerarios de la clase trabajadora, el movimiento obrero y las organizaciones políticas y sociales que los conformaron y/o interpelaron durante la década de 1980 fueron objeto de importantes reflexiones contemporáneas a los hechos. Sin embargo, a partir de los años noventa, los estudios sobre esta temática perdieron importancia dentro de las ciencias sociales. A

pesar de esa momentánea interrupción, en la última década ese desplazamiento fue contrarrestado parcialmente por un lento pero persistente crecimiento de nuevas investigaciones, algunas de las cuales se encuentran en este volumen.

El libro es el resultado de unas jornadas organizadas por el grupo de investigación “Cambios y continuidades en el sindicalismo argentino y latinoamericano. De los años sesenta a la actualidad” radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP), pensado como una invitación tanto para revisar y discutir los aportes clásicos como para compartir las investigaciones recientes o en desarrollo. Las discusiones mantenidas el 7 de octubre de 2021 en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS-UNLP/CONICET) mostraron la existencia de un espacio de debate específico sobre esta temática que da cuenta de nuevos aportes a partir de estudios de caso, así como de reflexiones sobre procesos macrosociales.

Las investigaciones que se discutieron y que ahora se presentan a los lectores abordan problemáticas centrales del campo: las respuestas de los trabajadores frente a las distintas modalidades de ofensiva empresarial en el marco de la reestructuración capitalista en curso desde la dictadura militar, así como frente a distintas políticas gubernamentales que les afectaron durante el período; el impacto estructural de la persistente crisis económica de la llamada “década perdida”; las estrategias políticas de algunas de las organizaciones que intervinieron dentro del movimiento obrero; el proceso de “normalización sindical” luego de la experiencia dictatorial; las dinámicas y tensiones de la relación entre dirigencias sindicales y el conjunto del movimiento obrero durante la década y la importancia del conflicto docente.

En cuanto a la estructura del libro, se abre con una presentación del estado del campo de estudios sobre el movimiento obrero en la década de 1980 a cargo de Alejandro Schneider. Allí se sinte-

tizan los temas y principales aportes tanto de las investigaciones pioneras como de la nueva generación de estudios, y se destacan los vacíos historiográficos que quedan pendientes para futuras indagaciones. Luego de este primer capítulo, que funciona como estudio preliminar, los trabajos compilados se organizan en tres secciones temáticas.

La sección inicial está dedicada a la situación sindical ante la apertura democrática. En primer lugar, Andrés Cappannini y Juan Pedro Massano sintetizan las principales características de la situación de la clase trabajadora durante el período, haciendo un esfuerzo por historizar los profundos cambios de la etapa. Para ello, abordan la evolución de variables económicas y sociales (entre otras, el salario, el empleo y la pobreza) que atañen a la situación de la clase trabajadora durante la denominada “década perdida”. También se enfocan en algunas de las transformaciones más importantes de la estructura ocupacional y del mercado de trabajo, cambios que impactaron en el peso relativo de los sectores de trabajadores/as sindicalizados/as de distinta tradición y organización gremial.

A continuación, Massano presenta un mapa de los nucleamientos que fueron protagonistas en la dinámica de las conducciones sindicales nacionales desde los inicios del gobierno de Alfonsín hasta 1987. Realiza este mapa siguiendo las mutaciones en su composición, así como los posicionamientos ligados a las coyunturas específicas que los motorizaron. A partir de ello reinterpreta críticamente una constante en el campo: la manera en que fueron entendidos los comportamientos de las conducciones gremiales frente al Estado.

Esta sección continúa con dos trabajos que se abocan a estudios de caso sobre la normalización sindical en los primeros años de la presidencia radical, investigaciones que exponen la importancia de la dinámica intrasindical, impronta que se pierde en los estudios de alcance nacional y que puede aportar dimensiones explicativas del comportamiento gremial.

Por un lado, Fernando Aiziczon reconstruye la actividad de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa (UOGC) desde la salida de la última dictadura militar hasta fines de la década de 1980, indagando en las expectativas alrededor del retorno democrático y las características de la conflictividad obrera. En su pesquisa muestra que la dinámica sindical se explica por el pasaje de la experiencia de conformación de una lista unitaria y pluralista, donde confluyen diversas corrientes ideológicas y militantes, al triunfo de la lista Verde, que señala el inicio de una extensa hegemonía de lista única que se extiende hasta la actualidad. El caso también sirve al autor para establecer relaciones con el campo sindical a escala regional y nacional.

Por otro lado, Mariana Stoler cierra este apartado con su investigación sobre el proceso de normalización de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de La Matanza. Este proceso estuvo atravesado por disputas internas del gremio y por la ejecución de un plan de lucha nacional, cuestiones que atañen al contexto en el que se reconstruyeron las comisiones internas y los cuerpos de delegados de la región. La autora relaciona la dinámica interna de la seccional con la de la organización en el nivel nacional a partir de la construcción y posterior victoria de una lista opositora a la conducción tradicional.

Una segunda sección del libro está dedicada a las organizaciones de izquierda que intervienen en el movimiento obrero y al problema de la democratización sindical. Abre este apartado un trabajo de Juliana Yantorno y Gastón Noval que se aboca al caso del Astillero Río Santiago (ARS) durante los años ochenta. Los autores analizan la recomposición gremial de la posdictadura y los procesos de organización del colectivo de trabajadores, sosteniendo que fueron estos los antecedentes de mayor relevancia para entender lo que fue la resistencia a la privatización de la empresa durante los noventa. En ese proceso jugaron un papel fundamental las distintas tendencias políticas presentes en el colectivo obrero, entre las que se destacan el peronismo y el trotskismo.

Por su parte, Rodrigo López hace una aproximación crítica al modelo de democratización sindical que proponía una de las organizaciones de izquierda relevantes en la época, el Movimiento al Socialismo (MAS), a partir del caso del sindicato de Sanidad donde miembros de esta organización ocuparon cargos directivos. Según el autor, si bien históricamente el problema de la democracia sindical ocupó un lugar destacado dentro de las orientaciones y prácticas gremiales de la izquierda trotskista, con el nuevo contexto posdictatorial este problema adquirió nuevos matices.

Este apartado se cierra con el trabajo de Sacha García Augello, quien se dedica a reconstruir la lectura que una organización en formación hizo sobre el proceso de normalización sindical de 1984-1985. A partir de un análisis cualitativo de las notas y entrevistas a referentes laborales que aparecen en la revista *Entre Todos*, rastrea los primeros posicionamientos gremiales de esta iniciativa editorial que luego decantó en la formación del Movimiento Todos por la Patria (MTP), cuya fundación ocurrió en 1986.

Una tercera sección del libro se aboca a la conflictividad obrera durante este período. Omar Abdala presenta un capítulo dedicado al estudio de la compañía Ford Motor Argentina y su colectivo de trabajadores. Este es, al mismo tiempo, un estudio de caso sobre la conflictividad obrera, así como sobre la reestructuración productiva por la que atravesó el capitalismo argentino desde mediados de los años setenta. La desarticulación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) implicó para esta empresa el avance de modos “flexibles” de organización de la producción y el aumento de la productividad, fenómenos que generaron una importante resistencia obrera. Esta resistencia muestra, desde los años de la dictadura y hasta el final del gobierno alfonsinista, períodos de movilización y desmovilización que el autor analiza no como un proceso evolutivo, sino en términos de rupturas y continuidades.

Por su parte, Leandro Molinaro se enfoca en la conflictividad laboral en el Área Metropolitana de Buenos Aires durante el inicio de la segunda mitad del gobierno radical. Se trata de un análisis cuantitativo basado en el relevamiento de la prensa escrita, centrado sobre todo en las medidas de fuerza llevadas a cabo por las organizaciones de base. El inicio del período está delimitado por el tercer paro general de la CGT contra la política del gobierno y por las elecciones legislativas de 1987. Se trata de una coyuntura de alta inestabilidad política y económica en la que se ve fuertemente degradado el consenso inicial que había logrado el primer gobierno posdictatorial.

La última sección compila dos investigaciones sobre el significativo —por magnitud y duración— conflicto docente durante la presidencia radical. Por un lado, Marcelo Andelique y María Cecilia Tonon presentan un estudio sobre el Consejo Interprovincial para la Cultura, la Educación, la Ciencia y la Tecnología, un organismo surgido a comienzos del gobierno de Alfonsín que nucleó a los ministros de Educación de las provincias gobernadas por el justicialismo. Este tuvo un papel relevante en la conflictividad docente entre 1987 y 1989, fundamentalmente por las relaciones que entabló con el Poder Ejecutivo nacional y con la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). En la década de 1980, este Consejo funcionó como un ámbito de coordinación de políticas educativas, una estructura de poder paralelo al Consejo de Educación Nacional, operando sobre y mediando entre los reclamos sindicales y el gobierno radical.

La última sección y el libro se cierran con el trabajo de Lorenzo Labourdette, dedicado al proceso que se inicia desde la fundación del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) en 1986 y se extiende hasta la fractura de la CTERA en 1987. El autor analiza dos procesos bisagra en función de los cuales las organizaciones docentes experimentaron transformaciones de singular

importancia durante los años ochenta. Uno a escala provincial (SU-TEBA) y otro a escala nacional (CTERA), pero ambos profundamente relacionados. El capítulo ahonda en las diferencias entre los modelos sindicales y la puesta en escena de las alianzas que definieron las relaciones de fuerza de los actores intervinientes en estas organizaciones. Estos procesos, además, tuvieron un importante efecto en el desarrollo del conflicto docente en ambas escalas.

Juan Pedro Massano
Alejandro Schneider

¿Y los trabajadores dónde están? Una lectura historiográfica sobre los años ochenta

Alejandro Schneider

En las últimas décadas se observa un crecimiento sostenido de investigaciones, de disímil calidad y profundidad, que examinan el accionar del movimiento obrero y de los trabajadores en los años ochenta del siglo pasado.

Los análisis sobre el comportamiento de los trabajadores, al igual que en otros momentos históricos, han sido materia de indagación y reflexión sobre la base del estudio de diversos indicadores. De esta forma, se ha inquirido sobre su inserción institucional en el entramado democrático, sus vínculos con los gobiernos de turno, sus entidades sindicales (en particular, las dirigencias, y en menor medida, los organismos de base), su intervención en momentos de conflictividad, su sociabilidad y su cultura, sus relaciones con los agrupamientos políticos y las orientaciones ideológicas que existen en su seno, entre otras variables.

En este capítulo se busca realizar un mapa actualizado de la extensa producción de conocimiento crítico que se ha escrito sobre el accionar y el comportamiento gremial de los trabajadores y las trabajadoras bajo la presidencia de Raúl Alfonsín.¹ Es justo indicar que

¹ Valga aclarar que no se considera en este ensayo la intervención del movimiento

todo estado del arte se efectúa sobre un espacio de investigación que es segmentado y arbitrario, por ende, la selección de los textos enunciados obedece a un criterio meramente ilustrativo.

En el campo académico esta temática ha sido investigada desde disímiles enfoques interpretativos y metodológicos. Numerosos estudios no solo fueron hechos por historiadores, sino que también hubo una producción multidisciplinaria, con aportes tanto de la sociología, de las relaciones del trabajo, la economía, las ciencias políticas como de la antropología. Las contribuciones epistemológicas, instrumentales y heurísticas de estas ciencias sociales han enriquecido notablemente las pesquisas y las reflexiones sobre esos años.

I

La literatura sobre el movimiento obrero durante la década de 1980 cubre una amplia gama de dimensiones.² Como observaron Schneider y Simonassi (2018), las primeras investigaciones contemporáneas a los hechos estuvieron marcadas por las expectativas que la “transición a la democracia” despertó en los intelectuales y políticos de entonces. Esta “categoría nativa” (Lesgart, 2002) dominó las reflexiones sobre el gobierno de la Unión Cívica Radical (UCR), delimitando las preocupaciones alrededor del problema de la consolidación del régimen político y los posibles obstáculos que se podían presentar a este afianzamiento.³ Las prácticas gremiales reivindicativas

obrero durante los últimos años de la dictadura militar, debido a que su accionar se produjo bajo una coyuntura enmarcada por el terrorismo de Estado.

² Para obtener una mirada general historiográfica sobre la clase obrera y el período se pueden consultar Pozzi y Schneider (1994b), Santella (2006), Iñigo Carrera (2006, 2011), Remedi (2011), entre otros.

³ Entre los trabajos más influyentes se cuentan las compilaciones de los politólogos O'Donnell, Schmitter y Whitehead (1988), y la de los sociólogos Nun y Portantiero (1987). Entre estos trabajos se delimitó una polémica sobre los requisitos de funcionamiento del régimen democrático: si era suficiente con el aspecto procedimental e institucional o si se debía garantizar la participación popular en las políticas públicas.

del movimiento obrero fueron consideradas como un impedimento corporativo al desarrollo y a la consolidación del sistema democrático. La organización de la clase trabajadora era puesta en igualdad de condiciones con otros sujetos corporativos, como los empresarios, la Iglesia católica o las fuerzas armadas (Massano, 2012). En cierta manera, O'Donnell (1995) reconoció que la propia “transitología” tendió a dejar de lado la historia del movimiento obrero; el énfasis en el aspecto institucional hizo que se perdiera el vínculo entre el régimen político y el proceso de reestructuración capitalista que se encontraba en marcha.

En otras palabras, los ensayos en esa década, en forma coetánea a los sucesos, estuvieron fuertemente influenciados por una mirada que hizo hincapié en el peso de las corporaciones a la hora de pensar las mediaciones entre el Estado y la sociedad civil (Cavarozzi, 1983). De esta manera, las conclusiones extraídas en los primeros años de la década del ochenta hicieron énfasis en las deficiencias del propio ciclo institucional argentino, el cual se había caracterizado por la presencia de partidos débiles y grupos de presión fuertes. En ese marco, la crítica se concentró en los sindicatos como actores corporativos inclinados al ejercicio de prácticas autoritarias, organizadas sobre bases no democráticas. En gran medida, estas entidades (junto con el accionar de las fuerzas armadas) eran vistas como las principales responsables de la inestabilidad del sistema democrático. Así, numerosos intelectuales cercanos al presidente radical fueron excesivamente críticos con esas asociaciones. De ahí la mirada, en gran parte de reprobación, que se tuvo del sindicalismo, la cual fue acompañada previamente por la denuncia de la complicidad de sectores de la dirigencia laboral con la dictadura militar durante la campaña electoral de Alfonsín para su candidatura de 1983.

Como señala Mazzei (2011), este debate se expresó teóricamente en la periodización de las etapas de la “transición a la democracia” (apertura, transición y consolidación).

De esta manera, se debe considerar la producción escrita sobre el papel de la cúpula gremial y las entidades profesionales teniendo en cuenta esa coyuntura. En numerosos ensayos se estudió a la dirigencia sindical como equivalente al conjunto de la clase trabajadora, por lo que no se prestó atención al accionar y a los objetivos de las bases obreras durante el período. En dicho escenario vale observar que los primeros análisis que se hicieron privilegiaron el comportamiento de los líderes sindicales antes que el de los organismos asentados en los lugares de trabajo.

En consonancia con su campaña electoral, en diciembre de 1983 el presidente radical envió al Parlamento la Ley de Reordenamiento Sindical, conocida popularmente como la Ley Mucci, en referencia al exministro de Trabajo Antonio Mucci. Con ese fin, la propuesta legislativa buscó normalizar la actuación gremial en un contexto signado tanto por las transformaciones económicas que se venían operando desde mediados de la década del setenta como por la intención de regularizar la actuación de las entidades laborales tras la dictadura (Massano, 2022b). En cierta forma, este proyecto respondió a la caracterización efectuada por el radicalismo sobre el poder sindical como un factor corporativo que había que limitar para el buen funcionamiento del sistema democrático. Sin embargo, tras la oposición de la mayoría de la dirigencia laboral y del justicialismo, esa iniciativa quedó congelada luego de su paso por la Cámara de Senadores.

Al calor de esos acontecimientos comenzaron a emerger las primeras imágenes negativas sobre el comportamiento gremial. Esa representación fue llevada adelante desde los medios de comunicación, tal como lo afirmaron las investigaciones de Piai (2020) y de Díaz y Giménez (2021) sobre las editoriales y columnas de opinión efectuadas por el diario La Nación durante esos años. Según estos analistas, el matutino no ahorró en adjetivos descalificadores para encuadrar las acciones del sindicalismo como desestabilizantes para la sociedad.

En forma simultánea, desde el ámbito académico aparecieron un conjunto de ensayos tanto contemporáneos a la presidencia radical (De Riz, Cavarozzi y Feldman, 1987; Portantiero, 1987; Palomino, 1987; Mármora, 1988; Thompson, 1988a; Gaudio y Thompson, 1990) como posteriores (Camilloni, 1991; Murillo, 2010, 2013; Sangrilli, 2010; Massano, 2012, 2015, 2020, 2022b; Gordillo, 2013b, 2013c; Molinaro, 2018) en los que se intentó explicar el fracaso de la política laboral impulsada por la gestión radical.

Por ejemplo, para Mármora (1988) esa propuesta legislativa naufragó debido a la responsabilidad de la dirigencia laboral tanto como a los errores provocados por la propia gestión del gobierno. A análogas conclusiones arribó Portantiero (1987), cuando sumó como culpables a los sectores empresariales. En otros escritos se calificó al sindicalismo como una corporación con un importante poder de presión que el mandatario radical tuvo que enfrentar —con dificultad— para poder afianzar la democracia (Thompson, 1988a; Gaudio y Thompson, 1990). En cierta manera estos analistas aceptaron una perspectiva “transitológica” sobre el proceder que experimentó la presidencia radical, descuidando el fenómeno general de reestructuración capitalista en el que estaba inmerso el país.

Años más tarde, observando el comportamiento de las dirigencias, Murillo especificó que la cúpula laboral se dividió entre un sector “combativo” que persiguió la recomposición de los haberes a través de “huelgas generales” y otro que tuvo como fin la “búsqueda de recursos organizativos basados en concesiones institucionales” (2010, pp. 140-141). En ese sentido, la politóloga también los consideró como una corporación, con la que Alfonsín tuvo que confrontar, negociar y finalmente ceder a sus demandas. Al igual que otras miradas coetáneas, concluyó que la presión que ejerció la “corporación sindical” fue la cara contrapuesta a la legitimidad electoral del gobierno democrático. Frente a ese escenario, ante la fuerza que ostentó el gremia-

lismo, el exmandatario pasó de una estrategia de confrontación a una de concesión, en la cual se “benefició” a la dirigencia con la sanción de las leyes de Convenciones Colectivas, de Asociaciones Sindicales y de Obras Sociales entre 1987 y 1988. Legislación que permitió un incremento de poder dentro de las organizaciones laborales frente a las bases, a la vez que sirvió como elemento de negociación ante distintos actores.

Por su parte, Farinetti (1999) explicitó que la acción sindical bajo la presidencia de Alfonsín presentó tres orientaciones básicas. La primera, de tipo corporativo, con la que se buscó la legalización y la recomposición institucional; la segunda fue económica, encaminada a obtener incrementos salariales junto con el mantenimiento de las fuentes de empleo; por último, la tercera fue política, dirigida a rescatar al Partido Justicialista como opositor a la gestión radical. En tanto Sangrilli (2010) afirmó que la emblemática propuesta de ley pretendió democratizar el acceso a los cargos directivos de las entidades laborales; sin embargo, eso no pudo concretarse porque el ala más dura de la administración radical cometió serios errores al momento de encarar la propuesta legislativa. Análogas conclusiones extrajo Gordillo (2013b y 2013c) cuando explicó la escasa capacidad política del presidente para delinear una política pública en torno a la democratización sindical, lo cual también incidió en la alta conflictividad del período. Esta investigadora sostuvo como hipótesis la inexistencia de un proyecto consensuado dentro del radicalismo durante el mandato de Alfonsín, lo que condujo al desarrollo de posiciones contradictorias sobre la manera de entender la representación y la autonomía sindical. Más aún, Gordillo (2013c) afirmó que se concebía de manera contradictoria la autonomía sindical y la representación democrática en las asociaciones profesionales.⁴

⁴ En el marco de las discusiones de este proyecto de ley, Gordillo (2013b) analiza cómo los afiliados de la Asociación de Trabajadores Estatales (ATE) pensaron el conte-

Desde otra perspectiva, Massano (2012) analizó los avatares de la mencionada propuesta legislativa y los distintos zigzagueos que tuvo la política de concertación de la administración radical frente a las entidades laborales. En el marco de ese análisis, concluyó que la misma debe ser enmarcada como una parte de la reestructuración capitalista iniciada con el golpe de Estado de 1976. Más tarde, en otra pesquisa explicitó que el proyecto de Mucci fue una iniciativa legislativa de tipo “transicional” debido a que Alfonsín buscaba, primero, normalizar las entidades laborales que se encontraban en un estado irregular tras la dictadura, para luego derogar la ley de asociaciones profesionales del régimen militar (Massano, 2022b).

Tras el fracaso del proyecto legislativo, el Poder Ejecutivo reencontró su táctica política hacia la dirigencia laboral. De la mano del ministro de Trabajo Juan Manuel Casella se empezó a desarrollar una estrategia negociadora; en ella desempeñó un papel central la incorporación de Hugo Barrionuevo como asesor presidencial para la normalización sindical. Al respecto, Massano (2022b) subrayó que no solo incidió la presencia de este líder gremial, sino que también intervinieron otros factores, como la proximidad de la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el papel de la jerarquía de la Iglesia católica para acercar posiciones entre las partes, el reconocimiento internacional de la conducción peronista como representación legítima del movimiento obrero y el fracaso de los grupos radicales para canalizar un contingente de trabajadores a favor del gobierno.

Camilloni (1991) explicó los distintos reveses sufridos por el gobierno radical en esa materia como consecuencia del tipo de transición democrática, la gravedad de la crisis económica, la incapacidad del radicalismo de ingresar en las organizaciones obreras por la persistencia de líderes sindicales tradicionales y por la debilidad del siste-

nido de la democratización sindical en estrecho vínculo con la tarea de democratizar, controlar y fiscalizar las agencias gubernamentales.

ma de partidos políticos. Para Belardinelli (1994, pp. 106-107), la política gremial del expresidente no gozaba de consenso interno dentro de la gestión radical. Sostiene que en el seno del gobierno coexistieron tres posiciones: un sector “duro” encarnado por Mucci y Germán López, que abogaba por un sindicalismo despolitizado y profesional; otro vinculado a la Junta Coordinadora Nacional y al Movimiento de Renovación y Cambio, que buscaba beneficiarse de la derrota del peronismo en los comicios electorales de 1983 para lograr espacios de poder en el seno del movimiento obrero, y un tercer sector liderado por Juan Carlos Pugliese, en donde se alineaba Casella, que planteaba una postura más pragmática con el sindicalismo.

Por su parte, Aruguete (2005a, 2005b, 2006) estudió las distintas instancias de conversación entre la Presidencia, las entidades representativas del capital y el trabajo, en el marco de las medidas adoptadas por los diferentes ministros de Economía. En el primero de sus escritos, la socióloga analizó los límites de este acercamiento cuando se conformó el Grupo de los 11 compuesto por entidades empresarias y la central obrera. En tanto que, en el segundo ensayo, se detuvo en el diálogo entre las corporaciones patronales y algunas entidades gremiales (el Grupo de los 15) cuando se unieron en forma circunstancial para confrontar el rumbo adoptado por la cartera económica en 1987 bajo la gestión de Juan Vital Sourrouille. Cabe recordar que esta aproximación fue efímera; según la investigadora, esto demostró las contradicciones existentes entre las respectivas corporaciones, lo cual cercenó las posibilidades de consolidar una alianza coherente y duradera. Por último, esta cuestión fue considerada en un libro compilado por Puciarelli (2006) en el cual se interrogó por los límites y el fracaso de estos acuerdos policlasistas; además, allí Aruguete subrayó la importancia de la oposición de la Confederación General del Trabajo (CGT) a los programas económicos de Bernardo Grinspun y al Plan Austral. Tiempo después, haciendo una revisión de su vida, estas problemáticas fueron

abordadas en las memorias de Torre (2021), publicadas tras su paso por el Palacio de Hacienda como funcionario de la administración radical.

De acuerdo con Massano (2015) existieron dos momentos dentro del proyecto de concertación radical. En una primera instancia, Alfonsín quiso modificar la correlación de fuerzas con los gremios mediante el proyecto legislativo elaborado por Mucci; al fracasar este, el mandatario optó por una postura negociadora con la dirigencia laboral. Asimismo, este investigador sostuvo que la concertación fue una herramienta que se empleó con el fin de canalizar el conflicto obrero absorbiendo las demandas de los trabajadores; sin descuidar que el presidente también buscó debilitar el peso político de los trabajadores en esos años de transición democrática. Años más tarde, Massano (2020) explicó cómo el alfonsinismo, en una coyuntura signada por una fuerte reestructuración capitalista, intentó incorporar e integrar al movimiento obrero sindicalizado a partir de una serie de reformas.

Cercanos a estas cuestiones, otros análisis giraron en torno al proceso de normalización sindical en la transición democrática. A partir del estudio del corpus legal dispuesto por la última dictadura militar, Zorzoli (2015) explicó la forma en que Alfonsín reutilizó dicha legislación. Desde otra arista, Basualdo (2017) abordó el papel de la OIT durante los dos primeros años de esa presidencia, sobre todo con el aporte de algunas evidencias sobre el papel de funcionarios de ese organismo en el citado proceso de normalización gremial. De esa manera, hacia 1988 y en un escenario de intensas negociaciones con la cúpula laboral, se sancionaron las leyes de asociaciones sindicales, de convenciones colectivas y de obras sociales (Slodky, 1988; Thompson, 1988b; Bisio, Battistini y Montes Cató, 1999).

II

También fueron temas de estudio y análisis las primeras elecciones gremiales, los agrupamientos sindicales y el papel de la dirigencia laboral tras el paso de la dictadura. Tras la recomposición de la de-

rrota electoral de 1983, el sindicalismo orientado por el peronismo estuvo dividido en diferentes agrupamientos: las 62 Organizaciones, la Comisión Nacional de los 25, el Grupo de los 15, entre otros. Durante la presidencia radical, los límites que separaban a estos nucleamientos fueron lo suficientemente elásticos y permeables como para provocar una permanente mutación de sindicatos entre los distintos grupos, generando defecciones y disputas internas, incidiendo en un comportamiento disímil y poco homogéneo frente al gobierno. Sin embargo, esta situación en cierta medida también se repitió durante los siguientes gobiernos del período; esto condujo a que este tipo de accionar sea estudiado en diversos ensayos.

Abós (1986), por entonces adherente al justicialismo y abogado de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), realizó una férrea defensa de la corriente renovadora del peronismo, de la Comisión Nacional de los 25 y del sector encabezado por Saúl Ubaldini en la central obrera, calificando a esos agrupamientos como democráticos frente a otras entidades laborales. Por su parte, Taiana (1988) examinó de forma temprana los alineamientos sindicales, el papel del secretario general de la CGT y su confrontación con el Poder Ejecutivo; además, estudió las modificaciones operadas en el ámbito económico tras el régimen militar y subrayó la fragmentación social del movimiento obrero.

Portantiero (1987), con otra mirada, describió al ubaldinismo como una corriente gremial que expresaba un conjunto de fracciones de sindicatos cuyo punto de convergencia era político antes que laboral. Para este analista, Ubaldini adoptó como interlocutor y adversario al propio Alfonsín antes que al mundo empresarial; con ese fin, el dirigente cervecero intentó tejer alianzas con otros actores y con la Iglesia católica. Según el sociólogo, esas actitudes respondieron a un debilitamiento generalizado de la clase obrera, de ahí la búsqueda de acuerdos con sectores ajenos al movimiento gremial como base complementaria de poder.

Desde otra perspectiva ideológica, Lucita (1985) destacó el rico proceso de competencia electoral que se produjo en algunas entidades laborales. En su artículo ofreció una información muy útil sobre las posiciones y el desempeño electoral dentro de los sindicatos de todas las corrientes políticas que intervinieron en los primeros años de la transición democrática. Al mismo tiempo, explicó los alcances de este fenómeno, aunque para él muchas de esas pujas presentaron un alcance de pelea interburocrática. En un artículo posterior y junto con otros analistas, subrayó las principales características de las tendencias laborales dentro de la central obrera en la etapa democrática; estas se definieron como sectores de la dirigencia que disputaban el espacio de poder y se aliaban con fracciones del capital o políticas de la clase dominante de acuerdo con la coyuntura (Miedzir, Peixoto, Fernández y Lucita, 1988).

En otro plano de análisis, Gaudio y Domeniconi (1986) afirmaron que hubo novedosos cambios al momento de producirse los comicios; alegaron que se produjo una cierta renovación en el seno de la dirigencia gremial, observando la derrota de algunos jefes que habían mantenido una conducta servicial con la dictadura.

Por su parte, Palomino (1989, 1987) exploró los mecanismos de democratización en diferentes uniones y señaló la diferencia de posiciones entre las comisiones internas y la dirigencia gremial. Postuló que la identificación de los líderes sindicales con una tendencia no era monolítica, sino que se desplazaban según la coyuntura; en ese sentido, concluyó que las agrupaciones triunfantes eran producto de listas pluralistas (integradas por peronistas, radicales, intransigentes y socialistas) originadas con el fin de desplazar a los oficialismos. Para el investigador, todo este fenómeno emergió en el seno de una profunda recomposición social de la clase obrera, donde cobraron cada vez más peso las organizaciones de empleados públicos, los trabajadores de servicios y los empleados de comercio, frente a las tradicionales entidades proletarias.

Belardinelli (1994), en tanto, sostuvo que el principal rasgo de los resultados generales del proceso comicial fue que confirmaron la hegemonía peronista en el movimiento obrero. Sin embargo, esto no invalidó la existencia de distintos nucleamientos políticos en su seno. Observó que los sectores sindicales más perjudicados fueron aquellos que tuvieron una postura de colaboración con la dictadura, como fue el caso de los sindicatos identificados como la Comisión de Gestión y Trabajo, mientras que los dirigentes de las 62 Organizaciones legitimaron sus puestos de conducción, pero quedaron debilitados al no lograr la unificación con el resto de los sectores del sindicalismo peronista. Por su parte, destaca que la Comisión Nacional de los 25 consolidó su crecimiento en el medio de las disputas y quedó como principal agrupamiento opositor a la ortodoxia sindical.⁵

Sobre la base de distintos realineamientos que ha experimentado la dirigencia sindical desde mediados del siglo XX, Fernández (1985, 1995, 2016) clasificó a las distintas corrientes internas como participacionistas, negociadoras, confrontacionistas y combativas. Para el investigador, durante los años ochenta, estos grupos fueron sumamente flexibles en el seno de la central obrera; también fueron mutables sus posiciones frente a los empresarios y al gobierno. La división en tendencias fluctuantes les permitió a los dirigentes la adopción de posiciones cambiantes de acuerdo con las circunstancias del momento. Según Fernández (1995), esta movilidad en las posturas respondió a las transformaciones estructurales operadas con la modificación del modelo económico, lo cual provocó entre otras cuestiones una tensión no resuelta en la central obrera.

Cieza y Wallace (1994) examinaron lo que en ese entonces se denominó “sindicalismo combativo”, en referencia a las corrientes políticas de izquierda y del peronismo que se hallaron cercanas o que

⁵ En el presente libro, Massano efectúa un análisis detallado sobre la fragmentación de la dirigencia sindical tras la salida de la dictadura militar.

pertenecieron a la Comisión Nacional de los 25 en la zona sur del Gran Buenos Aires (Quilmes, Florencio Varela y Berazategui) entre 1983 y 1986. En función de este panorama subrayaron los resultados comiciales en metalúrgicos, cerveceros, carne, automotriz, estatales y sanidad.⁶ En forma paralela a ese estudio, Pozzi (1994) indagó sobre el surgimiento y el triunfo de la lista Naranja, liderada por Francisco “Barba” Gutiérrez y un grupo de jóvenes activistas de distintas fuerzas políticas, en la seccional Quilmes de los trabajadores metalúrgicos.

Desde otro ángulo, esta vez periodístico, Beliz (1988) describió los diferentes movimientos internos en la dirigencia laboral; asimismo, relató en forma de ensayo los vínculos entre el peronismo y el gobierno radical. Siguiendo esta perspectiva, Senén González y Bosoer (2009, 2012) intentaron comprender de forma cronológica toda la historia del movimiento obrero a partir de algunos acontecimientos puntuales de la central obrera; sin embargo, para el período que nos ocupa, estos ensayistas publicaron una serie de libros (1993a; 1993b) priorizando los vínculos entre las cúpulas sindicales, los partidos políticos y el gobierno de Alfonsín. También sobre la base de una mirada informativa, se escribieron diversos ensayos que giraron en torno a una serie de líderes sindicales; por ejemplo, sobre Lorenzo Miguel, —hombre fuerte de la UOM y de las 62 Organizaciones—, se encuentran los libros de Senén González y Bosoer (1989), Aznárez y Calistro (1993) y el de Carpena y Jacquelin (1994), en tanto que sobre el camionero Hugo Moyano se halla la obra de Delfino y Martín (2009).

Con otro tipo de encuadre, Damin (2011) indagó sobre los vínculos establecidos entre la actividad militante, la actuación sindical y la política a partir de la historia de vida de algunos dirigentes sindicales que participaron dentro del justicialismo y que en un momento de su itinerario público integraron el espacio parlamentario. En ese esque-

⁶ Sobre el proceso de normalización sindical en La Matanza, véase el capítulo de Stoler.

ma, estudió la trayectoria de tres hombres que recorrieron esa senda: Lorenzo Pepe, Oraldo Britos y Saúl Ubaldini. Años más tarde, Sangrilli (2009a) también se abocó a estudiar la conformación y la procedencia de los sectores que integraron el Consejo Directivo de la central obrera durante la normalización de 1986, analizó quiénes formaron el Consejo Directivo, a qué fracciones sindicales pertenecieron y a qué gremios representaron. Esta investigadora también puntualizó sobre esos temas examinado lo sucedido en la CGT Regional Mar del Plata entre fines del régimen militar y el retorno a la democracia (Sangrilli, 2009b). Posteriormente, se efectuó un trabajo comparativo entre lo ocurrido en esta ciudad y lo realizado en Córdoba (Gordillo, Sangrilli y Rodríguez, 2015).

Desde otra perspectiva sociológica, el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO), encabezado por Balvé y Balvé (2004), presentó un estudio sobre los distintos alineamientos que se produjeron dentro de la central gremial desde la década del ochenta hasta el congreso de 2004, con el objetivo de distinguir los movimientos de carácter orgánico de los fenómenos de coyuntura.

Tampoco faltaron estudios sobre las disputas sindicales y su impacto en el seno del justicialismo en la década del ochenta en diferentes provincias; así, para el caso de Córdoba, Closa (2005) estudió los distintos agrupamientos sindicales y sus vínculos tanto con el justicialismo en el ámbito provincial como con el gobierno radical de Eduardo Angeloz.

El afianzamiento de los cambios ocurridos en el peronismo a mediados de los años ochenta, al calor del proceso de la renovación partidaria, condujo a estudiar el impacto que estas mutaciones tuvieron dentro de los agrupamientos sindicales identificados con esa doctrina. Más aún, el renacimiento como alternativa electoral a partir del triunfo de Antonio Cafiero en la provincia de Buenos Aires en 1987 impactó en el seno del sindicalismo; en particular, sobre el papel de Ubaldini como referente opositor, quien comenzó a debilitarse frente

al anciano economista y, posteriormente, ante el ascenso vertiginoso de Carlos Menem. En ese escenario, Gutiérrez (2001) explicó este proceso a partir de tres variables: la participación sindical en el Consejo Nacional Justicialista, la disminución de la presencia de diputados de extracción gremial en el Parlamento y la posición que adoptaron los líderes laborales frente a las medidas económicas adoptadas por el exgobernador riojano en su presidencia.

Otra interpretación sobre el agotamiento de los líderes laborales peronistas fue elaborada por Levitsky (2004, 2005) al estudiar las transformaciones que operaron en dicha fuerza política con el nacimiento del sector renovador y el caudillismo territorial; de esa manera concluyó que la tradicional columna vertebral del movimiento fue reemplazada por las redes territoriales de tipo clientelar. Su principal hipótesis consistió en que esos cambios fueron posibles debido a la escasa institucionalización de los vínculos entre el partido y los sindicatos.

Desde otro esquema de análisis, Rocca Rivarola (2009) estudió la denominada “paradoja” en que se encontró inserto el sindicalismo peronista durante el gobierno de Alfonsín. Por un lado, la central obrera fue una de las principales impugnadoras públicas de la política económica de su presidencia, incluso en ocasiones actuó como articuladora de diversos grupos de oposición; por el otro, distintos sectores de dirigencia sindical fueron perdiendo espacio dentro del Partido Justicialista en el marco del proceso encabezado por el sector renovador.

En términos similares, Sangrilli (2013) estudió el debilitamiento del ubaldinismo en los últimos años de la presidencia radical ante tres procesos: el crecimiento de los 15 como agrupamiento en el que se incorporó a Carlos Alderete del sindicato de Luz y Fuerza como ministro de Trabajo, la victoria electoral de septiembre de 1987 de Cafiero y el triunfo de la interna peronista de Menem en 1988.

Un camino distinto adoptaron otros estudios sobre la dirigencia sindical; por ejemplo, Pozzi y Schneider (1994a, 1994b), Ghigliani, Grigera y Schneider (2012) y Benes (2012) se dedicaron a observar la

emergencia de un grupo de dirigentes que comenzaron adoptar en esos años comportamientos y prácticas empresariales en el seno de las entidades gremiales. Cuestión que se aceleró y generalizó a partir de las medidas laborales adoptadas por el gobierno justicialista de 1989.

III

El proceso de reestructuración capitalista inaugurado a mediados de la década del setenta continuó su avance durante los años ochenta, sobre todo durante la segunda mitad de la presidencia de Alfonsín. La fuerte ofensiva de las fuerzas del capital contra el trabajo transformó el mercado de empleo, lo cual tuvo su correlato en el incremento de la desocupación y el aumento de la precarización laboral. En correspondencia con estas mutaciones, también se produjeron modificaciones tanto en la composición social de los sindicatos como en los vínculos que estos mantuvieron con el Estado. Como era de esperar, todos esos cambios se reflejaron en un conjunto de investigaciones y reflexiones sobre estas problemáticas.

Las transformaciones productivas que afectaron a la clase trabajadora durante la década de 1980 se analizaron tempranamente en Villarreal (1985), Nun (1987, 1989), Palomino (1986, 1988), Godio y Palomino (1988), Lucita (1989), Torrado (1994), entre otros escritos. En estas pesquisas, Palomino (1986) indagó sobre los cambios en el mercado de trabajo, el impacto en el empleo y su repercusión en el accionar sindical a partir de los efectos de la dictadura militar hasta el proceso de normalización de los sindicatos. Temas que fueron seguidos en Godio y Palomino (1988), cuando sostuvieron que las transformaciones ocurridas en el plano económico y social desde 1976 provocaron un fuerte impacto en la estructura de afiliación de las entidades laborales, al disminuir el peso del proletariado fabril frente al crecimiento de los trabajadores enrolados en los gremios del sector de servicios. Por su parte, Nun (1987, 1989) indagó sobre las mutaciones en la estructura social ocurridas a partir de 1960, las cua-

les generaron una reducción del número global de trabajadores junto con diversas transformaciones en el accionar del sindicalismo. Lucita (1989), por su parte, analizó esos cambios a partir del nuevo modelo de acumulación de capital impulsado por el régimen castrense, a la vez que examinó las diferentes respuestas de los obreros frente a la ofensiva empresarial (desde la recuperación de sus entidades sindicales hasta el estudio de un relevamiento general de los enfrentamientos del período).

Iñigo Carrera y Podestá (1997), investigadores del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), analizaron las condiciones materiales del proletariado en esos años. Posteriormente, Cavalleri, Donaire y Rosati (2005) describieron las transformaciones producidas en la distribución de la población entre las distintas ramas de la actividad económica. Dentro de ese esquema de análisis, Donaire y Lascano (2002) explicaron la evolución de los conflictos laborales durante el proceso inflacionario ocurrido entre 1989 y 1991. Con el objetivo de comprender las mutaciones en la estructura social, Donaire (2007) también investigó sobre la composición interna de los trabajadores cuentapropistas.

Desde otra perspectiva, a fines del gobierno de Alfonsín hubo una serie de estudios sobre la precarización del empleo y la estructura productiva (Feldman y Galín, 1989; Beccaria y Orsatti, 1989), los contratos laborales a empleados temporarios, eventuales y de trabajo a tiempo parcial (Marshall, 1989), sobre trabajo precario y su impacto en la pobreza y en las condiciones de vida dentro de los hogares en el Gran Buenos Aires (Oiberman, 1989), el estudio de la precarización en la industria de la construcción (Panaia, 1989) y las estrategias laborales de los trabajadores por cuenta propia (Gallart, Moreno y Cerrutti, 1989). La precariedad laboral y la distribución del ingreso en la mencionada región también fueron analizadas por Benza y Calvi (2006) y, para el período 1950–2007 para todo el país, por el estudio de Kidyba y Vega

(2015). Con respecto a los cambios en el mercado laboral en las provincias se puede consultar el informe de Arrillaga, Barletta y Masi (1998).

La tentativa de implementar alteraciones sustantivas en la legislación apuntando a implementar una reforma laboral que institucionalice y consolide las modificaciones ocurridas en la reestructuración productiva fue estudiada por Lucita (1987) y más tarde por Pozzi y Schneider (1994) y Bonnet y Glavich (1993). Recientemente, Massano (2022c) también abordó el tema introduciéndolo en los debates sobre las tendencias a la transformación de las instituciones de relaciones laborales a nivel global. En última instancia lo que se buscaba era resolver la reformulación de la relación Estado-sindicatos, iniciada con el modelo de industrialización por sustitución de importaciones.

Dentro del análisis de las transformaciones en la estructura económica y social, Pozzi y Schneider (1994) explicaron cómo los cambios iniciados con la dictadura militar de 1976 provocaron modificaciones no solo en el plano objetivo sino también en el terreno subjetivo. Sobre esto último en particular, se observó el nacimiento de nuevos comportamientos en la cultura obrera. Estas ideas, en gran medida, fueron luego retomadas en un artículo posterior (Pozzi, Schneider y Wlosko, 1996), y en una mirada de tipo coyuntural, en Schneider (2019).

Levitsky (2005) y Svampa (2005), desde distintas perspectivas teóricas pero teniendo en común un diagnóstico político y social sobre los efectos de los cambios en la manufactura en el empleo, propusieron que el fenómeno de la estructura ocupacional explicaba la pérdida de gravitación del movimiento obrero en la política nacional. Por su parte, Campos (2008) argumentó que durante el gobierno de Alfonsín se eliminaron numerosas tensiones entre las cúpulas y las bases sindicales. Según este investigador, ello se produjo, en parte, por la disminución de la capacidad de protesta en los lugares de trabajo y por la reconfiguración de la estructura ocupacional, en la que hubo un fuerte retroceso en la esfera industrial. Años más tarde, el tema

regresó cuando se discutió el impacto entre cambios estructurales, conflictividad obrera y presencia política en el movimiento obrero (Grigera, 2011; Cappannini, 2016; Cappannini y Massano, 2018; Massano y Cappannini, 2021).⁷

IV

En otro orden de cuestiones, se desarrollaron una serie de escritos dedicados a estudiar el papel de las huelgas generales, tanto los paros declarados bajo la presidencia de Alfonsín como los llevados a la práctica durante los gobiernos de Menem y de la Alianza. En forma temprana, el equipo de CICSO liderado por Balvé (1990) analizó este tipo de medida de fuerza hasta la sanción del Plan Austral en junio de 1985. Cercano a esta mirada ideológica y metodológica, Iñigo Carrera (2001, 2008-2009) indagó, entre otros temas, sobre las huelgas generales ocurridas entre 1983 y 2001. En el marco del análisis sobre las transformaciones en la estructura económica, las examinó observando sus características, su composición, las entidades convocantes, la participación de los partidos políticos y sus agrupamientos sindicales junto con el nivel de adhesión de estos enfrentamientos. Adoptando la variable de la huelga general como un índice para la medición, consideró la etapa de 1984-1988 como un momento ascendente de lucha, de mayor unidad y de menor aislamiento del movimiento obrero frente a otros actores sociales. Más aún, afirmó que en 1986 se produjo un punto de inflexión, el cual determinó el pasaje a una etapa de realineamiento de fracciones del capital contra los obreros; que se agudizó en 1987 con el ingreso de Alderete como ministro, lo que impactó en una división de los cuadros sindicales (Iñigo Carrera, 2001).

De forma simultánea a estas pesquisas, en clave de semejanzas y contrastes con los ensayos de PIMSA, el papel de las huelgas generales y la evolución de las protestas laborales fue considerado por Piva

⁷ Cappannini y Massano retoman y profundizan estas ideas en un capítulo del presente libro.

(2006), Santella (2006, 2009), Schneider (2013) y Payo Esper (2014). En particular, en estos artículos se estudiaron distintos conceptos y categorías de análisis —como los procesos de formación y desorganización de la acción colectiva de los asalariados—, se examinaron los conflictos en función de los cambios en los modos de acumulación del capital, la relación con el Estado y la transformación de las entidades gremiales, entre otros tópicos.

A comienzos de los años noventa se fue consolidando una línea de investigación que hizo énfasis en una mirada cuantitativa sobre la cantidad de conflictos laborales que se desarrollaron en esas décadas. Algunos de esos análisis estuvieron sustentados en los estudios efectuados por McGuire (1992a, 1996) quien construyó un registro temporal de 1984 a 1993 sobre la base de la información proveniente del Consejo Técnico de Inversiones; su unidad de análisis fue la huelga y sus variables fueron los motivos, la zona geográfica, los sectores, la cantidad de participantes en esas medidas de fuerza, las jornadas perdidas y las ocupaciones de los lugares de trabajo.⁸ Similares aproximaciones se encontraron en McGuire (1996) para una mirada en la larga duración (1906-1990), y Spaltenberg (1996) para una perspectiva coyuntural de diez años (enero de 1984 a diciembre de 1994). Corresponde observar que este último investigador registró todo tipo de modalidad de actividad huelguística. A diferencia de los anteriores análisis, dispuso que la unidad de la serie para la medición fuera el mes; lo que significaba que las protestas que continuaban más allá de ese lapso se volverían a registrar en el mes siguiente, dando posibles datos erróneos sobre la suma total de las medidas de fuerza.

⁸ En otros escritos, McGuire (1992b, 1997) indagó en los diferentes agrupamientos gremiales peronistas, caracterizando al movimiento laboral como una corporación opositora que impidió la consolidación de la democracia durante la presidencia de Alfonsín. McGuire (1997) conceptualizaba la fuerza sindical como producto en el que se sintetizan el monopolio de representación junto con la centralización de las organizaciones.

De esta manera, las estadísticas sobre la cantidad de huelgas se convirtieron en un instrumento privilegiado para poder conocer el nivel de actividad política y sindical a través de una medición de su forma de actuación. Desde otro ángulo de análisis, el problema de cómo medir y considerar las protestas obreras fue retomado por Ghigliani (2009) cuando sintetizó y discutió diferentes teorías sobre los conflictos laborales a partir de distintas observaciones locales.

Entre otros aportes sobre la medición de la conflictividad laboral se encuentran los artículos de Bonanotte (1994), Molinaro (2021) y Massano (2022a). El primero indagó de forma global y comparativa lo sucedido en el ámbito público y en el sector privado. El segundo realizó un estudio cuantitativo sobre las acciones directas llevadas a cabo por el movimiento obrero en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) entre diciembre de 1983 y agosto de 1985, priorizando las acciones directas en los lugares de trabajo.⁹ Finalmente, Massano (2022a) efectuó un examen de la dinámica del conflicto laboral a partir de la confrontación de los resultados obtenidos en tres bases de datos: la construida por James McGuire, la elaborada por la Universidad Nacional de Quilmes y la confeccionada por el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría. A raíz de esa comparación, el autor sostuvo que el comportamiento del conflicto sindical estuvo íntimamente ligado a la continuidad de la suspensión de las negociaciones salariales en un contexto de profunda crisis económica.

Esto nos conduce a observar que hubo investigaciones que hicieron énfasis en tratar de discernir las causas que generaron malestar dentro del movimiento obrero. De ese modo, McGuire (1992a) argumentó sobre los diversos motivos y variables que intervinieron en las medidas de fuerza. Villanueva (1994) coordinó en la Universidad Nacional de Quilmes un conjunto de investigaciones que aportaron una

⁹ Molinaro profundiza estas cuestiones en el presente libro continuando su estudio hasta septiembre de 1987.

aproximación metodológica y teórica de gran importancia. La obra se centró en las causas que originaron los conflictos laborales, los enfrentamientos según las ramas y los sectores sindicales y el marco político en el que se fueron desplegando los mismos. Como parte de esa pesquisa, Bonanotte y Zeller (1994) diferenciaron el origen de las demandas entre sectores públicos y privados.

Fernández y Bisio (1999) estudiaron los reclamos gremiales (primordialmente en el rechazo a la política salarial de la presidencia radical) en el marco de las discusiones sobre las normas legales entre 1983 y la sanción de la ley de negociación colectiva en 1988. Desde otra perspectiva, Bisio, Battistini y Montes Cató (1999) subrayaron que las demandas sindicales durante el primer lustro del gobierno se detuvieron, sobre todo, en el rechazo de la política de haberes instrumentada por el Poder Ejecutivo no solo porque no lograba mitigar la inflación sino porque impedía discutir otros aspectos de la vida laboral.

V

Como se puede observar, por un lado, en la mayoría de los trabajos imperó una mirada institucional con eje en la dirigencia de los gremios y la central laboral, y por el otro, hubo una permanente identificación y asociación entre liderazgo sindical y el conjunto de la clase obrera. En cualquier caso, las obras mencionadas reflejaron el papel que tuvo la cúpula gremial, con sus distintas tendencias, en la década del ochenta. Recién en los años noventa comenzaron a efectuarse algunas investigaciones centradas en la actividad de los trabajadores de base. En particular, haciendo hincapié en lo sugerido por Gilly (1986) cuando definió a las organizaciones radicadas en los establecimientos fabriles y talleres en Argentina como un caso anómalo, tanto porque estas cuestionaron en el espacio productivo la rentabilidad de los empresarios como por el carácter político que poseían frente a los jerarcas gremiales y los gobiernos de turno.

Al respecto, Muñoz y Campione (1994) hicieron un análisis de la relación entre el Estado, la dirigencia sindical y las entidades de base

entre 1983 y 1991. En ese ensayo afirmaron que las modificaciones que se produjeron en esos vínculos fueron producto de los cambios socioeconómicos ocurridos a partir de 1976, momento en el que se inauguró una fuerte ofensiva de la clase dominante contra los trabajadores. De ese modo, subrayaron que sectores antes encuadrados como de capas medias (médicos, docentes, empleados de servicios) comenzaron a adoptar modalidades organizativas y una conducta política análogas a las de la clase obrera. Más aún, los trabajadores del sector público, a diferencia de otras décadas, incrementaron su nivel de conflictividad.

Pozzi y Schneider (1994), en tanto, investigaron las diferentes medidas de fuerza llevadas adelante durante el gobierno de Alfonsín y los inicios de la presidencia de Menem, en el marco de las transformaciones operadas en la estructura social y en un contexto donde se estaba consolidando un nuevo bloque de poder en el que la cúpula laboral comenzaba a adquirir un nuevo papel, señalando el camino para lo que sería la consolidación de un verdadero sindicalismo empresarial. El libro es una de las pocas investigaciones que abordó al movimiento obrero como un sujeto social complejo, en la que no se redujo solo a su dirigencia o agrupamientos políticos sindicales, sino que se buscó comprender las luchas protagonizadas por los organismos de base, empleando fuentes escritas y orales. A lo largo del mismo se planteó la posibilidad de comprender ese período en tres momentos distintos (1983-1987, 1987-1990 y 1990-1993), en los que se advirtieron diferencias respecto a las modalidades de lucha, las formas de organización y los motivos de protesta. Concluyeron que la clase obrera atravesó un período de crisis y recomposición evidenciando una transición entre viejas y nuevas formas de enfrentamiento, en las cuales prevaleció un accionar de tipo defensivo y hubo conflictos que tuvieron resultados adversos. En un contexto cuya tendencia estructural era la desindustrialización con desocupación y subocupación alen-

tando la flexibilización laboral y la distribución regresiva, se afirmó que la recomposición de la clase trabajadora se expresó en altos índices de conflictividad. Además, los autores observaron el accionar de los trabajadores en su vida cotidiana, los partidos políticos presentes en los conflictos, las experiencias y las transformaciones culturales en la clase obrera como consecuencia de la lucha contra los empresarios y los gobiernos de esos años.

Ranis (1997) empleó un instrumental y una mirada distinta para conocer la situación laboral. Tras efectuar una serie de encuestas a trabajadores, dedujo la existencia de un cierto consenso entre los asalariados hacia las políticas neoliberales, de ahí la explicación de por qué determinados gremios no se opusieron a la privatización de las empresas públicas, ya que estas eran identificadas como causantes del retraso y la improductividad. Por el contrario, Massano y Piva (2020) utilizaron una perspectiva diferente a la anterior, en la que se destacó la capacidad de bloqueo de los trabajadores ante los tempranos intentos de reformas estructurales durante el gobierno alfonsinista.

En la última década se sumaron nuevas investigaciones que prestaron atención al análisis del comportamiento diferenciado de las conducciones sindicales frente a las bases del movimiento obrero. Así, han aparecido estudios específicos sobre algunas protestas como la de los operarios mecánicos de Ford Motor Argentina, los trabajadores del subterráneo, docentes, entre otros. De manera simultánea, también se desarrollaron pesquisas a escala regional y local que aportaron elementos de riqueza y complejidad al escenario de la conflictividad obrera.

En el caso del enfrentamiento en la multinacional automotriz —en particular la huelga con ocupación de la planta de General Pacheco entre junio y julio de 1985— se puede mencionar a Hernández (1990); García Allegrone, Partenio y Fernández Álvarez (2003); Gini-ger, Guevara, Hernández y Rivero (2010); Molinaro (2013) y Abdala (2015, 2022). Al respecto, sobre este conflicto es importante destacar

la conclusión a la que arriba Molinaro cuando afirma que el paro y la toma de la fábrica por parte de los obreros en la Ford le permitieron al Estado instalar ante la sociedad un relato deslegitimador de las luchas obreras de esos años. Por su parte, Abdala indagó, a partir de una gran cantidad de testimonios orales, los modos de acción y resistencia de los trabajadores mecánicos, desde las experiencias de la vida cotidiana hasta las diversas estrategias que tuvo la gestión de los empresarios en procura de lograr objetivos económicos y disciplinarios.¹⁰

Rouspil (2007), por otro lado, analizó las medidas de fuerza de los trabajadores del subterráneo de la ciudad de Buenos Aires en demanda de mejoras en los haberes y por la recuperación de la jornada laboral de seis horas. Labourdette (2018), en tanto, examinó la relación entre conflicto y organización sindical docente nacional y bonaerense durante las primeras huelgas sectoriales en 1983 y su vinculación con la fundación del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) en agosto de 1986. En un estudio posterior, observó las distintas prácticas represivas en las décadas del setenta y de los años ochenta comparando las protestas de este sector y el papel de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) (Labourdette, 2020).¹¹ Durante la presidencia radical, las luchas docentes fueron numerosas en todo el país; sin embargo, la denominada “huelga blanca” de marzo de 1988 fue la de mayor impacto social. Desde distintas aristas y actores, fue investigada por Glaz (2002), Migliavacca (2006), Nardacchione (2011, 2014), entre otros. Para la provincia de Santa Fe, las diferentes medidas de fuerza de los trabajadores de la educación, sobre todo el accionar gremial de la Asociación de Magisterio de Santa Fe, fueron indagadas por Ande-lique y Tonon (2014, 2016) y en el presente libro.

¹⁰ Abdala indaga sobre alguna de estas cuestiones en su capítulo sobre la experiencia de los obreros de la Ford.

¹¹ Las trayectorias del Suteba y de la Ctera son tratadas por Labourdette en este libro.

En la citada provincia, Prospitti (2015) estudió la forma en que los activistas gremiales identificados con la lista Marrón de la UOM recuperaron la seccional de Villa Constitución en los años ochenta. A poca distancia de ese polo industrial, en Rosario, López (2020) analizó los reclamos gremiales y la normalización sindical de los obreros metalúrgicos y de los empleados municipales en los inicios del gobierno radical.

A su vez, también en el marco de las protestas sindicales en las provincias, Aiziczon (2009) indagó en los modos de intervención de los trabajadores de la construcción en dos protestas significativas de mediados de los años ochenta en Neuquén: la huelga de 1984 y la caminata efectuada en la obra de Piedra del Águila en 1986. Por su parte, Chávez (2010) estudió las demandas de los obreros por aumentos salariales y por condiciones de seguridad en el trabajo al momento de edificarse esa represa hidroeléctrica. En tanto Sánchez (1989) hizo lo propio respecto del mismo sector gremial, pero en la provincia de Corrientes, a raíz de la construcción del complejo binacional de Yacyretá.

En Córdoba, Arriaga (2012) examinó el proceso de reorganización del sindicato de Luz y Fuerza; posteriormente, indagó sobre la reinstitucionalización de dos gremios de servicios públicos: el de los electricistas y el del personal de Obras Sanitarias (Arriaga, 2015). En ambos casos destacó la heterogeneidad del proceso de recuperación democrática en las mencionadas entidades laborales. Años más tarde, la misma autora (2018) se interrogó sobre el alcance de la democracia interna en tales espacios a partir de la exploración de sus estatutos internos. También en la provincia mediterránea, Gordillo (2013a) investigó la recuperación de los derechos sindicales en el marco del proceso de recomposición bajo el gobierno de Alfonsín. Rodríguez (2015) observó tanto la normalización en veinte gremios como sus distintas tendencias internas en esos años. Por su parte, Aiziczon (2021) analizó las trayectorias de dos dirigentes de la Unión Obrera Gráfica Cordo-

besa (UOGC) para tratar de comprender las formas que adoptó el proceso de normalización sindical durante la transición democrática.¹²

En Chubut, Pérez Álvarez (2015) realizó una serie de investigaciones en torno a la clase obrera local, y de ese modo, observó cómo se encontraba en los primeros años del régimen democrático. Luego, explicó los conflictos protagonizados por los sindicatos de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y por la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH); en particular, indagó sobre las diversas estrategias desplegadas por las entidades para afrontar a los gobiernos locales (2016). En un artículo posterior (2019) analizó las distintas características de los agrupamientos gremiales, las disputas internas en los sindicatos y la protesta social en la región noreste de la provincia entre 1983 y 1990. Por último, exploró la actividad de los metalúrgicos en la zona a partir del estudio de las condiciones de trabajo en la empresa Aluar (Aluminio Argentino SA) (Pérez Álvarez, 2020).

Si bien como recuerdan Andújar y D'Antonio (2020) la investigación sobre la clase trabajadora con perspectiva de género en el lapso de los últimos cincuenta años ha tenido una presencia cada vez más elocuente, los estudios específicos sobre la década del ochenta siguen siendo insuficientes. En ese sentido, coincidimos con Arriaga y Medina (2018) cuando observaron que existe una limitación en los análisis como consecuencia de la escasez de fuentes, sobre todo en relación con las tasas de afiliación y con los datos sobre la presencia en sectores productivos. Cortés (1989) formuló su explicación acerca de cómo la población activa femenina se incrementó en esa década; también indicó algunas características de ese proceso: la presencia de altos índices de desocupación y de subempleo junto con una elevada precarización laboral en el servicio doméstico, en el sector servicios y en el comercio.

¹² En el presente libro, Aiziczon continúa su análisis sobre el proceso de reconstrucción sindical en esta entidad gremial.

García de Fanelli (1991), por su parte, abordó el comportamiento de la oferta de trabajo femenino, los cambios en la inserción laboral de las mujeres según ramas de actividad a partir de las transformaciones en las estructuras productiva y ocupacional, y la distribución ocupacional según género. Sobre el particular, sostuvo que los cambios económicos sociales en los años ochenta afectaron de forma diferente a las trabajadoras en función de su clase social. Las mujeres de los sectores de bajos ingresos se insertaron en el mercado laboral con relaciones de trabajo precarias en el servicio doméstico, el comercio minorista y, a través del trabajo a destajo, en la industria textil.

Empleando testimonios orales, Gallardo (2021) indagó en la protesta laboral de las obreras de la empresa Alimentaria San Luis en Villa Mercedes (San Luis) en 1986. En su pesquisa, el autor subrayó la situación experimentada por las trabajadoras locales, su descontento con las situaciones de abuso empresarial y la violencia ejercida en el ámbito laboral por parte de supervisores y personal jerárquico. Además, describió el alto grado de combatividad del conflicto llevado adelante con paros sorpresivos, desalojo y posterior acampe frente a la fábrica durante seis semanas.

Por último, frente a otros períodos históricos respecto de los que existe una importante producción historiográfica, los estudios sobre la relación entre la clase trabajadora y las izquierdas en la década del ochenta siguen siendo aún escasos. Molinaro (2018) analizó las distintas posturas existentes en los agrupamientos políticos de izquierda frente a la citada iniciativa laboral; en particular, se detuvo en las posiciones del Partido Comunista (PC), el Movimiento al Socialismo (MAS), el Partido Obrero (PO) y el Partido Comunista Revolucionario (PCR). Por otro lado, se encuentran las investigaciones de Aiziczon (2009) sobre la intervención del MAS en el gremio de la construcción en Neuquén y, en otro artículo (2016), sobre la participación militante de esta organización trotskista en la empresa HIPASAM (Hierro Pata-

gónico Sociedad Anónima Minera) en Sierra Grande (Río Negro) ante la privatización de ese yacimiento. Por su parte, López (2021), sobre la base de fuentes primarias y documentos del MAS, estudió la política de esa organización frente al proceso de normalización sindical durante los años 1984 y 1985.¹³ Finalmente, Rubio (2017) examinó las prácticas políticas del PCR en el sindicato de los mecánicos ante el citado camino de normalización entre 1979 y 1985.

VI

El estudio de la clase obrera, sus formas de organización y de protesta, representa una forma de enriquecer la reconstrucción del pasado y una manera de comprender la historia y la sociedad contemporánea. Pensar desde esa perspectiva implica aceptar que los trabajadores han alcanzado un grado de desarrollo en su experiencia de lucha que se expresa en sus diferentes formas de agrupación para hacer oír sus reclamos y demandas.

En este artículo se buscó trazar un panorama de la producción sobre la clase obrera argentina en la década del ochenta. Fue preciso que el gobierno radical de Alfonsín transcurriera para que se produjera la emergencia de nuevas formas de interpelar el período sin el arbitrario y dicotómico esquema de reflexión basado en la idea de tratar al sindicalismo como una corporación enemiga de los valores e intereses del sistema democrático. De manera análoga, pasó un tiempo más para que se distinga y se diferencie el comportamiento de las cúpulas gremiales, del papel que desempeñaron los trabajadores de base y sus organizaciones de planta y de talleres. Durante años, escribir sobre sindicalismo fue solo sinónimo de dirigencia y no algo mucho más complejo e integral; se solía olvidar que si los líderes laborales tenían peso en las decisiones políticas era porque detrás de ellos había una clase obrera que actuaba y se movilizaba.

¹³ Para ahondar sobre la intervención política del MAS, en este caso sobre su militancia en el sindicato de Sanidad, véase el capítulo de López.

Por otro lado, los estudios historiográficos acerca de los trabajadores tuvieron que sortear la fuerte ofensiva material e ideológica sobre la validez del uso del concepto de clase social; o sea, sobre la pertinencia de seguir estudiando a la clase obrera. En la práctica hubo un serio intento (incluso a escala internacional) de jubilar —y negar— este tipo de indagaciones, eliminándolas de las agendas historiográficas. En idéntico sentido, en algunas circunstancias emergieron nuevas categorizaciones (como sectores populares urbanos) o bien se dejaron a un lado categorías y variables como el empleo de paros, huelgas, trabajo a reglamento, ocupaciones de fábrica, entre otras distinciones, para estudiar los enfrentamientos con el capital y sus gobiernos.

A pesar de estos inconvenientes, la historiografía sobre el período ha mejorado notablemente en los últimos años. Estas mejoras se sostuvieron en el uso de un amplio y diverso conjunto de archivos provenientes de instituciones estatales, de organizaciones políticas, sindicales y empresarias, o han sido recuperadas de dirigentes gremiales, activistas y trabajadores de base. Asimismo, se han empleado numerosos testimonios orales con protagonistas de esa década, entre otros recursos a la hora de encarar una investigación. Además, se avanzó en explorar la intervención de la clase obrera en el ámbito regional y provincial, superando lentamente los estudios concentrados en el área metropolitana de Buenos Aires y en otros grandes centros urbanos.

Sin embargo, todavía quedan vacíos historiográficos. Entre otras cuestiones, carecemos de pesquisas que estudien las intersecciones entre género y clase, partiendo de la premisa de que no se puede pensar al género como una categoría abstracta; por el contrario, se lo debe estudiar entrelazado con la opresión y la explotación del sistema capitalista. De tal forma, escasean exploraciones que ahonden sobre los modos de organización y de lucha que han dado las mujeres obreras y sus vínculos con las entidades gremiales, el activismo sindical y la militancia política. Se conoce poco sobre las comunidades y

barrios obreros, las condiciones de vida cotidiana, la familia obrera, el consumo, las formas de sociabilidad, la cultura obrera y los momentos de ocio y recreación.

También carecemos de investigaciones sobre el proceso de trabajo en el seno de las industrias, las secciones y talleres junto con el análisis de las diferentes ramas de producción. De igual manera, es deficitario el estudio sobre las seccionales sindicales y sus lazos con las comisiones internas y las cúpulas de las entidades laborales. Todavía persisten diferentes aspectos que no se han considerado o se han incorporado de manera desigual, como el surgimiento y conformación de los diversos agrupamientos gremiales de base; poco y nada sabemos del trabajo doméstico, de los empleados administrativos y de los obreros rurales o de aquellas provincias que no han sido mencionadas en este balance historiográfico. Por otro lado, si bien ha mejorado el acceso a distintos acervos documentales, existe un insuficiente empleo de fuentes empresariales que nos permitan obtener una visión más completa e integral del mundo del trabajo.

Por todo lo anterior, buscamos recuperar una historia total como un horizonte articulador, donde se investigue a los trabajadores en relación con la clase dominante y con las otras clases, con el Estado, las corporaciones y los actores políticos. Abogamos por estudios sobre las obreras y los obreros que se realicen en su carácter múltiple (como productor y consumidor) y a la vez, que sean analizados en cruce con tensiones de clase, de género, de etnia y de generación.

Referencias bibliográficas

- Abdala, O. (2015). *Rupturas y continuidades en las formas de acción y resistencia de los trabajadores: El caso Ford Motor Argentina. (1970-1985)* (Tesis de grado). Universidad Nacional de General San Martín, San Martín.
- Abdala, O. (2022). *La larga marcha de un colectivo obrero: El caso*

- Ford Motor Argentina (1961-2013)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de General San Martín, San Martín.
- Abós, Á. (1986). *El posperonismo*. Buenos Aires: Legasa.
- Aiziczon, F. (2009). Construyendo tradiciones: Activistas de izquierda en las luchas de los obreros de la construcción de Neuquén a fines de los años '80. *Revista Izquierdas*, 3(5). Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2011/07/Aiziczon.pdf>
- Aiziczon, F. (2016). Trayectorias militantes, izquierda y política sindical: La intervención del MAS en Sierra Grande a través de las vivencias de un obrero minero, Patagonia Argentina (1988-1991). *Revista Izquierdas*, 31, 46-70. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2016/n31/3.Aiziczon.pdf>
- Aiziczon, F. (2021). Trayectorias de militancia sindical en la Unión Obrera Gráfica Cordobesa durante la transición democrática. *Corpus*, 11(2). Doi:10.4000/corpusarchivos.5017
- Andelique, C. M. y Tonon, M. C. (2014). La conflictividad docente en la década del ochenta en Argentina: El caso de los docentes santafesinos y la huelga de 1988. *Naveg@américa*, 12. Recuperado de <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/195341>
- Andelique, C. M. y Tonon, M. C. (2016). Una aproximación a las acciones colectivas de los docentes santafesinos frente a las políticas educativas (1983-1989): El caso de la Asociación de Magisterio de Santa Fe. *De Prácticas y discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, 5(6), 1-19. <https://doi.org/10.30972/dpd.56701>
- Andújar, A. y D'Antonio, D. (2020). "Chicas como tú"... Género, clase y trabajo en la Argentina reciente: Un balance desde la historia social. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 16, 93-110. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.246>
- Arriaga, A. (2012). *Avatares de una tradición combativa: Luz y Fuerza de Córdoba entre la normalización sindical y la lucha por la recuperación del convenio colectivo (1982 - 1989)*. Ponencia presentada en VII

- Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev1683>
- Arriaga, A. (2015). Reorganización sindical en los 80: Desafíos y oportunidades de dos sindicatos cordobeses de Servicios Públicos. *PolHis*, 16(8), 40-67. Recuperado de <http://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/163>
- Arriaga, A. (2018). Diseños institucionales y democratización sindical: La trayectoria de los Estatutos de dos sindicatos de servicios públicos de Córdoba (1983-1990). *Anuario IEHS*, (33), 2. Recuperado de [http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2018%20\(2\)/5%20DISE%C3%91OS%20INSTITUCIONALES%20Y%20DEMOCRATIZACI%C3%93N%20SINDICAL%20LA%20TRAYECTORIA.html](http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2018%20(2)/5%20DISE%C3%91OS%20INSTITUCIONALES%20Y%20DEMOCRATIZACI%C3%93N%20SINDICAL%20LA%20TRAYECTORIA.html)
- Arriaga, A. y Medina, L. (2018). Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género: Hacia la construcción de una agenda de investigación. *Pasado Abierto*, 4(7). Recuperado de <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/2377>
- Arrillaga, H., Barletta, M. y Masi, B. (1998). *El comportamiento del mercado laboral en el interior argentino 1985-1997*. Buenos Aires: La Página.
- Aruguete, E. (2005a). *El "Grupo de los 11": Intentos y fracasos en la constitución de alianzas policlasistas durante la transición democrática*. Ponencia presentada en Terceras Jornadas de Jóvenes Investigadores. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Aruguete, E. (2005b). Cambios en la dinámica política del conflicto de clases postdictadura: Un acercamiento entre capital y trabajo durante el gobierno de Alfonsín. En *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional del Rosario/Universidad Nacional del Litoral.

- Aruguete, E. (2006). Lucha política y conflicto de clase en la posdictadura: Límites a la constitución de alianzas policlasistas durante la administración Alfonsín. En A. Pucciarelli (Comp.), *Los años de Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Aznárez, C. y Calistro, J. (1993). *Lorenzo: El padrino del poder sindical*. Buenos Aires: Tiempo de Ideas.
- Balvé, B. y Balvé, B. (2004). Poder y clase obrera: La relación entre el proceso de formación de poder y la unidad política, Argentina (1955-2004). *Cuadernos CICOSO, Serie Estudios, 80*. Recuperado de <http://cicso.org/2016/08/06/80-poder-clase-obrera-la-relacion-proceso-formacion-poder-unidad-politica-argentina-1955-2004-beba-c-balve-beatriz-s-balve/>
- Balvé, B. (1990). La huelga general como forma que toma la lucha de clase del proletariado. *Cuadernos CICOSO, Serie Estudios, 62*.
- Basualdo, V. (2017). La OIT entre la dictadura y la democracia en la Argentina: Aportes sobre el papel de organizaciones internacionales en la reconfiguración de las relaciones laborales en la primera mitad de los años 80. *Anuario del Instituto de Historia Argentina, 17*(1). <https://doi.org/10.24215/2314257Xe038>
- Beccaria, L. y Orsatti, Á. (1989). Precariedad laboral y estructura productiva en la Argentina (1974-1988). En P. Galín y M. Novick (Comps.), *La precarización del empleo en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL/CIAT-OIT/CLACSO.
- Belardinelli, P. (1994). El marco político de la conflictividad obrera. En E. Villanueva (Coord.), *Conflicto obrero: Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina (1984-1989)*. Bernal: UNQ.
- Beliz, G. (1988). *CGT, el otro poder*. Buenos Aires: Planeta.
- Benes, E. (2012). *Sindicalistas que prefieren reformas de mercado: El aporte del sindicalismo empresarial al surgimiento de la coalición reformista en la Argentina (1987-1989)* (Tesis de maestría). Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.

- Benza, G. y Calvi, G. (2006). Precariedad laboral y distribución del ingreso en el Gran Buenos Aires (1974-2003). *Estudios del Trabajo*, 31, 3-21.
- Bisio, R., Battistini, O. y Montes Cató, J. (1999). Transformaciones de la negociación colectiva durante la vigencia de los gobiernos constitucionales a partir de 1973. En A. Fernández A. y R. Bisio (Comps.), *Política y relaciones laborales en la transición democrática argentina*. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- Camilloni, C. (1991). La concertación social en la Argentina. *Cuadernos de Investigación*, 21, 2-31.
- Cavarozzi, M. (1983). *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Bonanotte, C. (1994). Los conflictos obreros entre 1984 y 1989: Análisis estadístico. En E. Villanueva (Coord.), *Conflicto obrero: Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina (1984-1989)*. Bernal: UNQ.
- Bonanotte, C. y Zeller, N. (1994). Las causas de los conflictos. En E. Villanueva (Coord.), *Conflicto obrero: Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina (1984-1989)*. Bernal: UNQ.
- Bonnet, A. y Glavich, E. (1993). El huevo y la serpiente: Notas acerca de la crisis del régimen democrático de dominación y la reestructuración capitalista en Argentina (1983-1993). *Cuadernos del Sur. Sociedad Economía y Política*, 16, 9-29. https://cuadernosdelsurorg.files.wordpress.com/2017/06/bonnetglavich_reestructuracioncapitalistaarg.pdf
- Campos, L. (2008). *Estado y sindicatos: Un análisis de sus relaciones a partir de los mecanismos de regulación y la conformación de la estructura sindical en Argentina (1943-1988)* (Tesis de maestría). FLACSO, Buenos Aires.
- Cappannini, A. (2016). *Desindustrialización, reestructuración*

- capitalista y clase trabajadora en Argentina: Algunos problemas de interpretación*. Ponencia presentada en IX Jornadas de Economía Crítica. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Cappannini, A. y Massano, J. P. (2018). Estructura ocupacional y debilitamiento de la clase trabajadora en la posdictadura: Algunos problemas de interpretación. En A. Schneider (Comp.), *Trabajadores en la historia argentina reciente: Reestructuración, transformación y lucha*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Carpena, R. y Jacquelin, C. (1994). *El intocable: La historia secreta de Lorenzo Miguel, el último mandamás de la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cavalleri, S., Donaire, R. y Rosati, G. (2005). Evolución de la distribución de la población según la división del trabajo social, Argentina (1960-2001). *PIMSA, Documento de trabajo, 51*. Recuperado de <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT%2051.pdf>
- Chávez, B. (2010). “Borcegués” y dignidad: La huelga obrera de 1986 en Piedra del Águila, Neuquén. En O. Favaro y G. Iuorno (Eds.), *El “arcón” de la historia reciente en la Norpatagonia argentina: Articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto (1983-2003)*. Buenos Aires: Biblos.
- Cieza, D. y Wallace, S. (1994). El sindicalismo combativo en Quilmes, Varela y Berazategui (1983-1986). En D. Campione (Comp.), *La clase obrera: De Alfonsín a Menem*. Buenos Aires: CEAL.
- Closa, G. (2005). Tensiones y conflictos en el reordenamiento sindical de la transición democrática en Córdoba. *Revista Escuela de Historia, 4(4)*, 1-16.
- Cortés, R. (1989). Precarización y empleo femenino. En P. Galín y M. Novick (Comps.), *La precarización del empleo en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL/CIAT-OIT/CLACSO.
- Damin, N. (2011). Del sindicato al parlamento: La profesionalización política de dirigentes sindicales-políticos en la Argentina del siglo XX. *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/>

[nuevomundo.62081](#)

- Delfino, E. y Martín, M. (2009). *El hombre del camión. Hugo Moyano: La historia secreta del sindicalista más poderoso de la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- De Riz, L., Cavarozzi, M. y Feldman, J. (1987). *Concertación, estado y sindicatos en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Cedes.
- Díaz, C. y Giménez, M. (2021). El diario *La Nación* versus el sindicalismo argentino: La construcción de un enemigo “subversivo” de la democracia (1983-1987). *Austral Comunicación*, 10(1), 321-347. <https://doi.org/10.26422/aucom.2021.1001.dia>
- Donaire, R. (2007). ¿Quiénes son los “trabajadores por cuenta propia”? Argentina (1980-2001). *Laboratorio*, 20.
- Donaire, R. y Lascano, V. (2002). Movimiento obrero e hiperinflación. *PIMSA, Documento de trabajo*, 36. Recuperado de <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/02.html>
- Farinetti, M. (1999). ¿Qué queda del ‘movimiento obrero’? *Trabajo y Sociedad*, 1(1). Recuperado de <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Zmarina.htm>
- Feldman, S. y Galín, P. (1989). Nota introductoria. En P. Galín y M. Novick (Comps.), *La precarización del empleo en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL/CIAT-OIT/CLACSO.
- Fernández, A. (1985). *Las prácticas sociopolíticas del sindicalismo*. Buenos Aires: CEAL.
- Fernández, A. (1995). Los roles del sindicalismo durante la transición democrática (1983-1995). *Revista de ciencias sociales*, 3, 213-228.
- Fernández, A. (2016). Estado y proyección política de los sindicatos en la Argentina. En A. Fernández (Coord.), *Resistencias sociales y formaciones sindicales en Argentina y Francia*. Buenos Aires: CEIL-CONICET.
- Fernández, A. y Bisio, R. (Comps.). (1999). *Política y relaciones laborales en la transición democrática argentina*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Gallardo, L. (2021). ‘Mucha injusticia adentro’: Género y sindicalismo

- en el conflicto de Alimentaria San Luis, Villa Mercedes (1986). En H. Camarero, D. Ceruso, M. López Cantera y H. Díaz, *Actas de las III Jornadas Internacionales de Historia de los/as Trabajadores/as y las Izquierdas*. Imago Mundi.
- Gallart, A., Moreno, M. y Cerrutti, M. (1989). Estrategias laborales de los trabajadores por cuenta propia del Área Metropolitana de Buenos Aires. En P. Galín y M. Novick (Comps.), *La precarización del empleo en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL/CIAT-OIT/CLACSO.
- García Allegrone, V., Partenio, F. y Fernández Álvarez, M. (2003). *Ocupaciones fabriles: Un rastro en las experiencias históricas*. Ponencia presentada en VI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.
- García de Fanelli, A. (1991). Empleo Femenino en la Argentina: De la modernización de los '60 a la crisis de los '80. *Desarrollo Económico*, 31(123), 395-425.
- Gaudio, R. y Domeniconi, H. (1986). Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática. *Desarrollo Económico*, 26(103), 423-454.
- Gaudio, R. y Thompson, A. (1990). *Sindicalismo peronista/gobierno radical: Los años de Alfonsín*. Buenos Aires: Folios Ediciones/Fundación Friedrich Ebert.
- Ghigliani, P. (2009). *Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales en Argentina (1973-2009)*: Reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas. *Conflicto Social*, 2(2), 75-97. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/424>
- Ghigliani, P., Grigera, J. y Schneider, A. (2012). Sindicalismo empresarial: Problemas, conceptualización y economía política del sindicato. *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, 17(27), 140-164. Recuperado de <http://alast.info/relet/index.php/relet/article/view/126>
- Gilly, A. (1986). La anomalía argentina: Estado, corporaciones y

- trabajadores. *Cuadernos del Sur*, 4, 5-39.
- Giniger, N., Guevara, S., Hernández, M. y Rivero, C. (2010). Las huellas del terrorismo de Estado sobre el movimiento obrero: Los casos de Ford y Acindar. En C. Figari, P. Lenguita y J. Montes Caló (Comps.), *El movimiento obrero en disputa: La organización colectiva de trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX* (pp.143-162). Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Glaz, E. (2002). *La huelga blanca* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=jte507>
- Godio, J. y Palomino, H. (1988). El movimiento sindical argentino hoy: Historia, organización y nuevos desafíos programáticos. En J. Godio, H. Palomino y A. Wachendorfer, *El movimiento sindical argentino (1880-1987)*. Buenos Aires: Puntosur.
- Gordillo, M. (2013a). *Las demandas sindicales durante la recomposición de la ciudadanía laboral (1984-1989)*. Ponencia presentada en Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Gordillo, M. (2013b). Normalización y democratización sindical: Repensando los '80. *Desarrollo Económico*, 53, 209-210.
- Gordillo, M. (2013c). Representación y autonomía sindical: Algunos dilemas de la última reconstrucción democrática. *Anuario IEHS*, 28. Recuperado de <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2013/13%20Representaci%C3%B3n%20y%20autonom%C3%ADa%20sindical%20algunos%20dilemas%20de%20la%20C3%BAltima%20reconstrucci%C3%B3n%20democr%C3%A1tica.html>
- Gordillo, M., Sangrilli, C. y Rodríguez, M. (2015). Normalizaciones regionales: La Confederación General del Trabajo (CGT) de Mar del Plata y de Córdoba. En M. Ferrari y M. Gordillo (Comps.), *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Rosario: Prohistoria.
- Grigera, J. (2011). Desindustrialización: ¿Agresión a la manufactura o

- Reestructuración Capitalista? En A. Bonnet *El país invisible: Debates sobre la argentina reciente*. Buenos Aires: Peña Lillo/Ediciones Continente.
- Gutiérrez, R. (2001). La desindicalización del peronismo. *Política y Gestión*, 2, 93-102.
- Hernández, V. (1990). La ocupación de fábrica como forma de lucha obrera: El caso de Ford Motor Argentina. *Cuadernos CICOSO, Serie Estudios*, 62.
- Iñigo Carrera, N. (2001). Las huelgas generales, Argentina (1983-2001): Un ejercicio de periodización. *PIMSA, Documento de trabajo*, 33. Recuperado de <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT%2031.pdf>
- Iñigo Carrera, N. (2006). 30 años en la producción historiográfica de los trabajadores. En *Un país 30 años: El pañuelo sigue haciendo historia*. Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de Mayo.
- Iñigo Carrera, N. (2008-2009). Indicadores para la periodización (momentos de ascenso y descenso) en la lucha de la clase obrera: La huelga general. *PIMSA, Documento de trabajo*, 72. Recuperado de <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT%2072.pdf>
- Iñigo Carrera, N. (2011). La clase obrera en la Argentina, ayer y hoy. *Travesía*, 13, 41-66. Recuperado de http://www.travesia-unt.org.ar/pdf/travesia13_2.pdf
- Iñigo Carrera, N. y Podestá, J. (1997) Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva: La situación del proletariado. *PIMSA, Documento de trabajo*, 5. Recuperado de <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT5.pdf>
- Kidyba, S. y Vega, D. (2015). *Distribución funcional del ingreso en la Argentina (1950-2007)*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Labourdette, L. (2018). Reorganización, conflicto y transformación ideológica en el gremialismo docente: Contrapunto entre la situación bonaerense y nacional (1983-1986). En A. Schneider (Comp.). *Trabajadores en la historia argentina reciente:*

- Reestructuración, transformación y lucha*. Buenos Aires: ImagoMundi.
- Labourdette, L. (2020). Lógicas y efectos del aparato represivo: El caso de la CTERA. Identidad y relaciones de articulación política en los años setenta y ochenta. *Revista Conflicto Social*, 13(23), 195-229. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/5578>
- Lesgart, C. (2002). Usos de la transición a la democracia: Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta. *Estudios Sociales*, 22(1), 163-185. <https://doi.org/10.14409/es.v22i1.2489>
- Levitsky, S. (2004). Del sindicalismo al clientelismo: La transformación de los vínculos partido-sindicatos en el peronismo (1983-1999). *Desarrollo Económico*, 44(173), 3-32.
- Levitsky, S. (2005). *La transformación del justicialismo: Del partido sindical al partido clientelista (1983-1999)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- López, R. (2020). Trabajadores metalúrgicos y municipales en Rosario en los albores de la democracia alfonsinista: Entre la conflictividad laboral y la normalización sindical. *Historia Regional*, 43, 1-14. Recuperado de <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/409>
- López, R. (2021). El Movimiento al Socialismo y su estrategia hacia la normalización sindical en los inicios de la democracia alfonsinista (1984-1985). *Revista Izquierdas*, 50, 1-24. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2021/n50/art53.pdf>
- Lucita, E. (1985). Elecciones sindicales y autoorganización obrera en la Argentina. *Cuadernos del Sur*, 3, 5-53.
- Lucita, E. (1987). Breves consideraciones sobre la reforma laboral: O a cerca de la imposición de nuevas Relaciones Jurídicas entre las clases. *Cuadernos del Sur*, 5, 53-60.
- Lucita, E. (1989). (1984-1989): Reestructuración del Capital y reorganización de los trabajadores. *Cuadernos del Sur*, 10, 67-93.
- Mármora, L. (1988). La posición de los sindicatos en la democracia

- actual. En E. Garzón Valdés, M. Mols y A. Spita (Comps.), *La nueva democracia argentina (1983-1986)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Marshall, A. (1989). ¿Contrataciones flexibles o trabajo precario? El empleo temporario y a tiempo parcial. En P. Galín y M. Novick (Comps.), *La precarización del empleo en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL/CIAT-OIT/CLACSO.
- Massano, J. P. (2012). *Reorganización del movimiento obrero sindicalizado en la posdictadura argentina: El caso de la “Ley Mucci”* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte707>
- Massano, J. P. (2015). El proyecto de concertación: Sindicatos y Estado en la transición democrática. En A. Schneider y P. Ghigliani (Comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado, Argentina (1955-2010)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Massano, J. P. (2020). *El papel del movimiento obrero en la recomposición del régimen político argentino: Una historia del reformismo sindical alfonsinista (1983-1987)* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, Argentina. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte2055>
- Massano, J. P. (2022a). El conflicto sindical en la posdictadura argentina: Aportes para un análisis cuantitativo. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 15(20). Recuperado de <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss20/04.pdf>
- Massano, J. P. (2022b). La normalización sindical de Mucci a Casella: Aportes para la comprensión de la “democratización” en la posdictadura argentina. *Trabajos y Comunicaciones*, 55. <https://doi.org/10.24215/23468971e159>
- Massano, J. P. (2022c). Unions against neoliberal reform: Argentina’s first attempt under democracy. *Canadian Journal of Development*

Studies/Revue canadienne d'études du développement. <https://doi.org/10.1080/02255189.2022.2085080>

- Massano, J. P. y Cappannini, A. (2021). Revisitando las 'condiciones materiales de la clase obrera': Actualizaciones y debates en torno al capítulo 2 de Oposición obrera a la dictadura de Pablo Pozzi. En L. Zorzoli y J. P. Massano (Eds.) *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983): Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales*. Raleigh: A Contracorriente/UNC Press.
- Massano, J. P. y Piva, A. (2020). La reestructuración capitalista en la posdictadura: Entre la ofensiva internacionalizada del capital y la resistencia nacional de la clase obrera. En V. Ciolli, F. Naspleda y R. García Bernardo (Comps.), *La dimensión inevitable: Estudios sobre la internacionalización del Estado y el capital desde Argentina*. Bernal: UNQ.
- Mazzei, D. (2011). Reflexiones sobre la transición democrática argentina. *PolHis*, 4(7), 8-15.
- McGuire, J. (1992a). *The Causes of Strikes in Argentina (1984-1991)*. Ponencia presentada en XVII International Congress of the LASA, Estados Unidos.
- McGuire, J. (1992b). Union Political Tactics and Democratic Consolidation in Alfonsín's Argentina (1983-1989). *Latin American Research Review*, 27(1), 37-74. <https://doi.org/10.1017/S0023879100016605>
- McGuire, J. (1996). Strikes in Argentina: Data Sources and Recent Trends". *Latin American Research Review*, 31(3), 127-150. <https://doi.org/10.1017/S002387910001815X>
- McGuire, J. (1997). *Peronism without Perón: Unions, parties and democracy in Argentina*. Stanford: Stanford University Press.
- Miedzir, G., Peixoto, A., Fernández, A. y Lucita, E. (1988). Los agrupamientos políticos sindicales: Un intento de caracterización. *Cuadernos del Sur*, 8, 147-168.

- Migliavacca, A. (2006) *La huelga docente de 1988: Una aproximación desde la perspectiva de los docentes autoconvocados*. Ponencia presentada en VI Seminário da redetrado-Regulação Educacional e Trabalho Docente. Río de Janeiro.
- Molinaro, L. (2013). La democracia del Nunca más y el movimiento obrero: La ocupación obrera de la planta Ford de General Pacheco en 1985. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 2, 55-75. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n2.87>
- Molinaro, L. (2018). ‘No es solo una cuestión de elecciones’: Bases y direcciones sindicales en Capital Federal y Gran Buenos Aires durante los primeros meses del gobierno de Raúl Alfonsín (diciembre 1983-marzo de 1984). En A. Schneider (Comp.), *Trabajadores en la historia argentina reciente: Reestructuración, transformación y lucha*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Molinaro, L. (2021). Un análisis cuantitativo sobre la conflictividad laboral en el AMBA durante la “primavera alfonsinista” (diciembre de 1983–agosto de 1985). En H. Camarero, D. Ceruso, M. López Cantera y H. Díaz, *Actas de las III Jornadas Internacionales de Historia de los/as Trabajadores/as y las Izquierdas*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Muñoz, I. y Campione, D. (1994). Estado, dirigencia sindical y clase obrera: Sus interrelaciones en el periodo democrático (1983-1994). *Cuadernos del Sur*, 18, 71-96.
- Murillo, M. (2010). ¿Las corporaciones o los votos? En R. Gargarella, M. Murillo y M. Pecheny (Comps.), *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Murillo, M. (2013). Cambio y continuidad del sindicalismo en democracia. *Revista SAAP*, 7(2), 339-348. Recuperado de <https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-saap-v7-n2/murillo.pdf>
- Nardacchione, G. (2011). La disputa sobre la definición y el alcance del conflicto sindical-docente (1987-1989). *Ensemble. Revista*

- Electrónica de la Casa Argentina en París*, 5, 126-140.
- Nardacchione, G. (2014). En búsqueda de un interlocutor político. Entre negociaciones y pruebas de justicia: El conflicto sindical-docente en Argentina (1987-1988). *Antropolítica*, 37. <https://doi.org/10.22409/antropolitica2014.0i37.a41616>
- Nun, J. (1987). Cambios en la estructura social de la Argentina. En J. Nun y J. C. Portantiero (Comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: PuntoSur.
- Nun, J. (1989). *Crisis económica y despidos en masa*. Buenos Aires: Legasa.
- Nun, J. y Portantiero, J. C. (Comps.). (1987). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: PuntoSur.
- O'Donnell, G. (1995). Democracia y exclusión. *Ágora. Cuaderno de estudios políticos*, 2, 165-172.
- O'Donnell, G., Schmitter P. y Whitehead, L. (Comps.). (1988). *Los procesos de transición y consolidación democrática en América Latina: Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Paidós.
- Oiberman, I. (1989). El perfil de la precariedad en los diferentes sectores sociales. En P. Galín y M. Novick (Comps.), *La precarización del empleo en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL/CIAT-OIT/CLACSO.
- Palomino, H. (1986). Argentina: Dilemas y perspectivas del movimiento sindical. *Nueva Sociedad*, 83, 89-102.
- Palomino, H. (1987). Los sindicatos bajo el gobierno constitucional: De la confrontación a la alianza. En J. Nun y J. C. Portantiero (Comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: PuntoSur.
- Palomino, H. (1988). *Cambios ocupacionales y sociales en Argentina (1947-1985)*. Buenos Aires: Cisea.
- Palomino, H. (1989). El movimiento de democratización sindical. En E. Jelin (Comp.), *Los nuevos movimientos sociales. Mujeres. Rock nacional. Derechos humanos. Obreros. Barrios*. Buenos Aires: CEAL.
- Panaia, M. (1989). Crisis y trabajo precario en la construcción. En P. Galín y M. Novick (Comps.), *La precarización del empleo en la*

- Argentina*. Buenos Aires: CEAL/CIAT-OIT/CLACSO.
- Payo Esper, M. (2014). De los conflictos laborales a las huelgas generales: Algunos apuntes para pensar su dinámica 2002-2012 en Argentina. *Sociohistórica*, 33 Recuperado de <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2014n33a03>
- Pérez Álvarez, G. (2015). Dictadura, democracia y clase obrera: Los trabajadores ante el retorno al régimen constitucional al norte de Chubut. *Avances del Cesor*, 12(12), 71-88. <https://doi.org/10.35305/ac.v12i12.429>
- Pérez Álvarez, G. (2016). Confrontación, cooptación y disputa política: Huelgas y rupturas en los sindicatos estatales entre 1987 y 1990 en Chubut. *Trabajo y Sociedad*, 26, 83-100. Recuperado de <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/26%20Perez%20Alvarez-Sindicatos%20Chubut.pdf>
- Pérez Álvarez, G. (2019). Estrategias y experiencias del movimiento obrero en una región de la Patagonia argentina, el noreste de Chubut (1983-1990). *Izquierdas*, 45, 230-253. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/html/n45/index45.html>
- Pérez Álvarez, G. (2020). Condiciones laborales y estrategias obreras de los trabajadores de Aluar (Puerto Madryn–Chubut, 1974-2017). *Trabajo y Sociedad*, 34, 331-351. Recuperado de <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/34%20PEREZ%20ALVAREZ%20GONZALO%20Trabajadores%20ALUAR.pdf>
- Piai, F. (2020). *Alfonsín y el movimiento obrero organizado desde el diario La Nación: Un análisis sociodiscursivo* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Piva, A. (2006). El desacople entre los ciclos del conflicto obrero y la acción de las cúpulas sindicales en Argentina (1989-2001). *Estudios del Trabajo*, 31, 23-52. Recuperado de <https://aset.org.ar/docs/Piva%2031.pdf>
- Portantiero, J. C. (1987). La concertación que no fue: De la ley Mucci al plan Austral. En J. Nun, y J. C. Portantiero (Comps.), *Ensayos sobre*

- la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: PuntoSur.
- Pozzi, P. (1994). Continuidad y ruptura en el sindicalismo argentino: El caso de la UOM de Quilmes. En P. Berrotarán y P. Pozzi (Comps.), *Estudios inconformistas sobre la clase obrera Argentina (1955-1989)*. Buenos Aires: Letra Buena.
- Pozzi, P. y Schneider, A. (1994a). *Combatiendo el capital: Crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1985-1993)*. Buenos Aires: El Bloque.
- Pozzi, P. y Schneider, A. (1994b). Debatir la dictadura: La situación del proletariado argentino. *Dialéctica, Revista de Filosofía y Teoría Social, III*, 5-6.
- Pozzi, P., Schneider, A. y Wlosko, M. (1996). Cambio social y cultura laboral en Argentina (1983-1993). *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política, 1*, 57-105.
- Prospitti, A. (2015). El sindicalismo combativo en la Unión Obrera Metalúrgica Villa Constitución y el desafío de su reorganización en el retorno de la democracia. *Izquierdas, 24*, 82-107. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/html/n24/index24.html>
- Pucciarelli, A. (Comp.) (2006). *Los años de Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ranis, P. (1997). *Clases, democracia y trabajo en la Argentina contemporánea: Los valores de los trabajadores del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Corregidor.
- Remedi, F. (2011). La producción en el campo de la historia social argentina en la última década. *Historiografías, 1*, 53-67. https://doi.org/10.26754/ojs_historiografias/hrht.201112524
- Rouspil, C. (2007). *Un repaso por los últimos treinta años de los trabajadores del Subte: Su organización y sus luchas*. Ponencia presentada en XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad de Tucumán, Tucumán.
- Rubio, M. (2017). Estrategia e inserción del Partido Comunista

- Revolucionario en el SMATA (1979-1985). *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 11, 143-162. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n11.18>
- Rocca Rivarola, M. D. (2009). Protagonista opositor, peronista desplazado: La Confederación General del Trabajo durante el gobierno de Raúl Alfonsín. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, 51(207). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2009.207.41020>
- Rodríguez, M. (2015). Normalizaciones sindicales en Córdoba (1984-1988): ¿Una oportunidad para la democratización? *PolHis*, 16(8), 13-39. Recuperado de <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/165>
- Sánchez, H. (1989). *Yaciretá: Una lucha sin tregua*. Buenos Aires: Espartaco.
- Sangrilli, C. (2009a). *Entre sectores y dirigentes: Un análisis del Consejo Directivo de la CGT normalizada (1986)*. Ponencia presentada en XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Comahue, Bariloche.
- Sangrilli, C. (2009b). *La normalización sindical en la transición democrática: El caso de la CGT Regional Mar del Plata*. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Historia Política. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Sangrilli, C. (2010). La normalización sindical entre la dictadura y los comienzos de la democracia (1979-1984). *Estudios Sociales*, 39, 147-170. <https://doi.org/10.14409/es.v39i1.2668>
- Sangrilli, C. (2013). *El ocaso del ubaldinismo: La pérdida de gravitación política de Ubaldini y la CGT en los últimos años del gobierno alfonsinista*. Ponencia presentada en XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Santella, A. (2006). Trabajadores, peronismo y protesta en Argentina: Una revisión de 1970 al presente. *Nuevo Topo*, 2. Recuperado de https://issuu.com/nuevotopo/docs/02-art_culo_a.santella_nt_2

- Santella, A. (2009). *De la revolución a la movilización. Las huelgas generales en Argentina (1902-2002): Notas preliminares e hipótesis*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani. (Documentos de Jóvenes Investigadores ; 17). Recuperado de <https://iigg.sociales.uba.ar/2019/11/08/dji-n-17-de-la-revolucion-a-la-movilizacion-las-huelgas-generales-en-argentina-1902-2002-notas-preliminares-e-hipotesis/>
- Schneider, A. (2013). Del alfonsinismo al kirchnerismo: El movimiento obrero bajo la democracia (1983-2012). *Observatorio Latinoamericano*, 12, 222-233. Recuperado de http://iealc.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/57/2011/06/OL12-DossierArgentina_30a%C3%B1osdedemocracia.pdf
- Schneider, A. (2019). Cultura obrera y prácticas sindicales en el Gran Buenos Aires (1950-1980). *Voces de la Historia*, II(1), 10-19.
- Schneider, A. y Simonassi, S. (2018). Debates y perspectivas en torno a la historia reciente de los trabajadores en Argentina. En G. Águila, L. Luciani, L. Seminara y C. Viano (Comps.), *La historia reciente en Argentina: Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Senén González, S. y Bosoer, F. (1993a). *El hombre de hierro: Vandor. Rucci. Miguel Brunelli*. Buenos Aires: Corregidor.
- Senén González, S. y Bosoer, F. (1993b). *La trama gremial (1983-1989): Crónica y testimonios*. Buenos Aires: Corregidor.
- Senén González, S. y Bosoer, F. (2009). *Breve historia del sindicalismo argentino*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Senén González, S. y Bosoer, F. (2012). *La lucha continúa...200 años de historia sindical en la Argentina*. Buenos Aires: Javier Vergara.
- Slodky, J. (1988). *La negociación colectiva en la Argentina*. Buenos Aires: PuntoSur.
- Spaltenberg, R. (1996). *Conflictos laborales en Argentina (1984-1994)*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani (inédito).
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente: La Argentina bajo el signo*

del neoliberalismo. Buenos Aires: Taurus.

- Taiana, J. (1988). El movimiento obrero (1973-1988). *Cuadernos de Crisis*, 34, 2-64.
- Thompson, A. (1988a). Sindicatos y Estado en la Argentina: El fracaso de la concertación social desde 1983. *Boletín Informativo Techint*, 251, 17-36.
- Thompson, A. (1988b). Negociación colectiva, democracia y crisis económica, Argentina (1983-1988). *Boletín Informativo Techint*, 255, 47-68.
- Torrado, S. (1994). *Estructura social de la Argentina (1945-1983)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Torre, J. C. (2021). *Diario de una temporada en el quinto piso: Episodios de política económica en los años de Alfonsín*. Buenos Aires: Edhasa.
- Villanueva, E. (Coord.). (1994). *Conflicto obrero: Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina (1984-1989)*. Bernal: UNQ.
- Villarreal, J. (1985). Los hilos sociales del poder. En E. Jozami, *Crisis de la dictadura argentina: Política económica y cambio social (1976-1983)*. México: Siglo XXI.
- Zorzoli, L. (2015). La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización. En A. Schneider y P. Ghigliani, (Comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado, Argentina (1955-2010)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

I. La situación sindical ante la apertura democrática

La situación de la clase trabajadora durante la “década perdida”: Cambios estructurales en el marco de una crisis de largo plazo

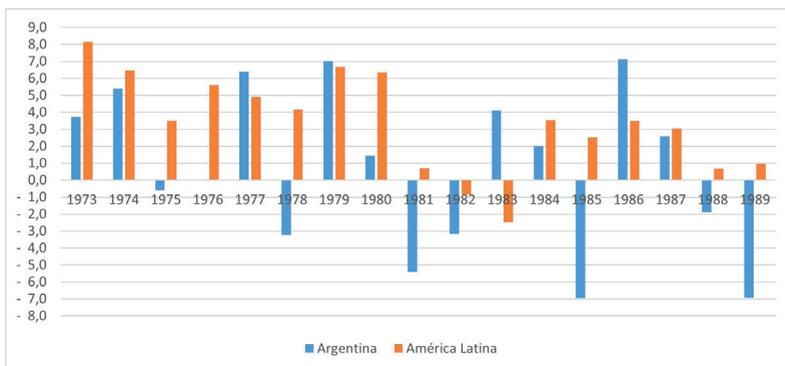
Andrés Cappannini y Juan Pedro Massano

Introducción

La década de 1980 ha sido caracterizada como una “década perdida”, tanto para Argentina como para el resto de Latinoamérica (Bértola y Ocampo, 2010). Ello es así sobre todo porque el comportamiento de las principales variables económicas muestra un período de importante inestabilidad y crisis económica. En el caso del capitalismo argentino, este escenario de inestabilidad, estancamiento y crisis puede remontarse todavía más atrás, hasta la coyuntura desatada con el “Rodrigazo”¹ de 1975. Por ejemplo, en el **Gráfico 1** podemos ver una clara diferencia en el comportamiento del Producto Bruto Interno (PBI) de Argentina a partir de la segunda mitad de los años setenta, y lo mismo ocurre con el PBI de América Latina desde los inicios de la década de 1980.

¹ El “Rodrigazo”, fue una combinación de eventos ocurridos a mediados de 1975 a partir de las medidas económicas impulsadas por el entonces ministro de Economía Celestino Rodrigo. Las políticas de shock implementadas —una fuerte devaluación (160%), y el aumento de tarifas, combustibles y transporte en porcentajes similares— generaron importantes protestas a nivel nacional culminando con un paro nacional a principios de julio y la renuncia de Rodrigo y el ministro de Bienestar Social José López Rega.

Gráfico 1. Evolución anual del PBI, Argentina y América Latina (1973-1989)



Fuente: Elaboración propia basada en datos de CEPAL (2009).²

Como ha constatado buena parte de la bibliografía contemporánea sobre el tema (Villarreal, 1985; Nun, 1987; Palomino, 1988; Torrado, 1994), un período de tal magnitud caracterizado por la inestabilidad y la crisis no podía menos que tener efectos regresivos en la estructura social de economías capitalistas periféricas como la de Argentina. El interés de este trabajo se centra en la evolución de variables significativas que atañen a la situación de la clase trabajadora durante estos años, como son el salario, el empleo y la pobreza, y algunos de los cambios más importantes en la estructura ocupacional y el mercado de trabajo, como los que impactaron en el peso relativo

² Debemos recordar, para mejor comprensión del **Gráfico 1**, que se trata de la evolución anual del PBI relativa a la evolución del año anterior. Por ello, no tiene la misma significación una caída del -6,9% con respecto a una variación de -1,9% (como ocurre en 1989 con respecto a 1988), que una caída de la misma magnitud con respecto a un crecimiento del 2% (como sucede en 1985 con respecto a 1984). De igual manera, debe entenderse como una profundización de la crisis una caída del -3,2% con respecto a un -5,4%, como ocurre en 1982 con respecto a 1981.

de los sectores de trabajadores sindicalizados de distinta tradición y organización sindical.

Sobre la base de la discusión de las fuentes estadísticas disponibles, nuestro objetivo es sintetizar las principales características de la situación de la clase trabajadora durante el período. Con ello, esperamos brindar un marco general que sirva de encuadre socioestructural a los estudios de caso que este libro discute.

La reestructuración capitalista y la estructura social

Distintos autores han señalado que desde mediados de los años setenta se desarrolla a escala global una ofensiva del capital sobre el trabajo que ha sido caracterizada como neoliberal (Harvey, 2007; Saad-Filho y Johnston, 2005; Duménil y Lévy, 2007). Su orientación general se caracteriza por la búsqueda del restablecimiento de una rentabilidad empresarial en baja, así como de la reestructuración de las relaciones entre capital y trabajo resultantes de la segunda posguerra. En buena medida, y aun excediendo el marco de las políticas neoliberales (Piva, 2020), esta ofensiva global del capital se desplegó a través del impulso a procesos de creciente internacionalización, tanto de los flujos financieros como de la producción capitalista, generando nuevas formas de división internacional del trabajo (Fröebel, Heinrichs y Kreye, 1980), así como una creciente integración de los espacios nacionales de valor en el mercado mundial (Astarita, 2004).

En las economías en desarrollo esa reestructuración estuvo signada por el pasaje de estrategias de desarrollo nacional basadas en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) a estrategias de industrialización orientadas a la exportación (Gereffi y Wyman, 1990), ya fuera que estas se apoyaran en la maduración de industrias previamente estimuladas durante los períodos de ISI —como tendió a ser el caso en América Latina— o en la captación de flujos de inversión extranjera directa para la instalación de industrias intensivas en tra-

bajo, orientadas al mercado mundial, en la experiencia de los “nuevos países industriales” del sudeste asiático. Es esperable que la desarticulación de un modo de acumulación impacte de manera significativa en la estructura social correspondiente, en tanto y en cuanto se modifican, por ejemplo, los pesos relativos de las actividades económicas que absorben mano de obra de modo diferencial.

En nuestro país, las presiones globales por esta reestructuración fueron acompañadas en un inicio por la última dictadura militar, particularmente mediante las políticas impulsadas por su ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz (Schvarzer, 1986). La apertura comercial, la reforma financiera, la suspensión de las negociaciones salariales, las fuertes devaluaciones, entre otras medidas, reorientaron la inserción de la economía nacional en el mercado mundial, desde una línea mercadointernista hacia una mayor integración mediante exportaciones de bajo valor agregado, abaratamiento de la mano de obra, tendencia a la valorización financiera, y fuerte dependencia de la inversión extranjera directa y los flujos internacionales de capital dinero (Piva, 2013). Sin embargo, la integración al mercado mundial se desarrolló sobre todo desde el punto de vista financiero, mientras que los resultados en términos productivos, aunque pasibles de constatación, no fueron comparables, manteniendo inconclusa la tarea (Ábalo, 1992).

Bajo el impacto de la crisis latinoamericana de la deuda externa (1981-1982), el capitalismo argentino se sumergió en un complejo período en el que se yuxtapusieron crisis tanto de acumulación como de hegemonía (Massano, 2023). Con niveles históricamente muy bajos de inversión agregada, y lejos de haber logrado una inserción exitosa en un mercado mundial en transformación (Gigliani, 1989), constreñido por nuevos competidores de bajísimos costos, y nuevos productos de tecnologías innovadoras que no se producían en el país (Katz, 2000; Naspleda, 2022), se sucedieron diversos intentos de relanzar la acumulación de capital, los cuales solo alcanzaron éxitos de cortísimo plazo.

Apalancadas por el peso de una deuda externa, heredada y socializada, que excedió estructuralmente la capacidad de pago del Estado nacional (Massano y Piva, 2020), las presiones hacia el avance de una feroz reestructuración capitalista, que amenazaba también a fracciones de la burguesía local vinculadas a la vieja ISI (Ortiz y Schorr, 2006), se acentuaron. Pero, en su incapacidad de obtener consenso político, en el marco del fin de la dictadura militar y la persistencia de una significativa capacidad defensiva por parte del movimiento obrero, se expresaron entonces como crisis permanente y tendencia repetitiva al estallido hiperinflacionario (Salama y Valier, 1992).

En cuanto a la estructura social, por el lado del impacto de la reestructuración en los sectores dominantes, se ha señalado que este proceso implicó una importante transformación mediante un proceso de concentración de los grandes grupos económicos y diversificación de sus actividades (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2004). Por el lado de los sectores populares, la disminución de la mano de obra industrial y la consolidación de procesos como la terciarización produjeron una heterogeneización de la estructura ocupacional. Como resultado, la estructura social se modificó regresivamente, homogeneizándose “por arriba” y heterogeneizándose “por abajo” (Villarreal, 1985).

En otro lugar (Cappannini y Massano, 2018) postulamos que se ha tendido a interpretar a las transformaciones estructurales ocurridas entre 1976 y 1983 como resultados deliberados de la política dictatorial. En ese sentido, se ha vuelto un consenso académico señalar la voluntad de la dictadura militar de modificar las condiciones sociales que favorecían la presencia de una clase obrera muy organizada, con capacidad de incidir políticamente al punto de bloquear planes de reestructuración. Nosotros coincidimos en términos generales con ese consenso, pero consideramos que no se debe perder el foco del proceso global de reestructuración capitalista. En ese sentido, también señalamos (Massano y Cappannini, 2021) que estas transformaciones

fueron tratadas como una unidad, como una “herencia” que la dictadura legaba al régimen político posdictatorial.

Sin negar la importancia de los objetivos dictatoriales y sus políticas, pensamos que un énfasis excesivo en los factores político-institucionales nacionales —y especialmente en la orientación de las políticas económicas— tiende a oscurecer, al mismo tiempo, el impacto que sobre la estructura ocupacional tienen:

a) una coyuntura de efectos drásticos, pero acotados en el tiempo, tal como la eclosión de la crisis de la deuda externa latinoamericana de 1981/1982, estrechamente vinculada al avance de la ofensiva neoliberal en los países centrales, sobre todo en Estados Unidos, y a las modificaciones que esta indujo en la situación del mercado financiero internacional, a partir del denominado “shock de Volcker” (Harvey, 2007; Arrighi, 2007; Silver, 2005);

b) procesos de largo plazo, que se mantienen o incluso se desarrollan a través de los vaivenes institucionales y los momentos del ciclo económico, particularmente el mencionado avance del proceso de internacionalización productiva del capital, y la creciente integración de los espacios nacionales de valor.

Evolución de la estructura ocupacional y del mercado de trabajo

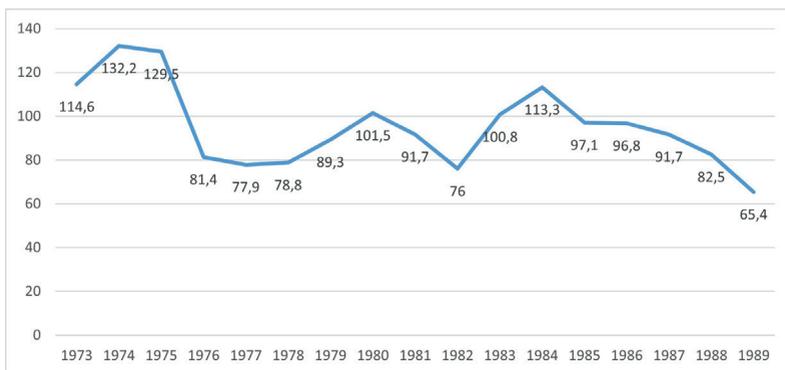
Si miramos las condiciones del mercado de trabajo y/o las tendencias en la estructura social argentina durante el período que nos interesa (1975-1989), podríamos reconocer dos subperíodos diferentes, en los que se desarrollan distintas coyunturas. En primer lugar, un subperíodo inicial de inestabilidad y diversos intentos de reforma, desde la crisis de 1974-1975 (Rougier y Fiszbein, 2006; Belini y Korol, 2012) hasta los primeros síntomas de la crisis bancaria de 1980,³ y

³ Directamente ligada al impacto de la situación internacional y las facilidades de la reforma financiera de 1977 para la creación de nuevas entidades bancarias, la crisis bancaria de 1980 se inició con la quiebra fraudulenta del Banco de Intercambio Regio-

otro subperíodo que se inicia con la eclosión de la crisis de la deuda externa en 1981 y las respuestas ensayadas frente a la misma, primero por la dictadura y luego por el gobierno de Raúl Alfonsín.

En cuanto a los niveles de salario real (**Gráfico 2**) y la distribución funcional del ingreso (**Gráfico 3**), durante el primer subperíodo se registra un punto de quiebre en 1976 y 1977, en el momento de mayor represión. Una recuperación parcial de los salarios reales ocurre entre 1979 y 1980, pero estos quedan lejos de los niveles de 1974. La crisis de la deuda hace retornar los valores respectivos de estas variables a los niveles del comienzo de la dictadura o incluso a algunos levemente inferiores. Los niveles de salario real crecen rápida pero efímeramente durante la breve recuperación económica de 1983-1984, pero luego de alcanzar un pico durante este último año, siguen desde entonces una tendencia declinante, que se acelerará a partir de la flexibilización del Plan Austral en 1986 (Massano, 2018), para alcanzar un piso histórico con la crisis hiperinflacionaria de 1989.

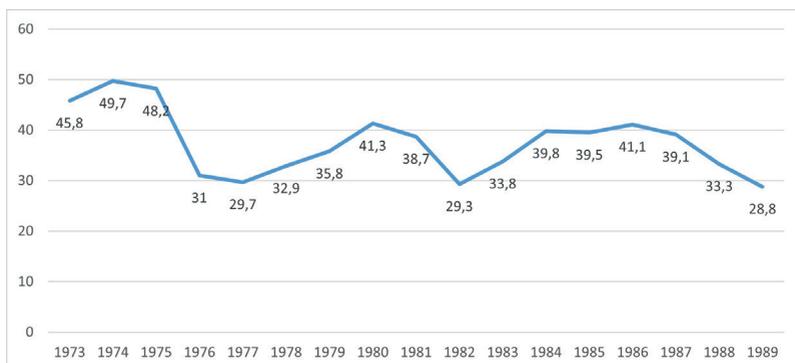
Gráfico 2. Evolución del salario real (1973-1989). Base 1970=100



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos presentados por Graña y Kennedy (2008).

nal (BIR) y terminó con la liquidación o intervención de alrededor de 60 entidades por parte del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Gráfico 3. Participación asalarada en el ingreso (1973-1989)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos presentados por Graña y Kennedy (2008).

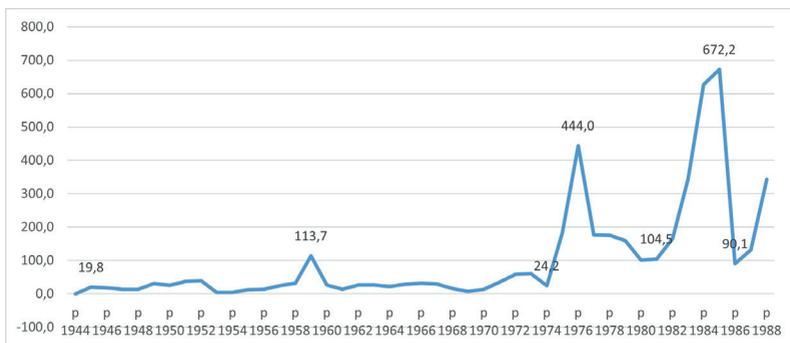
La caída de los salarios reales en los primeros años de la dictadura estuvo sostenida ante todo por la combinación de represión y “sinceramiento de precios”,⁴ la prohibición del derecho de huelga y de toda medida de acción directa, y la suspensión de paritarias.⁵ En cambio, la nueva retracción en los primeros años de la década de 1980 respondía además a una contracción económica de mayor magnitud, directamente ligada a la crisis de los capitalismos latinoamericanos.

⁴ Como en otros momentos de la historia argentina, con “sinceramiento de precios” los economistas como José Alfredo Martínez de Hoz se refieren a una liberalización de los precios de la mayoría de los bienes de la economía, que provoca una modificación de la estructura de precios relativos claramente regresiva para el salario.

⁵ La suspensión del derecho de huelga fue sancionada por la Ley N°21.261/76. La prohibición de cualquier medida de acción directa, trabajo a reglamento, baja de producción y otra forma de huelga con penas de uno a 10 años de cárcel fue sancionada por la Ley N°21.400/76. El decreto 9/76 prohibió la actividad sindical y la negociación colectiva, mientras que la Ley N°21.307/76 confirió al Poder Ejecutivo Nacional la facultad monopólica de fijación de los niveles salariales. Sobre el particular, véase Zorzoli (2015).

Los efectos de la crisis de la deuda se montaban, además, para nuestro país, sobre los cambios iniciados con la crisis de 1974-1975, identificándose una ruptura en la evolución de los precios al consumidor que tuvo un fuerte impacto sobre el salario real.

Gráfico 4. Evolución anual promedio IPC (1944-1988)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC.

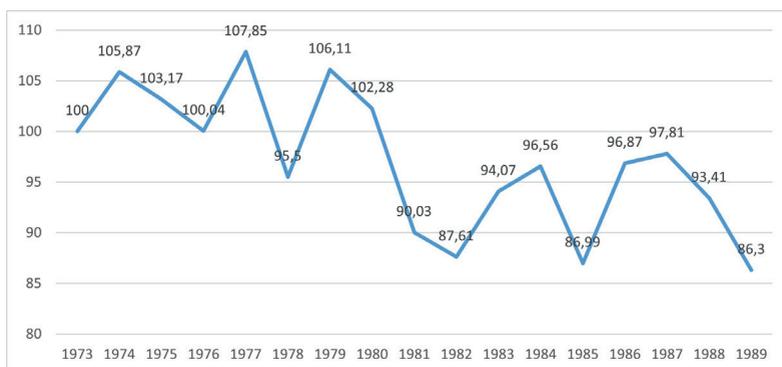
Una vez restauradas las garantías constitucionales, la participación asalariada en el ingreso recuperó (y consiguió sostener hasta 1988) un nivel superior al promedio que había registrado durante la dictadura, pero que sin embargo se mantuvo entre cinco y diez puntos por debajo de los niveles de 1973-1975 (**Gráfico 3**).

Este impacto diferencial de la crisis de la deuda, que observamos a propósito de los niveles salariales y de participación asalariada en el ingreso, se replica en numerosos indicadores. Nos referiremos brevemente a la evolución de algunas variables que configuran ciertos fenómenos atinentes a la estructura social y al mercado de trabajo: la desindustrialización, la desocupación, la precarización y la pobreza.

En otro lugar (Massano y Cappannini, 2021) señalamos la relevancia de la crisis de la industria dentro de las transformaciones ocurridas durante estos años, y la importancia de la crisis de la deuda para entenderla. En este sentido, hasta 1980 la evolución del valor

agregado industrial (**Gráfico 5**), en términos reales, fue claramente de estancamiento. Si bien todo el período se caracteriza por una tendencia a la caída del sector, el momento de mayor caída a nivel agregado se produjo durante los años 1981 y 1982. En este aspecto, la crisis de la deuda representó, además, un punto de quiebre: en efecto, el valor agregado industrial, en términos reales, se mantuvo durante toda la década siguiente por debajo de los niveles de 1980, alcanzando pozos similares a los de la crisis de la deuda en 1985 (crisis y lanzamiento del Plan Austral) y 1989 (crisis hiperinflacionaria).

Gráfico 5. Valor Agregado Industrial (1973-1989). Base 1973=100

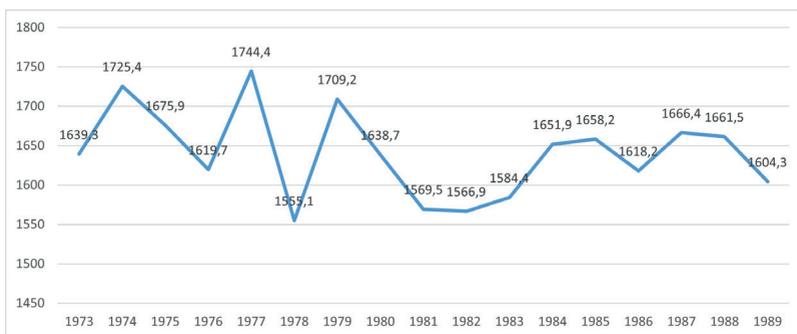


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPAL.

Hemos señalado también (Cappannini, 2016) las divergencias entre las fuentes que miden la evolución del empleo industrial durante el período. Mientras que la Encuesta Industrial (fuente mayoritariamente citada para el tema) sugiere una caída en el índice de obreros ocupados superior al 30% entre 1974 y 1984, de los censos económicos surge un leve crecimiento del 3,3% del empleo asalariado industrial entre 1973 y 1984 (Azpiazu y Schorr, 2011). Al mismo tiempo la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) sugiere, para el Gran Buenos Aires, tendencias de fuerte disminución en el empleo industrial en

términos absolutos. En este caso, dichas tendencias son cercanas a las de la Encuesta Industrial. En una posición intermedia, los datos estimados por Kidyba y Vega (2015) a partir de CEPAL (**Gráfico 6**), sugieren una caída del empleo asalariado en la industria manufacturera del orden del 8% entre 1974 y 1983, y del 13% si sumamos las categorías construcción, minería, y electricidad, agua y gas.

Gráfico 6. Empleo asalariado industrial (1973-1989). En miles.



Fuente: Elaboración propia basada en estimaciones de Kidyba y Vega (2015).

Sin embargo, estas fuentes tienden a coincidir en identificar dos momentos diferentes de fuerte caída durante la dictadura: el primero, durante los primeros años de la represión dictatorial. Esta etapa incluyó un proceso de privatizaciones y fuerte reducción de planteles en establecimientos que habían sido estatizados con posterioridad al Cordobazo⁶, persiguiendo objetivos de “mantenimiento de la paz

⁶ El “Cordobazo” fue una insurrección urbana de carácter policlasista ocurrida durante el 29 y el 30 de mayo de 1969 en la ciudad de Córdoba. Originalmente planificada como una jornada de protesta de los movimientos obrero y estudiantil locales, la represión policial a la manifestación resultó en el desborde de las fuerzas de seguridad y el control territorial de la ciudad por parte de los manifestantes, involucrándose también buena parte de la población. Si bien la protesta fue controlada por el Ejército el día 30, el “Cordobazo” inició un ciclo de protestas similares en otras importantes ciudades del país asestando un duro golpe al gobierno dictatorial del General Onganía, quien sería desplazado un año después.

social” en un contexto de auge de las luchas obreras.⁷ El segundo, durante la eclosión de la crisis de la deuda, acompañando el desmoronamiento de la producción industrial.

Las fuentes tienden a coincidir también en que, sin alterar la tendencia de largo plazo a la desindustrialización relativa del empleo, la caída registrada entre 1981 y 1982 fue, sin embargo, en su profundidad, parcialmente coyuntural y propia de un momento de aguda recesión. Como podemos observar en el **Gráfico 6**, siguiendo las estimaciones de Kidyba y Vega (2015), los breves períodos de crecimiento económico registrados a lo largo de la década de 1980 conllevaron cierta recuperación del volumen total de ocupación industrial. No obstante, esta no recuperó los niveles de 1974, y se mantuvo prácticamente estancada entre 1984 y 1988.

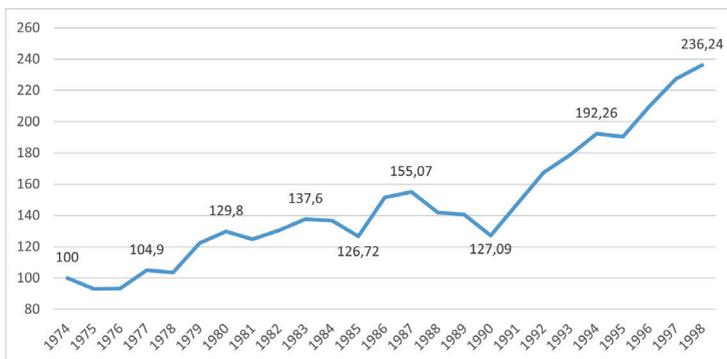
A largo plazo el empleo industrial continuó con una tendencia descendente, tanto en términos absolutos como relativos,⁸ de la misma manera en que lo hizo, en este último aspecto, en la mayor parte de los países de medianos y altos ingresos (Palma, 2005; Tregenna, 2011). Con todo, los asalariados industriales todavía representaban en 1987, según la EPH, el 28,9% del colectivo asalariado del Gran Buenos Aires, sustancialmente por encima del 18,9% de 1998 y del 17,1% de 2010. La clase trabajadora de la “década perdida”, vista retrospectivamente y a pesar de algunos relevantes procesos de transformación en marcha, todavía era, en cierta medida, la clase trabajadora de la ISI. O en una mejor formulación: la clase trabajadora en crisis de una ISI en crisis, sometida a una reestructuración que había quedado inconclusa en parte por su propia capacidad de resistirla.

⁷ Un ejemplo significativo en este sentido es el frigorífico Swift de Berisso, privatizado por Martínez de Hoz, y que redujera drásticamente su planta de 5 mil trabajadores en pocos años, para terminar cerrando definitivamente en 1983 (Bretal, 2018).

⁸ La siguiente etapa de fuerte destrucción de puestos asalariados industriales se registraría justamente durante la fase de crecimiento de la convertibilidad (1991-1998), en la cual se reducirían un 19% de puestos asalariados industriales en el GBA (EPH).

Por otro lado, el incremento de la “productividad por ocupado” en la industria (**Gráfico 7**) presenta su mayor salto en el bienio 1979-1980, constituyendo un nuevo piso que se mantuvo durante la coyuntura de crisis de la deuda y aun durante la crisis hiperinflacionaria. Durante la década de 1980, la evolución de los indicadores de productividad es errática: acompaña el decurso del conjunto de la economía, y en todo caso, solo presenta un crecimiento modesto durante el segundo momento de recuperación, en el marco del Plan Austral. Consistentemente con el carácter inconcluso que señalamos a propósito de la reestructuración, teniendo en cuenta la baja tasa de inversión y las importantes dificultades para importar equipo, el gran salto de productividad por obrero ocupado se ve recién en los años noventa, cuando la reestructuración capitalista se completa (Piva, 2012).

Gráfico 7. Productividad por obrero ocupado en la industria (1974-1998)

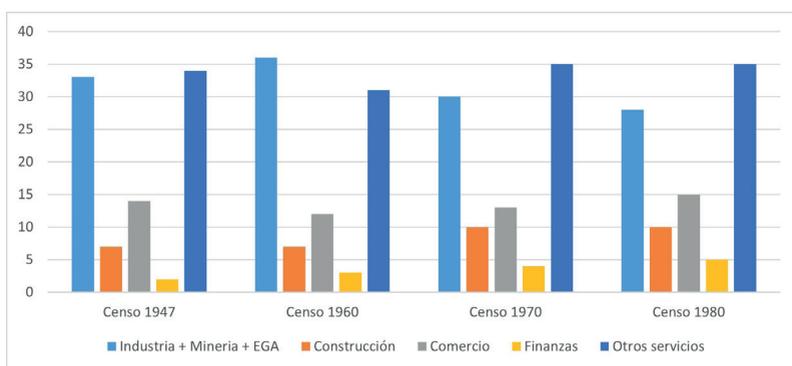


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Industrial presentados por Schorr (2007).

Si bien se considera a la “desindustrialización” como un efecto de los objetivos de impulso a la competencia dispuestos por la dictadura, tempranamente se señaló que la pérdida relativa del peso de la industria dentro de la estructura ocupacional a favor del sector terciario

(conocida como proceso de terciarización) comenzó unos cuantos años antes (Villarreal, 1985; Nun 1987; Palomino, 1988; Torrado, 1994). En los censos poblacionales puede verse que la terciarización de la estructura ocupacional comienza en pleno auge de la segunda etapa de la ISI en la década de 1960, sin que ello signifique que disminuyera la cantidad absoluta de población que trabajaba en la industria.

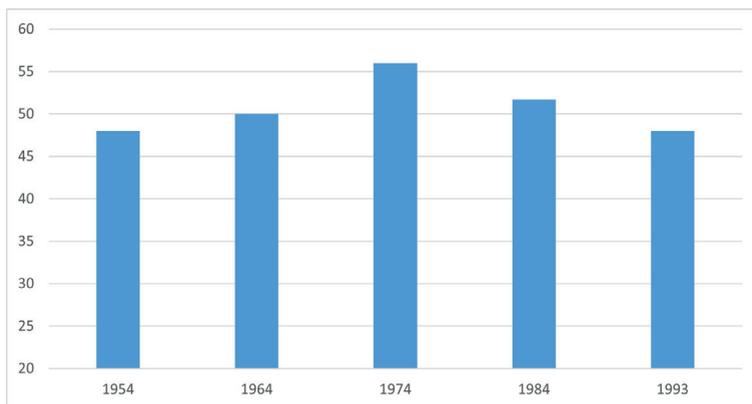
Gráfico 8. Distribución de asalariados urbanos por rama, en porcentajes.



Fuente: Palomino (1988), sobre la base de censos nacionales de población.

Este proceso de largo plazo se combinó, desde los años de la dictadura y con continuidad durante el resto de la década del ochenta, con un proceso de desconcentración de la mano de obra industrial. En ese sentido, Palomino (1988) y Nun (1987) señalaron dos tendencias opuestas entre los años sesenta y los setenta: se pasó de una situación que mostraba una creciente concentración en establecimientos grandes de las ramas más avanzadas hasta mediados de los años setenta, a una creciente desconcentración en establecimientos más pequeños y en ramas menos avanzadas desde entonces.

Gráfico 9. Porcentaje de asalariados en establecimientos de 100 ocupados y más, sobre el total de asalariados en la industria (1954-1993)



Fuente: Palomino (1988) para 1954-1974; Azpiazu y Schorr (2011) para 1984-1993; sobre la base de censos económicos.⁹

Hemos señalado (Cappannini y Massano, 2018) que con base en las fuentes y la bibliografía, puede afirmarse que esta desconcentración se explica tanto por el cierre de establecimientos de mayor tamaño como por la reducción de planteles, como efecto de los antedichos procesos de crisis, reestructuración y represión. En ese trabajo sostuvimos también, frente a las lecturas lineales sobre la relación entre desindustrialización y peso social y político de la clase trabajadora (Levitsky, 2005), una explicación posible por la combinación entre desindustrialización y desconcentración de la fuerza de trabajo. Así, la desconcentración habría redoblado los efectos de la desindustrialización relativa desarrollada desde los sesenta, en la medida en que implicó una pérdida del peso relativo de sectores de trabajadores con “poder de negociación estructural” (Wright, 2000; Silver, 2005; Wo-

⁹ Para 1974 Azpiazu y Schorr (2011) presentan una leve diferencia: 58,8% en vez del 56% contabilizado por Palomino (1988).

mack, 2007) y fuerte tradición organizativa. Además, desde los años sesenta también empezaban a perder peso relativo sectores de servicios que habían sido parte del núcleo del movimiento obrero sindicalizado de mediados de siglo, particularmente en el transporte (sobre todo ferroviarios) y las comunicaciones.

Nos interesa recuperar el esfuerzo por dotar de mayor historicidad a la manera en que se interpretan los cambios en la estructura ocupacional y su vinculación con las relaciones de fuerzas entre clases. Más allá de la desindustrialización, mientras asistimos a una reducción de los puestos de trabajo que habían sido los núcleos del movimiento obrero de posguerra, observamos que al mismo tiempo se expandieron otras ocupaciones asalariadas en las que la organización sindical y el conflicto colectivo eran más difíciles por sus características estructurales, como la construcción o el comercio, o bien más incipientes, como los servicios financieros, de salud, la enseñanza y la administración pública. Estos últimos constituyen empleos que, para los años ochenta, eran tradicionalmente asociados con un estatus de “clase media”, a pesar del continuo empeoramiento de sus condiciones laborales durante nuestro período. Justamente, este empeoramiento de condiciones laborales, sumado al relativo a las condiciones salariales, impulsaron su conflictividad laboral.¹⁰

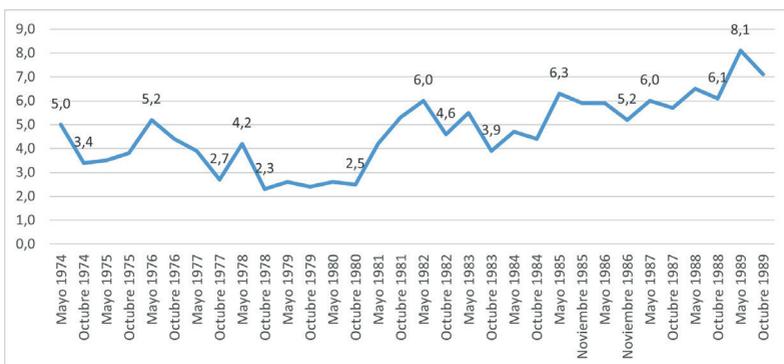
Ahora bien, a pesar del fenómeno de expulsión de mano de obra industrial, los índices de desempleo (**Gráfico 10**) muestran una disminución durante la dictadura, en un contexto de contracción tanto de la tasa de empleo como de la tasa de población con participación activa en el mercado de trabajo (**Gráfico 11**). Las explicaciones clásicas

¹⁰ Sobre la conflictividad docente para nuestro período puede verse Labourdette (2018) y los trabajos presentados por el mismo autor y por Andelique y Tonon en este libro. Respecto de la conflictividad de bancarios, véase Molinaro (2014). En cuanto a la importancia de los conflictos estatales, véase Villanueva (1994), y sobre su relación tanto con la situación laboral-salarial como con los mecanismos de negociación colectiva, véase Massano (2022).

sobre este fenómeno han girado en torno a la expansión del cuenta-propismo y diversas variantes de ocupaciones informales de “refugio” (Torrado, 1994; Persia, 2010), o bien alrededor del “efecto desaliento” que la crisis y la represión tuvieron sobre la tasa de actividad, así como de problemas de metodología y fuentes para medir ese desaliento (Beccaria y Orsatti, 1979; Arceo, Monsalvo, Schorr y Wainer, 2008). Sin embargo, a pesar de estas dificultades, podemos ver que el índice de desocupación aumenta sustancialmente durante los años de eclosión de la crisis de la deuda. Actividades como la construcción se desplomaron entonces (desplome que se extendería al menos hasta mediados de la década) y también disminuyeron los indicadores correspondientes al cuentapropismo (Massano y Cappannini, 2021), restringiendo la capacidad de estas actividades como alternativa de empleo, frente a la expulsión de mano de obra de la industria.

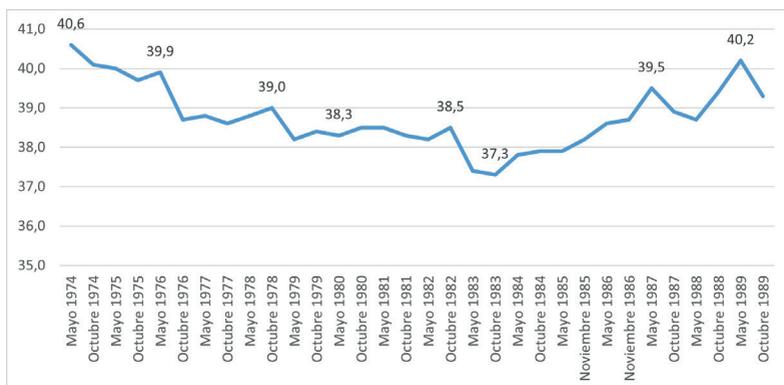
La evolución posterior de la tasa de desocupación abierta, durante la década de 1980, siguió una tendencia ascendente, manteniéndose en un rango de entre 5 y 6% a partir de 1985, para alcanzar un nuevo pico en el marco de la hiperinflación (8,1% en mayo de 1989). La interpretación de este crecimiento presenta algunas dificultades, estrechamente vinculadas a los problemas metodológicos mencionados a propósito de las mediciones efectuadas durante la dictadura. Esta vez, el aumento de la desocupación fue acompañado por el incremento de la tasa de participación en el mercado de trabajo (**Gráfico 11**), por lo que parte de su magnitud podría deberse a un “blanqueo estadístico” de aquellos trabajadores “desalentados”, desocupados ocultos en la inactividad. Si bien esto requiere mayor investigación, en una mirada de más largo plazo, los niveles de desocupación abierta registrados durante la década de 1980, a pesar de ser superiores a los de los años setenta, no difieren significativamente en su magnitud de aquellos que fueran relevados a fines de la década de 1960, con los primeros ensayos de lo que luego sería la Encuesta Permanente de Hogares (Poy, 2017).

Gráfico 10. Tasa de desocupación para el total de aglomerados urbanos (1974-1989)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de EPH-INDEC.

Gráfico 11. Tasa de actividad para el total de aglomerados urbanos (1974-1989)

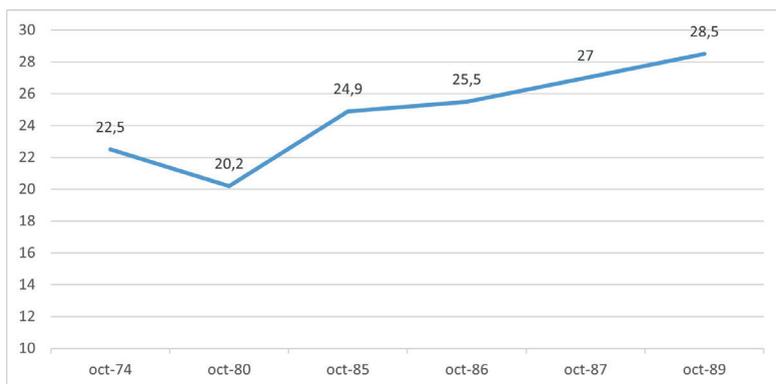


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de EPH-INDEC.

En el **Gráfico 12** podemos observar la evolución de la precarización laboral, entendida como el porcentaje de población asalariada no registrada sobre el total de la población asalariada. Este indicador, que ya afectaba a la quinta parte del colectivo asalariado en 1974, ex-

perimentó una tendencia creciente durante toda la década de 1980, incluso durante las breves etapas de crecimiento económico (Benza y Calvi, 2006).¹¹

Gráfico 12. Porcentaje de asalariados no registrados (incluyendo servicio domestico) sobre el total de asalariados (1974-1989)



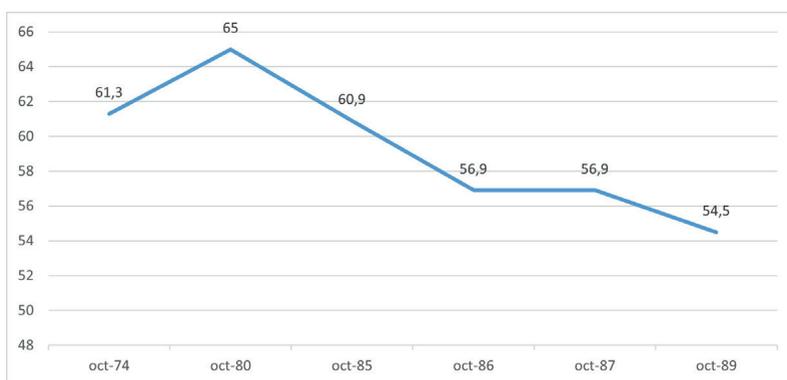
Fuente: Benza y Calvi (2006), de acuerdo con datos de bases usuarias de EPH.

En el mismo período, la relación entre los ingresos de los asalariados no registrados y los registrados (**Gráfico 13**) empeoró también de manera constante desde inicios de la década del ochenta en adelante, aumentando la brecha de distribución de ingresos entre ambos sectores. Si para 1989 el porcentaje de población asalariada no registrada había aumentado en algo más del 40% con respecto a 1980, al mismo tiempo un asalariado no registrado percibía en promedio alrededor de la mitad del ingreso promedio de un asalariado registrado, habiendo

¹¹ Estos autores, de acuerdo con las bases usuarias de EPH, consideran asalariados no registrados a aquellos que declaran que no se les realizan descuentos para el sistema jubilatorio. Por lo tanto, se ven desprotegidos en términos de su cobertura previsional y asistencial, así como de su capacidad de afiliación sindical.

empeorado esa relación casi en un 20% durante dicho período. Para el lapso anterior (1974-1980), sin embargo, las tendencias son exactamente contrarias (mejoramiento de los índices por aumento del ingreso medio y disminución de no registrados), lo cual refuerza nuestra hipótesis.¹²

Gráfico 13. Ingreso medio de asalariados no registrados/ingreso medio de asalariados registrados (incluyendo servicio domestico) (1974-1989)

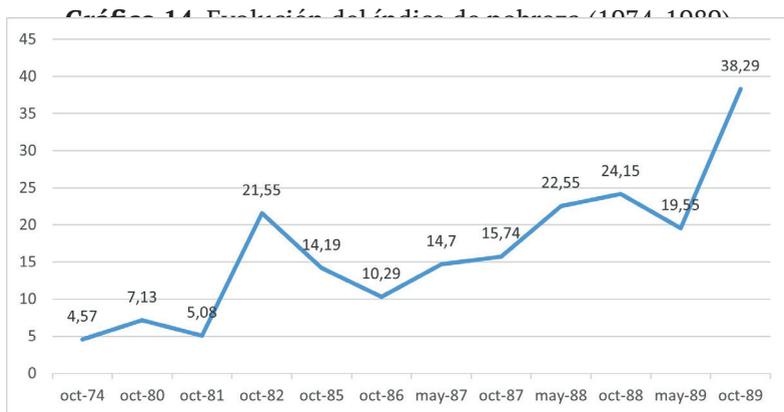


Fuente: Benza y Calvi (2006), de acuerdo con bases usuarias de EPH.

Es lógico que, en este contexto, también los indicadores referentes a los niveles de pobreza por ingresos (**Gráfico 14**) registraran incrementos importantes. Siguiendo a Arakaki (2011), la pobreza por ingresos en el GBA creció de 4,57% en octubre de 1974 a 7,13% en igual mes de 1980, y se triplicó a 21,5% en octubre de 1982. Los ín-

¹² Cabe suponer que para 1980 la recuperación relativa del ingreso mejoró los índices de pobreza por ingreso que corresponderían a los años iniciales de la dictadura, cuando tiene mayor impacto la caída del salario real. Lamentablemente, los datos están contruidos a partir de las bases usuarias de la EPH y no están disponibles para todos los años. Igualmente, la diferencia entre 1980 y 1982 permite ver el impacto particular de la crisis de la deuda.

lices de indigencia mostraron concomitantemente un crecimiento constante. Con la salida de la dictadura los niveles de pobreza disminuyeron de manera parcial (14% en 1985 y 10,29% en 1986 luego del Plan Austral), pero retomaron su tendencia ascendente para alcanzar nuevos picos históricos en el contexto de la hiperinflación (38% en octubre de 1989).



Fuente: Arakaki (2011), con datos de bases usuarias de EPH.

En síntesis, podemos mencionar como principales características de la “década perdida” en Argentina:

- el estancamiento/crisis económica;
- la persistente inflación que, salvo en 1984, se tradujo en una caída de los salarios reales a medida que se aceleraban los precios. A partir de 1985 los salarios reales quedaron siempre, en promedio, por debajo de los niveles de 1970;
- el estancamiento o disminución (según la fuente a la que se haga referencia) del empleo industrial, con algunos crecimientos en los breves períodos expansivos de los años ochenta (1984, 1986-1987), pero siempre por debajo de los picos de la primera mitad de los años setenta, proceso acompañado por una tendencia a la desconcentración;

- la disminución del peso relativo de los sectores de trabajadores sindicalizados de mayor tradición y organización en la historia del movimiento obrero argentino, así como un crecimiento del peso relativo de sectores con mayores dificultades de sindicalización y conflicto y/o de organización incipiente;

- la tendencia al aumento de la desocupación (más allá de que parte de ella pueda ser explicada como un efecto estadístico); del empleo no registrado y de deterioro distributivo, de la pobreza por ingresos y de la indigencia.

A modo de balance

Pudimos observar que la “década perdida” implicó un marco de estancamiento e inestabilidad económica para el capitalismo argentino posterior a la crisis de 1974-1975, y que a pesar de la brutal ofensiva del capital contra el trabajo desarrollada durante la dictadura militar no se consiguió relanzar el ciclo de acumulación de capital sobre bases sólidas.

Desde la crisis latinoamericana de la deuda externa y hasta la crisis hiperinflacionaria de 1989 se distinguen “recuperaciones cortas” y nuevas crisis que evidencian un período de “estanflación” durante toda la década. La clase trabajadora argentina experimentó, en ese contexto, un deterioro de las principales variables que afectan su situación en la estructura social. El decrecimiento sostenido de los salarios reales, la destrucción de empleos industriales tradicionalmente ligados a relativos mejores salarios y condiciones de trabajo y contratación, y por último, el crecimiento de la desocupación, la precarización y de la pobreza, fueron hechos que marcaron todo el ciclo.

Lo antedicho implica que, aunque el movimiento obrero sindicalizado conservaba importantes capacidades de movilización e impugnación de políticas económicas y sociales gubernamentales, los resultados globales de la acción sindical fueron magros. Si bien en el

contexto de una crisis de semejante magnitud los efectos perniciosos sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora podrían haber sido aún más profundos (como lo fueron cuando la reestructuración productiva avanzó durante los años noventa), los datos presentados muestran que las posiciones en la estructura social y el mercado de trabajo se deterioraron durante todo el período.

Referencias bibliográficas

- Ábalo, C. (1992). La reconversión argentina y el mercado capitalista. *Realidad Económica*, 105, 48-67.
- Arakaki, A. (2011). *La pobreza en Argentina (1974-2006): Construcción y análisis de la información* (Documento de trabajo, 15). UBA. Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/docin/docin_cepel_d_015.pdf
- Arceo, N., Monsalvo, A. P., Schorr, M. y Wainer, A. (2008). *Empleo y salarios en la Argentina: Una visión de largo plazo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Arrighi, G. (2007). *Adam Smith en Pekín*. Madrid: Akal.
- Astarita, R. (2004). *Valor, mercado mundial y globalización*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Azpiazú, D., Basualdo, E. y Khavisse, M. (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Azpiazú, D. y Schorr, M. (2011). La industria argentina en las últimas décadas: Una mirada estructural a partir de los datos censales. *Realidad Económica*, 259, 12-41.
- Beccaria, L. y Orsatti, A. (1979). Sobre el tamaño del desempleo oculto en el mercado de trabajo urbano de la Argentina. *Desarrollo Económico*, 19, 74.
- Belini C. y Korol, J. C. (2012). *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benza, G. y Calvi, G. (2006). Precariedad laboral y distribución del

- ingreso en el Gran Buenos Aires (1974-2003). *Estudios del Trabajo*, 31, 3-21.
- Bértola, L. y Ocampo, J. A. (2010). *Desarrollo, vaivenes y desigualdad: Una historia económica de América Latina desde la Independencia*. Secretaría General Iberoamericana.
- Bretal, E. (2018). Memorias y vivencias de la desindustrialización. Los obreros y obreras del frigorífico Swift en Berisso (y su sentimiento de injusticia). En A. Schneider (Comp.), *Trabajadores en la historia argentina reciente: Reestructuración, transformación y lucha*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Cappannini, A. (2016). *Desindustrialización, reestructuración capitalista y clase trabajadora en Argentina: Algunos problemas de interpretación*. Trabajo presentado en las IX Jornadas de Economía Crítica. Universidad Nacional de Córdoba., Córdoba.
- Cappannini, A. y Massano, J.P. (2018). Estructura ocupacional y debilitamiento de la clase trabajadora en la posdictadura: Algunos problemas de interpretación. En A. Schneider (Comp.), *Trabajadores en la historia argentina reciente: Reestructuración, transformación y lucha*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- CEPAL. (2009). *América Latina y el Caribe: Series históricas de estadísticas económicas (1950-2008)* (Cuaderno Estadístico, 37). Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/Of40acad-a727-4d7d-bdea-988532ef4c36/content>
- Duménil, G. y Lévy, D. (2007). *Crisis y salida de la crisis: Orden y desorden neoliberales*. México: FCE.
- Fröebel, F., Heinrichs, J. y Kreye, O. (1980). *La nueva división internacional del trabajo: Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*. Madrid: Siglo XXI.
- Gereffi, G. y Wyman, D. (Eds.). (1990). *Manufacturing Miracles: Paths of industrialization in Latin America and East Asia*. Princeton: Princeton University Press.

- Gigliani, G. (1989). La economía política de Alfonsín (1983/1989): ¿Ajuste o modernización? *Cuadernos del Sur*, 10, 43-66.
- Graña, J. M. y Kennedy, D. (2008). *Salario real, costo laboral y productividad, Argentina (1947-2006): Análisis de la información y metodología de investigación* (Documento de Trabajo, 12). UBA.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- INDEC. (s/f). *Encuesta permanente de hogares (EPH). Evolución de las tasas de actividad, empleo, desocupación y subocupación. Total de aglomerados urbanos desde 1974 en adelante*. Recuperado de <https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/archivo/shempleo1.xls>
- INDEC. (s/f). *Serie histórica del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el Gran Buenos Aires. Empalme de las Series Base 1943, 1960, 1974 y 1988 con la Serie Base 1999=100*. Recuperado de <https://www.indec.gob.ar/>
- Katz, J. (2000). Cambios estructurales y productividad en la industria latinoamericana (1970-1996). *Revista de la CEPAL*, 71, 65-84.
- Kidyba, S. y Vega, D. (2015). *Distribución funcional del ingreso en la Argentina (1950-2007)* (Estudios y Perspectivas, 44). CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39302-distribucion-funcional-ingreso-la-argentina-1950-2007>
- Labourdette, L. (2018). Reorganización, conflicto y transformación ideológica en el gremialismo docente: Contrapunto entre la situación bonaerense y nacional (1983-1986). En A. Schneider, A. (Comp.), *Trabajadores en la historia argentina reciente: Reestructuración, transformación y lucha*. Buenos Aires: ImagoMundi.
- Levitsky, S. (2005). *La transformación del justicialismo: Del partido sindical al partido clientelista (1983-1999)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Massano, J. P. (2018). El ‘Plan Austral’ y el avance del ‘consenso del ajuste’ durante la transición democrática. *Sociohistórica*, 42, e062. <https://doi.org/10.24215/18521606e062>

- Massano, J. P. (2022). El conflicto sindical en la posdictadura argentina: Aportes para un análisis cuantitativo. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 15(20), 103-130. Recuperado de <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss20/04.pdf>
- Massano, J. P. (2023). Aportes para una reinterpretación de los años 80 en Argentina. *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, 38(1). Recuperado de <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2023/4%20Aportes%20para%20una%20reinterpretaci%C3%B3n%20de%20los%20a%C3%B1os%2080%20en%20Argentina.html>
- Massano, J. P. y Cappannini, A. (2021). Revisitando las ‘condiciones materiales de la clase obrera’: Actualizaciones y debates en torno al capítulo 2 de Oposición obrera a la dictadura de Pablo Pozzi. En L. Zorzoli y J. P. Massano (Eds.), *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983): Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales*. Raleigh: A Contracorriente/UNC Press.
- Massano, J. P. y Piva, A. (2020). La reestructuración capitalista en la posdictadura: Entre la ofensiva internacionalizada del capital y la resistencia nacional de la clase obrera. En V. Ciolli, F. Naspleda y R. García Bernardo (Comps.), *La dimensión inevitable: Estudios sobre la internacionalización del Estado y el capital desde Argentina*. Bernal: UNQ.
- Molinero, L. (2014). “Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura del Central”. *Sobre los cierres y ocupaciones de bancos durante el gobierno de Alfonsín: Los casos del Banco de Italia y Río de la Plata y el Banco Juncal (mayo-julio 1985)*. Ponencia presentada en el VII Seminario Internacional de Políticas de la Memoria, Presente y tradición del pensamiento emancipatorio, Buenos Aires.
- Naspleda, F. (2022). Reestructuración industrial en Argentina desde una perspectiva global: Internacionalización productiva, liberalización y competencia coercitiva (1980-1998). *Sociohistórica*, 49, e160. <https://doi.org/10.24215/18521606e160>

- Nun, J. (1987). Cambios en la estructura social de la Argentina. En J. Nun y J. C. Portantiero (Comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina* (pp. 117-137). Buenos Aires: PuntoSur.
- Ortíz, R. y Schorr, M. (2006). Crisis del Estado y pujas interburguesas: La economía política de la hiperinflación. En A. Pucciarelli (Coord.), *Los años de Alfonsín: ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* (pp. 461-510). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Palma, J. (2005). Four sources of de-industrialization and a new concept of the Dutch Disease. En J. A. Ocampo (Ed.), *Beyond Reforms: Structural dynamics and macroeconomic vulnerability* (pp. 71-116). Stanford: Stanford University Press/World Bank.
- Palomino, H. (1988). *Cambios ocupacionales y sociales en Argentina (1947-1985)*. Buenos Aires: Cisea.
- Persia, J. (2010). El desempeño del Sector Informal Urbano en el último cuarto del siglo XX. En M. Busso y P. Pérez (Comps.), *La corrosión del trabajo: Estudios sobre informalidad y precariedad laboral*. Buenos Aires: CEIL-Piette/Miño y Dávila.
- Piva, A. (2012). *Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista*. Buenos Aires: Biblos.
- Piva, A. (2013). ¿Cuánto hay de nuevo y cuanto de populismo en el neopopulismo? Kirchnerismo y peronismo en la Argentina post 2001. *Trabajo y Sociedad*, 21. Recuperado de <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/21%20PIVA%20neopopulismo%20kirchnerismo.pdf>
- Piva, A. (2020). Una lectura política de la internacionalización del capital: Algunas hipótesis sobre la actual fase de la internacionalización del capital y el Estado nacional de competencia. En V. Ciolli, F. D. Naspleda y R. García Bernardo (Comps.), *La dimensión inevitable: Estudios sobre la internacionalización del Estado y del capital desde Argentina*. Bernal: UNQ.
- Poy, S. (2017). Heterogeneidad de la estructura ocupacional y segmentación del mercado de trabajo, Gran Buenos Aires (1974-

- 2014). *Trabajo y Sociedad*, 29, 353-376. Recuperado de https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/29%20POY%20SANTIAGO%20Heterogeneidad%20estructural_distribucion%20del%20ingreso.pdf
- Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006). *La frustración de un proyecto económico: El gobierno peronista de 1973-1976*. Buenos Aires: Manantial.
- Saad-Filho A. y Johnston, D. (2005). *Neoliberalism: A Critical Reader*. London: Pluto Press.
- Salama, P. y Valier, J. (1992). *La economía gangrenada: Ensayo sobre la hiperinflación*. México: Siglo XXI.
- Schorr, M. (2007). La industria argentina entre 1976 y 1989: Cambios estructurales regresivos en una etapa de profundo replanteo del modelo de acumulación local. *Papeles de Trabajo*, 1. Recuperado de <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/865>
- Schvarzer, J. (1986). *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hispamérica.
- Silver, B. (2005). *Fuerzas de trabajo: Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Akal.
- Torrado, S. (1994). *Estructura social de la Argentina (1945-1983)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Tregenna, F. (2011). *Manufacturing productivity, Deindustrialization, and Reindustrialization*. Working Paper, 2011/57. United Nations University. Recuperado de <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/wp2011-057.pdf>
- Villarreal, J. (1985). Los hilos sociales del poder. En E. Jozami, P. Paz y J. Villarreal, *Crisis de la dictadura argentina: Política económica y cambio social (1976-1983)*. México: Siglo XXI.
- Villanueva, E. (Coord.) (1994). *Conflicto Obrero: Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina (1984-1989)*. Bernal: UNQ.
- Womack, J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera*. México: FCE.
- Wright, E. O. (2000). Working-class Power, Capitalist-class Interests, and

Class Compromise. *American Journal of Sociology*, 105(4), 957-1002.

Zorzoli, L. (2015). La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización. En A. Schneider y P. Ghigliani (Comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado, Argentina (1955-2010)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Un mapa de la fragmentación de las conducciones sindicales en la posdictadura (1983-1987)

Juan Pedro Massano

Introducción

El objetivo de este trabajo es hacer un mapa de los nucleamientos sindicales que actuaron durante los primeros años de la posdictadura (1983-1987). Sin embargo, antes de avanzar en este trazado del mapa de la fragmentación de las conducciones sindicales argentinas para nuestro período es importante reseñar brevemente la situación del sindicalismo a la salida de la experiencia dictatorial.

Investigaciones recientes (Zorzoli, 2018) han demostrado, mediante un análisis cuantitativo, temporal y regional de las intervenciones a sindicatos durante la dictadura, que fue la representación gremial de primer grado la más afectada, y que el impacto sobre el nivel federativo fue mucho menor y restringido principalmente al primer año de la experiencia dictatorial. Además, siguiendo el mismo estudio, puede diferenciarse una importante cantidad de intervenciones realizadas durante el período 1976-1979 asociadas a la desarticulación de determinados sectores del movimiento obrero, de aquellas efectuadas en el período 1980-1983 ligadas al proceso de “normalización” sindical. Así, las intervenciones del primer período

se concentran en las cuatro provincias (Tucumán, Jujuy, Córdoba y Mendoza) coincidentes con el desarrollo de prácticas sindicales regionales alternativas consideradas peligrosas por la dictadura. El trabajo de Zorzoli (2018) muestra que no es la dirigencia sindical nacional la más afectada por la persecución, y dentro de las prácticas sindicales, el sindicalismo “abierto o de transformación” es el objeto preferencial de la misma, a diferencia del sindicalismo “cerrado o de integración”. Este último sector también fue afectado por intervenciones, pero sobre todo durante el período de normalización, y las mismas no fueron comandadas por miembros de las fuerzas armadas sino por civiles ligados al gremio o al Ministerio de Trabajo.

Entonces, en cuanto a las conducciones sindicales, el resultado de la represión durante la última dictadura militar implicó que las experiencias más combativas formadas en el ciclo histórico previo —reformistas y revolucionarias, y de distintos niveles de conducción— tuvieran un peso relativo mucho menos relevante en los inicios de la posdictadura (Löbbe, 2006; Schneider, 2006; Brennan y Gordillo, 2008; Nassif, 2012; Lorenz, 2013; Dawyd, 2014; Ortiz, 2019).

Por otro lado, las conducciones sindicales peronistas tradicionales, que hegemonizaban el escenario sindical y la conducción de la expresión partidaria del peronismo, el Partido Justicialista (PJ), además de no haber sido muy afectadas por la represión aparecían públicamente desprestigiadas por tres elementos: por su participación en el gobierno de María Estela Martínez de Perón, asociado con el caos económico y la violencia política; por la derrota electoral de las elecciones presidenciales de 1983, en la que comandaron y definieron la mayoría de las candidaturas del peronismo, invicto hasta entonces en elecciones sin proscripción; y por la denuncia, en el marco de esa campaña electoral, de un “pacto militar-sindical”.

La denuncia del entonces candidato radical Raúl Alfonsín¹ tuvo fuerte repercusión durante la campaña presidencial. El supuesto pac-

¹ Véase la edición del diario *Clarín* del 26 de abril de 1983.

to implicaba el otorgamiento del control de los sindicatos en situación irregular² a las conducciones “ortodoxas” —por entonces acaudilladas por el metalúrgico Lorenzo Miguel— a cambio de la garantía de impunidad militar por los delitos cometidos durante el terrorismo de Estado. Tuviera o no el candidato radical pruebas de este pacto, la verosimilitud del mismo se construía sobre la constatación de dos situaciones: la postura del candidato peronista frente a la autoamnistía militar,³ y la concreción de normalizaciones bajo la ley sindical castrense que implicaba una lógica de control vertical de las mismas.⁴

² Durante la última etapa de la dictadura militar, bajo la gestión del entonces ministro de Trabajo Héctor Villaveirán (1982-1983), se impulsó una normalización de los gremios que el “Proceso de Reorganización Nacional” había intervenido y aún se encontraban en situación irregular. Algunos fueron normalizados, pero otros quedaron en situaciones anómalas, como comisiones transitorias encargadas de efectivizar la normalización, con conducciones que mantenían mandatos prorrogados desde marzo de 1976 o con interventores del Ministerio de Trabajo. El marco normativo de esa normalización era la ley castrense de asociaciones profesionales N° 22.105/79 a la que los gremios debían adecuar sus estatutos.

³ Viendo que no se abría ningún frente claro de negociación que les garantizara la impunidad, el 23 de septiembre de 1983 —un mes antes de las elecciones presidenciales— los militares sancionaron una autoamnistía general. Ítalo Luder, abogado constitucionalista y entonces candidato presidencial del PJ, sostuvo que, a pesar de que podía derogarse, los efectos jurídicos de la autoamnistía eran irreversibles, atento a la “doctrina de facto” que justificaba el carácter legal de las sanciones jurídicas tomadas por los gobiernos dictatoriales (Velázquez Ramírez, 2018). La candidatura presidencial de Luder, así como buena parte de las candidaturas del peronismo en la elección del 30 de octubre de 1983, fueron definidas por el sector ortodoxo del sindicalismo peronista. Lorenzo Miguel era en ese entonces vicepresidente primero del partido, lo que en términos fácticos lo convertía en la cabeza del mismo, ya que la presidenta, María Estela Martínez de Perón, se encontraba residiendo en España.

⁴ Alfonsín denunció una lógica “de arriba hacia abajo” (se comenzaba con las normalizaciones de las conducciones nacionales para seguir con las instancias de menor agregación, hasta llegar a las del lugar de trabajo), que permitía el control del proceso electoral a las conducciones definidas por el Ministerio de Trabajo mediante “comisiones transitorias”, interventores y mandatos prorrogados. Buena parte de la lógica denunciada fue el contrapunto con el proyecto de normalización sindical conocido como “ley Mucci” (Massano, 2022a).

Otras vertientes como radicales, socialistas, izquierdistas o independientes tenían una presencia reducida. Sin embargo, en los inicios de nuestro período la fragmentación sindical parecía permitirles juego propio a todos.

Interpretaciones de la fragmentación sindical

A la hora de abordar la historia de las conducciones sindicales, es usual la utilización de categorías que responden a distintos marcos teóricos y conllevan diferentes valoraciones políticas. Así, se han utilizado categorías como oligarquías o elites (Sangrilli, 2011), o también burocracia (AAVV, 2010). Este tipo de categorías implican una serie de discusiones sobre la función social de los sindicatos en el capitalismo, los procesos de formación de los grupos dirigentes, las relaciones con los cuadros intermedios y las bases, y la discusión sobre si forman parte de la clase trabajadora o se constituyen en una casta social y políticamente diferenciable.

Por una cuestión de objeto y extensión no expondremos aquí los términos de esos debates, sino que nos abocaremos a construir un mapa histórico de las agrupaciones en las que se congregaron las conducciones en un período determinado. En ese sentido, más allá de las orientaciones teóricas o ideológicas, los análisis sobre las diferencias en el interior de las conducciones del movimiento obrero sindicalizado en la historia reciente han tenido como objeto de estudio preferencial a los nucleamientos sindicales. Estos últimos son agrupamientos de conducciones sindicales, relativamente estables en el tiempo, que expresan diferencias político-estratégicas entre ellas. La pertenencia a estos nucleamientos por parte de los líderes individuales suele ser contingente, ligada estrechamente a problemáticas de coyuntura, lo cual expresa el pragmatismo dominante en la cultura política de las conducciones sindicales peronistas y no peronistas. Belardinelli (1994) sostuvo que se trata de “fraccionamientos verticales” del movimiento obrero que se expresan en agrupamientos frecuentemente

cambiantes de dirigentes y sindicatos. Sangrilli, por su parte, utiliza indistintamente nucleamiento o sector como “forma operativa de designar a las alianzas que se forman con ambición y estrategia política y como grupos de adhesión constante” (2013, p. 2).

La mutabilidad de estos nucleamientos impide identificarlos taxativamente con estrategias sindicales de largo plazo como las que ha propuesto Fernández (1995).⁵ Para este autor, desde 1955 hasta 1976 la matriz de vinculaciones entre el movimiento obrero y el Estado había generado una diferenciación política en su interior que se correspondía con cuatro diversas formas de interrelación posibles:

- el “participacionismo”, que consideraba como tarea fundamental defender los intereses corporativos con la ayuda del Estado, por lo cual trataba de negociar con cualquier tipo de gobierno;

- el “vandarismo-miguelismo”, ligado al estilo de conducción de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), sostenía que la tarea principal era el propio desarrollo del sindicalismo y, al mismo tiempo, el del justicialismo, para lo cual alternaba la negociación y la lucha, fórmula conocida como “golpear para negociar”;

- el “confrontacionismo”, variante del posicionamiento anterior, que privilegiaba la lucha contra los gobiernos que se mostraran hostiles al sindicalismo peronista y que resurgió durante la dictadura militar de 1976-1983. A este sector también se sumaron sindicalistas no peronistas, y en él tuvo un rol significativo Saúl Ubaldini durante la etapa final de la dictadura;

- el “ala combativa”, conformada por peronistas de izquierda y clasistas, que consideraba necesario fortalecer la autonomía sindical frente al Estado, combatiendo el modelo de vinculación tradicional.

⁵ Ya hicimos referencia a una caracterización de estrategias sindicales alternativa a la de Fernández que identifica como tendencias de largo plazo (estrategias) un “sindicalismo abierto” o “de transformación” y un “sindicalismo cerrado” o “de integración” (Zorzoli, 2018).

Es usual que se identifique a los distintos agrupamientos con alguna de estas estrategias. Si bien estas son constatables y tienen una relación relativamente estable con los nucleamientos del período de su surgimiento y desarrollo (1955-1976), como veremos en las páginas siguientes, esta identificación taxativa nucleamientos-estrategia es infundada para nuestro período.

Fernández señala, en el mismo sentido, que el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) no implicó una transformación inmediata de estas manifestaciones políticas del sindicalismo, y que dentro de la Confederación General del Trabajo (CGT) provocó una tensión no resuelta por contraponerse con la vocación unitaria tradicional.

Justamente, a pesar de reconocer aquel desfasaje entre crisis de la ISI y pervivencia de las prácticas sociales surgidas de la misma que bien señaló Fernández, sostenemos que, por utilizar nomenclaturas propias de coyunturas distintas, puede caerse en el peligro de proyectar continuidades agrupacionales en el tiempo, invisibilizando las especificidades de un período en el que encontramos grandes cambios en la composición de la propia clase trabajadora y en la conformación de los agrupamientos sindicales, así como en las alianzas políticas entre sectores sociales.

Los nucleamientos sindicales, como expresión coyuntural de los alineamientos de las dirigencias, muestran desde 1977 a 1989 una mutabilidad tal que ninguno de ellos puede identificarse taxativamente con una táctica específica de interrelación con los gobiernos. Si bien en términos generales podríamos ubicar, por ejemplo, a Gestión y Trabajo, los 20 o los 15 como participacionistas; a las 62 Organizaciones como miguelistas-vandoristas; a los 25 y al ubaldinismo como confrontacionistas; y al “Encuentro Nacional de los Trabajadores” (ENTRA) como combativo, las posiciones coyunturales de esos nucleamientos contrastarían fuertemente con cada identificación. Así,

por ejemplo, el ENTRA apoyó al gobierno radical con el proyecto de normalización sindical inicial; los independientes y verticalistas disidentes migraron de los 25 a una alianza con Gestión y Trabajo para formar la Comisión Nacional de Trabajo en 1978; Gestión y Trabajo se alió con los 25 contra las 62 en la interna del Partido Justicialista y durante las normalizaciones sindicales de 1984-1985; Miguel, líder de las 62, apadrinó informalmente a los 15 en su experiencia de incorporación al gobierno radical; la conducción nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF) formó parte alternativamente de Gestión y Trabajo, del ubaldinismo y de los 15; la del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMA-TA) pasó de los 25 a los 15; el sindicato de trabajadores telefónicos conducido por Julio Guillán pasó del ENTRA a los 25 y de allí a los 15; y así podría seguirse un tiempo enumerando ejemplos.

Stoler (2021) ha hecho un importante aporte al distinguir, sobre la base del análisis de las estrategias sindicales en disputa durante la jornada de protesta nacional de 1979, entre objetivos y prácticas sindicales. La autora postula que buena parte de las diferencias coyunturales que explican los cambios de alineamiento de las dirigencias sindicales y los gremios que comandan se entienden no tanto por los tipos de vinculaciones con el Estado sino en el marco de las disputas intra e intersindicales por el liderazgo y la estrategia del movimiento obrero. La dinámica de estas disputas varía, además, según las relaciones construidas entre los colectivos de trabajadores de cada fábrica con la seccional correspondiente y de cada seccional con la dirección nacional del gremio. A ello deben sumarse las particularidades zonales y las relaciones con los gobiernos y con los empresarios, con lo que se constituye una compleja trama local/regional/nacional. Durante la dictadura militar, la concepción del sindicalismo que detentaron los nucleamientos (un sindicalismo “profesionalista” en el caso de Gestión y Trabajo, uno que reivindicaba el rol político y partidario en el

caso de los 25) fue el núcleo del proceso de diferenciación sindical, mientras que las formas de expresar esos objetivos (negociación con el gobierno o protesta) fueron parte del repertorio de todos, aunque la negociación tendió a ser la práctica preferencial.

A partir de aquí, describiremos un mapa de esos nucleamientos durante nuestro período, atendiendo en sus líneas generales a su evolución (surgimientos, fusiones, disoluciones), y entendiendo sus posicionamientos políticos por las coyunturas a las que se enfrentaron. Para ello tendremos en cuenta no solo las formas de vinculación entre sindicalismo y gobierno, sino también las estrategias intersindicales que se pusieron en juego en la disputa por el liderazgo y orientación estratégica general del sindicalismo argentino en el nivel nacional. Quedará pendiente entonces un análisis de los movimientos de la dirigencia sindical cuando estaban determinados por lo que pasaba dentro de sus organizaciones, es decir la dinámica de las disputas intrasindicales. No debe descartarse tampoco la posibilidad de que las modificaciones de las posturas de algunos de los sindicalistas durante el período se debieran a cuestiones personales oportunistas. El vacío explicativo de ambas variables solo podrá llenarse con el avance hacia una síntesis de la multiplicidad de estudios de caso que empiezan a aparecer en el campo, entre los que se pueden contar varios de los trabajos de este libro.

La fragmentación sindical a la salida de la dictadura⁶

Como señala Sangrilli (2011), la última dictadura militar, en el marco del proceso de repliegue y transición posterior a la derrota en el conflicto bélico de Malvinas, dictó la Ley N°22.839/83 que modificó la ley de asociaciones profesionales castrense N°22.105/79 en cuanto

⁶ La reconstrucción de los dirigentes que formaban parte de los nucleamientos fue hecha sobre la base de Abós (1984), Senén González (1984), Calveiro (1988), Beliz (1988), Gaudio y Thompson (1990), Belardinelli (1994), Sangrilli (2011 y 2013), Stoler (2021) y nuestro registro hemerográfico.

a la prohibición de asociaciones sindicales de tercer grado como la CGT. Quedaba pendiente entonces una normalización de la central sindical, y hasta tanto esto no ocurriera la misma quedaba a cargo de un delegado normalizador. Pero para la apertura democrática de 1983, la mayoría del sindicalismo argentino se encontraba dividido en dos centrales sindicales informales: la CGT Brasil y la CGT Azopardo.⁷ En la primera se encontraban los gremios pertenecientes a los nucleamientos de la Comisión de los 25 y a las 62 Organizaciones; mientras que en la segunda se encontraban Gestión y Trabajo (GyT), los independientes y el Grupo de los 20. Salvo las 62, estos grupos habían surgido en distintos momentos de la dictadura militar.

Por otro lado, por fuera de las dos CGT se hallaba una serie de agrupaciones más pequeñas que para las vísperas del proyecto de normalización sindical impulsado por el alfonsinismo (diciembre de 1983), se coaligaron en un agrupamiento que se conoció como Mesa de Enlace Gremial.

Finalmente, a partir de procesos de oposición o apoyo a distintas coyunturas ligadas al programa económico desarrollado durante la gestión de Juan Vital Sourrouille en el Ministerio de Economía, surgieron los últimos nucleamientos que nos interesan para nuestra investigación: el ubaldinismo y los 15.

Las 62 Organizaciones peronistas (su nombre formal), más conocidas como las 62, surgieron durante el proceso de resistencia a la normalización fraudulenta impulsada por la dictadura militar auto-

⁷ La denominación “Brasil” hacía referencia a la calle del barrio porteño de Constitución donde se encontraba su sede. Desde febrero de 1983 se la conoció como CGT de la República Argentina (CGT-RA), cuando se sumaron al nucleamiento sectores ortodoxos “no alineados”, referenciados en Fernando Donaires del sindicato de papeleros (Calveiro, 1988, p. 33). En los medios gráficos, sin embargo, era usual que se la siguiera llamando CGT Brasil. Por otro lado, “Azopardo” hacía referencia a la calle del barrio porteño de Monserrat donde se encuentra la sede histórica de la CGT, por entonces ocupada por el gobierno desde la intervención militar.

denominada “Revolución Libertadora” (1955-1958), más precisamente como resultado del fracaso gubernamental del congreso normalizador de agosto de 1957 (James, 1990). Durante ese ciclo, representó la conducción unificada del sindicalismo peronista tanto en el interior del movimiento político como en el régimen político. Sin embargo, con el paso del tiempo se transformó en la representación de la porción del sindicalismo peronista que se alineaba bajo la conducción oficial de la UOM y de la ortodoxia peronista. Durante la última dictadura militar, las 62 fueron explícitamente prohibidas, y por eso varios de los dirigentes que se enrolaban allí (verticalistas, antiverticalistas, participacionistas, etc.) formaron parte de los demás nucleamientos como manera de no perder su canal de acción y negociación. La conducción de las 62 durante los años de nuestra investigación estuvo bajo el liderazgo del dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel.

Los 25 surgieron en marzo de 1977. Siguiendo a Abós (1984), aunque su composición fue muy cambiante, se trataba de sindicatos medianos y de segunda línea del sector servicios (taxistas, camioneros, ferroviarios, conductores navales), estatales tanto industriales como de servicios y administración pública (municipales, judiciales, petroleros del Estado, obras sanitarias) y algunos pocos industriales del sector privado (mecánicos, papeleros, calzado). Para el autor, eran un mosaico de gremios que venían de posiciones gremiales y políticas muy disimiles: verticalistas ligados a Miguel, antiverticalistas enemistados con Miguel y referenciados en Victorio Calabró,⁸ independientes y participacionistas. Como señala Stoler, verticalistas y

⁸ Sindicalista metalúrgico, secretario general de la seccional Vicente López, Calabró fue electo vicegobernador de la provincia de Buenos Aires en 1973 como parte de las fórmulas conformadas por la izquierda y la derecha peronista que caracterizaron la elección de los cargos ejecutivos de las provincias de ese año. Representante de la derecha peronista y ligado a organizaciones paraestatales, Calabró se hizo cargo de la gobernación al ser desplazado el gobernador Oscar Bidegain, vinculado a la tendencia revolucionaria (Servetto, 2010).

antiverticalistas provenían de las 62 y defendían el rol político y partidario del sindicalismo peronista.

Dentro de los nucleamientos más grandes de esos años, los 25 fueron los más críticos de la dictadura, aunque siempre mantuvieron canales de negociación. Sus principales reclamos eran la derogación de la legislación laboral sancionada durante el autodenominado Proceso, la libertad de los detenidos por cuestiones políticas y gremiales, y la normalización del movimiento obrero. Los 25 tuvieron incorporaciones y desprendimientos de sindicatos y grupos de sindicatos durante todo el período, y varios de los gremios que originalmente fueron parte del mismo luego estuvieron en las filas de los otros nucleamientos. Promediando la dictadura, dentro de los 25 se destacó la figura del dirigente de la federación de trabajadores cerveceros Saúl Ubaldini. Sin embargo, durante los años del gobierno alfonsinista su figura fue autonomizándose de este agrupamiento hasta que se conformó uno diferente alrededor de su figura. Otros dirigentes destacados de esta corriente fueron Roberto Digón (tabaco), Roberto García (taxistas), Ricardo Pérez (camioneros) y José Rodríguez (mecánicos).

En abril de 1978 se conformó GyT, integrado por grandes gremios como los de la construcción, comercio, seccionales de Luz y Fuerza y ferroviarios; y algunos gremios industriales como plásticos, químicos, textiles y seccionales de metalúrgicos no alineadas con Miguel. Por lo general, sus dirigentes eran representantes de sindicatos con mandatos prorrogados por la dictadura o cuyos gremios estaban intervenidos. La formación de este nucleamiento, justamente, se liga con la promoción de dirigentes afines al llamado Proceso de Reorganización Nacional que impulsó el ministro de Trabajo militar, Horacio Liendo.⁹

⁹ En el capítulo de Mariana Stoler en este libro se hace referencia a un caso explícito de promoción de dirigentes afines por parte del Ministerio: Abdala Baluch de la UOM La Matanza, quien integró la mesa nacional de la CNT hasta su muerte en 1979. Según la autora, mientras Miguel permaneció detenido, numerosos dirigentes seccionales del gremio adhirieron a GyT y la CNT.

Algunos de los dirigentes más destacados de GyT eran Jorge Triaca (plástico), Armando Cavalieri (comercio de Capital Federal), Délfór Giménez (textiles), Rubén Diéguez y Luis Guerrero (ambos metalúrgicos). La relación de este grupo con el gobierno dictatorial fue sobre todo de cooperación, por lo menos hasta el momento de la crisis de la dictadura, y defendían un sindicalismo “profesionalista” dedicado principalmente a la representación corporativa.

En agosto de 1978 nació la Comisión Nacional de Trabajo (CNT), conformada por GyT, sectores del por entonces verticalismo disidente, algunos participacionistas que migraron desde los 25 y algunos dirigentes independientes como Ramón Baldassini (telepostales), Juan Horvath (estatales de la Asociación de Trabajadores del Estado), Jorge Luján (vidrio). El desprendimiento de los 25 se produjo frente al impulso que, en el marco de las negociaciones por la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo de ese año, dio el entonces ministro de Trabajo Liendo al restablecimiento de los canales de negociación con el sindicalismo más afín. Como señala Stoler (2021), en un primer momento la principal crítica de los 25 a los dirigentes que formaron la CNT fue que estos sostenían, para los casos de los grandes gremios intervenidos, que en esos canales debían participar los dirigentes seccionales en actividad, lo que implicaba en la práctica no reconocer a las autoridades dirigenciales previas a 1976.

Cuando en el segundo semestre de 1979 el gobierno militar mostró su interés por dictar nuevas leyes de asociaciones profesionales y obras sociales, los 25 y la CNT impulsaron un breve intento de unidad sindical nacional (la Conducción Única de Trabajadores Argentinos, CUTA). A este proceso de unificación se opusieron 20 gremios, algunos de los cuales venían siendo parte de los 25 y otros de la CNT. Ese fue el nacimiento de la comisión de los 20, de la que participaban Luis Etchezar (conductores de locomotoras), Hugo Barrionuevo (fideero), Juan Racchini (aguas gaseosas) y Enrique Micó (vestido y afines), en-

tre otros. Eran sindicatos relativamente chicos o de oficios, que preferían mantener su capacidad de interlocución con el gobierno en la coyuntura. De cualquier manera, en marzo de 1980 la unidad de la CUTA se rompió a raíz de los acercamientos de dirigentes de GyT con el gobierno militar.

En noviembre de 1980 se conformó la CGT Brasil entre los 25 y las 62 que se reorganizaron a pesar de la prohibición dictatorial. Varios dirigentes (por ejemplo, Osvaldo Borda, del caucho) alternaron su adscripción a algunos de estos nucleamientos siempre dentro de la unidad de la CGT Brasil. Algunos gremios que habían migrado a los 20 también volvieron a la nueva CGT (Fernando Donaires de papeleros, Gerónimo Izzeta de municipales). En abril de 1981 ocurrió lo propio con un acercamiento entre la CNT y los 20. La Intersectorial CNT-20 pasó a ser conocida en mayo de 1982 como CGT Azopardo. Esta última quedó formada entonces por GyT, conducidos por Triaca y Cavalieri; los 20, encabezados por Luján, Etchezar, Racchini, Micó y Barrionuevo; y los independientes liderados por Baldassini, Horvath, Enrique Venturini (electricistas navales) y Manuel Ferrada Campos (televisión), entre otros.

Como dijimos, por fuera de estos agrupamientos quedaban otros de menor significación. Por un lado, una serie de sindicatos mayoritariamente no peronistas, no alineados (bancarios, seccionales de construcción, telefónicos) e independientes (trabajadores de la educación), no agrupados en ningún sector. Por otro, una serie de nucleamientos menores, cuyas características principales estaban dadas sobre todo por su perfil político, en los que se enrolaban desde sindicalistas adeptos a la Unión Cívica Radical (UCR) hasta peronistas de trayectoria combativa que se oponían a las conducciones tradicionales, pasando por eventuales desprendimientos de conducciones peronistas tradicionales que en el proceso de intervención y normalización gremial de la dictadura quedaron enfrentadas.

Se trataba, en primer lugar, del Movimiento Nacional de Renovación Sindical (MNRS). Este estaba conformado por dirigentes identificados con el alfonsinismo, en su mayoría provenientes del interior de la provincia de Buenos Aires, como su secretario general Néstor Rompani, conducción de la Federación Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Norberto Fernández (gas del Estado) y el futuro ministro Antonio Mucci (gráficos de Avellaneda).¹⁰ El agrupamiento nació en un plenario realizado en la ciudad de San Nicolás en octubre de 1982 para tratar de aglutinar a los dirigentes sindicales radicales que se oponían a las dos centrales que existían hasta ese momento. A mediados de 1983 este nucleamiento envió una delegación a Europa Occidental para entablar contactos con centrales sindicales y participar de las reuniones de la OIT (Beliz, 1988).

En segundo lugar, estaba el Encuentro Nacional de los Trabajadores (ENTRA), formado luego de las elecciones de octubre de 1983, donde militaban dirigentes como Julio Guillán (telefónicos) y otros representantes de sectores del peronismo y la izquierda como Sergio Peralta (periodistas), Alberto Piccinini (metalúrgicos de Villa Constitución), Roberto Nagera (mecánicos de Córdoba), Omar Gorini (judiciales), Raúl Brunel (gráficos), Víctor Rotuno (lucifueristas), Daniel Egea (carne), Carlos Cabrera (publicidad), y Alberto Cortés (canillitas).¹¹

¹⁰ Otros gremialistas que formaban parte del MNRS son nombrados por una crónica del diario *Clarín* a raíz de un almuerzo que protagonizaron junto con el resto de los sectores de la Mesa de Enlace Gremial durante abril de 1984. Ellos son Juan Arce, Camilo Rodríguez, Américo González, María Riadigos, Hugo Silva, Luis Giacono, Roberto Álvarez y Hugo Rizzuto (*Clarín*, 16 de abril de 1984). Rizzuto era dirigente del sindicato de los trabajadores de Gas del Estado. Debe agregarse a este listado a Eduardo Paternó (ferroviarios) (*Clarín*, 22 de abril de 1984).

¹¹ Véase *Respaldo condicionado* (*Clarín*, 21 de diciembre de 1983) y *Acercamiento de dos nuevos grupos* (*Clarín*, 24 de enero de 1984). En la primera de estas crónicas aparece como firmante el metalúrgico Avelino Fernández, pero al día siguiente fue desmentido por este dirigente sindical porque “mi trayectoria y lealtad al movimiento peronista me impiden apoyar una ley basada en la legislación ideada por la dictadura militar” (*Clarín*, 22 de diciembre de 1983). Carlos Cabrera figura también asistiendo al plenario del PSN

La Asamblea Gremial Argentina (AGA), también constituida en el último año de la dictadura, estaba conformada por dirigentes peronistas que se habían enfrentado a la conducción de sus gremios durante la normalización impulsada por la última etapa del llamado Proceso. La integraban Blas Alari (papeleros, enemistado con Donaires), José Báez (seguro, enemistado con Valle) y Juan Masso (plástico, adversario de Triaca). También se enlistaban en AGA José Cerquetti (bancarios), Adolfo Medina (ferroviarios), Lindolfo Ferrari (textiles), Juan Benítez (petroleros) y Aldo Hermoso (químicos).¹²

Finalmente, el Plenario Sindical Nacional (PSN) estaba encabezado por dirigentes peronistas como Andrés Framini (textil) y Walter Vezza (municipales de Capital Federal),¹³ cuya trayectoria se remontaba a los años de la “resistencia peronista”, y otros como Antonio García (municipales de Avellaneda), Hernán Basílico (taxistas de Avellaneda), Orlando Maciel (portuarios), Francisco Gutiérrez (metalúrgicos de Quilmes), César Bustos (azucareros de Tucumán), y Ricardo De Luca (navales).¹⁴ Este sector mantenía relaciones con la agrupación Intransigencia y Movilización Peronista.¹⁵

del 23 de enero de 1984; véase *Reclaman derogación de la ley sindical de los militares* (Clarín, 24 de enero de 1984).

¹² Varios de ellos firmaron la declaración pública “dirigida a los trabajadores argentinos y al Congreso” en apoyo a la “ley Mucci” que es reseñada en *Apoyo crítico a un proyecto* (Clarín, 18 de enero de 1984).

¹³ Walter Vezza aparece tanto en Beliz (1988) como en la crónica del plenario del PSN del 23 de enero de 1984 (que incluye una foto del mismo junto a Framini) como formando parte de este nucleamiento: (Clarín, 24 de enero de 1984). Sin embargo, en la nota *El tablero sindical* (Clarín, 22 de abril de 1984) firmada por las iniciales R.F.T, este dirigente figura en el ENTRA.

¹⁴ Además de *El tablero sindical* (Clarín, 22 de abril de 1984), véase el apartado “Otro plenario” en la crónica *Ratifican las CGT el plenario sindical* (Clarín, 21 de enero de 1984) y *Reclaman derogación de la ley sindical de los militares* (Clarín, 24 de enero de 1984).

¹⁵ Agrupación interna del PJ donde en los inicios del gobierno radical se conjugaban sectores de la izquierda peronista y sectores partidarios tradicionales de distintas

La oposición gremial a la temprana iniciativa de normalización del alfonsinismo conocida como “ley Mucci” llevó a una pronta confluencia de las conducciones sindicales peronistas en una flamante CGT unificada (Massano, 2022a). De ella formaron parte los 25, las 62 y GyT, y les correspondieron dos secretarios generales de la nueva conducción colegiada (provisoria, hasta la normalización definitiva de la central) a cada una de las CGT que se habían formado durante la dictadura: Ubaldini y Borda (los 25) por la CGT Brasil, y Triaca (GyT) y Baldassini (independientes) por la CGT Azopardo.

Los 20, por su parte, se negaron a formar parte de la reunificación y mantuvieron una posición dialoguista con el gobierno. En el mismo sentido de apoyo a la iniciativa oficial, pero sin confluir con los 20 por diferencias ideológicas, políticas y coyunturales, se conformó la Mesa de Enlace Gremial entre el MNRS, el ENTRA, la AGA y el PSN. La derrota del proyecto impactó de manera diferente entre los nucleamientos que apoyaron al gobierno.

La Mesa de Enlace fue la apuesta del gobierno para poner un contrapeso a la CGT unificada, pero después de demostrar escasa capacidad de convocatoria fue perdiendo peso como nucleamiento y terminó diluyéndose. En un lapso de meses se convirtió en no más que tendencias internas dentro de sindicatos individuales.

Los 20 lograron que uno de sus dirigentes, el fideero independiente Hugo Barrionuevo, sea nombrado primero asesor presidencial para la normalización, y luego ministro de Trabajo (Senén González y Bossoer, 1993). Sin embargo, la acción de Barrionuevo como ministro se fue autonomizando de las directrices del agrupamiento.

Volviendo a la central sindical, como señala Belardinelli (1994), desde su conformación y durante todo el gobierno alfonsinista las diferencias entre los nucleamientos que formaban parte de la CGT uni-

provincias identificados con el senador de Catamarca Vicente Leónidas Saadi. Sobre esta agrupación véase Roland (2019).

ficada no implicaron su ruptura, sino que se expresaron en los procesos de normalización y en la interna del PJ. Es decir, la disputa por el liderazgo y orientación estratégica del movimiento obrero se canalizó dentro de la representación corporativa tradicional. La primera de las fricciones entre los grupos de la CGT surgió alrededor del proceso de normalización sindical iniciado en julio de 1984 que duró hasta 1985 (Gaudio y Domeniconi, 1986; Sangrilli, 2010), en el que el predominio de las 62 fue puesto en discusión por el acercamiento entre los 25 y GyT. Pero mientras los 25 ganaron algunos gremios importantes como la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y SMATA, los resultados para GyT fueron magros. Por otro lado, las pujas por la conducción del PJ condujeron a las 62 a definirse por el sector que se agrupó en el congreso desarrollado en el Teatro Odeón de Buenos Aires en diciembre de 1984, mientras que los 25 y GyT lo hicieron por el congreso disidente de Río Hondo (Santiago del Estero) en febrero de 1985.¹⁶

Sin embargo, en abril de 1985, en el marco de la agudización del contexto inflacionario, los 25 rompieron con GyT impulsando una posición confrontadora con el gobierno. GyT se disolvió, y mientras que un sector que siguió a Triaca se incorporó a las 62, cinco gremios de peso (bautizados por entonces como los 5 latinos: textiles, estatales de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), Luz y Fuerza, construcción y obras públicas) no aceptaron esta integración con el miguelismo y se alinearon detrás de la figura de Ubaldini.

¹⁶ En el Teatro Odeón se llevó a cabo el Congreso Nacional del PJ en el que la recientemente formada Renovación Peronista intentó desplazar a la ortodoxia liderada por Miguel de la conducción del partido. El intento fue bloqueado y la Renovación impulsó un congreso paralelo en Río Hondo, donde se eligió una conducción alternativa. La división se mantuvo hasta julio de 1985 cuando se llegó a un acuerdo de unidad en el que se eligió a Saadi (que no era miembro de ninguna de las dos facciones) como presidente del PJ. Las facciones internas, de cualquier manera, se mantuvieron vigentes durante toda la década (Levitsky, 2005).

El lanzamiento del Plan Austral en junio de ese año reafirmó la oposición al gobierno impulsada por Ubal dini, mientras que la normalización del PJ mostró al miguelismo manteniendo posiciones de importancia, así como creció el peso de los renovadores a los que se ligaron los 25. La imposibilidad de una posición hegemónica de un nucleamiento sobre los otros dentro de la central llevó a la solución de un liderazgo que funcionara como árbitro¹⁷ entre los principales contendientes (los 25 y las 62). Así surgió el nucleamiento conocido como ubaldinismo, con apoyo de las regionales de la CGT del interior y de los 5 latinos. Luego se sumaron otros gremios, como telegrafistas, aeronavegantes, docentes, portuarios, de la carne, etc. (Sangrilli, 2011). Este arbitraje fue posible porque el ubaldinismo se declaró prescindente con respecto a la resolución de la interna sobre la conducción del PJ. La CGT, entonces, desarmó entre el 16 y el 19 de septiembre de 1985 la conducción colegiada y la centralizó en la figura de Ubal dini (Sangrilli 2011).¹⁸

A partir de mediados de 1986 las normalizaciones del PJ y de la CGT se yuxtapusieron con el lanzamiento de las “bandas salariales” (Massano, 2020). Estas consistían en el llamado a negociaciones con pisos mínimos y techos máximos de porcentaje de aumentos posibles, establecidos por decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) so-

¹⁷ Profundizaremos en ello en el apartado siguiente. Es interesante señalar que la conducción de Ubal dini en la CGT Brasil durante la dictadura militar también surgió por la necesidad de un arbitraje (Senén González, 1984, p. 111). Aquella vez, ese arbitraje estuvo ligado a las negociaciones entre los 25, que proponían a Hugo Curto (de la UOM y hombre de Miguel), y la ortodoxia tradicional (Donaires, Romero, Ibáñez) que propusieron a Ubal dini. Más allá del componente personal que habilitó en ambas ocasiones ese lugar para Ubal dini, en este trabajo nos enfocamos en la función de arbitraje que cumplió el nucleamiento.

¹⁸ En ese contexto se dieron otros realineamientos menores como el paso de FOETRA (Guillán) del ENTRA a los 25. Véase *Barrionuevo recibe mañana a la CGT* (Clarín, 25 de septiembre de 1985).

bre la base de la inflación esperada. Debe recordarse que por Ley N° 21.307/76 de la dictadura militar las negociaciones paritarias estaban suspendidas, por lo que el PEN podía arrogarse la potestad unilateral de definir las modalidades de actualización salarial en un contexto de alta inflación. Las bandas implicaban una flexibilización de los congelamientos de precios, salarios y tarifas del Plan Austral (Massano, 2018). Esos pisos y techos podían modificarse si se llegaba a acuerdos de aumento de productividad o a compromisos empresariales de evitar despidos. También se integraban cláusulas de paz social que limitaban el derecho de huelga de los sindicatos suscriptores. Los trabajadores del sector público y mixto quedaban fuera de estas negociaciones.

El funcionamiento de las bandas implicó el marco en el cual se empezó a conformar un nuevo nucleamiento. Para julio de 1986, las 62 tuvieron una reestructuración de su conducción: el ubaldinismo y los 20 se incorporaron a ella, los primeros como alternativa al liderazgo de Miguel y los segundos como aliados de este. Ello implicó el desplazamiento de la mesa de conducción de importantes dirigentes como Triaca y Lesio Romero (carne) (Clarín, 3 de julio de 1986). Pocos días después, los 25 se constituyeron como Movimiento Sindical Peronista Renovador (MSPR), cristalizando la interna del partido en el ámbito gremial (Clarín, 6 de julio de 1986).

El ubaldinismo, a pesar de integrar la mesa de conducción de las 62, se mantuvo prescindente con respecto a la interna partidaria.

Pero en noviembre de ese mismo año se desarrolló el congreso normalizador de la central (Sangrilli, 2011), y en los meses previos hubo muchos cambios en la alineación de los distintos agrupamientos sindicales. Con la vuelta de la negociación colectiva mediante la política de bandas salariales los gremios grandes con capacidad de presión encontraron un mecanismo de integración por satisfacción de demandas salariales. Un sector de las 62, con la venia de Miguel, se separó de la estrategia ubaldinista de confrontación directa con el

gobierno, y esto se manifestó en la escasa participación de ese sector en la movilización que acompañó el paro general del 9 de octubre de 1986. Sin embargo, ningún nucleamiento abandonó la CGT, manteniendo la representación corporativa unificada desde enero de 1984. Esto era muy importante porque durante el segundo semestre de 1986 también se estaban tratando en el Parlamento las iniciativas gubernamentales de reforma laboral impulsadas por el entonces secretario de Trabajo Armando Caro Figueroa (Thompson, 1988; Gordillo, 2013; Massano, 2022b).

Al mismo tiempo, ocurrieron varias migraciones de sindicatos entre los nucleamientos, manteniéndose la paridad relativa de fuerzas que permitía el arbitraje del ubaldinismo: ningún grupo por sí mismo era capaz de articular una mayoría suficiente como para hacerse de la conducción de la central.¹⁹ Esa paridad relativa entre sectores llevó al acercamiento entre el MSPR y el ubaldinismo para bloquear la mayoría miguelista en el congreso de normalización, que finalmente ocurrió dividiendo los cargos del Consejo Directivo en tercios para cada agrupamiento (Sangrilli, 2011).

Las tensiones en el interior de la CGT normalizada se mantuvieron, y en febrero de 1987, mientras el gobierno lanzaba el primer “australito”,²⁰ Ubaldini amenazó con renunciar a la secretaría general de la central rompiendo el arbitraje. Sin embargo, fue confirmado por

¹⁹ En las jornadas previas al congreso normalizador, el diario *Clarín* asignaba 11 congresales para los independientes, 28 para los 25, 19 para el ubaldinismo, y 42 para las 62 conducidas por Miguel, “teniendo en cuenta el alineamiento de las conducciones de los gremios a los que pertenecen los congresales. Por esa razón, esta distribución puede sufrir cambios derivados de las líneas internas en las que están enrolados los delegados, que votarán en secreto” (Clarín, 6 de noviembre de 1986). La elección se hizo con lista única –Azul y Blanca– por acuerdo entre los nucleamientos mayoritarios, por lo que no fue necesario el voto secreto (Sangrilli, 2011).

²⁰ Los dos “australitos” fueron reediciones parciales del congelamiento de precios, salarios y tarifas del Plan Austral de junio de 1985 (Massano, 2018).

todos los sectores. Finalmente, entre fines de 1986 y marzo de 1987 se conformó el Grupo de los 15. Estos aparecieron primero públicamente como Consejo del Trabajo y la Producción, y fueron un nucleamiento inicialmente conformado por los sindicatos de energía eléctrica,²¹ petroleros del Estado, bancarios, gastronómicos, textiles, comercio (seccional Capital Federal), telepostales, sanidad (sector privado), plásticos, mecánicos,²² telefónicos y municipales. Con la venia informal de Miguel (la UOM siguió siendo parte y conducción de las 62), los 15 se dispusieron a desplegar una estrategia de acercamiento con el gobierno que terminó en el desplazamiento de Barrionuevo (exintegrante de los 20) por Alderete (Luz y Fuerza, de los 15) en el Ministerio de Trabajo. A ese grupo inicial se le sumaron luego otros gremios.

Con la aparición de los 15 se completa el mapa de los principales nucleamientos sindicales que actuaron durante nuestro período. En sus conformaciones respectivas y sus mutaciones puede verse que son las coyunturas específicas las que explican las variaciones en las disputas por el liderazgo y orientación estratégica del movimiento obrero y, por lo tanto, los alineamientos y estrategias de las conducciones sindicales frente al gobierno y en el interior del movimiento peronista.

Sobre el arbitraje ubaldinista: La dinámica intersindical de los nucleamientos en los años ochenta

Rocca Rivarola (2009) señaló una “evolución paradójica” del sindicalismo peronista durante los años ochenta: mientras fue el prin-

²¹ Luz y Fuerza era parte de los 5 latinos que formaron el ubaldinismo en 1985, pero en el congreso normalizador de 1986 Serrano perdió la conducción frente a Alderete (Sangrilli, 2013). También textiles y estatales de UPCN harían esta migración en distintos momentos.

²² SMATA se había retirado de los 25 a principios de diciembre de 1986 por diferencias de su conductor y diputado nacional, José Rodríguez, con sus compañeros de bancada parlamentaria. El dirigente mecánico venía siendo cuestionado dentro del nucleamiento por mantener contactos informales tanto con Miguel como con el presidente Alfonsín: *Abandonó el SMATA la comisión de los 25* (Clarín, 6 de diciembre de 1986). Guillán (telefónicos) también migró desde los 25 a los 15.

principal opositor del gobierno, se vio progresivamente desplazado de la conducción del partido. Uno de los elementos que considera de importancia para entender esta “evolución paradójica” es el hecho de que la fuerza de veto que tenía la CGT comandada por Ubalдини frente a la política económica del gobierno no se traducía en fuerza electoral, porque en el PJ la “renovación”²³ desplazaba de la conducción al miguelismo. En el mismo sentido Belardinelli (1994) había señalado que la estrategia de oposición política de la CGT no cristalizó en una alianza política que jugara en el sistema de partidos.²⁴

Los trabajos de Sangrilli son un gran aporte para la comprensión de esta dinámica paradójica. En primer lugar, identifica cómo la normalización de la central de noviembre de 1986 implicó un escenario que expresó una situación de “triple empate” (Sangrilli, 2011) entre nucleamientos. Agregamos que debe entenderse este empate en términos de las posiciones en el Consejo directivo de la CGT en el que se repartieron las secretarías, porque en términos de la cantidad de congresales para el Congreso Nacional el miguelismo mantenía una mayoría que no llegaba a ser suficiente para definir la conducción (Clarín, 6 de noviembre de 1986). Es decir, en el momento de la normalización de la central el miguelismo no pudo traducir su peso en término de adhesión de conducciones gremiales, pero no podía ser subestimado.

²³ Si bien los 25 se alinearon con los “renovadores” (Levitsky, 2005) en el interior del PJ proyectándose como su “pata sindical” (MSPR), su relación con ese sector de líderes políticos (Cafiero, Menem, Grosso, De la Sota, etc.) dentro del partido fue de subordinación, por lo que no se los puede identificar como el mismo sujeto, como es el caso de las 62.

²⁴ Durante los primeros años del gobierno alfonsinista, la CGT intentó conformar un “frente programático” en “defensa de la democracia” que implicó reuniones con todas las expresiones partidarias y corporativas. En nuestro registro hemerográfico contamos con numerosas crónicas de estos encuentros entre 1984 y 1986. Este frente no llegó a conformarse como tal y funcionaba como una especie de “amenaza” de oposición unificada al gobierno alfonsinista.

En segundo lugar, muestra que la pérdida de gravitación del ubaldinismo se explica por escenarios que se abren desde ese congreso normalizador en adelante: la formación de los 15 y la asunción de Alderete como ministro de Trabajo; la victoria renovadora en las elecciones provinciales de 1987 que catapultó a Antonio Cafiero como principal político opositor y, a la vez, nuevo interlocutor del gobierno; y la victoria de Carlos Menem en la interna peronista de 1988 que significó una “revancha ortodoxa” ante su desplazamiento de la conducción del partido (Sangrilli, 2013).²⁵

Volvamos al momento de constitución del liderazgo de Ubaldini y del arbitraje del nucleamiento que se constituyó alrededor de ese liderazgo para entender su lógica, y luego retomaremos estos escenarios para ver cómo las condiciones del arbitraje se rompen.

El liderazgo de Ubaldini surgió durante la dictadura militar (Abós, 1984), una figura de segundo orden que ganó protagonismo como resultado de su evidente carisma personal, por un lado, y por el desplazamiento de los dirigentes sindicales de primer orden que hizo la propia dictadura con su intervención de la CGT y los principales sindicatos, por otro. La constitución de la comisión de los 25 con buena parte de la ortodoxia sindical peronista durante aquellos años dictatoriales y la posterior alianza con las 62 cuando estas se reorganizaron en el tramo final de la dictadura y dieron lugar a la CGT Brasil y a la CGT-RA, mantuvo a Ubaldini dentro de los principales referentes sindicales del sector. Ello continuó siendo así en los primeros meses del retorno a la democracia, porque la derrota del PJ en las elecciones

²⁵ La autora también recupera la tesis de Villanueva (1994) sobre la importancia de la vuelta del sistema de negociaciones paritarias durante 1988 en el proceso de desplazamiento de la CGT liderada por Ubaldini como interlocutor central por las actualizaciones salariales. Este desplazamiento restó apoyo a la estrategia de confrontación con el gobierno. Coincidimos, pero como señalamos previamente, ese proceso había comenzado con la puesta en marcha de las bandas salariales casi con dos años de antelación, y fue el contexto de surgimiento de los 15.

de 1983 —la primera del peronismo en elecciones sin fraude ni proscripciones— mantuvo a las 62 y a Miguel en un segundo plano; y en tal grado que, en el momento de la reunificación de la CGT en enero de 1984 en el marco del conflicto por la ley Mucci, los dos representantes de la CGT Brasil en el secretariado general colegiado fueron Borda y Ubaldini, de los 25.

En el ámbito gremial, las normalizaciones sindicales de mediados de 1984 a mediados de 1985 mostraron un breve acercamiento entre los 25 y GyT para tratar de aprovechar el desprestigio de las 62. En el ámbito partidario, la puja por la conducción que la derrota electoral abrió en el PJ mantuvo a los “mariscales de la derrota” miguelistas a la defensiva frente al avance de los renovadores. Desde abril de 1985, el alineamiento partidario entre 25-renovadores vs. 62-ortodoxos generó la ruptura y disolución de GyT. Mientras un sector importante referenciado en Triaca se sumó a las 62, la indefinición de Ubaldini con respecto a la interna generó una de las condiciones de posibilidad para que una serie de gremios importantes —los 5 latinos— junto con las regionales del interior de la CGT lo propusieran como árbitro sindical entre los contendientes partidarios. Solo cuando ese liderazgo tuvo esa función de arbitraje se constituyó un nucleamiento ubaldinista.

Este carácter de árbitro entre las 62-ortodoxos y los 25-renovadores que detentó el ubaldinismo implicaba, como dice acertadamente Rocca Rivarola (2009), mantener su prescindencia hacia el interior del PJ. Pero al mismo tiempo, la característica distintiva del liderazgo de Ubaldini era la fuerte oposición al programa económico neoliberal iniciado por la dictadura militar con fuertes continuidades en el del gobierno radical, así como la defensa del andamiaje legal de la integración funcional sindicatos-Estado que aquella dictadura había trastocado y este gobierno constitucional mantenía (Massano, 2020). Ese papel confrontacionista —actualizado por la ley Mucci y el Plan Austral— impulsaba a Ubaldini a un fuerte rol político de oposición

a la vez que por la centralización de la administración de la variable salarial, la CGT era la única interlocución válida con el gobierno. Ese rol lo mantenía en el centro de la escena, y frente a él, las demás figuras del peronismo y el resto de la oposición no habían encontrado una fórmula alternativa.

De esta manera, la tensión propia, paradójica, de su particular contexto de surgimiento, hacía al nucleamiento ubaldinista particularmente dependiente de la resolución de la interna peronista, en el sentido de que no decantara en el predominio de un sector sindical sobre otro. En tanto la condición de posibilidad del ubaldinismo como agrupamiento era su carácter de arbitraje corporativo/prescindencia partidaria, no podía construirse como mayoría sin tender a socavar aquellas condiciones.

El primer desafío a ese rol de opositor/interlocutor lo constituyó la formación de los 15 y la asunción de Alderete como ministro de Trabajo: un primer ensayo de fórmula alternativa.²⁶ Como señala Sangrilli (2013), su elección en ese cargo fue el resultado de la coincidencia de dos estrategias: la de los 15 que buscaba debilitar el confrontacionismo de Ubaldini y recuperar escenario político vs. la renovación

²⁶ El candidato inicial para ocupar el cargo fue Rodríguez, de SMATA, un ex-25 devenido en 15. Rodríguez venía construyendo buenas relaciones con el gobierno radical a partir de la resolución del conflicto de la toma de la planta de Ford Motor a mediados de 1985 impulsada por los sectores de izquierda de la fábrica (Molinero, 2018; y el trabajo de Abdala en esta compilación). El desalojo con amplio despliegue represivo fue negociado por el gobierno, la empresa y Rodríguez, y cuando se incorporó a los 15 al gobierno en marzo de 1987 el cargo se le ofreció a este, quien aceptó, pero luego “se arrepintió” (Entrevista a Juan V. Sourrouille). Sangrilli (2013) sostiene que por su pasado en los 25, la renovación lo habría tomado como una maniobra anti-Cafiero. Puede agregarse a ello que, teniendo en cuenta los históricos conflictos por encuadres sindicales entre UOM y SMATA, es probable que el propio Miguel —padrino informal de los 15— haya vetado la candidatura de Rodríguez. Esto es lo que sostienen Cárpena y Jacquelin (1994). Puede reforzarse esta hipótesis con el hecho de que el nuevo secretario de Trabajo bajo la gestión Alderete fue Julio Melchor, asesor legal de la UOM.

(los dos nucleamientos que bloqueaban la mayoría miguelista), y la del gobierno para restar apoyo al PJ en un año electoral y reforzar los propios en el contexto conflictivo de inicios de 1987. Sobre esto último, debemos recordar que las negociaciones por las reformas laborales de Armando Caro Figueroa habían entrado en vía muerta en los primeros meses del año (Massano, 2022b) y la CGT había retomado su plan de lucha, mientras que ante el repunte inflacionario el gobierno había tenido que recurrir a un nuevo congelamiento con el primer “australito” (Massano, 2018) lo cual daba un mayor plafón a la estrategia confrontadora de Ubaldini.

También resulta paradójico para el gobierno que, al incorporar a los 15, el desplazamiento de la CGT como interlocutor preferencial por las reformas laborales implicó una derrota para el reformismo sindical alfonsinista: los proyectos de Caro Figueroa fueron descartados y el nuevo equipo del Ministerio de Trabajo impulsó el restablecimiento de los marcos de integración funcional sindicatos-Estado tradicionales (Massano, 2022b). Es de destacar que, ante los intentos radicales por incorporar reclamos empresariales en los nuevos proyectos de ley, tanto los legisladores que respondían a las 62 como los renovadores suspendieron su disputa. Como se trataba de uno de los objetivos primordiales del sindicalismo en general, el ubaldinismo no pudo menos que acompañar esta estrategia y durante toda la gestión de Alderete no se desarrollaron paros generales (Massano, 2022c). Pero ello generaba tensiones porque al mismo tiempo debía mantener su rol de oposición política y su arbitraje. Esa tensión se expresó en el “apoyo condicionado” al nuevo ministro que Ubaldini impulsó en el consejo directivo de la CGT, coexistente con los acercamientos a Cafiero en los actos contra la privatización de SOMISA (Sangrilli, 2013).

El segundo desafío lo constituyó la consolidación del liderazgo partidario de Cafiero a partir de su triunfo en las elecciones provinciales de septiembre de 1987, el ensayo de la segunda fórmula alternativa. Estos

resultados, además, llevaron a la eyección de los 15 del Ministerio y terminaron con la viabilidad de la primera de las fórmulas alternativas. Esta retirada implicó un reflujo de las posiciones ortodoxas, que se sumó a su situación en el partido. En este escenario se modificaron drásticamente las condiciones del arbitraje ubaldinista: el MSPR acordó con el ubaldinismo no integrar a ningún miguelista en la lista de unidad para la conducción del PJ, y eso generó la renuncia de los ocho miembros miguelistas a sus puestos del consejo directivo de la central porque consideraban que aquello correspondía ser definido por las 62 (Sangrilli, 2013). Pero Ubaldini declaró públicamente que no había dado su aval para que José Luis Lingeri (ubaldinista, de obras sanitarias) fuera el secretario gremial del PJ. Es decir, se produjo una ruptura entre el líder y el nucleamiento que se había articulado alrededor de su liderazgo: el agrupamiento rompió el arbitraje al no reconocer el rol de las 62 y pactar con los renovadores, mientras que el líder intentó mantenerlo. El ubaldinismo y el MSPR leyeron que el reflujo ortodoxo implicaba su derrota definitiva, y así cambiaron la dinámica de la disputa. No reconocieron, entonces, que una de las condiciones del arbitraje siguiera estando vigente: la necesidad de la prescindencia partidaria ante la mayoritaria pero insuficiente representación miguelista dentro de las conducciones sindicales.

El tercer desafío mostró que esa lectura era errónea: los resultados de la interna peronista que se desarrolló entre marzo y julio de 1988, que Sangrilli (2013) caracteriza como una “revancha ortodoxa”. Si bien inicialmente Miguel propuso una fórmula electoral de unidad que habría llevado a Cafiero (gobernador de Buenos Aires, renovador) como candidato a presidente y a José María Vernet (exgobernador de Santa Fe, ortodoxo) como vice, los renovadores sostuvieron su lectura de derrota definitiva del miguelismo y optaron por José Manuel de la Sota (diputado nacional por Córdoba, renovador) como candidato a vice.²⁷ Esta

²⁷ Según José Pedraza (ferroviarios, MSPR) los 25 presionaron a Cafiero para que

decisión llevó a los 15 y el resto del miguelismo a apoyar a Menem, quien a pesar de haber sido renovador desde entonces reconoció el rol de las 62 como brazo político del sindicalismo peronista. Ubaldini se mantuvo prescindente frente a ambas precandidaturas y dejó que los dirigentes ubaldinistas fueran “libres” de jugar para Cafiero (Sangrilli 2013, p. 22), siendo derrotados junto con él. Menem se ubicó desde entonces como nueva conducción del peronismo y triunfó en las elecciones presidenciales de 1989, en medio de la crisis hiperinflacionaria, viabilizando la tercera fórmula alternativa al liderazgo de Ubaldini.

Puede verse entonces que este arbitraje fue un complejo proceso en el que un liderazgo necesariamente inestable se fue degradando en tanto se resolvían los “empates” que explicaron sus condiciones de emergencia y viabilidad.

Conclusiones

A partir de nuestro registro hemerográfico y de la bibliografía pertinente hemos podido reconstruir un mapa de las conducciones sindicales durante el período seleccionado, así como identificar los núcleos de la dinámica de la disputa por el liderazgo y orientación estratégica general del sindicalismo argentino en el nivel nacional. Lo hicimos atendiendo a los posicionamientos intersindicales y frente al gobierno alfonsinista, articulando en parte las propuestas de Stoler (2021) y Fernández (1995).

Por otro lado, reconocemos en los aportes de Rocca Rivarola (2009) y Sangrilli (2010, 2011, 2013) los antecedentes de mayor relevancia de las investigaciones más recientes para entender el arbitraje ubaldinista como el centro explicativo intersindical de esa dinámica para el período 1985-1988. Y articulamos esas contribuciones con los resultados de nuestra investigación (Massano, 2020) para proponer

optara por De la Sota, cuando aquel en realidad estaba dispuesto a la lista de unidad (Novaro, 2009, p. 262).

que, para el período 1984-1987, el eje explicativo de esa dinámica en términos de los posicionamientos frente al gobierno es el consenso mayoritario de las conducciones sindicales a favor de los marcos tradicionales de la integración funcional sindicatos-Estado.

Consideramos que los resultados de esta experiencia histórica deben ser tenidos en cuenta para interpretar el papel del movimiento obrero sindicalizado durante la crisis hiperinflacionaria, en la que adquirió sus relieves una nueva forma de la ofensiva neoliberal en nuestro país.

Referencias bibliográficas

- AAVV. (2010). Dossier Hacia un debate sobre la 'burocracia sindical'. *Nuevo Topo*, 7.
- Abós, Á. (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires: CEAL.
- Belardinelli, P. (1994). El marco político de la conflictividad obrera. En E. Villanueva (Coord.). *Conflicto obrero: Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina (1984-1989)*. Bernal: UNQ.
- Beliz, G. (1988). *CGT, el otro poder*. Buenos Aires: Planeta.
- Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). *Córdoba rebelde: El cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: De la Campana.
- Calveiro, P. (1988). Sindicatos y política, Argentina (1980-1986). En M. Trujillo Bolio (Coord.), *Organización y luchas del movimiento obrero latinoamericano (1978-1987)*. México: Siglo XXI.
- Cárpena, R. y Jacquelin, C. (1994). *El intocable: La historia secreta de Lorenzo Miguel, el último mandamás de la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Dawyd, D. (2014). Corrientes y nucleamientos del sindicalismo opositor peronista: Entre la CGT de los Argentinos y el regreso de Perón (1970-1973). *Quinto Sol*, 18(2). <https://doi.org/10.19137/qs.v18i2.937>

- Fernández, A. (1995). Los roles del sindicalismo durante la transición democrática (1983-1995). *Revista de ciencias sociales (Quilmes)*, 3, 213-228.
- Gaudio, R. y Domeniconi, H. (1986). Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática. *Desarrollo Económico*, 26, 103.
- Gaudio, R. y Thompson, A. (1990). *Sindicalismo peronista/gobierno radical: Los años de Alfonsín*. Buenos Aires: Folios Ediciones/Fund. Friedrich Ebert.
- Gordillo, M. (2013). Normalización y democratización sindical: Repensando los 80. *Desarrollo Económico*, 53, 209-210.
- James, D. (1990). *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Levitsky, S. (2005). *La transformación del justicialismo: Del partido sindical al partido clientelista (1983-1999)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Löbbe, H. (2006). *La guerrilla fabril: Clase obrera e izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires (1975-1976)*. Buenos Aires: RyR.
- Lorenz, F. (2013). *Algo parecido a la felicidad: Una historia de la lucha de clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1979)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Massano, J. P. (2018). El 'Plan Austral' y el avance del 'consenso del ajuste' durante la transición democrática. *Sociohistórica*, 42, e062. <https://doi.org/10.24215/18521606e062>
- Massano, J. P. (2020). *El papel del movimiento obrero en la recomposición del régimen político argentino: Una historia del reformismo sindical alfonsinista (1983-1987)* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, Argentina. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte2055>
- Massano, J. P. (2022a). La normalización sindical de Mucci a Casella: Aportes para la comprensión de la “democratización” en la

- posdictadura argentina. *Trabajos y Comunicaciones*, 55. <https://doi.org/10.24215/23468971e159>
- Massano, J. P. (2022b). Unions against neoliberal reform: Argentina's first attempt under democracy. *Canadian Journal of Development Studies/Revue canadienne d'études du développement*. <https://doi.org/10.1080/02255189.2022.2085080>
- Massano, J. P. (2022c). El conflicto sindical en la posdictadura argentina: Aportes para un análisis cuantitativo. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 15(20), 103-130. Recuperado de <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss20/04.pdf>
- Molinario, L. (2018). Cultura y política en el movimiento obrero en los inicios del orden democrático argentino: Reflexiones sobre la ocupación de Ford Motor (junio-julio 1985). *Historia, voces y memoria*, 12, 77-90. <https://doi.org/10.34096/hvm.n12.6242>
- Nassif, S. (2012). *Tucumanazos: Una huella histórica de las luchas populares (1969-1972)*. Tucumán: UNT.
- Novaro, M. (2009). *Argentina en el fin de siglo: Democracia, Mercado y Nación (1983-2001)*. Buenos Aires: Paidós.
- Ortiz, M. L. (2019). *Con los vientos del Cordobazo: Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Córdoba: UNC.
- Rocca Rivarola, M. D. (2009). Protagonista opositor, peronista desplazado: La Confederación General del Trabajo durante el gobierno de Raúl Alfonsín. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 51(207). <https://doi.org/10.24215/23468971e159>
- Roland, E. (2019). *Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) y el intento fallido de reconstruir el peronismo revolucionario durante la salida democrática*. Ponencia presentada en XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.
- Sangrilli, C. (2010). La normalización sindical entre la dictadura y los comienzos de la democracia (1979-1984). *Estudios Sociales*, 39, 147-170. <https://doi.org/10.14409/es.v39i1.2668>

- Sangrilli, C. (2011). La normalización de la CGT: Un análisis del Consejo Directivo elegido en noviembre de 1986. En M. Fabris y R. Tortorella, *Democracia en reconstrucción: Mosaico histórico de los años ochenta*. Mar del Plata: Eudem.
- Sangrilli, C. (2013). *El ocaso del ubaldinismo: La pérdida de gravitación política de Ubaldini y la CGT en los últimos años del gobierno alfonsinista*. Ponencia presentada en XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Schneider, A. (2006). *Los compañeros: Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Senén González, S. (1984). *Diez años de sindicalismo argentino, de Perón al Proceso*. Buenos Aires: Corregidor.
- Senén González, S. y Bossoer, F. (1993). *La trama gremial (1983-1989): Crónica y testimonios*. Buenos Aires: Corregidor.
- Servetto, A. (2010). *El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Stoler, M. (2021). Estrategias sindicales en disputa: Un análisis de la Jornada de Protesta Nacional, primera huelga general en dictadura. En L. Zorzoli y J. P. Massano (Eds.) *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983): Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales*. Raleigh: A Contracorriente/UNC Press.
- Thompson, A. (1988). Negociación colectiva, democracia y crisis económica, Argentina (1983-1988). *Boletín Informativo Techint*, 255, 47-68.
- Velázquez Ramírez, A. (2018). *De la derogación de la autoamnistía al cambio constitucional: Apuntes para pensar la relación entre derecho y transición*. Ponencia presentada en Encuentro de investigadores IDAES-UNSAM/UNGS "Hacia una historia de los 80: Nuevos problemas, actores y escalas de análisis". Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5cE7LYTpt-A>

Villanueva, E. (Coord.). (1994). *Conflicto Obrero: Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina (1984-1989)*. Bernal: UNQ.

Zorzoli, L. (2018) Las intervenciones a organizaciones sindicales durante la última dictadura militar: Un estudio cuantitativo. *Desarrollo Económico*, 57, 223.

Fuentes

Sourrouille, J. V. (2005). *Entrevista*. Archivo de Historia Oral-Instituto de Investigación Gino Germani, sesión 3era 2da parte, 11' y subsiguientes.

Clarín. (26 de abril de 1983).

Respaldo condicionado. (21 de diciembre de 1983). *Clarín*.

Desmentida. (22 de diciembre de 1983). *Clarín*.

Apoyo crítico a un proyecto. (18 de enero de 1984). *Clarín*.

Ratifican las CGT el plenario sindical. (21 de enero de 1984). *Clarín*.

Acercamiento de dos nuevos grupos. (24 de enero de 1984). *Clarín*.

Reclaman derogación de la ley sindical de los militares. (24 de enero de 1984). *Clarín*.

Alfonsín dialogó con Gremialistas. (16 de abril de 1984). *Clarín*.

El tablero sindical. (22 de abril de 1984). *Clarín*.

Barrionuevo recibe mañana a la CGT. (25 de septiembre de 1985). *Clarín*.

Nueva conducción en las 62. (3 de julio de 1986). *Clarín*.

Constituyen un sector gremial renovador. (6 de julio de 1986). *Clarín*.

La normalización de la CGT. (6 de noviembre de 1986). *Clarín*.

Abandonó el SMATA la comisión de los 25. (6 de diciembre de 1986). *Clarín*.

De lista unidad a lista única: El proceso de reconstrucción sindical en la Unión Obrera Gráfica Cordobesa (UOGC) (1984-1989)

Fernando Aiziczon

Introducción

A lo compañeros gráficos: La Unión Obrera Gráfica Cordobesa no fue excepción a la oscura noche —de ocho años— que nos tocó vivir a los trabajadores en particular y al pueblo argentino en general bajo una dictadura entreguista e insensible, porque al igual que a todas las otras organizaciones gremiales le estuvo vedada la actividad sindical que es la razón de existir de un gremio (...) queremos dejar bien en claro el método de nuestro futuro accionar, que no es otro que el de la defensa de nuestros intereses, aspiraciones y reivindicaciones del conjunto de los trabajadores gráficos (...). Conocemos la difícil situación de cada taller, los magros salarios, las dificultades por las que atravesamos en el tema de la salud, la vivienda y la educación. Por eso pretendemos establecer un canal para las inquietudes de los compañeros; y ese canal es y será la organización, la participación, y la unidad de los trabajadores. Compañeros, el gremio necesita recrear una imagen fuerte, solidaria y organizada, es por eso que los convocamos a colaborar y trabajar bajo las banderas de Unidad y Democracia para lograr una efectiva y duradera Justicia Social (Boletín UOGC, 1, enero de 1984, p. 1).

La finalización de este 1989 nos encuentra a los trabajadores en circunstancias desconcertantes y sobre todo sumamente difíciles (...). Leyes de emergencia económica avasalladoras de los derechos de los trabajadores y entregadoras del patrimonio nacional a través de las privatizaciones, indulto para los genocidas de la dictadura militar, proyectos de flexibilización laboral que tienden a cercenar derechos elementales de la clase trabajadora, paritarias con pautas alejadas de la realidad de la inflación, declaración de ilegalidad de las medidas de fuerza por legítimos reclamos e incluso persecución de la cual son un ejemplo los compañeros todavía encarcelados de la UTA y el SEP (Boletín UOGC, 60, diciembre de 1989, nota de tapa).

Entre ambos pasajes del Boletín de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa (UOGC)¹ median cinco años, tiempo en que comienza la experiencia alfonsinista, para luego fracasar y ser finalmente relevada por el menemismo; o también, el lapso entre la salida de la “oscura noche” de la última dictadura hacia la renaciente democracia, cuando se ponen en juego las expectativas de mejora de las condiciones materiales de la clase obrera argentina y que culminan provisoriamente con la seguidilla de medidas en contra de aquellas esperanzas: emergencia económica, amenaza de privatizaciones y proyectos de flexibilización laboral, indulto a los militares genocidas, judicialización de protestas obreras, entre otras. La única señal que distingue al párrafo de 1984 por sobre el de 1989 y que nos permite articular este escrito es la voluntad de reconstrucción sindical, cuyo norte es “la defensa de nuestros intereses, aspiraciones y reivindicaciones del conjunto de los trabajadores gráficos”. Y no podía ser de otra manera pues se trata del

¹ La UOGC agrupa a los obreros/as gráficos en todas las especialidades de la industria gráfica privada, estatal y/o subvencionada por el Estado, incluyendo a talleres gráficos del Boletín Oficial de la Provincia, las imprentas de la Municipalidad de Córdoba y de la Universidad Nacional de Córdoba, del Jockey Club de Córdoba, y de congregaciones religiosas que revisten el carácter de escuelas de Artes y Oficios. La UOGC se compone de seis seccionales con sede en las ciudades de Río Cuarto, Villa María, San Francisco, Villa Dolores, Río Tercero y Leones. Véase Estatuto Social de la UOGC.

comienzo del período denominado como “normalización sindical”, esto es, la recuperación de las prerrogativas que otorgaba la ley de Asociaciones Profesionales (además de asegurar mecanismos de funcionamiento y gobierno de las organizaciones sindicales según lo establecido por sus estatutos, junto al derecho a realizar negociaciones salariales y colectivas) suspendidas desde 1973 y que fueron reemplazadas por la Ley N°22.105 en 1979, ya bajo dictadura, que entre otras cuestiones, quitaba a los sindicatos el manejo de las obras sociales.

La posibilidad de recuperación de aquellos derechos aparecerá transcurrida la primera semana del gobierno de Raúl Alfonsín, quien envió al Congreso el proyecto de ley de reordenamiento sindical, conocido como “proyecto Mucci”, en referencia al apellido de uno de sus principales autores y flamante nuevo ministro de Trabajo, cuya suerte estuvo signada por la derrota parlamentaria del proyecto, adelantada por el fuerte rechazo sindical que despertó. En efecto, el fracaso de la propuesta de democratización sindical según la entendía el radicalismo fue el aviso para la restitución, cinco años después, de los principales rasgos del patrón normativo clásico que el peronismo consagró en los años cuarenta del siglo pasado (Sangrilli, 2010; Massano, 2015; Molinaro, 2016).

En Córdoba existían entonces dos CGT que persistían divididas al menos hasta fines de 1986, ya producida la reunificación en el nivel nacional: la CGT-Rodríguez Peña (CGT-RP, conducida por el madereño Miguel Ángel Correa) y la CGT-Chacabuco (CGT-Ch, liderada por Navarro, del sindicato de plásticos, y Adolfo Cortez, de molineros). Las 62 Organizaciones Peronistas locales también estaban divididas, alineándose entre ambas CGT. La CGT-RP se ubica en el orden nacional junto a la CGT Brasil encabezada por Saúl Ubaldini, mientras que la CGT-Ch respondía a la CGT Azopardo dirigida por Jorge Triaca y Ramón Baldassini.² Por fuera de los nucleamientos y desde 1982

² Para las distintas vertientes de las conducciones sindicales nacionales durante el período, véase el capítulo de Massano en este libro.

ya encontramos a la Coordinadora de Gremios Estatales, que reunía importantes gremios de la administración y servicios públicos de la provincia: SEP (empleados públicos), SUOEM (municipales), SIPOS (aguas sanitarias), SLyF (Sindicato de Luz y Fuerza), entre los más poderosos. Al igual que las CGT, estos últimos eran afines al peronismo, pero presentaban un carácter más combativo y se inclinaban por conformar listas pluralistas en sus cuerpos directivos (Roland, 2019; Saap, 2019). Hacia 1985 emergió Gremios por la Unidad, con Sixto Ceballos de SLyF como secretario general y Faustino López de la Asociación Bancaria como adjunto. Allí se nucleaban una treintena de importantes sindicatos y dirigentes de extracción peronista, radicales y de izquierda, que a su vez estaban articulados también en las dos CGT: SMATA (mecánicos), el SLyF, el SEP, el SUOEM, la Asociación Bancaria, la Unión de Tranviarios Automotor (UTA), la Asociación de Empleados del Poder Judicial (AGEPJ), la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), el Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación (CISPREN), la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA), la Asociación de Viajantes Vendedores de la Argentina (AVVA), los trabajadores de Perkins y de Recolectores de Residuos, entre otros (Closa, 2005). Agrupados para agilizar la reunificación de la CGT local, intentaron liderar un espectro sindical presentándose como nueva dirigencia gestada al calor de la recuperada democracia. Algunos de ellos echaron mano a los programas obreros de La Falda (1957) y Huerta Grande (1962), señalando el papel esencial del Estado en la definición de la política económica, o seleccionando fragmentos de la tradición antiburocrática de la CGT de los Argentinos: democratización sindical vía renovación de cuerpos de delegados, autonomía de las regionales sindicales y justicia social dentro de un proyecto nacional mayor, para lo cual la alianza entre gremios de diversa extracción reenviaba a los mejores años y prácticas en torno al Cordobazo. En menor medida, algunos demandaban y reclamaban la defensa de

los derechos humanos (Gordillo, Sangrilli, Rodríguez, 2015; Gordillo, 2017; Arriaga, 2018).

Pero la unidad no ocurrió hasta fines de los ochenta, aunque se la declamaba al menos desde 1986 en boca de las cúpulas de ambas CGT. Mientras, un desprendimiento de la CGT-RP (mercantiles, gastronómicos, farmacia, construcción, caucho, aguas gaseosas y panaderos) conformó la Mesa de Trabajo Gremial, dirigida por Munir Fatala (comercio). Al mismo tiempo, se produjo la normalización de las 62 Organizaciones, en cuya mesa directiva se encontraban Horacio Salusso (UOM, Unión Obrera Metalúrgica), como secretario general, y Miguel Benedetto (UPCN, Unión del Personal Civil de la Nación), como secretario adjunto. Esta nueva dirección fue desconocida por la Mesa de Trabajo Gremial, que a su vez intentó vincularse con Gremios Por la Unidad; ambas se mostraron afines al novel Peronismo Renovador encabezado por De la Sota, visto con desconfianza por las CGT y que paradójicamente desplazó, ya en las elecciones de 1987, al mecanismo de “cupos sindicales” que la tradición peronista le asignaba. En este imbricado panorama, los gráficos nucleados en la UOGC se ubicaron junto a la CGT-RP pero también acompañaron a Gremios por la Unidad, y más adelante apoyaron — aun con desacuerdos programáticos— la precaria reunificación de la CGT local hacia el año 1988.

La idea de *unidad* en la reorganización de la UOGC (1984)

Somos partidarios de conducciones honestas, pluripartidistas y representativas que defiendan realmente los intereses y la unidad de los trabajadores, haciendo del sindicalismo un sacerdocio y no un parasitismo burocrático (Boletín UOGC, 7, julio de 1984, p. 12).

Este es el escenario donde tempranamente sucede la renovación de la Comisión Directiva (CD) de la UOGC, a fines de diciembre de 1983, tras de nueve años sin elecciones. De este primer acto electo-

ral resulta ganadora una lista única denominada “Unidad”, por su voluntad de representar “a todos los sectores”, “plural” y dispuesta a reconstruir el sindicato “desde las bases” (Boletín UOGC, 1, 1984, p. 1). Guillermo Inda (secretario general); Mario Díaz (secretario adjunto); Jorge Atienza (secretario gremial); Juan Malvar (jubilados), entre otros, constituyen aquella lista inicial, en la cual *unidad* refiere en principio a la voluntad de reorganizar y revitalizar la actividad del gremio, inmóvil desde los primeros años de la dictadura. Y en efecto, la UOGC no había sido intervenida por los militares, pero su actividad durante ese período había sido casi nula, cubierta por difusos cargos ejecutivos que aseguraban un deficiente funcionamiento general y de la obra social en particular; en contraposición, existía actividad política subterránea bajo la forma de células de activistas que estaban en contacto dentro de los distintos talleres gráficos y que fueron los que integraron la lista de unidad. Esta fue un grupo políticamente heterogéneo, con activistas de cierta trayectoria militante,³ y en la que destaca la presencia de Juan Benigno Malvar, exsecretario general de los gráficos cordobeses entre 1958 a 1976, convocado ahora por su amplio conocimiento del devenir de la UOGC. La voluntad inicial de los integrantes de la lista de unidad es la de reactivar los mecanismos de democracia sindical, incitando a la afiliación, y en especial, a la participación en asambleas:

[la asamblea es] el organismo de máxima participación de los trabajadores, en el cual estos deliberan y deciden, dando curso a sus inquietudes y necesidades, tanto económicas como de orden social. La DEMOCRACIA SINDICAL toma cuerpo mediante el voto directo de los compañeros, decisión que se transforma en actitud movilizadora para alcanzar las reivindicaciones (Boletín UOGC, 2, marzo de 1984, p. 5).

³ Aunque en su mayoría carecían de una trayectoria homogénea en una sola organización política, encontramos militantes del Partido Comunista, Montoneros, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Vanguardia Comunista e Intransigencia y Movilización Peronista.

Además, el Boletín Informativo del sindicato se convirtió desde su inicio en el soporte comunicativo por excelencia de los gráficos cordobeses.

A días de asumir, inaugurando el primer mes del año 1984, aparece el Boletín N°1 de la UOGC, pensado como material fundamental para restablecer nexos entre la Comisión Directiva (CD) y sus afiliados. Fuente privilegiada de información sobre conflictos laborales, posicionamientos políticos y visiones del orden social, los boletines brindan además datos significativos sobre los talleres gráficos (nombre de los propietarios, ubicación geográfica, cantidad de obreros, etc.) y nos anotan de las principales demandas que articulan estos años iniciales. La periodicidad mensual permite el seguimiento de los principales conflictos, la dinámica de expansión de actividades gremiales (incorporación y elección de delegados, apertura de filiales en el interior provincial) y las características de la actividad, visibles gracias a una agresiva campaña de “inspecciones” que la CD lleva a los talleres que logra ingresar, donde anota las deficiencias e incumplimientos patronales que luego serán publicados en los boletines. De allí que registremos que en el período de análisis, el cuerpo de delegados de la UOGC estuvo integrado inicialmente por una veintena de obreros en representación de talleres y empresas, cuyo mandato duraba tres años, con posibilidad de ser reelectos. En principio, se distinguen dos grandes sectores en la industria gráfica, que contienen una gran diferencia de escalas internas: el sector obra y el sector prensa (o diario). Distribuidos en pequeños talleres (empleaban a menos de diez obreros), medianos (hasta 50), y grandes (superaban los 100), la mayoría se ubicaba en la capital cordobesa (pequeños talleres), y se dedicaban a impresiones, sellos, ediciones, tarjetas, etc. De acuerdo con lo que informan los boletines de la UOGC, era común detectar la ausencia de ropa de trabajo adecuada que debía ser provista por el empleador (dato que en la actividad gráfica resulta crítico en función de la exposición a tinturas), malas condiciones de trabajo (también críticas en el

sector dada la manipulación de plomo y otras sustancias químicas en contacto con la piel o inhaladas), incumplimiento de aportes patronales, desconocimiento de categorías vigentes por convenio colectivo de trabajo, atrasos salariales, trabajadores contratados o “en negro” y sin respetar los acuerdos paritarios, y ausencia de representación sindical agravada por la vigencia de la legislación de la dictadura (Ley N°22.105) que solo permitía un delegado cada cien trabajadores, o el poseer como mínimo diez trabajadores por taller, lo cual deja sin posibilidades de representación al grueso de los gráficos de los pequeños talleres capitalinos.

Entre los conflictos más resonantes que se destacan en 1984 aparecen cuatro grandes talleres gráficos: Fedrizzi, empresa gráfica ubicada en la ciudad de Carlos Paz, no permitía la entrada a la planta fabril de la nueva CD de la UOGC, que intentaba anoticiarse sobre denuncias de despidos y arbitrariedades patronales varias; el diario *Los Principios*, que había cerrado dos años atrás durante un duro conflicto y cuya patronal se había comprometido a reabrir sus puertas en octubre de 1983, aún no lo había hecho. Una situación similar ocurría con el cierre del diario *Córdoba*, mientras que Editorial Córdoba se declaraba en quiebra a fines de diciembre de 1983. Entre tanto, otros pequeños talleres cierran indefectiblemente (Buena Prensa y San Pablo). Como es de suponer, los cierres impactan en la reducción del padrón de cotizantes de la UOGC y la merma de ingresos a la obra social, que sostenía sus prestaciones algunos meses más, a pesar de que las patronales dejaban de realizar sus aportes antes del inicio de estos conflictos, razón por la que la UOGC denunció sistemáticamente a la Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines (FAIGA), ADIRA y ADE (ambas federaciones empresariales gráficas), a las que acusó además de haber obrado impunemente bajo la dictadura. Junto a estos conflictos, las demandas de recomposición salarial y el rescate de la obra social de los gráficos

fueron los temas dominantes del período, acompañados por la atmósfera política posdictadura que atravesó todos estos primeros años, y que se hizo visible al comenzar a transformarse en liturgia militante las movilizaciones del 24 de marzo, en conmemoración del golpe de Estado de 1976. Al respecto, la UOGC mantuvo una sólida e ineludible posición, vinculada al contexto inmediato:

El gremio gráfico sostiene que la defensa de los derechos humanos, engloba al derecho al trabajo, a la vida, a la salud, a la vivienda, al salario digno, a la reapertura de nuestras fuentes de trabajo, a que se revierta esta situación socioeconómica, que suman en la desocupación a cientos de trabajadores gráficos. Por ello es que estamos empeñados en la defensa de nuestros intereses, de las mejores condiciones de trabajo, es decir del derecho al que tenemos los trabajadores: a la justicia social (Boletín UOGC, 5, abril de 1984, p. 12).

Puede pensarse que la unidad entonces era también esa voluntad de integrar la interpretación del pasado reciente a las apremiantes necesidades del presente, expresadas taxativamente en ocasión de la primera Asamblea General Extraordinaria realizada el 18 de octubre de 1984, que contó con la asistencia de 150 trabajadores. Allí se declamó: “NO al hambre, NO a la explotación, NO al Fondo Monetario Internacional”, y se destacó que no estaba en discusión si salir a luchar a las calles o no, “sino la forma de encararla” a través de la exigencia a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (FATI)⁴ para que convoque a un plenario de secretarios generales de todo el país a fin de considerar un plan de lucha nacional (Boletín UOGC, 10, octubre de 1984, p. 5).

⁴ Las dos federaciones de trabajadores gráficos existentes son la Federación Gráfica Bonaerense, liderada por Raimundo Ongaro, vuelto de su exilio, y la FATI, liderada por Marano, que se denominará desde 1988 Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines (FATIDA).

“¿Cuánto perdimos en un año?”: El temprano desencanto y las redefiniciones políticas

Si buscamos un punto de balance a corto plazo, los números iniciales del año 1985 muestran que tras el primer año de experiencia obrera en democracia, esta les devuelve un espejo inesperado, expresado en términos tajantes: “[la democracia] no se diferencia del proceso militar en lo referente al juzgamiento de los precursores de la destrucción de la Industria Nacional”; por su parte “el movimiento sindical no puede limitarse a exigir mejores salarios y reactivación”, por lo tanto “no hay reactivación sin moratoria de la deuda externa, nacionalización del comercio exterior y la banca y control de precios sobre las empresas líderes” (Boletín UOGC, 13, enero de 1985, p. 3).

La adversa experiencia para el sector de los trabajadores gráficos de haber perdido más del 40% del salario en el primer año de retornada la democracia habilitaba a nombrarla como “saqueo de los salarios” (Boletín UOGC, 16, abril de 1985, p. 15), entre cuyas causas se superponía la desidia patronal, la deuda externa y la política extorsiva del FMI, plasmada en acuerdos entre este organismo y el gobierno nacional. Pero esta visión no era exclusiva de la UOGC, al contrario, podía escuchársela en boca del entonces máximo referente del movimiento obrero argentino en ocasión de visitar Córdoba en solidaridad con el paro provincial decretado por las centrales obreras locales para el 10 de mayo de 1985, con asistencia de casi 30 mil trabajadores. Allí, Saúl Ubaldini cerró el acto expresando:

Nos asiste el derecho por haber puesto los mártires, los presos, los desaparecidos y porque seguimos contribuyendo, como siempre, con nuestro trabajo a producir las riquezas de la patria (...) el único camino es la construcción de un frente nacional antioligárquico y antiimperialista que frente a los intentos de la dependencia; la necesidad de romper los acuerdos con el FMI (Boletín UOGC, 16, abril de 1985, p. 9).⁵

⁵ Este paro provincial fue previo al paro nacional convocado por la CGT para el 23 de mayo de 1985.

Resulta interesante destacar cómo el discurso antiimperialista podía encontrarse también en organizaciones barriales y vecinales dando cuenta de su alcance ideológico, y en cuya base operaban redes militantes que articulaban sindicatos, universidad y territorio. Por ejemplo, en ocasión del I Encuentro Vecinalista de la Ciudad de Córdoba realizado el 18 de mayo en la Facultad de Arquitectura, convocado bajo un espíritu “nacional, democrático, participativo, pluralista y sin discriminaciones ideológicas, políticas, religiosas ni raciales (...) independiente de toda administración municipal y partido político” (Boletín UOGC, 16, abril de 1985, p. 7), se expresaron los objetivos del renaciente vecinalismo local: el progreso y el bienestar, la justicia social y el esfuerzo por alcanzar condiciones de vida dignas, en lucha contra “los intereses antinacionales e imperialistas”, recogiendo el legado de la lucha antidictatorial, y repudiando las “policías antipopulares” que frenaban la libre expresión y participación de los vecinos.

En el plano político emergió la Concertación, en la que participó la CGT junto a la Unión Industrial Argentina, la Sociedad Rural Argentina y otros actores menores; allí, según los gráficos, se dejaron entrever intentos de “achicamiento del Estado”. Por eso, la UOGC declaró pretender otra clase de concertación donde participaran sectores “nacionales”, el gobierno, la CGT, la Federación Agraria, la Federación Universitaria Argentina, la Confederación General Económica, etc., es decir, una concertación entre quienes sufrían las políticas económicas y estaban de acuerdo en luchar por una “argentina independiente y democrática” (Boletín UOGC, 16, abril de 1985, p. 4).

En otro plano, mientras la democracia no garantizaba la realización del bienestar de los trabajadores, sus organizaciones gremiales —a juzgar por sus tensiones internas— tampoco habían estado a la altura de las circunstancias. Incluso era así en Córdoba, donde se reunieron la CGT Rodríguez Peña, la CGT Chacabuco, no alineados, junto a otros 56 gremios en la sede del SLyF pero sin lograr avanzar

en la reorganización. Es que las primeras informaciones del año 1985 evidenciaban el incremento de los cierres de talleres, despidos, suspensiones y retrasos salariales, quedando relegadas las demandas por condiciones laborales y de contratación. Según la UOGC el 75% de los trabajadores cobraba el aumento logrado del 20% negociado con la patronal, pero se denunciaban diferencias entre el sector Obra (de características estacionales) y el sector Diario —este último, el más castigado—. En consecuencia, la primera reunión de 1985 de la CD de la UOGC resolvió llevar la propuesta de un plan de lucha al plenario de secretarios generales de FATI. El plan o propuesta se definió en la asamblea general extraordinaria de la UOGC del 19 de marzo, cuyas resoluciones indican apoyar a FATI en el pedido de recomposición salarial del 67% —equiparando a todos los sectores—, que se realice un paro al finalizar marzo, que FATI coordine con el Sindicato Gráfico Argentino para luchar de manera unificada por la recomposición salarial, que la recomposición sea con mecanismo de ajuste mensual, igual o mayor al costo de vida, y apoyar todo lo actuado por FATI referido a la recuperación del Día del Trabajador Gráfico (Boletín UOGC, 15, marzo de 1985, p. 1).

Al tiempo, comenzaron a publicarse noticias de conflictos en el interior provincial: en Villa María había cerrado *La calle de Córdoba* en diciembre de 1984, mientras que en la Editorial Villa María, responsable de los diarios *Noticias* de Bell Ville y *El Regional* de Marcos Juárez, había otro conflicto por el no pago de salarios desde septiembre del año anterior. En simultáneo, en la capital cordobesa se profundizaba el conflicto en una de las mayores empresas gráficas: Ideal SA, donde fue suspendido el delegado gremial por “inconducta personal”. La UOGC inició acciones en el Ministerio de Trabajo, y la empresa contraatacó suspendiendo a 70 operarios y aumentando los ritmos de producción; en consecuencia, la UOGC inició un plan de lucha con “quite de colaboración” (Boletín UOGC, 13, enero de 1985,

pp. 6-7). Este tira y afloja persistió hasta que ocurrieron siete despidos sin causa entre mediados y fines de mayo, lo que desató la ocupación de la fábrica (también llamada “permanencia dentro de la planta”) bajo el lema “permanencia pacífica de los trabajadores”. Otra ocupación de planta fabril ocurrió en la mencionada Fedrizzi, de Carlos Paz, donde los obreros reclamaban por reiterados atrasos salariales (Boletín UOGC, 18, junio de 1985, p. 13). La intensidad de estos conflictos deja ver la red de aliados con la que contaba la UOGC: además de la presencia de Miguel Correa (CGT) en actos por la lucha en Ideal SA, se solidarizaban la Asociación Bancaria, el Sindicato del Calzado, de Publicidad, de empleadas domésticas, y partidos políticos como el Justicialista, Partido Obrero, Movimiento al Socialismo, Partido de la Liberación. A la inversa, la UOGC acompañó en sus conflictos a trabajadores del SMATA, UOM, Aguas Gaseosas, entre otros.⁶

Otro duro conflicto se vivió desde fines de junio en la gráfica Fotom, donde se denunciaba el despido arbitrario del gráfico Pedro Nottarfrancesco (secretario del interior de la CD de la UOGC), lo que llevó a una asamblea en el taller exigiendo su reincorporación. Ante la negativa patronal se lanzó un paro en Fotom por 24 horas. En el relato del Boletín, donde el conflicto es calificado de “dictadura patronal”, se denuncian turnos de 10 horas diarias y extensas jornadas de trabajo los sábados y domingos.

En este escenario plagado de choques obrero-patronales comenzaron a vislumbrarse otros tantos movimientos que reflejaban la interna sindical y los reposicionamientos políticos; por ejemplo, el aniversario del 17 de octubre es recordado en una columna firmada por la Agrupación Gráfica 17 de Octubre, con citas de Scalabrini Ortiz y alusiones varias al sentido de lealtad “a una causa, a una ideología, a una

⁶ Entre estas relaciones intersindicales también la UOGC tenía un acuerdo para que sus afiliados accedan a descuentos en farmacias a través de un convenio con el sindicato de municipales (SUOEM).

doctrina y a la voluntad colectiva que quiere realizar la grandeza de su destino histórico” (Boletín UOGC, 22, octubre de 1985, p. 5); pero también es recordado Agustín Tosco a 10 años de su muerte, como alguien que “predicó incansablemente la unidad de todos los sectores que se encuentran sometidos a la explotación para enfrentar a los enemigos del pueblo, éstos son el imperialismo y la oligarquía” (Boletín UOGC, 23-24, 1985, p. 2).⁷ ¿Cuál es el gran mérito de Tosco para la mirada de la dirigencia gráfica?: “nunca traicionó las causas de los trabajadores y del pueblo en general”, virtud con la cual se identifican también los legados de Atilio López y René Salamanca. Siguiendo estos razonamientos, las avanzadas en política económica del alfonsinismo son denunciadas como formas de “desnacionalizar la nación” vía privatizaciones, mediante el reemplazo del empresariado “propio” por el “saqueo y la penetración imperialistas” de las empresas multinacionales. Frente a esa política, la estrategia de la UOGC consiste en construir un “nacionalismo popular” que controle la economía con base en un “Estado fuerte” que cumpla funciones productivas para el “desarrollo nacional e independiente” (Boletín UOGC, 19, julio de 1985, p. 5).

Del mismo modo, leyendo un nuevo espacio abierto en el Boletín donde se plasmaban opiniones de la dirigencia sindical cordobesa, se observan interesantes visiones del nuevo rol que el sindicalismo comienza a jugar en este contexto: en el caso de la entrevista a Correa (CGT-RP, ubaldinista), este opina que el movimiento obrero argentino se encuentra en un momento de transición caracterizado por la ausencia de respuestas a los reclamos sindicales desde el gobierno (restitución de derechos, reactivación de convenios colectivos de trabajo (CCC), condiciones laborales, etc.). A su turno, Garat (sindicato de prensa) remarca que es la situación más grave del movimiento obrero

⁷ A partir de este ejemplar deja de indicarse en los boletines el mes al que corresponde cada número.

de los últimos 40 años, en referencia a la avanzada que significaron la elaboración de programas obreros al estilo La Falda y Huerta Grande, y en vista de que ahora ocurre un “cambio de metas” en el que la clase obrera ya no refiere al poder político. Como contraparte, ambos entrevistados se muestran optimistas porque en vísperas del paro nacional del 29 de agosto la casi totalidad de los gremios de Córdoba se encuentran normalizados (Boletín UOGC, 22, octubre de 1985, p. 8). Finalmente, es importante señalar que en el plenario de la FATI realizado en julio de 1985 se vota el ingreso a las 62 Organizaciones, decisión que la UOGC acompaña con reservas sobre la posibilidad de practicar el pluralismo en aquel espacio.

“Los gráficos nos preparamos para la lucha” (1986)

Cuánto de ingenuidad había en aquellas reservas al ingreso a las 62 Organizaciones se reveló a inicios del año 1986, cuando la FATI comenzó a ser sistemáticamente acusada por la UOGC de presentar aumentos salariales que en realidad resultaban de ajustes frente a la descontrolada inflación que desataba el fracaso del Plan Austral, y que en los trabajadores gráficos significaba cobrar un promedio de 114 australes cuando la canasta familiar se calculaba en 400 australes.⁸ Sin embargo, esa hostilidad naciente no interfirió en el acompañamiento activo a las medidas de protesta que resolvió la FATI en sus plenarios, en especial la adhesión a los paros generales lanzados por la CGT y que comenzaron ya en enero de 1986. En efecto, en su primera asamblea general extraordinaria de este año, realizada el jueves 6 de febrero y que contó con la asistencia de 250 gráficos, se debatió el plan de lucha a elevar al congreso de la FATI: inmediato aumento salarial del 50%, llamado inmediato a paritarias, trabajo para todos, solidaridad con trabajadores de *La Calle* y *Diario Córdoba*, y unidad del movimiento obrero en una sola CGT (Boletín UOGC, 25, 1986, p. 2).

⁸ A inicios de 1987 la UOGC le pidió a la FATI la salida de las 62 Organizaciones (Boletín, UOGC, 32, 1987, p. 5).

Y así como la UOGC respetó las resoluciones de la FATI también hizo lo propio con la CGT, adhiriendo al documento que la central obrera emitió el 10 de enero de 1986; esto es, una declaración en la cual, si bien no se discrepaba con la política salarial del gobierno, sí se marcaban diferencias con el “destino nacional” respecto del cual se dejaba en claro “no aceptar ninguna usura mundial” ni subordinación a los centros financieros internacionales, lo que se traduce en el rechazo a que los salarios cayeran junto al achicamiento del Estado. La declaración retomaba los 26 puntos aprobados por la CGT en junio de 1985 (moratoria del pago de la deuda, recuperación del manejo del crédito, movilización de la capacidad ociosa industrial, plan de viviendas, agregado de valor a las importaciones, coparticipación equitativa de recursos, anulación de la legislación represiva y antisindical de la dictadura, CCT garantizados, fin a la intervención de las obras sociales, etc.) a los que agregaba una resolución de 14 puntos: paro nacional el 24 de enero, denuncia de los bajos montos de las jubilaciones, derogación de toda legislación represiva que atente contra el derecho a reclamar por parte de los trabajadores, trazado de una alianza con sectores de empresarios nacionales, actores sociales culturales, políticos, de sectores juveniles, estudiantiles, etc. en vista de la “liberación nacional” a la par de los movimientos sindicales latinoamericanos, unidos en la demanda del cese inmediato del pago de los intereses de la deuda externa y la adopción de una moratoria (Boletín UOGC, 25, 1986, p. 3).

Ahora bien, el frente interno que se desató en los años siguientes apuntaba al manejo de la obra social. Si la CGT pidió al gobierno el fin de la intervención de las obras sociales —sospechando además un intento de privatizarlas con el denominado proyecto Neri⁹— es de

⁹ El nombre del proyecto obedece al del entonces ministro de Salud y Bienestar Social del gobierno de Alfonsín, quien pretendió crear a mediados de 1985 un Seguro Nacional de Salud basado en las obras sociales sindicales, las cuales se independizarían de estos. En abril de 1986 Neri dejó su cargo.

imaginar lo que sucedió con los incrementos, que alcanzaron el 400%, de parte de las federaciones médicas que se cobraban en forma de aumento de aranceles (denominados “plus”). El caso de la UOGC adquirió complejidad si se mira al interior provincial, donde reinaban los aranceles impuestos por los colegios médicos de manera unilateral. La UOGC resolvió en este contexto la instalación de consultorios médicos en la sede sindical de calle Artigas, que incorporó varias especialidades con el transcurso del tiempo.

Por otra parte, a los conflictos en el diario *Córdoba*, donde trabajaban unos 120 gráficos (luego de una reapertura plagada de irregularidades salariales y bajo malas condiciones laborales), se sumaron nuevos conflictos en Ideal (reclamos por cobro en día de carnaval), en Heyd (no pago de aportes patronales), en el diario *La Calle* de Río IV (atrasos salariales) y otros talleres menores, que implicaron asambleas en los lugares de trabajo, movilizaciones y abandono de tareas. Muchas de esas asambleas se realizaron en la sede del sindicato, adonde llegaban a pie o en colectivos los trabajadores gráficos de varios talleres y diarios. Los actos eran intensos y contaron con la presencia de figuras y sindicatos aliados: “hasta cuándo vamos a esperar que los patrones se dignen a sentarse a conversar sobre nuestros salarios”, tal la expresión de un obrero transcrita en el Boletín, junto al relato de las intervenciones del secretario general de Prensa (Oscar Garat) y su secretario gremial Paco Fernández, y a las adhesiones de Obras Sanitarias y Municipales:

Se comenzó la asamblea con la elección del presidente, que recayó en el compañero Pedernera, del Boletín Oficial. Seguidamente, el compañero secretario de Actas (...) leyó el acta anterior que luego fue aprobado y firmada por dos compañeros. A continuación el compañero Atienza hizo moción para que se aprobara el plan de lucha dispuesto por la Comisión Directiva y el Cuerpo de Delegados y por aclamación se aprobó. A partir de allí, la alegría ganó a los gráficos que marchamos por distintas calles de Córdoba (...) marchamos hasta la Legislatura donde un sector de los empleados públicos estaba reclamando también por sus derechos. Ahí, el compañero Atienza compartió megáfono con el secretario general del SEP, Barrionuevo (...).

Finalmente marchamos hasta La Voz del interior y en la puerta de la calle Colón los compañeros Colca y Ferreyra reivindicaron la movilización de los gráficos (Boletín UOGC, 26, 1986, p. 5).

Como índice de estos conflictos, además sugerentes por suceder en ciudades del interior provincial, el del diario *La Calle* de Río IV reunió características que se detectan en conflictos previos y que siguieron produciéndose al calor de la crisis económica: desde fines de enero de 1986 existían problemas salariales (atrasos de meses en el pago, cuotas de aguinaldo no abonadas, reajustes salariales no reconocidos desde mediados del año anterior), lo que determinó la decisión de ocupar la planta por parte de sus trabajadores. El diario *La Calle* tenía más de 30 años de existencia, empleaba a unos 70 gráficos, de los cuales fueron despedidos 35. Esto fue rechazado por la UOGC, que avaló y acompañó las medidas de protesta, aunque destacando que la ocupación “no es un fin en sí mismo, sino que tiende a alertar al conjunto de la sociedad”, y que la lucha busca impedir que se vulneren derechos laborales (Boletín UOGC, 32, 1987, p. 2). Mientras, nuevamente en el diario *El Puntal*, también de Río Cuarto, el obrero Pedro Notarfrancesco (secretario del Interior de la UOGC) fue acusado por la patronal de haber reclamado en las puertas del diario junto a trabajadores del diario *La Calle* y en adhesión al paro del 26 de enero. La acusación se apoyó en que un trabajador ingresó a punta de pistola para intimidar a los que decidieron no parar, conminándolos a salir a la calle;¹⁰ Notarfrancesco intervino evitando ese episodio, pero la patronal llamó a la policía, que finalmente lo detuvo.

¹⁰ Un episodio similar de tensiones en medio de medidas de lucha se describe en el artículo *¿Por qué se editó la Voz del Interior?*, allí se busca explicar que, a pesar de estar de paro, el diario sale de todas maneras ya que cuenta con tecnología de avanzada que le permite tener material a editar almacenado en computadoras, con equipos automáticos de copiado y una rotativa moderna, manejados por personal jerarquizado. Los gráficos se enteraron de que 13 obreros no adhirieron, seis contratados, con pocos meses de antigüedad, y un “inútil” (sic), sobre un total de 83 obreros. Véase el comunicado *Compañero trabajador de ‘la Voz del interior’; reconozca a su clase, usted no tiene al frente a un amigo, simplemente tiene a una patronal* (Boletín UOGC, 32, 1987, p. 5).

El hecho disparó reflexiones volcadas en el Boletín: “¿quiénes son los enemigos de la democracia, quiénes están matando la democracia?”, la respuesta fue: “los empresarios aventureros que dejan familias en la calle, matan su conciencia de clase”; nuevamente la pregunta: “¿a quiénes les interesa que la democracia se muera?”, y la respuesta: “a los trabajadores que sufrieron el oprobio de la dictadura que cesanteó y persiguió a miles de compañeros, prohibió la actividad sindical y cercenó todas sus conquistas sociales?”, para a continuación desplegar toda la argumentación de fondo, según la que el Plan Austral y el pago de la deuda externa, sumado a “la entrega de las empresas del Estado y el blanqueo de capitales”, la impunidad de los genocidas tras las leyes de punto final, producen de conjunto salarios miserables, desocupación y penurias en la clase obrera, con lo que la pregunta final sobre el significado de estos acontecimientos adquiere otro tono: “¿no estará [esta situación] matando la Democracia?” (Boletín UOGC, 32, 1987, p. 6).

Mientras, la disconformidad creciente hacia la federación se expresó públicamente en ocasión del plenario de secretarios generales de FATI realizado el 15 de agosto de 1986; allí los delegados de la UOGC pronunciaron su rechazo a los acuerdos firmados entre FATI y FAIGA que implicaban un 27% de pérdida salarial, y que fueron aceptados bajo la forma de aumentos por decreto (Nº 1.155/86) a cambio de “paz social”. Pero más aún, la crítica de los delegados de la UOGC apuntaba al método desplegado por la FATI: no hubo consulta para firmar el acuerdo, no existió una discusión previa con datos e informes que ayudaran a decidir y de este modo se vulneró la opinión de los trabajadores gráficos. Simplemente, en el congreso se informó de las gestiones salariales y al emerger diferencias se resolvió que, por medio de la CGT, se gestionara su derogación; sin embargo, la FATI lo firmó 12 días después, generando el malestar expuesto. En vista de estos sucesos se propuso a la FATI que se pronunciara públicamente

en contra del Plan Austral y los decretos N°665 y N°1.155/86, en contra de la cláusula de “paz social”, por la reimplantación de la Ley N°14.250 sin condicionamientos, que exigiera a la CGT la urgente necesidad de continuar con el plan de lucha iniciado y que promoviera la discusión en el gremio gráfico sobre las leyes laborales que quería implantar el gobierno.

Adiós a la unidad: El triunfo de la lista Verde y la ruptura con la FATI

El 1 de diciembre de 1986 asumió la nueva Comisión Directiva liderada por Mario Díaz, quien fuera secretario adjunto de la lista Unidad y ahora encabezaba la lista Verde junto a otros integrantes de aquella, como Bustos, Atienza, Parello. Desde inicios de los años setenta los gráficos estaban divididos en el nivel nacional por diferencias políticas entre Raimundo Ongaro y Enrique Marano; la UOGC se alineó desde 1984 con Marano por obra de los vínculos personales que tenía con el veterano Juan Malvar —recordemos, integrante de la lista Unidad—, lo que no impedía contactos de otros miembros hacia afuera a través de la FATIDA. Una alineación política más precisa sobrevino recién con la conformación de la Agrupación 7 de Mayo - Lista Verde¹¹ en 1986, ya que las listas verdes eran parte de un entramado militante mayor vinculado a agrupaciones como Intransigencia y Movilización Peronista, muy activa en el plano sindical local durante el retorno democrático: Daniele (municipales), Morcillo (alimentación), Planas (judiciales), Montero (calzado), Baronetto (bancarios) eran algunos de los aliados de los gráficos y referentes de las listas verdes sindicales. Todos ellos convergían a su vez en la CGT-Rodríguez Peña, recordada como un espacio de debate político pensado hacia un ho-

¹¹ *Agrupación Gráfica 7 de Mayo, Lista Verde, declaración de principios*, año 1988. Para un estudio de trayectorias militantes en la lista Verde de los gráficos cordobeses puede consultarse Aiziczon (2021).

rizonte de unidad sindical (Gordillo, 2017).¹² Pero no fueron los únicos alineamientos donde estuvieron los gráficos, puesto que el campo sindical de entonces persistía atravesado por divisiones y rivalidades que parecían insalvables: por ejemplo, la mencionada coalición Gremios por la Unidad, donde descollaba la figura de Raúl Ferreyra, que gozó de la enorme admiración de gran parte de la dirigencia gráfica y que ciertamente los atrajo hacia allí. En Gremios por la Unidad encontramos además a la Corriente 29 de Mayo, rama sindical liderada por el Partido de la Liberación, o también espacios como la cooperativa de Carlos Paz Coopí (Cooperativa Integral Regional de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo) en la que predominaba la rama sindical del Partido Intransigente.

Así las cosas, la asunción de la nueva dirección del sindicato ocurrió en medio de una ola de conflictos en virtud de los cuales el viernes 27 de marzo de 1987 se convocó a la primera asamblea general. Los trabajadores de los diarios *La Calle* y *Córdoba*, y de las imprentas Fedrizzi e Ideal, entre otras, persistían en pedidos de aumentos salariales que superaran el 13% logrado por FATI, en un contexto de aumento del costo de vida del 24%:

patronales negreras, complotadas con el gobierno radical/patronales chupasangre y gobierno cómplice (...) los vemos capitalizarse, comprar maquinarias y montar nuevas fábricas. Esta cerrada negativa patronal es lo que justifica y legitima nuestros paros y asambleas, el 27 de enero, el 2 de abril y el 6 del mismo mes. La Comisión Directiva, votada por las bases

¹² Además de estos espacios, y más ligada orgánicamente al peronismo, existió la Mesa del Sindicalismo Renovador en Córdoba, alineada a la corriente homónima que empezaba a disputar con fuerza la hegemonía del peronismo. De ese espacio la UOGC se mantuvo alejada, en especial durante el año 1985, cuando el diario *La Calle*, propiedad de Juan Manuel de la Sota del ala renovadora, atravesó un duro conflicto laboral enfrentando a la patronal. Sin embargo, junto a los renovadores sí se ubicaban Campellone (SMATA), Daniele (municipales), Elpidio Torres (UTA), entre otros, quienes acompañaron la candidatura de Domingo Cavallo.

se ha juramentado a aplicar y defender el programa de la “Lista verde”, plebiscitada por los gráficos (Boletín UOGC, 33, abril de 1987, p. 2).

El diario *Córdoba*, en quiebra, entró en licitación, pero la única oferta propuso tomar 70 de los 108 trabajadores existentes, quedando afuera activistas y miembros de la CD. El diario *Córdoba* es un caso más de extensos conflictos intermitentes con la patronal, al punto que cada acción era presentada como una “batalla de una dura guerra” que duraba años, y tras la cual podía ocurrir una victoria agónica (evitar el cierre, reincorporar algunos despedidos, cobrar salarios adeudados) o una derrota como la que sucedió con el cierre de este diario el 21 de abril de 1988, luego de que una denuncia por usurpación habilitara el desalojo, que no ocurrió gracias a la resistencia de los trabajadores y por la solidaridad del CISPREN (prensa), el Área Material Córdoba, empleados públicos, trabajadores de Luz y Fuerza, partidos políticos, organizaciones estudiantiles, entre otros, que impidieron el ingreso de la guardia de Infantería. Paradójicamente, uno de los compradores que asomaba un año antes del cierre era el propietario de imprenta Heyd, cuya patronal adeudaba salarios de manera sistemática. Y también paradójicamente, con el correr de los meses, hacia octubre de 1987, Heyd anunció su cierre, que fue resistido con un plan de lucha que implicó la ocupación de la planta durante casi un mes, movilizaciones, volanteadas, actividades culturales (peñas solidarias en la planta ocupada), pedidos de audiencias en el Ministerio de Trabajo (y otras tantas al gobernador Angeloz, todas sin respuestas), abandonos de tarea decretados por la UOGC, etc., hasta que en febrero de 1988 se anunció la absorción de la imprenta bajo el nombre de NIS. Este conflicto ocurrió a la par del desencadenado en Fedrizzi, donde los obreros también tomaron la planta dos días antes que en Heyd.¹³

¹³ El caso de Fedrizzi resulta interesante porque al notificarse de un embargo a la patronal desde el Banco Provincia de Córdoba, que pretendía ejecutar la deuda incautando maquinarias, fueron los trabajadores quienes impidieron la acción judicial al

El diario *La Calle* (Río Cuarto), que venía de un conflicto de casi cien días, se encontraba ocupado por falta de pago, además del reclamo de la reincorporación de más de 30 despedidos, mientras que Impresora Mediterránea también se ocupó por un lapso de 13 días a raíz del despido de todo su personal como consecuencia de un paro por el despido arbitrario de un trabajador que había adherido a una medida de la UOGC. En los talleres de Ideal, del grupo empresarial Arcor, una de las imprentas más modernas y grandes de Latinoamérica donde trabajaban 230 obreros, se produjeron despidos intermitentes durante 1987 hasta que a fines de 1988 cerró de manera definitiva. En medio de estos y otros conflictos no menores, como el intento de privatización del Boletín Oficial, asumió un nuevo ministro de Trabajo en el ámbito nacional, considerado en el Boletín del siguiente modo:

Con la asunción de Alderete, expresión de la más rancia burocracia sindical, pretenden avanzar hacia un "PACTO SOCIAL" entre la Unión industrial, la Sociedad Rural, el Fondo Monetario y la CGT, además del gobierno radical. Ese 'Pacto Social' tiende a consolidar la política salarial de hambre y el modelo de un país dependiente, 'modernizado'. La UOGC está claramente enfrentada con esos dos objetivos; por dos razones. Primero, porque queremos salarios dignos fruto de la moratoria externa y la ruptura con el FMI; y segundo, porque queremos la liberación de la Patria y la democracia para el pueblo, o sea la liberación nacional y social (...) Estamos enfrentados a una verdadera alianza: patronales, gobierno y burocracia sindical (Boletín UOGC, 45, 1988, p. 2).

menos en dos ocasiones (Boletín UOGC, 39, octubre de 1987). Por otra parte, las ocupaciones o tomas pacíficas de fábricas y talleres no solo de gráficos sino de otras ramas industriales se sucedieron con bastante regularidad por estos años en Córdoba. Uno de los más emblemáticos registrados en los boletines es el denominado "Calerazo", ocurrido en la ciudad de La Calera, en la fábrica Gatic-Adidas, y que consistió en la ocupación de la planta por el despido de 197 trabajadores durante la primera semana de junio de 1988. La ocupación duró tres días durante los cuales la ciudad tuvo cerradas todas sus vías de acceso (Boletín UOGC, 45, 1988, p. 10).

Este notable cambio en la retórica hacia una identidad combativa se continuó en las resoluciones de la mencionada asamblea general, en la cual hablaron 14 oradores representantes de esa misma cantidad de talleres y resolvieron un abandono de tareas el jueves 2 de abril. Luego de la asamblea se marchó por el centro, primero al edificio del Banco Social (27 de abril y Vélez Sarsfield), luego a la Legislatura. La línea de fractura política colocó en el mismo campo al gobierno y a la dirigencia sindical, a la que se acusaba de sostener el “pacto social”. Hay que considerar que este clima beligerante ocurría al calor de los sucesos de Semana Santa, cuando los levantamientos militares hicieron tambalear la recobrada democracia, que junto a las leyes de obediencia debida y punto final sugirieron a los gráficos la responsabilidad del alfonsinismo en “haber facilitado el reagrupamiento y envalentonamiento de los sediciosos” (Boletín UOGC, 35, mayo de 1987, p. 6). Estos desafíos exponían, a su turno, las ambivalentes respuestas del movimiento obrero cordobés, en el que para los gráficos se distinguían dos vertientes, reeditando con matices aquella divisoria de los años sesenta y setenta entre un sindicalismo participacionista y un sindicalismo de liberación: “el que se reúne en el Tercer Cuerpo de Ejército con Primatesta (CGT), y el que sale a la calle (UOGC) y marcha hacia la sede vacía de la CGT regional” (Boletín UOGC, 35, mayo de 1987, p. 6), que tampoco convocó a paro activo. Es que la UOGC llamó durante los sucesos de Semana Santa a un abandono de tareas el jueves, y luego ocupó la planta de Ideal, ya en conflicto, proponiendo la realización de un plenario de la CGT para movilizarse frente a la amenaza golpista (Boletín UOGC, 35, 1987, p. 6). Estas tensiones políticas atravesaron también la relación cada vez más distante con la FATI, que cuando es cuestionada por los gráficos en relación con los magros aumentos salariales, respondió que era necesario considerar “un marco de realidad” en el cual la crisis económica impedía al empresariado elevar los salarios y por lo tanto no se podía, como pretendía la UOGC,

lanzar un plan de lucha que además desestabilizaría al gobierno y favorecería a los golpistas (Boletín UOGC, 35, 1987, pp. 7-8).

Sin embargo, puede postularse que la novedad de la creación de Gremios por la Unidad, que mencionamos al inicio de este apartado, desarma la caracterización anterior basada en una demarcación de dos movimientos obreros y abre nuevas tensiones sobre los intentos de sostener a la CGT regional recientemente unificada —pero aún sin normalizar—, que hacia mediados de 1987 contiene tanto a la CGT-Chacabuco como la CGT-Rodríguez Peña (mientras ambas permanecen en las 62 Organizaciones). La CGT reunificada fue encabezada por Munir Fatala (empleados de comercio); los gráficos persistieron en su interior a pesar de mantener “diferencias metodológicas, conceptuales y programáticas”, pues el criterio continuaba siendo que existiera una central única nutrida por una concepción de sindicalismo que contemple el carácter “dependiente” del país, con una metodología que aliente la participación y la consulta (Boletín UOGC, 36, junio de 1987, p. 6).

¿Una estrategia sindical? La batalla por recuperar la obra social

Que la estrategia general que seguía la UOGC liderada por la lista Verde no estaba aislada y respondía más bien a la afinidad construida sobre diversas redes militantes extraprovinciales —que a veces chocaban o se superponían con los dificultosos alineamientos políticos locales— lo vemos en el ejemplo de la participación de los gráficos en la Conferencia Sindical Latinoamericana y Caribeña sobre Deuda Externa realizada en Sao Paulo del 18 al 21 de mayo de 1987, a la cual asistieron sindicatos de América Latina y Europa. La representación argentina estuvo integrada solo por cuatro entidades además de la UOGC (judiciales, sindicato de la industria, cinematográfica, de la carne y artes gráficas). Por la UOGC asistió su secretario general, Mario Alberto Díaz, quien en su intervención denunció la refinancia-

ción de la deuda con el FMI, que relacionó a la vez con la actitud de los militares para obtener su amnistía; es decir, el peligro de desestabilización provocado por las asonadas militares tenía vinculación directa con los cumplimientos de pago de las deudas externas, cuyos efectos recaen sobre los salarios. Además de participaciones en conferencias sindicales latinoamericanas, como los congresos de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores de la Industria Gráfica, el anterior secretario general de la UOGC, Atienza, tuvo ocasión de viajar a La Habana a mediados de 1985 para un conferencia sindical que discutía la dependencia imperial y los problemas que generaba la deuda externa; meses antes había viajado a la URSS invitado por sindicatos soviéticos.¹⁴ Durante 1988 fue Mario Díaz quien también visitó la URSS, convidado a disertar en un seminario sobre teoría del movimiento sindical. Asimismo, se encuentran numerosas participaciones, encuentros militantes y comunicados de solidaridad con Nicaragua, Haití, Panamá, y denuncias a la política colonial británica en Malvinas, todos declarados desde la UOGC.

De este modo, podríamos sugerir que la estrategia sindical de la UOGC bajo el mando de la lista Verde consistió en buscar una salida activa a la situación de deterioro progresivo de las condiciones materiales de la clase obrera, y esa salida —así la encontramos enunciada en los documentos— tenía que producirse “desde abajo, de la calle, de las movilizaciones, de los talleres”, pero en coordinación y unificando actores tales como “estudiantes, chacareros, la juventud, las Madres de Plaza de Mayo, los empleados, los pequeños y medianos productores nacionales” (Boletín UOGC, 39, octubre de 1987, pp. 3 y 6). Para encaminar esta alianza había que evitar los atascos que significaban las controversias sobre la normalización de la CGT, en las que se prio-

¹⁴ En el caso del viaje a La Habana, Atienza tuvo luego que refrendar críticas en el Boletín aclarando que su participación no implicaba adhesión política al castrismo (Boletín UOGC, 22, 1985, p. 7).

rizaban “los cargos y no la discusión de un proyecto que contemple nuestras necesidades como trabajadores” (Boletín UOGC, 39, octubre de 1987, pp. 3 y 6); pero como las divisiones, las mezquindades y los desacuerdos persistían, la UOGC decidió prescindir de un alineamiento definido hasta tanto cristalizara la anhelada normalización de la CGT local, de allí que su participación en tal o cual agrupamiento sindical no significara un compromiso ideológico inalterable. Podemos ver esta estrategia cuando al cumplir su primer año de mandato, la lista Verde reafirma su programa:

Desde nuestra asunción, el 1/12/86, llamamos a unirnos, solidarizarnos, movilizarnos y luchar contra la aplicación de esta política tan perniciosa para nosotros (...) pero además de luchar por nuestras conquistas y reivindicaciones inmediatas, debemos participar en la discusión y la lucha sobre el problema de fondo, sobre las causas de esta crisis, o sea, el tema de la ‘dependencia de nuestro país’. De ahí urge nuestra propuesta de luchar por la Liberación Nacional (...) exigiendo un inmediato cambio en la política socioeconómica, que contemple la moratoria al pago de la deuda externa, con nacionalización de la banca y comercio exterior, en contra de las privatizaciones, exigiendo inmediato aumento de sueldos del 50% y con congelamiento y control de precios; exigiendo juicio y castigo a todos los asesinos del proceso militar; exigiendo la inmediata derogación de la legislación de la dictadura militar y un inmediato llamado a paritarias sin condicionamientos (...) debemos exigir una verdadera democracia con justicia social (Boletín UOGC, 41, diciembre de 1987, pp. 6-7).

En el mismo sentido, y siguiendo las reflexiones de un destacado miembro de la CD-Lista Verde, si las paritarias eran vistas como negociaciones “por arriba” era porque se ocultaba que en realidad su resultado obedecía a la correlación de fuerzas entre obreros y patrones en el contexto de un gobierno claramente “antiobrero”, que imponía topes salariales impidiendo un proceso de paritarias libres. Lo interesante del comentario es su relación con la cuestión de la obra social, ya

que ser “firmantes de convenio” permitiría el manejo de esos fondos y administrar eficazmente la salud de los gráficos, sujeta a constantes y tediosos pedidos de préstamos y subsidios al Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), que de llegar lo hacen con tardanza, pedido que fue denegado reiteradamente por la FATI en su último congreso.¹⁵ Frente a esta negativa la UOGC inicia campañas financieras, por ejemplo, para financiar su sector salud, como aquella desplegada para comprar un consultorio odontológico a través de la venta de mil bonos entre sus afiliados:

firmar convenio permite discutir salarios y condiciones de trabajo directamente con los empresarios locales y también nos posibilitaría ser recaudadores directos de los aportes que realizan los gráficos cordobeses a la obra social (...) se podrían firmar contratos con la Federación Médica, además de dejar de pedir préstamos o subsidios al INOS, que nunca alcanzan (Boletín UOGC, 41, diciembre de 1987, p. 3).

A propósito de los ingredientes de la estrategia sindical, la demanda de ser firmantes de convenio fue una constante al menos desde fines de 1986 y adquirió estatus de campaña oficial de la UOGC en los primeros meses de marzo de 1988, más precisamente cuando el 5 de marzo se reunió el cuerpo de delegados con la CD para elaborar un documento y ponerlo a consideración y aprobación en asamblea general extraordinaria (fijada para el 25 de marzo de 1988), momento en que se votó llevar esa posición al 7° Congreso de FATI. Y en efecto, en aquella memorable asamblea vemos confrontar a los viejos dirigentes

¹⁵ La obra social de la UOGC está centralizada en Buenos Aires en la OSPI (administrada por la FATI) que recauda los fondos y los envía luego de deducir los porcentajes de su participación (12,5%) creando una intermediación burocrática con costos adicionales (gastos, comisiones bancarias, atrasos en acreditaciones, etc.). Cuando hay atrasos, la UOGC recurre a préstamos de FATIDA, que los descuenta de inmediato de las liquidaciones mensuales. Un dato a retener es que en Córdoba durante este período, casi el 60% de las empresas presentaba atrasos en sus aportes (retención indebida de aportes, llevada a juicio por los abogados de la UOGC, César Arese y Luis Reinaudi).

de la UOGC Guillermo Inda y Juan Malvar, referentes de la inicial lista Unidad, con la lista Verde, abanderada de la demanda de ser firmantes de convenio. Previamente circuló una carta titulada *Compañeros gráficos*, firmada por Guillermo Inda, donde este, en tono irónico,¹⁶ se burló del aniversario de la asunción de la lista Verde y rechazó por ineficaz la demanda contra la FATI, polemizando sobre que la UOGC no volvió a movilizarse por salarios, mientras esa discusión se llevó adelante precisamente merced a la FATI. En respuesta al ataque de Inda se publicó un artículo denominado *Nuestra opinión*, donde la lista Verde aclaró que el texto anterior —la carta de Inda— era en realidad un volante que circulaba por los talleres: “este compañero en ningún momento se acercó a la organización a plantear su punto de vista ni a solicitar publicación alguna” (Boletín UOGC, 42, 1988, pp. 12-13).

Este choque abierto en las páginas del Boletín no continuó y fue reemplazado muy diplomáticamente en números posteriores, donde comenzaron a proliferar notas de opinión de trabajadores de base que expresaron tanto sus puntos de vista sobre variados temas laborales como su apreciación positiva en cuanto al alcance y distribución del Boletín en los talleres. Hubo que esperar entonces al enfrentamiento en el XIII Congreso Extraordinario, donde los congresales cordobeses (Mario Díaz, Ilda Bustos, Sergio Costigliolo, Pedro Notarfrancesco y Norberto Del Caño), acompañados por cinco delegados más, buscaron infructuosamente que se aprobara su solicitud de ser firmantes de convenio tal como ya sucedía en gremios gráficos de Santa Fe, Chaco, San Juan y Corrientes, además del Sindicato Gráfico Argentino. Pero la FATI rechazó el pedido con argumentos burocráticos y políticos: no estar presentada dicha solicitud en términos formales, y atentar contra la unidad del gremio a nivel nacional y contra las filiales que no

¹⁶ Ironiza Inda: “Si he optado por este medio para ponerme en contacto con ustedes es porque considero que el boletín informativo del sindicato ha dejado de ser de todos para transformarse en propiedad de parte del gremio” (Boletín UOGC, 42, 1988, p. 12).

tienen personería gremial. En la argumentación, los directivos de FATI señalaron además que las filiales como Santa Fe poseían deudas tan abultadas que resignarían ser firmantes de convenio. La respuesta de los congresales cordobeses apuntó a aclarar que no se atentaba contra la Federación sino que el pedido se enmarcaba en que la industria gráfica cordobesa estaba en una crisis tal que el gremio requería fondos frescos disponibles para hacer frente a los aumentos constantes de los prestadores médicos y a los retrasos en los aportes patronales, sumado al esfuerzo que implicaba abrir y sostener pequeños consultorios médicos en la sede sindical, y por último, porque ya se realizaban de hecho convenios salariales por fábrica que no se podían generalizar al resto, siendo incluso superiores a los logrados por FATI.¹⁷

En definitiva, remataba la UOGC, se trataba de una decisión que había sido debatida y refrendada en asamblea general por más de 400 firmantes. Según el relato del desarrollo de esta discusión, los congresales cordobeses comenzaron a recibir acusaciones y gritos al estilo “ni yanquis ni marxistas”,¹⁸ quizás en respuesta a la queja de los cordobeses al buscar impugnar el XIII Congreso por no recibir en

¹⁷ Durante 1988 la UOGC intentó constituir una comisión mixta (tripartita) donde participara la Cámara de Artes Gráficas de Córdoba (que representa a las patronales de la industria gráfica), el ministerio de trabajo y la UOGC. Una primera reunión sucedió en julio de 1988, pero luego la Cámara desistió de participar aduciendo que los temas salariales eran de discusión paritaria.

¹⁸ O quizás también a modo de ironía refiriendo a la visita a la URSS por parte de dirigentes de la UOGC. En *El Pregón*, órgano oficial de FATI, se acusará a la UOGC por “una actitud antisindical de los dirigentes actuales de la filial Córdoba (...) los intereses anarquizantes de la UOGC no se detuvieron allí (...) quisieron impulsar otra vez una iniciativa tendiente a ser firmantes de convenio. Pero esta vez con una actitud tramposa, pues como al pasar y ‘en el bulto’, propusieron que fueran firmantes también todas las filiales con personería gremial (ninguna lo había solicitado) (...) todo lo que dijo e hizo la delegación cordobesa en estos congresos, contó con el ‘aval de los trabajadores gráficos de Córdoba’, al menos esto es lo que dijeron” (Fragmentos de *El Pregón* publicados en *Boletín UOGC*, 47, 1988, p. 10).

tiempo y forma la memoria y balance que debía ser aprobada, lo cual transgredía el artículo 22 del estatuto de la FATI, que sostiene que dicho documento debe entregarse con 30 días de anticipación. Tras estos sucesos, la UOGC avanzó decididamente en su proceso para obtener el manejo de su obra social profundizando la legitimidad de la decisión mediante la realización de un plebiscito que se votó en la asamblea extraordinaria realizada el 15 de julio de 1988; en efecto, en dicha instancia se votó hacer el Plebiscito, con su correspondiente argumentación:

la asamblea planteó objeciones a los acuerdos salariales obtenidos, por considerarlos insuficientes (...) se resolvió a propuesta de la Comisión Directiva con el apoyo del Cuerpo de Delegados, que se realice un plebiscito en todo el gremio para que se pronuncie en favor o en contra de: 1° iniciar las gestiones para ser firmantes de Convenio, 2° Iniciar las gestiones para crear nuestro propio ente de Obra Social, 3° Modificar los estatutos vigentes. Cabe señalar que esta propuesta de la Comisión Directiva tiene como objetivo garantizar la participación de todo el gremio –interior y capital- y además que sirva como un elemento de peso político que apoye las gestiones (Boletín UOGC, 46, 1988, p. 6).

El plebiscito se hizo finalmente entre el 14 y 15 de setiembre 1988. Se habilitaron urnas por establecimiento y otras tantas volantes con sus respectivos padrones. En Córdoba capital se votó en la sede sindical de la calle Artigas 60 y en los talleres de Ideal, NIS, diario *Córdoba*, *La Voz del Interior*, Boletín Oficial, más una urna volante que recorrió los talleres de las imprentas Graziani, La Docta, Zampetti, Pugliese, Lencioni, Arte Gráfico y Comercio y Justicia (Boletín UOGC, 46, 1988, p. 6). El resultado fue un aplastante: 90% a favor de avanzar en ser firmantes de convenio contra un 10% en contra.

En paralelo al reclamo hacia la FATI, la lista Verde también se había propuesto reformar los estatutos para que, entre otras cuestiones, se permitiera la creación de filiales en el interior provincial. Ya duran-

te marzo de 1988 se había promulgado la nueva ley de Asociaciones Profesionales N° 23.551 (decreto N° 467/88), criticada en el artículo “¿Quiénes hacen las leyes?”, en el que se la caracterizaba como “el resultado de la intervención de manos ajenas a los trabajadores, ya sea en su discusión, aprobación o creación” (Boletín UOGC, 46, 1988, p. 4), donde también “mete la mano” la burocracia sindical actuando como patrones de los gremios. Estas observaciones refieren a la posibilidad de intervenciones que tienen las uniones por sobre los sindicatos o regionales, aunque como contrapartida, desde su promulgación la ley permitió que se puedan elegir nuevos delegados en establecimientos chicos; esto es, se estableció un nuevo número de delegados por establecimiento: de cinco a 15 (uno), de 16 a 40 (dos), de 41 a 70 (tres) y de 71 en adelante (uno cada 50). El delegado debía tener más de un año de antigüedad en la empresa (Boletín UOGC, 45, 1988, p. 7). Precisamente, con estas nuevas circunstancias el cuerpo de delegados de la UOGC se compuso a fines de 1988 por 38 integrantes según las siguientes filiales: Capital (21), Leones (cuatro), Villa María (tres), San Francisco (cinco), Villa Dolores (dos), Río Cuarto (dos), Río Tercero (uno) (Boletín UOGC, 49, 1988, p. 2).¹⁹

La consolidación de la lista Verde frente al nuevo contexto

Lo que en retrospectiva avizoramos como la construcción de una extensa hegemonía de la lista Verde, duradera hasta nuestros días, tuvo en sus inicios una sumatoria de sinsabores que implicaron duras derrotas en el plano de los enfrentamientos con las patronales gráficas —el cierre de Ideal, Heyd, diario *Córdoba*, entre otros, significaron traumáticos reveses sindicales, con al menos 300 puestos de trabajo perdidos entre 1984 y 1989—, una hostilidad duradera respecto de la relación con la FATI, frustraciones en el plano de las expectativas de

¹⁹ A fines de 1989 el cuerpo de delegados llegó a los 45 miembros.

reunificación sindical local, y tensiones en el interior de las bases gráficas. En este sentido, para la conducción de la UOGC los avatares por la fallida normalización de la CGT local fueron leídos como un “atentado a los trabajadores”. En un comunicado del sindicato se insistía en la mezquindad de los “pseudo dirigentes que encaramados detrás de distintos ‘sectores’, aportan a mantener la división de la CGT de Córdoba”, y solo discuten qué lugar quiere cada uno de ellos “en vez de discutir un plan de lucha inmediato” (Boletín UOGC, 47, 1988, p. 4). En este escenario, la CGT regional Córdoba se encontraba dividida entre las direcciones de lo que era la CGT Unificada y la Mesa de Enlace Gremial, con Miguel Correa (madera) y Horacio Salusso (UOM) como máximos representantes de cada una de ellas, respectivamente.

En el plano interno, una crisis abierta en Offset NIS (ex-Heyd) mostraba el complejo panorama de tensiones existente entre algunos trabajadores y la CD tras conocerse el despido de dos obreros. En efecto, tras los despidos, se realizó una asamblea el 19 de agosto de 1988, en la cual se discutió una *Carta abierta a los compañeros de NIS* escrita por la CD de UOGC. El contenido de la carta, publicada en el Boletín, apuntaba al hecho de que los trabajadores de NIS defendían a una delegada acusada por la CD de desconocer sus “deberes” en cuanto tal, e invitaban a los trabajadores de NIS a dar explicaciones en “asamblea abierta” (Boletín UOGC, 47, 1988, p. 8). En una segunda carta, la CD respondió sobre la conducta de la delegada; tras un *racconto* del conflicto en Heyd, explicó que la empresa que los reabsorbía (Offset NIS) tenía expectativas de que el gobierno les encargara trabajos oficiales que no llegaron a cumplirse, razón por la cual decidió comenzar a liberar antes de horario a los trabajadores (nueve gráficos, con promesa de ingreso de tres más). Además, la CD sostenía el argumento de la fuerte caída en la actividad económica. Sin embargo, luego de que se imprimieran unos 450 mil votos para la interna radical, la empresa alegó falta de trabajo y despidió a dos trabajadores, además de no in-

corporar a los tres prometidos. Fue entonces que la CD dijo que: “un grupo de compañeros —que creemos están confundidos— comenzó a bombardear esta iniciativa, haciendo primar sus intereses individuales” (Boletín UOGC, 47, 1988, p. 9).²⁰ Puede pensarse que ante la innegable crisis económica, la carta de la CD suena a una estrategia de cuidar puestos de trabajo a cualquier precio, tratando de no abrir mayores niveles de conflictividad obrero-patronal que culminarían muy probablemente con despidos, cierres, pérdida de afiliados, etc. Esta posición puede intuirse también con otros textos que expresan la ideología del oficialismo de la UOGC respecto de cierta defensa de la pequeña y mediana empresa que aplica a casos de reabsorciones entre distintas patronales, y que es lo que habitaba en el trasfondo de estos choques, donde la voz oficial intentaba sobreponerse a las quejas de las bases, abiertamente expuestas a una crisis en la que se jugaba su supervivencia material.

En el contexto político nacional, después de los últimos levantamientos militares que ocurrieron entre el 1 y el 5 de diciembre de 1988, antes del intento de copamiento del cuartel de La Tablada por militantes del MTP en enero del siguiente año, y tras la crisis del alfonsinismo sucedida por los nuevos aires que prometía el peronista Carlos Menem, los gráficos renovaron su CD los días 21 y 22 de diciembre de 1988, y se impuso nuevamente la lista Verde, otra vez con Mario Díaz como secretario general. Estrenando su renovación

²⁰ Y continúa: “por más razón que tuviera la empresa, por más que el gobierno no hubiera cumplido, lo correcto hubiera sido que —encabezados por la delegada— y defendiendo los derechos de estos compañeros, se luchara unidos (los de NIS y los de Heyd) para que el gobierno cumpliera con lo prometido y para que la empresa los reincorporara (...). Como siempre lo hemos dicho, no era ésta la solución al conflicto de Heyd, es un intento por darle una salida lo más decorosa para los compañeros (...). Si bien la solución es luchar para que no se cierren las empresas, cuando se logra una salida intermedia, hay que luchar para mantenerlas, luchar unidos” (Boletín UOGC, 47, 1988, p. 9).

de mandato, las primeras posiciones se ubicaron en la denuncia del nuevo plan económico en el cual se insistía con el pago de la deuda externa al FMI, la denuncia de la actitud complaciente de la CGT hacia el nuevo gobierno, y la preocupación porque los sucesos de La Tablada derivaran en una política represiva hacia movimientos de protesta, en especial tras anunciar el gobierno la creación de un Consejo de Seguridad. Esto último se encuadró en un pico de conflictividad local destacada por los gráficos: docentes, municipales, Luz y Fuerza, Renault, Fibas, Sevel, venían con medidas de protesta, mientras la crisis energética golpeaba los talleres gráficos con cambios arbitrarios y compulsivos de turnos de trabajo, además de los consabidos problemas de atrasos salariales.

Respecto de la FATI, durante los primeros días de febrero de 1989 resolvió sancionar a la UOGC acusándola de una “práctica disolvente (...). Que repetidamente ha ignorado disposiciones administrativas internas”, entre una pléyade de acusaciones que apuntaban todas a cómo la UOGC “socava los actos del gremio” denunciándola por presentar al INOS, el 29 de octubre de 1988, un trámite para separarse de la FATI, “sin previo aviso”, y lo que era peor, “ocultando esa información (...) acto intolerable de deslealtad sindical, societaria y organizativa” (Boletín UOGC, 51, 1989, p. 2). Por todo esto, la FATI resolvió apereibir a la UOGC, informar al congreso extraordinario de la FATIDA y al plenario de secretarios generales, y no convocar a la UOGC a estos últimos. Ante semejante avance de la FATI, los gráficos cordobeses respondieron ejemplificando con los casos de Chaco, San Juan, Santa Fe, Corrientes, firmantes de convenio, además de retrucar que en el último congreso Córdoba había anunciado el inicio del trámite administrativo del que se la acusaba; por lo tanto, la UOGC contrargumentó que las sanciones eran antiestatutarias y violatorias de los principios de la democracia sindical, por lo que se exigió la participación en los plenarios y el respeto en un marco de lealtad y autonomía (Boletín UOGC, 51, 1989, p. 3).

Cierre provisorio: Prolegómenos del menemismo

Aunque faltan elementos de análisis que lo sostengan con mayor rigor, es pensable que el predominio de la lista Verde, su comportamiento expectante de una reunificación en el plano sindical, la tenaz lucha por recuperar la obra social y ser firmantes de convenio (lo que sucederá el 15 de mayo de 1992), sea compatible con la hipótesis de una estrategia sindical que primero optó por volcarse a la construcción de un espacio político solidario con un ideario nacional popular, estatista, filoperonista, pero que con el paso del tiempo demostró no ser viable, al menos en el corto plazo. En el mismo sentido, mientras se desmoronaban las expectativas abiertas por el retorno democrático y el alfonsinismo, la recuperación del manejo de la obra social supo ocupar un lugar primordial en la agenda de la UOGC constituyendo un modo de apuntalar la reconstrucción sindical *hacia adentro*. Es posible que esa opción llevara en su interior las condiciones para el fin de la lista Unidad. O en otras palabras: afianzar la consolidación gremial posdictadura al mismo tiempo que se confrontaba con la patronal y se reclamaba por derechos laborales y condiciones salariales en un contexto desfavorable propició el cierre de filas en el interior de aquella lista Unidad, agrupación que cuando se propuso avanzar incorporando recursos de poder sindical sufrió su primera escisión, la misma que fortaleció la emergencia de la lista Verde, tal como lo demuestra la oposición a disputar contra la FATI expresada en las figuras de Inda y Malvar, miembros históricos e integrantes de aquella, desplazados con el ascenso de la lista Verde. Como tuvimos ocasión de demostrar, todo fue transcurriendo al calor de un agitado panorama plagado de conflictos obreros que incluyeron desde paros por lugar de trabajo, abandono de tareas, movilizaciones, adhesión a paros generales, hasta la medida más radical de ocupación de plantas y talleres.

En efecto, este panorama no solo continuó en su dinámica conflictiva sino que se profundizó en los albores de la nueva década: como

ejemplo, en medio de una acuciante crisis económica empujada por una hiperinflación insostenible para los bolsillos obreros, la secretaria de Acción Social de la UOGC anunció la reducción a un kilo de la entrega de leche a afiliados y de los ajueres a recién nacidos —ambos suelen ser financiados con un bono contribución, que también suele utilizarse para ayudar a afiliados despedidos—. La crisis afectó incluso la salida del Boletín, más reducido en tamaño y cantidad de páginas. En los talleres se manifestó el deterioro de las condiciones laborales; en las 44 inspecciones que el gremio realizó durante 1989 se detectaron en casi todas ellas violaciones al CCT: trabajo en negro, falta de ropa de trabajo, liquidación de sueldos con irregularidades (reducciones), vulneración de condiciones de higiene y seguridad. Se calculan 60 despidos en el año 1989, además de 140 audiencias en el Ministerio de Trabajo por causas como suspensiones, sanciones arbitrarias, atrasos salariales, etc. En simultáneo, el resto del arco sindical cordobés enfrentó la ley de Emergencia Provincial, a la que se acusaba de inconstitucional en lo relativo al poder ilimitado que se le adjudicaba al Ejecutivo, a la intención de transferir al sector privado servicios como salud y educación, saneamiento, energía, comunicaciones, obras sanitarias, y reparticiones como el Boletín Oficial, que resisten un nuevo embate para ser privatizadas. Pero por el momento, la presión gremial desde UEPC (docentes), Luz y Fuerza, SEP, Obras Sanitarias y Gráficos lograron frenar estos avances, aun sin contar con el apoyo ni la presencia de ninguno de los nucleamientos de la CGT locales.

Finalmente, como reverso de la estrategia sindical interna, *hacia afuera* vemos emerger alguna expectativa vinculada al novel gobierno peronista nacional, frente al cual la UOGC sugirió, a modo de “pacto social”, medidas como el congelamiento de precios; salarios iguales a la canasta familiar; cese de los despidos y suspensiones; boleto obrero-estudiantil y para jubilados al 50%; pago del 82% móvil a jubilados; tarifas diferenciadas para trabajadores; viviendas para los sin techo;

congelamiento de alquileres; pleno funcionamiento de los hospitales, escuelas, comedores estatales; defensa de las obras sociales; promoción industrial; defensa de la democracia popular con justicia social; juicio y castigo a los criminales y golpistas (Boletín UOGC, 56, 1989, p. 7). Esta última demanda se relacionaba con la reciente noticia de los indultos otorgados por Menem a los militares y a los “carapintadas” responsables de los levantamientos en democracia. La moderada expectativa trocó pronto hacia una tensa y renovada disputa con el nuevo y desfavorable contexto político en ciernes.

Referencias bibliográficas

- Aiziczon, F. (2021). Trayectorias de militancia sindical en la Unión Obrera Gráfica Cordobesa durante la transición democrática. *Corpus*, 11(2). <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.5017>
- Arriaga, E. (2018). Diseños institucionales y democratización sindical. La trayectoria de los estatutos de dos sindicatos de servicios públicos de Córdoba (1983-1990). *Anuario IHES*, 33(2), 103-127. Recuperado de [http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2018%20\(2\)/5%20DISE%C3%91OS%20INSTITUCIONALES%20Y%20DEMOCRATIZACI%C3%93N%20SINDICAL%20LA%20TRAYECTORIA.html](http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2018%20(2)/5%20DISE%C3%91OS%20INSTITUCIONALES%20Y%20DEMOCRATIZACI%C3%93N%20SINDICAL%20LA%20TRAYECTORIA.html)
- Closa, G. (2005). Tensiones y conflictos en el reordenamiento sindical de la transición democrática en Córdoba. *Revista Escuela de Historia*, 4. Recuperado de <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/reh/article/view/349>
- Gordillo, M. (2017). Activismo sindical transnacional en el Cono Sur: Algunas experiencias. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 4(7), 68-83. Recuperado de <https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/387>
- Gordillo, M., Sangrilli, C. y Rodríguez, M. (2015). Normalizaciones regionales: La Confederación General del Trabajo (CGT) de Mar del Plata y de Córdoba. En M. Gordillo y M. Ferrari (Comps.), *La*

- reconstrucción democrática en clave provincial* (pp. 89-123). Buenos Aires: Prohistoria.
- Massano, J. P. (2015). El proyecto de concertación: Sindicatos y Estado en la transición democrática. En A. Schneider y P. Ghigliani (Comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado, Argentina (1955-2010)* (pp. 173-191). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Molinero, L. (2016). El reposicionamiento de la burocracia sindical en el ocaso del “Proceso” (julio de 1982-diciembre de 1983). *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, IV(8), 33-53. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n8.145>
- Roland, E. (2019). *En busca de la legitimidad perdida: El relato de Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) acerca del terrorismo de Estado y la salida democrática*. Ponencia presentada en XIV Congreso Nacional de Ciencia Política, Buenos Aires.
- Saap, C. (2019). *Reordenamiento y “normalización” sindical: Los casos del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y el Sindicato Unión de Obreros y Empleados Municipales (SUOEM)* (Trabajo Final de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Sangrilli, C. (2010). La normalización sindical entre la dictadura y los comienzos de la democracia (1979-1984). *Estudios Sociales*, 39(1), 147-170. <https://doi.org/10.14409/es.v39i1.2668>

Fuentes

- Boletines de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa. (1984-1989), números 1 a 58.
- Agrupación Gráfica 7 de Mayo, lista Verde. Declaración de principios. (1988).
- Estatuto Social de la UOGC. Resolución N° 642/91 adecuada a la ley N° 23.551 y RR N° 467/88.

La UOM Matanza en el proceso de normalización sindical de 1984

Mariana Stoler¹

El proceso de normalización sindical de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) en 1984 estuvo atravesado por disputas internas y por la ejecución de un plan de lucha que consistió en distintas huelgas en reclamo de mejoras salariales. En La Matanza se reproducían las divisiones existentes entre los metalúrgicos, en el sindicalismo y el peronismo nacional, al ser tres listas las que disputaban la conducción de la seccional. De esta manera, la confrontación reemplazó a la lista única con la que el oficialismo sindical se había presentado en todas las elecciones de la seccional desde 1962. El triunfo de la lista Azul —integrada por antiguos dirigentes combativos y agrupaciones de izquierda, entre otros—, evidenció la singularidad de la UOM Matanza ya que en la gran mayoría de las seccionales metalúrgicas se presentó una lista única.

En este artículo analizaremos el proceso de normalización del sindicato metalúrgico centrándonos en la seccional La Matanza —la cuarta en cantidad de afiliados dentro de la organización— focalizán-

¹ La realización de este trabajo ha sido posible gracias a un contrato como investigadora posdoctoral “Margarita Salas” en la Universidad Autónoma de Madrid, financiado por el Ministerio de Universidades –España (Next generation EU)-, Universidad Autónoma de Madrid, CA1/RSUE/2021-00634.

donos en tres factores que posibilitaron el triunfo de la lista Azul: el fuerte trabajo militante de esta última a diferencia del abandono del territorio hecho por parte de la Comisión Directiva de la seccional, el triunfo electoral del peronismo en el municipio de La Matanza y las disputas internas de la UOM.

La UOM Matanza

Creada en 1946, esta seccional fue, casi desde sus inicios, una de las más importantes dentro de la UOM debido a su gran número de afiliados. Desde 1962 y sin interrupciones, estuvo conducida por la Agrupación Lista Blanca, un nucleamiento peronista, antivandorista (Dawyd, 2017) y de importante gravitación política dentro del distrito que integró, hasta 1976, la mesa directiva de la regional de la Confederación General del Trabajo (CGT). El enfrentamiento con Augusto T. Vandor, secretario general de la UOM, supuso que la seccional fuera relegada de las decisiones nacionales del sindicato, y reemplazada por seccionales con menos afiliados. Tras la muerte de Vandor en 1969, luego de un fugaz acercamiento con Lorenzo Miguel, Matanza volvió a estar alejada de la dirección política del gremio. Esto se revirtió con el golpe de Estado de marzo de 1976 y la intervención militar al sindicato. A partir de ese momento, el interventor militar —teniente coronel Horacio Di Stefano— promocionó dentro de la UOM y en el sindicalismo nacional a Abdala Baluch, miembro de la Comisión Directiva de la seccional desde su fundación y secretario general de la misma desde 1972.² Esto cambió con la repentina muerte de Baluch

² De pasado comunista, Baluch fue secretario general de la UOM entre 1952 y 1954 (Schiavi, 2008, p. 85). Tras la huelga de 1954 renunció y retornó a la Comisión Directiva de La Matanza. Allí fue secretario general en 1959 y luego secretario de Organización durante ocho años en los que activamente aconsejó a su amigo José María Massa, a cargo de la conducción de la seccional hasta su muerte en 1970. Ese año Baluch asumió la conducción de la UOM Matanza y fue ratificado en su puesto en las elecciones de 1972 y de 1974. Como secretario de Organización tuvo una vida muy activa dentro del gremio y del movimiento peronista de La Matanza, impulsando una fuerte

en junio de 1979 y su reemplazo por Julio Juárez, quien hasta entonces había ocupado la secretaría de Organización de la seccional. A partir de este momento, Matanza se vio desdibujada dentro del sindicalismo nacional, perdiendo el rol político que había jugado en la década de 1960 y en los primeros años de la dictadura. A esto se sumó su actitud prescindente frente a los problemas de los trabajadores del distrito: la seccional solo se limitaba —cuando se decidía a actuar— a llevar las quejas de los trabajadores ante la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, sin dialogar ni con obreros ni con patronal.

A pesar del antivandorismo de la Comisión Directiva de la seccional Matanza, sus prácticas sindicales se asemejaban mucho a las del secretario general de la UOM. Desde 1968 en adelante, entre los metalúrgicos de Matanza comenzó a desarrollarse una corriente opositora que buscó disputar la conducción de la seccional a la Agrupación Lista Blanca. Esta corriente se inició a raíz de conflictos propios de cada fábrica en los cuales muchos trabajadores verificaron una contradicción entre sus intereses y los de la seccional. El movimiento adquirió características cada vez más combativas y un alcance interfábrica a partir de la participación de militantes de izquierda y del peronismo combativo, y fuertemente alentado por trabajadores mayores que habían participado de la resistencia peronista. Una vez conformada la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), la mayoría de los integrantes de esta corriente se adscribió a ella. Tal fue la fortaleza que alcanzó esta corriente que para el año 1975, las comisiones internas de las fábricas más importantes de la zona estaban dirigidas por sus miembros

oposición al vandorismo desde la Agrupación Lista Blanca. Tras la muerte de Vandor, Baluch evolucionó hacia una posición de obediencia alejada de los vaivenes políticos nacionales, partidarios e intrasindicales, aunque manteniendo su férrea oposición a Miguel dentro del gremio. Información obtenida de CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor gremial, Carpeta 78, Legajo 2. Matanza 1^{era}; Libro de Actas de la UOM Matanza, años 1963-1972, 1976-77, 1977-78; Bernasconi (2010) y Dawyd (2017). Para más información véase Stoler (2020).

(ya fueran peronistas combativos, militantes de izquierda o independientes). Este grupo había logrado conformar una lista —la Azul-Naranja— integrada por la JTP, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y Política Obrera (PO) entre otros, para disputar las elecciones gremiales de 1974, lista que finalmente no pudo presentarse debido a la represión y a que los avales fueron robados en operativos policiales. Más allá de esto, lograron conformar una Coordinadora Metalúrgica y liderar —especialmente los activistas y dirigentes de la autopartista Martín Amato— la Coordinadora de Comisiones Internas y Gremios en Lucha de Zona Oeste.³ El golpe de Estado cambió las relaciones de fuerza dentro de las fábricas y la mayoría de los integrantes de este grupo debió exiliarse, y muchos se encuentran desaparecidos.

La política económica de la dictadura perjudicó gravemente a la industria metalúrgica, lo que en La Matanza se evidenció con el cierre de diversas fábricas y la drástica reducción de plantillas. A su vez muchas patronales, como sucedió en todo el país, aprovecharon el contexto dictatorial para avanzar sobre antiguas conquistas obreras y fueron especialmente agresivas con sus trabajadores. Así, al momento de las elecciones normalizadoras de noviembre de 1984, las fábricas que habían sido claves en la conformación del movimiento confrontativo del período anterior habían sufrido importantes modificaciones. Santa Rosa, la más grande de la zona, había sido comprada por el grupo Acindar, que redujo su personal a la mitad, cambió parte de su proceso productivo y modificó la composición de la plantilla despidiendo trabajadores experimentados y contratando jóvenes sin experiencia industrial. SIAM Electromecánica estaba en proceso de privatización y había despedido a gran cantidad de integrantes de su plantel. Yelmo había reducido drásticamente su personal e intensifi-

³ Para más información sobre la historia de la seccional UOM Matanza, véase Stoler (2020), Bernasconi (2010) y Dawyd (2017). Sobre las Coordinadoras Metalúrgicas de La Matanza y la de Zona Oeste, véanse Werner y Aguirre (2016) y Stoler (2020).

cado el ritmo de trabajo de su plantilla. La autopartista Martín Amato, líder del movimiento confrontativo, pasó de trabajar las 24 horas con tres turnos a dos turnos, con solo un 25% del personal en uno de ellos. MAN había disminuido dramáticamente su personal. Cegelec había quebrado. Y la lista continúa. Todas las fábricas mencionadas perdieron su comisión interna en algún momento del período dictatorial, y aunque algunas lograron recuperarla, los trabajadores no podían elegir libremente a sus representantes. Si a esta dramática situación se le suma la actitud prescindente de la UOM Matanza, podría dudarse sobre la capacidad de obediencia orgánica de estos trabajadores en 1984. Esta capacidad sería puesta a prueba en el plan de lucha del sindicato a mediados de año.

La oposición sindical en la UOM Matanza

Más allá del avance patronal y dictatorial contra los obreros, entre los metalúrgicos de La Matanza surgió un movimiento opositor que logró ganar las elecciones sindicales en noviembre de 1984. La prescindencia y el abandono de los trabajadores hecho por la dirigencia seccional sumado a una tradición de organización opositora en las grandes fábricas de la zona y al importante trabajo militante hecho por antiguos y nuevos activistas, permitieron que este movimiento opositor creciera. Consideramos que a esto conviene agregar una característica particular de la zona: a diferencia de otras seccionales de la UOM, en La Matanza la existencia de varias fábricas con muchos trabajadores hacía que las posiciones diversas pudieran tener un peso importante, y si bien Acindar-Santa Rosa inclinaba la balanza por su gran tamaño, el peso de otras fábricas era considerable.

En las elecciones de noviembre de 1984 se presentaron tres listas. La lista Blanca, que postulaba como candidato a Julio Juárez, secretario general seccional en ese momento y que en el orden nacional de la UOM apoyaba a Luis Guerrero, de la seccional Avellaneda. La lista Celeste y Blanca, que proponía como candidato a Héctor Dos Santos,

conformada por delegados y activistas que militaron con la Blanca pero que se diferenciaron por razones políticas y metodológicas y en el nivel nacional se alineaban con Miguel de la seccional Capital Federal. Por último, la lista Azul, que llevaba como candidato a Carlos “el Ruso” Gdansky, quien había sido uno de los líderes combativos de la fábrica Santa Rosa en el período 1968-1976 y que en el plano nacional decía no alinearse con nadie. Esta lista estaba conformada por la Agrupación 10 de Octubre que nucleaba a peronistas, sectores de izquierda como el Movimiento al Socialismo (MAS) e independientes. Si bien inicialmente agrupaba a líderes obreros de fábrica que habían conducido las comisiones internas y cuerpos de delegados combativos del período 1973-1976, su propuesta de lucha contra la burocracia sindical convocó a otros sectores que se unieron a la Agrupación para disputar las elecciones en la seccional.

El grupo originario de la Agrupación 10 de Octubre

Creada el 18 de diciembre de 1983, esta agrupación nació cuando antiguos trabajadores metalúrgicos de La Matanza, cesanteados o exiliados durante la última dictadura militar, se reunieron para discutir cómo seguir luego de la derrota electoral.⁴ Eran miembros de la agrupación peronista de Ramos Mejía “Manuel Dorrego”, fundada por Hernán Bernasconi para la campaña electoral local, provincial y nacional de 1983.⁵ En esa reunión decidieron trabajar para poder disputar las elecciones sindicales que tarde o temprano se realizarían. Para ello

⁴ Juan Carlos Uboldi, miembro de la comisión interna de Roura Lametal en 1976, en entrevista personal con Hernán Bernasconi (2010, p.288). La información que sigue se desprende de este relato excepto se indique lo contrario.

⁵ Bernasconi fue abogado laboralista de la mayoría de las comisiones internas metalúrgicas de la zona entre 1973 y 1976. Su participación en el conflicto de Martín Amato en 1974 fue clave (Pantanetti, 2017). En 1979 se vincula con el Grupo de los 25, siendo uno de los abogados de la CGT durante la movilización de marzo de 1982. Bernasconi en entrevista personal con la autora, abril de 2019.

armaron la 10 de Octubre y buscaron reinsertarse en las fábricas metalúrgicas de la zona. En este grupo inicial se encontraba, entre otros, Gdansky, quien sería electo secretario general de la seccional. A este grupo original se unió otro conjunto de extrabajadores —miembros de comisiones internas y cuerpos de delegados del período 1973-1976— que militaba en Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) y que también estaba armando un grupo para dar pelea en el sindicato.⁶

De lo anterior pueden desprenderse dos conclusiones. Primera, la estrecha ligazón entre el peronismo —o al menos algunos de sus sectores— y los grupos originarios de la 10 de Octubre. Esta relación se hará palpable en los apoyos materiales con los que contará la agrupación en la campaña para las elecciones sindicales. La agrupación Manuel Dorrego se había aliado con Federico Russo para las elecciones municipales de La Matanza. Russo, dirigente matancero histórico vinculado al Comando de la Resistencia, resultó electo intendente y Hernán Bernasconi, diputado provincial. Si bien el peronismo fue derrotado en el ámbito nacional y provincial, con las consecuencias que eso tuvo sobre el sindicalismo peronista, en La Matanza había sido victorioso. Consideramos que esto fue una de las claves para el triunfo de la lista Azul en la seccional.⁷

La 10 de Octubre contó con los aportes que un sector del peronismo —ligado a Antonio Cafiero— y del sindicalismo —vinculado a la

⁶ IMP era una agrupación política peronista vinculada al Movimiento Peronista Montonero. Ernesto Roland afirma que IMP logró insertarse en el movimiento obrero desde las Asociaciones Sindicales Peronistas que “encararon el proceso de normalización y reconstrucción sindical en oposición a la dirigencia peronista tradicional, a la que en muchos casos asociaron a la dictadura. Para ello propiciaron listas de convergencia con vertientes del sindicalismo de izquierda no peronista” (2019, p.10).

⁷ “Otros datos acerca de las listas pluralistas son su apoyo en la participación de las bases; que en su mayoría fueron encabezadas por peronistas combativos; que desarrollaron una política de contactos con la superestructura política y sindical como forma de contrarrestar o al menos neutralizar el peso y las maniobras de la burocracia” (Cieza y Wallace, citado en Roland, 2019, p. 12).

Comisión de los 25—, en ese momento opositora a Miguel, le hicieron llegar. Asimismo, Carmelo Affatato, antiguo dirigente de la comisión interna de la empresa Martín Amato, acercó a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), que aportó dinero para la campaña (Bernasconi, 2010, p. 288).⁸

La segunda conclusión que puede desprenderse del análisis de la conformación original de la 10 de Octubre es la determinación que la fuerte presencia de trabajadores activistas del período 1973-1976 hizo sobre su programa y propuesta electoral. Ellos mismos se presentaban como “compañeros que pertenecían a los Cuerpos de Delegados y Comisiones Internas *representativas* de distintas fábricas de La Matanza en la etapa 1973-1976” y afirmaban que habían conformado la Agrupación “con el fin de nutrir a la organización gremial de auténticos representantes de los compañeros trabajadores” para la “*recuperación y la defensa* de la seccional La Matanza de la UOM” (Agrupación Metalúrgica 10 de Octubre, 1984; el destacado es nuestro). El historial de los miembros originarios de la 10 de Octubre evocaba una estructura de sentimiento, ideológica y de acción, entre sus antiguos compañeros que fue respaldada durante la campaña electoral.⁹ Su presencia en las puertas de las fábricas fue fundamental para la consolidación de la

⁸ La CLAT se había acercado durante la dictadura al Grupo de los 25 al que había reconocido como el único representante del movimiento sindical argentino. Además, por medio de sus organizaciones afiliadas en Argentina, apoyó, como afirma Gordillo (2017), la creación de agrupaciones internas opositoras a las conducciones sindicales que eran consideradas débiles o burocráticas frente a la dictadura. Ya en democracia la CLAT concentró sus esfuerzos en torno a figuras como Piccinini y otros antiguos activistas opositores del período previo a la dictadura.

⁹ Tomamos la categoría “estructura de sentimiento” tal y como la presenta Daniel James siguiendo a Raymond Williams: “esas tensiones y desplazamientos que se rehúyen a una expresión ideológica formal y sin embargo ‘definen una cualidad particular de experiencia y relación sociales’. Distintas de la ideología formal, conciernen a significados y valores tal como se los vive y se los siente activamente” (James, 1990, p. 139).

Agrupación: “la gente que nos conocía se emocionaba al vernos” (Juan Carlos Uboldi, en entrevista personal con Bernasconi, 2010, p. 288).

Así, la campaña se basó en las redes construidas durante años de militancia: “los azules han desarrollado una intensa campaña (...) que incluyó la realización de actos y asambleas en las puertas de las fábricas” (Tiempo Argentino, 20 de noviembre de 1984). Asimismo, como veremos más adelante, el plan de acción y movilización impulsado por la UOM nacional se convirtió en una gran oportunidad para la militancia de los sectores que habían estado aislados de la vida sindical y metalúrgica durante la dictadura.

La campaña de la 10 de Octubre incluyó distintas consignas: “Luche y se van: la burocracia y el continuismo” o “POR LA APARICIÓN CON VIDA DE LOS COMPAÑEROS DE LA UOM AQUINO (Santa Rosa) ROVELLA (Yelmo) TOMASIN (Martín Amato)” (La Razón, 21 de noviembre de 1984).¹⁰ Por último, abrieron un local muy cerca de Acindar-Santa Rosa y de Yelmo, dos de las metalúrgicas más importantes de la zona: “Teníamos el local cerquita de Santa Rosa y ahí se empezó a correr la bolilla y cuando te quisiste acordar tenías el local lleno con gente de un montón de fábricas” (Gdansky, en entrevista personal con la autora, diciembre de 2017).

La represión y persecución sufridas durante la dictadura junto con propuestas que retomaban reivindicaciones del período 1968-1976 configuraron una identidad político-sindical que convocó a otras fuerzas que, como el MAS, buscaban desplazar a las dirigencias burocráticas de los sindicatos. En sus “Pautas programáticas” la 10 de Octubre proponía —como lo habían hecho en la década del setenta— una organización sindical orientada desde las bases, en donde los delegados cumplieran un rol fundamental, no como canales de transmisión

¹⁰ Informe del 3 de octubre de 1984, CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, por localidad, Carpeta 127, Legajo 30, t3.

sino como representantes y coordinadores de las acciones de los metalúrgicos. Así, el congreso de delegados tendría un rol deliberativo y resolutivo, en contraposición con el meramente informativo que le había otorgado la Agrupación Lista Blanca desde los inicios de su gestión. La Comisión Directiva cambiaría entonces su rol como único actor de unión e identidad entre los metalúrgicos de Matanza, para integrarse en una co-constitución de esa pauta identitaria (Agrupación Metalúrgica 10 de Octubre, 1984). Asimismo, se reconocían como víctimas de “la masacre que llevaron a cabo ‘los salvadores de la patria financiera’” y, recordando que “en La Matanza se derramó la sangre de muchos compañeros y algunos de los que actualmente formamos la Agrupación 10 de Octubre fuimos secuestrados, torturados”, se sumaban “al clamor de Aparición con Vida de los detenidos desaparecidos” (Agrupación Metalúrgica 10 de Octubre, 1984).

Las redes construidas durante sus años como obreros, activistas y delegados, junto con un discurso en el que se resaltaba esa identificación y pertenencia, les aseguró el apoyo de una importante cantidad de excompañeros. Sin embargo, las nuevas generaciones de trabajadores no los conocían:

En el 84 el Ruso [Gdansky] era la figura. Recuerdo que entré al baño ... y todos estaban hablando del Ruso, “hay que votar al Ruso”. Entonces yo entro “*quién carajo lo conoce al Ruso*”. Los viejos cerraron la puerta del baño, me rodearon y me hicieron de goma. Todo a favor, “el Ruso fue quien nos consiguió que tengamos los francos compensatorios, el Ruso fue el que nos defendió por esto, el Ruso... vos qué sabés pibe si vos no estabas acá. Acá tuvimos problemas y el Ruso nos consiguió. (Hugo Melo, trabajador de Acindar-Santa Rosa ingresado en 1979, en entrevista personal con la autora, diciembre de 2017; el destacado es nuestro).

La izquierda

Como veremos más adelante, los paros, movilizaciones y asambleas fabriles en el marco del plan de lucha de la UOM permitieron la

reorganización de las bases en los lugares de trabajo de una forma que no era impulsada por el gremio desde hacía años. En estos espacios, la participación de nuevos dirigentes surgidos al calor de las protestas en dictadura y la influencia de agrupaciones de izquierda como el PO y el MAS, resultó fundamental en el acatamiento y consecución de las medidas de fuerza. La política sindical del MAS, por ejemplo, buscaba impulsar a los nuevos dirigentes en los reclamos salariales que se hacían en las fábricas (Movimiento al Socialismo, 1983). Asimismo, aún permanecían en fábrica trabajadores que se habían opuesto a las prácticas sindicales de la dirigencia peronista tradicional y podían ahora expresar de forma más abierta su posición.

Según un informe interno de 1982, el MAS tenía militantes en Acindar-Santa Rosa, Martín Amato, La Baskonia, SIAM Electromecánica y mantenía contactos en las fábricas MAN, Roura Lametal y Kokum (Partido Socialista de los Trabajadores, abril de 1982). Ese mismo año el partido se había planteado cambiar la orientación con la que estaban dirigiendo su política de militancia para conseguir mayor influencia en el espacio fabril al notar que muchos obreros industriales se acercaban al partido en calidad de vecinos y no de obreros (Movimiento al Socialismo, julio de 1983). Otro fenómeno que se dio a partir de la apertura de espacios lograda desde 1982 en adelante, fue el acercamiento al MAS de obreros de La Matanza que antes habían militado en la JTP.¹¹ La crisis del peronismo, la persecución que había sufrido la JTP en la zona y el descabezamiento de sus principales líderes son algunos de los elementos que deben haber impulsado tal adscripción. Es aquí donde la alianza entre el MAS —que mantenía la participación

¹¹ En un informe sobre la escuela de cuadros en 1982, se nombra a tres obreros que provenían de la JTP o del Peronismo de Base. Destacamos a “Nino”, exdirigente obrero de Yelmo, que militó en la Juventud Peronista y en el momento de redacción del informe llevaba nueve meses de militancia en el PST (Movimiento al Socialismo, diciembre de 1982).

en las fábricas del PST y había incentivado el surgimiento de nuevos dirigentes— y el grupo originario de la 10 de Octubre muestra todo su peso. Para la agrupación de izquierda, la alianza con una fracción sindical del peronismo combativo entraba dentro de su estrategia de ir consolidando posiciones en las fábricas y sindicatos a partir de la oposición y desplazamiento de la dirigencia tradicional. La presencia de gran cantidad de delegados de izquierda en las fábricas luego de las elecciones de 1984 es una demostración clara de los cambios que se habían operado en las plantillas, en los procesos productivos, en las relaciones de fuerza intrasindicales y en la lucha de clases entre los metalúrgicos de La Matanza.¹²

Según lo analizaba el MAS en febrero de 1984 “ha comenzado a surgir una vanguardia sindical que está dirigiendo las huelgas actuales y ganando las internas y los cuerpos de delegados” (Movimiento al Socialismo, 24 de febrero de 1984).

Esta nueva vanguardia era “independiente de la burocracia sindical y también del resto de los agrupamientos”, sin embargo, era “todavía muy inexperta” (Movimiento al Socialismo, 24 de febrero de 1984). Frente a esta observación, el MAS buscó acercarse a esa nueva vanguardia para “consolidar al partido a nivel de cada lugar de trabajo para en una segunda instancia salir a disputar la dirección de las empresas a través de las elecciones de comisión interna y de los cuerpos de delegados fabriles” (Movimiento al Socialismo, marzo de 1984). Dentro de esa estrategia buscó concretar frentes amplios con “sectores desplazados o minoritarios de la burocracia, con IMP (...) o centristas” para “llegar aprovechando las elecciones sindicales a la mayor cantidad de lugares de trabajo” (Movimiento al Socialismo, 24 de febrero de 1984).

¹² Esta presencia de delegados de izquierda en las metalúrgicas de Matanza después de 1984 es corroborada por antiguos trabajadores de Acindar-Santa Rosa en diversas entrevistas realizadas por la autora en abril, mayo y junio de 2019. Asimismo, es ratificada en Bloque de Militantes Socialistas, sector universitario, junio de 1987.

Se observa entonces cómo la alianza entre el MAS y el grupo originario de la 10 de Octubre era algo que se correspondía tanto con la estrategia del partido de izquierda como con la desarrollada por IMP.

Según lo analizaba el MAS, los conflictos en los lugares de trabajo llevarían a la recomposición de las organizaciones sindicales de base desde abajo, antes de que fueran convocadas las elecciones a delegados por las organizaciones sindicales. Su presencia y la de otros militantes de la 10 de Octubre en las fábricas fueron cruciales para el cumplimiento del plan de lucha de la UOM y para la reorganización de las bases. Esto tendría claras consecuencias en las elecciones de la seccional.

La UOM y la llegada de la democracia

En 1984, la UOM se encontraba dividida entre los partidarios de Miguel, secretario general del gremio y de la seccional Capital, y los de Guerrero, secretario general de Avellaneda. La división dentro del sindicato se remonta hasta, por lo menos, mediados de 1975, cuando un grupo de seccionales del Gran Buenos Aires se aglutinó respaldando al entonces gobernador bonaerense, Victorio Calabró, quien había sido expulsado de la UOM tras oponerse a Miguel (Clarín, 10 de diciembre de 1975; La Opinión, 10 de diciembre de 1975). El encarcelamiento de Miguel tras el golpe de Estado de 1976 dio espacio a sus opositores para intentar aumentar su poder e influencia dentro del gremio, algo que también fue estimulado por las distintas intervenciones militares en la UOM. Vale aclarar que la intervención militar se realizó en todo el ámbito nacional; la mayoría de las seccionales permanecieron conducidas por las Comisiones Directivas elegidas en 1974.¹³ Así, la interacción entre estas facciones, la dictadura, los nucleamientos sindicales nacionales y la intervención militar en el sindicato, se convirtieron en factores de poder fundamentales en esta disputa.

¹³ Sin embargo, algunas seccionales fueron intervenidas, como por ejemplo la de Villa Constitución que estaba intervenida desde 1975.

Cuando Miguel recuperó su libertad buscó, paulatinamente, rehabilitar sus apoyos dentro de la UOM y en el sindicalismo en general. El proceso de normalización del sindicato metalúrgico es reflejo de la disputa por espacios de poder dentro del gremio entre Guerrero y Miguel. En esta pugna, Guerrero se alió con el sector que seguía a Calabró, lo que, según afirmaba, le otorgaba la mayoría del sindicato.¹⁴ Así, buscaba demostrar que expresaba la voluntad orgánica de la UOM. Considerando que estos secretarios generales seccionales permanecían en sus cargos por disposición de la dictadura, quedan serias dudas sobre su representatividad como expresión de la voluntad orgánica de los metalúrgicos. Sin embargo, frente a las insistencias y amenazas de la dictadura de nombrar un delegado normalizador, en junio de 1983, miguelistas y guerreristas, por partes iguales, conformaron una Comisión Transitoria que se haría cargo de la organización, y nombraron como secretario general a Miguel (La Nación, 27 de junio de 1983; Clarín, 5 de agosto de 1983). Las seccionales de la UOM se unieron durante el período de la campaña electoral nacional en 1983 detrás del reclamo de comisiones salariales —una especie de negociación por industria— en un marco de recrudescimiento de los conflictos sociales (Clarín, 23 de septiembre de 1983).

El triunfo de Raúl Alfonsín repercutió en la ruptura de la endeble unidad metalúrgica. Frente al revés electoral, la posición de Miguel, al ser el vicepresidente primero del Partido Justicialista, se vio debilitada. Un grupo de seccionales identificadas con Calabró solicitó su alejamiento como titular de la Comisión Transitoria (La Época, 8 de noviembre de 1983). Las relaciones de poder entre los metalúrgicos

¹⁴ Según este planteo, contaba con el apoyo de Capital Federal, Avellaneda, Rosario, Vicente López, La Plata, Mendoza, San Nicolás, Santa Fe, La Matanza y San Miguel (Clarín, 23 de julio de 1982). Más tarde, Capital Federal le devolverá su cargo de secretario general a Miguel, lo que pondrá en duda los apoyos reales de Guerrero (Clarín, 22 de marzo de 1983).

parecían derivar más de las posiciones políticas en el peronismo que de la práctica sindical. Así, tras la derrota electoral, Miguel se alejó de la vida pública y Guerrero pasó a ser la conducción visible de la UOM. Su estrategia fue la preservación de la unidad acentuando la combatividad e impulsando medidas de fuerza de todo el gremio (La Voz del pueblo, 18 de noviembre de 1983). El plan de lucha de 1984 debe ser leído en el marco de esta disputa. En este contexto se realizarán la campaña y las elecciones dentro de la UOM. El triunfo o no de Miguel tendría, además, fuertes repercusiones en el sindicalismo nacional, por ser el líder de las 62 Organizaciones y por su posición dentro del peronismo.

Los conflictos metalúrgicos y el plan de lucha de la UOM de 1984

Alentado por los resultados electorales, el gobierno de Alfonsín buscó, en sus primeros meses, llevar adelante una reforma electoral en los sindicatos con el fin de disminuir el peso de la dirigencia sindical peronista ortodoxa. Con esto procuraba facilitar una posterior negociación de las reformas necesarias que pudieran cambiar el rol de los sindicatos en el régimen político (Massano, 2020, p. 91). Este proyecto, fuertemente resistido por la dirigencia sindical, fue derrotado en el Senado por pocos votos.¹⁵

Si bien el proyecto de ley fue publicitado como un intento gubernamental por democratizar la vida sindical, no fue acompañado por la derogación de las leyes dictatoriales que afectaban a los sindicatos; por ejemplo, la vigencia de la ley sindical N° 21.307/76 permitía continuar con la suspensión de las negociaciones paritarias, manejando

¹⁵ El proyecto, conocido como “ley Mucci” por el apellido del ministro de Trabajo, impulsaba la realización de elecciones dentro de los sindicatos de abajo hacia arriba —a diferencia de lo que venía haciéndose hasta ese momento—, modificaba la exigencia de antigüedad en la actividad para integrar las listas, reducía el número de avales necesarios para su oficialización, determinaba que la Justicia Electoral fuera la encargada de controlar el proceso e introducía el principio de la mayoría y minoría en la representación en los gremios (Sangrilli, 2010; Gaudio y Domeniconi, 1986).

los cambios salariales por decreto (Zorzoli, 2015, pp. 163-164). En este sentido, Juan Pedro Massano afirma que la política sindical del alfonsinismo se incluiría en el intento de recomposición política de la acumulación capitalista buscando canalizar el conflicto obrero y debilitando, a la vez, su peso político. Para ello el gobierno proponía la concertación como nuevo mecanismo institucional de la relación Estado-sindicatos (2015, pp. 175-176).

La concertación tenía el claro objetivo político de moderar la conflictividad social obteniendo el consenso de las patronales y los sindicatos al programa económico. Al participar en la concertación, estas corporaciones otorgarían su aval al gobierno y como consecuencia, verían restringida su capacidad de oposición (Massano, 2015, p. 176). Sin embargo, la situación económica inflacionaria y el avasallamiento de muchas conquistas obreras por parte de las patronales en los lugares de trabajo provocaron una efervescencia de las bases en muchas industrias. En consecuencia, en las elecciones sindicales también se disputaría la forma en que sería ejercido el rol político de los sindicatos y cómo se defendería a la organización de los ataques patronales y del Estado. La protesta obrera volvía a encauzarse con fines netamente políticos y pensamos que el plan de lucha de la UOM debe analizarse en este sentido.

Anuladas las convenciones colectivas de trabajo, en la industria metalúrgica se dispusieron comisiones técnicas consultivas en las cuales las cámaras industriales y los sindicatos, en presencia del Ministerio de Trabajo, discutían sobre salarios y condiciones de trabajo. Como los aumentos salariales eran considerados insuficientes por la UOM, a mediados de junio, la Comisión Transitoria tomó la decisión de “pasar a la acción” (La Voz del pueblo, 17 de junio de 1984). Como primer paso de un plan de acción en demanda de mejoras salariales y de la reimplantación de las convenciones colectivas, se realizaron asambleas de fábrica (Clarín, 19 de junio de 1984). Esta medida, que unificaba a todo el gremio en acciones colectivas, dejaba librado su cumplimiento a la

capacidad organizativa de los trabajadores en cada establecimiento, aunque, como vimos, en muchos de ellos persistiera la desorganización.

La dirigencia de la UOM intentaba implementar una estrategia de presión y negociación. Por ello, a la vez que anunciaba su paso a la acción indicaba que persistía en el diálogo con los empresarios y el gobierno, desafiando el espacio que este último intentaba dar a los sindicatos.¹⁶

Como las negociaciones no dieron los frutos buscados, la Comisión Transitoria de la UOM —facultada por un plenario nacional para tomar medidas de fuerza— dispuso un paro general con movilización para el día 17 de julio (Clarín, 7 de julio de 1984). El plan de lucha de la UOM se desplegó en diferentes momentos a medida que la negociación con la patronal no prosperaba: el paro general de 24 horas con movilización del día 17 de julio fue el primero. El segundo fue un cese de tareas de dos horas por turno que culminó con un paro general de 62 horas el 1 de agosto. El tercer momento fue un paro general de 48 horas los días 23 y 24 de agosto. El cuarto y último momento consistió en ocho días de paros de media hora por cada hora de trabajo efectivo que se inició el 1 de septiembre y concluyó con una huelga general de 48 horas.

El MAS denunciaba que la dirigencia sindical no había llamado a ninguna asamblea para discutir las medidas a tomar y cómo llevarlas adelante y que eso generaba desconfianza entre los trabajadores (Movimiento al Socialismo, julio de 1984). En un volante editado por una agrupación perteneciente al MAS se llamaba a los trabajadores a adherir al paro, aprovechar la ocasión para discutir qué medidas se necesitaban e intentar lograr una nueva dirección sindical. Este partido buscaba evidenciar la relación entre el discurso confrontativo de la dirigencia de la UOM y la inminencia de las elecciones en el gremio (Movimiento al Socialismo, julio de 1984).

¹⁶ Un vocero de la UOM declaraba que “los metalúrgicos apoyarán la concertación, pero previamente es imprescindible una actualización de los salarios” (Clarín, 29 de junio de 1984); (Tiempo Argentino, 29 de junio de 1984).

No obstante algunas medidas favorables, el problema salarial era acuciante para todos los trabajadores, por lo que la movilización de las bases —o su encauzamiento— resulta un factor fundamental para entender lo importante de la normalización de los gremios (Molinero, 2016, p. 20).¹⁷ El rol de actor político que la dirigencia sindical deseaba defender frente a los avances del gobierno y las disputas en el interior del sindicalismo (por el liderazgo del movimiento y dentro de cada sindicato) imponían una táctica sindical de uso político de la huelga.

Finalmente, el paro de la UOM del 17 de julio fue un éxito. Diez mil metalúrgicos de Capital Federal y el Gran Buenos Aires se movilizaron hacia Plaza de Mayo en apoyo de reclamos salariales, “conformando la mayor manifestación de protesta de un solo gremio en los últimos años”. Entonaron cánticos contra el gobierno, el presidente y el secretario de Comercio, quien había firmado la Resolución N°360 que limitaba los aumentos de sueldos (Clarín, 18 de julio de 1984).¹⁸ Los metalúrgicos de La Matanza llegaron a la Plaza del Congreso después del mediodía y encabezaron la columna hacia Plaza de Mayo (Clarín, 18 de julio de 1984). Desde el 13 de julio se reunían los delegados sindicales de la seccional para organizar la medida de fuerza.¹⁹ A esto se sumaba el accionar de activistas de izquierda, como los militantes del MAS, y de antiguos trabajadores metalúrgicos que conformaron la Agrupación 10 de Octubre. Estos grupos, fundamentales en la movilización de

¹⁷ El senado aprobó el Código Electoral acordado entre el ministro de Trabajo y la CGT y, además, se habían suspendido por seis meses los artículos de la legislación militar que impedían a los sindicatos el manejo de las obras sociales (Sartori, 9 de julio de 1984).

¹⁸ La Resolución N° 360/84 de la Secretaría de Comercio impedía trasladar a los precios cualquier aumento salarial. En esta resolución se basaban los industriales metalúrgicos para negar los aumentos salariales (Clarín, 9 de julio de 1984).

¹⁹ Informe del 14 de julio de 1984, CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, por localidad, Carpeta 127, Legajo 307 t6.

las bases durante todo el plan de lucha de la UOM, buscaban disputar la conducción de la seccional a la oficialista Agrupación Lista Blanca.

La UOM Matanza contrató 40 micros para transportar a los manifestantes desde la sede gremial hasta la ciudad de Buenos Aires. Según fuentes policiales, habría adherido a la medida el 100% de los metalúrgicos de La Matanza.²⁰ El MAS relativiza esta información al afirmar que los dirigentes matanceros

no garantizaron ni los colectivos ni se jugaron para convencer a la gente, al extremo de que en una fábrica como Acindar-Santa Rosa (...) donde se acostumbraba tradicionalmente a marchar con sesenta o más micros, solo llevaron tres (...). Algunos compañeros (...) como en CAMSA San Justo fueron a la marcha por su cuenta (Solidaridad Socialista, 2 de agosto de 1984).

Guerrero declaraba que el sindicato estaba de acuerdo con la concertación “pero una concertación que en un primer momento produzca un equilibrio [salarial] (...) no vamos a hacer una concertación que signifique proyectar a un año o a dos años más esta situación que es insostenible” (Clarín, 18 de julio de 1984). Asimismo, fuentes del sindicato resaltaban el hecho de que la movilización se hubiera realizado en momentos en que Miguel no estaba en el país para indicar que sus motivaciones habían sido puramente gremiales (Clarín, 18 de julio de 1984). Estas declaraciones, sin embargo, muestran la intencionalidad de la medida de fuerza. Por una parte, se quería mostrar que era necesario contar con los dirigentes sindicales para poder encarar el plan de gobierno deseado, y, por otra parte, se indicaba la fortaleza que tenía dentro del gremio el ala que no respondía a Miguel.²¹

²⁰ Informes del 17 y 18 de julio de 1984, CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, por localidad, Carpeta 127, Legajo 307 t6.

²¹ La estructura interna de la UOM es piramidal. Sus estatutos establecen que los cuerpos directivos nacionales son el Congreso Nacional de Delegados, el Consejo

Tres días después del paro del 17, un plenario de secretarios generales decretó ceses de tareas de dos horas por turno y un paro general de 62 horas frente a la negativa empresarial a otorgar una recomposición salarial (segundo momento del plan de lucha). Se volvía a convocar congresos de delegados en todas las seccionales para que los delegados informaran a los trabajadores en cada fábrica mediante asambleas delante de la gerencia de personal. La dirigencia nacional de la UOM resaltaba el éxito de la convocatoria del 17 de julio y afirmaba que esta expresaba “la identificación absoluta de las bases con sus cuadros dirigentes” destacando, otra vez, que el plan de lucha era “estrictamente gremial” (Clarín, 20 de julio de 1984).

El MAS, por su parte, llamaba a apoyar el plan de lucha, pero instaba a los trabajadores a transformar las asambleas informativas de fábrica en asambleas deliberativas y a elegir delegados buscando lograr la unidad para desplazar a la dirigencia del gremio (Movimiento al Socialismo, 23 de julio de 1984). En un documento interno, observaba “mucho ambiente” y afirmaba que el plan de lucha abriría “una dinámica que profundiza el ascenso y extenderá la organización en todo el gremio”, posibilitando la organización de las bases y el desplazamiento de aquellos delegados que respondían a la dirigencia de la UOM (Movimiento al Socialismo, 26 de julio de 1984).

Directivo (cuyos miembros son delegados de seccional, duran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelectos) y el Secretariado Nacional (sus miembros deben formar parte del Consejo Directivo, es elegido por voto indirecto y su estructura está compuesta por nueve secretarías) (Senén González, 1984, pp. 153-154). La Comisión Transitoria que se hizo cargo de la normalización de la UOM reprodujo la estructura del Secretariado Nacional, aunque contó con 11 miembros: cinco por la fracción miguelista, cinco por la de Guerrero y, como secretario general, Miguel. Durante las negociaciones con la patronal en 1984, el Congreso Nacional de Delegados habilitó a la Comisión Transitoria para tomar las medidas de acción que creyera pertinentes (Clarín, 7 de julio de 1984). Como Miguel continuaba alejado de la función tras la derrota electoral, el pleno de la Comisión Transitoria asumió la conducción del plan de lucha siendo sus caras visibles Guerrero y sus aliados Marcos y Minguito, junto al miguelista Mangas de la seccional Villa María (Córdoba).

Efectivamente, el plan de lucha reactivaba los cauces orgánicos del sindicato: la Comisión Transitoria resolvía y comunicaba, las comisiones directivas seccionales, a su vez, convocaban a los delegados de la seccional para informarlos y hacer que ellos bajaran a las fábricas las decisiones. Si bien no se buscaba generar un ida y vuelta entre bases y dirigencia, esta reactivación de los cauces orgánicos mostraba un sindicalismo desconocido para muchos trabajadores que habían ingresado a las fábricas desde 1976 en adelante. Este elemento resultará crucial después de las elecciones, cuando se busque generar una nueva hegemonía en la organización. Sin embargo, corresponde señalar que la dinámica organizativa de arriba hacia abajo que establecía la dirigencia para este plan de lucha era importante en el contexto de las inminentes elecciones normalizadoras buscando estimular un sentimiento de pertenencia corporativa.

En este marco, Miguel lanzó su candidatura a secretario general de la UOM, retornando al campo de la militancia gremial del que se había retirado parcialmente luego de la derrota electoral de octubre de 1983 (Clarín, 28 de julio de 1984). A partir de este momento, se verificará la disputa latente entre la Comisión Transitoria y el secretario general, aunque, como denunciaba el MAS, cada contrincante “respetará” el territorio del otro (Movimiento al Socialismo, 1 de julio de 1984).

En La Matanza, la policía informaba que los paros de dos horas por turno eran cumplidos por el 100% de los metalúrgicos.²² Sin embargo, la medida tenía acatamiento dispar en las distintas fábricas como producto de la desorganización de las bases tras la dictadura. En Drean, por ejemplo, los trabajadores no se plegaron. En Yelmo, la patronal hizo una oferta salarial para que no se cumpliera la medida, que fue rechazada por los trabajadores. En Aceros Bragado los traba-

²² Informes del 26 y 27 de julio de 1984, CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, por localidad, Carpeta 127, Legajo 307, t6.

jadores echaron al delegado cercano a la conducción de la seccional y eligieron a nuevos delegados apoyados por la agrupación opositora 10 de Octubre. Por último, en Acindar-Santa Rosa los trabajadores se levantaron en contra de su comisión interna, ya que no garantizaba los paros en la sección Acería al haber accedido al pedido patronal de cambiar el horario (Solidaridad Socialista, 2 de agosto de 1984).²³

El 1 de agosto debía iniciarse el paro por 62 horas con movilización, corolario de este segundo momento del plan de lucha. A las 10 de la mañana, a pesar del dictamen de conciliación obligatoria, la UOM dio por iniciado el cese de tareas. El sindicato movilizó aproximadamente a seis mil personas frente al Ministerio de Trabajo. Según fuentes policiales, en La Matanza la adhesión fue total y la seccional volvió a alquilar micros para movilizar a unas tres mil personas hacia la Capital Federal.²⁴ La dirigencia de la UOM decidió levantar el paro después de entrevistarse con el ministro y se produjeron entonces una serie de hechos que permiten cuestionar la afirmación de los dirigentes nacionales acerca de la total identificación de las bases con ellos. Primero, tras conocer el levantamiento del paro los trabajadores no se desmovilizaron sino que, por el contrario, marcharon hacia Plaza de Mayo. Segundo, cuando llegó Miguel al Ministerio fue recibido con insultos. Tercero, Guerrero fue silbado cuando llamó a la desconcentración de la multitud, por lo que decidió sumarse a la manifestación (Clarín, 2 de agosto de 1984).

Las negociaciones con la patronal siguieron en el marco de la conciliación obligatoria, aunque no llegaban a buen puerto frente a la negativa de aquella a otorgar aumentos. Entonces, la UOM resolvió

²³ Es muy probable que la patronal buscara modificar el horario de paro de la sección Acería para que no se interrumpiera la colada.

²⁴ Informe del 1.º de agosto de 1984, CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, por localidad, Carpeta 127, Legajo 307, t6.

realizar un nuevo paro de 48 horas (el tercer momento del plan de lucha) (Clarín, 11 de agosto de 1984). Se repetía la estrategia de julio, con asambleas y congresos informativos de delegados que recomponían la dinámica de la organización sindical, la cual daba espacio a la actividad militante que buscaba una reorganización fabril. Esto se reflejaba en Acindar-Santa Rosa, donde los trabajadores forzaron la renuncia de la vieja comisión interna a mediados de agosto. En la nueva, permanecía un miembro de la comisión anterior que era del Partido Comunista; el resto eran “delegados en donde hay de todo un poco; hay miembros de la agrupación 1º de octubre y otros más flojos” (Movimiento al Socialismo, 18 de agosto de 1984).²⁵ Sin embargo, a pesar de estos cambios, los trabajadores parecían dubitativos frente a encarar otra medida de protesta. En este mismo establecimiento fue encontrado un volante del MAS en el que llamaba a adherir a la huelga:

Sabemos que en muchas fábricas hay compañeros que están confundidos o, incluso, en contra de parar por la bronca contra los Miguel, Guerrero o Juárez. A la vieja desconfianza se le suma el recuerdo muy fresco de lo que hicieron con el último paro, levantado a nuestras espaldas y sin ningún resultado y muchos sacan la conclusión de que estos paros no sirven para nada... pensamos que se equivocan los compañeros que piensan que no logramos nada: *ganamos en organización eligiendo nuevos delegados e interna en muchos establecimientos y logrando que el Ministerio lo reconozca como en el caso de Acindar-Santa Rosa.*²⁶

Días más tarde, la UOM volvió a disponer una nueva huelga de 48 horas precedida por ocho días con paros de treinta minutos por cada hora de trabajo efectivo en las fábricas, en apoyo de los reclamos salariales (Clarín, 29 de agosto de 1984). No obstante, la medida de fuerza

²⁵ El autor de la minuta confundió a la Agrupación 10 de Octubre con la 1º de Octubre.

²⁶ Informe del 22 de agosto de 1984, CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, por localidad, Carpeta 127, Legajo 30, t3; el destacado es nuestro.

se difirió en favor de una huelga nacional de 24 horas convocada por la CGT por reclamos salariales que tuvo una adhesión del 100% en La Matanza (Clarín, 30 de agosto de 1984, 4 de septiembre de 1984).

El 1 de septiembre se inició entonces un nuevo momento del plan de lucha. Este nuevo plan requería de mayor organización y un fuerte estímulo a los trabajadores para ser exitoso. La falta de organización en las fábricas y talleres atentaba contra esto, llevando a la confusión a los trabajadores y al avance de algunas patronales que pactaban con los obreros un nuevo acuerdo salarial y así atomizaban la lucha (Movimiento al Socialismo, 30 de agosto de 1984).²⁷ Frente a esta situación, el MAS llamó a sus activistas a dejar de centrarse en las críticas a la dirigencia para no aumentar la confusión de los trabajadores:

EL EJE debe estar en la EXIGENCIA DE QUE GARANTICEN EL PLAN DE LUCHA, que llamen a asambleas de fábrica, que apoyen la elección de nuevos delegados si es que quieren que el paro tenga éxito. Las ASAMBLEAS deben ser explicadas como una necesidad para UNIR a todos los compañeros (...). Insistir en que el objetivo de las asambleas sea fortalecer la organización interna ELIGIENDO NUEVOS DELEGADOS al calor de los paros (Movimiento al Socialismo, 30 de agosto de 1984).

Se observa la necesidad de crear un nuevo consenso dentro de la organización sindical en el que se reconstruyeran la identidad y el sentimiento corporativos, seriamente dañados por las políticas represiva, laboral y económica de la dictadura. La disputa por la forma de construcción de nuevo consenso se jugaba en cada establecimiento, en cómo sería realizada la normalización y en las elecciones gremiales. Por eso resulta tan importante el hecho de que la normalización comenzara con las elecciones de dirigentes seccionales y nacionales y no con la recomposición de las organizaciones sindicales de base.

²⁷ El MAS denunciaba este estado de confusión entre los trabajadores en el paro del 23 y 24 de agosto.

Si bien la policía bonaerense volvía a informar que el acatamiento de la huelga era total, el MAS observaba que crecía la “desorientación de la base” debido a la falta de organización del gremio y de acompañamiento de los dirigentes. Llamaban a sus militantes a convocar a asambleas de fábrica y asambleas generales de seccionales, aunque afirmaban que esta última consigna “es más propagandística” (Movimiento al Socialismo, 6 de septiembre de 1984).²⁸ Se verifica la necesidad de construir una conciencia corporativa entre los trabajadores para evitar una futura atomización. En La Matanza, los trabajadores de las fábricas La Baskonia y Drean no acataron el paro durante la primera semana. Lo mismo pasó con trabajadores de una sección de Acindar-Santa Rosa (Movimiento al Socialismo, 13 de septiembre de 1984). Según denunciaba el MAS, distintas patronales habrían ofrecido aumentos salariales y amenazado con cesantías o sanciones a los trabajadores para que no acataran la medida de fuerza (Movimiento al Socialismo, 13 de septiembre de 1984). “Frente a esto la base lo único que encontró fueron las respuestas burocráticas de los directivos de la UOM que mandaban a seguir las medidas sin ir a apoyar directamente” (Movimiento al Socialismo, 13 de septiembre de 1984).

El 12 de septiembre, la UOM levantó el paro tras una nueva oferta salarial de los empresarios con los que había reanudado las negociaciones el día 10 (Movimiento al Socialismo, 13 de septiembre de 1984; Clarín, 13 de septiembre de 1984). Al día siguiente, el consejo directivo del sindicato decidió la fecha de las elecciones y dispuso que la junta electoral estuviese integrada por las seccionales Capital, Avellaneda, Rosario, Vicente López y San Martín (Clarín, 15 de septiembre de 1984).

²⁸ La discrepancia de las fuentes sobre el nivel de acatamiento de los metalúrgicos al plan de lucha merece una reflexión. Si bien es cierto que muchas veces los informes policiales responden a una justificación de su propio accionar, estimamos que el índice de participación de los obreros metalúrgicos en las medidas de fuerza debe haber sido significativo ya que el plan de lucha fue exitoso. Es posible que el alarmismo de algunos activistas del MAS frente a la desidia obrera, aunque reflejase dudas reales, estuviese dirigido a incentivar la organización de las bases por parte de sus militantes.

Las elecciones en la UOM Matanza

La junta electoral de la UOM estaba integrada por cinco de las seccionales con mayor cantidad de afiliados. Sin embargo, no estaba incluida La Matanza, la cuarta del país, que era reemplazada por Rosario (que tenía menos afiliados).²⁹ Aquí queda demostrada la pérdida de peso político de La Matanza dentro de la UOM tras la muerte de Abdala Baluch, lo que la dejaba afuera de las decisiones del sindicato.

El 28 de septiembre se votó la composición de las juntas electorales seccionales y también de la junta electoral nacional en la UOM. En La Matanza se impuso la oficialista Agrupación Lista Blanca (Sartori, 1 de octubre de 1984).³⁰ Existen desacuerdos entre los analistas a la hora de determinar quién tenía el predominio de la junta electoral nacional, si Miguel o Guerrero.³¹ El ir y venir de los apoyos de muchos dirigentes seccionales —no solo en la UOM— dependía de las necesidades circunstanciales de cada momento. Así, las elecciones en la UOM dirimirían el futuro de Miguel dentro de la organización metálgica, del sindicalismo nacional y del peronismo.

Miguel era dirigente de las 62 Organizaciones Peronistas mientras que Guerrero estaba vinculado a la CGT Azopardo, ligada a Gestión y Trabajo, opuesta a Miguel en el plano nacional. Entre estas facciones se encontraban “los 25” que impulsaban, dentro de la UOM, a dirigentes que no respondieran a ninguna de las líneas anteriores.

²⁹ La Matanza contaba con 26.636 afiliados, mientras que San Martín tenía 22.077 y Rosario 19 mil. Senén González (1984). Según se afirmaba en la revista *Qué Pasa*, la conformación de la junta electoral nacional de la UOM “fue fruto de un acuerdo muy peleado en “las alturas”, con predominio del sector de Guerrero” (*Qué Pasa*, 10 de octubre de 1984).

³⁰ Las juntas electorales de las seccionales eran elegidas en los congresos de delegados de las seccionales, esto muestra que, en ese momento, eran mayoría los delegados que apoyaban a la agrupación lista Blanca. Sin embargo, cabe recordar que en muchas fábricas todavía no estaban recompuestas las organizaciones sindicales de base.

³¹ Al respecto, véanse Clarín, 29 de septiembre de 1984; La Voz del pueblo, 29 de septiembre de 1984; Sartori, 1 de octubre de 1984).

En La Matanza, como vimos, tres listas disputaban la conducción de la seccional. La Blanca, a cargo de la seccional en ese momento y que en el orden nacional apoyaba a Guerrero. La Celeste y Blanca —desprendimiento de la Blanca—, con Dos Santos como candidato, alineada en el orden nacional con Miguel. Por último, la Azul, que llevaba como candidato a “el Ruso” Gdansky —que en el plano nacional decía no alinearse con nadie— y estaba conformada por un frente electoral entre peronistas, sectores de izquierda e independientes (Tiempo Argentino, 20 de noviembre de 1984).

La campaña electoral dentro de la UOM se realizó en medio de suspensiones y despidos de activistas por parte de la patronal y de denuncias de intentos de fraude. En Acindar-Santa Rosa, por ejemplo, la patronal despidió a un obrero de la sección Estirado por negligencia grave. El obrero despedido integraba la 10 de Octubre al igual que otros despedidos en Guadix, Columbia, Aceros Bragado, Yelmo, Roura Lametal y Mattioli (Solidaridad Socialista, 25 de octubre de 1984).

Por su parte, Avelino Fernández, de la Agrupación Metalúrgica “Conducta Sindical”, que buscaba presentarse en las elecciones de la seccional Capital, denunciaba fraude en una solicitada publicada en los diarios. Afirmaba que el régimen electoral votado por la junta electoral nacional de la UOM disponía que el escrutinio se realizase en la sede sindical y no donde se votó, tal y como lo establecía la Ley N°23.071. Agregaba que ese mismo régimen electoral disponía un sistema de votos con urnas volantes que podían ser trasladadas de una fábrica a otra, cosa que no estaba autorizada ni por la Ley N°23.071 ni por los estatutos de la UOM (Fernández, 26 de octubre de 1984). La denuncia de fraude de Fernández coincide con lo que declaraba Osvaldo Alfano, candidato por la lista Azul en La Matanza: “en La Matanza hay casi mil fábricas y pusieron urnas nada más que en 81. En las fábricas chicas pusieron solo en donde ellos [la oficialista lista Blanca] tienen delegados, donde tienen el voto asegurado, a los otros

lugares no mandaron las urnas” (Solidaridad Socialista, 29 de noviembre de 1984).³²

Debido a las dudas que generaba la normativa electoral de la UOM, militantes de la lista Azul vigilaron y controlaron fuertemente tanto las urnas como el escrutinio:

Yo estaba a cargo de la vigilancia y control de las urnas que se depositaban en el primer piso del sindicato. Solo una noche quisieron sacar unas urnas para llevar a Santa Rosa y les dije que tenían que pasar por encima de mi cadáver (...). No tocaron nada. Cuando estaban terminando el escrutinio (...) el abogado de la Lista Blanca (...) salió de la oficina donde se efectuaba el recuento, me dio la mano y me dijo, los felicito, esto es irreversible, ganaron (...). *Yo estaba custodiando las urnas y afuera los muchachos estaban custodiando a las urnas y a mí con una gran ferretería* porque había que garantizar el respeto de la voluntad popular (Uboldi entrevistado en Bernasconi, 2010, pp. 288-289, cursivas añadidas).

Las elecciones en la seccional La Matanza se realizaron entre el 26 y el 30 de noviembre. Como afirman Gaudio y Domeniconi, el nuevo marco legal generó “algunos cambios relevantes respecto de los rasgos que habían caracterizado durante décadas a los comicios sindicales en el país” (1986, p. 425). Como hemos podido verificar en el caso analizado, la confrontación reemplazó a la lista única con la que el oficialismo sindical se había presentado en todas las elecciones de la seccional desde 1962. Asimismo, el triunfo de una corriente sindical renovadora muestra que el control del aparato sindical ya no podía utilizarse —siempre en el caso de UOM Matanza— para sostener un triunfo electoral ficticio. Esto, sin embargo, no se repitió en todas las seccionales de la UOM, ya que en la gran mayoría se presentó una lista única.

³² Esto se confirma en informes de la policía bonaerense. Véase CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, por localidad, Carpeta 127, Legajo 30, t6, 30.

A modo de conclusión

El triunfo de la lista Azul en la UOM Matanza evidencia modificaciones en las relaciones intrasindicales en la seccional. Por una parte, el hecho de que pudieran presentarse listas opositoras por primera vez desde 1962 demuestra que la maquinaria sindical en La Matanza ya no podía utilizarse para frenar el avance opositor. Y, por otra parte, a pesar de que en la seccional se reprodujeron acciones que atentaban contra la legalidad electoral (el escrutinio se hacía en la seccional y no en el punto electoral, existían urnas volantes, por ejemplo), el oficialismo no pudo imponerse.³³ Consideramos que esto se debe a tres factores: el fuerte trabajo militante de la lista Azul a diferencia del abandono del territorio por parte de la Comisión Directiva de la seccional, las disputas internas de la UOM y el triunfo electoral del peronismo en La Matanza.

Como hemos visto, el proceso de normalización sindical de la UOM estuvo atravesado por la ejecución de un intenso plan de lucha. Sin embargo, la desorganización que sufría gran parte de las bases metalúrgicas y la forma en que se encaró el plan de lucha —de arriba hacia abajo, sin utilizar instancias deliberativas—, generaron vericuetos por los que se filtró y creció la acción militante de agrupaciones de izquierda como el MAS, de independientes y de antiguos militantes del período 1968-1976 que retornaban a las fábricas luego de la dictadura. El plan de lucha evidenciaría, entonces, la separación que existía entre bases y dirigencia.

La ofensiva dictatorial sobre el movimiento obrero modificó las bases materiales sobre las que se construían los intereses colectivos y la identidad de los trabajadores. Esto afectaba de manera profunda

³³ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, por localidad, Carpeta 127, Legajo 30, t6, 30. En La Matanza la lista Azul obtuvo 3.963 votos, la oficialista lista Blanca 2.619 y la miguelista Celeste y Blanca, 1.951 (Aznares, diciembre de 1984).

al sindicato, especialmente si consideramos que una gran cantidad de fábricas y talleres no contaban con organizaciones sindicales de base. La falta de una organización que transmitiera una identidad orgánica a todos los trabajadores era una amenaza de atomización, y aquí es donde la efectiva acción de los militantes que luego integraron la lista Azul cobra toda su relevancia. Esta lista ganó las elecciones en la UOM Matanza muy probablemente debido al reconocimiento que hacían de la situación que se vivía en las fábricas. Tal y como declaraba Gdansky, ellos buscaban “desalojar del poder a un estilo de conducción que consideramos nefasta” (La Razón, diciembre de 1984). En este sentido, es cierto, como afirman Gaudio y Domeniconi (1986, pp. 443-445) que la debilidad de la Agrupación Lista Blanca en el control monopólico de los recursos sindicales favoreció la participación de listas alternativas; sin embargo, esta debilidad por sí misma no alcanza para explicar su derrota. Fue la fuerte militancia de los activistas de la 10 de Octubre, tanto fuera como dentro de las fábricas, la que hizo posible que los trabajadores se decidieran a votar y a hacerlo por ella.

Por otra parte, si bien las disputas en el interior del sindicato rigieron el proceso de normalización, es preciso resaltar que pareciera haberse producido un pacto de no agresión entre Miguel y Guerrero en los distintos territorios al momento de las elecciones. Esto se observa claramente en el hecho de que tanto la junta electoral de Capital como la de Avellaneda, manejadas ambas por el oficialismo de cada seccional, impugnaron la presentación de listas opositoras. En Capital, a la impugnación de la lista liderada por Avelino Fernández (opositor tanto de Miguel como de Guerrero) se le sumó la de una lista conducida por el guerrerista Rubén Marcos. Si bien esta impugnación fue resistida por Marcos, no lo fue por Guerrero (principal interesado en que Miguel no ganara la seccional Capital), quien no emitió ningún comentario al respecto. Lo mismo sucedió con la lista miguelista que

fue impugnada en Avellaneda: Miguel no salió a apoyarla.³⁴ Por esto es que pensamos que ambas facciones dejaron librado al poderío de cada seccional la posibilidad de presentar lista única o no.³⁵ En el caso de La Matanza, como vimos, la prescindencia de la Comisión Directiva tanto en la vida sindical local como en la nacional tras la muerte de Baluch, condujo al debilitamiento de la maquinaria sindical. En este sentido, no fue solo el aparato sindical el que otorgó poder a la hora de garantizar la realización de las elecciones y de controlar las urnas y el escrutinio.

Aquí es donde las disputas sindicales se entremezclaron con las del Partido Peronista. Si bien el peronismo había sido derrotado en el ámbito nacional y en la provincia de Buenos Aires en octubre de 1983, en La Matanza había resultado electo intendente Federico Russo. Este triunfo se lograba gracias a una alianza electoral con la Agrupación Manuel Dorrego fundada por Hernán Bernasconi y en la que participaban muchos trabajadores de la sección primera de La Matanza (del Camino de Cintura hacia la General Paz): “[Russo] era del lado de San

³⁴ “Tanto Lorenzo Miguel como Luis Guerrero (...) tienen el triunfo asegurado por cuanto la oposición por distintas causas no pudo oficializar sus listas (...) la Lista Verde de Rubén Marcos (...) no pudo oficializar su candidatura por resolución de la justicia electoral que confirmó la inhabilitación para participar dispuesta por la junta electoral del gremio. (...). En Avellaneda (...) ni la lista naranja ni la gris pudieron presentar candidatos al ser impugnados un importante número de los avales entregados” (Senén González, noviembre de 1984). En cuanto a las acciones encaradas por Marcos tras la negativa de la justicia electoral a que oficializara su lista, véase Clarín, 27 de noviembre de 1984.

³⁵ “El peculiar modo de actuar de los hombres de la UOM aleja la posibilidad de un enfrentamiento entre las dos líneas. Ninguno de los dos máximos candidatos tiene lista opositora en su seccional: ambos se repartieron los hombres en la junta electoral nacional, cada línea dice tener mayoría de seccionales propias (...). En estas circunstancias se impondría la negociación entre las dos cabezas” (Sartori, 26 de noviembre de 1984) El MAS también menciona este pacto de no agresión entre Miguel y Guerrero en Movimiento al Socialismo, 1 de julio de 1984 y en Solidaridad Socialista, 12 de diciembre de 1984.

Justo para el lado de los kilómetros, y yo era de Ramos Mejía, entonces hicimos una alianza ahí (...). Russo cuando nos conoció (...) quedó impresionado. Eran todos exmetalúrgicos”.³⁶ Esta alianza político sindical pudo haber brindado a la lista Azul una superestructura política que contrarrestase el peso de la maquinaria sindical manejada por la oficialista lista Blanca, tal y como afirman Cieza y Wallace (citado en Roland, 2019, p. 12). En este sentido debe interpretarse el testimonio de Uboldi sobre el día del escrutinio. Asimismo, muchos trabajadores recién ingresados a las fábricas no se identificaban sindicalmente con ninguna fracción debido a la debilidad de la organización para transmitir una identidad orgánica. Un antiguo trabajador de Acindar-Santa Rosa relataba:

Yo era de una lista que no era la de Gdansk, era de otra lista (...) la celeste y blanca (...) porque, para ser sincero, en realidad yo hacía poquito que era delegado y hacía poquito que había entrado a la fábrica. Entonces, *como no conocía mucho yo me amparaba en lo que me decían los muchachos de la política*, y en la política me decían (...) porque había gente de izquierda, entonces, dentro del peronismo te decían “(...) no te metas con esos porque es una bolsa de gatos”.³⁷

Como puede observarse, la actividad y la militancia sindical estaban atravesadas por la militancia política fuera del sindicato. Es por eso que frente al debilitamiento de la maquinaria sindical de la UOM Matanza, al pacto de no agresión entre Miguel y Guerrero y al triunfo del sector de Russo en las elecciones municipales, la superestructura o el andamiaje político que podían brindar distintas agrupaciones peronistas terminaba de inclinar las relaciones de fuerza y la campaña

³⁶ Bernasconi en entrevista personal con la autora, abril de 2019. El partido de La Matanza atraviesa tres secciones electorales.

³⁷ “Alberto” en entrevista personal con la autora, abril de 2019; el destacado es nuestro.

electoral. En este sentido, las facciones miguelista y guerrerista estaban debilitadas políticamente. Consideramos que estos elementos fueron los que favorecieron el triunfo de una lista independiente en la UOM Matanza. Si bien en otras seccionales se impusieron listas independientes, como en Quilmes, donde triunfó la lista Naranja de Francisco Gutiérrez; en Villa Constitución, dirigida por Alberto Piccinini; en Tandil, liderada por Julio Lester; en Trelew,³⁸ con Carlos Rodríguez; en General Pico, con Alberto Martínez; en Salta, con Daniel Tolaba, y en Bragado con José Moyano— no podemos afirmar que hayan sido estos elementos los que favorecieron tales triunfos (Clarín, 5 de diciembre de 1984).

Las elecciones de 1984 abrieron una nueva etapa en la UOM que se evidenció en la distribución de cargos del consejo directivo, donde se impuso Lorenzo Miguel. Si bien resulta difícil establecer con claridad con qué apoyos contaba Miguel, lo cierto es que se pactó una lista única y se elaboró un nuevo esquema de poder dentro de la organización en el que La Matanza cumplió un rol fundamental. Su peso numérico la convertía en un actor a considerar a la hora de establecer nuevas lealtades, y su posición equidistante de los sectores miguelistas y guerreristas le garantizó un lugar en la negociación. Así, Gdansk, el nuevo secretario general de la seccional Matanza, fue nombrado secretario de prensa de la UOM después de haber declarado “no quiero que me etiqueten, yo no soy combativo, ni guerrerista, ni miguelista. Soy un obrero metalúrgico adherido al peronismo y basta” (La Razón, diciembre de 1984).

En otras seccionales también habían triunfado listas independientes, lo que abría la posibilidad de conformar una tercera vertiente dentro del sindicato en la que Matanza era la seccional más poderosa. El grupo independiente sumaba 39 congresales, mientras que Miguel

³⁸ Durante la segunda mitad de la década esta seccional se modificó y pasó a ser Trelew-Madryn.

contaba con 156 y Luis Guerrero con 84 (Tiempo Argentino, 5 de diciembre de 1984; Clarín, 5 de diciembre de 1984).

La participación de La Matanza en el consejo directivo nacional de los metalúrgicos la devolvía a la palestra de la UOM en el orden nacional y le daba a la seccional un importante peso dentro del peronismo local. En diciembre de 1984 se abría una nueva etapa para la UOM Matanza en la que debería trabajar en un marco de desorganización de las bases, de auge de la izquierda y de liderazgo dentro del movimiento obrero de la región al integrar, nuevamente, la mesa directiva de la regional de la CGT.

Referencias bibliográficas

- Bernasconi, H. (2010). *Trabajadores Metalúrgicos de La Matanza: Breve historia del movimiento obrero argentino*. Buenos Aires: De la Orilla.
- Dawyd, D. (Coord.) (2017). *Si trabajo me matan. Las huelgas metalúrgicas en La Matanza en 1974: Insud, Martín Amato y Santa Rosa*. San Justo: UNM.
- Gaudio, R. y Domeniconi, H. (1986). Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática. *Desarrollo Económico*, 26(103), 423-454.
- Gordillo, M. (2017). Activismo sindical transnacional en el Cono Sur: Algunas experiencias. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 4(7), 68-83. Recuperado de <https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/387>
- James, D. (1990). *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Massano, J. P. (2015). El proyecto de concertación: Sindicatos y Estado en la transición democrática. En A. Schneider y P. Ghigliani (Comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado, Argentina (1955-2010)* (pp. 173-191). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Massano, J. P. (2020). *El papel del movimiento obrero en la recomposición del régimen político argentino: Una historia del reformismo sindical alfonsinista (1983-1987)* (Tesis de doctorado). Universidad

- Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, Argentina. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte2055>
- Molinero, L. (2016). El reposicionamiento de la burocracia sindical en el ocaso del “Proceso” (julio de 1982-diciembre de 1983). *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, IV(8), 33-53. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n8.145>
- Pantanetti, C. (2017). Lucas Indiel en el centro de la escena: El largo conflicto de 1974 en la metalúrgica autopartista Martín Amato. En D. Dawyd (Coord.), *Si trabajo me matan. Las huelgas metalúrgicas en La Matanza en 1974: Insud, Martín Amato y Santa Rosa*. San Justo: UNM.
- Roland, E. (2019). *Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) y el intento fallido de reconstruir el peronismo revolucionario durante la salida democrática*. Ponencia presentada en XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.
- Sangrilli, C. (2010). La normalización sindical entre la dictadura y los comienzos de la democracia (1979-1984). *Estudios Sociales*, 39, 147-170. <https://doi.org/10.14409/es.v39i1.2668>
- Schiavi, M. (2008). *La resistencia antes de La Resistencia: La huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Senén González, S. (1984). *Diez años de sindicalismo argentino: De Perón al Proceso*. Buenos Aires: Corregidor.
- Stoler, M. (2020). *Clase obrera y dirigentes zonales en la década del 70 en Buenos Aires: Análisis de una relación conflictiva y clave para el mantenimiento de la organización sindical* (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Werner, R. y Aguirre, F. (2016). *Insurgencia obrera en la Argentina (1969-1976): Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

Zorzoli, L. (2015). La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización. En A. Schneider y P. Ghigliani (Comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado, Argentina (1955-2010)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Fuentes

Agrupación 10 de Octubre. (1984). *Pautas Programáticas*.

Bloque de Militantes Socialistas, sector universitario. (junio de 1987). *Temas Sociales Contemporáneos. Informe sobre Martín Amato, multinacional de la metalurgia y de la explotación*.

Entrevistas personales realizadas por la autora a Carlos Gdansky y a Hugo Melo en diciembre de 2017.

Libro de Actas de la seccional La Matanza de la Unión Obrera Metalúrgica. (1963-1968/1968-1972/1976-1977/1977-1978/1979-1985).

Archivo del Sindicalismo Argentino "Santiago Senén González". Archivo Di Tella, Universidad Torcuato Di Tella

Senén González, S. (1984). Guía para la nota. *Telam*. Archivo Di Tella, Universidad Torcuato Di Tella.

Senén González, S. (noviembre de 1984). Borrador Metalúrgicos, comicios internos. *Télam*. Archivo Di Tella, Universidad Torcuato Di Tella.
Comisión Provincial por la Memoria

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor gremial, Carpeta 78, Legajo 2. Matanza 1^{era}.

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, por localidad, Carpeta 127, Legajo 30, t3.

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor Gremial, por localidad, Carpeta 127, Legajo 307 t6.

Papeles del PST y del MAS correspondientes a los años 1982-1985. Fundación Pluma.

Movimiento al Socialismo. (diciembre de 1982).

- Movimiento al Socialismo. (1983). *Minuta Sindical*.
- Movimiento al Socialismo. (julio de 1983). *Minuta Sindical*.
- Movimiento al Socialismo. (24 de febrero de 1984). *Documento Sindical*
Al calor de las huelgas está surgiendo una nueva vanguardia sindical.
- Movimiento al Socialismo. (marzo de 1984). *Minuta Sindical Comité Central*.
- Movimiento al Socialismo. (julio de 1984). Volante *Paremos todo y movilicémonos el 17*, firmado por Metalúrgicos por la unidad.
- Movimiento al Socialismo. (1 de julio de 1984). *Elecciones sindicales*.
- Movimiento al Socialismo. (1 de julio de 1984). *Parecería que hubiera acuerdo entre Miguel, Guerrero y Minguito de no hacerse la guerra en sus "territorios"*.
- Movimiento al Socialismo. (1 de julio de 1984). *Elecciones sindicales*.
- Movimiento al Socialismo. (23 de julio de 1984). Volante *¡¡Viva el plan de lucha de la UOM!!*, firmado por Metalúrgicos por la unidad.
- Movimiento al Socialismo. (26 de julio de 1984). *Circular Interna*, 59.
- Movimiento al Socialismo. (18 de agosto de 1984). *Minuta Sindical*.
- Movimiento al Socialismo. (30 de agosto de 1984). *Circular interna*, 64.
- Movimiento al Socialismo. (6 de septiembre de 1984). *Circular interna*, 65.
- Movimiento al Socialismo. (13 de septiembre de 1984). *Circular interna*, 66.
- Partido Socialista de los Trabajadores. (abril de 1982). *Zona Oeste – Informe de planes*. 1982.
- Qué Pasa*. (10 de octubre de 1984). Año IV, número 189.
- Solidaridad Socialista*. (2 de agosto de 1984). Año II, número 73.
- Solidaridad Socialista*. (25 de octubre de 1984). Año II, número 85.
- Solidaridad Socialista*. (29 de noviembre de 1984). Año III, número 89.
- Solidaridad Socialista*. (12 de diciembre de 1984). Suplemento dedicado a la Unión Obrera Metalúrgica.
- Solicitada Congreso Extraordinario de Delegados de la Unión Obrera Metalúrgica de la R. A. reunido en Buenos Aires bajo la advocación

- del GENERAL JUAN D. PERÓN, EVA PERÓN Y AUGUSTO T. VANDOR con el lema “UNIDAD, SOLIDARIDAD Y ORGANIZACIÓN POR ISABEL PERÓN”. (10 de diciembre de 1975). *Clarín*.
- Solicitada Metalúrgicos, las cosas en claro, firmada por el Consejo Directivo de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina. (23 de julio de 1982). *Clarín*.
- UOM Capital apoya a la C.G.T.-RA y 62 de Miguel. (22 de marzo de 1983). *Clarín*.
- Cesó la intervención en la UOM. (5 de agosto de 1983). *Clarín*.
- Reclama comisión salarial a la UOM. (23 de septiembre de 1983). *Clarín*.
- Metalúrgicos inician su plan de acción. (19 de junio de 1984). *Clarín*.
- Dejan en suspenso medidas de fuerza. (29 de junio de 1984). *Clarín*.
- Llamó la UOM a una huelga y movilización para el 17. (7 de julio de 1984). *Clarín*.
- Sartori, L. (9 de julio de 1984). Un nuevo objetivo salarial. *Clarín*.
- Llamó la UOM a una huelga y movilización para el 17. (9 de julio de 1984). *Clarín*.
- Paro y movilización de diez mil metalúrgicos a la Casa de Gobierno. (18 de julio de 1984). *Clarín*.
- Nuevo paro de la UOM el 1º de agosto. (20 de julio de 1984). *Clarín*.
- UOM: relanzamiento de Lorenzo Miguel. (28 de julio de 1984). *Clarín*.
- Levantó el paro la UOM. (2 de agosto de 1984). *Clarín*.
- Dispuso la UOM otro paro de actividades. (11 de agosto de 1984). *Clarín*.
- Nueva huelga metalúrgica de 48 horas; plan de acción. (29 de agosto de 1984). *Clarín*.
- No hubo acuerdo salarial. (30 de agosto de 1984). *Clarín*.
- Una masiva adhesión fabril. (4 de septiembre de 1984). *Clarín*.
- Levantaron el paro los metalúrgicos. (13 de septiembre de 1984). *Clarín*.
- Postergan elecciones. (15 de septiembre de 1984). *Clarín*.
- Sartori, L. (1 de octubre de 1984). La hora de los comicios. *Clarín*.

- Comenzó el proceso electoral en la UOM. (29 de septiembre de 1984). *Clarín*.
- Solicitada Denuncia de fraude en la Unión Obrera Metalúrgica seccional Capital Federal, firmada por Avelino Fernández. (26 de octubre de 1984). *Clarín*.
- Sartori, L. (26 de noviembre de 1984). Una sorpresiva complicación. *Clarín*.
- Comenzó la elección metalúrgica. (27 de noviembre de 1984). *Clarín*.
- La UOM después de los comicios. (5 de diciembre de 1984). *Clarín*.
- Se esperan novedades en el plenario de hoy en UOM. (8 de noviembre de 1983). *La Época*.
- CGT y “algo más”. (27 de junio de 1983). *La Nación*.
- Solicitada Las verdades que no quiso escuchar Miguel. (10 de diciembre de 1975). *La Opinión*.
- Empezó la cuenta regresiva en la interna metalúrgica. (21 de noviembre de 1984). *La Razón*.
- Carlos Aznares: No acepto etiquetas, dijo un nuevo líder metalúrgico. (diciembre de 1984). *La Razón*.
- Declaraciones de Carlos Gdansky a Carlos Aznarez. (diciembre de 1984). *La Razón*.
- Niega la UOM alentar un sabotaje político. (18 de noviembre de 1983). *La Voz del pueblo*.
- Continúan los reclamos obreros. (17 de junio de 1984). *La Voz del pueblo*.
- Desplazan a Lorenzo Miguel (29 de septiembre de 1984). *La Voz del pueblo*.
- Los metalúrgicos en busca de un acuerdo. (29 de junio de 1984). *Tiempo Argentino*.
- Tres listas compiten en la filial de La Matanza. (20 de noviembre de 1984). *Tiempo Argentino*.

II. Las organizaciones políticas y el movimiento obrero

Recuperar lo perdido. Recomposición sindical y tradición de lucha: El Astillero Río Santiago durante la década de 1980

Juliana Yantorno y Gastón Noval

Introducción

Este trabajo se propone reflexionar sobre la recomposición posdictadura de la actividad sindical y política de los trabajadores en el Astillero Río Santiago (ARS). Esta fábrica, que se encuentra en la ciudad de Ensenada (provincia de Buenos Aires), cuenta con dos particularidades que hacen relevante este estudio: el alto nivel represivo que experimentó bajo la dictadura y la tradición de lucha de los trabajadores.

En cuanto al primer aspecto, la dictadura terminó con el proceso revolucionario abierto a partir del Cordobazo de 1969 con el objetivo de erradicar una generación de trabajadores y sus organizaciones obreras, y desarticular la capacidad de respuesta del movimiento obrero. El Astillero Río Santiago se encontraba bajo la órbita de la Armada Argentina (ARA) y del Ministerio de la Marina, por ende, los ataques durante la dictadura fueron de extrema violencia y la presencia militar dentro del mismo se mantuvo hasta su provincialización en los años noventa. Según plantea Barragán (2017), la gestión de la autoridad en el ARS durante los años setenta fue construida por estos militares en un orden cotidiano y con despliegue en el lugar físico, lo

que implicó la militarización del espacio productivo, la restricción y vigilancia de la circulación, la exposición de armas y la prohibición de asambleas o reuniones de más de tres trabajadores. Este alto nivel represivo se refleja en que ARS fue la empresa con más cantidad de trabajadores detenidos-desaparecidos.¹

En cuanto al segundo aspecto, en torno a la tradición de lucha, esta se había ido construyendo durante los años sesenta y setenta, condensada en particular en los altos niveles de conflictividad registrados en el año 1975. Esta trayectoria de organización fue creciendo desde 1973, a partir de la lucha por las condiciones de trabajo, el aumento salarial y el reclamo por un nuevo convenio colectivo de trabajo, el cual lograron conquistar en 1975 (Abovsky, 2010). Este convenio, que fue liquidado por la dictadura de 1976, surgió como fruto de una discusión colectiva por lo que el nuevo activismo obrero de los años previos a la dictadura tenía como bandera: la democracia de base. Abovsky (2010), analizando los niveles de conflictividad en ese año, argumenta que había una considerable predisposición a la lucha que incomodaba a la dirigencia sindical oficial peronista ya que, en varias ocasiones, los trabajadores realizaban acciones sobrepasando sus directivas.

A su vez, los trabajadores del Astillero previo a la dictadura contaban con altos niveles de organización basados en el cuerpo de delegados (se elegía un delegado cada 50 trabajadores), asambleas de base y representantes de cada sector, y la participación en la Coordinadora de delegados, comisiones internas y gremios en lucha de La Plata,

¹ Fueron 44 los trabajadores detenidos ilegalmente y que permanecen desaparecidos, 12 fueron asesinados entre finales de 1975 y en 1976. Algunos desaparecidos en los años siguientes, otros secuestrados y liberados. Fueron en total 70 víctimas. Además, hubo 34 trabajadores despedidos por la Ley N°21.274 de prescindibilidad, 299 despedidos por la Ley N°21.260 de personal por seguridad nacional y renunciaron 1.200 trabajadores en los dos primeros años de la dictadura.

Berisso, y Ensenada.² La Coordinadora tenía su punto de apoyo en el cuerpo de delegados y en los activistas y militantes de las agrupaciones combativas. Para dicho período en la fábrica se encontraban las siguientes agrupaciones: la Azul y Blanca (ortodoxia peronista ligada a Calabro, la UOM y las 62 Organizaciones); la Celeste (izquierda peronista de la JTP, con relación orgánica con Montoneros); la Gris (nucleaba peronistas y al PC, ligados al gobernador Bidegain, con una orientación reformista); y la agrupación Marrón (perteneciente al PST, de orientación trotskista).

Tras la derrota de la guerra de Malvinas se aceleró la caída de la dictadura y asumió Raúl Alfonsín la presidencia de la Nación el 30 de octubre de 1983. Con la reapertura democrática, en el ARS se produjeron divisiones y desprendimientos de las agrupaciones, debido a que dirigentes de la Azul y Blanca —que fue la conducción del sindicato durante la dictadura— fueron impugnados por colaboracionistas. Por esta razón, en el año 1984 surgió la agrupación Blanca, con identificación peronista, como un desprendimiento de la Azul y Blanca. El PST se convirtió, con la transición democrática, en Movimiento al Socialismo (MAS), en el Astillero conformaron la agrupación Naranja en continuidad con la Marrón. Años más tarde, a finales de los ochenta, este partido sufrió distintas rupturas. Primero surgió el PTS, que en la fábrica se identificó con la agrupación Marrón, y luego el MST, que se identificó como Naranja (Rotelle, 2022). En la **Tabla 1** se expone y

² De esta coordinadora formaban parte los trabajadores del Astillero junto con los trabajadores de Propulsora Siderúrgica, de Petroquímica General Mosconi, trabajadores pertenecientes a la UOCRA, la comisión interna del Hospital de Gonnet, los delegados de Swift, trabajadores metalúrgicos de SIAP, de Kaiser Aluminio y de la maderera de Corchoflex. Werner y Aguirre (2009), explican que esta coordinadora agrupaba a 16 fábricas y establecimientos y a un sindicato regional. Si bien la hegemonía correspondía a los metalúrgicos de Propulsora Siderúrgica, los trabajadores del astillero tenían un peso importante, es decir, sectores militantes del ARS confluían con la vanguardia de este proceso organizativo.

caracteriza a las agrupaciones que actuaron en ARS durante el período de estudio.

Tabla 1. Agrupaciones del Astillero Río Santiago en la década de 1980 y principios de 1990

Agrupación	Referencia partidaria	Ideología
Azul y Blanca	Peronista	Ortodoxia
Blanca	Peronista	Ortodoxia
8 de octubre - J. D. Perón	Peronista	Ortodoxia
30 de octubre - Alfonsinista	Partido radical	Progresista
Gris	Peronista + PC	Peronismo de izquierda
Naranja (hasta 1988)	MAS (ex-PST)	Trotskista
Naranja (desde 1992)	MST	Trotskista
Marrón (desde 1988)	PTS	Trotskista
Violeta	PO	Trotskista
Bordó	PCR	Maoísta

Fuente: Elaboración propia con base en bibliografía revisada y entrevistas realizadas.

En cuanto a los textos sobre la clase trabajadora en la década de los ochenta observamos que diversos estudios (Murillo, 2013; Palomino, 2005) han analizado la relación —y tensión— entre el gobierno de Raúl Alfonsín y los sindicatos, particularmente a partir de la confrontación por la llamada “ley Mucci”.³ En nuestro trabajo pondremos el foco ya no en lo que sucedió en la relación entre las cúpulas sindicales y el gobierno de Alfonsín, sino en lo que aconteció en este lugar de

³ Para profundizar sobre el tema, véase el capítulo de Alejandro Schneider en este libro.

trabajo y la forma de reorganización sindical y política de los trabajadores. En este marco, surgen los siguientes interrogantes: ¿cómo se recompuso la organización sindical posdictadura?; ¿qué lugar tuvieron en esta reconstrucción los organismos de base como el cuerpo de delegados?; ¿qué rol jugaron los militantes de izquierda?; ¿cómo se desarrollaron los primeros conflictos posdictadura?

Para responder a estas preguntas nos detendremos en las siguientes dimensiones de análisis: 1) la relación entre la generación que vivió las luchas previas a la caída de la dictadura y las nuevas que ingresaron con la vuelta a la democracia; 2) el nivel de organización sindical y de base de los trabajadores (teniendo en cuenta el sindicato, el cuerpo de delegados y las asambleas generales); 3) el rol de los militantes de izquierda; 4) el nivel y el desarrollo de la conflictividad.

Este trabajo se realizó con una metodología cualitativa, y la estrategia de estudio de caso, con las entrevistas en profundidad como principal técnica de investigación. Efectuamos entrevistas a seis trabajadores del ARS durante el período estudiado, la mayoría de los cuales hoy se encuentran jubilados o fueron despedidos de la fábrica en dicho período. El criterio de selección de los trabajadores entrevistados estuvo vinculado a encontrar los casos más significativos para el problema de investigación, por lo que elegimos una técnica de muestreo no probabilístico.⁴ Con el fin de obtener heterogeneidad en las respuestas optamos por entrevistar a militantes de diferentes agrupaciones de la fábrica.⁵ Todos los entrevistados eran militantes o delegados en el lapso estudiado. De ellos, cuatro ingresaron después

⁴ Para preservar la identidad de los entrevistados, no utilizaremos sus nombres y apellidos.

⁵ Entrevistamos a un trabajador que fue parte de la agrupación Naranja y luego de la agrupación Blanca; a dos trabajadores que históricamente han pertenecido a la agrupación Azul y Blanca; a otros dos trabajadores que fueron despedidos a mediados de los ochenta, pertenecientes a la agrupación Naranja; y a un trabajador que con la reapertura democrática formó parte de la agrupación Naranja y luego de la agrupación Marrón.

de la posdictadura, mientras que dos trabajaban y militaban antes y durante esta.

A su vez, trabajamos con fuentes del archivo de la CPM-FONDO DIPPBA⁶ y del diario platense *El Día*. Empleamos como fuente los archivos de la CPM-FONDO DIPPBA dada la utilidad de estos materiales para la realización de una historia social del trabajo (Ghigliani, 2012). Sin embargo, los entendemos como registros elaborados con fines represivos, ya que el Estado los utilizó para seguir y controlar a la población (Knopoff, 2019).

Mecanismos de transmisión de la memoria y estrategias semiclandestinas de organización (1983-1984)

La transmisión de la cultura obrera del ARS ha sido estudiada por Frassa (2010), Barragán (2015) y por Gaimaro, Guido Lavalle y Yantorno (2018) tanto en relación con los saberes del oficio como respecto a la tradición vinculada a la lucha y organización. Estos elementos también aparecen en estudios sobre otros astilleros, como es el caso de Lorenz (2007) sobre Astilleros Argentinos Río de la Plata SA (ASTARSA), donde en los años previos a la dictadura se conformó una fuerte identidad como trabajadores navales producto del entrelazamiento de elementos políticos, laborales y sociales. En este caso, el oficio y las tradiciones se pasaban de los “viejos” a los “jóvenes” que se enteraban, de boca en boca, de antiguos episodios como la toma del establecimiento. A diferencia del Astillero Río Santiago, ASTARSA fue cerrado en 1984, luego de la sangrienta dictadura militar que arrasó con los lazos políticos y sociales.

⁶ Los agentes de la DIPPBA elaboraron más de 2 mil folios desde la fundación del Astillero, en 1953, hasta la apertura de sus archivos en 1998. Utilizamos CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Tomo I, Mesa B, Factor gremial, Carpeta 39, Legajo 43. Astillero Río Santiago y CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Tomo II, Mesa B, Factor gremial, Carpeta 39, Legajo 23. Asociación de Trabajadores del Estado, Ensenada.

En nuestro caso de estudio, nos interesa analizar la sociabilidad obrera y la transmisión de la cultura obrera a partir de la reapertura democrática luego de que existiera un intento por parte de la dictadura de aniquilar la organización obrera. La mayoría de los entrevistados relatan como fecha de ingreso a la fábrica los primeros años de la posdictadura. En ese período la fábrica, luego de haber reducido la mano de obra drásticamente durante la etapa dictatorial, demandó nuevos puestos de trabajo. Este ingreso de una nueva camada de trabajadores jóvenes se combinó con una política de partidos de izquierda en pos de ingresar militantes a la fábrica. Por ello en las entrevistas realizadas los trabajadores relatan el intento de las viejas generaciones durante 1983-1984 de transmitirles elementos constituyentes de la tradición de organización y de lucha.

Durante los últimos años de la dictadura, las acciones de los trabajadores del ARS que transgredieron la marcialidad se desarrollaron clandestina y solapadamente en los espacios (talleres) y momentos que escapaban a la vigilancia armada (Barragán, 2017). Como mencionamos, el astillero continuó bajo la órbita de la Armada hasta su provincialización, por lo que el disciplinamiento tuvo continuidad una vez finalizada la dictadura y, por ende, también la transmisión de la tradición de lucha y organización durante estos dos primeros años se llevó adelante de forma subterránea.

Con el fin de analizar cómo se efectuó esta transmisión, retomamos la definición realizada por Cambiasso, Longo y Tonani acerca de las tradiciones:

[son] procesos sociales activos, que implican prácticas y concepciones acumuladas; pero que conllevan, a su vez, una reapropiación del pasado a partir de los intereses y las luchas del presente. Las tradiciones son fundamentales tanto para la conformación de lazos sociales y grupos, como para legitimar sus prácticas (2017, p. 130).

Consideramos que esta definición es pertinente para comprender que en la transmisión de prácticas y tradiciones acumuladas de una generación a otra, estas son reactualizadas según los intereses y problemáticas actuales. En nuestro caso sostenemos que los trabajadores considerados “históricos” les transmitían a los “jóvenes” valores acerca de su pasado de lucha y organización, con el fin de recuperar espacios de encuentro y organización en el presente. Al mismo tiempo, esta definición nos permite pensar la transmisión de una tradición como una forma de tender lazos sociales entre estas dos camadas de trabajadores.

Los entrevistados relatan que a través de encuentros con los “históricos” se transmitía la experiencia del pasado de esa generación de luchadores de los años setenta, la tradición de lucha y organización de la fábrica. También la memoria de aquellos compañeros que habían sido desaparecidos, torturados o asesinados.

Encontramos que las “covachas” o “materas” funcionaban como lugares donde se establecían estos lazos sociales entre los trabajadores, ya que eran espacios que escapaban al control militar. Así lo relata un trabajador que ingresó en la fábrica en el año 1982:

En la usina había cuatro calderas enormes, atrás de la caldera 4 teníamos la matera los compañeros. Tomábamos mate, y ahí me contaban sobre los desaparecidos, la desaparición, los asesinados, ultra clandestina era la catacumba. Nunca se cortó la memoria (Entrevista a un militante de la agrupación Blanca, control operario).

Observamos en este relato que aparece la matera como un espacio donde se hablaba de los desaparecidos y los asesinados durante la dictadura. Los entrevistados identifican a esta práctica como “clandestina”, se compara la matera con las catacumbas haciendo una analogía con espacios sagrados y ocultos. En estos lugares alejados de los ojos de la empresa los trabajadores comenzaban a tener intercambios sobre las prácticas de la dictadura, transmitiendo a los jóvenes relatos sobre esta, anécdotas del oficio y de los años de “esplendor productivo”.

Los nuevos trabajadores tenían que ganarse la confianza de los históricos para poder ser invitados a participar de estas rondas de mates que se realizaban en las covachas:

A mí, por ejemplo, el compañero del que yo era ayudante recién a los 15 o 20 días que entré a trabajar me llevó a la covacha que era donde se juntaban de a grupos a tomar mates. Las primeras semanas él se iba a tomar mate y no me decía nada, ni a dónde iba, nada. Eso es una muestra de la desconfianza que había. Después me empezaron a invitar y ahí me empezaron a contar todo lo que pasaron, de las requisas, que no podías andar más de a dos porque si se juntaban tres o cuatro venían y te separaban, esas eran algunas cosas que describían de lo que había pasado en la dictadura (Entrevista a un militante de la agrupación Naranja / Marrón, jubilado del sector cobreería, ingresante en 1983).

Entendemos que la transmisión de la tradición fue también una forma de entablar lazos sociales entre ambas generaciones. Una vez que los jóvenes se ganaban la confianza de los históricos comenzaban a ser incluidos en los espacios de sociabilidad; esta desconfianza se explica porque en los años previos a la dictadura había trabajadores que eran infiltrados del servicio de inteligencia, y el temor a que la Marina se infiltrara en sus espacios de organización tardó un tiempo en cesar. Durante el período de control de la fuerza armada, tuvieron que buscar espacios y prácticas de cuidado por su propia seguridad. Aunque este “terror” a la infiltración por parte de la Marina cesó con el tiempo, los trabajadores mantuvieron estos espacios de sociabilidad obrera que escapaban al control de los supervisores y gerentes de la fábrica.

En el caso del ARS, además de las anécdotas sobre la violencia sufrida bajo la dictadura y el recuerdo de compañeros desaparecidos, en estos espacios y en el boca a boca (al igual que lo marcado por Lorenz en el ASTARSA) se transmitían “reglas informales” en relación con lo que ellos consideraban aspectos básicos de la lucha y la democracia de base. Por ejemplo:

Cuando entré yo era ayudante de un oficial. Mucha bola no me daba, me dejaba en el puesto de trabajo. En la medida que íbamos entrando en confianza me dice “mira yo te voy a enseñar el trabajo, pero hay algo que te quiero enseñar primero: cuando hay asamblea no se puede faltar, todos tienen que ir a la asamblea. Si la asamblea vota una medida de fuerza, aunque no estés de acuerdo se tiene que cumplir. ¿Te queda claro? ¿Entendiste lo que te dije?”. “Si” le dije, y me contestó “Bueno la semana que viene vamos a hablar de trabajo, para el trabajo hay tiempo” (Entrevista a un militante de la agrupación Naranja / Marrón, jubilado del sector cooperaría, ingresante en 1983).

En este fragmento podemos ver cómo los trabajadores históricos transmiten a los compañeros más nuevos la importancia de cumplir con las medidas de fuerza, se esté o no de acuerdo con ellas. En otros testimonios también vemos cómo se utiliza este tipo de anécdotas para mostrar los métodos de transmisión de ciertas “reglas” en relación con la importancia de acatar las medidas de acción y los espacios asamblearios.

Estas formas de transmisión y los espacios clandestinos de sociabilidad se combinaban con que aún continuaban prohibidas las asambleas dentro del ARS. Se mantenía la tradición de organización de los años previos a la dictadura militar y comenzaban a realizarse las asambleas en otros establecimientos, como el salón de bomberos, lejos del control que aún imponía la Armada. Con respecto a las asambleas, uno de los entrevistados plantea lo siguiente:

Dentro de la fábrica no se hacían asambleas. Eso fue hasta el 75 y ahí se corta. Nos reunimos en el salón de bomberos y en ATE, pero ahí no tenían salón como ahora que hay un salón mucho más grande. En ese momento no había lugar, entonces terminamos en bomberos y lo llenábamos (Entrevista a un militante de la Agrupación Naranja, despedido, sector cooperaría, ingresante en 1982).

Los mecanismos de transmisión y las primeras formas de organización clandestina (ocultas a los ojos de la empresa) resultan importantes en la recuperación de los hilos de continuidad de esos obreros de mayor tradición en la fábrica. Son un elemento fundamental en la sinergia con las nuevas camadas de trabajadores que comenzaron a familiarizarse con la historia de lucha mediante los relatos y reuniones clandestinas.

Los jóvenes militantes en confluencia con los nuevos trabajadores, sin experiencia sindical previa, pero con “menos terror” por no haber sufrido la dictadura dentro del ARS, conjugaron el nuevo activismo surgido en esta época.

Recuperar lo perdido: La reconstrucción de la organización de los trabajadores posdictadura y las tradiciones políticas (1984-1985)

La “revolución democrática” y la elección sindical

Las elecciones sindicales se produjeron en octubre de 1985. Hasta ese entonces, ATE Ensenada estaba dirigida por la lista Azul y Blanca, que respondía a la dirección de ATE Nacional a cargo del interventor Juan Horvath (quien había sido trabajador del Astillero Río Santiago).⁷ En el ARS, este proceso de elección sindical se produjo un año más tarde que en el resto de las fábricas del país, ya que, al seguir dirigido por la Marina, continuaban las prohibiciones de la dictadura.

El desarrollo de la elección estuvo marcado por la bronca hacia la conducción sindical, ya que, al igual que en muchas fábricas del país, había existido una complicidad entre las dirigencias y la dictadura militar. Los distintos trabajadores entrevistados marcan esta complicidad:

Para ejemplificar hay un viejo compañero del PST que trabajaba en el ARS. A él lo van a buscar los milicos, ¿a dónde lo van a buscar? ¿a la casa

⁷ Para el alineamiento de Horvath en los nucleamientos sindicales del período, véase el capítulo de Massano en este libro.

de quién? De la abuela. ¿Por qué? El tipo no vivía ahí. ¿Dónde figuraba ese domicilio? En la empresa no, en la empresa había otro domicilio. ¿Dónde había dado el domicilio de la abuela? Cuando se afilió al sindicato (Entrevista a un militante de la agrupación Naranja, despedido, sector cooperaría, ingresante en 1982).

En los distintos relatos encontramos anécdotas de este tipo, en las cuales el sentido común de la media de la fábrica identificaba al sindicato como colaboracionista de la dictadura. En este sentido es que las elecciones sindicales de 1985 se transformaron en un hecho de magnitud para expresar el sentimiento de bronca contra la conducción de aquel entonces. Los entrevistados expresan este hecho como un motor para la recuperación de la actividad sindical:

Había un odio a la burocracia por entregar a los compañeros, por la cantidad de desaparecidos, por lo brutal que fue la represión. Las peleas de ese momento pueden pensarse como expresión del odio a la dictadura y a la burocracia. La bronca fue un elemento importante para expresar todo lo que nos tragamos esos años (Entrevista a un militante de la agrupación Naranja / Marrón, jubilado, sector cooperaría, ingresante en 1983).

En este fragmento observamos que la preparación de la elección se vivió como una lucha que tenía como enemigos tanto a la dictadura como a la burocracia que había “entregado” a los trabajadores. En sintonía con el nuevo clima político y social que se vivía en todo el país, se produjo este fenómeno que se conoció como “revolución democrática”. En distintos gremios surgieron listas opositoras a esas conducciones colaboracionistas. La mayoría de estas listas estaban integradas por el activismo militante de los partidos de izquierda y sectores de la izquierda peronista, las cuales se lograron imponer en varios sindicatos y encabezaron un proceso de reformas internas relacionadas con libertades democráticas.

En el ARS, en oposición a la Azul y Blanca se encontraba la lista Blanca, una ruptura de la conducción del gremio durante la dictadura.

Esta surge en octubre de 1984 liderada por Ismael Barros, quien había sido prosecretario general por la Azul y Blanca durante la dictadura. Por otro lado, también en 1984 aparece la lista Verde, que aglutina a un arco importante de la oposición: distintas variantes de izquierda (Partido Comunista Revolucionario, Partido Comunista, Movimiento al Socialismo), peronistas combativos (pertenecientes a la Agrupación Nacional de Unidad y Solidaridad -ANUSATE-), delegados y la “30 de octubre” alfonsinista. El objetivo era armar un polo que aglutinara distintos sectores opositores, con el punto en común de la democratización sindical. Esta lista se había conformado también en el orden nacional.

El resultado arrojado por las elecciones fue el triunfo de la lista Verde encabezada por Víctor de Gennaro en ATE nacional, mientras que en la seccional Ensenada triunfó la lista Blanca de Ismael Barros. En Ensenada este triunfo se explica en alguna medida porque si bien habían sido parte de la conducción bajo la dictadura, lograron mostrarse como algo diferente apoyándose en un discurso democrático. Por otro lado, un sector de los trabajadores jóvenes que ingresaron luego de la dictadura comenzó a hacer su primera experiencia de organización sindical y política con la lista Verde.

La formación de la lista opositora a la vieja conducción de ATE encabezada por Horvath y su agrupación Azul y blanca —estrecha colaboradora de la Armada Argentina— junto a la posterior elección del cuerpo de delegados, fueron nuestras primeras actividades dentro de la fábrica. Podríamos decir que, para muchos compañeros, fue el “bautismo de fuego” en la nueva etapa a la salida de la dictadura (Montes, 1999, p. 58).

La idea de las elecciones sindicales como bautismo de fuego se explica porque para los militantes de organizaciones políticas que estaban “tapados”, esta fue la primera vez que podían expresar sus posiciones políticas hacia la base de la fábrica mostrándose como parte del activismo. Además, aquellos trabajadores que habían militado

antes de la dictadura pudieron volver a expresar sus posicionamientos sindicales y políticos luego de casi diez años. De esta forma, la elección no solo fue el momento de votación, sino que implicó una preparación previa de discusiones, debates y armado de las listas por fuera de la fábrica, ya que las asambleas y reuniones de muchos miembros continuaban prohibidas.

Sin embargo, para la Marina no pasaron desapercibidos quiénes eran los mejores activistas de la oposición sindical, fue así que dos meses antes de que se produjeran las elecciones la empresa despidió a un activista de la agrupación Naranja (adelantándose a que posiblemente luego de la misma tuviese cobertura gremial). A diferencia de otros militantes que se encontraban “tapados”, era el referente de esta agrupación en la fábrica. Corzo (2011) lo describe como de los mejores dirigentes obreros que había en aquel momento y a su despido como un intento de la Marina de atentar contra la recomposición sindical. Al realizarle una entrevista explica así su despido:

Mi despido no se produjo porque iba de candidato, sino porque era el que hablaba y militaba el cuerpo de delegados. Por eso en la asamblea la gente me aplaudía, no sé cómo explicarlo... Corzo dice en su libro que en una de las asambleas me aplaudieron hasta las sillas. Yo era un referente, claro, pero no me echan solo por eso, era porque era el referente que hablaba del cuerpo de delegados. Eso generaba terror... dijeron no, este tipo no va, démosle al MAS (Entrevista a un militante de la agrupación Naranja, despido, sector cobre, ingresante en 1982).

De esta forma, plantea que su despido tuvo un fundamento político como parte de un intento de impedir que esta incipiente organización sindical se desarrollara hacia la recuperación del cuerpo de delegados como entidad de base.

Recuperación del cuerpo de delegados

La pelea por la recuperación del cuerpo de delegados posdictadura estuvo atravesada por disputas políticas entre diferentes agrupacio-

nes de la fábrica. Luego de la elección seccional, la Blanca convocó a la elección para el cuerpo de delegados, y lo hizo bajo la ley de asociaciones profesionales de la dictadura en la que se establecía que debía elegirse un delegado cada cien trabajadores. La política de la conducción era realizar la votación con listas “sábana”, es decir, presentar una lista con una propuesta de delegados para todos los sectores que votara el conjunto de los trabajadores. Por su parte, la izquierda criticaba tanto la cantidad de delegados (exigía que se votara un delegado cada 50 trabajadores, como había sido hasta la dictadura) como el método de votación. Contra la lista sábana planteaba que cada sector eligiera a sus delegados, y que de esta manera la conformación del cuerpo de delegados fuera la sumatoria de los representantes elegidos en cada sector. Así se expresa un militante sobre la política de la agrupación Naranja en 1985:

Nosotros peleamos para que sea un cuerpo de delegados por sección porque era una especie de elección por lista, eran todas listas armadas por la burocracia, y ahí empezó una pelea encabezada centralmente por nosotros, por nuestra corriente y las otras corrientes de izquierda. Planteamos la necesidad de tener cuerpos de delegados por sección que se elijan como decía el estatuto antes que lo modificara la dictadura, uno cada 50 y no uno cada cien (Entrevista a un militante de la agrupación Naranja / Marrón, jubilado, sector cobrería, ingresante en 1983).

Finalmente, en aquel año el MAS (que en el ámbito nacional se había incorporado a la conducción de ATE Nacional en la lista Verde) logró volver al estatuto nacional del gremio previo a la dictadura, definiendo que se realizaran elecciones de delegados por sector, uno cada 50 trabajadores, y no con listas sábanas. De esta forma, lograron imponer su política sobre la conducción de ATE Ensenada, ya que ser un sindicato de primer grado les daba la potestad de la organización de la elección en las seccionales.

Así, según relatan los entrevistados, se eligieron en el año 1985 alrededor de 90 delegados (60 titulares y 30 suplentes). En el registro del archivo de la CPM-FONDO DIPPBA para el año 1988 se contabilizan 94 delegados por sector (59 titulares y 35 suplentes), lo cual permite corroborar una cantidad similar a la recordada en las entrevistas. De esta manera se recuperó la organización de base que había desarticulado la dictadura.

La importancia del cuerpo de delegados radica en que expresa la organización de base de los trabajadores en la fábrica, en contraposición al sindicato como espacio superestructural y con menos ligazón cotidiana con sus representados. Al mismo tiempo excede al sindicato desde el punto de vista de que puede estar conformado por trabajadores no afiliados al mismo.

Los delegados elegidos para ese cuerpo contaban con la confianza plena de sus representados, con los que tenían un contacto cotidiano, a diferencia de los dirigentes del sindicato. En este sentido, Lenguita y Varela (2010) destacan el aspecto político de estas organizaciones sindicales de base ya que pueden desafiar el poder sindical como poder institucionalizado del Estado. Al respecto, incluso entrevistados que fueron parte de la dirección del sindicato plantean tajantemente esa separación. Por ejemplo:

Te imaginas que el delegado es el que está siempre con la gente, una vez que sos delegado tenés toda la gente con vos, porque te votaron ellos como delegado. Pero cuando ya estás en el gremio, ya pasas a ser como un burócrata, ¿entendes? Ya no estás más con la gente, ya tenés que ir a pelear con los presidentes, con el secretario, con los abogados que tiene la empresa (Entrevista a un militante de la agrupación Azul y Blanca, jubilado, sector chapa fina, ingresante en 1952).

Esta organización de base hace posible que las minorías tengan una expresión en la representación de la vida sindical de la fábrica. Así, por ejemplo, la izquierda, que no dirigía el sindicato, logra un

peso importante en el cuerpo de delegados, que le permite discutir sus posiciones y líneas políticas con el activismo y el conjunto de la fábrica. Como menciona Gilly (1990), estos cuerpos pueden funcionar como verdaderos “parlamentos de fábrica”, como “espacios de politización de clase”, de discusión colectiva y formación de la opinión y el consenso de la clase trabajadora.

Esta recuperación sindical surge junto a las reivindicaciones propias de los trabajadores que buscaban “recuperar lo perdido” también en términos de salario y derechos laborales. Confluyen entonces en los años ochenta la vuelta de la democracia, la recuperación de la vida sindical y los reclamos por condiciones laborales.

Recuperar los derechos de los trabajadores

Previo a la dictadura militar, los trabajadores contaban con importantes conquistas laborales —el régimen de horas de trabajo, sistema de módulos y categorías en relación con el salario, beneficios y premios, entre otras— debido a que en el marco de un proceso de participación y lucha habían logrado avances en los convenios colectivos de 1971, 1973 y principalmente en el de 1975. La dictadura no solo intentó arrasar con la organización obrera, sino también con sus conquistas. El ataque a los trabajadores se llevó a cabo contra el convenio colectivo de trabajo, y se disolvió el Fondo de la Marina Mercante. Por ello la lucha por recuperar lo perdido fue tanto en la organización sindical como en las condiciones laborales, el trabajo y el salario. Estos dos procesos ocurrieron de forma simultánea.

En los años ochenta comenzaron a sentirse los primeros efectos de la crisis que se había iniciado en la industria naval del país. El vaciamiento de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) afectó seriamente la producción del ARS. Cintia Russo (2009) sostiene que esta década sería la del inicio de una etapa de decadencia de la industria naval en general, y del ARS en particular.⁸ Esto se manifestó en la

⁸ A fines de la década de 1980, el Astillero había reducido su personal y su capaci-

falta de trabajo (se rescindieron los contratos de dos buques) y en que empezó también el ajuste en las condiciones laborales: dejó de proveerse la ropa de trabajo, se congelaron los ascensos, se cortaron las horas extras, y comenzó además una acelerada caída de los salarios (Montes, 1999, p. 60). Se empezaron a sentir así los primeros efectos de la crisis en la industria naval:

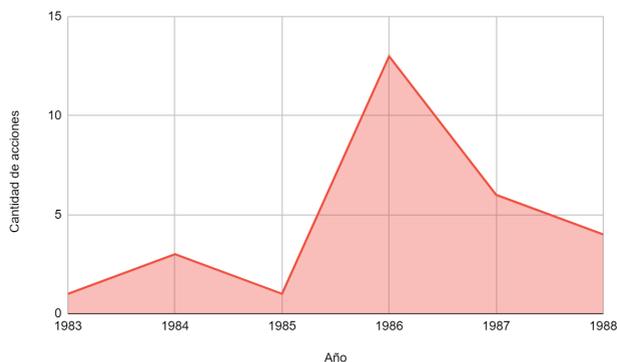
Con el advenimiento de la democracia durante la primera mitad de los ochenta se transfirió la mayoría del paquete accionario del Comando en Jefe de la Armada al Ministerio de Defensa (...). La infraestructura del ARS estaba subutilizada, con una gran capacidad ociosa por la falta de nuevos órdenes de trabajo y de programas de construcciones navales. Se anunciaba el comienzo de una larga decadencia (Russo, 2009, p. 7).

En este contexto y al calor de los primeros pasos en la organización sindical, los trabajadores protagonizaron una década con distintos grados de conflictividad. Distinguimos tres etapas de esta última: 1) fines de 1983 y principios de 1984, las primeras acciones semiclandestinas por condiciones laborales; 2) mediados de 1984 a 1986, se realizan paros y diversas movilizaciones a edificios públicos buscando visibilidad, con la demanda centrada principalmente en el problema salarial y la inflación, la exigencia de trabajo contra el vaciamiento de la fábrica y de los fondos navales; 1986 es el año en el que registramos un pico en la cantidad de acciones realizadas; 3) 1987 a 1988, período en el que la conflictividad aumenta su intensidad, se realiza una ocupación de la fábrica en el marco de las acciones que se venían produciendo por las condiciones salariales y la recuperación del convenio colectivo de trabajo previo a la dictadura, y al mismo tiempo se lleva adelante un reclamo por la contratación de subcontratistas.

dad ociosa ponía en cuestión su viabilidad económica (en 1975 había 5.500 trabajadores mientras que en 1987 la planta de trabajadores se había reducido a 2.700).

En el **Gráfico 1** plasmamos la cantidad de acciones durante este período.

Gráfico 1. Acciones protagonizadas por los trabajadores del Astillero Río Santiago durante el período 1983-1987



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a trabajadores, noticias periodísticas del diario *El Día*, los archivos de la CPM-FONDO DIPPBA, y la bibliografía existente de los militantes de la fábrica (Montes, 1999; Corzo, 2011).

En la primera etapa, se encuentran las acciones iniciales posdictadura que aún se realizaban de forma semiclandestina. El primer conflicto surge debido a que a los nuevos trabajadores no les daban ropa de invierno, lo cual relatan como un “trato inhumano” por lo que implicaba trabajar en invierno arriba del barco y al lado del río. Nombran a esta pelea como la de los “calzoncillos largos”, ya que la ropa de trabajo con la que contaban para cubrirse del frío eran calzoncillos largos y camisetas con mangas largas. El segundo conflicto se produce ante el intento de la empresa de cerrar el comedor con la excusa de la falta de fondos. Estos conflictos fueron de baja intensidad y protagonizados principalmente por trabajadores militantes, que buscaban las formas de llegar a la base de la fábrica. Así los recuerda uno de los protagonistas:

En el conflicto de los calzoncillos largos hicimos un petitorio y un pliego, que hicimos todos tapados y por abajo. Y después hicimos cuando nos

quisieron sacar el comedor. Antes que empezara a circular, la empresa reculó porque se hizo masivo por abajo el reclamo. Eran pequeños conflictos, pero la bronca cuando quisieron cambiar lo del comedor fue brutal, sacamos un volantito y lo repartimos clandestino y ¿sabes cómo prendió? Se dieron cuenta que había empezado a cambiar la situación (Entrevista a un militante de la agrupación Naranja, despedido, sector cobrería, ingresante en 1982).

En este sentido, su relato remarca cómo en ambas acciones se militó hacia adentro de la fábrica “por abajo”. La difusión para llegar a la base haciendo firmar un petitorio, repartiendo volantes, tuvo un lugar central. La militancia de quienes formaban parte de partidos políticos aún continuaba siendo clandestina, por esa razón el entrevistado remarcó que estaban “todos tapados”. Lograron con estas acciones frenar el ataque al comedor.

En la segunda etapa, los trabajadores comenzaron a realizar las primeras movilizaciones y acciones públicas ante la falta de órdenes laborales y la paralización de la producción. Las primeras movilizaciones se produjeron en junio de 1984, a seis meses de asumir el presidente Raúl Alfonsín. El reclamo era por trabajo, aumento de salarios de “230 australes de básico”, la vigencia de los módulos salariales según las categorías y la antigüedad, la recuperación del Fondo de la Marina Mercante, el aumento del presupuesto y los pagos atrasados a ELMA:

Fuimos a recorrer todo Buenos Aires. Todo el mundo pensó que íbamos a pedir plata y aumentos. Y cuando les dijimos estamos acá por trabajo no lo podían creer (Entrevista a un militante de la agrupación Azul y Blanca, jubilado, sector mantenimiento, ingresante en 1961).

Con esta cita queremos destacar que durante esta etapa la demanda que articulaba las distintas acciones era la exigencia de trabajo y contra el vaciamiento de la fábrica. Durante la dictadura, Viola había eliminado el Fondo Naval de la Marina Mercante, por lo que no había fondos para los proyectos navales. La demanda por trabajo se volvió

central, con la perspectiva de mantener la fuente de trabajo. Recuperar lo perdido durante la dictadura incluía el problema salarial, los módulos, y también el Fondo Naval, que finalmente Alfonsín restituyó, pero sin destinar presupuesto.

En el marco de estas movilizaciones, el 12 de agosto de 1986 se produjo la marcha que es recordada como la más grande que organizó el Astillero Río Santiago, convocada por la reconstrucción salarial, la defensa de los puestos de trabajo y la recuperación de las condiciones del convenio colectivo predictadura. En las entrevistas se plantea que había un cambio en la magnitud de las movilizaciones en relación con lo que se vivía en los primeros años luego de la dictadura, apareciendo así la referencia a que “ya no había más miedo”:

En las movilizaciones surgió todo un activismo, que se venía forjando desde el 83, el 84. Los pibes más jóvenes habían entrado en la peor época laboral, eran pibes jóvenes de 22 o 23 años y ya no tenían miedo, ellos no habían pasado la época del terror dentro de la fábrica (...). Son quienes se ponen a la cabeza y terminan organizando la movilización, la batucada, todo ese lío (Entrevista a un militante de la agrupación Naranja, despedido, sector corderería, ingresante en 1982).

En la organización de las marchas, como se expresa en el fragmento de la entrevista, se empezaban a destacar los sectores jóvenes que habían ingresado a trabajar luego de los peores años de la dictadura. Las movilizaciones, a su vez, eran votadas y organizadas en la asamblea general que, como aún se encontraba prohibida dentro de la fábrica, se reunió en la Casa de Cultura de Ensenada. Esta conflictividad tuvo un pico en 1986, año en que los trabajadores, además de las movilizaciones a Capital Federal y a la Legislatura de La Plata, realizaron un quite de colaboración durante 15 días.

En las movilizaciones de ese año confluyeron el reclamo por trabajo con el de aumentos salariales. Al mismo tiempo, los trabajadores de ARS participaban de las acciones convocadas por la CGT de Ubaldi-

ni como forma de presión y negociación con el gobierno de Alfonsín, y de las movilizaciones contra el Plan Austral.⁹ Una de las acciones que algunos de los entrevistados recuerdan como hito de estos años es la marcha de ocho kilómetros que se realizó a la ciudad de La Plata, como parte de las medidas adoptadas en el plan de lucha del plenario de secretarios generales de la rama Defensa, para reclamar por la discusión del convenio colectivo de trabajo, la recomposición salarial y la defensa de la fuente de trabajo.

En la segunda mitad de 1986 el reclamo por aumento salarial se agudizó debido a que la fábrica comenzó a tomar subcontratistas que les pagaban mejores salarios a sus trabajadores.

La izquierda tuvo un rol importante en identificar el carácter y los enemigos de estas acciones mediante las asambleas generales. Los archivos de la CPM-FONDO DIPPBA remarcan esta actividad de los militantes del MAS: “Así el MAS y sus aliados, procuran encaminar sus críticas a los estratos superiores del Gobierno Nacional, o sea carteras de Economía, de Trabajo, y fundamentalmente deteriorar la figura del Sr. Presidente de la Nacional” (CPM-FONDO DIPPBA, Tomo I, Mesa B, Factor gremial, Carpeta 39, Legajo 43. Astillero Río Santiago).

Sobre la base de estos conflictos que se produjeron desde el retorno a la democracia, se llegó a la acción de mayor intensidad de este período, que finalizó con un triunfo para los trabajadores: la toma de la fábrica. Esta medida fue votada en una asamblea a fines de abril de 1987, al quedar retrasados los salarios respecto al aumento del costo de vida. Se planteó como resolución que, de no solucionarse el conflicto en la movilización del día previo, desde el 7 de mayo se haría la ocupación de la planta por todo el personal.

Fue así como el día 6 de mayo realizaron una movilización a Capital Federal en la que participaron 2 mil trabajadores, pasando por el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Economía, y por Astilleros

⁹ Para un análisis pormenorizado al respecto véase Murillo (2013).

y Fábricas Navales del Estado (AFNE). Como no recibieron respuesta a sus demandas, el 7 de mayo se reunió el cuerpo de delegados y se llamó a asamblea para ratificar la medida, y la ocupación de la fábrica fue aprobada por unanimidad.

En el marco de la pelea por el salario, se exigió que se volvieran a implementar los módulos como punto central del convenio colectivo que la dictadura quitó en 1976. El sistema de módulos implicaba que el salario se estimaba a partir del importe del Salario Vital Mínimo y Móvil para el peón (la categoría más baja), sobre el cual las restantes categorías calculaban sus sueldos respetando las diferencias porcentuales existentes entre las mismas. Bajo esta demanda llevaron adelante una ocupación de cinco días, decididos a mantener la medida hasta obtener una respuesta favorable a sus reclamos. La acción finalizó el 11 de mayo, cuando el Ministerio de Trabajo restableció la vigencia del artículo 26 del convenio colectivo de trabajo firmado en 1975, lo cual implicaba que se reponía la escala modular. Los trabajadores del ARS obtuvieron así un nuevo triunfo.

La ocupación del Astillero como un legado en la tradición de lucha (1987)

Simonassi y Vogelmann (2017) plantean la existencia de algunos momentos claves de la conflictividad y de los procesos de organización gremial, que se erigen como coyunturas críticas al establecer características que tienden a reproducirse en legados que forman parte de las tradiciones sindicales. En este sentido entendemos a la ocupación de la fábrica de 1987 como parte constitutiva del legado de la tradición de lucha en el ARS, ya que en ella se pusieron en juego ciertos aspectos que hacían a la tradición combativa pero que con esta misma experiencia de lucha, la propia tradición se reavivó y tomó nuevas características.

En esta acción confluyeron las reglas informales de acatar las medidas de lucha; las formas de organización de base que se habían recuperado en los primeros años luego de la dictadura y la democracia

obrero que permite que los militantes de la izquierda tengan un peso importante en la dirección del conflicto; los lazos y la solidaridad con la comunidad. Al mismo tiempo, como hecho novedoso en esta experiencia se implementó una nueva metodología —la ocupación— que quedará incorporada al imaginario colectivo del ARS como un hito en la historia de lucha de la fábrica. En los conflictos de los años noventa esta metodología será retomada. Es un hecho novedoso ya que, en las décadas previas, si bien las ocupaciones de fábrica habían sido un método de lucha importante en el movimiento obrero,¹⁰ en el ARS no se habían producido.¹¹ Esto se debía en gran parte al control directo de la Armada sobre el Astillero que conllevó un alto nivel de vigilancia y represión sobre los trabajadores.

En cuanto a los aspectos de la tradición que se pusieron en juego en esta acción, encontramos en primer lugar que la regla informal de acatar las medidas de fuerza que se definen en asamblea tuvo su máxima expresión cuando quienes no habían participado de la ocupación debieron volver a trabajar: en la memoria de los trabajadores del Astillero aparece que el quinto día de la ocupación se realizó una “represalia” a los que habían abandonado la medida. Corzo relata estos hechos y lo define como “el pasillo de la vergüenza”:

En el Astillero había 3.400 leones y muy pocos corderos. Hubo quienes no estuvieron a la altura del momento y el viernes aprovecharon la noche para huir. Claro que el lunes hubo que volver y marcar la tarjeta. Para ingresar tenían que pasar por el vestuario por un pasillo que conformaban dos hileras de taquillas que desembocaban directamente a los trece bretes, un embudo ineludible. Sobre taquillas, a lo largo del pasillo, en

¹⁰ Para ver esta cuestión en profundidad recomendamos la lectura de Werner y Aguirre (2009).

¹¹ En febrero de 1964 la CGT realiza un plan de lucha de tomas de establecimientos industriales. El Astillero adhiere al mismo, pero sin realizar una ocupación; la medida tomada será retirarse del lugar de trabajo (Corzo, 2011).

cada entrada a un tarjetero se concentraron desde la cinco y media de la mañana hombres de todas las secciones. Una avalancha de balidos, gritos burlones y hasta escupitajos y empujones recibieron a los que habían abandonado la trinchera. La estigmatización a los carneros no terminó ahí, fueron excluidos por un largo período de las materas. El castigo fue cruel, pero durante mucho tiempo nadie se atrevió a pensar siquiera en quebrar una medida de fuerza (2011, p. 339).

Este hecho quedó en la conciencia de los trabajadores, y sus efectos duran hasta la actualidad. La enseñanza de la tradición de los “históricos” sobre los “nuevos” acerca de la importancia de respetar las medidas de fuerza (más allá de acordar o no con ellas) se llevó a la práctica esta vez con una acción de humillación y una “sanción”, ya que les impidieron formar parte de las materas. Retomando la relación entre la tradición y la experiencia, este hecho marcó un salto en la misma: de entonces en más, no fue solo la transmisión de boca en boca sobre la importancia del respeto a un mandato de base lo que enseñaba esta regla informal, sino que hubo una acción que mostró las consecuencias de no respetar estos mandatos. En las entrevistas realizadas en la actualidad se utiliza aquel hecho para explicar esta tradición.

En segundo lugar, en cuanto a la democracia obrera, observamos en las distintas entrevistas que el cuerpo de delegados y la asamblea de fábrica fueron los principales órganos de decisión durante esta medida:

Estuvimos 5 días ahí adentro haciendo a veces hasta tres asambleas por día, una a la mañana, una a la tarde, y una a la noche. Y ahí éramos un grupo, ¿viste? Todo lo decidía la asamblea (Entrevista a un militante de la agrupación Azul y Blanca, jubilado, sector mantenimiento, ingresante en 1961).

En este último fragmento encontramos cómo las decisiones y las consultas con la base se tomaban y realizaban desde los organismos que los trabajadores fueron recuperando tras la dictadura: el cuerpo de delegados, la asamblea general dentro de la fábrica, y las asambleas

por sección. Sin estos altos niveles de organización que resolvían los problemas que iban surgiendo, daban unidad y objetivos a la acción, difícilmente se podría haber realizado la ocupación.

Al mismo tiempo, fue a través de esta organización de base que los militantes con trayectoria sindical y política de izquierda lograron tener peso en el conflicto. Nos interesa analizar la sinergia que se produce entre el “parlamento obrero” (Gilly, 1990) y el lugar de los militantes de izquierda que en su mayoría habían ingresado en el ARS a fines de la dictadura. Tomando como referencia el archivo de la CPM-FONDO DIPPBA, encontramos que para 1988, el MAS contaba con 13 militantes y 12 simpatizantes, y el Partido Obrero dos militantes y un simpatizante (casi 30 militantes de izquierda en total, sin poder contabilizar en dicho registro los del PC y el PCR). Estos militantes buscaban en el cuerpo de delegados (y en el resto de las instancias de organización democrática) convencer al activismo que había surgido con las primeras movilizaciones sobre los pasos a seguir para profundizar la lucha.

Por ejemplo, un aspecto era la pelea para llevar el conflicto “hacia afuera” de la fábrica. La estrategia para hacerlo fue votar en una asamblea general acercarse a los portones donde se encontraban los familiares y la comunidad. Además, votaron la conformación de una comisión de familiares: esta recorría comercios de la zona, que por su cercanía con diversos trabajadores del ARS colaboraban con donaciones para apoyar el conflicto y la ocupación. Así lo relata uno de los entrevistados de la agrupación Naranja:

El sindicato decía ocupación del ARS, pero todos en los puntos de trabajo, nosotros empezamos a plantear la necesidad de que se pueda ver a las familias, porque venían las familias a la puerta del astillero a traer comida, a traer cosas porque era pleno invierno. Empezamos a recorrer sectores planteando la necesidad de que teníamos que estar ligados a las familias, a las organizaciones que venían a traer solidaridad y apoyo. Se

hacían asambleas todos los días, hasta que en una de la asamblea logramos imponer la moción nuestra de que los trabajadores podían acercarse al alambrado, al portón de entrada (Entrevista a un militante de la agrupación Naranja / Marrón, jubilado, sector corderería, ingresante en 1983).

Desde la agrupación Naranja se peleaba por sacar el conflicto “hacia afuera” de la fábrica, para lo cual planteaban que se podían abandonar los puestos de trabajo para ir hacia los portones. Las discusiones en el cuerpo de delegados, recorrer los sectores y la asamblea general eran las formas con las que contaban las agrupaciones de izquierda para hacer llegar su política hacia el conjunto de la fábrica.

En cuanto a los lazos con la comunidad, que conjugan el tercer aspecto de la tradición de la fábrica, observamos que se retomó como referencia la experiencia realizada durante los años setenta con la Coordinadora de delegados, comisiones internas y gremios en lucha de La Plata, Berisso, y Ensenada. Con la ocupación se escribe un nuevo capítulo del vínculo entre el ARS y la comunidad, que los relatos de los trabajadores inscriben dentro de esta tradición:

Había un sentido de pertenencia que tiene la región desde los años setenta, no solamente Ensenada, sino Berisso y La Plata, porque el 80% de los laburantes de Astillero son de La Plata, Berisso y Ensenada. Entonces la solidaridad se expresaba no solamente de parte de las familias, sino también de las escuelas, los negocios y de todas las actividades sociales que se acercaban. Los comerciantes también donaban cosas para los trabajadores, traían “al alambrado” que era como decíamos, al portón (Entrevista a un militante de la agrupación Naranja / Marrón, jubilado, sector corderería, ingresante en 1983).

La mayoría de las familias del barrio tenían algún tipo de contacto con los trabajadores, ya fuese porque un familiar estaba empleado en la fábrica o porque los trabajadores acudían a sus comercios. Así, durante esta medida se estableció una relación con la comunidad: esta rodeó de solidaridad al ARS. Este hecho permeó en parte la lucha,

ya que además de brindar elementos materiales para resistir el frío y el hambre, esta solidaridad fortaleció la moral de los trabajadores al sentirse apoyados.

A su vez, en el momento del triunfo se realizó una caravana, con autos tocando las bocinas, y los trabajadores fueron recibidos por las familias en los barrios de Ensenada y en el barrio Monasterio de La Plata:¹²

Eso fue terrible, porque cuando ganamos te imaginas acá en el barrio [Monasterio]. Yo vine a vivir en el 86, esto fue en el 87 estábamos todos nuevos, las familias te iban a visitar en micro de escolares. Cuando volvimos entramos acá con autos, bocinazos, y todas las familias afuera era una fiesta (Entrevista a un militante de la agrupación Azul y Blanca, jubilado, sector chapa fina, ingresante en 1952).

Cintia Russo (2009) plantea que la influencia del ARS en la identidad regional mantiene continuidad a lo largo de medio siglo debido al peso de esta fábrica en la construcción de un imaginario local y una identidad industrial en la zona. Esta autora resalta la relación entre el aspecto productivo y el producto estratégico que esta empresa genera. A este elemento señalado por Russo le incorporamos el de la tradición ligada a la lucha, la participación en la Coordinadora con fábricas y lugares de trabajo de la zona junto con el apoyo de la comunidad, y las largas movilizaciones de las cuales han participado distintos actores de diversos gremios. Sostenemos que este apoyo que reciben en cada hito de lucha incluso hasta la actualidad, se ancla tanto en esa identi-

¹² “En el caso del ARS existieron, entre fines de los años setenta y mediados de los ochenta, planes de viviendas organizados conjuntamente por la Seccional de ATE Ensenada y las Fuerzas Armadas, que estaba al mando de la empresa. Así se llevó adelante la construcción de un importante barrio de chalets individuales y monoblocks en la localidad de La Plata, lindante con la ciudad de Ensenada, llamado barrio Monasterio, donde se instalaron tanto trabajadores del ARS como miembros de la Marina” (Muñiz-Terra y Frassa, 2018, p. 13).

dad y en el orgullo que genera contar con una empresa estratégica en la región, como también en esta tradición de unidad y de apoyo a la hora de defender con la lucha al Astillero.

A modo de conclusión

Esta investigación tuvo como objetivo analizar la reconstrucción de la organización sindical y política de los trabajadores luego de la sangrienta dictadura militar, que había buscado aniquilar conquistas obreras y la organización de los trabajadores. A partir del análisis encontramos que durante esta década se recompusieron hilos de continuidad con la tradición previa a la dictadura. En este proceso fue importante el rol jugado por aquellos trabajadores que habían protagonizado las luchas de los años setenta, creando espacios de sociabilidad como las usinas o materas, para transmitir valores y sentidos a los jóvenes trabajadores. Dentro de estos últimos se encontraban, por un lado, trabajadores sin experiencia política ni sindical, pero menos cargados con el peso del terror de la dictadura; y, por el otro, una camada de militantes de partidos de izquierda con trayectoria política y sindical por fuera de la fábrica. Así se transmitieron de generación en generación aspectos nodales que hacen a la tradición de lucha de la fábrica: la democracia de base y la importancia de respetar las medidas de fuerza, y las anécdotas sobre los hechos de violencia vividos durante la dictadura, el recuerdo de los/as trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as por la dictadura. Fue sobre la sinergia entre los históricos y los jóvenes trabajadores que se reconstruyó, al calor de los primeros conflictos, la organización basada en el cuerpo de delegados y las asambleas.

Durante los años 1983 y 1984 la organización se desarrolló en un primer momento de forma semiclandestina, oculta a los ojos de la empresa y particularmente a los de la Armada, y aún primaba la desconfianza por el miedo que había al finalizar la dictadura. A comienzos de 1985 esta situación comenzó a modificarse, con la pelea

por la recuperación del sindicato y las formas de organización de base. La elección sindical de ese año permitió expresar el repudio a las conducciones colaboracionistas de la dictadura y recuperar la votación democrática de las conducciones sindicales. Fue un bautismo de fuego para toda una camada de jóvenes militantes y supuso la posibilidad de volver a expresar sus posiciones políticas para aquellos trabajadores que habían tenido que callar durante la dictadura. Luego de la elección sindical, se produjo la recuperación del cuerpo de delegados con las características que había tenido hasta la dictadura militar. Este segundo aspecto no puede comprenderse cabalmente sin considerar el rol de los militantes y las corrientes de izquierda para recuperar esta organización de base y para que estuvieran basados en los mandatos de cada sector. La conquista abarcó que se pudiera elegir un delegado cada 50 trabajadores y que se votara por sector.

Esta recomposición de las formas de organización de base se dio de la mano de la conformación de un activismo que surgió de cara a los conflictos por la situación de vaciamiento y crisis de la industria naval y con el objetivo de recuperar los derechos laborales que la dictadura había eliminado, expresados en los convenios colectivos discutidos entre el año 1971 y 1975. Así, durante esta etapa se producen numerosos conflictos, de mayor o menor intensidad, que alimentan la actividad político-sindical luego de casi una década en la que esta se encontraba sumamente limitada por la represión estatal.

La recuperación de elementos de la tradición organizativa y de lucha de la fábrica se puso en juego en el conflicto de mayor intensidad del período: la ocupación de la fábrica en mayo de 1987. Es un momento clave de la conflictividad, cuando cobran relevancia aspectos fundamentales de esta tradición: el peso del cuerpo de delegados en la organización de la medida, así como la idea de respeto a las medidas de fuerza decididas en los organismos de base so pena de

reprimenda a quienes no la sostuvieran —la práctica del “pasillo de la vergüenza”— y la relación con la comunidad. Estos aspectos fueron incorporados y reavivados como características de la tradición sindical, renovándose con nuevos ejemplos. Además, la ocupación de la fábrica quedó incluida como método de lucha del ARS, y se recuperará en próximos conflictos.

En suma, mediante los mecanismos de transmisión y una nueva experiencia de lucha, la década de 1980 se configuró como un período crucial para comprender los valores, sentidos y tradiciones del colectivo de trabajadores del Astillero, basados en la autonomía, organización de base, el respeto por las medidas de fuerza tomadas por estos organismos en momentos de lucha y los lazos con la comunidad. La estrategia política de las agrupaciones de izquierda dentro de este colectivo obrero tuvo un lugar importante, al cumplir un rol de visibilización del carácter de las acciones, marcar los enemigos del conflicto, y en la forma de organización de base del cuerpo de delegados. Fue a través de la asamblea general y del cuerpo de delegados, que funcionaron como parlamento obrero, que la izquierda logró influenciar y convencer al conjunto de la fábrica en determinados momentos de su estrategia política.

Existen aspectos de la tradición combativa que fueron reapropiados, al mismo tiempo que a partir de la experiencia política de esta década se reactualizaron y se sentaron nuevos jalones en la larga historia de lucha de la fábrica. Estos aspectos se vuelven relevantes para comprender y reconstruir la tradición de lucha del ARS. Una historia que tiene su comienzo en los años cincuenta, su pico en 1975, y que junto con los hilos de continuidad que permitieron la recuperación organizativa durante los ochenta, fueron las bases para la resistencia a la privatización durante el menemismo. El Astillero no se hizo combativo en los noventa, había una larga historia en la memoria de los trabajadores.

Referencias bibliográficas

- Abovsky, L. (2010). *Experiencias de lucha y organización en el Astillero Río Santiago durante 1975*. Ponencia presentada en VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5147/ev.5147.pdf
- Barragán, I. (2015). ¿Quién construye la Nación? Obreros y militares en el Astillero Río Santiago. *Procesos de trabajo, violencia -y represión (1969-1979)* (Tesis de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4402/uba_ffyl_t_2015_86157.pdf?sequence=1&isAllowed
- Barragán, I. (2017). Apuntes y reflexiones a partir de la Causa 17/12 Fuerza de Tareas N°5 de la Armada Argentina: Participación de investigadores en los procesos de justicia, la noción de reparación y la reivindicación obrera. *Sociohistórica*, 39. <https://doi.org/10.24215/18521606e027>
- Cambiasso, M., Longo, J. y Tonani, J. (2017). Sindicalismo y tradiciones políticas de izquierda: Un estudio cualitativo a partir de tres experiencias del sindicalismo de base en la Argentina durante el kirchnerismo. *Izquierdas*, 36, 126-155. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2017/n36/art6.pdf>
- Corzo, R. (2011). *Un sentimiento llamado astillero*. Buenos Aires: Dunken.
- Frassa, J. (2010). Estrategias de resistencia laboral frente a la política privatizadora neoliberal: Reflexiones a partir del estudio de una empresa industrial. *Theomai*, 2, 56-75. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/124/12417769004.pdf>
- Gaimaro, T., Guido Lavalle, L. y Yantorno J. (2018). *Cultura organizacional e identidad: El caso de Astillero Río Santiago*. Ponencia presentada en X Jornadas de Sociología de la UNLP.

- Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11512/ev.11512.pdf
- Ghigliani, P. (2012). *Archivos policiales e historia social del trabajo (1957-1977)*. Ponencia presentada en VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev1975>
- Gilly, A. (1990). La anomalía argentina. En P. González (Coord.), *El Estado en América Latina: Teoría y práctica* (pp. 187-213). México: Siglo XXI.
- Knopoff, I. (2019). Los límites del espionaje estatal: Archivos de inteligencia y organización obrera en la expulsión del grupo Albatros del Astillero Río Santiago (1992). *Izquierdas*, 45, 215-229. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2019/n45/art9.pdf>
- Lenguita, P. y Varela, P. (2010). Una reflexión sobre el rol de las comisiones internas en el sindicalismo argentino. En C. Figari, P. Lenguita y J. Montés Cató (Comps), *El movimiento obrero en disputa: La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del Siglo XX*. Buenos Aires: CEIL.
- Lorenz, F. (2007). *Los zapatos de Carlito: Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*. Buenos Aires: Norma.
- Montes, J. A. (1999). *Astillero Río Santiago, su historia y su lucha, relatada por sus trabajadores*. Buenos Aires: La Verdad Obrera.
- Muñiz-Terra, L. y Frassa, J. (2018). Estado y territorio: Política paternalista en una comunidad industrial argentina en la segunda mitad del siglo XX. *Eure*, 44(131). Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/2118/1073>
- Murillo, M. V. (2013). Cambio y continuidad del sindicalismo en democracia. *Revista SAAP*, 7(2). Recuperado de <https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-saap-v7-n2/murillo.pdf>

- Palomino, H. (2005). Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales (1975-2003). En J. Suriano (Dir.), *Dictadura y Democracia (1976 -2001)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Russo. C. (2009). *Transformaciones territoriales y productivas en la Región Metropolitana Sur de Buenos Aires: El caso del Astillero Río Santiago*. Ponencia presentada en XII Encuentro de Geógrafos de América Latina. EGAL, Montevideo.
- Rotelle, F. (2022). *Hegemonía y lucha de clases: Una mirada desde el Astillero Río Santiago*. (Tesina de Grado). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2216/te.2216.pdf>
- Simonassi, S. y Vogelmann, V. (2017). Aliados incómodos: Tradiciones obreras y sindicales en Rosario a principios de los años sesenta. *Izquierdas*, 34, 231-259. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2017/n34/art10.pdf>
- Werner, R. y Aguirre, F. (2009). *Insurgencia Obrera en la Argentina (1969-1976): Clacismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

Fuentes

Comisión Provincial por la Memoria

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Tomo I, Mesa B, Factor gremial, Carpeta 39, Legajo 43. Astillero Río Santiago.

CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Tomo II, Mesa B, Factor gremial, Carpeta 39, Legajo 23. Asociación de Trabajadores del Estado, Ensenada.

Masiva movilización de los trabajadores de Astilleros. (12 de septiembre de 1986). *El Día*.

Movilización de los operarios de los Astilleros Río Santiago. (2 de mayo de 1987). *El Día*.

Se agudizaron los conflictos de Sanitarios y Astilleros. (6 de mayo 1987). *El Día*.

Operarios ocuparon la planta de Astilleros Río Santiago. (8 de mayo 1987). *El Día*.

Se mantiene la ocupación de los Astilleros de Ensenada. (9 de mayo de 1987). *El Día*.

Continúa la permanencia efectiva en Astilleros. (10 de mayo 1987). *El Día*.

Se solucionó el conflicto en Astilleros Río Santiago. (12 de mayo 1987). *El Día*.

La experiencia del Movimiento al Socialismo en el sindicato de la sanidad de Buenos Aires

Rodrigo López

El presente capítulo se enmarca en una investigación sobre las estrategias sindicales y las prácticas militantes del Movimiento al Socialismo (MAS) en los años ochenta. El MAS fue un partido de la izquierda trotskista que logró articular una presencia nada desdeñable en sectores de la clase trabajadora, constituyéndose en una activa e intensa corriente de militancia que si bien no revirtió la hegemonía del peronismo al frente de los gremios, fue parte integrante de experiencias importantes de renovación sindical y procesos de movilización y organización. Pese a que la experiencia de la militancia política y sindical del MAS fue destacada en relación con la historia anterior de las organizaciones trotskistas —tanto por su extensión como por su grado de inserción en comisiones directivas, cuerpos de delegados y comisiones internas—, aún no ha sido lo suficientemente abordada por los estudios históricos. Ello no es fortuito y se debe, como sostiene Gabriela Águila (2019), a que los trabajos centrados en la posdictadura han privilegiado el estudio de un conjunto de dinámicas políticas y económicas omitiendo cualquier referencia a los partidos de izquierda. En este sentido, el trabajo que presentamos se propone como un aporte a un área de vacancia que se inscribe en el cruce de la historia reciente, la historia obrera y la historia de la izquierda.

Para ello haremos foco en una experiencia significativa tanto para la trayectoria particular de esta corriente como para al proceso de renovación sindical que emergió en los primeros tramos del gobierno alfonsinista: el triunfo de la lista Naranja en las elecciones de 1985 de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) filial Buenos Aires. La Naranja fue una alianza en la que confluyeron militantes y dirigentes de diversas extracciones políticas que puso fin a un largo período de casi 30 años de hegemonía al frente del gremio de un sector del sindicalismo peronista ortodoxo. Esta lista fue el resultado de un acuerdo entre organizaciones de izquierda con un sector del sindicalismo peronista, el Grupo de los 25, que en los años del alfonsinismo se presentaba como una corriente que pugnaba por una renovación de las prácticas sindicales sobre la base de la reivindicación de la democracia y la participación como principios de su accionar político y sindical (McGuire, 1992; Belardinelli, 1994; Sangrilli, 2010). El MAS fue un actor de peso dentro de esta lista y estuvo al frente de la secretaría adjunta de la nueva directiva de ATSA. Al mismo tiempo, “por abajo”, logró desarrollar una corriente con presencia en los cuerpos de delegados de los principales establecimientos a cuyos trabajadores representaba el sindicato. En 1987, luego de una ruptura con el Grupo de los 25, Eduardo Guini, quien hasta ese entonces había ocupado el cargo de secretario adjunto, fue expulsado de su puesto dando por concluida la participación de este partido en la dirección de ATSA.

Tomando como punto de partida la intervención del MAS en este espacio, el trabajo tiene el desafío general de reflexionar sobre el modelo sindical fomentado por esta organización. Para ello haremos especial énfasis en las iniciativas de democratización sindical promovidas por el MAS y sostendremos la hipótesis de que la democracia sindical, si bien ocupó históricamente un lugar central dentro de las orientaciones y de las prácticas sindicales de la izquierda trotskista, en la Argentina de la posdictadura adquirió una renovada relevan-

cia. Entendemos, por otra parte, que la democracia sindical era tan solo uno de los engranajes de la propuesta y las prácticas del MAS en las organizaciones obreras. La participación de los/as militantes en estos espacios buscó generar canales de movilización y organización entre los/as trabajadores/as por sus demandas y se propuso la meta de construir un sindicalismo clasista, combativo, antiburocrático y antipatronal para contribuir al desarrollo de una conciencia de clase revolucionaria. En este marco, la democracia sindical constituía un requisito indispensable en el proceso de autodeterminación de la clase trabajadora y era una de las facetas de las luchas políticas del movimiento obrero contra las patronales y la burocracia sindical.

La plasmación de estos puntos programáticos en experiencias concretas a menudo supuso una articulación compleja que varió notablemente en función del contexto histórico en el cual esta organización inscribió sus acciones militantes. En este sentido, la dirección de un sindicato como ATSA Buenos Aires, con miles de afiliados y una estructura compleja, fue todo un desafío para esta organización: ¿en qué medida el modelo sindical del MAS pudo traducirse en prácticas concretas?, ¿existieron contradicciones y tensiones entre sus postulados programáticos y su aplicación?, ¿cuál era el modelo sindical del MAS para la Argentina de los años ochenta?, ¿qué requisitos eran necesarios para garantizar el ejercicio de la democracia sindical? Para responder a ello este capítulo se estructura en dos ejes de análisis. El primero examina la experiencia de ATSA Buenos Aires y la intervención de la corriente morenista. Hacemos una breve caracterización del gremio para luego abordar el triunfo de la lista Naranja, la reconstitución de los cuerpos de delegados, los conflictos laborales y las disputas políticas en el interior del gremio. Sobre esta base, en un segundo eje, exploramos el modelo sindical del MAS y proponemos una reflexión en torno a sus límites y sus alcances tomando en consideración el análisis anterior. Para encarar esta tarea, el escrito adopta

un enfoque de tipo cualitativo propio de la historia social sobre la base de una serie de fuentes compuestas centralmente por documentos internos, como minutas, circulares e informes producidos por la propia organización, volantes y boletines gremiales y la prensa del MAS, del Partido Comunista (PC) y del Partido Obrero (PO).

ATSA Buenos Aires

ATSA Buenos Aires era un sindicato de primer orden que aglutinaba a trabajadores/as de clínicas, hospitales comunitarios privados, laboratorios, droguerías y sanatorios. Además de los sanatorios y clínicas de la Capital Federal, la zona de influencia de ATSA Buenos Aires se extendía a establecimientos ubicados en las zonas norte y sur del Gran Buenos Aires. En consecuencia, este gremio representaba la filial más importante, tanto por su peso cuantitativo como por su gravitación política, de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad de Argentina (FATSA). Si bien el número de sus afiliados/as para los años ochenta es impreciso, los documentos consultados para este trabajo manejan cifras que oscilan entre los 35 mil y los 55 mil miembros.

Hacia los años ochenta, los últimos convenios colectivos de trabajo (CCT) de alcance nacional y regional databan de 1975. En ese año se concretó la firma de dos CCT. El N°122/75 involucraba al personal administrativo, técnico, de maestranza y de servicios de clínicas, sanatorios, hospitales privados, establecimientos geriátricos y sanatorios de neuropsiquiatría de todo el país (Ministerio de Trabajo, 1975b). Por su parte, el N°103/75 regulaba la actividad laboral de sanatorios y hospitales comunitarios de la ciudad de Buenos Aires.¹ Si bien los convenios colectivos en la sanidad estuvieron suspendidos

¹ Estaban comprendidos en este CCT los hospitales Alemán, Británico, el Centro Gallego, el Español, el Francés, el Israelita, el Italiano y el Sirio Libanés (Ministerio de Trabajo, 1975a).

desde 1976 y recién fueron restablecidos en 1989, durante casi todos los años ochenta las cuestiones laborales y la homologación de los aumentos salariales fijados por el Ejecutivo nacional se siguieron negociando en el marco de esta división entre hospitales y sanatorios comunitarios y establecimientos privados.²

La mano de obra empleada en la sanidad era heterogénea. Esa diversidad se debía no tanto a las diferencias salariales —que aunque existían no eran tan pronunciadas—, sino a la presencia de mano de obra calificada y no calificada. Los CCT N°122/75 y N°103/75 estipulaban unas 30 categorías, desde camilleros, jardineros, mucamas, ascensoristas, porteros y cocineros hasta médicos, obstétricas, instrumentadoras, enfermeras, administrativos y técnicos en rayos X. Muchas de estas actividades requerían títulos habilitantes, especializaciones laborales y estudios universitarios. Por otra parte, se trata de una actividad con una importante, si no mayoritaria, presencia de trabajadoras.

Finalmente, existían diferencias pronunciadas entre establecimientos grandes y pequeños. Hospitales como el Güemes, el Italiano, Antártida, el Francés y el Español se contaban entre los más numerosos en personal. Allí se empleaban entre 1.500 y 2.500 trabajadores/as. En el otro extremo existía un número importante de droguerías, laboratorios y clínicas que no superaban los 20 empleados/as. La diferencia entre grandes y pequeños establecimientos, como veremos en las páginas siguientes, deben ser tenidas en cuenta al momento de evaluar los alcances de la política sindical del MAS en el gremio. La influencia de la organización fue mayor en los lugares de trabajo grandes, aquellos que eran política y sindicalmente más gravitantes y que ocupaban una posición estratégica dentro del gremio y donde existía una notable actividad gremial de numerosas corrientes.

² Dentro del ámbito de la sanidad, los/as trabajadores/as de la salud pública mantenían otros organismos de representación sindical como el Sindicato de Salud Pública. De manera que ATSA solo tenía representación en establecimientos privados.

La constitución de la lista Naranja y su triunfo en ATSA Buenos Aires

Por primera vez en más de 30 años, en agosto de 1985, la conducción de ATSA Buenos Aires cambió de manos. Históricamente el gremio había estado conducido por dirigentes que respondían a los sectores más ortodoxos del sindicalismo peronista. A la salida de la dictadura militar, el sindicato se encontraba en manos de Eduardo Severino, quien a su vez respondía al secretario general de FATSA, West Ocampo. En la última dictadura militar, este último formó parte del grupo Gestión y Trabajo,³ nucleamiento conducido por el dirigente plástico Jorge Triaca, y más tarde se integró al Grupo de los 15⁴ cuando este hizo su aparición en marzo de 1987. En la década de 1970, las conducciones de ATSA Buenos Aires y FATSA llevaron adelante intervenciones contra comisiones internas a mano de corrientes opositoras, expulsaron militantes y dirigentes díscolos respecto de la conducción oficial e impugnaron listas alternativas. A partir de 1976, la actividad del gremio estuvo abocada a la defensa de la obra social, que fue intervenida en 1978, y su presencia dentro del ciclo de conflictividad laboral desatado tras la derrota en Malvinas fue casi nula. Las caracterizaciones que realizaron las corrientes de izquierda

³ La Comisión de Gestión y Trabajo estuvo integrada por grandes gremios como los de UOCRA, comercio, seccionales de Luz y Fuerza y ferroviarios, plásticos, textiles, químicos y sanidad. Conformaban una vertiente del denominado “participacionismo” y sus dirigentes eran representantes de sindicatos intervenidos o con mandatos prorrogados (Massano, 2012)

⁴ En el Grupo de los 15 confluyeron dirigentes sindicales de SUPE, Plásticos, Luz y Fuerza, UTA, Bancarios, Gastronómicos, SMATA, Comercio, Telefónicos y Sanidad. Para Marcelo Luis Acuña (1995) se trató de un sector que defendía el modelo económico implementado desde la dictadura y fomentaba afianzar cambios desde el propio gobierno. McGuire (1992) los define como una corriente conciliadora-estratégica, ubicada a la derecha del espectro ideológico, que adoptó una visión más global de los problemas económicos de la Argentina y un énfasis en aumentar el tamaño de la economía antes que redistribuir sus recursos. Puede consultarse el capítulo de Massano en este libro.

sobre el grupo de Severino y West Ocampo fueron unánimes: eran el caso arquetípico de una “burocracia de ultraderecha”, con vínculos estrechos con las patronales, macartista y habituada a los métodos de la “patota, la dedocracia y las decisiones a espaldas de los trabajadores” (Qué Pasa, 31 de octubre de 1984; Solidaridad Socialista, 18 de octubre de 1984; Prensa Obrera, 1 de agosto de 1985; Agrupación 15 de Junio, 1985).

La oposición contra Severino y West Ocampo se articuló a lo largo de 1984 y confluyó en la conformación de la lista Naranja, que aglutinó a un amplio abanico de corrientes sindicales de extracciones políticas disímiles articuladas casi exclusivamente en su oposición contra estos líderes. Allí participaron militantes del MAS, del PC, del Partido Intransigente (PI), militantes ligados a la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), cuadros del Grupo de los 25 y agrupaciones como el Frente Unitario de Trabajadores de la Sanidad (FUTS) o Eva Perón, identificadas con el peronismo pero sin una filiación clara y estable con los nucleamientos nacionales. En el interior de la Naranja las fuerzas más gravitantes fueron el Grupo de los 25, el MAS y el PC. El candidato a secretario general fue Darío Pereyra (de los 25) y la secretaría adjunta fue reservada para Eduardo Guini (militante del MAS).

El programa de la Naranja exigió la vigencia de la Ley N°14.250 de Convenciones Colectivas de Trabajo, el restablecimiento de las paritarias, el 82% móvil para las jubilaciones, la reglamentación de las guarderías⁵ y la reducción de la jornada laboral. También incluyeron

⁵ Tanto el convenio N°122/75 en su artículo 26, como el N°103/75 en su artículo 12 estipulaban la instalación de guarderías maternas en los establecimientos donde trabajen el número de trabajadoras que fijaba la Ley N°20.744, mientras que aquellos que emplearan a un número menor de mujeres tenían la obligación de pagar una suma equivalente al 40% del salario vital, mínimo y móvil por cada hijo. En los años ochenta, las patronales sanitarias se desatendieron de estas obligaciones, lo que generó reclamos de ATSA Buenos Aires.

asuntos que excedían el ámbito laboral, entre ellos la “defensa incondicional de la democracia”; el desmantelamiento del aparato represivo; el juicio y castigo a los represores; el apoyo a los organismos de derechos humanos; la elaboración de un proyecto de salud nacional con la participación en la elaboración, ejecución y control de los/as trabajadores/as de los gremios vinculados y la reactivación del aparato productivo. Finalmente, se pronunciaron por una CGT única; por elecciones libres y democráticas de delegados de base por sector y turno, y comisiones internas y sindicatos independientes del Estado y los partidos políticos (Lista Naranja, septiembre de 1984). Sin embargo, y más allá de la amplitud de sus puntos programáticos, el perfil que más destacó a las agrupaciones que la integraron fue su vocación por un sindicalismo democrático y pluralista. En su boletín de presentación, la lista se afirmaba como una alianza que aseguraba la representación y el respeto de todas las ideologías (lista Naranja, septiembre de 1984). El PC llamó a poner fin a “tres décadas de burocratismo en ATSA” y subrayó que en la Naranja “no prevalece el partidismo político. No se les pregunta a sus integrantes a qué partido pertenecen” (Qué Pasa, 31 de octubre de 1984). También el MAS valoró en términos positivos estos atributos desde las páginas de su periódico, *Solidaridad Socialista* (11 y 18 de octubre de 1984).

La orientación sindical del MAS en ATSA Buenos Aires respondía a los lineamientos generales de la orientación partidaria hacia las elecciones sindicales de 1984/1985. En estas, la corriente morenista⁶ se propuso conformar listas unitarias y plurales contra los “viejos dirigentes”. Aunque la división entre “viejos” y “nuevos” era difusa y cambiaba de gremio a gremio, en términos generales la organización postuló la necesidad de enfrentar a las agrupaciones y dirigentes identificados con

⁶ A lo largo del artículo haremos referencia a esta organización como MAS y/o corriente morenista indistintamente. La nominación “corriente morenista” se deriva de quien fuera el principal dirigente de esta tendencia del trotskismo argentino, Nahuel Moreno.

las 62 Organizaciones y/o enrolados con Triaca (López, 2021). El MAS evaluaba que en los albores de la democracia alfonsinista no había despuntado un movimiento semejante al sindicalismo clasista de la década de 1970, por lo que la posibilidad de intervenir a través de la táctica de listas con una orientación socialista y clasista no era conveniente.⁷ Huelga decir, por otro lado, que la unidad y la pluralidad ideológica como ejes centrales alrededor de los cuales articular la oposición contra los “viejos dirigentes” se inscribía en una trama más general que hacía de esos principios un objetivo deliberadamente buscado por las oposiciones a las conducciones gremiales tradicionales, como ya ha sido destacado en numerosos escritos (Lucita, 1985; Gaudio y Domeniconi, 1986; Palomino, 1986; Gaudio y Thompson, 1990).

El MAS participaba del consenso de que estas premisas eran requisitos para propiciar una democratización de la estructura gremial argentina. Al mismo tiempo, la conformación de estos espacios plurales era pensada por la organización desde una óptica más amplia que excedía al mero acuerdo entre dirigentes. La política aliancista del MAS era parte integral de una estrategia sindical para impulsar los procesos de movilización y autoorganización obrera y, en simultáneo, conquistar lugares desde donde amplificar la política del partido hacia más sectores de trabajadores/as y propiciar un crecimiento y una inserción mayor de la organización en los ámbitos laborales. En este sentido, la lista Naranja de ATSA Buenos Aires puede pensarse como uno de los casos más representativos de la intervención del morenismo en los primeros comicios sindicales de la democracia alfonsinista.

⁷ Es interesante contraponer esta orientación a la de otra organización de la misma filiación ideológica como la del PO. El PO, a diferencia del MAS, llamó a conformar listas antiburocráticas y clasistas más delimitadas en términos políticos e ideológicos. Para el PO, la orientación del MAS era “democratizante” y subordinaba el contenido político-ideológico a la alianza con el radicalismo y los grupos del peronismo. Véase Prensa Obrera, 12 de enero de 1984, 26 de enero de 1984, 16 de agosto de 1984.

El camino hacia la conquista del sindicato estuvo cargado de obstáculos. En noviembre de 1984 se llevaron adelante los primeros comicios y ante el inminente triunfo de la Naranja, la lista Azul de la vieja conducción de ATSA interrumpió el escrutinio cuando solo se llevaban contabilizadas 60 de 280 urnas y decretó un cuarto intermedio para el recuento. Esa misma noche una bomba incendiaria lanzada a instancias de la Azul, según las crónicas del PC y el MAS, destruyó 10 urnas y dañó otras 74. La Junta Electoral, conformada casi en su totalidad por cuadros sindicales de Severino y West Ocampo, en común acuerdo con el veedor del Ministerio de Trabajo, Aldo Arana de la UCR, decidieron suspender definitivamente el recuento de votos (Solidaridad Socialista, 28 de noviembre de 1984; Qué Pasa, 14 de noviembre de 1984).

La convocatoria a una nueva elección naufragó algunos meses entre los expedientes de la Cámara de Apelaciones del Trabajo (CAT). Mientras tanto se produjeron una serie de despidos en clínicas y sanatorios de activistas identificados con la Naranja, a los que esta lista denunció como fomentados por la dirección de Severino y West Ocampo en connivencia con la patronal (Solidaridad Socialista, 21 de marzo de 1985; Lista Naranja, 3 de abril de 1985; Qué Pasa, 20 de febrero de 1985). En marzo de 1985, la CAT resolvió la convocatoria a nuevas elecciones y la conformación de una nueva Junta Electoral. A principios de agosto de 1985 y con una amplia diferencia, la Naranja se impuso con 9.285 votos contra 4.533 de la Azul (Solidaridad Socialista, 8 de agosto de 1985; Qué Pasa, 7 de agosto de 1985).

A poco de asumir, las diferencias en el interior de la nueva directiva no tardaron en aflorar. En parte, como señalaron Cieza y Wallace (1994), porque el pluralismo sindical surgió más como una necesidad táctica que como el resultado de acuerdos ideológicos y políticos previos. Desplazados Severino y West Ocampo, que habían actuado como un punto de cohesión para amalgamar a los disímiles sectores aglutinados en la Naranja, las concepciones de construcción y los estilos de

trabajo diferentes pronto devinieron en una fuente de tensión casi permanente. Las posiciones del MAS chocarían con el ala peronista de la directiva, en particular con las de Darío Pereyra, y derivarían en agosto de 1987 en la expulsión de Guini de la secretaría adjunta del sindicato.

La organización de los cuerpos de delegados y la intervención del MAS

Una de las primeras tareas que llevó adelante la nueva comisión directiva fue la organización de los cuerpos de delegados por sector y la elección del delegado general y del subdelegado por hospital, clínica y laboratorio. La rearticulación de estas instancias de base fue el primero de los terrenos donde las concepciones de trabajo gremial del MAS y del Grupo de los 25 entraron en colisión. En paralelo, se desarrolló una disputa con las patronales alrededor del número de representantes que correspondía elegir. Apoyándose en la Ley de Asociaciones Profesionales vigente, la N°22.105, aquellas se ampararon en un artículo que autorizaba la elección de un/a delegado/a cada cien trabajadores/as. Con este argumento impugnaron algunos comicios, como los de los sanatorios Antártida y Güemes (Solidaridad Socialista, 5 de diciembre de 1985). Por su parte, la nueva directiva exigió y llevó adelante el proceso según lo estipulado por la Ley N°23.071, que establecía que la elección debía realizarse de acuerdo con los estatutos de cada sindicato. En el caso de ATSA Buenos Aires, ello habilitaba la elección de un/a representante cada 30 o 40 trabajadores/as.

Según el MAS, para asegurar un amplio ejercicio de la democracia sindical en esta instancia, era necesario reeditar los principios de unidad y pluralismo ideológico que habían dado origen a la lista Naranja. Para garantizar la representación de todos/as los/as trabajadores/as, sin importar su filiación política o ideológica, el mecanismo ideal era la elección de “abajo hacia arriba”. En el hospital Italiano, uno de los establecimientos más grandes, proponían que la elección no se hiciera por listas ni agrupaciones:

La mejor forma de lograr un cuerpo de delegados fuerte y representativo es que tenga el apoyo de todos los trabajadores. Por eso es muy importante cómo lo elegimos. Si lo hacemos por listas confeccionadas por las agrupaciones, obligamos a los compañeros a optar por ellos, en vez elegir directamente a los más honestos y capaces, independientemente de la agrupación a la que pertenezcan (Movimiento al Socialismo, noviembre de 1985).

Este postulado chocó con la orientación de una parte importante de las agrupaciones que conformaban la Comisión Directiva de ATSA Buenos Aires. En particular quienes pusieron resistencia a la táctica del morenismo fueron los sectores del peronismo referenciados en Darío Pereyra y en la Agrupación de Trabajadores de la Sanidad, cuya referente era Amalia Demela, que controlaba la estratégica secretaría gremial del sindicato. En aquellas elecciones, Pereyra y Demela propiciaron la presentación de listas conformadas a partir de criterios de delimitación política. Los/as militantes ligados/as al Grupo de los 25 buscaron editar una política de listas peronistas para fortalecer una corriente afín dentro del gremio. Para el MAS, esto tenía efectos adversos y suponía un retroceso respecto de los postulados de la democracia sindical, en particular del principio del pluralismo. Desde esta óptica, denunciaron que el camino elegido por Pereyra abrevaba en una tradición burocrática que se alejaba de las pretensiones originarias con la que recuperaron ATSA Buenos Aires y contribuía a su división.

De esta manera, al poco tiempo de asumir, la unidad de la lista Naranja en los hechos tuvo su primera ruptura en los comicios de cuerpos de delegados que se realizaron entre fines de 1985 y principios de 1986. Las elecciones se desarrollaron en el marco de este enfrentamiento y arrojaron resultados contradictorios para el MAS. En términos generales, fue en los establecimientos grandes donde el partido obtuvo un mejor desempeño, como en el Güemes, en el Francés, el Israelita, el Gallego y el Mitre. La atención dispensada a estos espacios se basaba en la convicción de que eran los lugares más gravitantes para el ATSA,

lo que, por otra parte, fortalecería las posiciones partidarias en las disputas que comenzaban a insinuarse con el ala peronista del sindicato. En sanatorios, clínicas y laboratorios pequeños y medianos, la organización no avanzó significativamente en cuanto a su inserción. Allí, el manejo de la secretaría gremial por parte de los grupos ligados a Demela resultó clave, al ser la encargada de organizar y garantizar la votación (Movimiento al Socialismo, diciembre de 1985). El **Cuadro 1**, extraído del periódico *Solidaridad Socialista*, contiene los resultados de algunos de los establecimientos.

Cuadro 1

	Naranja *	Naranja **	Naranja ***	Azul Celeste
Güemes	669		316	314
Italiano	530		650	
Francés	560			
Antártida	590			80
Israelita	267			230
Gallego		285		270
Español		188		220
Mitre	306		124	
Humboldt	141			43

*Sector de la Naranja en el que participaron el MAS y el PI. En el Israelita y el Mitre. **Sector orientado esencialmente por el PC y que contó con apoyo del MAS.

*** Grupo de los 25. En el Güemes la lista estuvo compuesta por los 25 y el PC.

Fuente: *Solidaridad Socialista*, 19 de diciembre de 1985.

La reconstitución de los cuerpos de delegados, al menos en los grandes establecimientos que pudimos registrar, supuso un avance en la democratización del gremio. Durante todo el año 1986, en el marco

de una serie de conflictos decretados por FATSA, se registró la realización de asambleas y votaciones para decidir las medidas. Esta apertura también se manifestó en el gremio, los congresos de delegados/as se realizaron con asiduidad y se llevaron adelante algunas asambleas generales del sindicato. También se produjo un avance en los canales informativos. Además del material elaborado por la directiva del sindicato, circularon boletines informativos producidos por los cuerpos de delegados, por ejemplo en el Francés, el Gallego o en la Droguería del Sud. Los materiales de difusión contenían información referida a los intereses inmediatos de los/as trabajadores/as —tales como salarios o beneficios sociales que brindaba el sindicato— y también notas que aludían a la situación nacional e incluso internacional referidas, por ejemplo, a los sucesos de Nicaragua y Centroamérica.

El rol que el partido asignó a los/as militantes que habían sido electos/as fue preciso. La honestidad, la cercanía con la base y la capacidad de resolver los problemas cotidianos debían ser los principales atributos:

Por ser delegados somos los trabajadores más sacrificados de todo el hospital, los primeros en llegar y los últimos en irnos, los que no sacamos ninguna ventaja de estos cargos, ni permisos gremiales ni francos, nada de nada, cumplimos rigurosamente nuestros turnos dentro del hospital y prácticamente tenemos que vivir en el hospital (Movimiento al Socialismo, diciembre de 1985).

Ser delegado/a requería de un “arte” preciso: descubrir y captar los pequeños problemas y “saber en cuáles de ellos podemos llegar a una solución sin que signifique una confrontación importante con la empresa” (Movimiento al Socialismo, diciembre de 1985). Según el MAS, ATSA Buenos Aires era uno de los gremios más explotados y habituados a un estilo de conducción alejado de la práctica de la democracia sindical, lo que generaba “un sentimiento de profunda desconfianza de clase” (Movimiento al Socialismo, diciembre de 1985). Para el MAS

el conflicto, en la medida de lo posible, debía ser meticulosa y científicamente preparado, debía reposar en la decisión democrática de los/as trabajadores/as y sus militantes debían ser conscientes tanto de las debilidades como de las fortalezas de la organización obrera y de las patronales. Por otra parte, el análisis de los boletines publicados por esta corriente denota un conocimiento bien aceitado de las demandas de base que solo podía formularse a partir de la presencia de militantes estructurados en los sitios de trabajo. No nos referimos solamente a planteos generales como los referidos a salarios; estos materiales difundidos entre los/as trabajadores/as de la sanidad ofrecen un compendio de reclamos insatisfechos sobre las condiciones de seguridad e higiene, los atropellos patronales y las problemáticas específicas de cada sector. El trabajo y la extensión de la corriente morenista en este gremio se explica también por su capacidad de organizar estas demandas y agruparlas en una definición colectiva de los intereses comunes de los/as trabajadores/as. Una de las aristas de esta estrategia fue la conformación de comisiones de reclamos, en algunos lugares en común acuerdo con el PC, que tendrían la tarea de inventariar los reclamos insatisfechos para negociar con las patronales o emprender acciones de lucha (Acuerdo de trabajo conjunto entre el PC y el MAS en ATSA Buenos Aires, marzo de 1986).

El conflicto laboral y el ejercicio de la democracia sindical

El año 1986 estuvo atravesado por una serie de conflictos laborales que tuvieron como núcleo central el pedido de aumento salarial. A principios de año, la conducción de Buenos Aires decidió llevar adelante un plan de lucha que consistía en una serie de paros escalonados de los cuales solo se concretó una huelga de dos horas el día 16 de enero. El 30 del mismo mes debía continuarse con paros de cuatro horas, pero un plenario de delegados/as levantó la medida días antes. En paralelo, en el primer semestre se sucedieron una serie de medidas de fuerza en algunos sanatorios contra el despido de activistas o el cierre

de establecimientos. A mitad de año, en el marco de la flexibilización del Plan Austral y la puesta en marcha de las “bandas salariales” que incluían a la actividad de la sanidad, FATSA decretó un plan de lucha con huelgas semanales. La modalidad del conflicto en el gremio, como veremos, asumió una dinámica descentralizada, en la cual los actores involucrados —cuerpos de delegados, ATSA Buenos Aires y FATSA— desempeñaron roles diferenciados.

En el contexto del plan de lucha de FATSA, el MAS pugnó por refrendar las medidas de fuerza mediante un sistema de urnas en los lugares de trabajo y así lo hizo en los establecimientos en donde tenía presencia. Esta iniciativa se dio en el marco de una reflexión mayor del partido sobre los mecanismos idóneos para garantizar un ejercicio amplio de la democracia sindical. Apoyándose en un clima político y cultural de impugnación contra el pasado autoritario más inmediato, el MAS comparaba el régimen interno de los sindicatos con los de un cuartel:

Los que hicimos la colimba sabemos lo que significa “acatar”. Es cumplir sin chistar lo que ordena el “superior”. “Acatar” es la palabra más usada en el movimiento obrero (...). Y no es sólo un problema de lenguaje inadecuado de las palabras. Se emplean palabras cuarteleras, porque el movimiento obrero se parece a un cuartel o a un país gobernado por militares (Solidaridad Socialista, 24 de junio de 1986).

El razonamiento del partido indicaba que en un país que había dejado atrás los años de “totalitarismo”, los sindicatos debían dejar de ser “cuarteles” y pasar a ser espacios de democracia. La corriente morenista evaluaba que “el movimiento obrero argentino carece totalmente de democracia (...) está mucho más atrás de la democracia patronal que al menos cada seis años permite votar en el país” (Solidaridad Socialista, 24 de abril de 1986). Para eso no solo era necesario terminar con la burocracia sindical, también era indispensable una transformación subjetiva de la clase obrera, especialmente de su van-

guardia, que debía “practicar devotamente la democracia sindical” ya que “tantos años de luchar dentro de un ‘cuartel’ han hecho que nosotros también tengamos hábitos cuarteleros” (Solidaridad Socialista, 24 de junio de 1986). En este marco, la posibilidad de ejercer el voto secreto para decidir sobre las medidas de lucha aparecía como un procedimiento útil para profundizar la democratización sindical.

En este punto, la postura del MAS chocaba con uno de los principios prácticos más arraigados de la tradición trotskista que ponderaba la asamblea como el espacio por antonomasia del ejercicio de la democracia sindical. El partido reconocía que las asambleas, aunque eran una forma de organización superior, salvo en ocasiones de conflicto no eran una práctica habitual en la vida cotidiana de las fábricas y los lugares de trabajo, era un “ideal que hoy no se practica en los sindicatos ni en las propias empresas” (Solidaridad Socialista, 10 de abril de 1986). Constituían una tradición olvidada por décadas de manejo verticalista de los sindicatos y aseguraban que muchas veces terminaban funcionando como imposiciones de una minoría activa contra una mayoría silenciosa. Ese manejo burocrático, tan arraigado para el partido en las prácticas y conciencia del movimiento obrero argentino, también era extensivo a los/as dirigentes antiburocráticos (Solidaridad Socialista, 24 de abril de 1986). Desde este punto de vista, si para el MAS practicar la más amplia democracia sindical era una garantía para desplegar la combatividad del movimiento obrero, la votación secreta de las medidas de lucha era un medio para hacer de esas luchas, combates más eficientes y conscientes.

Esta línea podría ser pensada tanto como un reflejo de la dirección del partido ante algunas tendencias presentes en la dinámica sindical de mediados de la década de 1980, como una reflexión surgida a partir del propio avance de la corriente morenista en algunos espacios gremiales. A modo de hipótesis podemos plantear que, luego de las normalizaciones de 1984/1985, el acceso de militantes partidarios a

cargos de jerarquía en algunos sindicatos conllevó una serie de responsabilidades en el manejo de los asuntos gremiales —en particular en las modalidades de gestión de los conflictos— que condujeron a un análisis mayor y más preciso sobre los procedimientos de decisión y gobierno gremial. Por otra parte, los recurrentes debates acerca del rol de los sindicatos peronistas en el gobierno de Alfonsín —principalmente sobre los usos políticos de las huelgas— pudieron haber conducido a la organización a plantear la necesidad de establecer procedimientos enraizados en las bases obreras que la delimitasen de esas intenciones.⁸ Ligado a ello, esta propuesta puede ser pensada como un mecanismo defensivo ante una postura más intransigente de las patronales, materializada en despidos y suspensiones, en respuesta al ciclo de conflictividad obrera desplegado durante el año 1986. La participación de las bases en la selección de las modalidades del conflicto aparecía para la corriente morenista como una vía para cohesionar a los/as trabajadores/as en su decisión y fortalecer la organización obrera ante posibles represalias. En consonancia, este mecanismo de voto por urna propugnaba una descentralización del conflicto laboral que se podría ponderar como un elemento táctico del MAS para ganar influencia en las bases y como una táctica específica para escapar a las tendencias presentes en el modelo sindical argentino hacia la centralización del poder en las cúpulas. Todos estos asuntos se hicieron más o menos presentes durante la intervención del partido en el plan de lucha del segundo semestre de 1986.

⁸ Sobre la dimensión combativa de los sindicatos en la era alfonsinista, McGuire (1992) opina que a partir de allí puede verse el grado en que los líderes de cada facción tendieron a expresar sus demandas políticas a través de huelgas y manifestaciones a gran escala. Dentro de esta categoría se ubicó la CGT dirigida por Ubaldini, que en 1986 estaba en su cénit luego del congreso normalizador e hizo de las huelgas una herramienta central en su impugnación del régimen de Alfonsín. Como sostiene el autor, Ubaldini tenía un interés personal en prolongar una estrategia de confrontación, ya que las manifestaciones masivas le ofrecieron una fuente de poder sin la cual habría desaparecido como funcionario de un sindicato menor.

El MAS como parte de la directiva de ATSA Buenos Aires impulsó la iniciativa de trasladar la decisión de adherir al plan de lucha decretado por FATSA a los cuerpos de delegados, presentándola como el mecanismo más eficaz para practicar la democracia sindical y garantizar la unidad en el conflicto. Esta decisión no era exclusiva de la corriente morenista; con argumentos similares el PC abogó por esta modalidad. En los meses de julio-agosto, FATSA inició el plan de lucha nacional que consistía en paros escalonados de dos a seis horas para exigir un aumento salarial. Si bien tanto el PC como el MAS apoyaron la medida de fuerza, cuestionaron el mecanismo de convocatoria y denunciaron que no se habían realizado consultas, ni plenarios de delegados o asambleas por establecimiento (Qué Pasa, 23 de julio de 1986; Solidaridad Socialista, 22 de julio de 1986; Movimiento al Socialismo, 30 de julio de 1984).

Ante la iniciativa de FATSA, el gremio de Buenos Aires adoptó la resolución de que cada establecimiento fuese libre de decidir su adhesión a la lucha salarial. De modo que la responsabilidad recayó en los cuerpos de delegados, que debían realizar asambleas e instalar urnas de votación. La directiva de ATSA Buenos Aires recomendó adherir al plan de lucha. Incluso, en algunos hospitales y clínicas, Darío Pereyra y West Ocampo realizaron visitas conjuntas y participaron de algunas asambleas con el fin de impulsar los paros, lo que concitó críticas de algunos sectores de la directiva de ATSA, entre ellas las del MAS y el PC.

El resultado de esta orientación fue un acatamiento desigual que asumió modalidades diversas en distintos establecimientos. Un boletín del gremio del mes de julio informaba que algunos sanatorios y clínicas —como el Israelita, el Lavalle y el San Patricio— acataban las medidas tal como las había decretado FATSA. Otros, como el Sanatorio Panamericano, Antártida, Güemes, Parque, la Clínica Privada Banfield, la Clínica Modelo de Lanús, el Salvador, y UTA-Cangallo, mantenían paros de cuatro horas. El Hospital Británico, Clínica Portuguesa

y Sanatorio Anchorena realizaban cese de actividades por dos horas. Laboratorio Disprofarma mantenía paros solidarios de 30 minutos (ATSA Extra, julio de 1986). Establecimientos importantes como el Francés, el Centro Gallego y Bazterrica nunca se adhirieron al paro, mientras que el Hospital Español lo hizo un día y luego levantó la medida (Prensa Obrera, 31 de julio de 1986). En el Francés la votación dio como resultado que solo el 38% del hospital estaba a favor de parar, a pesar de que el cuerpo de delegados sí lo estaba (A todos los compañeros del hospital Francés, 7 de abril de 1986). Asimismo, la situación en el interior de cada lugar de trabajo era variada. Por ejemplo, el Boletín de Huelga del Sanatorio Antártida informaba que las mucamas, las ascensoristas y las enfermeras no se habían plegado a las medidas a pesar de ser los sectores peor pagos (Boletín de Huelga, 1, 5 de julio de 1986). Lo mismo sucedió en el Hospital Italiano, donde solo se sumaron a la huelga los sectores de lavadero, camilleros, pediatría y consultorios externos, pero no así la administración y la enfermería (Compañeros de administración. Todos al paro, 17 de julio de 1986).

Aunque la fórmula de votación por urnas amplió los márgenes de decisión, en sí misma esta no actuó como un mecanismo liberador de las reservas combativas de las bases tal como lo imaginaba el MAS. Como quedó reflejado en el párrafo anterior, muchos sanatorios y hospitales votaron no plegarse a las medidas de lucha, lo que terminó por socavar la unidad del sindicato y puso de manifiesto sus divisiones internas. En lugar de ver una debilidad, el partido entendía que eso era una fortaleza. Para el MAS “la pelea que se da en Sanidad no es solamente por los salarios, sino porque en cada sector de cada establecimiento se ejerza la democracia sindical, discutiendo y votando el plan de lucha” (Solidaridad Socialista, 22 de julio de 1986). ¿Cómo explicar entonces este comportamiento “conservador” de la base? Para el partido, lo que ocurría era

que la base es más receptiva, coincide más rápidamente con la necesidad de la democracia obrera que la propia vanguardia. Por el contrario, esa

vanguardia está más confundida, fue educada que para luchar hay que imponer y en la mayoría de los casos no ve, no confía en los trabajadores (Movimiento al Socialismo, 29 de agosto de 1986).

Luego de ocho semanas, cuando los signos de agotamiento comenzaban a hacerse visibles, FATSA acató un laudo ministerial, levantó el plan de lucha e inició las negociaciones con las patronales (Prensa Obrera, 14 de agosto de 1986). La rama de hospitales de colectividades logró firmar un acuerdo salarial, aunque menor a lo que se pedía. Sin embargo, la Cámara de Clínicas y Sanatorios se negó a acordar un aumento sin antes subir los aranceles. Los paros en hospitales como el Güemes y el Antártida continuaron durante un mes, y a ellos se sumaron el San Patricio, el Humboldt y el Dupuytren (Movimiento al Socialismo, 28 de agosto de 1986). En simultáneo, las patronales de esos establecimientos lanzaron una ofensiva con el despido de activistas y delegados, descuentos por días de paro y cierre de establecimientos, como en el Otamendi, Los Andes, Clínica Saint Emilien, el Güemes, el San José y el Dupuytren (Prensa Obrera, 11 de septiembre de 1986; Prensa Obrera, 18 de septiembre de 1986; Qué Pasa, 8 de octubre de 1986). ATSA Buenos Aires apoyó y acompañó esos reclamos pero la negociación con las cámaras empresarias estaba en manos de FATSA. Finalmente, en octubre se acordó un aumento del 16% con la Confederación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales privados, levemente menor al establecido para hospitales comunitarios y mutualidades (Prensa Obrera, 2 de octubre de 1986).

Finalizado el plan de lucha, las diferencias en el interior de ATSA Buenos Aires entre el ala peronista de Pereyra y la izquierda no hicieron más que profundizarse en el contexto de una situación defensiva, signada por el hecho de que el conflicto no había arrojado los resultados deseados y se habían producido despidos que afectaron las instancias de organización de base. En simultáneo, West Ocampo, a través de la federación, lanzó una nueva ofensiva contra el sindicato. Para restar base de poder a ATSA Buenos Aires decidió desafiliar la

zona norte del Gran Buenos Aires y fundar un nuevo sindicato (Movimiento al Socialismo, 23 de diciembre de 1986). En las elecciones de delegados/as de noviembre y diciembre de 1986 se verificó un avance de la lista Azul en bastiones de la Naranja (en particular del MAS y el PC), como el Francés, el Israelita y el Español. En algunos sanatorios, como el Español y el Güemes, las agrupaciones de Pereyra y West Ocampo se presentaron juntas (Prensa Obrera, 3 de diciembre de 1986, 18 de diciembre de 1986; Solidaridad Socialista, 9 de diciembre de 1986). Para el MAS, el avance de la Azul tenía explicaciones. En primer lugar, era una “consecuencia de la burocratización de un sector de la directiva” representado por Pereyra. Reconocían que el gremio estaba paralizado por la crisis desatada entre militantes peronistas y de izquierda y que “este proceso de crisis se traslada de “arriba hacia abajo” provocando desmoralización de un sector de delegados y activistas, algunos de los cuales renunciaron y otros arreglan” (Movimiento al Socialismo, 18 de noviembre de 1986).⁹ También apuntaron contra Pereyra, al que acusaron de no “bajar”, ni tener una posición clara ante el plan de lucha (Movimiento al Socialismo, 23 de diciembre de 1986).

En las elecciones de delegados de 1986, el MAS profundizó su alianza con el PC y juntos retuvieron la mayoría del cuerpo en el Antártida y el Italiano, aunque retrocedieron en el Israelita y el Francés. Ambos partidos dirigieron sus críticas a Pereyra, no solo por profundizar sus acuerdos con West Ocampo, sino por llevar adelante una campaña maccartista contra la militancia de izquierda de la sanidad contraria a los principios de pluralidad ideológica que habían dado origen a la Naran-

⁹ El balance del PO coincidía en este punto. Sostuvieron que la directiva de ATSA Buenos Aires, a la que acusaban de llevar adelante una política “de freno, desorganización y desmoralización” era la principal responsable del avance de West Ocampo. Sus críticas apuntaron más incisivamente al MAS, a los que acusaron de “rifar el proceso antiburocrático” más importante de los últimos años al considerar “al puesto sindical como un fin en sí mismo que no debía ser ‘arriesgado’ mediante la lucha” (Prensa Obrera, 18 de diciembre de 1986, 25 de marzo de 1987, 1 de abril de 1987).

ja. Tras los comicios de 1986, tanto para el PC como para el MAS, Pereyra había pasado a ser un nuevo burócrata sindical.

La expulsión de Guini y el MAS de la directiva de ATSA Buenos Aires

En 1987 las diferencias políticas entre las agrupaciones peronistas y de izquierda estaban consumadas y no hicieron más que ahondarse. El primer semestre del año estuvo atravesado por algunos conflictos laborales en la zona capitalina del gremio y en ellos se advierte una presencia mayor de huelgas en defensa de la fuente laboral y contra los cierres de establecimientos. En paralelo, algunas clínicas y sanatorios llevaron adelante medidas de fuerza por sueldos y retroactivos adeudados.¹⁰ La izquierda del sindicato propuso unificarlos y exigió a Pereyra la instrumentación de un plan de lucha, que fue negado. También reclamaron a FATSA la convocatoria a acciones para revertir el deterioro salarial y el cierre de establecimientos.

Mientras tanto, dentro de ATSA Buenos Aires, las diferencias políticas entre peronistas y militantes de izquierda condujeron a diversos enfrentamientos. En el II Congreso de Agrupaciones Peronistas de la Sanidad, Pereyra convocó a “peronizar” el sindicato. Desde el PC denunciaron que esto era un llamado velado a expulsar a la izquierda del gremio. En este marco, comenzó a hacerse más visible la actividad de las 62 Organizaciones al interior de ATSA Buenos Aires, actuando en común con el bloque de Pereyra. Esa polarización entre peronistas y militantes de izquierda se manifestó en las asambleas generales del

¹⁰ El Italiano, el Liniers, el Centro Gallego, Química Estrella, el Francés, el Mitre, el Otamendi, el San Patricio, la Asociación Española de Socorros Mutuos, Laboratorio Promeco, el Sanatorio Humboldt, Laboratorios Casasco, Clínica El Salvador, Laboratorio Rivero y el Sanatorio Charcas fueron algunos de los establecimientos que mantuvieron medidas de fuerza. En algunos de ellos, como el Charcas, el Liniers y Laboratorio Promeco se llevaron adelante tomas de establecimientos (Qué Pasa, 14 de enero de 1984, 7 de mayo de 1987, 25 de junio de 1987; Prensa Obrera, 8 de julio de 1987, 22 de julio de 1987; Solidaridad Socialista, 23 de junio de 1987).

gremio y en los plenarios de delegados, en los cuales votaron cada vez con más frecuencia las mociones de manera diferenciada.¹¹ Otra de las evidencias de la “peronización” se materializó en la desafiliación de la zona sur de Buenos Aires de ATSA. Además de ser un objetivo fomentado por West Ocampo, la fundación de ATSA Buenos Aires zona sur fue aprobada por el ministro de Trabajo, Carlos Alderete, quien formaba parte junto a aquel del Grupo de los 15. Tanto el PO como el PC denunciaron que militantes y dirigentes afines a Pereyra ocuparon los principales cargos de la institución recién creada.¹² La “peronización” del gremio también fue patente en los sitios escogidos por la directiva del sindicato para realizar las asambleas y los plenarios de delegados. Esas reuniones masivas dejaron de tener como escenario lugares “neutrales” como la Federación Box o la propia sede del sindicato, para pasar a realizarse en la sede de la CGT.

Es en este marco donde debemos ubicar la expulsión del secretario adjunto Eduardo Guini, quien fue separado de su cargo con el argumento de “obstaculizar el funcionamiento del sindicato” en un congreso de delegados en agosto de 1987. El secretario adjunto se había negado a firmar cheques del gremio hasta tanto la comisión directiva —en particular Pereyra— cumpliera con la resolución de un congreso de delegados donde se había votado un aporte de 200 australes para el fondo de huelga del Sanatorio Liniers. En defensa de Guini, además del MAS, actuaron el PC y algunos/as representantes de base sin una pertenencia política orgánica. El lugar elegido para tratar la separación del cargo del secretario adjunto fue la CGT. El MAS denunció a

¹¹ En la asamblea general del 24 de abril, por ejemplo, los sectores de Pereyra, con el apoyo de las 62 Organizaciones y la agrupación de West Ocampo, votaron en contra de un plan de lucha por aumento de salarios y la restitución del convenio colectivo de trabajo (Qué Pasa, 7 de mayo de 1987; Prensa Obrera, 1 de julio de 1987).

¹² La desafiliación de la zona sur fue votada en un plenario de delegados generales en julio, allí la moción de Pereyra y West Ocampo triunfó por 46 votos a 38 (Qué Pasa, 7 de mayo de 1987; Prensa Obrera, 1 de julio de 1987).

Pereyra por hacer uso de “congresos fraguados y de patotas que usa la burocracia”, los mismos “métodos que desterramos en el 85” (Movimiento al Socialismo, agosto de 1987). La expulsión fue resuelta con 53 votos de internas a favor, 43 en contra y siete abstenciones. Según la crónica del diario del PO, una vez finalizada la votación se entonó la marcha peronista (Prensa Obrera, 12 de agosto de 1987).

Para el MAS lo sucedido con Guini fue el corolario de no haber podido impedir el proceso de burocratización del sindicato. También admitían errores propios: “caímos en tácticas superestructurales y vanguardistas, perdiendo nuestro eje que es el de apoyarnos en la base” y agregaban que “nuestra batalla se centró en la lucha dentro de los plenarios de delegados, sobre posiciones que no se bajaban a la base” (Movimiento al Socialismo, 11 de agosto de 1987). No obstante, si bien la expulsión del MAS de la directiva de ATSA Buenos Aires tenía su origen en las disputas internas del gremio con Pereyra, el análisis no puede abstraerse de las dinámicas que asumió el sindicalismo peronista hacia el año 1987. El nombramiento de Alderete como ministro de Trabajo, y la media sanción de leyes como las de asociaciones profesionales y la de convenios colectivos de trabajo, legitimaron el modelo de sindicalismo tradicional. Por otra parte, el peronismo con que el MAS se alió en 1984/1985 no era el mismo que el de 1987. Acompañando el declive del alfonsinismo que empezaba a insinuarse hacia estos años, se produjo en la sociedad y la política argentina un proceso de reperonización que tuvo entre sus consecuencias el desplazamiento del radicalismo en los gremios donde había logrado hacer pie en los años previos (Novaro, 2013). Puede pensarse que lo sucedido con el MAS en ATSA Buenos Aires formó parte de esta tendencia y que se solapó con un declive más generalizado de la lucha obrera hacia principios de 1987, como indican Pozzi y Schneider (1994). No es casual, por ejemplo, que el número de alianzas entre el MAS y el peronismo ese año haya sido prácticamente nulo. Por últi-

mo, el pluralismo ideológico que habilitó la alianza de peronistas y militantes de izquierda en 1984/1985 se produjo en un contexto muy diferente al de 1987. Aquel surgió, en parte, en el marco de la profunda división y crisis que atravesaba el PJ y el sindicalismo peronista a la salida de la dictadura militar. Las tensiones con la izquierda en ATSA hacia 1987, y mucho más después del triunfo de la renovación peronista en las elecciones de medio término de septiembre de ese año, no pueden pensarse por fuera de la recuperación política de las fuerzas justicialistas, así como de las disputas que se libraban en su interior por determinar qué grupo hegemonizaba la rama sindical del PJ (Levitsky, 2005, pp. 158-166).

Alcances y límites del modelo sindical del MAS

La democracia fue un núcleo nodal de la propuesta sindical postulada por el MAS. El programa por la democratización de los sindicatos formaba parte de una tradición de largo aliento dentro del trotskismo. El mismo Trotsky señaló las dinámicas de la evolución de los sindicatos en el capitalismo contemporáneo y subrayó aspectos tales como la compenetración entre sindicato y política estatal, la burocratización y pérdida de democracia interna y la subordinación ideológica y orgánica de los sindicatos (Santella, 2014; McIlroy, 2014). En sus esbozos centrales, el modelo sindical postulado por el MAS se mantuvo fiel a aquellos principios formulados décadas atrás. Para la corriente morenista la organización libre, autónoma y democrática de los/as trabajadores/as permitiría que el movimiento obrero se libere de las trabas impuestas por la burocracia, lo que haría posible desplegar su combatividad; los organismos de base, como comisiones internas y cuerpos de delegados, eran engranajes claves para democratizar las estructuras gremiales y organizar las luchas obreras; las asambleas eran el espacio por antonomasia para un verdadero ejercicio de la democracia sindical; la burocracia sindical fue entendida como una capa diferenciada de las bases con intereses propios y ajenos a ella,

portadora de una conciencia reformista y de una conducta traidora que solo podía erigirse como dirección a partir de sus vínculos con el Estado y una serie de prácticas como el verticalismo, el autoritarismo y la imposición. Para John Kelly (2018), los principios básicos de la actividad política de los/as trotskistas en los sindicatos pueden sumariarse fácilmente. Según el autor, es la aplicación precisa de esos principios en circunstancias concretas lo que permite apreciar las diferencias y las especificidades de cada grupo. Esas circunstancias, en nuestro caso, competen al contexto político y social de los primeros tramos del gobierno alfonsinista, cuando la democratización sindical apareció dentro del marco general de revalorización de la legalidad democrática. Esas circunstancias también deberían contemplar los propios derroteros de la organización, en particular su acceso a instancias de dirección gremial.

Desde este lugar, ¿qué nos dice la experiencia del MAS en su paso por la dirección de ATSA Buenos Aires?; ¿en qué medida los postulados de su modelo sindical fueron redefinidos o renegociados en la práctica concreta? Para evaluar estos aspectos proponemos retomar algunos de los ejes desplegados en los apartados anteriores.

El primero se refiere a la pluralidad política/ideológica como una condición de la democracia sindical. Esto lo vimos no solo para la constitución de la lista Naranja, también en las elecciones de delegados de 1985, el MAS mantuvo una disputa con algunas de las agrupaciones peronistas en torno a los criterios para definir la constitución de los cuerpos de delegados/as defendiendo esta premisa. Según su lógica, la pluralidad política/ideológica permitía actuar en favor de la unidad del gremio. En el período analizado se pudo observar que las distintas corrientes políticas/sindicales activas dentro del gremio tuvieron un amplio margen de actuación pública. Asimismo, el pluralismo sindical, que había surgido como un acuerdo táctico frente a las “viejas direcciones” más que como resultado de acuerdos programá-

ticos estables, contribuyó a que el lineamiento político/ideológico de ATSA fuese difuso, lo que pudo haber colaborado a la larga con que la existencia de facciones internas sea más probable.¹³ Pese a ello, como quedó expuesto con la expulsión de Guini, este principio en sí mismo no garantizaba el ejercicio de la democracia sindical. El pluralismo político/ideológico, como la política y la ideología, no era un término neutro. Las diferencias entre tradiciones políticas e ideológicas conllevaron a diferencias en la concepción sobre el funcionamiento y los fines de los sindicatos o sobre la relación entre partidos políticos y gremios, contribuyendo a (o atentando contra) la existencia de fracciones internas dentro de las organizaciones obreras o a la imposición de una de ellas sobre la otra, como ocurrió tras la “peronización” de ATSA.

Otro aspecto vinculado a la política de democratización del MAS involucró la tensión entre la centralización y la descentralización. Este asunto, como vimos, se manifestó con más agudeza en el contexto del plan de lucha de julio-agosto de 1986, en el cual el partido fomentó una línea que depositaba en los propios establecimientos —a través de sus cuerpos de delegados— la voluntad de adherir o no las medidas de acción. Para el MAS, este mecanismo, además de garantizar el respeto de todas las voluntades, era el más adecuado para sostener la unidad y la combatividad del gremio. Con respecto a este punto recuperamos los aportes de Grumbell-McCormick y Hyman (2019), quienes sostienen que una acción sindical eficaz requiere cierto grado de coordinación general junto a la definición de prioridades estratégicas que aglutinen a sus miembros, de modo que las energías no se disipen en una multiplicidad de iniciativas dispares y quizá mutuamente contradictorias. En este marco, los autores se preguntan si las estructuras descentralizadas son más democráticas, en el sentido de brindar un mayor margen para la participación de los/as miembros en la toma de decisiones.

¹³ Retomamos esta idea de la síntesis del clásico trabajo de Seymour Martin Lipset realizada por Bensusán Areous (2000, p. 405).

En el plan de lucha de julio-agosto de 1986 los organismos de base tuvieron un importante poder de decisión, hecho que fue valorado en términos positivos por el MAS, ya que según su visión aquello trasladaba la iniciativa hacia las bases y contribuía a erosionar la centralización del poder en las cúpulas alimentando las tendencias a la democratización. Sin embargo, en contra de sus predicciones, en cuanto mecanismo para fortalecer la unidad del sindicato se mostró más ineficaz al dispersar la actuación del gremio en una multiplicidad de acciones por establecimiento. Del mismo modo, el ejercicio de la democracia más “elemental” —como lo era el voto— tampoco actuó como un catalizador de las reservas combativas de los/as trabajadores/as. Esta aparente paradoja, como vimos, fue explicada por el MAS en términos subjetivos. Como expresaron en su balance, antes que conservadurismo aquello era una muestra de que la base era “más receptiva” a la democracia obrera. Sin embargo, y en paralelo, la ausencia de una dirección centralizada del conflicto era un asunto problemático del cual el MAS no podía abstraerse. Una de las críticas que dirigieron contra Darío Pereyra fue que se “borró” de la huelga, y en consecuencia, para la organización, “el sindicato como tal no apareció en el conflicto (...) directamente desapareció” (Movimiento al Socialismo, 29 de agosto de 1986). Como sostienen Grumbell-McCormick y Hyman (2019), los sindicatos necesitan tanto de la participación de los miembros como de un liderazgo estratégico creando, de este modo, una tensión entre ambos requisitos, la que genera un dilema duradero para la democracia sindical y la eficacia de las organizaciones obreras.

Por último, en un esquema que tendía a interpretar la política sindical como una lucha entre bases y burocracia, el apego a las primeras y a los procedimientos democráticos eran ponderados como un antídoto ante una posible burocratización de los/as militantes al frente de las organizaciones sindicales. ¿En qué medida estos/as militantes

estaban exentos/as de esas presiones a la burocratización? En efecto, este es un debate que en ocasiones circuló en la organización. Un documento de abril de 1987 alertó sobre la “tendencia hacia la superestructuralización en la actividad sindical y a despegarnos de la base como consecuencia de que se cree que no pasa nada” y advertía que en sanidad los “delegados del partido habían abandonado la consulta a las secciones y a tomar sus problemas” (Movimiento al Socialismo, 9 de abril de 1984). En un tono más crítico, una minuta escrita por la comisión sindical expuso la situación de los militantes de la UOCRA Lomas de Zamora, seccional dirigida por el partido. Allí se narraba que un petitorio circulaba entre las obras pidiendo la sanción a los miembros de la directiva por “no bajar a las obras, no ir al sindicato”. La comisión reconocía que lamentablemente los hechos eran reales y cuestionó la actitud de la dirección regional:

La primera reacción de los dirigentes al enterarse fue buscar la forma de reventar a los hijos de puta que nos estaban boicoteando, todo el informe de los compañeros diluía completamente nuestra actuación que es un verdadero escándalo, ya que efectivamente los compañeros no bajan jamás a las obras, no participan de las elecciones de delegados que hubo en las obras, son ilustres desconocidos para la mayoría de los delegados, que utilizan el auto del sindicato para hacer “política” y utilizan el prestigio que aún les queda como caudillos de una empresa para mantenerse en el sindicato (Movimiento al Socialismo, 8 de marzo de 1986).

El documento explicaba que esto se debía tanto a que el militante de la UOCRA era “muy débil y lumpen”, pero también cargaba las tintas contra los dirigentes que atendían ese trabajo político, por ayudar a engendrar “burócratas de izquierda”, y se preguntaban si el de Lomas era un caso aislado o por el contrario expresaba problemas más generalizados. Ante ello instaban a que “El partido se meta en la base del movimiento obrero, para que nuestros compañeros se transformen en dirigentes de sus lugares, vivan los problemas de los traba-

jadores, sean maniáticos de las asambleas, de reunir y escuchar a sus compañeros” (Movimiento al Socialismo, 8 de marzo de 1986).

Si bien no tenemos indicios suficientes de que este tipo de casos fuesen generalizados, el modo en que el MAS abordaba la problemática es ilustrativo de su enfoque sobre la burocracia sindical. Eran los atributos personales (“lumpen”, “débil”) o los problemas estrictamente políticos (“superestructuralización”) lo que contribuía a la burocratización de los/as militantes que detentaban cargos. Aunque se trataba de otro tipo de fenómeno, la burocracia sindical era interpretada a partir de matrices similares: desapego de las bases o características personales de sus miembros. Así, el impacto del entorno institucional de poder con el que los sindicatos interactúan; las determinaciones, la influencia de agentes externos como la patronal y el Estado con los cuales los gremios aparecen comprometidos a través de relaciones de poder; la delimitación de los objetivos de la política sindical o el compromiso militante de los/as afiliados/as —circunstancias a la que está expuesto/a cualquier dirigente gremial independientemente de su filiación política— parecen haber ocupado un lugar secundario en la reflexión y elaboración de las tácticas sindicales.¹⁴

Palabras finales

En el contexto de la Argentina de los años ochenta, la democracia sindical fue revalorizada por un conjunto de corrientes político/sindicales que se postularon como alternativas a las conducciones peronistas existentes. En nombre de la “democratización” actuaron desde agrupaciones afines al gobierno radical hasta sectores desplazados que provenían del riñón de las dirigencias tradicionales y una amplia gama de agrupaciones de izquierda. No obstante, los sentidos

¹⁴ Estos elementos fueron desarrollados en el clásico trabajo de Richard Hyman (1978, 1981). Su obra abrió una fructífera línea de investigación que se ocupó de estas problemáticas. Para una síntesis de los debates centrales, véase Belkin y Ghigliani (2010) y Santella (2017).

de la democratización no fueron unívocos. El MAS fue parte de esta trama y al mismo tiempo le imprimió unos valores singulares a esta premisa que excedían a los meros marcos normativos que regulaban el acceso y la gestión de los gremios. Los/as militantes de esta corriente que actuaron en los lugares de trabajo y dentro de los sindicatos lo hicieron convencidos/as de que un movimiento obrero autoorganizado democráticamente y libre de imposiciones burocráticas estaría en mejores condiciones para llevar adelante las luchas por sus demandas. En la perspectiva de la conformación de un sindicalismo clasista y combativo, la democracia sindical y el antiburocratismo eran una parte integrante de las luchas políticas del movimiento obrero contra las patronales y el Estado y la construcción de una alternativa anticapitalista que tuviera a la clase trabajadora como su protagonista.

Lo que diferenció a esta corriente del trotskismo de experiencias previas es que logró constituirse como una minoría activa e intensa en el seno de sectores de la clase trabajadora que la llevó a ocupar espacios de dirección en algunos de los niveles de la compleja estructura gremial argentina, en un contexto que ofreció condiciones más propicias para una relativa renovación de las dirigencias sindicales. El MAS fue uno de los actores de este proceso y logró acceder a la dirección de algunos sindicatos de primer orden, como ATSA Buenos Aires, en una alianza con agrupaciones peronistas y de izquierda. Este espacio fue un laboratorio para las políticas sindicales del partido, un lugar donde poner a prueba sus postulados programáticos, y se apostó hacer de ATSA Buenos Aires un ejemplo de modelo sindical alternativo que pudiera ser emulado por otros/as trabajadores/as.

En este capítulo privilegamos el examen de algunas de las iniciativas y los principios que guiaron esta experiencia para someter a un análisis crítico al modelo sindical del MAS. Entre ellos, indagamos en los modos en que la pluralidad política/ideológica y la descentralización en la toma de decisiones, sobre todo las concernientes a las

huelgas y paros, se erigieron como requisitos que permitirían ampliar el ejercicio de la democracia sindical. En este marco, observamos que en el período analizado el sindicato de la sanidad de Buenos Aires democratizó su estructura y su funcionamiento. Los cuerpos de delegados, al menos en los grandes establecimientos, fueron reconstruidos y funcionaron regularmente, la información circuló a través de boletines gremiales, se permitió la actuación de corrientes políticas, se realizaron con regularidad plenarios de delegados y los organismos de base tuvieron protagonismo en los planes de lucha decretados por la federación. Tanto el MAS como algunos de los grupos que formaban la comisión directiva de ATSA Buenos Aires, contribuyeron para que esto sucediera.

Ahora bien, no todos los postulados programáticos del MAS se plasmaron en los resultados imaginados y deseados por el partido. En este punto observamos que si bien el pluralismo político/ideológico y la descentralización pudieron actuar en un sentido democratizador, se presentaron al mismo tiempo como mecanismos problemáticos que atentaban contra otras funciones de la acción sindical, como la eficacia de las acciones de lucha. Condicionantes políticos, organizativos y estructurales, como el peso de las estructuras centralizadas, los estilos de trabajo diferentes y la articulación entre sindicatos y partidos políticos, el impacto del entorno institucional de poder o la delimitación de los objetivos de la política sindical, son factores a tener en cuenta a la hora de evaluar el tipo de modelo sindical, así como los alcances, límites y funciones de la democracia sindical. Pese a que como problemáticas no estuvieron del todo ausentes en el MAS, sí ocuparon un rol secundario dentro de las reflexiones sobre la cuestión sindical.

Referencias bibliográficas

Acuña, L. M. (1995). *Alfonsín y el poder económico: El fracaso de la concentración y los pactos corporativos entre 1983 y 1989*. Buenos Aires: Corregidor

- Águila, G. (2019). Izquierdas e Historia reciente: A propósito de los estudios sobre las izquierdas en la Historia reciente argentina. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, VII(14), 170-177. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n14.72>
- Belardinelli, P. (1994). El marco político de la conflictividad obrera. En E. Villanueva (Coord.), *Conflicto Obrero: Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989* (pp. 103-149). Bernal: UNQ.
- Belkin, A. y Ghigliani, P. (2010). Burocracia sindical: Aportes para una discusión en ciernes. *Nuevo Topo*, 7, 103-117.
- Bensusán Areous, G. (2000). La democracia en los sindicatos: Enfoques y problemas. En E. De la Garza Toledo, E. (Ed.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 392-421). México: FCE.
- Cieza, D. y Wallace, S. (1994). El sindicalismo combativo en Quilmes, Varela y Berazategui (1983-1986). En D. Campione (Comp.), *La clase obrera de Alfonsín a Menen, Buenos Aires* (pp. 82-100). Buenos Aires: CEAL.
- Gaudio, R. y Domeniconi, H. (1986). Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática. *Desarrollo Económico*, 26(103), 423-453. <https://doi.org/10.2307/3466821>
- Gaudio, R. y Thompson, A. (1990). *Sindicalismo Peronista/ Gobierno Radical: Los años de Alfonsín*. Buenos Aires: Fundación Ebert-Folios Ediciones.
- Grumbell-McCormick, R. y Hyman, R. (2019). Democracy in trade unions, democracy through trade unions. *Economic and Industrial Democracy*, 40(1), 91-110. <https://doi.org/10.1177/0143831X18780327>
- Hyman, R. (1978). *El marxismo y la sociología del sindicalismo*. México: Nueva Era.
- Hyman, R. (1981). *Relaciones Industriales: Una introducción marxista*. Madrid: Blume.

- Kelly, J. (2018). *Contemporary Trotskyism: Parties, Sects and Social Movements in Britain*. Londres: Routledge.
- Levitsky, S. (2005). *La transformación del justicialismo: Del partido sindical al partido clientelista (1983-1989)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- López, R. (2021). El Movimiento al Socialismo y su estrategia hacia la normalización sindical en los inicios de la democracia alfonsinista (1984-1985). *Izquierdas*, 50, 1-24. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2021/n50/art53.pdf>
- Lucita, E. (1985). Elecciones sindicales y autoorganización obrera en Argentina. *Cuadernos del Sur*, 3, 5-55.
- Massano, J. P. (2012). *Reorganización del Movimiento Obrero Sindicalizado en la posdictadura argentina: El caso de la "ley Mucci"* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.707/te.707.pdf>
- McGuire, J. (1992). Unions Political Tactics and Democratic Consolidation in Alfonsín's Argentina (1983-1989). *Latin American Research Review*, 27(1), 37-74. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/2503717>
- McIlroy, J. (2014). Marxism and the Trade Unions: The Bureaucracy versus the Rank and File Debate Revisited. *Critique*, 42(4), 497-526. <https://doi.org/10.1080/03017605.2014.984493>
- Novaro, M. (2013). *Argentina en el fin de siglo: Democracia, mercado y nación (1983-2001)*. Buenos Aires: Paidós.
- Palomino, H. (1986). Argentina: Dilemas y perspectivas del movimiento sindical. *Nueva Sociedad*, 83, Recuperado de <https://nuso.org/articulo/argentina-dilemas-y-perspectivas-del-movimiento-sindical/>
- Pozzi, P. y Schneider, A. (1994). Crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1982-1992). En D. Campione (Comp.), *La clase obrera de Alfonsín a Menem* (pp. 82-100). Buenos Aires: CEAL.

- Sangrilli, C. (2010). La normalización sindical: Entre la dictadura y los comienzos de la democracia (1979-1984). *Estudios Sociales. Revista Universitaria mensual*, 39(1), 147-170. <https://doi.org/10.14409/es.v39i1.2668>
- Santella, A. (2014). ¿Qué son los sindicatos en la teoría marxista? *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, III(5), 115-137. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n5.116>
- Santella, A. (2017). El debate sobre bases contra direcciones revitalizado. *Estudios Del Trabajo. Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, 53. Recuperado de <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/8>

Fuentes

- Argentina. Ministerio de Trabajo. (1975a). *Convención Colectiva de Trabajo N° 103/75*. Recuperado de <https://convenios.trabajo.gob.ar/include/showfile.asp?ArchivoId=58F413607D32ACFF4B8DE0510C5CA896A7A646551C74E9B3A7E44B5CD5AC2C4C>
- Argentina. Ministerio de Trabajo. (1975b). *Convención Colectiva de Trabajo N° 122/75*. Recuperado de <https://convenios.trabajo.gob.ar/include/showfile.asp?ArchivoId=AD7FAB0420FFC8C2EB1C8645B3564E115B169262CBFA55E3D624B37E3D157EE9>
- Agrupación 15 de Junio. (1985). *A los trabajadores del Hospital Italiano*.
- Lista Naranja. (septiembre de 1984). *Volante Unidad y participación para recuperar ATSA*.
- Lista Naranja. (3 de abril de 1985). *Volante*.
- ATSA Extra. (julio de 1986). *Salir unidos a luchar por el salario*.
- A todos los compañeros del hospital Francés. (7 de abril de 1986).
- Boletín de Huelga, 1. (5 de julio de 1986).
- Compañeros de administración. Todos al paro. (17 de julio de 1986).
- Papeles del PST y del MAS correspondientes a los años 1982-1985*.
Fundación Pluma

- Acuerdo de trabajo conjunto entre el PC y el MAS en ATSA Buenos Aires. (marzo de 1986).
- Movimiento al Socialismo. (9 de abril de 1984). *Minuta La coyuntura sindical y nuestras tareas.*
- Movimiento al Socialismo. (30 de julio de 1984). *El Correo. De los trabajadores socialista del Centro Gallego* (Boletín sindical del MAS).
- Movimiento al Socialismo. (noviembre de 1985). *A los compañeros del Hospital Italiano. Queremos delegados de todos los trabajadores y no de una agrupación.*
- Movimiento al Socialismo. (diciembre de 1985). *Minuta Primer balance de las elecciones en Sanidad.*
- Movimiento al Socialismo. (8 de marzo de 1986). *Minuta sindical.*
- Movimiento al Socialismo. (agosto de 1986). *Volante El sindicato está en peligro. Defendámoslo de las patotas.*
- Movimiento al Socialismo. (28 de agosto de 1986). *Sanidad MAS.*
- Movimiento al Socialismo. (29 de agosto de 1986). *Minuta Balance de la actuación del partido en el plan de lucha y perspectivas.*
- Movimiento al Socialismo. (18 de noviembre de 1986). *Circular Interna, 162.*
- Movimiento al Socialismo. (23 de diciembre de 1986). *Circular Interna, 167.*
- Movimiento al Socialismo. (11 de agosto de 1987). *Circular Interna, 192.*
- Prensa Obrera.* (12 de enero de 1984). Año II, número 45.
- Prensa Obrera.* (26 de enero de 1984). Año II, número 46.
- Prensa Obrera.* (16 de agosto de 1984). Año II, número 67.
- Prensa Obrera.* (1 de agosto de 1985). Año II, número 107.
- Prensa Obrera.* (31 de julio de 1986). Año IV, número 148.
- Prensa Obrera.* (14 de agosto de 1986). Año IV, número 150.
- Prensa Obrera.* (11 de septiembre de 1986). Año IV, número 154.
- Prensa Obrera.* (18 de septiembre de 1986). Año IV, número 155.
- Prensa Obrera.* (2 de octubre de 1986). Año IV, número 157.
- Prensa Obrera.* (3 de diciembre de 1986). Año IV, número 162.

- Prensa Obrera*. (18 de diciembre de 1986). Año IV, número 167.
- Prensa Obrera*. (25 de marzo de 1987). Año V, número 174.
- Prensa Obrera*. (1 de abril de 1987). Año V, número 169.
- Prensa Obrera*. (1 de julio de 1987). Año V, número 188.
- Prensa Obrera*. (8 de julio de 1987). Año V, número 189.
- Prensa Obrera*. (22 de julio de 1987). Año V, número 191.
- Prensa Obrera*. (12 de agosto de 1987). Año V, número 194.
- Qué Pasa*. (31 de octubre de 1984). Año IV, número 192.
- Qué Pasa*. (14 de noviembre de 1984). Año IV, número 194.
- Qué Pasa*. (20 de febrero de 1985). Año V, número 207.
- Qué Pasa*. (7 de agosto de 1985). Año V, número 231.
- Qué Pasa*. (23 de julio de 1986). Año VI, número 280.
- Qué Pasa*. (8 de octubre de 1986). Año VI, número 291.
- Qué Pasa*. (14 de enero de 1987). Año VII, número 304.
- Qué Pasa*. (7 de mayo de 1987). Año VII, número 320.
- Qué Pasa*. (25 de junio de 1987). Año VII, número 327.
- Solidaridad Socialista*. (11 de octubre de 1984). Año II, número 83.
- Solidaridad Socialista*. (18 de octubre de 1984). Año II, número 84.
- Solidaridad Socialista*. (28 de noviembre de 1984). Año II, número 88.
- Solidaridad Socialista*. (21 de marzo de 1985). Año II, número 93. A los trabajadores del Sanatorio Lavalle.
- Solidaridad Socialista*. (8 de agosto de 1985). Año II, número 116.
- Solidaridad Socialista*. (5 de diciembre de 1985). Año II, número 132.
- Solidaridad Socialista*. (19 de diciembre de 1985). Año II, número 134.
- Solidaridad Socialista*. (10 de abril de 1986). Año III, número 146.
- Solidaridad Socialista*. (24 de abril de 1986). Año III, número 148.
- Solidaridad Socialista*. (24 de junio de 1986). Año III, número 156.
- Solidaridad Socialista*. (22 de julio de 1986). Año III, número 159.
- Solidaridad Socialista*. (9 de diciembre de 1986). Año III, número 180.
- Solidaridad Socialista*. (23 de junio de 1987). Año IV, número 199.

La revista *Entre Todos* frente a la normalización sindical de 1984-1985

Sacha García Augello

Introducción

El presente trabajo se realizó en el marco de una investigación más amplia que intenta reconstruir la vida de la organización Movimiento Todos por la Patria (MTP) en la región de La Plata, Berisso y Ensenada. Puntualmente, en este capítulo se analizan las posturas sindicales de la revista *Entre Todos* —órgano de difusión a partir del cual luego se estructuraría el MTP—, las cuales se centran en la problemática de la normalización sindical durante los primeros años de la posdictadura y la conformación de listas pluralistas.

La llegada de Raúl Alfonsín a la Casa Rosada luego de siete años de dictadura militar vino acompañada de efervescencia popular así como de preocupaciones, tanto hacia el interior del gobierno como de otros sectores sociales. Algunas fracciones del Partido Justicialista (PJ) iniciaban lentamente una autocrítica al perder por primera vez en elecciones libres (Levitsky, 2005); las Fuerzas Armadas observaban con atención la firme convicción gubernamental de juzgar a las cúpulas de las juntas militares del autodenominado “Proceso” por los delitos cometidos durante la última dictadura (Canelo, 2006) y el sindicalismo se encontraba dispuesto a enfrentar a un gobierno que buscaba marcar su propia agenda en el espacio.

Durante las elecciones presidenciales, estos tres sectores mencionados fueron objeto de fuertes críticas por parte del líder radical. Alfonsín denunciaba la conformación de un “pacto sindical-militar” con el que los militares y el peronismo habrían buscado una salida consensuada de la dictadura, que implicaba la garantía de impunidad por los delitos cometidos durante la “guerra sucia” a cambio de la entrega de los sindicatos en situación irregular al sindicalismo peronista ortodoxo, que por entonces tenía la jefatura del PJ.

El gobierno confundió el apoyo que había recibido en las elecciones generales con un impulso democratizador que podría impregnar al resto de los sectores sociales, entre ellos el sindicalismo. Por eso mismo, dentro de las primeras medidas que impulsó se encontraba una ley que buscaba el reordenamiento sindical, que fue conocida como “ley Mucci” (Sangrilli, 2010; Massano, 2012, 2022; Gordillo, 2013). Esta búsqueda se hacía partiendo del diagnóstico de que, al atacar a las cúpulas sindicales y por lo tanto al supuestamente débil justicialismo, el alfonsinismo se haría un lugar dentro de un nuevo mapa sindical. En ese sentido, el conjunto de la literatura alfonsinista concuerda en que el proyecto buscaba romper con la “oligarquización” que se había dado dentro de los sindicatos (Massano, 2012, p. 27).

Es pertinente reconocer que este diagnóstico no era sostenido solamente por el nuevo gobierno. La supuesta tendencia inherente del proceso político hacia una democratización de la sociedad era parte de las expectativas de todos los sujetos que entendían que se estaba frente a una “transición a la democracia” (Lesgart, 2002). Un elemento de esta transición era la necesaria transformación de los “poderes corporativos” en términos de una adaptación a la lógica republicana de definición de políticas públicas. En ese sentido, el debate sobre qué tipo de democracia era el que se debía consolidar se enmarcaba en los polos “democracia formal” y “democracia sustantiva” (Reano y Smola, 2013). Este retorno y revalorización de la democracia representativa

integra el contexto en el que surge la revista *Entre Todos*, con el fin de aglutinar a la militancia de izquierda y progresista, con un carácter amplio y brindando una fundamental atención al análisis económico de la situación que se vivía en el período.

Este trabajo se enmarca en nuestra investigación en curso sobre el Movimiento Todos por la Patria (MTP) desde una escala regional. Elegimos la revista *Entre Todos* con el objetivo de relevar el posicionamiento de sus miembros sobre la coyuntura estudiada, porque muchos de ellos conformaron el núcleo que organizó la formación del MTP en mayo de 1986. Dicho movimiento, compuesto por una pluralidad amplia, incorporó miembros de la militancia revolucionaria de los años setenta (tanto peronistas como marxistas), sectores del Partido Intransigente (PI), cristianos de base, abogados de derechos humanos, estudiantes, entre otros (Waisberg y Celesia, 2013).

Utilizamos como fuentes de estudio los ejemplares de la revista que parten de su primera edición en noviembre de 1984 hasta el número 8, de julio de 1985; es decir, los números que se publicaron durante el proceso de normalización sindical.

Debemos apuntar que del relevamiento de la revista surge que no figura un posicionamiento taxativo de sus editores en torno a la coyuntura gremial en general, ni de las listas pluralistas que se formaron en ese proceso tratando de disputar las conducciones al peronismo ortodoxo en particular. En ese sentido, no hay editoriales durante el período que estén abocadas al análisis de la dimensión sindical, pero sí se puede observar a partir de una serie de entrevistas, cómo la línea editorial rescata y reivindica las voces de algunos de los protagonistas del proceso. La elección de los entrevistados —en particular, de Alfredo Piccinini y Melitón Vázquez— nos permite analizar la forma en que los miembros de *Entre Todos* entendieron la coyuntura sindical.

Este texto no deja de ser una aproximación al tema, y asume su carácter exploratorio. Distintas problemáticas apenas serán nombra-

das sin poder ir más allá en el análisis, en algún caso por cuestiones de espacio, pero en la mayoría por la necesidad de profundizar el proceso investigativo.

Reorganización sindical y conducciones peronistas

Al fin de la dictadura la composición de la clase trabajadora había sido trastocada dando como resultado unos sectores populares más heterogéneos, mientras que la clase dominante se homogeneizó (Villarreal, 1985). Se trató de un nuevo ordenamiento social que resolvió los condicionantes estructurales que generaban las pujas entre fuerzas sociales que caracterizaron la etapa como de “empate hegemónico” (Portantiero, 1973).

Entender el terror que los militares ejercieron sobre el movimiento obrero es fundamental para poder vislumbrar la composición de los nucleamientos de dirigentes gremiales en los tiempos de posdictadura. Se había desarrollado ampliamente el colaboracionismo sindical con la dictadura, y muchos de los dirigentes de segunda línea se beneficiaron del reconocimiento como interlocutores válidos y de la participación en las intervenciones.

Durante el último período de la dictadura se cristalizaron dos corrientes dentro del sindicalismo que se diferenciaron por su relación con el gobierno. Un grupo compuesto por independientes y ortodoxos, denominados los 25, y las 62 Organizaciones conformaron la CGT Brasil, con un discurso de mayor confrontación con el régimen; y por otro lado las corrientes que se aglutinarían dentro de la llamada CGT Azopardo, más propensa al diálogo con el gobierno militar (Abós, 1984).¹

La CGT Brasil —posteriormente CGT de la República Argentina— con Lorenzo Miguel a la cabeza, comenzó a estrechar lazos con la CGT Azopardo en los últimos meses de la dictadura, buscando una unidad.

¹ Para una información más detallada sobre los nucleamientos sindicales durante el período, véase el capítulo de Massano en esta compilación.

Sin embargo, las diferencias persistían. Fue en el marco del enfrentamiento con el gobierno por la ley Mucci que esa unidad se concretó, en enero de 1984 (Massano, 2012). El fracaso de la iniciativa gubernamental en abril de 1984 dejó pendiente el marco legal que definiera las condiciones de las elecciones de normalización. Recién en julio, y luego de un acuerdo con el peronismo, el Congreso nacional sancionó la Ley N°23.071/84, que cumplió esa función.

La dirigencia gremial que conformaba las 62 Organizaciones, representante del movimiento sindical peronista, fue la que armó las listas en las elecciones presidenciales de 1983. Como señalamos, su fracaso en las urnas fue analizado por el radicalismo como resultado de una fuerte debilidad de representación del peronismo, tanto en la arena política como en la sindical. Sobre la base de ese diagnóstico fue que el radicalismo —ahora oficialismo— impulsó un fuerte ataque hacia las conducciones sindicales con la esperanza de lograr una nueva realidad sindical, en la cual el peronismo no contara con una hegemonía indiscutida.

Envalentonado por la victoria presidencial, el gobierno trasladó la “primavera democrática” hacia los sindicatos esperando nuevos éxitos. Con la normalización sindical se esperaba acercarse a sectores independientes, socialistas, radicales, intransigentes y hasta peronistas, reformando los estatutos gremiales que reglamentaban a las conducciones del movimiento obrero y dando lugar a minorías en la representación. Estas esperanzas se depositaron en la ley Mucci, llamada así por el ministro de Trabajo del momento y sindicalista gráfico Antonio Mucci.

Como siempre que se analiza la historia, las fechas pueden servir para ubicarnos cronológicamente, pero no todo es lineal. La vuelta del régimen republicano no trajo consigo la derogación de leyes laborales provenientes de la dictadura, sino que en este flamante escenario el gobierno buscó un nuevo reordenamiento sindical (Zorzoli, 2015).

Entre otras cuestiones de importancia, todavía el Poder Ejecutivo seguía imponiendo mediante decretos los aumentos salariales, y buena parte de las obras sociales no se encontraban administradas por los gremios. Lo mismo sucedía con la ley de asociaciones profesionales —el marco gremial que regula el modelo sindical— ya que el gobierno decidió mantener vigente la Ley N°22.105 de 1979. La tensión que generó la intromisión estatal en el ámbito sindical, vulnerando normativas internacionales homologadas como el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo sobre libertad sindical y protección del derecho de sindicalización (OIT, 1948), crispó las relaciones entre ambos desde el primer día del gobierno posdictatorial.

De la apertura democrática y la Multipartidaria a la formación de *Entre Todos*

A fines de 1980, el artista y activista Adolfo Pérez Esquivel recibió el Premio Nobel de la Paz en un contexto signado por el terror y la represión. Lo dedicó a la recién formada CGT Brasil, y en particular a “los 25” en su calidad de representantes de la oposición a la dictadura militar, como forma de enfatizar la importancia vital que cobraba la búsqueda de la democracia.

El malestar popular contra la dictadura que representaba la oposición sindical de los 25 se materializó en 1981 en la marcha de San Cayetano, una peregrinación laica impulsada por sectores de la Iglesia y por los sindicatos que se autodenominó “la marcha del hambre”, exigiendo pan, paz y trabajo. Producto de la inestabilidad económica y el malestar social, la movilización se tornó masiva.

En el marco de la tibia apertura política que permitió la presidencia de Viola en 1981 comenzaron a emerger en la esfera pública los partidos políticos bajo el paraguas de lo que se denominó Multipartidaria. Dicho espacio aglutinó inicialmente al PJ, la Unión Cívica Radical (UCR), el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y el Partido Intransigente (PI). Su con-

vocatoria llamaba, entre otros puntos, al retorno al orden constitucional; la normalización de la actividad política, sindical y estudiantil; la necesidad de encontrar una salida a la emergencia económica. La Multipartidaria tuvo un fuerte nexo con el Episcopado nacional y con figuras de prestigio ascendente como Pérez Esquivel. Al poco tiempo de su formación adhirieron a su plataforma otros partidos más pequeños, como las distintas vertientes del viejo Partido Socialista (Partido Socialista Unificado PSU, Confederación Socialista Argentina CSA, Partido Socialista Popular PSP), y partidos de izquierda como las dos ramas del Frente de Izquierda Popular (FIP y FIP-CN), y el Partido Comunista (PC).

Estos partidos paulatinamente comenzaron a convocar a actos públicos, lo cual estaba prohibido por la dictadura militar. Junto con los sindicatos llamaron al paro nacional de marzo de 1982, que fue reprimido con dureza. La crisis del gobierno militar, sin embargo, entró en *impasse* como resultado del inicio del conflicto bélico en el Atlántico Sur. Con la derrota de la Guerra de Malvinas la Multipartidaria fue ganando espacio público, y el 16 de diciembre de 1982 consumó junto con el sindicalismo y los movimientos de derechos humanos una masiva movilización a Plaza de Mayo, que fue violentamente reprimida por la dictadura. Poco tiempo después el por entonces presidente de facto, Reynaldo Bignone, hizo el llamamiento a elecciones libres para el 30 de octubre de 1983 (Waisberg y Celesia, 2013).

A fines de 1983 y partiendo del diagnóstico de que “la debilidad nace sobre todo de la división” (*Entre Todos*, febrero de 1985, 3,2), surgió la apuesta de generar un espectro amplio y popular, cristalizándose en un inicio en torno a la revista *Entre Todos*, dirigida por Quito Burgos —periodista y militante peronista vinculado a la prensa de la CGT de los Argentinos— su compañera Martha Fernández, y Alipio Tito Paoletti —dueño del diario *El Independiente* de La Rioja—. Este último abandonó el proyecto antes de la circulación del primer

número. En sus comienzos, por la línea editorial y la amplitud de los participantes, la revista se asoció a la Multipartidaria, pero su misión era aglutinar a la militancia dispersa, generando una rápida difusión entre los sectores progresistas y de izquierda del país (Montero, 2012).

La revista adoptó un perfil latinoamericanista, poniendo un importante foco en el proceso revolucionario que se vivía en Nicaragua con el sandinismo. También, a través de sus entrevistas y artículos, abarcó al más amplio espectro político buscando revitalizar la experiencia vivida en la Multipartidaria, aunque manteniendo un perfil ideológico más marcado hacia la izquierda y centroizquierda. En el número 3 de febrero de 1985 Quito Burgos escribía:

Peronistas, radicales, intransigentes, cristianos, socialistas, comunistas, independientes tienen una tarea común, la entiendan o no, la asuman o la rechacen. Encarar esa tarea es nada menos que la condición para sacar el país de la crisis y ponerlo en la senda de la liberación (Entre Todos, febrero de 1985, 3,2).

Esa declaración de quien según Martha Fernández era “el corazón” de *Entre Todos*, fue el puntapié para la búsqueda de una alternativa política unitaria, en la cual debían convivir las diferencias políticas pero dentro de un solo proyecto. En el mismo sentido se desarrolló la experiencia de la Junta Promotora, integrada por Quito Burgos, Eduardo Luis Duhalde (abogado de presos políticos), Rubén Dri (Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo), Manuel Gaggero (ex-Partido Revolucionario de los Trabajadores), Antonio Puigjané (exsacerdote) y Rodolfo Mattarollo (abogado en derechos humanos). Esta Junta empezó a tener reuniones con el exlíder guerrillero Enrique Gorriarán Merlo, con el fin de establecer las bases para agrupar gente en torno a un futuro movimiento (Waisberg y Celesia, 2013). Dicha organización incorporaría sectores cristianos y, cuestionando el modelo leninista de partido único, abriría sus puertas a la diversidad ideológica. Ese partido sería posteriormente el MTP.

Las listas plurales

El clima de época cambió radicalmente durante la posdictadura. Si en los períodos de radicalización política de los años setenta se discutía si la democracia podía ser o no un camino hacia el socialismo, en los años ochenta esa acepción de democracia no es discutida, y el horizonte socialista se vuelve marginal en el discurso político. Como reseñamos previamente, el debate sobre los contenidos de la democracia se limitó a la dicotomía entre democracia formal, entendida en términos del procedimiento electoral para elegir a los gobernantes, y democracia sustantiva, que implicaba una participación constante en las decisiones de carácter público (Reano y Smola, 2013).

En este marco y frente a la coyuntura específica de la normalización sindical, surgieron las listas pluralistas, que contenían a muchas tendencias internas del movimiento obrero que estaban enfrentadas a las conducciones peronistas ortodoxas. Estas listas plurales basaron su unidad en una serie de consensos importantes sobre la situación: la revalorización de las representaciones sociales y políticas en la democracia, la oposición al autoritarismo y verticalismo de las conducciones sindicales, el apoyo al movimiento de derechos humanos, la restitución de los despedidos durante la dictadura, y la oposición al pago de una deuda externa fraudulenta (Lucita, 1985). Eran una unidad heterogénea de distintos sectores entre los que podían figurar progresistas de los 25, sectores de izquierda (partidarios o no), peronistas combativos, partidos socialdemócratas y trabajadores radicales. Además, se organizaron por sindicato según liderazgos personales reconocidos (gráficos o metalúrgicos de Villa Constitución), como coordinadora de agrupaciones (prensa), como una agrupación con tendencias internas (estatales de ANUSATE), o como un frente delimitado por el enfrentamiento a una burocracia particular (los metalúrgicos de La Matanza,² los municipa-

² Para el caso de los metalúrgicos de La Matanza véase el capítulo de Stoler en este libro.

les de Capital Federal). Estas listas consiguieron algunos sindicatos y seccionales, si bien en las elecciones volvieron a ganar en su mayoría las conducciones tradicionales.

Según Lucita (1985) el límite que tuvieron estas experiencias fue que no pudieron coordinarse entre ellas para intervenir de manera conjunta en la realidad sindical y política del país, porque tenían distintas lecturas y orientaciones prácticas frente a esa realidad, a veces en función de necesidades partidarias o de luchas fraccionales que no siempre estaban relacionadas con las necesidades de los trabajadores. Esos límites impidieron que los trabajadores tuvieran una propuesta alternativa, que abarcara a todas las tendencias, para enfrentar la crisis económica y social que se desarrolló durante los años ochenta y terminó en la hiperinflación. Si bien al principio era suficiente con los acuerdos de unidad, a partir del plan Austral y del endurecimiento represivo del gobierno con la conflictividad social, esos acuerdos no fueron suficientes, porque ya no alcanzaba con pelear por las reincorporaciones o por la democratización del sindicato. Las listas pluralistas terminaron fragmentándose entre renovadores, Partido Intransigente (PI), Partido Socialista (PS) e independientes, por un lado, y Partido Comunista (PC), Movimiento al Socialismo (MAS), Partido Obrero (PO) y socialistas independientes, por el otro (listas naranjas).

El análisis sindical en *Entre Todos*

El proyecto de ley de Antonio Mucci se discutió y aprobó en la Cámara de Diputados, pero en Senadores no logró transformarse en ley (Massano, 2022). En julio de 1984, con Juan Manuel Casella como reemplazo de Antonio Mucci en el Ministerio de Trabajo, se aprobó la Ley N°23.071/84, un régimen de elecciones provisional para las asociaciones profesionales que se mantenían en situación irregular. Esta ley difería, entre otras cuestiones, del proyecto precedente, ya que el primero proponía comenzar con la elección de delegados y co-

misiones internas y luego proseguir con las conducciones, mientras que la segunda sancionó que las elecciones primero se realizaban para las conducciones sindicales, y eran estas las que luego convocaban a elecciones de delegados. En el primer modelo las elecciones se realizaban “desde abajo hacia arriba”, y no como sucedió, “desde arriba hacia abajo” (Zorzoli, 2015). Este punto es importante porque fue el centro del análisis del proyecto de Mucci en la mirada sindical de *Entre Todos*.

La revista, por su enfoque plural y de izquierda/progresista, buscaba darle voces a todos aquellos que cuestionaban el modelo económico impulsado por el gobierno alfonsinista que progresivamente se iba subordinando a la voluntad del capital concentrado y los acreedores de la deuda (Ortiz y Schorr, 2006). En ese sentido, sostenían que como la política económica del gobierno no lograba controlar el aumento de los precios, el salario real se licuaba cada día.

En cuanto al papel de los sindicatos frente a la política económica, criticaban duramente la participación de las cúpulas sindicales en la Concertación (Massano, 2015), porque argumentaban que los planes a los que estaban incorporándose eran antagónicos a las necesidades concretas de la clase obrera. Desde su punto de vista, el hecho de que a partir de principios de 1985 la CGT compartiera el diagnóstico con las asociaciones patronales más concentradas, conformando el Grupo de los 11 (Aruguete, 2006), era contrario a sus obligaciones con la clase que representaban. El diagnóstico que compartía esta “alianza policlasista”, según *Entre Todos*, implicaba asumir la necesidad de un cambio del patrón de acumulación, lo que, en las condiciones de la década de 1980, llevaría a destruir cualquier intento keynesiano con capacidad de distribución del ingreso, a favor de un modelo especulativo.

El primer número de la revista, en noviembre de 1984, reflexionaba sobre la necesidad de un recambio de la dirigencia gremial, ya que muchos de los dirigentes se mantenían desde el período dictatorial. Recordemos que en ese momento se estaba desarrollando el proceso

de normalización sancionado por la Ley N°23.071/84. Para lograr ese recambio, proponían la conformación de listas plurales y democráticas en los sindicatos, que mediante la unidad formularan un programa alternativo que movilizara a los sectores populares y presionara al gobierno para que cumpliera las propuestas de campaña a favor de los sectores más desposeídos.

Al hacer un registro de las críticas al modelo económico puede verse en las ediciones de la revista cómo se abren espacios dedicados a temas gremiales, en los que se hace énfasis en la importancia de impulsar la democracia y el pluralismo en defensa de los sectores trabajadores. Por ejemplo, una nota de análisis político decía lo siguiente:

Un síntoma de madurez política es el alto nivel de participación en las elecciones sindicales de los gremios en los que hay confrontación electoral. El pluralismo se instaló como el nuevo y original perfil de un movimiento obrero que tiende masivamente a la renovación. Pese a las trabas impuestas por una ley sindical que favorece a las conducciones burocráticas, la clase obrera se pronuncia por el cambio en aquellos lugares en que los luchadores sindicales han logrado reconstruir los elementos de unidad de la clase obrera (como Piccinini en la lista Marrón de la UOM de Villa Constitución) (Entre Todos, diciembre de 1984, 2,4).

Este análisis evidencia el diagnóstico de la revista en relación con la ley sancionada por el Congreso y negociada por el ministro Casella con la CGT. Según este diagnóstico, si bien las elecciones gremiales permitieron que muchos de los cargos dirigentes del sindicalismo permanecieran en las mismas manos, habían tenido un lado positivo en la creación de amplias listas plurales.

En ese sentido, al ser una revista que intentaba ensayar la unión del amplio espectro progresista, también le daba lugar a los sectores peronistas que buscaban la unidad popular. En cuanto al peronismo en general, las objeciones iban dirigidas no solo a la burocracia sindical, sino también al histórico Partido Justicialista que no hacía un

trabajo de autocrítica y que, según la revista, “habían soltado las banderas de la liberación nacional” (*Entre Todos*, diciembre de 1984, 1,2).

Alberto Piccinini, histórico dirigente de Villa Constitución, volvió a ocupar el cargo de secretario general en la seccional de esa localidad para la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) en enero de 1984. Es decir, su retorno a la conducción de la seccional se dio en el proceso previo a la sanción de la Ley N°23.071/84, cuando las conducciones sindicales intentaban bloquear el avance de la ley Mucci. Entre las rendijas de la defensa corporativa de las conducciones tradicionales, la legitimidad del liderazgo de Piccinini se abrió paso. En esas elecciones para la comisión normalizadora logró una amplia victoria la lista Marrón, sobre la Azul y Blanca de Lorenzo Miguel, obteniendo el 88% de los votos: 4.144 votos contra 529 (*Entre Todos*, diciembre de 1984, 2,8).

Por otro lado, es interesante destacar el examen y la autocrítica que realiza este líder sindical en el que se referencia *Entre Todos*, al hablar del nuevo contexto histórico. A partir de un análisis sobre la relación de fuerzas entre los sectores combativos y la clase dominante y el gobierno, Piccinini argumentaba la necesidad de ser precavidos a la hora del desarrollo de un conflicto, para no sumar mártires a la lucha “como sucedió en los setenta”. Decimos que puede verse allí una mirada autocrítica que concuerda con el nuevo contexto de revitalización del horizonte democrático y marginalización de la perspectiva socialista, que es el resultado de la experiencia de terror dictatorial. Este viraje “de época” combinaba el dramático diagnóstico sobre la relación de fuerzas con el mantenimiento de la convicción de que la lucha seguía siendo la de representar al pueblo trabajador y buscar la consolidación de una fuerza que se apoyara en las bases y que disputara la UOM en su conjunto.

Entre Todos sostenía que había una crisis de representación porque al mismo tiempo que se registraba un malestar en los trabajadores por las posturas gubernamentales proempresarias, también se

identificaba cierta complicidad de los dirigentes sindicales. Tanto en los sindicatos como en la vida cívica, los miembros de la revista reivindicaban la unidad de las propuestas populares, de las listas plurales y de los distintos organismos multipartidarios que se formaban. Para ambos tipos de experiencia pluralista, la única salida a la crisis que no podía solucionar el gobierno era apoyarse en las bases que, según interpretaban, eran las que debían marcar el rumbo.

Otro de los ejemplos que la revista observaba como esperanzador era el triunfo de la lista Marrón en el Sindicato de Obreros y Empleados del Ingenio Ledesma. En ese espacio, la figura del histórico y exiliado dirigente Melitón Vázquez fue fundamental.

Siguiendo las líneas arriba mencionadas, el sindicato del Ingenio Ledesma se recuperó al unir a sectores gremiales antiburocráticos, ampliando el frente de lucha con sentido pluralista y democrático. En palabras de la revista:

En las últimas elecciones sindicales, muchos trabajadores han demostrado regirse más por sus propios intereses como tales que por la pertenencia a determinados partidos. Han triunfado muchas listas pluralistas (Entre Todos, marzo de 1985, 4,11).

En el mismo sentido, Vázquez observaba en su gremio características que también compartía con Piccinini. Ambos calificaban el cambio generacional en los obreros como importante, pero acompañado de una desinformación de las funciones que tiene el sindicato, circunstancia que explicaba el importante nivel de obreros no afiliados. Por eso ambos dirigentes compartían la necesidad de militar la sindicalización de los trabajadores para dotar al sindicato de legitimidad y fuerza.

Conclusiones provisionales

La revista *Entre Todos* nació al calor de la experiencia de la Multipartidaria, llegando a confundirse en sus inicios como su órgano de

difusión. En las experiencias de unidad de amplios sectores políticos y sociales dentro del espectro de izquierda y progresistas tanto en el ámbito político como en el sindical, este grupo encontró el camino a seguir.

En cuanto al problema de la normalización sindical durante los primeros meses del nuevo régimen político, más allá de la ausencia de notas propias sobre el análisis gremial, podemos observar, por las entrevistas que se realizan, las posturas favorables de los miembros de la revista a la conformación de listas pluralistas, como el caso de las lideradas por Vázquez en el Ingenio Ledesma o Piccinini en la UOM de Villa Constitución, que enfatizan la participación plural en la recuperación de los gremios.

El análisis de estas entrevistas y de la línea política más general del grupo que conformó la publicación en sus inicios nos deja entrever la coherencia entre el clima de época que se vivía en la posdictadura y el diagnóstico político y su consecuente propuesta de intervención en la realidad política y sindical. En contraposición a la estrategia de partido leninista de hegemonía proletaria que esgrimían vastos sectores de la izquierda revolucionaria en los años setenta (dentro de los cuales había militado buena parte del grupo de *Entre Todos*), en este nuevo contexto era parte de la revalorización de la democracia. En ese sentido, se buscaba conformar grandes frentes plurales en todos los ambientes sin una clara hegemonía de ningún sector, homogeneizando a todos dentro de la categoría de *pueblo*. El énfasis en la necesidad de la pluralidad y la participación ubicaba a esta línea de intervención dentro de los defensores de un sentido sustantivo de democracia.

Las experiencias multipartidarias fueron replicadas en el ambiente sindical mediante listas plurales que, en los distintos gremios en las que participaron, buscaron reforzar esa democracia de carácter sustantivo, en el que la participación popular plena era el horizonte. Luego de que se disipó el contexto de surgimiento de la experiencia

multipartidaria, y en el nuevo escenario abierto por el Plan Austral, la búsqueda de una alternativa política que trascendiera la mera publicación de ideas y se organizara como organización política, como fue el Movimiento Todos por la Patria, recorrió los mismos anhelos democráticos. Esta experiencia, sin embargo, no estuvo exenta de tensiones y provocó rupturas en el grupo que conformó originalmente *Entre Todos*.

Queda pendiente para esta fase de nuestra investigación un balance más minucioso de los resultados de estas experiencias, y el rastreo de estas listas durante el período en estudio para el ámbito regional al que nos abocamos (La Plata, Berisso y Ensenada).

Referencias bibliográficas

- Abós, A. (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires: CEAL.
- Aruguete, E. (2006). Lucha política y conflicto de clases en la posdictadura: Límites a la constitución de alianzas policlasistas durante la administración Alfonsín. En A. Pucciarelli (Coord.), *Los años de Alfonsín: ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* (pp. 413-470). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Canelo, P. (2006). La descomposición del poder militar en la Argentina: Las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987). En A. Pucciarelli (Coord.), *Los años de Alfonsín: ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* (pp. 65-114). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gordillo, M. (2013). Normalización y democratización sindical: Repensando los 80. *Desarrollo Económico*, 53, 209-210.
- Lesgart, C. (2002). Usos de la transición a la democracia: Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta. *Estudios Sociales*, 22(1), 163-185. <https://doi.org/10.14409/es.v22i1.2489>
- Levitsky, S. (2005). *La transformación del justicialismo: Del partido sindical al partido clientelista (1983-1999)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Lucita, E. (1985). Elecciones sindicales y autoorganización obrera en la Argentina. *Cuadernos del Sur*, 3, 5-53.
- Massano, J. P. (2012). *Reorganización del movimiento obrero sindicalizado en la posdictadura argentina: El caso de la “Ley Mucci”* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte707>
- Massano, J. P. (2015). El proyecto de concertación: Sindicatos y Estado en la transición democrática. En A. Schneider y P. Ghigliani (Comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado, Argentina (1955-2010)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Massano, J. P. (2022). La normalización sindical de Mucci a Casella: Aportes para la comprensión de la “democratización” en la posdictadura argentina. *Trabajos y Comunicaciones*, 55. <https://doi.org/10.24215/23468971e159>
- Montero, H. (2012). *De Nicaragua a La Tablada*. Buenos Aires: Continente.
- Ortiz, R. y Schorr, M. (2006). La economía política del gobierno de Alfonsín: Creciente subordinación del poder económico durante la “década perdida”. En A. Pucciarelli (Coord.), *Los años de Alfonsín: ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Portantiero, J. C. (1973). Clases dominantes y crisis política. *Pasado y Presente*, 1 nueva serie(IV).
- Reano, A. y Smola, J. G. (2013). 30 años de democracia: Debates sobre los sentidos de la política en la transición argentina. *Estudios*, 29, 35-51. <https://doi.org/10.31050/re.v0i29.5338>
- Sangrilli, C. (2010). La normalización sindical entre la dictadura y los comienzos de la democracia (1979-1984). *Estudios Sociales*, 39, 147-170. <https://doi.org/10.14409/es.v39i1.2668>
- Villarreal, J. (1985). Los hilos sociales del poder. En E. Jozami., P. Paz y J. Villarreal, *Crisis de la dictadura argentina: Política económica y cambio social 1976-1983*. México: Siglo XXI.

Waisberg, P. y Celesia, F. (2013). *La Tablada: A vencer o morir. La última batalla de la guerrilla argentina*. Buenos Aires: Aguilar.

Zorzoli, L. (2015). La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización. En A. Schneider y P. Ghigliani (Comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado, Argentina (1955-2010)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Fuentes

Organización Internacional del Trabajo. (1948), *Convenio N°87 Sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación*.

Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORML_EXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C087

Revista Entre Todos (números 1 a 8)

Entre Todos. (diciembre de 1984). 2,4.

Unidad y pluralismo es el futuro sindical. (diciembre de 1984). *Entre Todos*, 2,8.

Entre Todos. (febrero de 1985). 3.

Fiel a su gente, fiel a su clase. (marzo de 1985). *Entre Todos*, 4,11.

III. La conflictividad obrera durante la posdictadura

Una experiencia colectiva de los ochenta: El caso Ford Motor Argentina (1980-1985)

Omar Abdala

La dictadura, el disciplinamiento y los primeros Círculos de Calidad en Argentina

En estas páginas abordaremos un recorte temporal de la década de 1980 enfocado en los últimos años de la dictadura y los primeros de la restitución democrática. En esa coyuntura política, nos acercaremos a la experiencia de un colectivo obrero en particular y formularemos algunas reflexiones a partir de ese proceso vivenciado por los trabajadores de Ford Argentina. Este proceso estará enmarcado en un período de una larga crisis económica e incertidumbres que culminará en un nuevo modo de acumulación al final de la década; un recorrido desde los años ochenta como etapa de transición de un modo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), a otro asentado en la monetización de la economía, en que el capitalismo argentino comenzó una reestructuración del aparato productivo en medio de crisis económicas e incertidumbres político-sociales. En ese marco entendemos la transformación de la industria automotriz durante esos años y en particular de la empresa Ford Motor Argentina. Así, para Piva, a partir del Rodrigazo —y más precisamente luego del golpe de Estado de 1976— comienza un proceso de

reestructuración capitalista que intenta sentar las bases de un nuevo modo de acumulación:

la crisis de 1975 (el Rodrigazo) (...) significó la crisis de la ISI debido a que condensó la acumulación de desequilibrios y contradicciones de la acumulación y la dominación locales y la crisis del orden capitalista de posguerra. Por esa razón, el golpe de 1976 dio inicio a un largo proceso de ofensiva capitalista y de intentos de reestructuración que le darían el tono de una fase transicional, atravesada por avances profundos de ofensiva y reestructuración, el período 1976-1981, y períodos de resistencia que limitaron o directamente bloquearon su avance, desde el fin de la dictadura hasta la hiperinflación de 1989 (2017, p. 32).

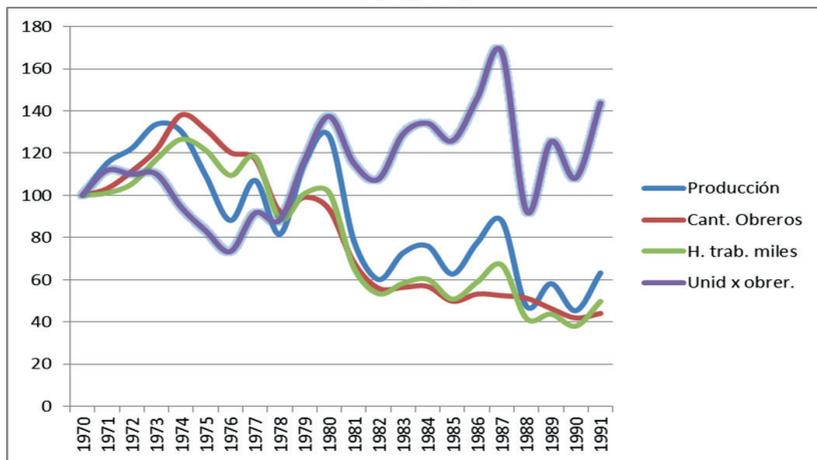
En ese marco, durante toda la década de 1980, la producción en la rama automotriz no superó las 200 mil unidades con un mercado interno calculado para 300 mil y totalmente retraído hasta la llegada de la convertibilidad (Schvarzer, 1993). Con el éxodo de General Motors en 1978 y más tarde el de Peugeot, Citroën, Chrysler y Fiat, la producción automotriz quedó concentrada en cinco empresas: Mercedes Benz, Ford, Ciadea (que absorbió a Renault), Sevel (que hizo lo propio con Peugeot, Citroën y Fiat) y Volkswagen, que compró Chrysler (Schvarzer, 1993, p. 13). La de los años ochenta fue, entonces, una década de crisis de la rama automotriz en la cual la plantilla obrera se redujo a la mitad y la productividad se incrementó. Sin embargo, el conflicto obrero se intensificó en los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín, luego de una resistencia “molecular” (Falcón, 1996) durante la dictadura. En la **Tabla 1** y el **Gráfico 1** se pueden observar los datos totales de producción, cantidad de obreros, horas trabajadas y producción por obrero entre 1970 y 1991 basados en las cifras de la Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA). Por su parte, en el **Gráfico 1** se encuentran esas mismas cifras tomando los datos de 1970 como base 100.

Tabla 1

Año	Producción	Cantidad obreros	Horas trabajadas (miles)	Producción por obrero
1970	219.599	41.561	54.679	5,28
1971	253.237	42.909	55.276	5,9
1972	268.593	46.316	57.673	5,8
1973	293.742	50.626	64.065	5,8
1974	286.312	57.400	69.218	4,98
1975	240.036	54.556	66.374	4,39
1976	193.517	50.012	59.863	3,87
1977	235.356	48.765	64.674	4,83
1978	179.160	38.402	48.609	4,66
1979	253.217	41.201	55.156	6,15
1980	281.793	38.851	55.436	7,25
1981	172.373	28.334	35.975	6,08
1982	132.117	23.267	29.207	5,68
1983	159.876	23.449	31.929	6,81
1984	167.323	23.620	32.934	7,08
1985	137.675	20.715	27.784	6,64
1986	170.490	22.129	32.214	7,70
1987	193.315	21.820	36.661	8,85
1988	104.160	21.313	22.787	4,88
1989	127.823	19.281	23.930	6,62
1990	99.639	17.430	20.812	5,71
1991	138.958	18.317	27.216	7,58

Fuente: ADEFA.

Gráfico 1



Fuente: ADEFA.

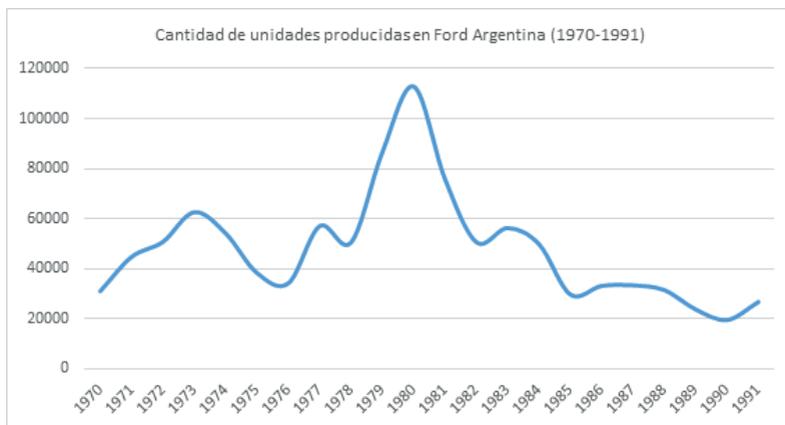
Llama la atención en el **Gráfico 1** el fuerte incremento de la cantidad de unidades fabricadas por obrero a partir de los años 1979-1980, cuando el resto de las variables descendía. Pero lo más llamativo es que en el período democrático esa variable se haya despegado del resto, lo que indicaría que se habría incrementado también la explotación de los trabajadores por parte de las empresas que permanecieron. Veamos ahora la producción en Ford para 1980 en que logró fabricar 112.592 unidades, cifra no alcanzada ni siquiera cuando la rama automotriz batió sus récords entre 2011 y 2014.

Tabla 2

Año	Cantidad de unidades producidas en Ford
1970	30.745
1971	44.490
1972	50.502
1973	62.374
1974	53.938
1975	38.085
1976	33.954
1977	56.795
1978	50.287
1979	86.320
1980	112.592
1981	75.566
1982	50.390
1983	56.047
1984	49.554
1985	29.441
1986	32.908
1987	33.136
1988	31.197
1989	23.459
1990	19.285
1991	26.527

Fuente: ADEFA.

Gráfico 2



Fuente: ADEFA.

Así, mediante un radical incremento en la intensidad del trabajo como también en el de las horas suplementarias, la Ford consiguió elevar tanto la tasa de plusvalía relativa como la absoluta, expresadas en notables aumentos en la tasa de ganancia: “Al cierre del ejercicio económico de 1980 la filial arrojó ganancias de 200 millones de dólares, en abierto contraste con los 1.900 millones de quebranto en esa moneda que registró el balance de la matriz internacional” (Schvarzer, 1993, p. 15). Todo parecía indicar que el año 1980 era un momento culminante para los planes de la Ford, al menos para la Argentina, en que modernizaba su Centro Industrial. Así, el 13 de mayo se produjo la inauguración de la planta de camiones en una ceremonia a la que concurrieron importantes miembros de las Fuerzas Armadas, el ministro Alfredo Martínez de Hoz y dignatarios de la Iglesia. En el evento, el presidente de Ford, Juan Courard, planteó entre otras cuestiones:

A partir de Marzo de 1976 estábamos enfrentados a un desafío. En la República Argentina se había iniciado un proceso, un cambio de sistemas, un cambio de filosofía integral, que abarcaba los comportamientos individuales y colectivos de toda la sociedad. Había que cambiar la menta-

lidad. En nuestro caso, había que tomar una decisión empresaria y, con nuestros actos y procedimientos, demostramos cuál era esa decisión. (...). El desafío no podía ser aceptado y enfrentado sin la voluntad de entrega y el orgullo de pertenecer al equipo que todos demostraron. Las cosas siempre salen bien trabajando en equipo (Ford Motor Argentina, 13 de mayo de 1980).

Si bien el discurso (más extenso) denota la colusión comprobada entre militares y empresarios en el caso de Ford (Basualdo, 2006), que llevó a la instalación de los militares en el centro recreativo de la fábrica, el secuestro de 24 delegados y la supresión de la representación gremial durante todo el “Proceso”, es posible encontrar en sus palabras las señales de un desafío empresario en función de su protagonismo durante la dictadura. Esa apuesta apuntaba a “cambiar la mentalidad” de los obreros “trabajando en equipo”. Aparecían así, silenciosamente, los primeros Círculos de Calidad (CCC) conocidos en el país en 1980, tal como lo documentan Di Martino y Sano “con el objeto de que los trabajadores participaran en la gestión de innovaciones tecnológicas incrementales” (2003, pp. 188-189).

Ahora bien, si el disciplinamiento de los trabajadores se hubiera logrado —en cierto modo y solo en cierto modo— con la presencia del gendarme en el predio de la fábrica y la supresión de la representación en el taller, lo que se hubiera más que insinuado con los novedosos dispositivos puestos en marcha sería el intento de captura de las mentalidades de los trabajadores (Linhart, 1997). Pero lo que también llevaban implícitos estos dispositivos era un control mayor de la actividad obrera. De esta manera se desplegaron los CCC en el preciso momento en que estos empresarios parecían haber alcanzado la cúspide del poder económico. Por lo tanto, lo que se denotaba como un objetivo a lograr, connotaba ni más ni menos que un nuevo terreno de disputa en el que se pretendía incorporar los dispositivos de gestión japoneses en función de la captura del saber obrero.

Estos precoces y poco documentados CCC tuvieron resultados variados, según los sujetos intervinientes. Aquí tenemos el relato de Juan, en ese momento mecánico de estampado:

Lo primero es la acumulación de datos, (de una caja de camioneta, por ejemplo). Si de esta caja salen diez por hora, ahora tienen que salir doce. Entonces empezamos a tirar ideas: a ver como son los planos, a ver como es estructuralmente, en fin, acumulación de datos. Cuando tenemos una serie de datos, nos ponemos entre todos y vemos cómo podemos mejorar el proceso. Era un montón de modificaciones con las que lográbamos el objetivo, y que en un 90%, siempre daba resultado. Se estudiaba inclusive costos (Testimonio de Juan en entrevistas con el autor, 2003-2008).

El entrevistado, que se presume actuaría con otros obreros altamente calificados como él, estaría mostrando una de las facetas de este dispositivo que, en verdad, parecía haberlos cooptado con el fin de mejorar la productividad, ya que “se estudiaba inclusive costos”. Más escéptica parecía ser la mirada de otros entrevistados, como Abel, más preocupados por mejorar las condiciones de trabajo en el grupo en el que intervenían, en estampado, mostrando otra faceta de los CCC. Según su relato, hubo obreros que tuvieron ciertas expectativas de una mejoría en las condiciones de trabajo, ya que también propusieron arreglos que de alguna manera se traducían en calidad del producto. Pero aquellas expectativas no fueron acompañadas por un alivio en las condiciones laborales y mucho menos de mejoras salariales, ya que se trataba de “algún incentivo” (Testimonio de Abel en entrevistas con el autor, 2006-2007). El grupo al que pertenecía Abel se desenvolvía en otros marcos sociales, las líneas de estampado, una fuerza de trabajo duramente afectada por los ritmos intensos de la producción.

Podríamos preguntarnos, entonces, si los directivos lograron “ganar la mentalidad” de los trabajadores. La pregunta no parece tener una respuesta taxativa, toda vez que los entrevistados movilizaron experiencias diferentes, como Luis, que había ingresado en pintura en

1979. Su sector no participó de los CCC en aquellos años, pero sí recuerda “que empezaban a surgir en aquel tiempo ideas como para modificar algunos temas en la producción que favorezca el ahorro de material, o la aceleración del trabajo, pero a nivel CCC, no lo viví” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006-2007) lo que muestra los límites del experimento de Ford, que por un lado intentaba involucrar a los trabajadores, pero por el otro no podía interrumpir el flujo de la producción. Probablemente por esa razón los CCC no se implementaron en el sector de pintura en la misma medida que en otros sectores. Pero parece ser que los que habían vivido la experiencia de las movilizaciones del Rodrigazo, como Oscar, sí habían observado el funcionamiento de los CCC, y su relato apunta más hacia la pregunta:

Agarraban 10 tipos... y ahí la gente se enganchaba en esa. Eso sí, los más forros, los menos combativos... enseguida se pasaban para esos círculos (...). Claro, generalmente eran los pibes más jóvenes que empezaban. Nosotros, la vieja guardia, digamos, no nos resistíamos a eso, pero es como que en ese tiempo no podíamos hacer nada (Testimonio de Oscar en entrevistas con el autor, 2004 y 2008).

El entrevistado atribuye la incorporación a los CCC a los trabajadores que menos se comprometían con las luchas obreras y hace hincapié en los más jóvenes recientemente ingresados a la fábrica. Y parece guardar para “la vieja guardia” —es decir, el círculo más cercano—, las reservas de una combatividad que en ese momento no se mostraba, dadas las circunstancias de una relación de fuerzas desfavorable. Aquí nos preguntamos entonces si el fuerte disciplinamiento de los obreros no fue el soporte fundamental sobre el que se edificaron estos CCC, con la presencia del gendarme en la fábrica. Lo cierto es que esos mecanismos de involucramiento de los trabajadores, y como un primer experimento social de lo que años después sería prácticamente la norma de la organización del trabajo en las grandes empresas, tuvieron cierto desarrollo en Ford, hasta que, según Di Martino y Sano (2003), fueron

descartados en 1983, asociados entonces a un fuerte disciplinamiento de la plantilla obrera. Entonces, también cobraría verosimilitud la afirmación de Miguel Ángel Delfini, dirigente de la Comisión Interna (CI) en 1985: “Cuando llegaron los delegados, se los sacamos todos. No les quedó nadie. Se lo hicimos bolsa de un soplido” (Testimonio de Delfini en entrevista con el autor, 2008).

El cambio en el régimen político: Transición y democracia

Pero el cambio de régimen no se produjo como por encanto. Desde el mismo año 1980 y, más abiertamente desde 1981, se había comenzado a disparar la crisis económica mientras la producción industrial caía el 4% (Fernández, 1985), mientras empezaban las críticas empresarias. Así, mientras el mercado interno se cerraba y se producía una contracción en la rama automotriz de casi 100 mil unidades y despidos de más de 10 mil trabajadores (**Tabla 1** y **Gráfico 1**), el conflicto “molecular” (Falcón, 1996), llevado adelante por las propias bases obreras, había alcanzado su pico máximo en 1981, mientras los “confrontacionistas” con su líder Saúl Ubaldini radicalizaban sus posiciones reconstituyendo la Confederación General del Trabajo (CGT), lanzando una jornada de protesta para julio y el primer acto callejero para el 7 de noviembre bajo la consigna de paz, pan y trabajo, mientras los partidos políticos parecían salir de su letargo y formaban la Multipartidaria.

Pero la manifestación decisiva fue la protesta convocada, esta vez sí, por las dos CGT el 30 de marzo de 1982, en la que muchos obreros de Ford participaron, como refiere también Oscar. Los reclamos en esos días llegaban a todos los sectores sociales. Y si esto fue así, se puede decir que el episodio de Malvinas ocurrido tres días después de la gran movilización del 30 de marzo, se constituyó en la bisagra política en la que se liberaron las tensiones, y los sectores medios y populares ocuparon las calles, comenzando una transición democrática que llegaría a las elecciones de 1983 (Novaro y Palermo, 2006; O’Donnell y Schmitter, 2010). Pero en medio del clima de reclamos en ascenso y antes

de aquellos episodios, Ford había despedido 3 mil trabajadores el 19 de marzo de 1982, luego de haber suspendido su actividad. La producción de 1981 se había reducido un 33% con respecto al año anterior, mientras que la de 1982 bajaría a menos del 50% de aquel año.

Llegados a este punto, podemos decir que el fuerte impacto de los despidos que se realizaron en la industria automotriz —especialmente en Ford— pareciera haber logrado un importante disciplinamiento en las bases obreras, que si bien habían comenzado a dar señales de reactivación para 1981, esos signos denotaron más bien conflictos defensivos por las fuentes de trabajo. Fernández sostiene que “el número de obreros ocupados en la industria manufacturera descendió del total de 1.680.903 en 1975 a 1.154.780 en 1981, es decir un 31%” (1985, p. 54), mientras en la industria automotriz había disminuido de 57.400 en 1974 a 23.267 obreros en 1982 (cifras de ADEFA). Y es notable cómo Renault había reducido su plantel de 12 mil trabajadores en 1975 a 6 mil en 1980 (Schvarzer, 1996), así como Ford había despedido a 3 mil obreros en 1982.

Decenas de miles de trabajadores industriales altamente calificados buscaban trabajo en momentos en que la desocupación industrial se incrementaba, al tiempo que se ampliaba la proporción de ocupados por cuenta propia (Villarreal, 1985), lo cual significaba un debilitamiento en las filas de los sindicatos que para 1982 habían perdido alrededor del 30% de su membresía. Mientras se reducían los asalariados registrados, aumentaban la desocupación horaria, los no asalariados y los no registrados (Torrado, 2010, p. 39). Así se encontraba la clase obrera industrial durante el conflicto armado de Malvinas en 1982 y durante la transición democrática hasta la asunción de Alfonsín en diciembre de 1983.

La transición del régimen militar al democrático supuso un interregno de incertidumbre en tanto aquel mantuvo los dispositivos coercitivos del poder y en el cual los actores sociales y políticos se

movían al principio con cierta vacilación. Es aquí donde el rol de la clase obrera presentó un enorme desafío para el régimen: “pero el mayor desafío al régimen transicional probablemente provenga de la clase obrera y de los empleados de menor rango, con frecuencia sindicalizados, que encuentran una nueva o reavivada identidad y una renovada capacidad para su acción colectiva” (O’Donnell y Schmitter, 2010, p. 100).

En ese sentido, comenzó la devolución a los gremios intervenidos, que además volvieron a controlar las obras sociales. Pero los “participacionistas” que habían formado la CGT Azopardo y los “confrontacionistas” que habían hecho lo propio con la CGT Brasil, actuaron separadamente en función de la futura normalización sindical. Así, en junio de 1983, durante la gestión de Reynaldo Bignone, el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) había llegado a un acuerdo con el gobierno para formar la comisión normalizadora que llamaría a elecciones en 1984: la lista Verde dirigida por José Rodríguez, mayoritaria en la Comisión; Lealtad a Kloosterman, orientada por Rubén Cardozo, Elpidio Torres y Delfino Pérez y la lista 22 de Mayo (Molinero, 2016). Comenzaban las reuniones en los portones de las fábricas, convocadas por los dirigentes para restablecer la representación fabril previa a las elecciones del gremio, a las que acudía también una militancia que se venía fortaleciendo en la fábrica.

Se mostraban entonces varios movimientos al mismo tiempo. Por un lado, los empresarios que necesitaban encontrar interlocutores válidos ante conflictos indeterminados y sin rostro. Por otro lado, la dirigencia sindical que necesitaba revalidar sus títulos después de largos años en los que había perdido el contacto con las bases. Y por fin, las bases obreras que luego de casi ocho años de agravios y demandas acumuladas, mantenían crecientes expectativas de restitución de sus derechos laborales, sus salarios y su representación: “el sindicato se empezó a arrimar, porque estaba afuera... nosotros nos empezamos a

arrimar al sindicato (...). Y entonces... se empezaron a hacer asambleas en la puerta y ahí en las asambleas empezamos a pedir aumento” según comentaba Delfini (Testimonio de Delfini en entrevista con el autor, 2008). Incertidumbres y movimientos cautelosos. Tal era la situación de los finales de la dictadura.

Sin embargo, el movimiento en la puerta de la fábrica también comenzaba a replicarse dentro del taller. Aparecían algunas señales significativas que permitían, no sin ciertos recelos, habilitar este accionar. En primer lugar, los militares se habían retirado del predio de la fábrica luego del episodio de Malvinas. Su presencia en la empresa había causado un efecto intimidatorio en los trabajadores, pero por otro lado un sentimiento de rechazo que se manifestó en las acciones que los obreros emprendieron durante su permanencia. En segundo lugar, aunque el impulso democratizador que poblaba las calles exaltando los valores ciudadanos no se había derramado de la misma manera en las fábricas, todo indicaba que la restitución de los derechos laborales se estaba aproximando. Además, el acercamiento más personalizado de los líderes sindicales hacia las bases en función de la recuperación de la normalización sindical en la fábrica, brindaba un cierto respaldo a las demandas de aumentos salariales. Y un estímulo adicional, pero no secundario: el incremento de la producción y el reclutamiento de nuevos obreros, como ocurría en Ford. Señales aún difusas, en tanto los actores todavía parecían medir sus pasos.

En un establecimiento como Ford, sin representación gremial, esto aún no suponía un conflicto abierto con los empresarios. Pero sí comenzaban a reactivarse mecanismos de resistencia que habían realizado en 1976/1977, como el llamado “Pan y Sopa”, en el que participó Luis: “Fue un problema por el Comedor... para boicotear el Comedor, ¿qué vamos a hacer...y como la sopa era gratis, y el pan gratis, vamos a sacar solamente pan y sopa... y le habían puesto un cartelito: ‘A Pan y Sopa’.” Aquí, el cartel surgía como guion público para la acción (Scott, 2000).

Una semana en cuyo transcurso se sancionaba socialmente a quien transgrediera la consigna “imaginate... en un comedor hay 300 tipos comiendo, y viste, alguno aparecía con la bandejita con la comida y... la silbatina... le tiraban migas, de todo... podía hacerlo una vez, pero ya no más” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

Todo esto sucedía a medida que se acercaba el cambio de régimen político. No sería desatinado entonces afirmar que había una percepción colectiva de que estaba próximo un cambio trascendental en la relación de fuerzas. En ese marco, algunas acciones de rebeldía podían o no expresar agravios acumulados, pero también podían interpretarse como signos indicadores de una cercana acción colectiva, como señalan dos entrevistados

Y bueno, después de lo de Malvinas, ya... se generan mucho más posibilidades de planteamientos... y... de rebeldía. Te digo: la rebeldía, por ejemplo, en la gente que hacía estañado. Claro, imaginate las cabinas. A pesar de que tenían extractores, todo, ¡eran calientes! Y había cada individuo que... Había uno que le clavó la espátula en el estaño en el parante de un Falcon. ¡Y así (ríe) se fue a la cabina! Sí, se calentó... o sea... esas cosas... antes, no... Era para que lo echaran, pero no pasó nada. Lo cambiaron de sector, y listo. Sí... la clavó en el parante. Esa parte se estañaba... ¡Y así se fue el coche!... después pegó la vuelta, ¡y había que sacarle la espátula! (Testimonio de Abel en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

Este episodio, relatado por Abel, ilustra una cierta declaración pública de un descontento que no parece haber sido imitado por los demás trabajadores, toda vez que las relaciones de fuerzas no parecían propicias. Sin embargo, no fue el único relato. José, que ingresó meses más tarde, ya en 1984, narra otro episodio que considera sintomático, que ocurrió en montaje y que todavía recordaban otros trabajadores:

ya empezaban a surgir algunos síntomas. Un compañero que le decían “el Caballo”, que salió corriendo con una maza al supervisor. “El Caballo”, que estaba en reparación final, y después fue delegado. Estaban laburan-

do, y no sé qué le fue a incriminar, y agarró la maza ¡y lo sacó corriendo al supervisor! ¡Y no le pasó nada! Antes del conflicto ése del 19 de enero del 84. O sea, yo te vengo diciendo: ... Empieza a haber síntomas (Testimonio de José en entrevistas con el autor, 2004-2013).

Es evidente que se trata de dos casos diferentes. En el primero, el trabajador ha realizado una declaración de ofuscación, incluso de furia “Sí, se calentó” en un contexto limitado, las cabinas de estañado, lugar más bien aislado dentro de la planta de estampado. El capataz podía “hacer la vista gorda” y no interpretar como desafío la actitud del obrero, por lo que la sanción fue leve: “lo cambiaron de sector, y listo”. En cambio, “El Caballo” había hecho un desafío público corriendo al capataz con una maza. “El subordinado que da ese paso ha quemado las naves” (Scott, 2000, p. 254), pero sin embargo “no le pasó nada”, incluso “después fue delegado”. En este caso, es posible pensar, siguiendo a este autor, que al tratarse de un paso del cual era imposible de volver atrás y no ser sancionado, el acto haya sido aprobado, incluso con simpatía por los trabajadores presentes, y aunque no se hubieran conocido otros actos similares, nos lleva a pensar que “El Caballo” también pudo haber expresado públicamente un cierto malestar colectivo.

Estos actos individuales que no fueron sancionados rigurosamente estaban inscriptos en el marco de incertidumbre previo a las elecciones nacionales, y si hubo un cierto carácter permisivo, incluso ambiguo, por parte de algunos jefes —como señalaba Oscar— puede entenderse que los mandos trataban de adecuarse a la proximidad de un nuevo tiempo de normalización sindical. Y parece lógico pensar que esperaban que los sindicatos fueran finalmente los interlocutores legitimados con quienes volver a negociar las condiciones de trabajo, evitando así explosiones de descontento que podrían convertirse en colectivas.

Así, el resultado de los comicios sin proscripciones que favorecieron a Alfonsín, parecía indicar un carácter fundacional desde el punto de vista de las libertades democráticas. Y de alguna manera, el “Nunca

más” que acompañó a los juicios a las juntas militares en 1984, ya estaba presente en las masivas movilizaciones que se habían realizado, como sostiene Aboy Carlés. Ese carácter fundacional al que el autor se refiere y a “un pasado de arbitrariedad, violencia y muerte” (2015, p. 133) también tenía su correlato en el discurso del nuevo presidente que enfatizaba contra la violencia de los años setenta ligada al accionar de los paramilitares, al terrorismo de Estado, pero también a las organizaciones político-militares y, por elevación, a las organizaciones obreras más radicalizadas que en aquel período movilizaron y ocuparon fábricas (Molinero, 2018).

Desde el comienzo, el gobierno se ocupó de la cuestión sindical, intentando limitar el poder de los gremios, pero también de las comisiones internas (CI) y los cuerpos de delegados (CD), enviando al Congreso el proyecto de ley sindical por medio de su ministro de Trabajo Antonio Mucci (Massano, 2012), procurando además controlar el número de delegados manteniendo la ley de la dictadura, por la cual “su número total no podrá superar el porcentaje del 1% en los planteles de más de cien trabajadores” (Fernández, 1985, p. 64). Esta discusión por la nómina de los representantes gremiales fue una constante, pero más lo era la inquietud cada vez más apremiante por la cuestión de los salarios ya fuertemente devaluados. Así, circulaban los petitorios que solicitaban aumentos de salarios dirigidos con cierta deferencia hacia las autoridades, como fue el caso de Abel, que había sido uno de los líderes de los CCC y que había terminado el secundario, algo que no resultaba menor en esos años:

Entonces, como me habían elegido así, me pidieron que les redactara... que planteara ese pedido de aumento. Por ese hecho, lo redacté. Una bofetada, era: “Nos dirigimos a fulano de tal solicitándole unas mejores condiciones... salariales, teniendo en cuenta que en otras compañías, patatín, patatán... nos superan a nosotros... Los abajo firmantes...” Eso. ¡Y lo firmaron todas las líneas! la línea 1, línea 2... Las líneas de producción de estampado (Testimonio de Abel en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

El relato de este entrevistado parece mostrar que, en el proceso posMalvinas comenzaba una transformación en algunos colectivos obreros, que se trasladaba a los ya declinantes CCC, que eran resignificados en función de las demandas de los trabajadores. Aquí, el CCC de estampado se trocaba en grupo demandante y su líder en delegado para encabezar esos reclamos. Lo que parece mostrar que, si los mandos habían logrado establecer un dispositivo de cooptación de las mentalidades obreras, el propio mecanismo se constituía en sitio de disputa de acuerdo al momento político.

Desafío público e institucionalización del movimiento en Ford

Estos petitorios todavía circulaban en un clima de incertidumbres cruzadas en el que por un lado las autoridades no atinaban a responder con dureza a algunos desafíos individuales, porque probablemente se sustentaban en un clima de propensión al conflicto, pero por el otro se mantenía una cierta fragmentación entre los operarios de las distintas plantas y los trabajadores de una trataban de medir sus pasos sin todavía llegar a conocer lo que pasaba en otras plantas, como ocurría en pintura, donde Luis trabajaba:

lo que no sabíamos nosotros era lo que pasaba en otras plantas... prácticamente poca relación teníamos. Y me acuerdo que a un compañero se le ocurre levantar un petitorio... era justamente llorisqueando un poco de que la guita no alcanzaba y que necesitábamos una recomposición salarial... lo llamativo de todo esto es que mientras nosotros estábamos firmando ese petitorio, viene gente de estampado, que ya habían parado estampado y habían andado recorriendo las otras plantas que con lo que estábamos cobrando no servía para nada, que teníamos que juntarnos todos y exigir a la empresa un aumento de salarios. Andábamos con el papelito de las firmas, ¡Y el papelito voló a la mierda...! (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

Esto sucedía el jueves 19 de enero de 1984, en el primer cobro de la quincena después de las vacaciones que Ford había adelantado. Los entrevistados refieren que el magro monto recibido habría producido una suerte de estado deliberativo entre los operarios. Lo mismo ocurría en la planta de camiones donde trabajaba Víctor, quien relata cómo fue el inicio de un hecho trascendental a partir del que se transformó la relación de fuerzas en la fábrica:

La cosa viene así (...). Bueno, volvemos de las vacaciones y... la primera quincena que cobramos... cobramos miseria y este muchacho de... tapicería dice: “después del Comedor, paramos” Eh... el muchacho, un flaco, medio rubiecito...que nada que ver con la actividad política, ¡nada! ¿Eh? Ellos comían antes. A las 10. Cuando volvemos nosotros del Comedor... veíamos un grupito, ahí, parados en la línea, y... ¡no laburaban! “y bueno che, no laburan aquellos, nosotros no laburamos tampoco” Y no laburamos... no laburamos... Paramos todo... toda la planta, viste... la planta de camiones (Testimonio de Víctor en entrevista con el autor, 2008).

El relato parece indicar el desafío público inicial de un grupo obrero en el que un joven trabajador “se planta” en su sector mientras el resto acompaña sus pasos paralizando la planta de camiones. Este es el momento de una decisión sin garantías y “sin red” en medio de la tensión e incertidumbre sobre la adhesión o no de los obreros de esa y de las otras plantas, que los más viejos como Víctor trataron de afrontar:

Teníamos teléfonos que se comunicaban (...). Entonces, llamamos así, a otras plantas: “Mirá que acá en Camiones paramos, mirá que...” Y se empezó a correr la bola: “¡Che! ¡Los de Camiones pararon!” Y... ¡una desorganización total! Estábamos todos parados ahí afuera, y “A ver qué hacemos”. Estábamos afuera de la planta. Algunos querían quedarse ahí, y yo les decía “No, compañeros, tenemos que ir a las otras plantas, porque si no acá solos, nos van a reventar”. Y por suerte, agarraron esa línea, y salimos caminando, viste... éramos como mil... no sé... y ya venían los “negros” de allá (Testimonio de Víctor en entrevista con el autor, 2008).

Este relato nos lleva a seguir los pasos de los obreros que, esta vez sí, “habían quemado las naves” como grupo y sin otra alternativa que doblar el desafío, abandonaron la planta y se dirigieron a las otras con el fin de conseguir la adhesión de los demás obreros. Y ciertamente, parecían haberlo logrado al encontrarse con quienes salían de estampado y de montaje para ir a “levantar” a los más remisos de la planta de motores, para finalizar en una vibrante asamblea general, mientras los timoratos petitorios habían sido descartados —“el papelito voló a la mierda”— en función de la acción directa que parecía replicar las realizadas una década atrás. De acuerdo con los testimonios, resulta evidente que este movimiento no fue previsto por nadie, ya que quienes terminaron poniéndose al frente de los reclamos, en realidad tenían prevista una asamblea en la puerta de la fábrica a las 14hs. Así, el relato de Delfini, quien terminó a la cabeza de la acción, confirma que esta fue sorpresiva. Pero tuvo los reflejos que lo colocaron como líder del movimiento:

porque nosotros teníamos preparada una asamblea en la puerta, y yo estaba trabajando en la casa de pintura, que era en “el culo del mundo” Y... esperaba la asamblea de las 2 de la tarde...y de repente, estalló camiones. Y después, estampado... Y me llaman... Yo... ponele, estaba en un lugar totalmente cerrado. Si no venían a decírmelo, y no salía... y son como las 10 de la mañana y cuando salgo con los muchachos, sale “El Chino” Pérez, y me dice: “bueno, Delfini, si la gente está luchando, hay que apoyarla”. “Bueno, vamos, le digo, listo.” Y nos levantamos todos y nos fuimos (Testimonio de Delfini en entrevista con el autor, 2008).

El relato, ciertamente parsimonioso, de quien fue finalmente el dirigente del movimiento, no parecía conectarse con el vertiginoso ritmo que los obreros impusieron a una acción que superaba cualquier planificación previa. Está claro que no fueron los militantes que, sigilosos, se movían todavía clandestinamente y no percibieron las enormes tensiones acumuladas que un joven obrero liberó y del cual

nadie acierta a recordar su nombre. En este punto conviene detenernos. Sin temor a equivocarnos, no sería la primera ni la única vez en que un obrero ignoto y sin actividad política conocida percibiera la intensidad de aquellas tensiones acumuladas durante años y se plantara ante el capataz en el momento exacto en que las tensiones estaban a punto de estallar. No parecía casual que, según Luis, y anoticiados del paro en camiones, los obreros de pintura se plegaron en el acto: “y la gente que decía: ¡paremos! ¡Esto no se aguanta más! (...) y bueno, “al toque” dijeron: qué vamos a andar con un papelito firmado”. Aquí tenemos una actuación de enorme potencial simbólico: los obreros de pintura, quizá los más explotados durante esos años, abandonaron sus puestos súbitamente cantando la marcha peronista, según Luis, cuyo significado podría interpretarse como desafío al orden vigente y expectativas por la recuperación de conquistas perdidas en los años de dictadura.

Con todo el turno de la mañana en asamblea, los activistas que se “destapaban” subieron a una loma donde Delfini tuvo el tacto y el sentido de la oportunidad de adaptarse rápido a las circunstancias del momento canalizando las demandas, y así se convirtió súbitamente en el líder del movimiento. Se eligió una comisión provisoria designada para discutir la propuesta de 100% de aumento de salario y la normalización de la representación gremial y todos se dirigieron a las oficinas de la administración en la puerta uno, donde dicha comisión realizó una reunión con los representantes empresarios, que aceptaron de inmediato el llamado a elección de delegados, mientras se postergaba la discusión salarial, como recuerda Luis: “y se hizo la sentada ésa famosa... el turno de mañana terminó todo sentado ahí al frente de las oficinas... nadie entendía nada de parte de la empresa... los supervisores, capataces, desaparecieron todos por arte de magia” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

La espontánea irrupción de “un grupo en apariencia respetuoso, obediente y fiel se vuelve, en masa, repentinamente desafiante”

(Scott, 2000). Este sorprendente acontecimiento encontró desprevenida a la patronal, que el autor atribuye “a que se han dejado engañar por la falsa sensación de seguridad que les da la actitud cotidiana de los sometidos”; sin embargo, para Scott, resulta ser que “más incomprensible es la frecuencia con que las élites y los partidos revolucionarios se ven sorprendidos por el radicalismo de sus antiguos seguidores” (2010, pp. 263-264). Y por cierto, parecía como si de repente se hubieran vuelto públicos los discursos ocultos en los contactos cotidianos dentro de la fábrica, pero también en la interacción con una sociedad movilizada en las calles, en tanto los trabajadores resignificaban en el mismo acto, el espacio simbólico del campo de deportes de Ford, donde hasta dos años atrás había estado instalado un ejército de ocupación.

El relato casi exaltado de los entrevistados, que por momentos logra impactar al entrevistador, indica, en efecto, la ejecución de un movimiento espontáneo, que se manifestó en los términos de la democracia directa, que culminó con la institucionalización del movimiento en la elección directa de delegados por sector, desconociendo la Ley sindical N°22.105 promulgada por los militares que todavía seguía vigente. Entre el 30 y el 31 de enero se eligieron 83 delegados titulares y 82 suplentes (Rubio, 2017), en un clima de euforia colectiva, como relata Luis: “el método de elección se resolvía por consenso entre los compañeros... ¿cómo hacemos? elijamos delegado y subdelegado. Muy simple: Se hicieron papelitos, se anotaba... no tenía ningún peso el sindicato... ahí en pintura, teníamos 4 delegados y 4 subdelegados” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

Tenemos aquí un paso trascendental, el de la acción directa como momento en que los obreros toman espontáneamente en sus propias manos la responsabilidad por una acción que impugna a la patronal, pero también a la propia dirigencia sindical, y la delegación en un grupo de trabajadores a quienes se transfieren los atributos de repre-

sentación del colectivo obrero. Así, la acción directa se transformó inmediatamente en organización y la organización se institucionalizó en pocos días en CD y CI superando las expectativas de todos los actores intervinientes. De ese modo, entre los delegados elegidos se encontraba Víctor y también Juan como subdelegado, ambos en camiones; Oscar, como delegado en pintura, y Delfini en montaje, designado como secretario de la CI. De este modo, el movimiento surgido el 19 de enero se convirtió, por decirlo de algún modo, en el momento fundacional de un nuevo estado de cosas

Cuando la primera declaración del discurso oculto tiene éxito, su capacidad movilizadora como acto simbólico es potencialmente asombrosa. En el nivel de la táctica y de la estrategia, se trata de un importante indicio del estado de cosas; anuncia una posible inversión de ese estado (Scott, 2000, pp. 266-267).

Ahora bien, cabe preguntarnos si este acto “asombroso” y al parecer fundacional, había logrado realmente la inversión del “estado de cosas”. Y, comparando el antes y el después de ese acto, en cuestión de días lograron una representación gremial luego de casi ocho años de haber sido suprimida y que además no se alineaba con la cúpula sindical. Una composición que reproducía las diferentes tendencias políticas fortalecidas en los años anteriores. Se encontraban en el CD peronistas en todas sus variantes, incluidos las afines a la dirección del gremio, pero también radicales, socialistas, comunistas, trotskistas y maoístas; estos últimos eran dominantes sindicalmente en la CI liderada por Delfini.

Que el estado de cosas se había volcado, favoreciendo en cierto modo a los trabajadores, parecía demostrarlo la fuerte resistencia al aumento de los ritmos de producción, que volvían a discutirse, como ilustra Luis: “después de la gran movilización, se empezaron a implementar, por parte de los delegados el control de la línea. Empezaron a cronometrar... a discutir con la parte responsable de cada sector, los

ritmos. Empezó una pulseada que antes no existía” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007). La pugna salarial también resultó conflictiva, ya que se realizaron paros de dos horas por turno durante el primer mes para lograr un acuerdo que lograra satisfacer a los obreros. Ahora bien, si durante 1983/1984 habían ingresado nuevos trabajadores con motivo del lanzamiento del nuevo “Ford Sierra”, lo que significó un rejuvenecimiento de la plantilla obrera, cabe preguntarnos cómo se asimilaron al nuevo estado de cosas, dado que no habían pasado por la experiencia de los años anteriores.

Jorge, que había ingresado en esa época, relata: “por ejemplo, yo me acuerdo que entré y producto de hacer fuerza por quedar al principio, laburaba más de lo que tenía que laburar y venían los viejos y te decían: ‘no pibe ¡acá, tranquilo!’” (Testimonio de

Jorge en entrevista con el autor, 2008.). Ingresaban en un nuevo ambiente laboral transformado después de los sucesos de enero, como relata el mismo Luis: “entró una camada de gente joven alrededor del año 1984. Ellos, en esa época, ya ingresaban a ‘otra’ fábrica... no era la que había ingresado yo en 1979, porque había cambiado mucho la mentalidad de los compañeros” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007). El relato hace mención a “otra fábrica” y a un cambio en “la mentalidad de los compañeros”. Pero el “cambio en la mentalidad” resulta ser una categoría poco menos que inasible y no depende exclusivamente del “nuevo orden”, sino que también se convierte en terreno de disputa entre los patrones y los delegados o los viejos, quienes en los intercambios recíprocos con los nuevos, los iniciaban en la cuestión de los intereses obreros y de la solidaridad colectiva. Si esto sucedió así, fue precisamente el momento en que el obrero podía volver a sostener la mirada del capataz, después de casi ocho años de haberla inclinado.

Asambleas masivas por sector o generales, movilizaciones también masivas como la que realizaron el viernes 2 de marzo de 1984,

llevada al espacio público con una manifestación de alrededor de 2 mil trabajadores primero a la sede de SMATA, luego al Ministerio de Trabajo y por fin a la Casa de Gobierno, según el relato de Juan: “En una asamblea juntamos a la gente y vamos con ropa de trabajo a Plaza de Mayo y entregamos un petitorio en Casa de Gobierno... No digo que llenamos la plaza, pero éramos bastantes” (Testimonio de Juan en entrevistas con el autor, 2003-2008).

El proceso en Ford se registraba en paralelo con la activación de fábricas como Mercedes Benz y Deutz y se realizaban paros y marchas del SMATA en el ámbito nacional (Santella, 2008). En ese marco de reactivación del conflicto, nos preguntamos qué papel jugaba la nueva representación de Ford, en la que aparecían otras CI —por caso, la de Mercedes Benz, como dirección alternativa a Rodríguez— y si ese proceso iba a “desembocar (...) en la creación de las bases de un nuevo orden social” (Jelin, 1976, p. 22). Tal parece haber sido el dilema que atravesó este movimiento que daba sus primeros pasos abordando el espacio público en función de sus demandas salariales y también gremiales. Y ciertamente, fue en este clima de expectativas por las elecciones que se preparaban en todos los gremios que desde el CD y CI de Ford se discutía cómo disputar la conducción del SMATA.

Elecciones de SMATA: Una disputa sindical y política

Juan Manuel Casella, sucesor de Mucci en el Ministerio de Trabajo, llegó a un acuerdo el 13 de julio con los jefes sindicales sobre el llamado a elecciones de los gremios, que se debían normalizar en noventa días (De Riz, Cavarozzi y Feldman, 1987; Massano, 2012). Así comenzó el alineamiento en gremios como el SMATA, donde Rodríguez buscaba revalidar sus títulos, apoyado por los 25,¹ la Coordinadora Radical y también el Partido Intransigente (PI) y el Partido Comunista (PC),

¹ Los 25, además de nuclear a la mayoría de los dirigentes de la rama automotriz, también integraban a los de empresas tabacaleras y de servicios como telefónicos y textiles.

mientras su rival, el santafecino Rubén Cardozo, contaba con las 62 Organizaciones,² el dirigente peronista Herminio Iglesias y el sector del radicalismo que respondía a Leopoldo Moreau.

En ese nuevo escenario, la homogeneidad inicial que había caracterizado a la representación de Ford comenzó a interiorizar las tensiones con que se disputarían las elecciones nacionales. Comenzaba a perfilarse un sector favorable a Cardozo al que adherían importantes delegados obreros, sobre todo de estampado, como fueron los delegados de prensas, pero también Juan, en camiones, enrolados en el radicalismo. En tanto, las fuerzas de izquierda —salvo el PC— intentaban conformar una lista propia, que representara el movimiento surgido en enero y los procesos que habían nacido en otras automotrices, como en Mercedes Benz, donde se había elegido un nuevo CD. De esta manera, desde la representación de ambas fábricas se comenzó a preparar una lista alternativa, la Naranja, que inició contactos con delegados de otros establecimientos y seccionales.

Finalmente, luego del fracaso del intento de alianza con la lista de Cardozo impulsado por la corriente maoísta, quedaron conformadas tres listas nacionales: la Azul y Blanca de Cardozo, junto con dirigentes del radicalismo; la Naranja que llevó como candidato a Delfini, y la lista Verde. Así, en medio de las acusaciones sobre la manipulación de padrones por parte de la dirección del gremio y de parcialidad por parte del Ministerio de Trabajo, la lista de Rodríguez se impuso en el orden nacional, con el 49,6%, seguida por la Azul y Blanca con el 43,8% y la Naranja con el 6,1%, mientras en Ford ganó la lista Azul y Blanca con el 54,7%, la Naranja sacó el 37,4% y la Verde el 7,9% (Hernández, 1985).

Las expectativas que habían producido las elecciones se tradujeron en desazón para los impulsores de la lista Azul y Blanca, y la desa-

² 62 Organizaciones: Denominación del movimiento sindical peronista, creada en 1957 (Torre, 2023).

zón en éxodo de quienes daban por descontado el triunfo nacional, y a pesar de haber triunfado sobre todo en Ford, muchos de ellos,³ los más reconocidos —incluso algunos como Juan— aceptaron los “arreglos” que propusieron los empresarios y se retiraron. Ese retiro de varios delegados promovido por la patronal produjo un efecto contradictorio. Si por un lado esa reducción debilitaba al CD, por el otro favoreció su reunificación como interlocutor ante los empresarios, como asegura Delfini: “después terminaron las elecciones y nos unimos de nuevo en el CD, pero ya de la Azul y Blanca se habían ido muchos delegados, entonces ellos quedaron debilitados. Sí, agarran la guita y se van... se van muchos” (Testimonio de Delfini en entrevista con el autor, 2008).

Llama la atención el éxodo masivo de quienes habían adscrito a la Azul y Blanca, sobre todo los radicales, ya que habían ganado las elecciones en la fábrica. Se podría pensar que su actuación correspondía más bien a la estrategia gubernamental de ganar posiciones en gremios como el mecánico, vinculando la experiencia electoral a la sindical, tal como lo hicieron en otros gremios. En ese año también surgieron con éxito varias listas opositoras. Pero resulta llamativo el comportamiento electivo de los trabajadores de Ford (**Tabla 3**).

Tabla 3

Lista Verde (Rodríguez)	Lista Azul y Blanca(Cardoso)	Lista Naranja (Delfini)	Total votantes de Ford
296 (7,9%)	2.047 (54,7%)	1.399 (37,4%)	3.742 (100%)

Fuente: Elaboración propia.

De estos resultados electorales podríamos inferir algunas cuestiones: a) un fuerte rechazo a la lista Verde de Rodríguez, que se habría gestado desde las luchas de 1970 y también por su alejamiento de

³ Alrededor de marzo de 1985 la Ford intentó desarticular el CD e indemnizó a 38 delegados, incluido al dirigente C, lo que llevó a la reorganización del CD y de la CI (Rubio, 2017).

las bases obreras durante la dictadura; b) la búsqueda de un cambio dentro de los cauces democráticos vigentes que la militancia radical apoyaba de manera entusiasta; c) la expectativa en un cambio trascendental de los 1.400 trabajadores que terminaron apoyando a la Naranja y parecían esperar uno más radicalizado en el gremio, lo cual no parece una decisión menor, ya que iban a ser el soporte más firme del movimiento que se precipitó en los meses siguientes.

Prolegómenos y ocupación de Ford

A fines de 1984 se afrontaba “una coyuntura económica caracterizada [no solo] por una inflación crónica altísima, sino también por tasas de crecimiento de los precios sumamente fluctuantes”. Sin embargo, las negociaciones entre las cúpulas “no podrían evitar la confrontación entre sindicatos y empresarios en cada sector de actividad” (De Riz, Cavarozzi y Feldman, 1987, p. 42). En ese clima de presión inflacionaria, la CGT llamó al primer paro general en septiembre de 1984 y un segundo en mayo de 1985, mientras proponía planes alternativos. En ese transcurso, la industria automotriz había reducido su producción desde fines de 1984 mientras Ford amenazaba con disminuir la semana laboral a cuatro días, lo que apuntaba de forma directa a suspensiones y, eventualmente, despidos, lo que había llevado a la convocatoria de medidas de fuerza (Hernández, 1985).⁴ Pero ante previsibles suspensiones y posibles despidos, la CI de Ford firmó un acta-acuerdo con la gerencia el 17 de mayo “por la cual la empresa se compromete a no efectuar despidos ni suspensiones por 90 días, tomar como jornada de capacitación el quinto día semanal -para reducir la producción- y convocar a paritarias internas en junio” (De Riz, Cavarozzi y Feldman, 1987, p. 80). Según

⁴ Con motivo del Día del Trabajador (1 de Mayo) se realizó un multitudinario acto en la puerta de entrada N°2, de la fábrica Ford, organizado por la Comisión Interna (Hernández, 1985).

el autor, en el mismo acuerdo, la CI también admitió cambios en la organización del trabajo. Pero probablemente el problema de los despidos, que en 1982 habría producido un fuerte impacto entre los trabajadores de Ford, fue tomado por el CD como cuestión de principios, como relata Oscar:

cuando no había delegados, un día se le ocurría echar a 2 mil, y echaba a 2 mil ... Después, por ahí pasaban dos meses y volvía a tomar 2 mil más... Entonces, nosotros, cuando asumimos, el compromiso era que nunca íbamos a permitir ningún despido, digamos, que no sea justificado, o que el compañero se quisiera ir... y bueno, eso estaba hecho como... carne en el CD (enfatisa) (Testimonio de Oscar en entrevistas con el autor, 2004 y 2008).

En ese clima de rumores cruzados en el que por un lado se presumía que la patronal incumpliría el acta firmada en mayo, y por el otro que la respuesta sería la ocupación de la fábrica, se produce el anuncio de un giro económico por parte del gobierno: la puesta en marcha de un fuerte plan de estabilización económica comunicado el 15 de junio. Portantiero describe así los principales lineamientos del Plan:

El 15 de junio Alfonsín y Sourrouille hablan al país. El presidente dice que el plan “no es para salvar al gobierno, es para salvar un sistema político”. Sourrouille, por su parte, explica sus características: congelamiento de precios al 12 de junio, mantenimiento del aumento salarial dispuesto para ese mes —que era del 22,6%— y posterior congelamiento salarial, creación del Austral, nueva moneda que equivaldría a 1 mil pesos argentinos y representaría 0,8 dólar. Otras medidas disponen el compromiso del Estado de no emitir moneda para financiar el déficit fiscal, la fijación de tasas de interés regulado del 4% para depósitos y 6% para préstamos a 30 días, impuestos adicionales y nuevas tarifas para enjugar sin emisión el déficit del sector público, adopción de una Ley de Abastecimiento para reprimir a quienes violen el congelamiento (1987, pp. 167-168).

El Plan Austral produjo el efecto esperado por el gobierno, al menos durante cierto tiempo. Mientras según el autor, una encuesta realizada en esos días verificó que el 80% de los encuestados aprobaba el plan, la CGT adoptó una actitud más bien expectante evitando medidas de acción directa pero sí declarándose en estado de alerta y movilización (Portantiero, 1987). Este viraje económico del gobierno aspiraba a salir de la inercia de la concertación, intentando un pacto con los grandes capitales. “No resulta casual que el Plan Austral contara con el apoyo de los organismos multilaterales de crédito y, en el frente interno, de los principales grupos económicos” (Ortiz y Schorr, 2006, p. 298). En efecto, esa señal interpretada por los industriales, se tradujo en amenazas de despidos y suspensiones y luego en medidas concretas, como sucedió con la ruptura del acta de compromiso de mayo y el despido de 33 trabajadores anunciado por Ford el 25 de junio.⁵

La concreción de los despidos y la necesidad de una respuesta inmediata activaron las reuniones de la militancia. El local del Movimiento al Socialismo (MAS), cerca de la fábrica, se convirtió en el escenario del debate del activismo de los dos más importantes grupos de izquierda en Ford. La idea de la ocupación de la fábrica era un secreto a voces difundido desde la dirección de la CI e internalizada por la militancia del grupo maoísta, mientras que los dirigentes trotskistas dudaban de esta postura, que consideraban inoportuna por el clima político favorable al nuevo plan económico. Luis, uno de los presentes en esa polémica, plantea en la entrevista que “una toma no es cualquier cosa... no podés meterte en un conflicto de estas características porque es un quiebre muy duro... es como una especie de ‘todo o nada’, y se puede perder la organización de conjunto” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

⁵ Dos trabajadores de motores, 19 de repuestos, ocho de montaje y los cuatro restantes entre estampado y camiones (Hernández, 1985).

El problema, según Luis, podía ser la pérdida de la organización que habían conseguido, ya que dos importantes huelgas metalúrgicas previas habían finalizado con el despido de delegados y activistas.⁶ La discusión concluyó en la noche del 25 con el retiro de los delegados que impulsaban la toma: “me acuerdo, un compañero del PCR [Partido Comunista Revolucionario] decía: ‘al final, ustedes son revolucionarios de cartón’... te presionaban ‘por izquierda’... como para decir que impulsemos la toma... ya ellos venían hablando de la toma” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007). La metáfora del militante maoísta parecía recordar la frase de Mao “el imperialismo es un tigre de papel” y cifraba en realidad una estrategia política de su organización, orientada hacia la dirección de grandes establecimientos industriales.

La ocupación de la planta se realizó al día siguiente, después de una asamblea en la que 3.800 trabajadores aprobaron la medida planteada por Delfini, en el mismo movimiento en que los grupos de trabajadores ocupaban los portones de acceso, enviados por los delegados, como ocurrió con José: “yo trabajaba en tapicería de camiones y pasó el ‘negro’ R de la Interna, al lado de la planta: vos, José, vos, ¡Pa, Pa! ¡A la puerta!... nosotros no fuimos a la asamblea, fuimos ya a copar la puerta” (Testimonio de José en entrevistas con el autor, 2004-2013).

La decisión tomada “a todo o nada” constituía un desafío para varios interlocutores. Para los empresarios, ya que la medida había traspasado los límites de la propiedad privada sacralizada por el orden establecido. Para la dirigencia sindical de SMATA, que rechazaba esas medidas de fuerza. Y en tercer lugar, impugnaba al Estado como garante de la propiedad privada. Así, el desafío público de los obreros de Ford se transformó en una lucha no solo sindical sino también política en los comienzos del Plan Austral y fue, de alguna manera, el teatro donde los actores sindicales y políticos revalidaban sus títulos

⁶ Se trataba de las fábricas Decker y Armetal. Esta última era proveedora de Ford.

apoyando, rechazando o silenciando su postura frente a una ocupación de fábrica que los interpelaba en tanto el régimen político daba sus primeros pasos todavía vacilantes.

El primer sostén de los trabajadores fueron los familiares y vecinos, que acudieron a la puerta de la fábrica para testimoniar su apoyo, llevando alimentos, mientras los medios ilustraban abundantemente las imágenes de los obreros custodiando las puertas de acceso.

Resulta sugestiva la tapa del diario *Crónica* del 28 de junio, donde no faltaron imágenes emotivas de los obreros recibiendo cálidamente a sus familiares, pero también informando sobre suspensiones o amenaza de ellas en dos importantes empresas de la rama.

El dilema por los rehenes, disciplina y democracia

El copamiento de los portones de la fábrica tuvo una consecuencia probablemente prevista pero que no se había discutido con antelación. Tanto los empleados como los directivos de la empresa que habían ingresado a la mañana quedaron adentro, lo que llevó a que denunciaran telefónicamente la privación ilegítima de libertad, lo cual los constituía como rehenes de la ocupación. Era sin duda uno de los métodos de ocupación de fábrica que recreaba los de los años sesenta y setenta condenados como métodos violentos por el propio Alfonsín.⁷ Así, la presencia del juez reclamando por su libertad llevó a una discusión entre los trabajadores, que aprobaban o reprobaban la salida de los administrativos. En la entrevista con Delfini, este justificó su liberación: “la gente no quería que se fueran. Después, hicimos una asamblea, y yo les pedí por favor que los dejaran pasar porque teníamos la ‘cana’. Si no largábamos los rehenes... al segundo día... levantaban la toma”, enfatizando que las decisiones se realizaban en asambleas masivas (Testimonio de Delfini en entrevista con el autor, 2008).

⁷ Inclusive, la ocupación de la planta en 1965 se había realizado con 800 rehenes (Schneider, 2005).

Detengámonos en este punto. La cuestión de los rehenes en las tomas de fábrica no parece haberse desarrollado luego de la restitución democrática. Se puede presumir que esa experiencia de los años sesenta y setenta en la que los rehenes eran objeto de negociación para evitar la represión (Schneider, 2005) se debilitó luego de la dictadura. Tal el corte de los hilos sociales que hubieran conectado con los procesos de los años ochenta, en el mismo movimiento en que se fortalecían los discursos que condenaban todo tipo de violencia que inauguraron el nuevo régimen, según el discurso oficial, como señaló Aboy Carlés (2015).

La salida de los directivos y empleados administrativos de la fábrica se realizó por la puerta uno, donde estaban apostadas decenas de trabajadores, según Luis, presente en ese momento, que interpretaba la situación como festiva: “van a salir, ¿viste?... bueno, cuatro laburantes los paran a los autos... les hacen abrir la tapa de los baúles a todos... y decían: ¡éste se está robando esto!... y levantaban así... y todos los ‘negros’: ¡Eh! ¡Chorro!, ¡Chorro!, ¡Chorro!”. De acuerdo con el relato del entrevistado, que parecía recordar el hecho con cierto regocijo, se mostraba una de las facetas de una ocupación de fábrica que vedaba todo robo o rotura de las instalaciones ocupadas tanto hacia los administrativos como a ellos mismos, que podían ser sancionados por los propios obreros, como agrega el informante que ahora se refiere a la disciplina obrera: “se implementaron guardias para evitar que algunos ‘vivos’ que tengamos adentro se robaran cosas de Ford... se cuidaba la propiedad de la fábrica... empezó a crearse como una conciencia de que ‘esto es nuestro’... a cuidarlo, porque nosotros teníamos la responsabilidad” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

La otra cuestión, que no parece haber trascendido, es que al haberse detenido el proceso productivo en una empresa de esta envergadura, ello podría comprometer algunos equipos que necesitan de

una atención casi constante. Tal el caso de la cataforesis, en la cual debe circular el líquido constantemente para evitar la obstrucción de la cañería. Martín, un matricero que ingresó en 1979 y que a pesar de no haber acordado con la ocupación, reconoce en su testimonio que los obreros mantuvieron su funcionamiento: “se habían organizado muy bien durante la toma ¡habían dispuesto un grupo de gente en cataforesis para que mantuviera vigilada la circulación de líquido, para que no se dañara nada!” (Testimonio de Martín en entrevistas con el autor, 2007 y 2008).

La ocupación de la fábrica supone una firme actitud de los ocupantes; se establecen ciertas reglas: el cuidado de los equipos, de las unidades ya fabricadas y la prohibición de alcohol y de robos, lo cual significa la permanencia de una tensión y disciplina constantes en función de la defensa de la medida adoptada. Martín ilustra uno de los casos de robo, duramente sancionado por quienes controlaban el perímetro: “A un obrero, casi lo matan. Había tirado cosas fuera del tejido del lado que pasan las vías... y se quería escapar... era un robo... los que vigilaban lo vieron. Lo bajaron. Creo que fue a parar al hospital” (Testimonio de Martín en entrevistas con el autor, 2007 y 2008).

El otro caso fue por las transgresiones a la prohibición de alcohol, con cierto relajamiento en los primeros días de la toma, pero que tuvo que ser asumida con energía por quienes fueron los dirigentes más reconocidos, como Delfini y Oscar, que tuvieron que ir personalmente a deshacerse de las damajuanas que había en los comedores, ya que en épocas normales los trabajadores podían consumir un cuarto litro de vino durante las comidas.

Y tiramos las damajuanas... y lo teníamos que tirar, porque éstos... ¿sabés qué? Se iban a poner en pedo, e iba a ser un desastre la toma. Y todo lo que tenía alcohol, había que tirarlo a la mierda. Y fuimos para el comedor, y el que nos veía decía —se cagaban de risa— ‘¡No! ¡Cómo van a tirar el vino! ¡No sean tan hijos de puta!’ (Risas) (Testimonio de Oscar en entrevistas con el autor, 2004 y 2008).

Delfini también recuerda ese episodio en el que tuvieron que poner en juego con Oscar todo su prestigio como dirigentes:

y entonces tengo una reunión y les digo: “miren muchachos, si acá hay vino, esta toma no dura ni diez minutos” y... entonces les digo a algunos delegados: “Che, vayan y rompan el vino”, y vuelven y dicen: “¡Uuh! ¡La gente dice que cómo van a romper el vino!” Bueno, les digo a otros dos, bueno, “vayan ustedes” ¡No iba nadie! Nadie quería romper el vino. Entonces le digo al Chango (Oscar): “vamos nosotros” y lo hicimos bolsa. Qué se yo los litros que habremos roto porque en todos los comedores había...Y fuimos al comedor de los empleados y rompimos el whisky, todo. El vino te da problemas. No podés discutir con gente embriagada. Vienen las peleas... vienen las divisiones. El vino y los robos, en una toma... Hay que ser duro, porque si no... Más o menos, ese tema lo controlamos (Testimonio de Delfini en entrevista con el autor, 2008).

Aquí el efecto disciplinario de las reglas puestas en juego por la dirección de la ocupación parecen contradecir el carácter asambleario de las consultas a los trabajadores, ya que por un lado se exaltaba una democracia interna y una horizontalidad totalmente opuesta a los métodos de la dirigencia tradicional, pero por el otro denotaba una fuerte disciplina en estado de alerta permanente ante cualquier intento de desalojo por las fuerzas policiales. Ello implicaba también algunas medidas no explícitas de autodefensa. Sin embargo, disciplina y democracia no se contradecían en función de los objetivos de la toma. He aquí el delgado lugar de equilibrio del delegado y de la autoridad que de él emana.

Pero si bien era cierto que la dirección de la toma había logrado ordenar las distintas actividades —como rutinas de control del perímetro y los portones de la fábrica, la alimentación y el control de los equipos—, también lo era que se producían tensiones entre las corrientes políticas a las que pertenecían los delegados. Tal fue el caso de las comisiones que se formaron para llevar el conflicto fuera de la

fábrica. En la siguiente foto se observa una de las comisiones con alcancías junto con trabajadores de la Asociación Bancaria.



Comisión de trabajadores de Ford.

Imagen de propiedad del trabajador Oscar, cedida al autor.

La toma de la planta duró 19 días. En su transcurso se produjeron otras ocupaciones aunque no de la misma dimensión que la de Ford, y no se propagó por el resto de las automotrices, que habían tomado los recaudos junto con el gremio para que el conflicto no se extendiera.

⁸ Así, pese a la búsqueda de apoyo de líderes sindicales como Ubaldi-

⁸ “Durante el período junio-julio se toma conocimiento de las siguientes ocupaciones de fábrica: 26 de junio: Displastic-Burzaco; 1 de julio: Banco Córdoba, sede y 22 sucursales, Volcan; 2 de julio: Busemas-Paraná.; 3 de julio: Minetti y Furlotti de Mendoza, Frigorífico Formosa; 4 de julio: Frigorífico Tres Cruces, Cristalería Cuyo-Rosario; 5 de julio: Duramy-Firmat, Banco Juncal; 11 de julio: Tres obradores de electrificación FF.CC. Roca” (Hernández, 1985).

ni, los dirigentes de la ocupación no consiguieron medidas concretas de apoyo de los gremios y sí, apenas, algunas declaraciones de reconocimiento y algunas visitas de políticos: “Desde el espectro político acercan su adhesión algunos diputados nacionales del Partido Justicialista como Norberto Imbelloni; Patricia Bullrich de la Juventud Peronista; el diputado Carranza; Pérez Esquivel del Servicio Paz y Justicia, el Partido Comunista y el Movimiento al Socialismo” (Hernández, 1985, p. 83).⁹

También recibieron muestras de solidaridad de trabajadores de empresas de la zona norte como los de Corni Fundiciones, y distintas colectas de fábricas como Armetal y las “adhesiones de la UOM de Villa Constitución, de los obreros de la planta Ford de Uruguay y Brasil; la lista Naranja del gremio de Sanidad; la Comisión Interna de Mercedes Benz y Volkswagen y de distintas agrupaciones sindicales” (Hernández, 1985, p. 83).



Alberto Piccinini, secretario general de UOM Villa Constitución, saludando a Oscar. Imagen de propiedad del trabajador Oscar, cedida al autor.

⁹ Sobre la importante lista de apoyos y rechazos a la ocupación, véase Hernández (1985).

La cuestión de la toma revela a su vez los problemas y las disyuntivas que deben afrontar trabajadores y representantes una vez adoptada esa decisión, aunque los trabajadores no reclamaban para sí la propiedad de la fábrica ni mucho menos, como sugiere Pannekoek: “la ocupación de una fábrica no equivale a su expropiación. Es sólo una suspensión momentánea de la disposición de la propiedad por parte del capitalista. Después de resuelto el conflicto, éste es dueño y propietario indiscutido como antes” (2006, pp. 49-50). En la misma lógica, la puesta en marcha de los equipos de producción por los trabajadores impugnó otro de los preceptos sacralizados por los empresarios: la división del trabajo entre concepción y ejecución. Y aunque ese no parecía ser el objetivo manifiesto de la mayoría de los obreros ocupantes, sí lo era en los hechos.

La puesta en marcha de las líneas de producción

Mientras el conflicto comenzaba a debilitarse, tanto porque muchos trabajadores no regresaban a la fábrica después de visitar a sus familiares, pero también porque la presión de empresarios, sindicalistas y gobierno aumentaba, los obreros decidieron poner en marcha las líneas de montaje como demostración de que no se habían producido daños en los equipos y asimismo para demostrar ante la sociedad que eran capaces de reanudar la producción sin el control de los mandos jerárquicos. Así describe Delfini esa decisión: “Dijimos: ‘nos están encerrando’. Había algunos que decían ‘hagamos una manifestación en la Panamericana’ y otros que dijeron ‘¡Noo! hay que poner en marcha la fábrica’. Había compañeros que lo decían adentro.... Y la pusimos en marcha” (Testimonio de Delfini en entrevista con el autor, 2008).

El 10 de julio se puso en marcha la cadena de producción ante el periodismo que había sido citado para el evento. Pero la significación del hecho consistía en una demostración pública de que los obreros podían poner en funcionamiento a la fábrica, lo que fue tomado con

gran entusiasmo por los ejecutantes de la acción y a la vez se mostraba como un nuevo desafío, como Luis relata: “esa aventura impresionante que se dio en ese momento... ponerse a trabajar en una fábrica importantísima, sin patronos... vos ibas a trabajar sin tener un tipo que te pinche con una picana para que hagás... o cómo lo hagás” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

En su largo relato, explica con detalle cómo se reiniciaron los equipos de circulación de pintura, los hornos, el control de la temperatura y presión adecuada para las distintas operaciones. Y aunque existen distintos relatos sobre el tiempo de la operación, lo cierto es que se procesó parte de las unidades que habían quedado paralizadas en las líneas el día de la toma. Sin embargo, el hecho de la puesta en marcha de las líneas produjo cierta inquietud en los empresarios, que se propaló en algunos medios de difusión.¹⁰ Pero por otro lado, parece haber tenido un efecto de cohesión del colectivo obrero que se había debilitado, como responde Delfini a la pregunta sobre la importancia del hecho: “¡Uf! Muy importantísimo porque revitalizó todo adentro... se levantó el espíritu... volvimos a trabajar... viste, se conmocionó la sociedad... Me acuerdo que en esa época escribía Iglesias Rouco¹¹ en *La Prensa*. El título de él fue ‘¡Soviet!’” (Testimonio de Delfini en entrevista con el autor, 2008).

La evocación de Delfini y de los demás, remite a una acción co-

¹⁰ La empresa difundió el 11 de julio un comunicado de cuatro puntos en que responsabilizaba “a la totalidad del personal ocupante de los daños que pudieran resultar a los equipos, maquinarias y demás bienes de su propiedad, como consecuencia de la operación que se intenta efectuar” y por último: “La puesta en marcha del centro industrial y la utilización del mismo en forma ilegítima implica nuevas violaciones al derecho de propiedad de Ford Motor Argentina, por lo que hacemos reserva de efectuar las denuncias judiciales que correspondan” (Clarín, 11 de julio de 1985).

¹¹ Jesús Iglesias Rouco, conocido periodista que había trabajado en *El País* de España y luego fue editorialista en *La Prensa* y director de *El Informador Público* en los años ochenta.

lectiva que parece haber quedado inscripta en sus memorias como un hecho trascendental, a pesar de las discrepancias manifiestas tanto políticas como sindicales entre algunos informantes. ¿Cuál sería la percepción de los obreros que realizaban la producción sin la mirada atenta de capataces y jefes? Se podría presumir que hay “una vaga sensación” (siguiendo a Pannekoek, 2006) de que los obreros se sienten dueños de la producción. Sea como fuere, parece que los trabajadores se sintieron satisfechos en los momentos en que pusieron a funcionar la fábrica ellos mismos; incluso, según Luis, parecían haber relacionado el trabajo con un momento lúdico: “¡Nunca viví una alegría tan grande de los compañeros! Decir... vamos a producir sin supervisores... ¿viste lo que es un día de laburo? Llegás cansado: no de buen humor... Bueno, esta vez, no. El trabajo se convirtió en un juego” (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

Si la interpretación del trabajo como momento lúdico por los obreros fue así, es que de alguna manera y “vagamente” se sintieron por un momento “como en su casa”, más allá de que no les perteneciera jurídicamente, como sugiere Pannekoek: “Los trabajadores cobran conciencia de su íntima vinculación con la fábrica (...). Para ellos la fábrica con sus máquinas es un aparato productivo que ellos manejan, un órgano que sólo forma parte viviente de la sociedad gracias a su trabajo” (2006, p. 50). Y por cierto, se puede considerar ese momento excepcional de la ocupación de la fábrica como un proceso colectivo en tanto que, como grupos heterogéneos, fueron parte de una división de tareas, conscientes de sus funciones y de que la acción emprendida era una demostración ante una sociedad que los examinaba a través de los medios de comunicación masivos. Tal el potencial de este hecho, que hasta hace poco recordaban con orgullo muchos obreros que lo vivieron.

Cierre de una experiencia colectiva e inicio de un ciclo defensivo de la clase obrera

Si bien ya había sido declarada ilegal, esta última acción de los

trabajadores no hizo más que aprontar los movimientos para el desalojo. La intervención directa de Alfonsín, replicada en los diarios: “no hay país en el mundo que pueda tolerar esta ocupación por lo que tenemos que recurrir a la justicia y actuar con la ley” (Clarín, 13 de julio de 1985) fue decisiva para que el juez de San Isidro decidiera el desalojo. El operativo se realizó en la madrugada del domingo 14 de julio: “A las 3:05hs comienzan a llegar los efectivos policiales. Dos helicópteros comienzan a sobrevolar la zona fabril y a alumbrar con potentes reflectores el escenario. Alrededor de 250 vehículos que incluyen patrulleros, tanquetas se desplazan por la Ruta Panamericana” (Hernández, 1985, p. 86).

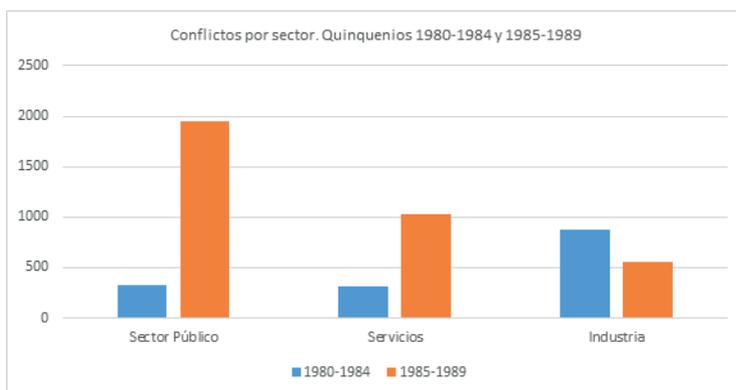
Los relatos coinciden en señalar el fuerte dispositivo policial — que calculaban en hasta 2 mil efectivos— que ocupó todo el perímetro de la planta. Luego de una fuerte discusión de la CI y el CD, llamaron a asamblea no menos debatida frente a la puerta dos en la que Delfini planteó desocupar la planta ante la intimación del juez y el inminente desalojo por las fuerzas policiales. La discusión en la asamblea pasó por la defensa o no de la ocupación, en tanto varios grupos de obreros se habían preparado para esa eventualidad y no parecían dispuestos a levantar la toma sin resistencia. Puede que el relato de Luis sobre la situación dramática que se vivió durante el desalojo revele solo una de las facetas de una derrota, pero vale transcribirlo:

y entonces, me acuerdo que un compañero que... quería resistir también, y fue uno de los compañeros que salió llorando, ¿viste?...esa impotencia. A veces, cuando se llora, no es que se llora porque tenés miedo, si no de esa impotencia (Testimonio de Luis en entrevistas con el autor, 2006 y 2007).

La salida de los trabajadores se realizó a las 4:40 y unos 400 marcharon en columnas por la Panamericana hasta la ruta 197, donde se desconcentraron luego de una asamblea. Esa marcha —podríamos decir dramática— contrastaba con las vibrantes marchas contra el Rodrigazo realizadas una década atrás por muchos de los trabajadores

presentes y significaba, sin duda, un paso atrás del resonante movimiento iniciado el 19 de enero. La Ford cerró sus puertas durante dos semanas, mientras anunciaba 305 despidos, entre los que se encontraba la mayoría de los entrevistados, sumados a los 33 que produjeron la toma. Al reanudar la actividad el 29 de julio, abrió el registro de retiros voluntarios, con el que se retiraron cientos de trabajadores, como Martín, que no soportó la nueva situación.

La actividad industrial —y en especial, en la rama automotriz— disminuyó fuertemente entre 1985 y 1991; se produjeron miles de despidos industriales y, por lo tanto, el nivel de conflictividad se redujo también a luchas defensivas por las fuentes de trabajo. En el **Gráfico 3** se puede observar el fuerte incremento de la confrontación en el sector servicios y, sobre todo, en el sector público, donde según la información de Nueva Mayoría (NM), los puestos de trabajo no corrían gran riesgo. Así, en el período 1985-1990 nos encontramos con un ciclo productivo declinante en la industria, sobre todo la automotriz, pero más bien recesivo y de baja conflictividad.



Fuente: Elaboración propia basada en Nueva Mayoría, 2001.

Sin embargo, McGuire encuentra una mayor cantidad de huelgas ofensivas que defensivas entre 1984 y 1989: las primeras se destacan

por aumentos salariales, mientras las segundas por pagos atrasados y por despidos, pero sin especificar a qué sector pertenecen (1992, p. 26). No obstante, más adelante (p. 35) adjudica 515 huelgas para el sector industrial en el mismo período, mientras NM les otorga 555 entre 1985 y 1989.

El cierre de la experiencia colectiva en Ford no parece haber significado solamente una derrota más de los trabajadores, sino que más bien se conecta con el comienzo de un nuevo ciclo de reestructuración capitalista, una vez cerrada una de las coyunturas críticas de resistencias obreras que lograron frenarlo y que, por otro lado, mostraron los límites que la dictadura había impuesto cortando los hilos sociales de la memoria colectiva que trataban de conectar las experiencias de los años ochenta con las de los sesenta y setenta. Y si en cierto modo quedaron esos lazos sociales, no fueron lo suficientemente fuertes como para sentar “las bases de un nuevo orden social” (Jelin, 1976) y lograr reorganizar a un proletariado industrial que había emergido fragmentado de la dictadura.

Cabría preguntarnos también si esta experiencia colectiva enfocada en una fábrica, que había intentado en cierto modo, conscientemente, asumir el liderazgo de los obreros automotrices, no estaba mostrando los límites sociales y estructurales heredados de una dictadura que tuvo como principal objetivo debilitar a la clase obrera. Se puede decir que la derrota de los obreros de Ford se configuró como “ejemplar” para el resto de la clase (Piva, 2017) y dejó el camino libre para el tránsito a un nuevo modo de acumulación. Esto no significó de ninguna manera el ocaso de la clase obrera industrial, como pareció difundirse en ciertos ámbitos intelectuales durante los años noventa, ya que volvió a surgir a través de las nuevas generaciones obreras.

Referencias bibliográficas

Aboy Carlés, G. (2015). Persistencias de la Fundación. En A. Lazzaretti

- y F. Suárez (Eds.), *Socialismo & Democracia*. Mar del Plata: Eudem.
- Basualdo, V. (2006). Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz. *Revista Engranajes*, 5. Recuperado de http://archivo.cta.org.ar/IMG/pdf/Fetia_engranajes_5-2-2.pdf
- De Riz, L., Cavarozzi, M. y Feldman, J. (1987). *Concertación, Estado y sindicatos en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Cedes.
- Di Martino, L. A. y Sano, M. (2003). Tres casos de “japonización” de la relación de empleo en la Argentina. *Revista de la CEPAL*, 80.
- Falcón, R. (1996). La resistencia obrera a la dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos). En H. Quiroga y C. Tcach (Comps.), *A veinte años del golpe con memoria democrática*. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.
- Fernández, A. (1985). *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*. Buenos Aires: CEAL.
- Hernández, V. (1985). La ocupación de fábrica como forma de lucha obrera: El caso de Ford Motor en Argentina, 1985. *Cuaderno CICOSO*, Serie Estudios, 62.
- Jelin, E. (1976). Orientaciones e ideologías obreras en América Latina. *Estudios Sociales*, 3.
- Linhart, D. (1997). *La modernización de las empresas*. Buenos Aires: Trabajo y Sociedad, Piette/Conicet.
- Massano, J.P. (2012). *Reorganización del movimiento obrero sindicalizado en la posdictadura argentina: El caso de la “Ley Mucci”* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte707>
- McGuire, J. (1992a). *The Causes of Strikes in Argentina (1984-1991)*. Ponencia presentada en XVII International Congress of the LASA, Estados Unidos.
- Molinero, L. (2016). El reposicionamiento de la burocracia sindical en

- el ocaso del “Proceso” (julio de 1982-diciembre de 1983). *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 8, 33-53. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n8.145>
- Molinero, L. (2018). Cultura y política en el movimiento obrero en los inicios del orden democrático argentino: Reflexiones sobre la ocupación de Ford Motor (junio-julio 1985). *Historia, voces y memoria*, 12, 77-90. <https://doi.org/10.34096/hvm.n12.6242>
- Novaro, M. y Palermo, V. (2006). *La dictadura militar (1976-1983): Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, G. y Schmitter, P. (2010). *Transiciones desde un gobierno autoritario: Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ortiz, R. y Schorr, M. (2006). Crisis del Estado y pujas interburguesas: La economía política de la hiperinflación. En A. Pucciarelli (Coord.), *Los años de Alfonsín: ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Portantiero, J. C. (1987). La concertación que no fue: De la ley Mucci al plan Austral. En J. Nun, y J. C. Portantiero (Comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: PuntoSur.
- Pannekoek, A. (2006). *Los consejos obreros*. Recuperado de http://webiigg.sociales.uba.ar/empresasrecuperadas/PDF/rec_cla/Los_cons_%20obre_Pannekoek.pdf
- Piva, A. (2017). El modo de acumulación de capital en Argentina (1989 – 2015). *Ensamblés*, 3(6), 53-79. Recuperado de <http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/71>
- Rubio, M. (2017). Estrategia e inserción del Partido Comunista Revolucionario en el SMATA (1979-1985). *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 11, 143-162. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n11.143>

[org/10.46688/ahmoi.n11.18](https://doi.org/10.46688/ahmoi.n11.18)

- Santella, A. (2008). *Trabajadores, sindicato y conflictos en la industria automotriz: Un estudio de caso (1989-2006)* (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Schneider, A. (2005). *Los compañeros: Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Schvarzer, J. (1993). *La reconversión de la industria automotriz argentina: Un balance provisorio*. Buenos Aires: Cisea.
- Schvarzer, J. (1996). *La industria que supimos conseguir*. Buenos Aires: Planeta.
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia: Discursos ocultos*. México: Ediciones Era.
- Torrado, S. (2010). Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social. En S. Torrado, *El costo social del ajuste*. Buenos Aires: Edhasa.
- Torre, J. C. (2023). *El gigante invertebrado: Los sindicatos en el gobierno, Argentina (1973-1976)*. Buenos Aires: EDHASA.
- Villarreal, J. (1985). Los hilos sociales del poder. En E. Jozami, P. Paz y J. Villarreal, *Crisis de la dictadura argentina*. México: Siglo XXI.

Fuentes

- Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA). *Anuarios*. Recuperados de <https://adefa.org.ar/es/estadisticas-anuarios>
- Ford Motor Argentina. (13 de mayo de 1980). *Información de Prensa*. Nueva Mayoría. (2001). *Argentina: 8.694 conflictos laborales desde 1980*. Recuperado de <https://nuevamayoria.com/>
- Clarín*. (11 de julio de 1985).
- Clarín*. (13 de julio de 1985).
- Crónica*. (28 de junio de 1985).

El inicio del otoño alfonsinista:
Un análisis cuantitativo de la conflictividad
laboral en el AMBA
(agosto de 1985-septiembre de 1987)

Leandro Molinaro

Introducción

Este capítulo aborda aspectos de la conflictividad entre capital y trabajo en la zona del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)¹ entre finales de agosto de 1985 y mediados de septiembre de 1987. En particular, presentamos un análisis cuantitativo sobre las acciones directas llevadas a cabo por el movimiento obrero en esta región desde los días posteriores al tercer paro general de la Confederación General del Trabajo (CGT) hasta el final de la gestión de Carlos Alderete como ministro de Trabajo del gobierno de Raúl Alfonsín. No desconocemos que existen distintas bases de datos sobre este período (Centro de Estudios para la Nueva Mayoría, 2013; McGuire, 1996; Palomino, 1987; Spaltenberg, 1996; Villanueva, 1994). Todas ellas arrojan información

¹ Hacia la década de 1980 el AMBA abarcaba Capital Federal y 19 partidos situados en el Gran Buenos Aires (GBA): Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Gral. San Martín, Gral. Sarmiento, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

sobre la conflictividad laboral a escala nacional,² aunque sus resultados expresan diferentes tendencias.³ Esto es así, principalmente, porque recurren a distintas fuentes y porque difiere la unidad de análisis que toman como referencia.⁴ Considerando estas disimilitudes que presentan entre sí, y que en nuestro caso solo buscamos abordar la zona del AMBA, el objetivo principal de este trabajo no reside en elaborar una base de datos “superadora”, sino construir un insumo que sirva de referencia para nuestro propio análisis.

Si bien no descartamos el rol cumplido por las dirigencias sindicales en los conflictos del período, nuestra investigación prioriza las luchas en los sitios laborales, en particular aquellas impulsadas por cuerpos de delegados y comisiones internas. Este enfoque está relacionado con lo planteado por Adolfo Gilly (1986), quien definió a las organizaciones de base de Argentina como un caso anómalo: por un lado, debido a su carácter sindical, que disputaba en el espacio productivo la rentabilidad empresaria y, por otro, por su carácter político, que constituyó un desafío a la dirección de los sindicatos.

² Solo McGuire explicita las zonas donde se desarrollaron cada uno de los enfrentamientos laborales analizados. Además, este autor es el único que presenta cada conflicto de forma individualizada por mes y año (véase McGuire, s/f). El resto de las obras citadas ofrecen los datos ya procesados.

³ Para un análisis comparativo y crítico sobre el período 1984-1988 a partir de los resultados de las bases de datos de McGuire, el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría (CENM) y Villanueva, véase Massano (2022).

⁴ Con respecto a la unidad de análisis, mientras que Spaltenberg analiza toda interrupción del proceso de trabajo (incluyendo los *lock out* patronales), la investigación coordinada por Villanueva aborda el “conflicto obrero” que incorpora acciones como el “estado de alerta y movilización” (que no necesariamente paraliza la jornada laboral); Palomino no especifica su unidad de análisis aunque descarta las disputas originadas por el cierre de las fuentes laborales y las huelgas generales de la CGT; McGuire cuantifica solamente las huelgas, y el CENM también toma como unidad a las huelgas, pero aquellas impulsadas por los sindicatos sin tener en cuenta los paros surgidos en sitios laborales de forma aislada o autónoma a las asociaciones gremiales.

Somos conscientes de que este tipo de pesquisa presenta algunas limitaciones que han sido señaladas por Ghigliani (2009). Teniendo en cuenta estas críticas, debemos realizar algunas aclaraciones: en primer lugar, la muestra abarca no solo huelgas (categoría sobre la cual Ghigliani elabora sus observaciones), sino también otras medidas de fuerza (ocupación del sitio laboral, quite de colaboración, trabajo a reglamento, olla popular, huelga de hambre). En segundo lugar, y como mencionamos antes, los cuadros elaborados no pretenden expresar la totalidad de los enfrentamientos gremiales del período, sino que sirven como referencia para un análisis que no solo incluya cuestiones cuantitativas sino también cualitativas. En tercer lugar, los insumos utilizados (dos periódicos de distribución masiva y la prensa de diferentes partidos de izquierda marxista) nos permiten realizar un acercamiento tanto a disputas impulsadas por las dirigencias como a acciones localizadas en las plantas y organizadas por las bases. No obstante, acordamos con Ghigliani en que este tipo de fuentes nos dificulta conocer la duración exacta de los pleitos o no dan cuenta de medidas que no fueron anunciadas por el colectivo de trabajadores, como sucede con aquellas realizadas de forma clandestina (como los sabotajes). Por último, para evitar la subestimación de la conflictividad en diferentes provincias del país (“el interior”) como suele ocurrir en las bases de datos, nos limitamos a la zona del AMBA a la cual los periódicos consultados le dan mayor centralidad.

Este trabajo se organiza en tres partes: en la primera señalamos la metodología utilizada para recabar datos. En el segundo apartado presentamos cuadros que remiten a características generales de las medidas de fuerza llevadas a cabo desde los lugares de trabajo en el AMBA. Por último, nos detenemos en las acciones organizadas por las dirigencias sindicales e indagamos sobre la participación de las bases de esta región en las mismas.

Definiciones y aspectos metodológicos

Los conflictos que cuantificamos en estas páginas refieren a acciones directas como huelgas (de diferente duración), quites de colaboración, trabajo a reglamento, ocupación de sitios laborales, ollas populares y huelgas de hambre. Es decir, medidas que interrumpieron el proceso laboral, pusieron en cuestión la legitimidad del poder de la patronal sobre un colectivo de trabajadores y/o buscaron articular el área laboral con el de reproducción social para robustecer la posición de un colectivo obrero en un determinado enfrentamiento con el Estado o la patronal.

En nuestra elaboración de cuadros realizamos una primera diferenciación entre las acciones impulsadas por las bases en los lugares de trabajo y aquellas promovidas por las dirigencias o agrupaciones de distintos niveles: nacional, provincial, de seccional o en empresas. Con ello buscamos centrarnos en aquellos litigios en recintos que fueron emprendidos “desde abajo”: es decir, decididos por un grupo de trabajadores organizados o no sindicalmente.⁵ En este sentido, establecemos una segunda distinción entre las medidas de fuerza que fueron encabezadas por comisiones internas y/o cuerpos de delegados (o de representantes gremiales que surgieron de ese mismo proceso de lucha), las disputas que fueron establecidas al margen o en contra de los organismos de base, y las acciones acerca de las cuales no contamos con datos sobre la existencia de algún tipo de representación gremial en el sitio laboral.

Las fuentes utilizadas para elaborar los cuadros que expondremos a continuación consisten en dos periódicos comerciales, *La Nación* y *Crónica*, y la prensa de cuatro partidos de izquierda marxista: el Parti-

⁵ En esta distinción pueden encontrarse zonas opacas. Por ejemplo, en los sindicatos cuyo rango de acción es una empresa o un organismo (como las diferentes asociaciones de personal aeronáutico concentradas principalmente en Aerolíneas Argentinas, los previsionales de la Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social o el personal de la Dirección General Impositiva) existe cierto grado de dificultad en señalar si las acciones fueron decididas en los lugares de trabajo o desde la estructura jerárquica del sindicato.

do Comunista (PC), el Movimiento al Socialismo (MAS), el Partido Comunista Revolucionario (PCR) y el Partido Obrero (PO). Justificamos esta elección en que *Crónica* priorizaba en sus páginas la información suministrada por las dirigencias sindicales (nacionales, provinciales o de seccionales) y agrupaciones gremiales (principalmente, las peronistas). En menor medida, también otorgaba espacio a acciones impulsadas por organizaciones de base o grupos de trabajadores que se acercaban a realizar denuncias a la redacción del diario. Por lo tanto, este insumo nos permite, fundamentalmente, relevar datos sobre las confrontaciones incitadas por las dirigencias u organizaciones de base que respondían a ellas. En cuanto al otro periódico comercial, *La Nación*, este también solía otorgar cobertura a conflictos impulsados por las dirigencias que involucraban a una importante cantidad de trabajadores, y daba mayor centralidad a las medidas de fuerza que interrumpían los servicios públicos. Desde un abordaje disímil, la prensa de la izquierda marxista solía proporcionar cobertura a acciones gremiales ejercidas desde los recintos de trabajo. La relevancia que estos partidos le otorgaban a este tipo de conflictividad tenía diferentes motivaciones: debido a que contaban con activistas en esas unidades, buscaban insertarse o ganar la simpatía de los trabajadores en conflicto (la difusión de la prensa y el “piqueteo” en la puerta de las fábricas eran actividades fundamentales para estos partidos). Cuando el conflicto tenía cierta repercusión social, le daban cobertura con el fin de legitimar sus propias posiciones ante el gobierno, la patronal, la dirigencia gremial y otras agrupaciones políticas con inserción en ese espacio. Todos estos insumos nos permitieron acceder a una gran cantidad de disputas y, a la vez, conocer diferentes formas de abordarlas y los debates políticos que suscitaba el devenir de muchas de ellas.

El segmento temporal que abordamos fue de dos años signados en términos institucionales por el momento de mayor auge del alfonsinismo y, luego, por el comienzo de su declive. En efecto, en los últimos

meses de 1985 observamos la época de mayor consenso social en favor del presidente Raúl Alfonsín a partir, principalmente, de la estabilización de los precios lograda durante los primeros meses del Plan Austral y el desenlace del juicio a las juntas militares. Los niveles de aprobación se evidenciaron en el triunfo del partido gobernante, la Unión Cívica Radical, en las elecciones legislativas de noviembre de ese año. Sin embargo, los efectos recesivos de este plan económico, la suba de precios principalmente a partir de 1987, la crisis de Semana Santa de ese año, y la reunificación del peronismo bajo el bando “renovador” llevaron a una disminución de los apoyos sociales hacia la gestión gubernamental.

Con respecto al movimiento obrero, hacia agosto de 1985 culminó un ciclo de ocupaciones de diferentes lugares de trabajo, sobre todo en gremios industriales, los cuales buscaron infructuosamente detener el proceso de expulsión de fuerza de trabajo que había comenzado a finales de 1984 pero que se aceleró en los meses posteriores a la puesta en marcha del Plan Austral (y en el sector bancario, por la reforma financiera llevada a cabo por el Ministerio de Economía en la primera mitad de 1985). Esto significó un duro golpe para los trabajadores en general y los sectores más combativos del activismo de esos lugares de trabajo. A la resolución negativa de estos enfrentamientos se le sumaron una serie de problemáticas que impactaron en la clase obrera e influyeron en el desarrollo de la conflictividad laboral: el aumento de la desocupación (desde mediados de la década de 1980 el porcentaje nacional nunca disminuiría del 5%) y la devaluación de los haberes; la negociaciones por “bandas salariales” entabladas entre el Ministerio de Trabajo y algunos gremios de peso en la industria a partir de mediados de 1986 que, por ejemplo, excluía a trabajadores estatales que venían soportando una creciente devaluación de sus ingresos; la finalización del proceso de normalización en la mayoría de las asociaciones que incluía a la Confederación General del Trabajo (CGT) en noviembre de 1986; los cinco paros generales impulsados por dicha central entre

enero de 1986 y el mismo mes de 1987; y el reacomodamiento de alianzas sindicales en el nivel de las cúpulas y el pacto entre el flamante Grupo de los 15⁶ y el alfonsinismo sellado con la asunción de Carlos Alderete (dirigente de la Federación de Luz y Fuerza) como ministro de Trabajo en marzo de 1987. La derrota electoral del oficialismo en septiembre de ese año puso fin al pacto entre el gobierno y el Grupo de los 15, momento en el que concluimos nuestro análisis.

Cabe agregar que con la elaboración de este capítulo pretendemos realizar un aporte historiográfico a un terreno poco transitado. La obra pionera de Pozzi y Schneider (1994) establece que con las elecciones nacionales de 1987 finalizó un ciclo de avance del movimiento obrero en la recuperación de conquistas sociales perdidas durante los años del “Proceso”. Sin embargo, en la descripción de los conflictos más relevantes el análisis de estos autores se detiene en la ocupación de Ford (junio–julio de 1985) sin dar precisiones sobre lo ocurrido en los dos años que abordaremos a continuación.

La conflictividad laboral en el AMBA

Entre finales de agosto de 1985 y principios de septiembre de 1987 registramos en la zona del AMBA 578 pleitos laborales, de los cuales 322 fueron impulsados desde los lugares de trabajo (244 por organizaciones de base)⁷ y los restantes 256 por dirigencias sindicales de nivel

⁶ El Grupo de los 15 estaba conformado, fundamentalmente, por dirigentes de asociaciones gremiales grandes que hasta ese momento formaban parte de las 62, los 25 y los no alineados, como el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), Luz y Fuerza, Sindicato Unidos de Petroleros Estatales, Federación de Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, Unión Obreros y Empleados Plásticos y el Sindicato de Comercio. Tuvieron como objetivo principal establecer negociaciones sectoriales, además de estar a favor de la realización de reformas de mercado y del abandono del modelo estatista del primer peronismo (Benes, 2012). Véase también el capítulo de Massano en este libro.

⁷ La cifra total se completa con cinco disputas llevadas a cabo en lugares de trabajo sin organización de base o al margen de ella, y 73 en los que no tenemos datos sobre la existencia de organización gremial en el sitio laboral.

nacional, provincial o municipal (**Cuadro 1**). Estos números implicaban una disminución de litigios con respecto al segmento temporal analizado anteriormente (Molinaro, 2021).⁸ Sin embargo, en esta comparación detectamos un aumento del número de acciones llevadas a cabo por las dirigencias gremiales, mientras que registramos una caída de las disputas ocurridas en los lugares de trabajo.

Cuadro 1. Conflicto con medidas de fuerza en AMBA

Período	Conflictos en lugares de trabajo impulsados por organizaciones de base ya existentes o conformadas durante los mismos	Conflictos en lugares de trabajo sin organización de base o al margen de ella	Conflictos en lugares de trabajo sin datos sobre existencia de organización en el lugar de trabajo	Conflictos impulsados por la dirigencia (o agrupación sindical) a nivel nacional, regional, de seccional o en una empresa en particular	Total
30 de agosto de 1985 a 16 de septiembre de 1987	244	5	73	256 ⁹	578

Fuente: Elaboración propia.

Sobre las características de los enfrentamientos en los recintos laborales en particular, diferenciamos en primer lugar, aquellos pleitos

⁸ Entre diciembre de 1983 y agosto de 1985 (20 meses, cuatro menos que el segmento temporal analizado en este escrito) habíamos encontrado 685 pleitos (461 en sitios laborales y 224 organizados por cúpulas gremiales).

⁹ En los conflictos impulsados por la dirigencia (o agrupación sindical) de nivel nacional, regional, de seccional o en una empresa en particular incluimos siete medidas de fuerza organizadas por la CGT: cinco paros generales (24 de enero, 25 de marzo, 13 de junio, 9 de octubre de 1986 y 26 de enero de 1987) y dos movilizaciones (10 de octubre de 1985 y 6 de julio de 1987).

llevados a cabo por actividad económica: 202 conflictos en actividades de servicio y 122 en industriales. Asimismo, también los dividimos según la propiedad del capital: privado (181), estatal (132), mixto (4) y entidades sin fines de lucro (5). Ahora bien, una aclaración de importancia es que este predominio de las actividades de servicio y las del sector privado debe matizarse a partir de la incorporación de otras variables: la cantidad de enfrentamientos según cada gremio, el número de trabajadores por unidad laboral y la extensión temporal de las disputas. En cuanto a la primera de estas variables (**Cuadro 2**), los empleados administrativos del Estado lideraron la estadística de luchas por gremio, principalmente aquellos trabajadores pertenecientes a organismos o ministerios nacionales.

Cuadro 2. Gremios con mayor cantidad de conflictos impulsados en los lugares de trabajo del AMBA (30 de agosto de 1985-16 de septiembre de 1987)

Gremio	Impulsados por organizaciones de base (o conformadas durante el conflicto)	Impulsados por las bases con la oposición de la organización interna o al margen de ella	Impulsados por las bases sin organización o sin datos sobre ella	Total
Administrativo estatal de nivel nacional y municipal	53	-	3	56
Metalúrgico	31	-	13	44
Bancario	31 ¹⁰	-	-	31
Ferrovianos	20	-	-	20
Transporte automotor	14	-	5	19
Sanidad	12	-	4	16
Salud Pública	10 ¹¹	-	1	11

Fuente: Elaboración propia.

¹⁰ Una de estas disputas, ocurrida en el Banco Provincia, finalizó en octubre de 1987.

¹¹ Uno de estos conflictos, acontecido en el Hospital Borda, continuó luego de septiembre de 1987.

En la mayoría de estos casos, la motivación principal de los reclamos se vinculaba con la degradación de los haberes, lo cual podía generar un efecto en cascada: encontramos 11 pleitos protagonizados por empleados en los que se pedía equiparación salarial con otras áreas dependientes del Poder Ejecutivo a los que se les habían otorgado aumentos previamente.¹² La paralización de diferentes entes estatales llevó, por un lado, a obstaculizar decisiones políticas de relevancia para el gobierno. Por ejemplo, la huelga de administrativos y gráficos del Boletín Oficial impidió que por unos días se publicara la ley de punto final votada por el Congreso Nacional a fines de 1986 (Crónica, 28 de diciembre de 1986). Por otro lado, podía afectar los intereses económicos de sectores empresariales, tal como se quejaban algunos importadores ante el paro de la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Economía: “ni siquiera atienden los teléfonos [...] ni sale ningún trámite” (La Nación, 19 de junio de 1986).

En el segundo lugar de este muestreo encontramos al gremio metalúrgico y, más alejados, al bancario (17 bancos estatales y 14 privados), al ferroviario, al de conductores de transporte automotor (en varias líneas de colectivos urbanos concesionadas y el subterráneo porteño de gestión estatal) y a los gremios con afiliados en la salud privada y la pública. Por lo tanto, podemos señalar que los trabaja-

¹² Los organismos y ministerios que reclamaron equiparar sus salarios con otras áreas fueron: Instituto Nacional de Tecnología Industrial (en dos oportunidades), Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud y Acción Social, Ministerio de Educación y Justicia, Ministerio de Trabajo, Cajas de Previsión, Secretaría de Planificación y del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Migraciones, Museos de Bellas Artes, Arte Decorativo e Histórico Nacional y Boletín Oficial. Además, otros trabajadores estatales realizaron el mismo reclamo: personal de Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), del Servicio Nacional de Agua Potable y no docentes de universidades nacionales (agrupados en la Federación Argentina del Trabajador de Universidades Nacionales).

dores relacionados con algunas de las áreas del Estado tuvieron una gran visibilidad en los conflictos, a pesar del predominio de medidas de fuerza en empresas de capital privado.

Asimismo, con respecto a la predominancia de las actividades de servicios, cabe aclarar que un sector industrial como el metalúrgico tuvo un número importante de enfrentamientos (44). No obstante, constatamos que en el anterior período analizado (diciembre de 1983-agosto de 1985) este gremio tuvo un mayor número de disputas (78). Podemos encontrar dos posibles explicaciones a esta cuestión. La primera es de índole estructural: al ser una de las áreas de la industria más afectadas por la recesión, principalmente los pequeños y medianos establecimientos, puede pensarse que estos altercados estaban relacionados con la embestida de los sectores más concentrados del capital, que a su vez estaban llevando a cabo una reconversión en sus formas de producción. A medida que estos últimos avanzaban, la capacidad de resistencia de los metalúrgicos disminuía. La segunda explicación se vincula con el control de la dirigencia de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) sobre la conflictividad: a fines de 1985 y en 1986 su dirección nacional llevó a cabo planes de lucha con los que se lograron aumentos por encima de las “bandas salariales” que quería fijar el equipo económico gubernamental. Por lo tanto, esta combinación entre aumento del desempleo y control de la protesta por parte de la dirigencia pudo haber impactado en la disminución de acciones organizadas “desde abajo”.

Cuadro 3. Conflictos más relevantes impulsados en lugares de trabajo del AMBA teniendo en cuenta cantidad de trabajadores involucrados (30 de agosto de 1985-6 de septiembre de 1987)

Sitio laboral	Gremio	Zona	Medidas de fuerza	Organización interna	Cantidad de trabajadores (aprox.)
Banco Nación	Bancario	Todo el país (casa matriz en Capital Federal)	Paro de 24 horas, paros parciales, y quite de colaboración	Sí	20.000 (en todo el país)
Banco Provincia	Bancario	Todo el país (sede central en Capital Federal)	Paro de 24 horas y paros parciales	Sí	16.000 (3.000 en la sede central de Capital Federal)
Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)	Administrativos, técnicos investigadores estatales	Todo el país	Paros de 24 horas y movilización	Sí	6.500 (en todo el país)
Ministerio de Salud y Acción Social	Administrativos estatales	Todo el país (sede central en Capital Federal)	Paros de 24, 48 y 72 horas	Sí	5.000 (en todo el país)
Terrabusi	Alimenticio	Dos plantas: Tigre y Capital Federal	Paro, olla popular y huelga de hambre	Sí	5.000 (en total)
Ministerio de Economía	Administrativos estatales	Capital Federal	Paros parciales y movilización	Sí	4.000
Ford	Mecánico	Tigre	Paro parcial	Sí	3.000
Subterráneo de Buenos Aires	Transporte automotor	Capital Federal	Paros parciales	Sí	2.800

Fuente: Elaboración propia.

La importancia de los estatales vuelve a confirmarse al indagar sobre la cantidad de trabajadores involucrados en disputas por sitio laboral (**Cuadro 3**). Allí, en los cuatro primeros puestos aparecen entidades públicas: Banco Nación, Banco Provincia de Buenos Aires, Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y Ministerio de Salud y Acción Social. No obstante, es necesario aclarar que las cifras incluidas abarcan al personal que realizaba tareas en diferentes partes del país y no solo del AMBA. Aunque, por el tipo de establecimiento y organismos citados, pensamos que la mayoría de sus empleados residía en la capital del país. El sector industrial aparece representado por la alimenticia Terra-busi y la terminal de Ford. En esta última se realizó la primera medida de fuerza desde la ocupación de mediados de 1985 (Prensa Obrera, 28 de enero de 1987).

Si nos centramos en la duración de los conflictos (**Cuadro 4**), el más extenso también fue encabezado por un organismo estatal, el Ministerio de Salud y Acción Social. Entre finales de agosto y octubre de 1986, su personal llevó a cabo paros parciales durante 15 días, y más tarde, por tiempo indeterminado, además de dos movilizaciones en septiembre. Luego efectuó paros de 24 y de 72 horas entre octubre y noviembre (Crónica, 28 de agosto, 13 de septiembre, 7 y 23 de octubre y 21 de noviembre de 1986).

Cuadro 4. Conflictos más relevantes impulsados en los lugares de trabajo del AMBA según la duración de los mismos (30 de agosto de 1985-16 de septiembre de 1987)

Empresa	Gremio	Zona	Cantidad de trabajadores (aprox.)	Medidas de fuerza	Organización interna	Reclamo	Duración del conflicto (aprox.)
Ministerio de Salud y Acción Social	Administrativos estatales	Todo el país (sede central en Capital Federal)	5.000	Paros parciales por tiempo indeterminado, paros de 24, 48 y 72 horas	Sí	Equiparación salarial con los agentes de Lotería Nacional	3 meses (agosto a noviembre de 1986)

Dema	Metalúrgico	La Matanza	250	Paro por tiempo indeterminado, olla popular y movilizaciones	Sí	Contra el despido de 124 trabajadores (entre ellos toda la comisión interna)	57 días (10 de marzo a 6 de mayo de 1986)
Terra-busi	Alimentación	Capital Federal y Tigre	5.000	Paro, olla popular y huelga de hambre	Sí	Contra el despido de 470 trabajadores (en su mayoría delegados e integrantes de la comisión interna)	51 días (1 de abril a 22 de mayo de 1986)
Bagley	Alimentación	Capital Federal	2.500	Paro, olla popular y huelga de hambre	Sí	Contra el despido de 130 trabajadores (varios de ellos delegados)	51 días (1 de abril a 22 de mayo de 1986)
Línea 97	Transporte automotor	Capital Federal	s/d	Paro por tiempo indeterminado	s/d	Atraso salarial y contra el vaciamiento de la empresa	43 días (10 de febrero a 25 de marzo de 1986)
Secretarías del Ministerio de Economía: Industria y Comercio Exterior, Comercio interior y Desarrollo Regional	Administrativos estatales	Capital Federal	1.500	Paro por tiempo indeterminado	Sí	Equipación salarial con personal del Ministerio del Interior	42 días (10 de junio a 22 de julio de 1986)

Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, aparece el enfrentamiento en la fábrica metalúrgica Dema. En marzo de 1986 sus 250 obreros decidieron efectuar un paro por tiempo indeterminado y montar una olla popular por el despido de la mitad de su plantel. El Ministerio de Trabajo aplicó la con-

ciliación obligatoria que ordenaba las reincorporaciones de los cesanteados. Sin embargo, tras el vencimiento del período de conciliación, la empresa no cumplió con lo resuelto por la cartera laboral, a pesar de las movilizaciones llevadas a cabo y ante la pasividad de la seccional La Matanza de la UOM (Qué Pasa, 23 de abril de 1986; Solidaridad Socialista, 24 de abril de 1986; Prensa Obrera, 17 de abril de 1986).

Otras disputas de larga duración con efectos negativos para los trabajadores acontecieron en Bagley y las dos plantas de Terrabusi. La mayor parte del personal de estas dos empresas del rubro alimenticio había adherido al plan de lucha nacional lanzado por la Federación de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (FTIA) a mediados de marzo de 1986. Diez días después, el gobierno impuso el arbitraje obligatorio, aunque la dirigencia de la Federación lo desconoció, continuando el litigio. Ante este desafío, la administración radical declaró ilegal la huelga a fines de marzo. Las patronales de Bagley y Terrabusi, amparados en esta normativa, establecieron un *lock out* y despidieron alrededor de 600 trabajadores, en su mayoría activistas y delegados combativos (Crónica, 26, 27 y 29 de marzo y 2 de abril de 1986).¹³ Vale agregar que tanto la cartera laboral como la Cámara de Alimentación que nucleaba a las principales empresas del rubro, venían reuniéndose desde meses antes del pleito preocupadas por la influencia que tenía la izquierda, en particular el MAS, en estas empresas. En estos encuentros habían resuelto que debían aunar esfuerzos para expulsar a estas corrientes del gremio (Cambiasso, 2018).

Para resistir a este embate, los cesanteados instalaron ollas populares entre el 4 de abril y el 6 de mayo, tanto en Bagley como en las dos plantas de Terrabusi. En un primer momento, el Sindicato de Trabajadores de Industrias de Alimentación de Capital Federal y la FTIA continuaron llevando a cabo paros parciales, impulsaron una movilización

¹³ Fuera del AMBA, otra empresa donde se produjeron despidos masivos en el marco del plan de lucha de FTIA fue Alimentaria San Luis (Gallardo, 2021).

(8 de abril) e intentaron encuadrar la disputa en la antes rechazada conciliación obligatoria. Sin embargo, no hicieron cambiar de parecer ni al Ministerio de Trabajo ni a las patronales. El 16 de abril el primero de ellos volvió a dictar la conciliación pero no obligó a las empresas a retraerse a la situación previa a los despidos. De esta forma, desde mediados de abril los trabajadores despedidos quedaron aislados (Galleta caliente, abril de 1986; Crónica, 4, 11, 12 y 17 de abril de 1986).

Los activistas de estas empresas alimenticias intentaron ocupar los establecimientos y bloquearlos para que no ingresaran aquellos operarios que no adherían a la huelga (incluso en Bagley los amenazaron con golpearlos). Sin embargo, estas medidas fueron desalentadas por la dirigencia y por una parte de la comisión interna de Terrabusi (Galleta caliente, 11 de abril de 1986; Los Rompehuesos de Bagley, abril de 1986; Hoy Servir al Pueblo, 14 de mayo de 1986). En paralelo, el Poder Ejecutivo ordenó un operativo policial para evitar la toma de los lugares de trabajo. Además, un delegado despedido de Terrabusi denunció que su familia y él fueron amenazados en su casa por personal jerárquico. En este clima represivo y ante el miedo a más cesantías, el personal de ambas firmas decidió en asamblea levantar los paros (Galleta caliente, 17 de abril de 1986; Prensa Obrera, 3 de abril de 1986; Solidaridad Socialista, 10 de abril de 1986). Finalmente, el 5 mayo los despedidos se movilizaron a Plaza de Mayo y un grupo de ellos y de la empresa Mu Mu (en quiebra) realizaron allí una huelga de hambre por 16 días (haciendo un recambio de huelguistas cada cinco días). Cuando varios trabajadores se hallaban en Plaza de Mayo, la policía desmontó violentamente las ollas populares de la planta de Barracas de Terrabusi y de Bagley, llevando detenidos a algunos obreros que se habían mantenido en esos lugares (Crónica, 6, 7 y 23 de mayo de 1986; Qué Pasa, 14 de mayo de 1986; Prensa Obrera, 8 de mayo de 1986; Hoy Servir al Pueblo, 9 de abril y 14 de mayo de 1986).

La extensión del relato sobre estas disputas se justifica a partir

de que en ellas se pueden observar varias de las características de la dinámica conflictual del período en el sector privado: la resistencia de colectivos de trabajadores frente a la devaluación del salario y la expulsión de fuerza de trabajo, el impacto de los planes de lucha de las dirigencias en sitios de producción, la embestida de sectores empresariales contra el movimiento obrero, la falta de consenso para ocupar espacios laborales (aquí observamos una consecuencia directa del fracaso de la toma de Ford del año anterior), y las tácticas gubernamentales para debilitar los reclamos sindicales.

Finalizando con la muestra sobre duración de conflictos, encontramos que una mejor suerte tuvieron los conductores de la línea 97 de colectivos. La misma estaba siendo vaciada y los trabajadores debían soportar un atraso salarial crónico. Contra esta situación resolvieron llevar a cabo un paro por tiempo indeterminado que duraría más de 40 días. Este finalizó en marzo, cuando la empresa fue absorbida por la compañía que gestionaba la línea 86 (Crónica, 26 de marzo de 1986; Solidaridad Socialista, 13 de febrero de 1986). Podemos observar el mismo tipo de medida en tres secretarías dependientes del Ministerio de Economía (Industria y Comercio Exterior, Comercio Interior y Desarrollo Regional). Resueltos y reafirmados en varias asambleas, los 42 días de huelga paralizaron alrededor de cien mil trámites. A pesar de las amenazas de sanciones por parte del gobierno, llegaron a un acuerdo de aumento salarial en julio (Solidaridad Socialista, 24 de junio de 1986; Crónica, 23 de julio de 1986).

En suma, en el muestreo realizado hasta aquí, si bien la mayoría de las acciones directas ocurrieron en empresas de capital privado, en la mayoría de los casos no tuvo la misma magnitud en cuanto a su desarrollo que en los años previos. Por el contrario, el protagonismo de los sindicatos estatales —principalmente de los empleados administrativos— fue evidente tanto por la duración como por la cantidad de trabajadores involucrados en litigios de este tipo. Asimismo, las

actividades de servicios fueron las más afectadas, pero también debe tenerse en cuenta la participación de gremios industriales, como metalúrgicos y el de los trabajadores de la alimentación, golpeados por cierres y despidos. Queda por ver a continuación si todos estos guarismos fueron similares en relación con las acciones directas impulsadas por las cúpulas gremiales.

Algunas características de la participación de las bases en los conflictos promovidos por la dirigencia

Anteriormente indicábamos que, a diferencia de lo acontecido en los recintos laborales, hubo un aumento en el número de las disputas organizadas por las dirigencias gremiales en comparación con los años previos. Ello nos lleva a plantear la posibilidad de un avance en el control de la conflictividad por parte de las conducciones gremiales. Al analizar cuáles fueron las cúpulas que más medidas llevaron a cabo, observamos nuevamente que, con excepción de los portuarios, los sindicatos pertenecían a la órbita estatal (**Cuadro 5**).

Cuadro 5. Gremios con mayor cantidad de conflictos promovidos por dirigencias sindicales a nivel nacional y en el AMBA (30 de agosto de 1985-16 de septiembre de 1987)

Gremio	Impulsadas por la dirigencia (o agrupación sindical) en todo el gremio en el nivel nacional, provincial o de seccional
Administrativo estatal a nivel nacional y municipal	29
Portuario	17
Docente	16
Salud pública	15
Ferrovionario	15

Fuente: Elaboración propia.

La particularidad en este período residió en la gran cantidad de planes de lucha de varios meses de duración (**Cuadro 6**). Las direcciones buscaban canalizar el descontento, principalmente por motivos salariales. La mayoría de estos planes ocurrieron cuando las bandas salariales estaban vigentes para el sector privado, lo cual ampliaba la brecha con respecto a las remuneraciones del sector público. Por lo tanto, las dirigencias de gremios estatales reclamaban contra esta disparidad, mientras que sindicatos como la UOM, la Asociación Obrera Textil (AOT) y Unión Tranviarios Automotor (UTA) tenían como objetivo superar los techos salariales que quería establecer el gobierno.

Cuadro 6. Conflictos más relevantes promovidos por dirigencias gremiales según su duración
(30 de agosto de 1985-16 de septiembre de 1987)

Sindicato	Reclamo	Medidas	Duración del conflicto (aprox.)
Sindicato del Personal Embarcado de Dragado y Balizamiento	Aumento salarial, respeto de los escalafones y horarios, contra intento de privatización del sector	Paros totales, paros parciales, movilizaciones	8 meses (septiembre de 1986–mayo de 1987)
FATUN (no docentes)	Rechazo a decreto 2.193/86, aumento salarial, equiparación con personal de Presidencia de la Nación, vigencia de escalafón específico para el personal no docente, participación plena en el gobierno de las universidades	Paros totales, paros parciales, movilizaciones	5 meses (marzo–agosto de 1986)
UOM (metalúrgicos)	Mejoras salariales y aplicación del convenio colectivo de trabajo	Paros totales, paros parciales, movilización	4 meses (marzo-julio de 1986)
SUPA (portuarios)	Modificación del sistema de contrataciones, garantía de jornales, aumento salarial y mejoras en las condiciones de trabajo	Quite de colaboración, paros parciales, paros totales	3 meses (junio-septiembre de 1986)
FATSA (sanidad)	Aumento salarial	Paros sorpresivos, paros parciales, paros totales, movilización	2 meses (julio–septiembre de 1986)
CONADU (docentes universitarios)	Aumento salarial, mayor presupuesto para el área de educación	Paros totales	2 meses (agosto–octubre de 1987)

APLA (pilotos) ¹⁴	Aumento salarial, equiparación con pilotos de Austral	Paros parciales, paros totales	2 meses (agosto-octubre de 1987)
UTA (conductores del transporte automotor)	Aumento salarial	Trabajo a reglamento	2 meses (febrero-abril de 1987)
Intergremial de Salud Pública (ATE, UPCN, FEMECA)	Aumento salarial, contratación de más personal	Paros parciales, paros totales, abandono progresivo de las guardias de hospitales	2 meses (octubre-diciembre de 1986)
UEJN (judiciales)	Aplicación de la “ley de enganche” (aumentos salariales proporcionales a los de los jueces y funcionarios del poder judicial)	Quite de colaboración, paros parciales y paros totales	2 meses (febrero-abril de 1986)
APOPS (organismos previsionales)	Reimplementación del estatuto escalafonario, aumento salarial	Paros parciales y movilizaciones	2 meses (septiembre-noviembre de 1986)
AOT – SETIA (sindicatos textiles)	Aumento salarial	Paros parciales y movilizaciones	50 días (octubre-diciembre de 1985)
Sindicato del Personal Embarcado de Dragado y Balizamiento	Aumento y atraso salarial	Paros y trabajo a reglamento	45 días (enero-marzo de 1986)
Federación de Luz y Fuerza	Recuperación de convenio colectivo	Paros y trabajo a reglamento	44 días (abril-junio de 1986)
CTERA (docente)	Aumento salarial, igualación de haberes entre docentes dependientes del gobierno nacional, provinciales y municipales, mayor presupuesto para el área de educación	Paros parciales, paros totales y movilizaciones	40 días (mayo-julio 1986)
FOECYT (empleados de correo)	Aumento salarial, categorizaciones y reconocimiento de antigüedad	Trabajo a reglamento y quite de colaboración	40 días (diciembre de 1986-febrero de 1986)

Fuente: Elaboración propia.

En la implementación de estas acciones la participación de los trabajadores fue activa: no solo adhirieron a las medidas, sino también participaron en asambleas en sus sitios laborales para aceptar o rechazar las decisiones de la dirigencia o las propuestas de las patro-

¹⁴ Las medidas solo abarcaban a la compañía estatal Aerolíneas Argentinas.

nales. Ello se puede observar en casos como el de Salud Pública, en el cual encontramos registros de reuniones masivas en decenas de hospitales nacionales para debatir lo dispuesto por la intergremial conformada por las dirigencias de Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y Federación Médica de Capital Federal (FEMECA) (Crónica, 13 de diciembre de 1986; Solidaridad Socialista, 4 de noviembre de 1986). También pueden verse cónclaves de este tipo llevados a cabo por los petroleros estatales de Capital, en el Juzgado de San Isidro y en sectores de las compañías de energía eléctrica (SEGBA) y de telefonía (ENTEL) (Crónica, 25 de agosto de 1987; Qué Pasa, 11 y 18 de junio de 1986; Solidaridad Socialista, 4 de noviembre de 1986).

Asimismo, la dinámica de los conflictos podía generar tensiones entre los objetivos de las cúpulas y los de las bases. Las mismas podían traducirse en críticas de los trabajadores, reproducidas por lo general en la prensa de izquierda opositora a la dirigencia. El MAS mostraba el descontento hacia la cúpula de la UOM por definir de forma inconsulta paros de una hora y media por turno, de difícil aplicación en algunas empresas (Solidaridad Socialista, 5 de junio y 25 de noviembre de 1986). Tanto la agrupación morenista como el PC realizaban una crítica similar a la dirección de la Federación de Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) (Qué Pasa, 16 de abril de 1986; Solidaridad Socialista, 10 de abril de 1986). Mientras, el PCR mostraba que en el sindicato de municipales de Capital Federal (Unión de Obros y Empleados Municipales), los delegados de los Talleres Centrales eran elegidos a dedo por la conducción. Los trabajadores entrevistados por esta agrupación señalaban que los representantes gremiales no convocaban a asamblea, no sabían explicar las causas del conflicto y se limitaban a aceptar lo que decidía la cúpula (Hoy Servir al Pueblo, 5 de febrero de 1986).

El rechazo a la dirigencia también fue elevado dentro del personal de las alimenticias Bagley y Terrabusi cuando, como ya mencionamos,

la entidad gremial levantó las medidas de fuerza sin lograr la reincorporación de la totalidad de los cesanteados *Crónica*, 17 de abril de 1986; *Solidaridad Socialista*, 24 de abril de 1986; *Prensa Obrera*, 24 de abril de 1986). De forma similar, el malestar era observable en algunas seccionales ferroviarias por la falta de consulta sobre la aplicación o el levantamiento de las medidas (*Qué Pasa*, 19 de noviembre de 1986). Aquí las críticas podían ir más allá debido a la tradición de autonomía que había en diferentes lugares de trabajo. Por ejemplo, en agosto de 1987 un grupo de seccionales de La Fraternidad en los ferrocarriles Mitre, San Martín y Belgrano decidieron continuar con un paro luego de que la conducción levantara el plan de lucha (*Crónica*, 13 de agosto de 1987).

En portuarios, la situación podía cambiar según los participantes en las asambleas desarrolladas en el puerto de Buenos Aires. En algunos casos fueron decididas de forma colectiva movilizaciones y huelgas impulsadas por la principal asociación, el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA). Pero en otras ocasiones, como en la asamblea realizada en noviembre de 1986, los estibadores decidieron la destitución de César Loza, quien en enero de ese año había sido reelecto como secretario general de esta entidad.¹⁵ Loza resistió la acusación de pasividad ante la mala situación laboral y contó con el aval del Ministerio de Trabajo para continuar en su cargo (*Crónica*, 20 de noviembre de 1986; *Qué Pasa*, 28 de enero de 1987).

Estas fricciones mostraban que, a pesar del avance observado de las conducciones sindicales en la gestación de las medidas de fuerza, ello no implicaba la pasividad de las bases. A esta relación compleja debemos agregar los intentos del gobierno por disminuir los niveles

¹⁵ Loza había triunfado en las elecciones de SUPA obteniendo 2.373 votos sobre un total de 3.949 (*Documentación e Información Labora*, febrero de 1986). Sin embargo, el PO señalaba que más de mil de esos votos eran de estibadores alejados de la actividad que tenían un acuerdo con la Capitanía del Puerto y el sindicato para seguir cobrando la garantía salarial (un pago de 18 horas diarias por mes que se les abonaba a todos los portuarios desempleados) (*Prensa Obrera*, 6 de marzo de 1986).

de litigiosidad. Sobre esto último, en términos cuantitativos vale la pena posar la mirada sobre el acuerdo efectuado entre el Poder Ejecutivo nacional y el Grupo de los 15 que llevó al sindicalista de Luz y Fuerza, Carlos Alderete, a la cartera laboral entre el 30 de marzo y el 16 de septiembre de 1987. Sabemos que, tras ocho huelgas generales efectuadas desde la asunción de Alfonsín a la presidencia, durante los seis meses de gestión de Alderete, la CGT no llevó adelante medidas de este tipo.¹⁶ Sin embargo, ello no significó una parálisis en los enfrentamientos entre capital y trabajo en ese lapso temporal. En el AMBA hallamos 134 en total, de los cuales 80 fueron impulsados “desde abajo” y 54 por las cúpulas. Estos números demuestran que el promedio de pleitos en sitios laborales por día fue ligeramente superior al del promedio de todo el período analizado en este capítulo, y ligeramente inferior en el caso de las acciones organizadas por las dirigencias (**Cuadro 7**). Incluso, varias acciones directas en lugares de trabajo fueron efectuadas por asalariados que pertenecían a sindicatos enrolados en los “15”: Banco Mayo, Banco Oeste y Banco Provincia (Asociación Bancaria), YPF-Aeroparque (Sindicato Unido de Petroleros del Estado), línea 216 y Subterráneo de Buenos Aires (UTA), y Hospital Español, Sagrada Familia, Centro Gallego, sanatorios San Cristóbal, Finochietto, Mitre y Liniers (sanidad).¹⁷ Aunque en los casos de las clínicas privadas y el subte debemos aclarar que sus organismos de base eran dirigidos por agrupaciones de izquierda enfrentadas al Grupo de los 15. Igualmente, algunas cúpulas cuyos integrantes estaban enrolados a este agrupamiento también llevaron adelante medidas de

¹⁶ Aunque en julio de 1987 organizó una movilización junto al Partido Justicialista en repudio a la profanación de los restos de Juan Domingo Perón (Crónica, 7 de julio de 1987).

¹⁷ Si aceptamos que la dirigencia de la UOM formó de facto parte del Grupo de los 15 (Novaro, 2009), debemos agregar a la lista a la planta de Acindar de La Matanza, la de Comea de Morón, Fundiciones Corni, Lombardi, Juntas Meyro, Flamex Talamonti, Slowikk-EMM y Lorenzi Hnos.

fuerza durante la gestión de Alderete: el Sindicato Unidos de Petroleros Estatales (en dos oportunidades), la Asociación Bancaria y la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina.

Cuadro 7. Conflictos laborales durante la gestión de Carlos Alderete como ministro de Trabajo (30 de marzo de 1987-16 de septiembre de 1987). Comparación con la conflictividad de todo el período analizado en este capítulo (30 de agosto de 1985-16 de septiembre de 1987)

Período	Impulsados por organizaciones de base (con o sin apoyo de la dirigencia)	Impulsados por las bases sin organización o al margen de ella	Impulsados por las bases sin datos sobre existencia de organización en el lugar de trabajo	Impulsados por la dirigencia (o agrupación política-sindical) a nivel nacional, regional o por empresa	Total
30 de marzo de 1987- 16 de septiembre de 1987	59	2	19	54	134
Promedio de conflictos por día (30 de agosto de 1985- 16 de septiembre de 1987)	0,32	0,006	0,10	0,34	0,77
Promedio de conflictos por día (30 de marzo de 1987- 16 de septiembre de 1987)	0,35	0,01	0,11	0,32	0,79

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, si tenemos en cuenta las variables de extensión y cantidad de trabajadores involucrados, los enfrentamientos más importantes en unidades laborales acontecieron antes de la llegada de Alderete al Ministerio de Trabajo. Principalmente, en 1986 (13),

mientras que durante la gestión del representante del Grupo de los 15 solo hubo cinco hechos de importancia (todos por cantidad de trabajadores, ninguno por duración). Esta diferencia es más marcada con respecto a los planes de lucha de mayor durabilidad llevados a cabo por las dirigencias sindicales: de los 16 planes analizados, solo dos comenzaron durante la estadía de Alderete en el Poder Ejecutivo nacional. Es resumen, la convulsión sindical aminoró con respecto a los años previos, aunque no podemos caracterizar esta situación como exitosa para la administración alfonsinista dado que se siguieron desarrollando disputas laborales.

Palabras finales

A lo largo del capítulo hemos exhibido características generales y específicas de la conflictividad entre capital y trabajo en el AMBA en términos cuantitativos. Encontramos ciertas particularidades que marcaron un cambio en las características de las disputas en los recintos de trabajo de esta región. En primer lugar, hallamos un crecimiento en la importancia de los pleitos llevados a cabo desde el sector estatal, específicamente con respecto a las medidas por gremio, la cantidad de trabajadores en un mismo espacio y la duración de las disputas. Pensamos que la preponderancia del accionar de los empleados públicos estuvo vinculada con la mayor estabilidad laboral en comparación con el sector privado y motivada por la degradación de los salarios. En segundo lugar, observamos que la dirigencia sindical aumentó su presencia en los litigios: fue notorio, fundamentalmente, por los largos planes de lucha de diversas entidades y los cinco paros generales lanzados por la CGT hasta enero de 1987. En cuanto a las medidas sectoriales, subrayamos que en muchos casos la actividad de las bases fue importante para acompañar —y también para cuestionar— las decisiones tomadas por la cúpula gremial.

No obstante, esta pesquisa debe ser considerada provisoria, ya que es una primera aproximación a una temática y a un período aún

poco explorados. A continuación, enunciamos un itinerario de problemáticas relacionadas con nuestro objeto de estudio que consideramos necesario profundizar en el futuro. En primer lugar, debemos seguir investigando sobre las características de la conflictividad en los lugares de trabajo. Un aspecto por indagar es el rol de las organizaciones de base en estos conflictos. En algunos gremios como el metalúrgico y los de diferentes organismos estatales, los delegados eran representantes de la dirigencia, lo cual nos lleva a preguntarnos si las medidas tomadas en algunos recintos laborales deben ser catalogadas como una decisión “desde abajo” o desde la conducción gremial. Pero en otros, como ferroviarios o bancarios, la representación gremial en determinados sitios podía realizar acciones por fuera de lo que pretendían las direcciones sindicales.

En relación con lo anterior, otro factor a visibilizar lo constituye el vínculo entre las agrupaciones políticas opositoras a las dirigencias y estos organismos de base. En particular, nuestro interés reside en las izquierdas, dado que conocemos más sobre los nucleamientos peronistas que dirigían la mayoría de los sindicatos que sobre estas corrientes que ocupaban un espacio minoritario en el movimiento obrero. Hasta 1985 habíamos observado un avance moderado de las agrupaciones de izquierda en algunos sindicatos y espacios de labor, con protagonismo en algunos conflictos de relevancia. Entre 1986 y 1987 parecen haber experimentado cierto retroceso por divisiones en los frentes electorales en que participaban (como en la UOM Quilmes, en la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina,¹⁸ el Sindicato Gráfico Argentino, y el Sindicato Personal de Frigoríficos de Carne de Capital Federal), por despidos efectuados por la patronal (Bagley, Terrabusi, sanatorios y clínicas privadas), o por la intervención de seccionales que controlaban (como la Unión Obrera de la

¹⁸ Sobre la inserción del MAS en el sindicato de sanidad de Capital Federal, véase el capítulo escrito por Rodrigo López en este libro.

Construcción de Lomas de Zamora) por medio de la dirigencia nacional con el amparo de las patronales y del Ministerio de Trabajo. Asimismo, resulta de importancia echar luz sobre su participación en la conflictividad en los organismos y empresas estatales (sabemos de su peso en docentes, subterráneo, en seccionales ferroviarias de Unión Ferroviaria y La Fraternidad y en sectores de la telefónica ENTEL).

Otra arista para explorar radica en la relación entre género y clase en la conflictividad laboral. Entre otras cuestiones, adeudamos dar cuenta de aquellos establecimientos donde había una fuerte presencia de mujeres, como en Terrabusi y Bagley, o en gremios como el docente o sanidad, en los cuales predominaba una fuerza de trabajo feminizada. Por ejemplo, debemos interrogarnos sobre la existencia o no de mecanismos promovidos por las conducciones sindicales, organismos de base o agrupaciones con inserción en lugares de trabajo para garantizar la participación gremial de las mujeres en igualdad de condiciones con los varones.

En una clave analítica similar resta indagar sobre la vinculación entre el área de producción y de reproducción en diversos enfrentamientos laborales. Por un lado, con respecto a repertorios de lucha que proponían un nexo de estas áreas, sabemos que las ocupaciones de lugares de trabajo y las ollas populares disminuyeron con relación a los años previos. No obstante, siguieron siendo utilizados, por lo que resultaría útil continuar preguntándose sobre el rol de la vecindad y la familia en determinados tipos de conflictos en empresas muy arraigadas en los barrios.

Por otro lado, cabe indagar sobre las tensiones y solidaridades en confrontaciones laborales que afectaban la vida cotidiana de la clase obrera, como huelgas en empresas de servicios públicos, escuelas, hospitales, el correo y oficinas con atención al público, entre otras, que fueron numerosas en esta etapa. Puede suponerse que el desgaste que producían estas acciones, tanto en los colectivos protagonistas de estas medidas como en familias obreras perjudicadas por las mismas,

propiciaron el terreno para que representantes de la derecha neoliberal buscaran utilizar estos hechos para legitimar su discurso sobre la necesidad de expulsión de fuerza de trabajo y privatización de diferentes áreas del Estado.

Por último, en estos conflictos en los cuales el gobierno actuaba como patronal es necesario escrutar sus tácticas. Observamos que en muchos casos la cartera laboral aplicó la conciliación obligatoria y apeló a la amenaza de despidos. La primera de estas tácticas la encontramos de forma sistemática desde el segundo semestre de 1982. Tenía como fin paralizar un pleito y llevarlo a los cauces de la negociación entre dirigentes sindicales, representantes estatales y empresariales. De esta forma por lo general debilitaba al colectivo obrero, dado que perdía su principal herramienta de presión. Además, el Ministerio de Trabajo no se empeñaba en obligar a las patronales a retrotraerse a la situación previa a la disputa en caso de despidos (si el pleito era por salarios, la situación era aún peor para los trabajadores, dado el contexto inflacionario). Si el sindicato o el sitio laboral continuaban con medidas en el período de conciliación, las patronales podían apelar a profundizar la expulsión de fuerza de trabajo, como vimos en los enfrentamientos en Bagley y Terrabusi. Sin embargo, en el sector público el arbitraje obligatorio generalmente no ofrecía solución al conflicto, por las bajas probabilidades de despido ante incumplimientos por parte de los trabajadores. En algunos casos traía como consecuencia la extensión en el tiempo de las confrontaciones, como sucediera con los paros realizados por el personal de hospitales nacionales, bancarios, no docentes (tanto nacionales como de la Universidad de Buenos Aires) y el Sindicato del Personal Embarcado de Dragado y Balizamiento (Crónica, 19 de marzo de 1986 y 18 de octubre de 1986, 7 de julio de 1987; Prensa Obrera, 20 de febrero de 1986).

Sobre la amenaza de despidos en organismos y empresas estatales en pugna, la administración radical no parece haberla efectivizado en

este segmento temporal. Quizás el enfrentamiento más álgido fue el cese y posterior reincorporación de más de 500 pilotos de Aerolíneas, un gremio de importancia estratégica (Womack, 2007).¹⁹ Sin embargo, apeló al retiro voluntario como forma de reducir la planta estatal. Entre finales de 1986 y mediados de 1987, fue aceptado por 18 mil agentes en todo el país (Solidaridad Socialista, 23 de junio de 1987).²⁰ La utilización de esta herramienta se volvería sistemática, sobre todo en los primeros años de la presidencia de Carlos Menem, entre otras razones, con el fin de debilitar la capacidad organizativa y de resistencia de los trabajadores de empresas públicas.

En suma, el análisis cuantitativo trazado abre nuevos caminos para la investigación sobre el rol del movimiento obrero en la conflictividad social de la década de 1980 en Argentina.

Referencias bibliográficas

- Benes, E. (2012). *Sindicalistas que prefieren reformas de mercado: El aporte del sindicalismo empresarial al surgimiento de la coalición reformista en la Argentina (1987-1989)* (Tesis de Maestría). Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- Cambiasso, M. (2018). La tradición del sindicato de la alimentación: De los años ochenta a la posconvertibilidad. *Estudios Del Trabajo*, 55, 33-59. Recuperado de <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/16>
- Gallardo, L. (2021). Mucha injusticia adentro: Género y sindicalismo en el conflicto de Alimentaria San Luis, Villa Mercedes (1986). En H. Camarero, D., Ceruso, M. López Cantera y H. Díaz, *Actas de las III Jornadas Internacionales de Historia de los/as Trabajadores/as y las Izquierdas*. Imago Mundi.

¹⁹ Aunque el sindicato (APLA) debió aceptar la reincorporación a cambio de cejar con el pedido de aumento salarial (Crónica, 25 de julio de 1986).

²⁰ El gobierno decretó que los administrativos que aceptaran el retiro cobrarían el equivalente a una doble indemnización (Clarín, 30 de noviembre de 1986).

- Ghigliani, P. (2009). Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales en Argentina (1973-2009): Reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas. *Conflicto Social*, 2(2), 75-97. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/424>
- Gilly, A. (1986). La anomalía argentina (Estado, corporaciones y trabajadores). *Cuadernos del Sur*, 4, 5-39.
- Massano, J. P. (2022). El conflicto sindical en la posdictadura argentina: Aportes para un análisis cuantitativo. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 15(20), 103-130. Recuperado de <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss20/04.pdf>
- McGuire, J. (1996). Strikes in Argentina: Data Sources and Recent Trends". *Latin American Research Review*, 31(3), 127-150. <https://doi.org/10.1017/S002387910001815X>
- Molinaro, L. (2021). Un análisis cuantitativo sobre la conflictividad laboral en el AMBA durante la “primavera alfonsinista” (diciembre de 1983–agosto de 1985). En H. Camarero, D., Ceruso, M. López Cantera y H. Díaz, *Actas de las III Jornadas Internacionales de Historia de los/as Trabajadores/as y las Izquierdas*. Imago Mundi.
- Novaro, M. (2009). *Argentina en el fin de siglo: Democracia, mercado y nación (1983-2001)*. Buenos Aires: Paidós.
- Nueva Mayoría. (2013). *Indicadores de conflictividad social*.
- Palomino, H. (1987). *Los conflictos laborales bajo el gobierno constitucional*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- Pozzi, P. y Schneider, A. (1994). *Combatiendo al capital: Crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1983-1993)*. Buenos Aires: El Bloque.
- Spaltenberg, R. (1996). *Conflictos laborales en Argentina (1984-1994)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, mimeo.
- Villanueva, E. (Coord.). (1994). *Conflicto Obrero: Transición política*,

conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina (1984-1989). Bernal: UNQ.

Womack, J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera: Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: FCE.

Fuentes

Documentación e Información Laboral (DIL). (febrero de 1986). *Informes Laborales*, 234.

Los Rompehuesos de Bagley. (abril de 1986). *Comunicados*.

McGuire, J. (s/f). [McGuire104Ctries1990Data](http://jmcguire.faculty.wesleyan.edu/mcguire104ctries1990data/). Recuperado de <http://jmcguire.faculty.wesleyan.edu/mcguire104ctries1990data/>

Clarín. (30 de noviembre de 1986).

Crónica. (19 de marzo de 1986) primera edición.

Crónica. (23 de marzo de 1986) primera edición.

Crónica. (26 de marzo de 1986) primera edición.

Crónica. (27 de marzo de 1986) primera edición.

Crónica. (29 de marzo de 1986) primera edición.

Crónica. (2 de abril de 1986) primera edición.

Crónica. (4 de abril de 1986) primera edición.

Crónica. (11 de abril de 1986) primera edición.

Crónica. (12 de abril de 1986) primera edición.

Crónica. (17 de abril de 1986) primera edición.

Crónica. (6 de mayo de 1986) primera edición.

Crónica. (7 de mayo de 1986) primera edición.

Crónica. (23 de julio de 1986) primera edición.

Crónica. (28 de agosto de 1986) primera edición.

Crónica. (13 de septiembre de 1986) primera edición.

Crónica. (7 de octubre de 1986) primera edición.

Crónica. (18 de octubre de 1986) primera edición.

Crónica. (23 de octubre de 1986) primera edición.

Crónica. (20 de noviembre de 1986) primera edición.

Crónica. (21 de noviembre de 1986) primera edición.

- Crónica*. (13 de diciembre de 1986) primera edición.
Crónica. (28 de diciembre de 1986) primera edición.
Crónica. (7 de julio de 1987) primera edición.
Crónica. (25 de julio de 1987) primera edición.
Crónica. (25 de agosto de 1987) primera edición.
Crónica. (13 de agosto de 1987) primera edición.
Galleta caliente. Boletín de huelga de Bagley. (abril de 1986). Número 2.
Galleta caliente. Boletín de huelga de Bagley. (11 de abril de 1986).
Número 5.
Galleta caliente. Boletín de huelga de Bagley, extra. (17 de abril del 1986).
Hoy Servir al Pueblo. (5 de febrero de 1986). Número 105.
Hoy Servir al Pueblo. (9 de abril de 1986). Número 113.
Hoy Servir al Pueblo. (14 de mayo de 1986). Número 118.
La Nación. (19 de junio de 1986).
Prensa Obrera. (20 de febrero de 1986). Número 126.
Prensa Obrera. (6 de marzo de 1986). Número 127.
Prensa Obrera. (3 de abril de 1986). Número 131.
Prensa Obrera. (17 de abril de 1986). Número 133.
Prensa Obrera. (24 de abril de 1986). Número 134.
Prensa Obrera. (8 de mayo de 1986). Número 136.
Prensa Obrera. (28 de enero de 1987). Número 169.
Qué Pasa. (16 de abril de 1986). Número 266.
Qué Pasa. (23 de abril de 1986). Número 267.
Qué Pasa. (14 de mayo de 1986). Número 270.
Qué Pasa. (11 de junio de 1986). Número 274.
Qué Pasa. (18 de junio de 1986). Número 275.
Qué Pasa. (19 de noviembre de 1986). Número 297.
Qué Pasa. (28 de enero de 1987). Número 306.
Solidaridad Socialista. (13 de febrero de 1986). Número 138.
Solidaridad Socialista. (10 de abril de 1986). Número 146.
Solidaridad Socialista. (24 de abril de 1986). Número 148.

Solidaridad Socialista. (5 de junio de 1986). Número 154.

Solidaridad Socialista. (24 de junio de 1986). Número 156.

Solidaridad Socialista. (4 de noviembre de 1986). Número 175.

Solidaridad Socialista. (25 de noviembre de 1986). Número 178.

Solidaridad Socialista. (23 de junio de 1987). Número 199.

IV. El conflicto docente durante la presidencia de Alfonsín

El CINCECYT y su rol durante los conflictos docentes en los años ochenta en Argentina

Carlos Marcelo Andelique y María Cecilia Tonon

Introducción

El Consejo Interprovincial para la Cultura, la Educación, la Ciencia y la Tecnología (CINCECYT), que constituye el eje de estudio del presente artículo, fue un organismo surgido a comienzos de la presidencia de Raúl Alfonsín, que nucleó a los ministros de Educación de las provincias gobernadas por el justicialismo. Como objeto de estudio, tiene sus antecedentes inmediatos en investigaciones sobre la conflictividad docente entre 1987 y 1989 (Andelique y Tonon, 2014, 2016; Tonon y Andelique, 2020), que permitieron descubrir esta institución prácticamente desconocida dentro de los escasos trabajos que versan sobre estas temáticas (Narodowsky y Narodowsky, 1988; Braslavsky, 1989, 1995; Glaz, 2002; Migliavacca, 2006; Gindin, 2008a, 2008b; De Luca, 2011; Nardacchione, 2011, 2014). A partir de allí, el acceso a nuevas fuentes contribuyó a configurar el área de análisis, haciendo foco no tanto en las acciones colectivas de los trabajadores de la educación durante el período referido, sino en la importancia que cobró el CINCECYT en esta contienda, especialmente las relaciones que entabló con el gobierno nacional y con la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

En un intento de plantear una hipótesis, se considera que el CINCECYT fue un organismo interprovincial que en la década del ochenta funcionó como ámbito de coordinación de políticas educativas de los ministerios de Educación de las provincias gobernadas por el Partido Justicialista, que le permitió configurarse como una estructura de poder paralela al Consejo de Educación Nacional. Desde este lugar, hacia el final del gobierno de Alfonsín, principalmente en 1988, jugó un rol destacado durante el largo conflicto que enfrentó a la CTERA con el gobierno, en tanto fue un interlocutor muy importante que operó y medió entre los reclamos sindicales y el gobierno nacional de filiación política radical.

Las fuentes que se utilizaron para este trabajo son entrevistas realizadas a algunos funcionarios nacionales y provinciales relevantes de la época,¹ artículos periodísticos, y algunos documentos generados por el organismo estudiado que se pudieron recuperar.

El artículo está dividido en tres grandes apartados. En el primero se despliegan algunas consideraciones sobre las políticas educativas llevadas a cabo durante el alfonsinismo. Estas apreciaciones sirven de marco para encuadrar el segundo acápite, en el que se aborda la conformación y desarrollo del CINCECYT, para cerrar con una tercera parte relativa a la conflictividad docente durante los años ochenta (con ciertas particularidades del caso santafesino) y el rol que jugó este organismo dentro de la protesta

Políticas educativas de la década del ochenta

La renovación democrática iniciada en 1983 abrió un período en la historia argentina de profundas expectativas políticas, sociales, económicas y culturales. Luego de varios años sombríos de dictadura,

¹ Los entrevistados han sido generosos en concedernos sus relatos para esta investigación. Esta conformidad ha estado intercedida por nuestra preferencia de mantener el anonimato de los testigos, por tanto, sus nombres no se referirán.

la primavera democrática parecía iluminar un futuro esperanzador. En ese marco, y como parte de un proceso de reformas en diferentes ámbitos del Estado, el gobierno de Alfonsín alentó la transformación del sistema educativo, considerado como un eslabón fundamental en la democratización de la sociedad y en el desmantelamiento de las estructuras autoritarias. Estas ideas no fueron privativas del radicalismo, como veremos más adelante, sino parte de un clima de época signado por el retorno a la democracia y a las posibilidades que abrían canales de participación vedados durante tantos años.

En ese impulso reformador se inscribió la normalización universitaria (Ministerio de Educación y Justicia, 1983), que implicó, entre otras medidas, la intervención de las universidades nacionales, la designación de autoridades normalizadoras, la aplicación de los estatutos universitarios vigentes al 29 de julio de 1966, la conformación de consejos superiores provisorios, la constitución de consejos académicos normalizadores consultivos en cada facultad, y el reconocimiento de los centros de estudiantes que habían sido prohibidos durante el régimen militar. En lo que se refiere a la formación docente, durante la gestión de Adolfo Stubrin como secretario de Educación² se creó el Instituto Nacional de Perfeccionamiento y Actualización Docente (INPAD), a través del cual se llevaba a cabo la capacitación a docentes —en especial, del nivel secundario— que dependía directamente del gobierno nacional. Con la misma impronta, en 1987 se propició la reforma de la formación docente a través del proyecto “Maestros de Enseñanza Básica” (MEB), coordinado por el director nacional de Educación Superior, Ovide Menin. Esta experiencia se llevó a cabo en varios institutos de formación docente del país y tuvo como objetivo retomar los fundamentos y la mística de la formación docente anterior a 1971, cuando fue trasladada al nivel terciario (Testimonio de A.

² Adolfo Stubrin fue secretario de Educación de la Nación (una suerte de viceministro) entre 1987 y 1989.

S. en comunicación personal con el autor, 26 de julio de 2021). Otras medidas importantes fueron la incorporación de los docentes cesanteados por la dictadura,³ la reforma en el sistema de calificaciones, la eliminación de exámenes de ingreso en las escuelas secundarias nacionales y la conversión de escuelas de varones y de mujeres en instituciones mixtas.

No obstante, el Congreso Pedagógico Nacional fue sin duda una de las políticas más importantes del período. Efectivamente, en el año 1985 se lanzó el Segundo Congreso Pedagógico Nacional (en adelante, II CPN) aunque su preparación se hizo durante el año 1984. En los debates que se llevaron a cabo en él, se transparentaron la crisis y las principales falencias del sistema educativo en su conjunto respecto de distintos tópicos: la formación, capacitación y actualización de los docentes; los salarios; las condiciones edilicias; el equipamiento; los contenidos del currículum (enciclopedista, anticuado), etc. Sin embargo, frente al diagnóstico, el gobierno nacional no tuvo respuestas concretas, ni en proyectos ni en los hechos. De esta forma, se generó una profunda contradicción entre los discursos de democratización institucional del sistema educativo y las políticas concretas que el gobierno llevó a cabo. De hecho, tal como plantea Migliavacca (2006), los alcances del II CPN así como de la política educativa del radicalismo en general se vieron restringidos, en tanto el gobierno tomó medidas que habilitaron la continuidad de políticas neoliberales impulsadas desde la última dictadura militar.

La convocatoria para debatir en el marco del II CPN impulsó a diversas instituciones sociales, culturales y políticas a interesarse en las problemáticas educativas. Entre los partidos, el peronismo, que

³ Política llevada a cabo desde la Subsecretaría de Educación por Alfredo Bravo (maestro, dirigente socialista del gremio docente y uno de los formadores de la CTE-RA), cargo al que renunció cuando se sancionaron las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.

había accedido al poder en doce provincias⁴, también le otorgó mucha relevancia, al punto que tempranamente conformó el CINCECYT como un organismo que aglutinó a todos los ministros que tenían responsabilidades de gestión en los estados provinciales que gobernaba el Partido Justicialista.

El CINCECYT: Conformación y desarrollo

El organismo se creó formalmente en noviembre de 1984, a instancias de los ministros de Educación de las provincias gobernadas por el justicialismo. Se formó como un modo de agrupamiento interno de los gobernadores no radicales, pero, según algunos entrevistados, no como una instancia de oposición, sino más bien como una “fuerza de aportes” (Testimonio de J. F. en comunicación personal con el autor, 18 de diciembre de 2018) al sistema educativo. Uno de los entrevistados, que cumplió un rol fundamental dentro del Consejo, refirió lo siguiente:

al mes de asumir Alfonsín la presidencia, mes y medio, dos, nos reunimos en Salta, se reúnen en Salta todos los ministros de Educación del peronismo, los 12 ministros. Yo fui porque me invitaron a estar, con muchos de ellos nos conocíamos de la etapa anterior de la militancia. Yo fui y ahí se acordó trabajar juntos, los 12 ministros. Yo estaba en el Senado, tuve oportunidad de trabajar intensamente y cambiar la ley que convocó al Congreso Pedagógico, y, avanzado el año 84, septiembre, octubre, varios ministros dicen: “pero, tenemos que crear un organismo que nos integre”; y ahí nace el CINCECYT, Consejo Interprovincial para la Cultura, la Educación, la Ciencia y la Tecnología (Testimonio de N. F. L. en comunicación personal con el autor, 16 de marzo de 2020).

⁴ Las provincias gobernadas por el peronismo a partir de 1983 fueron Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, San Luis, La Pampa, Formosa, Chaco, Santa Fe y Santa Cruz.

Se podría hablar de dos etapas dentro del desarrollo del Consejo. Una primera, entre los años 1983-1987, de organización y como aporte para formular políticas públicas que controlaran las del radicalismo, y también para articular con la de los gobiernos provinciales justicialistas. Luego, una segunda, de 1987 a 1991, ya con la mayor parte de las provincias en manos del justicialismo, en la que el organismo adquiere mucha solvencia y prácticamente se convierte en una reunión de ministros de Educación del peronismo, además de funcionarios de segunda línea del Ministerio (Testimonio de J. F. en comunicación personal con el autor, 12 de junio de 2019).

Las razones para su formación pueden haber sido varias, y la acotada bibliografía en la que se enmarca el trabajo nos provee de algunos elementos. Ya desde los inicios del gobierno de Alfonsín, el justicialismo había mostrado cierta inquietud en el ámbito educativo por el nombramiento como ministro de Educación y Justicia de Carlos Alconada Aramburu, particularmente por su participación en el gobierno de la autodenominada Revolución Libertadora (Díaz, 2009, p. 63). Asimismo, en los primeros encuentros, en el marco de la reconstitución del Consejo Federal de Educación,⁵ se manifestaron hondas discrepancias, sobre todo ante la inminencia de la organización del II CPN (Díaz, 2009, p. 63). Estas primeras escaramuzas aceleraron la creación de este ente, que para 1986 había sumado, además de los ministros, a senadores y diputados nacionales peronistas que integraban las comisiones de Educación, a miembros de la Confederación General del trabajo (CGT), de la lista Celeste de la CTERA y de la Unión de Docentes Argentinos (UDA) (CINCECYT, 1986).

De esta forma, a mediados de 1986 el Consejo se conformó de la siguiente manera:

⁵ Se trata de un organismo creado en 1972, que nuclea a los titulares de las carteras educativas de todo el país con el objetivo de acordar un conjunto de resoluciones para todos los niveles y modalidades del sistema educativo (Nosiglia y Trippano, 2006, p. 12).

Tabla 1. Estructura del CINCECYT

Consejo Interprovincial para la Cultura, la Educación, la Ciencia y la Tecnología	
Consejo de ministros	Ministros de Educación de Catamarca, Chaco, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán.
Consejo de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo de ministros - Presidentes del Partido Justicialista de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro y San Juan, de la Capital Federal y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego. - Senadores y diputados nacionales. - Secretario general de la CGT. - Secretario general de la UDA.
Secretaría ejecutiva	Secretario ejecutivo

Fuente: CINCECYT, 1986.

Para 1987, ya había 17 integrantes en el Consejo de ministros, dado que en las elecciones legislativas de ese año, el radicalismo había perdido cinco de las siete gobernaciones que había ganado en 1983,⁶ y las terminó sumando el peronismo.

Así, el Consejo se transformó en una especie de “Ministerio de Educación paralelo” (Testimonio de N. F. L. en comunicación personal con el autor, 16 de marzo de 2020), a través del cual se intentaron articular políticas educativas dentro del justicialismo y fortalecer las áreas de educación frente a lo que percibían como un ajuste o crisis del estado de bienestar (Testimonio de J. F. en comunicación personal con el autor, 12 de junio de 2019).⁷

⁶ Solo conservó Córdoba y Río Negro, perdiendo Buenos Aires, Chubut, Mendoza, Entre Ríos y Misiones.

⁷ Para 1987, las negativas consecuencias del Plan Austral hacían prever políticas económicas de control y ajuste para estabilizar la economía, que claramente afectarían todas las áreas, entre ellas, la educativa. Véase Heredia, 2006; Novaro, 2009.

Como se observa en la **Tabla 1**, el organismo llegó a completarse con la inclusión de un cuerpo conformado por diferentes actores políticos y sindicales. De esta manera, una auténtica estructura de poder se montó en paralelo al Consejo de Educación Nacional. Además, algunos entrevistados nos han referido que, a mediados de 1988, comenzaron a incorporarse representantes de los territorios provinciales que no estaban gobernados por el justicialismo, como Córdoba, Neuquén o Capital Federal, quienes al principio tenían un rol de miembros “semiplenos”. También se modificó la estructura, configurándose el Consejo de ministros con un presidente y tres vicepresidentes (Testimonio de J. F. en comunicación personal con el autor, 12 de junio de 2019).

Los fondos que cada provincia podía aportar eran utilizados para los viáticos⁸ del secretario ejecutivo y de algunas asistentes que acompañaban a este coordinador en las tareas administrativas (Testimonio de N. F. L. en comunicación personal con el autor, 16 de marzo de 2020). El organismo no disponía de sede propia y para sus actividades se utilizaban las casas de las provincias en Capital Federal.⁹ Estos lugares cumplieron un rol fundamental porque allí se realizaban las reuniones organizativas, que iban rotando por las diferentes casas, aunque hubo espacios que tuvieron más disponibilidad y protagonismo (Testimonio de G. B. en comunicación personal con el autor, 18 de marzo de 2020).

⁸ El organismo no tenía personería jurídica y esa era una de las complicaciones para pagar la remuneración al secretario ejecutivo y a sus asistentes. De modo tal que la manera que se encontró para erogar estos gastos fue pasarlos como viáticos (Testimonio de J. F. en comunicación personal con el autor, 12 de junio de 2019).

⁹ Son las sedes y domicilios de las autoridades de las provincias mientras se encuentran en la Capital Federal. La conjunción en la ciudad capital del país respondía a criterios de facilidad de vías de comunicación y centralidad. Según nos comentaba un entrevistado: “evitábamos (...) usar el PJ Capital porque si no hubiéramos quedado en manos de los grupos técnicos del PJ Capital, y no [era] lo que queríamos” (Testimonio de J. F. en comunicación personal con el autor, 12 de junio de 2019).

El formato de las reuniones incluía la notificación por parte del secretario ejecutivo, que disponía la hora y el lugar de la asamblea. Se confeccionaba o definía un temario, previa consulta telefónica, y antes del encuentro se enviaba para su posterior discusión. Estas convocatorias eran claves porque allí se hacía un análisis de la coyuntura educativa, se planteaban las diferentes problemáticas, se resolvían los tópicos y posicionamientos que luego se llevarían al Consejo Federal de Educación. Como lo manifestó una de las entrevistadas:

en la reunión anterior, la del CINCECYT, definíamos cual [sic] iban a ser nuestra propuesta y cuál de los ministros la iba a formular, bien organizada. Era un espacio, en un momento de alto nivel de conflicto, bajos niveles presupuestarios, mucha tensión porque... bueno... Alfonsín andaba como podía, también; los gobernadores, también con mucha presión presupuestaria para todas las acciones que había que hacer, así que se daba ahí una conjunción (Testimonio de M. I. V. en comunicación personal con el autor, 26 de mayo de 2020).

Las reuniones tenían una frecuencia mensual o bimestral aunque, de acuerdo con algunos de los entrevistados, hubo etapas en las que la asiduidad fue mayor, casi permanente:

Ahora, tuvimos etapas de casi permanentes reuniones, por ejemplo, en el paro nacional del 88. Ahí, permanente. Con motivo de Congreso Pedagógico, también, que es donde yo empecé a actuar, pero lo que más nos une o la mayor cantidad de reuniones está dada con motivos de ese paro (Testimonio de J. F. en comunicación personal con el autor, 12 de junio de 2019).

Como se puede observar, el CINCECYT era una suerte de usina dentro de la política educativa del justicialismo. En este sentido, vehiculizaba las singularidades provinciales a través de sus ministros de Educación que poseían cierta experticia, para luego presentarse como referentes de un discurso contrahegemónico (Foucault, 1988; Gindin, 2001) respecto del oficialismo.

La construcción de un discurso unificado se aprecia claramente en un documento elaborado con el horizonte del II CPN del año 1984. Si bien los principales fundamentos estuvieron atravesados por esta circunstancia, se puede observar —sobre todo con el cotejo de la información de las entrevistas— que en ellos están presentes algunas de las formulaciones básicas que guiaron el accionar del organismo durante la segunda mitad de la década del ochenta. Por tanto, resulta oportuno recuperar aquellos aspectos específicos que permitan identificar la definición de problemas y propuestas por parte de esta entidad para el sistema educativo argentino y sus actores en esa época.

Uno de los primeros señalamientos que aparece en el documento se refiere a las intervenciones que el justicialismo efectuó al proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se organizaba el Congreso Pedagógico. Se especificaba y criticaba la forma de organización del Congreso, calificándolo de no igualitario, en cuanto a los miembros que integraban la Asamblea Pedagógica Nacional; de excesivamente técnico, de poco “popular”, “político” y “movilizador”, y costoso en algunas de sus ejecuciones. Desde estos diagnósticos, el resto del pliego presentaba la detección de problemas en los diferentes niveles del sistema educativo y la formulación de propuestas a través de un trasfondo ideológico. De esta manera, se fueron hilvanando diferentes vocablos muy caros al discurso peronista (Sigal y Verón, 2003; Plotkin, 1994), aglutinados en torno a la educación, nociones tales como “cultura”, “nacional” y “popular”, “proyecto político nacional”, “liberación nacional”, “conciencia nacional”, “justicia social”, “pedagogía nacional”.

De acuerdo con algunos especialistas, la cuestión de lo popular, que aparece mencionada reiteradas veces en el texto, no es un concepto nuevo ni tampoco aséptico; antes bien, ha estado cargado con variados significados a lo largo de diferentes épocas:

se ha definido en referencia a los sujetos a los que se dirige (sectores analfabetos, trabajadores, grupos étnicos, etc.), a los conocimientos a im-

partir, (saberes vinculados al mundo del trabajo y/o a la difusión política, actividades expresivas y participativas, contenidos “nacionales”, etc.), a sus finalidades (cambios políticos, justicia social, concienciación, participación, comunicación, discusión, etc.), a sus formas y métodos (asistémica, no formal, activa, dialógica, participativa, etc.) y a las entidades educativas que la imparten (escuelas, sindicatos, comunidades de base, asociaciones de inmigrantes, clubes de barrio, etc.) (Pineau, 1994, p. 258).

En el caso del documento analizado, tiene muchas de estas improntas, sobre todo si se tiene en cuenta que, con la renovación democrática de 1983, este concepto revivió vigorosamente, vinculándose con lo democrático, no solo en cuanto antiautoritarismo sino también en contra de la discriminación (Pineau, 1994, pp. 258, 276). En este sentido, el organismo criticó el temario propuesto por la Comisión Organizadora Nacional como deficiente; observaban que solo se circunscribía a enumerar elementos descriptivos de la situación educativa, pero no avanzaba sobre los verdaderos problemas “para una discusión política” (CYNCECYT, 1986, p. 30).¹⁰ Por el contrario, lo que el

¹⁰ Cabe señalar que estas críticas por parte del organismo son contrapuestas por la mirada de un representante del radicalismo, quien tuvo una destacada participación en la organización de este Congreso y, posteriormente, en el Ministerio de Educación de la Nación durante el gobierno de Alfonsín. En este sentido, en una entrevista con los autores, refería que: “ese organismo (...) era el bloque, que tenía inserción en el Senado, los ministros que lo integraban, y buscaban influencias (...) incluso en la relación con la educación privada y la Iglesia, y su relación con los sindicatos. (...). Actuaron muy mal durante el Congreso Pedagógico, hicieron arreglos con el sector más reaccionario de la Iglesia. Para jodernos a nosotros con el tema de la educación religiosa en la escuela. (...). El gremio nos hizo totalmente el vacío, no quiso participar del Congreso Pedagógico, si el gremio hubiera participado (...) con consignas medianamente laicistas, nosotros no hubiéramos tenido ningún problema. Porque eso hubiera dado vuelta a muchísimas provincias. Pero, resulta que el gremio boicoteó el Congreso, entonces, desequilibró esto. Dejó que la derecha, en alianza con la Iglesia, nos trajera muchas delegaciones de las provincias con una composición muy clerical (...) y muy proprivatista, entonces, nosotros, casi, ahí, quedamos solos. (...) CTERA no tenía delegado del Congreso Pedagógico. Una cosa que solo podés hacer a propósito. Con semejante aparato, con semejante estructura, con asambleas abiertas y populares en todo el país, si no tenés delegado es porque no quisiste tenerlo” (Testimonio de A. S. en comunicación personal con el autor, 26 de julio de 2021).

Consejo propuso fue partir de la noción de “gobierno de la educación” como “proceso implementado a través del Estado con la participación de las organizaciones libres del pueblo” (CINCECYT, 1986, p. 30). Este proceso comportaría tres dimensiones: la política, el planeamiento y la administración, todas interrelacionadas entre sí.

A partir de estas consideraciones, avanzaron hacia la detección concreta de problemáticas. Respecto de la situación educativa del momento, se observaba lo siguiente:

- dificultades para construir una política educativa auténticamente nacional partiendo de las necesidades reales y las posibilidades regionales del país, en articulación entre gobierno nacional y gobiernos provinciales;

- escaso funcionamiento de los mecanismos de concertación federal previstos por la legislación (como el Consejo Federal de Educación y Cultura), en razón del “centralismo del gobierno nacional”,¹¹

- limitantes a la implementación de una política educativa nacional, debido a la orientación de la política económica que priorizaba el pago de la deuda;

¹¹ Para el oficialismo del momento, muchas de sus propuestas en materia educativa fueron bloqueadas por el peronismo, que tenía mayoría en el Senado. En el caso de este punto del instructivo, que se refiere a los mecanismos de concertación federal, un exfuncionario radical decía lo siguiente: “Una cosa muy importante fue, una media sanción a través de la cual, nosotros recreamos el Consejo Nacional de Educación. Ya no con la misión histórica de administrar y gestionar la educación primaria nacional. (...) Si no, con una estructura más moderna, más amplia, que era un órgano colegiado y técnico, para intervenir en temas de apoyo a las provincias, generación de inversiones. Fue una ley muy importante que se frustró, porque le hubiera dado una organicidad distinta al consejo (...). Era una reivindicación que nosotros queríamos hacerle al viejo consejo que los gobiernos no habían aceptado nunca. Y tenían una cierta capacidad de veto en ese sentido. Y, por otro lado, el peronismo, sobre todo el peronismo interprovincial, para quien el Consejo Federal era un organismo más favorable, porque al tener ellos mayoría de provincias, desde el 83, y al acentuarse esa mayoría de provincias en el 87, ellos no querían un colegiado con representación global nación-provincia, en la cual no tuvieran la mayoría asegurada. Entonces, esa sanción se frustró” (Testimonio de A. S. en comunicación personal con el autor, 26 de julio de 2021).

- escasa articulación de los organismos especializados en el planeamiento educativo con la conducción política y con el nivel operativo (señalaban que no se habían evidenciado verdaderos procesos de planificación que involucraran al conjunto del sistema educativo, de los que solo había casos aislados y parciales);

- notable polarización del sistema educativo y estructuras centralizadas, burocráticas y rígidas y gran número de unidades escolares dispersas;

- crítica situación de la administración educativa, como el bajo nivel de la calidad y pertinencia de la educación; insuficiencia de los servicios de asistencia escolar; difíciles condiciones de trabajo del personal docente (deterioro salarial y condiciones laborales por debajo del mínimo reconocido socialmente para cualquier actividad y regulado por los convenios de trabajo), prolongada e intensiva carga de trabajo, ausencia de mecanismos de actualización y perfeccionamiento.

Ante estos diagnósticos, las propuestas del CINCECYT, recuperaban las tres dimensiones que este había considerado para el gobierno y la administración de la educación en Argentina. Sobresalían, en cuanto a la dimensión política, los siguientes aspectos:

- articulación de los distintos niveles de decisión, con precisa definición de roles y competencias, lo que implicaba la participación de las organizaciones del Estado y de las “organizaciones libres del pueblo”;

- definición de la normativa de la política nacional, con la iniciativa del Poder Legislativo en interacción con los distintos sectores de la sociedad y el nivel político de base;

- formulación de mecanismos de concertación federal entre la Nación y las provincias;

- ejecución de políticas y estrategias con la participación de las organizaciones sociales.

En cuanto a la dimensión de planeamiento:

- debía incorporar la participación y la investigación (estos dos

ámbitos sobresalen significativamente a lo largo del documento, y lo que se infiere es que, a través de ellas, se favorece un dinamismo en relación con la marcha de los procesos sociales y económicos);

- tenía en cuenta a cada comunidad nacional, provincial o local (tendía a una microplanificación en el marco de la planificación nacional o provincial, como también a fortalecer la investigación participativa, no solo tendiente al desarrollo de nuevos conocimientos, sino también a la investigación-acción).

Con respecto a la sección dimensión administrativa, propendía a:

- favorecer la descentralización a niveles de gestión intermedios (regionales, locales);

- atender la organización de la conducción central y de las unidades educativas para la gestión de la innovación (esto contribuiría a estructurar los organismos en torno a proyectos y no a funciones aisladas y, también, a la producción de tecnología propia).

Todas y cada una de estas dimensiones apostaban en principio a una propuesta basada fuertemente en la regionalización. Se subraya esta idea porque atraviesa todo el documento, en tanto se consideraba herramienta fundamental de transformación del sistema educativo, como “un proceso tendiente a lograr un mayor equilibrio de los aspectos sociales, económicos y culturales y la mejor integración y desarrollo armónico de cada regional dentro del contexto social” (CINCECYT, 1986, p. 37).

A partir de estas consideraciones, entonces, el organismo se propuso como metas concretas, reorganizar el sistema educativo mediante la nuclearización; favorecer una metodología de evaluación y reformulación curricular¹² con docentes y la comunidad, de modo que

¹² La provincia de Santa Fe fue una de las pioneras en impulsar este tipo de reformas. Desde el año 1985 se comenzó una reforma curricular en los niveles medio y superior del sistema educativo provincial. A partir de un procedimiento consultivo con diferentes actores de la comunidad educativa, de elaboración de diagnósticos, se

sea verdaderamente participativa; asegurar la construcción de edificios y equipamiento, siempre pensando en una adecuación regional y con la participación de la comunidad; adecuar la formación de los futuros docentes de manera de responder a las necesidades socioculturales de los estudiantes y de las regiones; finalmente, instrumentar programas de capacitación tendientes a que el docente pueda incorporar elementos de la comunidad, con participación de personal no docente.

A lo largo del documento se observa que tanto los fundamentos conceptuales como las acciones programáticas del CINCECYT apuntaron a los objetivos de configurar un modelo educativo propio, independiente de los centros hegemónicos de poder; realista respecto de los problemas estructurales del país y atento a generar soluciones; igualitario y justo socialmente; que garantice una formación permanente en y para el trabajo; que apueste a la convivencia democrática, al federalismo y a la dignidad de las personas. Con estas formulaciones se presentaron los representantes del peronismo ante el Congreso Pedagógico, pero también en las reuniones del Consejo Federal de Educación, en las comisiones legislativas en materia educativa del Congreso Nacional, y fueron algunas de las propuestas que se desplegaron en los Ministerios de Educación de las diferentes provincias justicialistas (Testimonios de J. F., M. I. V, N. F. L. y G. B. en comunicación personal con el autor).

Las discrepancias con la política oficial se evidenciaron no solo en el plano de los principios, sino también de las acciones, lo que les permitió a los ministros actuar en la realidad educativa, algunas veces como bloque, y otras de manera autónoma en cada una de sus jurisdic-

desarrollaron las propuestas en una Comisión técnico-pedagógica. La misma procedió a elaborar los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos a partir de tres ejes: protagonismo del adolescente, la integración humana e interdisciplinaria y la revalorización de la cultura argentina. El nuevo currículo se implementó desde el primer año del ciclo básico, en 1986, avanzando en cada año de los cinco que conformaban el nivel medio. Para ampliar véase Leiva (s/f).

ciones, estableciendo acuerdos con otras instituciones sobre las cuales tenían influencia, como por ejemplo los sindicatos.

La conflictividad docente santafesina en los años ochenta

Hacia principios de 1983, las principales entidades gremiales que nuclearon a los docentes de la provincia fueron la Asociación de Magisterio de Santa Fe (AMSAFE), el Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP), la Unión Docentes Argentinos (UDA), la Asociación de Educadores Particulares (AEP), la Asociación de Maestros de Enseñanza Técnica (AMET), que respondían a los vaivenes de la política gremial nacional que lideraban las entidades nacionales como la CTERA, la UDA y la Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (FAGE). De la misma manera que en otras instituciones y organizaciones políticas, la reapertura democrática también impactó en el interior de los sindicatos. En el caso de AMSAFE, implicó un proceso de reorganización interna¹⁵ que se cristalizó en la obtención de la personería gremial y en la conformación de la primera comisión directiva del período democrático.

En general, las expectativas generadas en el marco de la apertura democrática otorgaron a los primeros gobiernos un importante margen de confianza que les permitió vehiculizar los conflictos a través del diálogo. Las políticas del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe tendieron a construir canales de participación, lo que contrastaba fuertemente con lo que sucedía los meses previos

¹⁵ Fue un proceso de refundación sindical posdictadura que recuperaba en parte la tradición de lucha de lo que fueran la Federación Provincial del Magisterio, las asociaciones que funcionaban en diferentes departamentos provinciales y la Federación Única de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (FUSTE). Aunque se puede rastrear cierta continuidad en los militantes y docentes afiliados, institucionalmente la AMSAFE se configuró como un sindicato único, cuya lógica de funcionamiento interno era muy distinta de los agrupamientos sindicales anteriores, siguiendo los lineamientos y principios fundacionales de la CTERA creada en 1973.

a las elecciones de octubre de 1983. La formación de comisiones de trabajo en las que intervinieron los sindicatos en representación de los docentes da cuenta de esta política tendiente a la construcción de consensos en torno a temas como la política salarial, la asistencia al alumno, aspectos técnicos-pedagógicos, legislativos y normativos (El Litoral, 17 de febrero de 1984).

En este marco, entre 1984 y 1987, los sindicatos docentes recurrieron a acciones colectivas no litigiosas, caracterizadas por el planteo de reivindicaciones en las comisiones referidas con anterioridad, a los efectos de abordar problemáticas particulares que preocupaban a la docencia santafesina. Esto no significó la inexistencia de conflictos disruptivos, pero en ningún momento adquirieron grandes dimensiones como las de 1983 o las grandes huelgas que se produjeron en la segunda mitad de la década.

Las principales reivindicaciones que los movilizaron fueron los atrasos en la efectivización de los salarios, las deudas pendientes con docentes interinos y reemplazantes, las omisiones administrativas, los aumentos del presentismo sin consulta previa,¹⁴ la falta de aportes del gobierno a la obra social OSPLAD. Estas demandas se intensificaron en 1986, hacia el final de la gobernación de José M. Vernet,¹⁵ y fueron canalizadas a través de múltiples acciones: quite de colaboración con la no asistencia a actos oficiales, sentadas ante las regionales y el Ministerio de Educación, petitorios, reuniones de delegados,

¹⁴ Se señala este punto en particular porque fue un tema que generó una fuerte resistencia en el gremio. La medida ministerial implicaba el aumento de 20 australes por presentismo, además de 20 australes para los docentes que se desempeñaban frente al aula. Esta decisión unilateral por parte del gobierno supuso para la AMSAFE una afrenta muy grande, porque minaba los reclamos que se le venían haciendo al Estado provincial desde hacía tiempo.

¹⁵ Tras las elecciones de 1983, el gobierno provincial estuvo bajo el poder de sectores del peronismo. En la década del ochenta, las gobernaciones de José María Vernet (1983-1987) y Víctor Félix Reviglio (1987-1991).

movilizaciones regionales, campañas de difusión, volanteadas, paros progresivos de una hora por día y por turno, paros con asistencia a los lugares de trabajo, reuniones de padres, eventos culturales, etc.

Es posible observar cómo las organizaciones sindicales apuntaban a construir lazos de solidaridad con padres y distintos sectores de la sociedad, a fin de fortalecer las acciones colectivas que debían emprenderse para no quedar aisladas. En este sentido, cabe señalar medidas tales como campañas de difusión (que comprendían a la Federación de Cooperadoras, medios de comunicación, otros gremios, partidos políticos, etc.), formación de “comisiones de apoyo”, paros activos con asambleas en las escuelas y con participación de alumnos, reuniones de padres para explicitar el problema docente, como también una función social específica en el contexto de las inundaciones que asolaron a diferentes partes de la provincia de Santa Fe, con actividades solidarias en las escuelas inundadas. También se potenció la intervención pública en los medios de comunicación como repertorio de acción para contrarrestar las desacreditaciones que el gobierno realizaba en radios, televisión y diarios. De esta manera, los conflictos se trasladaron al espacio mediático.

La huelga de 1988 y el CINCECYT

A comienzos de 1988, el contexto político nacional ya no era el mismo. El Partido Justicialista había accedido a 17 gobernaciones de las 22 en disputa mediante el triunfo aplastante en las elecciones de 1987. La suerte del radicalismo en el poder estaba echada, y como refirió un entrevistado muy cercano al oficialismo, Alfonsín no se fue seis meses antes, como generalmente se sostiene, sino que en realidad se quedó 18 meses después de haber perdido el poder (Testimonio de A. S. en comunicación personal con el autor, 26 de julio de 2021). Ante semejante debilidad, al gobierno nacional no le quedaba demasiado margen de maniobra sin el aval de sectores claves, entre estos, del peronismo.

En este marco, en marzo de 1988, la CTERA decidió la realización

de una huelga por tiempo indeterminado.¹⁶ El reclamo principal que aglutinó las posiciones en todos los sindicatos fue la unificación salarial en el nivel nacional, que venía siendo planteada desde 1983. Efectivamente, uno de los principales problemas que denunciaban eran las diferencias salariales que se cobraban en todo el país, ya que, en términos comparativos, docentes que cumplían la misma función cobraban remuneraciones distintas según dependieran de administraciones provinciales —con más o menos recursos— o de la administración nacional.

Las organizaciones sindicales adoptaron el salario del cargo de maestro de grado con jornada simple como criterio para unificar las posiciones. No obstante, se expresaron divergencias:¹⁷ por un lado, la CTERA liderada por Wenceslao Arizcuren planteaba la sanción del Nomenclador Único Nacional sobre un sueldo básico de mil australes para un maestro de grado de jornada simple, respetando las equivalencias entre los distintos cargos del escalafón y su correlación entre niveles y modalidades, mientras que la CTERA liderada por Marcos

¹⁶ Previamente, en la provincia de Santa Fe, AMSAFE había entrado en acción en febrero de ese año, reclamando el pago de la deuda total correspondiente al sueldo del mes de enero que el gobierno mantenía con los docentes santafesinos (AMSAFE, 24 de febrero de 1988).

¹⁷ En la década de 1980, la CTERA, que nucleó a la mayor parte de los docentes desde su formación en 1973, se encontraba en un proceso interno de redefinición de liderazgos que puso en jaque la coherencia interna y la representatividad del gremio en el orden nacional. Producto de estas diferencias se evidenciaron dos líneas bien definidas en el interior de la dirigencia sindical docente. Por un lado, la facción liderada por el dirigente de Río Negro, Wenceslao Arizcuren —la CTERA “A” —, en la que se alineaban sectores de izquierda —comunistas, trotskistas y socialistas— y algunos grupos provenientes del radicalismo; por otro lado, la lista Celeste —o CTERA “G” — coordinada por el dirigente de la provincia de Mendoza, Marcos Garcetti, que reunió tras de sí a sectores de filiación mayormente peronista y que, más tarde, fue reconocida de manera oficial por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Esta división se dio el 17 de julio de 1987, en el marco del V Congreso Ordinario de la CTERA realizado en la ciudad de Santa Fe (Véase Andelique y Tonon, 2015).

Garcetti solicitaba 770 australes. La diferencia en el monto salarial reclamado generaba que la CTERA “G” —reconocida oficialmente por el gobierno como única interlocutora— estuviera más cerca de aceptar cifras menores, y, por lo tanto, fuera más proclive a la negociación.

En el contexto del plan de lucha propuesto por las dos CTERA, los docentes nacionales y provinciales de los ámbitos oficiales y privados afiliados a AMSAFE, UDA, FADUL, AEP y SADOP no comenzaron las clases y se plegaron al paro por tiempo indeterminado, que se inició el 14 de marzo en todo el país —con excepción de Corrientes—. En la provincia de Santa Fe, la convergencia de intereses de los diferentes sindicatos de alcance nacional y provincial llevó a la conformación del Frente Gremial de Trabajadores de la Educación, al que se sumaron organizaciones estudiantiles (centros de estudiantes secundarios y la Federación Universitaria del Litoral) y padres de alumnos.

La huelga docente adquirió un carácter fuertemente confrontativo con la política del Ministerio de Educación de la Nación, y ante el fracaso de las negociaciones en la Comisión de Política Salarial, el gobierno nacional decidió no hacer más propuestas a los docentes y dejar librado a los ámbitos provinciales los acuerdos salariales con los respectivos gremios del sector que actuaban en cada jurisdicción. Evidentemente, se buscaba fracturar la unidad lograda por los docentes de todo el país con la provincialización de los conflictos, dejando en manos de cada gobierno provincial su solución. Sin embargo, las ofertas diferenciadas que intentaron implementar las provincias y el gobierno nacional no consiguieron quebrar la huelga,¹⁸ y fueron totalmente rechazadas por los sindicatos provinciales y nacionales.¹⁹

¹⁸ No obstante, en Capital Federal, los docentes afiliados a la Confederación de Maestros volvieron al trabajo, así como docentes de la provincia de Córdoba.

¹⁹ De acuerdo con el análisis de Nardacchione, es posible distinguir dos momentos en el conflicto: uno inicial, entre fin de 1987 y marzo-abril de 1988, en el que se evidencia una “nacionalización intensa” o “expansión” de la disputa a nivel nacional;

Durante el conflicto, distintas organizaciones apoyaron las acciones de los docentes. Una de ellas fue el CINCECYT. En este sentido, el presidente del Consejo describe en una entrevista:

Bueno, en ese marco llegué a presidir los ministros de Educación del justicialismo, el llamado CINCECYT, acompañamos el paro docente de febrero del 88 (...). Yo lo acompañé personalmente como presidente de los ministros de Educación, en todo momento. Y nos plantamos, nosotros nos plantamos porque pedíamos fondos específicos para el sistema educativo como ministros. Porque lo que nos dábamos cuenta, es que todos teníamos la misma experiencia. Todos, absolutamente todos, en esos meses habíamos aprendido que, en realidad, vos te pasás el 80% del día pidiendo al ministro de Hacienda dame plata porque se me cae el techo... no tenés chance. Y los ministros de Hacienda algunos son... (risas), algunos tienen recursos, otros no tienen recursos, algunos te dicen “para educación, no”, o “déjame equilibrar”, así que pedimos fondos específicos (...) ¿Para qué fondos específicos? Porque si no, había provincias que no podían pagar (...). lo que planteábamos era que el único modo de resolver esto, era que el presupuesto nacional tuviera un fondo específico para el sistema educativo que se repartiera en las provincias que no podían pagar el salario mínimo (Testimonio de J. F. en comunicación personal con el autor, 18 de diciembre de 2018).

Este apoyo por parte del CINCECYT, como también de otros actores del ámbito político (legisladores) y sindical (CGT), legitimaron la lucha y la posición de la organización confederal docente. El hecho de que el conflicto se planteara especialmente contra el gobierno nacional y en menor medida contra los gobiernos provinciales, les permitió a los gobernadores justicialistas actuar con mayor libertad de manio-

seguido de otro, entre abril y mayo de 1988, caracterizado por la “reducción”, o la fragmentación de la lucha, a continuación de los 42 días de huelga. Para el autor, en este último período, “la CTERA realizó una defensa heroica de la huelga. (...) Se radicalizó una retórica inflamada e inflexible de la CTERA, criticando, en tanto representante de los trabajadores, toda la política gubernamental. La politización y generalización del asunto marcaron la retórica sindical” (2011, pp. 37-38).

bra, al desligarse de las responsabilidades que les competían como administradores locales.

Por otra parte, la filiación política peronista o filoperonista de algunos líderes sindicales de la CTERA los acercaba a los gobernadores y/o funcionarios provinciales, pues se identificaban como parte de la misma corriente política, pero en posiciones de poder diferentes. Al respecto, quien fuera uno de los referentes del CINCECYT señalaba:

yo era muy amigo del secretario general de CTERA, porque, en realidad, el CINCECYT trabajó muy cerca de CTERA durante todo ese período. La mayor parte de CTERA era peronista, tenía mayoría peronista y, además, porque bueno... CTERA... aprovechaba que tenía a los ministros de la oposición juntos. Yo trabajaba mucho con CTERA, nos reuníamos permanentemente. Yo era como una especie de ministro paralelo de la oposición (Testimonio de N. F. L. en comunicación personal con el autor, 16 de marzo de 2020).

Como se advierte, el CINCECYT dialogaba con la CTERA para acordar determinadas acciones y políticas a plantear al gobierno nacional. De esta manera, identidades políticas comunes ponían a gobernadores y líderes sindicales —al menos coyunturalmente— en un mismo lugar, en la medida en que compartían la oposición frente al mismo adversario y el interés estratégico por construir un polo alternativo de poder al radicalismo y de cara a la sociedad. Esto podría confirmar, en parte, las observaciones que hizo un exfuncionario radical entrevistado para este trabajo: “cuando se producían las marchas, los gobernadores fletaban los colectivos para los activistas. El apoyo de las provincias para llevar, para trasladar el conflicto del orden local, al orden nacional, fue impresionante” (Testimonio de A. S. en comunicación personal con el autor, 26 de julio de 2021).

A pesar de la fortaleza que mostraron los docentes y del apoyo del CINCECYT, el gobierno nacional estableció una conciliación obligato-

ría a mediados de abril, lo que implicó retrotraer el conflicto al inicio de la huelga. En este nuevo escenario, y luego de arduas deliberaciones, los sindicatos decidieron aceptar la medida coercitiva, y las clases se reanudaron.

En mayo se renovaron las hostilidades y en este contexto la CTERA liderada por Garcetti decidió convocar a una marcha nacional desde los diferentes puntos del país para concentrarse finalmente en la ciudad de Buenos Aires. Ante la falta de resolución en los plazos previstos por la conciliación obligatoria, el Ministerio de Trabajo decidió prorrogar por cinco días más. En el documento que firmaron el Gobierno y los sindicatos intervinientes, la CTERA, que había intentado nacionalizar el conflicto, lo fragmentó, dejando que las entidades de base discutieran aisladamente con cada gobierno jurisdiccional, debilitando la capacidad de negociación y desarticulando la lucha sindical.

A pesar de las divergencias y de la fragmentación, la denominada “Marcha Blanca” convocada por CTERA atravesó las diferentes ciudades del país en el camino a la Capital Federal. Las columnas docentes partieron de las ciudades de Misiones, Mendoza, Tucumán y Neuquén, y contaron con un apoyo importante en las localidades de la provincia de Santa Fe.

Finalmente, el conflicto terminó en el Congreso Extraordinario de CTERA del 24 de mayo, en el cual se suspendió la huelga por tiempo indeterminado hasta el receso de invierno. Esta decisión, impulsada por la conducción de Garcetti, obedeció al acuerdo previo entre el gobierno nacional y CTERA y a la aprobación de la Ley N°23.562 que permitió obtener los recursos para asegurar los aumentos salariales, con el consentimiento de los ministros que integraban el CINCECYT. Por otra parte, se facultó a la conducción ejecutiva de CTERA y a los gremios de base para negociar en cada jurisdicción los descuentos por los días de paro, avalando en los hechos la resolución atomizada del conflicto y aceptando tácitamente el fracaso del principal objetivo

que se propuso la huelga, la unificación salarial, ya que continuaron las diferencias salariales entre las distintas jurisdicciones:

Creo que sentamos la base. Perdón, esa lucha docente, con el apoyo nuestro, logró la base para lo que vino después, pero no lo pudimos ganar en ese momento. Eso sí, logramos que muchísimas provincias, incluidas las nuestras, aumentaran los sueldos. Como resultado final, hubo aumentos de sueldos, no logramos el piso. No se logra la unificación, que era el objetivo principal. Ese fue el objetivo y no lo logramos, pero nosotros, el sector del peronismo apoyó abiertamente esto y no lo apoyó irresponsablemente...le hacíamos la oferta: pongan fondos específicos de acá (Testimonio de J. F. en comunicación personal con el autor, 18 de diciembre de 2018).

De esta manera, el gobierno nacional había logrado que cada gobierno provincial solucionara las demandas con los sindicatos de base que tuvieran mayor incidencia en sus respectivas jurisdicciones. Tanto los territorios con gobiernos radicales (Capital y Córdoba) como aquellos en los que los ministros de gobiernos peronistas habían acompañado la lucha docente (como Entre Ríos y Mendoza), cambiaron su estrategia y ofrecieron un aumento salarial (Testimonios de G. B. y M. I. V. en comunicación personal con el autor).²⁰

A modo de conclusión

Este trabajo se propuso dar cuenta de la conformación del CINCECYT en el marco de las políticas educativas implementadas por el alfonsinismo, así como de su desarrollo y de las relaciones que estableció con el gobierno nacional y con la CTERA, centrandose especialmente la mirada en las acciones que este Consejo llevó a cabo durante la huelga de 1988.

Se pudo apreciar que, a lo largo de este conflicto, el CINCECYT como organismo que agrupó a los ministros de Educación peronistas, se con-

²⁰ Véase Nardacchione (2011, p. 38). Para ampliar el análisis en la provincia de Santa Fe, véase Andelique y Tonon, 2014.

figuró como un importante ámbito de coordinación que le permitió actuar como una especie de poder paralelo ante el gobierno nacional, principalmente luego del triunfo justicialista en las elecciones de 1987. Esta situación resultó una oportunidad política que jugó a favor de la CTERA y le permitió galvanizar, en cierta medida, la lucha contra el gobierno nacional, a pesar de que no alcanzó para que los reclamos de unificación salarial (principal demanda de la Marcha Blanca) llegaran a buen puerto. Por el contrario, cuando el conflicto adquirió mayores niveles de confrontación, los funcionarios —tanto provinciales como nacionales— y los dirigentes sindicales más proclives a negociar desactivaron la dinámica contenciosa que iba adquiriendo el movimiento.

Lo relevado permite concluir que la contienda política entre sindicatos docentes y los gobiernos de turno en la década del ochenta no puede ser estudiada solamente en una dinámica que considere la puja entre la patronal y los trabajadores. También requiere del análisis de las alianzas políticas, partidarias y sindicales, y de cómo operan las tensiones que se producen entre las provincias y el gobierno nacional, entre las líneas internas dentro de los sindicatos y los partidos políticos gobernantes. Desde esta perspectiva, se puede reconocer que los dirigentes de la CTERA encontraron en el CINCECYT un potencial aliado coyuntural que durante la huelga cumplió un rol relevante. En cierta medida, esto pone en evidencia que la dinámica de la pugna política reviste múltiples aristas que es necesario considerar para el análisis y reconstrucción de un hecho histórico determinado, como el que se abordó en este trabajo.

Finalmente, cabe consignar que este artículo constituye un primer esbozo, que requiere ser ampliado a partir de la indagación de nuevas fuentes, por ejemplo, de la prensa nacional a la que aún no se tuvo acceso, o de entrevistas a otros actores, como gremialistas o docentes, que permitan profundizar el análisis y las explicaciones hasta aquí construidas.

Referencias bibliográficas

- Andelique, C. M. y Tonon, M. C. (2014). La conflictividad docente en la década del ochenta en Argentina: El caso de los docentes santafesinos y la huelga de 1988. *Naveg@merica*, 12. Recuperado de <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/195341>
- Andelique, C. M. y Tonon, M. C. (2016). Una aproximación a las acciones colectivas de los docentes santafesinos frente a las políticas educativas (1983-1989): El caso de la Asociación de Magisterio de Santa Fe. *De Prácticas y discursos*, 5(6). <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.56701>
- Braslavsky, C. (1989). La educación en la transición a la democracia: Elementos y primeros resultados de una comparación. *Revista Propuesta Educativa*, 1(1), 30-43.
- Braslavsky, C. (1995). Acerca de la reconversión del sistema educativo argentino (1984-1995). En Flacso, *Documentos e Informes de Investigación*, 190. Buenos Aires.
- CINCECYT. (1986). *El peronismo participa del Congreso Pedagógico*. Editora del Sur.
- De Luca, R. (2011). De los planes a la acción: La consolidación del proyecto educativo militar durante el alfonsinismo. *Razón y Revolución*, 22, 129-146. Recuperado de <https://revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/view/38>
- Díaz, N. (2009). *Procesos de estructuración y definición del currículum para el ciclo básico de la escuela secundaria en la transición democrática argentina (1983-1989)* (Tesis de Maestría). Universidad de San Andrés, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.fundacionluminis.org.ar/biblioteca/procesos-de-estructuracion-y-definicion-del-curriculum-para-el-ciclo-basico-de-la-escuela-secundaria-en-la-transicion-democratica-argentina-1983-1989>
- Gindin, J. (2008a). Sindicalismo docente en América Latina: Algunas consideraciones generales. En J. Gindin (Comp.), *Sindicalismo docente en América Latina: Experiencias recientes en Bolivia, Perú,*

- México, Chile y Argentina*. Rosario: Ediciones de AMSAFE Rosario.
- Gindin, J. (2008b). Sindicalismo docente en Argentina: Una nueva etapa. En J. Gindin (Comp.), *Sindicalismo docente en América Latina: Experiencias recientes en Bolivia, Perú, México, Chile y Argentina*. Rosario: Ediciones de AMSAFE Rosario.
- Foucault, M. (1988). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Gindin, J. (2001). El Sujeto y el Poder. En H. Dreifus y P. Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Glaz, E. (2002). *La huelga blanca*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, Argentina. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.507/te.507.pdf>
- Heredia, M. (2006). La demarcación de la frontera entre economía y política en democracia: Actores y controversias en torno de la política económica de Alfonsín. En A. Pucciarelli (Coord.), *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Leiva, L. (s/f). El cambio curricular en los niveles superior y medio del sistema educativo en la década de los ochenta. En H. Ramos (Coord.), *Historia de Santa Fe*. (Tomo V, 1983-2015). Santa Fe: ATE.
- Migliavacca, A. (2006). *La huelga docente de 1988: Una aproximación desde la perspectiva de los docentes autoconvocados*. Trabajo presentado en VI Seminario da redetrado, Río de Janeiro, Brasil.
- Narodowsky, M. y Narodowsky, P. (1988). *La crisis laboral docente*. Buenos Aires: CEAL.
- Nardacchione, G. (2011). La disputa sobre la definición y el alcance del conflicto sindical-docente (1987-1989). *Ensemble*, 29(44). Recuperado de <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/ADOLFO%20STUBRIN/BIBLIOGRAF%C3%8DA%202013/Nadecchione-2012-La-disputa-sobre-con-cambios.pdf>
- Nardacchione, G. (2014). En búsqueda de un interlocutor político.

- Entre negociaciones y pruebas de justicia: El conflicto sindical-docente en Argentina (1987-1988). *Antropolítica*, 37, 339 – 370. <https://doi.org/10.22409/antropolitica2014.0i37.a41616>
- Nosiglia, M. y Trippano, S. (2006). *Una histórica tensión: La distribución de competencias en materia educativa entre la nación y las provincias*. Trabajo presentado en XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación, La Plata, Argentina.
- Novaro, M. (2009). *Argentina en el fin de siglo: Democracia, mercado y nación (1983-2001)*. Buenos Aires: Paidós.
- Pineau, P. (1994). El concepto de “educación popular”: Un rastreo histórico comparativo en la Argentina. *Revista de Educación*, 305, 257-278.
- Plotkin, M. (1994). *Mañana es San Perón: Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Ariel.
- Sigal, S. y Verón, E. (2003). *Perón o Muerte*. Buenos Aires: Eudeba.
- Tonon, M. C. y Andelique, C. M. (2020). Conflictos y acciones gremiales frente a las políticas educativas durante los primeros gobiernos democráticos (1983-1989): El caso de la Asociación de Magisterio de Santa Fe (AMSAFE). *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 20(1), 80-104. <https://doi.org/10.52885/2683-9164.v1.n20.29329>

Fuentes

- AMSAFE. (24 de febrero de 1988). Comunicado de prensa.
- Argentina. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (1983). *Decreto N° 154*. Recuperado de <https://www.coneau.gob.ar/archivos/570.pdf>
- Participación de los gremios docentes en política educativa. (17 de febrero de 1984). *El Litoral*, p. 5.

De la fundación del SUTEBA a la fractura de la CTERA: Interna y paralización en el sindicalismo docente (1986-1987)

Lorenzo Labourdette

Introducción

La historia del sindicalismo docente ha contado con momentos bisagra en función de los cuales las organizaciones gremiales han experimentado transformaciones de singular importancia en su devenir histórico. En el artículo se analizarán dos de estos procesos que, más allá de las escalas en juego (bonaerense y nacional), han estado íntimamente entrelazados y se han retroalimentado en su desarrollo. Tales fueron los casos de la fundación del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) en 1986 y la subsiguiente fractura de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). De ahí que en una primera parte el análisis se centra en el proceso fundacional del SUTEBA (agosto de 1986) para luego hacer lo propio con la situación nacional de fractura de la CTERA, dada en los últimos meses de 1986 y durante el año 1987. En virtud de ello, en las siguientes páginas el artículo ahondará en la confrontación de modelos sindicales y la puesta en escena de alianzas que definieron las correlaciones de fuerzas de los actores intervinientes. También dará cuenta del impacto que tal si-

tuación tuvo sobre la propia CTERA (fractura, en principio de hecho y luego formal) y sobre el desarrollo del conflicto docente con el gobierno (retracción y desarticulación) en la doble escala del caso, bonaerense y nacional.

Con tal fin hemos recurrido a un amplio registro hemerográfico que incluyó tanto la revisión de prensa de circulación masiva (diario *El Día* de La Plata) como de periódicos de izquierda (*Qué pasa*, Partido Comunista —PC—; *Solidaridad Socialista*, Movimiento al Socialismo —MAS—; y *Prensa Obrera*, Partido Obrero —PO—). Asimismo, hemos considerado diferentes documentos de época, estatutos sindicales y diversa bibliografía sobre el tema.

Buenos Aires: El camino hacia el congreso de unidad en Mar del Plata

En Buenos Aires, a diferencia de otros escenarios provinciales,¹ un nivel superlativo de fragmentación gremial se produjo en el marco del proceso de politización de los años setenta (Labourdette, 2013, 2014). Si bien existieron intentos organizativos orientados a superar la situación, tales como la formación de coordinadoras o la construcción del Frente Gremial Docente (FGDBA) en 1975, pronto fueron coartados por las lógicas represivas. Iniciados los años ochenta, algunos sindicatos reimpulsaron el armado de un nuevo Frente Gremial Docente

¹ Según Vázquez Gamboa, Mario, De Acha y Fernández (2007), desde los años setenta las provincias con entidades únicas integradas a la CTERA fueron Formosa (ADF), Santa Cruz (ADOSAC), Catamarca (ATECA), Corrientes (ACD), Río Negro (UNTER) y Mendoza (SUTE). En Córdoba y Santa Fe la unificación se produjo en los años ochenta. En el resto de las provincias existió más de un sindicato, pero solo uno participaba en la CTERA (La Rioja, Chaco, Chubut, Jujuy, Salta y San Juan). Únicamente dos provincias participaron en la CTERA con dos sindicatos cada una (Tucumán y Entre Ríos). Por su parte ATEN (Neuquén) se sumó a la CTERA en 1982. En el caso de la provincia de Buenos Aires fue múltiple la representación gremial en la CTERA desde su fundación en 1973 (Vázquez y Balduzzi, 2000; SUTEBA, 2006; Labourdette, 2015, 2018b) y hasta avanzados los años ochenta (SUTEBA, 2006; Labourdette, 2018a).

(FGDBA), experiencia que se impuso a otras propuestas tales como la de lograr una gran unidad sindical en el marco de la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) para luego auspiciar el ingreso de esta en la CTERA. Durante el proceso, la FEB tuvo sus propias conmociones internas (por ejemplo, UDE Quilmes resolvió en asamblea su desafiliación, participar del Frente Gremial y desde allí articular con la CTERA).

En septiembre de 1985, durante el congreso normalizador de la CTERA, los sindicatos bonaerenses fueron impelidos a la unificación. Desde entonces hasta la fundación del SUTEBA, se integraron a la Confederación “los distritos de Berazategui, Florencio Varela, Brandsen, Salto, Pehuajó, Pilar, Patagones, Esteban Echeverría, Quilmes, Almirante Brown, Moreno, UDA de la Provincia de Buenos Aires, como parte de la estrategia del FGD, con la perspectiva de la unidad” (SUTEBA, 2006, p. 31).

En este contexto, hacia fines de 1985 el Frente Gremial tomó la iniciativa e impulsó el Plenario de Secretarios Generales de CTERA de la provincia de Buenos Aires, espacio de articulación política que motorizó la realización del congreso provincial de unificación. De cara a esta última, una de las divergencias entre las corrientes gremiales estuvo dada por el tipo de organización a construir, punto en el cual destacaron tres principales líneas de intervención. La recientemente creada lista Celeste (peronismo cercano a los sectores renovadores del partido) aspiraba a la concreción de una entidad de primer grado (sindicato único provincial). Por su parte, las agrupaciones de izquierda Tribuna Docente (PO) y Alternativa Docente (MAS) pugnaron por la creación de una federación provincial (entidad de segundo grado) en pos de garantizar la autonomía política y la autarquía económica de las entidades de base. Según la primera, ello representaba un resguardo “contra el derecho de intervención a éstas por parte de la dirigencia provincial” (Prensa Obrera, 31 de julio de 1986). Una posición

intermedia asumió la agrupación Aníbal Ponce (PC), más preocupada por los principios democráticos participativos de la tradición de la CTERA que por la forma organizativa.²

Esto último nos introduce en el problema de las formas participativas y de representación. La lista Celeste procuró un sistema electoral que garantizara la totalidad de los cargos para la lista que obtuviera una mayoría absoluta y propició un modelo sindical democrático representativo con preponderancia de las instancias ejecutivas por sobre las deliberativas (modelo sindical encuadrado en la tradición histórica del peronismo en el movimiento obrero). Por el contrario, los sectores de izquierda defendieron el sistema electoral D'Hont (representación proporcional) y un modelo sindical democrático participativo, con preponderancia de las instancias deliberativas por sobre las ejecutivas con anclaje histórico en la experiencia de la CTERA (y la dada en las propias entidades de base bonaerenses).³

Esta disputa había impactado incluso en la conformación política del congreso unificador realizado a fines de agosto en Mar del Plata. El reglamento elaborado para su organización no estableció un método universal para la elección de las delegaciones, el criterio quedó a cargo de cada sindicato participante (CTERA, 25 de julio de 1986). Esta situación derivó en un singular problema de legitimidad de todo el proceso de unidad. Las entidades de base conducidas por la izquierda utilizaron el principio de proporcionalidad en tanto aquellas bajo la égida del peronismo se decantaron por el de lista completa. Ello distorsionó las correlaciones de fuerza. Por entonces, Alterna-

² Según esta agrupación, la “unidad orgánica es condición necesaria pero no suficiente (...) habrá que garantizar los principios de democracia sindical, consulta, participación y decisión de las bases en todas y cada una de las instancias de funcionamiento de la futura organización (...) ‘recién después de ser debatidos y acordados estos principios, creemos necesario ver si estarán en un estatuto que establezca una organización de primer o segundo grado’” (Qué Pasa, 27 de agosto de 1986).

³ Véase más sobre los dos modelos en cuestión en Labourdette (2013).

tiva Docente (MAS) denunció a la lista Celeste por haberse quedado “burocráticamente” con “la totalidad de los delegados a elegirse en los distritos de La Matanza, Morón, Merlo, General Sarmiento, entre otros” (Solidaridad Socialista, 2 de septiembre de 1986). Según la denuncia, obtuvieron para estos distritos 47 delegados, de los cuales 18 hubieran correspondido a la izquierda de haberse practicado la proporcionalidad. La Aníbal Ponce (PC) ejemplificó la situación a partir de un contrapunto entre General Sarmiento (caso emblemático que deja entrever al mismo tiempo los propios errores de la izquierda)⁴ y San Martín. En el primer caso “la lista Celeste se impuso por 34 votos a 33 y se llevó los 9 congresales. En cambio, en San Martín... perdió y sin embargo envió congresales por la minoría... [que] en Mar del Plata votaron contra la representación proporcional” (Qué Pasa, 10 de septiembre de 1986). La prensa del MAS indicó que, además de San Martín y Tres de Febrero, la proporcionalidad fue practicada en “San Isidro, Lomas de Zamora, ADU de La Plata, ATENBA (Norte de Buenos Aires), ADYTEC, Unión de Docentes del Sur, Quilmes, Almirante Brown” (Solidaridad Socialista, 2 de septiembre de 1986).

Finalmente, también existieron diferencias en torno a las entidades habilitadas para participar del congreso fundacional. El peronismo logró plasmar en dicho reglamento el principio de exclusividad, con lo cual solo pudieron participar aquellos sindicatos que cotizaban a la CTERA. Principio que se impuso a la propuesta de la izquierda, que en pos de alcanzar la mayor unidad en la provincia, aspiró a incluir a la totalidad de las entidades que lo solicitaran “sin ningún tipo de restricciones (...) en las mismas condiciones que las entidades ad-

⁴ Esta entidad históricamente vinculada al clasismo había tenido elecciones en julio de 1986. La incapacidad para arribar a una única lista de izquierda (la del MAS y el PC logró 199 votos, en tanto la del PO obtuvo 114: total 313) llevó a la pérdida de la conducción ante el peronismo (292 votos). Ello permitió que fuera este sector el que, solo semanas más tarde, impusiera las condiciones para las elecciones de delegados al congreso unificador. Véase Solidaridad Socialista, 22 de julio de 1986.

heridas a CTERA” (Agrupación Unidad, 19 de agosto de 1986).⁵ Alternativa Docente (MAS) denunció que no se invitó a la “FEB, que tiene 31 mil afiliados” y que se “desconoció a las entidades de Olavarría, Tandil, Bahía Blanca, Lobos, etc.” (Solidaridad Socialista, 9 de septiembre de 1986). Por su parte, Tribuna Docente (PO) observaba que “un importante sector de la docencia afiliado a la FEB (...) ha roto o está en vías de hacerlo con la entidad oficialista y proclama su voluntad de integrarse a CTERA” (Prensa Obrera, 14 de agosto de 1986). En efecto, al mencionado caso de Quilmes se sumó, por ejemplo, el de Moreno, cuya asamblea resolvió desafiarse de la FEB y participar del congreso de unidad.

El estatuto de la nueva entidad (1986) y su primera reforma (1988)

Los debates y posicionamientos tuvieron expresión a fines de agosto de 1986 durante un convulsionado congreso realizado en Mar del Plata con la presencia de 153 delegados (en representación de 25 sindicatos de base), donde solo se alcanzaron posiciones unánimes al reivindicar a los docentes desaparecidos durante la dictadura. La resultante fue la fundación del SUTEBA, sindicato único de primer grado en virtud del proyecto impulsado por la lista Celeste. El estatuto aprobado fue modificado en 1988, de ahí que consideremos a ambos en perspectiva comparada. Inmediatamente la conducción “fue recibida, en la CGT, por Saúl Ubaldini” (SUTEBA, 2006, p. 34) en el marco de una articulación política que luego favoreció la consolidación de la lista Celeste en la conducción de la CTERA.

El Estatuto definió a Buenos Aires como zona de actuación y la representación de “los trabajadores de la educación de todas las ramas y/o niveles” (SUTEBA, 1986), “dependientes de administraciones públicas o privadas” (SUTEBA, 1988).⁶

⁵ Agrupación Unidad, integrante de la agrupación Aníbal Ponce de CTERA, San Martín y Tres de Febrero.

⁶ En adelante para favorecer la lectura solo haremos referencia a artículos y al

En 1986 entre los objetivos de la entidad figuraron los “profesionales” (promoción de derechos y formación docente), el desarrollo de una política social para los afiliados y la intervención política tanto en la propuesta educativa provincial como en la defensa de un “Proyecto Educativo Nacional y Popular”, basado en la “formación de ciudadanos” para la “liberación nacional” sin “injerencia en la política educativa de organizaciones extra-nacionales”.⁷ Ello, en un marco de “solidaridad de todos los trabajadores” que debía expresarse en la adhesión del SUTEBA a la CTERA como “única entidad representativa” de Buenos Aires (un punto álgido en la interna gremial) y de esta a la CGT.

En términos disciplinarios (tan importantes en el futuro inmediato) se estipuló la posibilidad de “suspensión” de afiliados (en instancias ejecutivas) y de “expulsión” (privativa de la asamblea o congreso). Por su parte, los recursos económicos devenidos de la cuota sindical fueron centralizados por el Consejo Ejecutivo Provincial, debiendo circular lo correspondiente a cada seccional (el 70% pautado en 1986 fue rebajado al 60% con la reforma de 1988). Ello habilitó la discrecionalidad en la distribución de fondos e instituyó una herramienta coercitiva susceptible de utilización para el disciplinamiento interno.

En términos jerárquicos, el congreso provincial fue “el órgano máximo” cuyas resoluciones implicaban cumplimiento obligatorio. Seguía el plenario de secretarios generales (cada voto debía respetar

año, lo cual indicará si aludimos al Estatuto de SUTEBA de 1986 o a la reforma de 1988.

⁷ Estos presupuestos planteados como objetivos de la nueva entidad ponen en entredicho la siguiente afirmación de Cormick: “La participación de los sindicatos [refiere, entre otros, al SUTEBA] en las discusiones públicas, se fundamentaba en esta relación de asalariados con capitalistas y no en la asunción de un rol explícitamente político de responsabilidad educativa” (2005, p. 174). Sin embargo, el SUTEBA tuvo no solo intervención política en materia educativa, sino que participó en la vida política del justicialismo en el ámbito provincial y nacional, interviniendo desde ese lugar en el desarrollo de determinadas reformas educativas en el futuro. Sobre esto último véanse, por ejemplo, Migliavacca (2011) y Delgado (2003).

el mandato de base y, por entonces, era equivalente a la cantidad de afiliados) y el Consejo Ejecutivo Provincial (CEP). En el nivel seccional, a la asamblea siguió el cuerpo de delegados y, finalmente, la Comisión Ejecutiva Seccional (CES).

Los requisitos para ocupar cargos variaron de 1986 a 1988, incrementándose las exigencias de acuerdo a la nueva Ley N°23.551/88 (de asociaciones sindicales). También se pautaba que bajo “ninguna circunstancia el Consejo Ejecutivo Provincial podrá intervenir las Seccionales del SUTEBA” (art. 31 de 1988) y que estas “cuando tuvieran que extender sus gestiones ante los poderes públicos Provinciales, deberán llevarlas a cabo cumpliendo estrictamente con las resoluciones de los cuerpos orgánicos del Sindicato Provincial” (art. 37.d. de 1988). El incumplimiento podía implicar “la suspensión o la expulsión de la seccional” (instancia de disciplinamiento interno apreciada en las expulsiones en La Plata y en La Matanza durante 1989).

Se atribuyó a los congresos, plenarios de secretarios generales o asambleas la facultad de disponer medidas de acción directa. Sin embargo, a pesar de tener las asambleas locales extraordinarias el carácter de “soberanas” (art. 42 de 1988) cuya “atribución exclusiva y excluyente [era] la determinación de las medidas de acción directa” (art. 49 de 1988), ello se subordinó a la “validación legal” por parte del CEP (art. 64 de 1988). Asimismo, este podía también “en situaciones de emergencia decidir o suspender medidas de acción directa dando cuenta de ello al primer Plenario de Secretarios Generales” (art. 66 de 1988). Así la autonomía proclamada en las instancias deliberativas se esfumaba ante la centralización resolutoria en los órganos ejecutivos.

En términos electorales se planteó un sistema de representación proporcional “por piso” para la elección de cargos al CEP, a la CES y de congresales al SUTEBA y a la CTERA. Migliavacca afirma que tal método “cercenaba la participación de las minorías en la conducción” (2011, p. 76). En el Estatuto de 1986 el 70% de los cargos estaba reservado a

la lista ganadora, en tanto la segunda obtenía el 30% o 40% (según los votos logrados) y quedaba excluida si no alcanzaba el piso del 30%. La reforma de 1988 profundizó la exclusión de la minoría al otorgar el 75% de los cargos para la lista ganadora (y 100% en caso de lograr mayoría absoluta) y 25% para la segunda, aunque se traducía en 100% en caso de lograr la mayoría absoluta. El mandato era de tres años y la elección se realizaba a través del voto secreto y directo de los afiliados.

Una vez aprobado el marco normativo se eligió una comisión directiva provisoria. Solo se presentó la lista Celeste, aliada a sectores vinculados al Partido Comunista Revolucionario (PCR), espacio que sumó 92 votos. Ello evidenció que una fracción importante de los 153 delegados, inicialmente presentes, no convalidó lo actuado. Acto seguido, se aprobaron determinadas reivindicaciones a exigir a la provincia (entre otras: infraestructura, salario, devolución de descuentos por paro, participación en el Instituto Obra Médico Asistencial — IOMA— y solución al problema de turnos reducidos) sin determinación de acciones directas y, según Alternativa Docente, sin expresiones de apoyo a las luchas de “los docentes tucumanos, santacruceños, sanjuaninos, cordobeses” (Solidaridad Socialista, 9 de septiembre de 1986). La “solidaridad de todos los trabajadores” enunciada en el Estatuto fue ignorada en las primeras resoluciones de la entidad.

Entre los espacios de izquierda que no convalidaron el congreso se encontraban las agrupaciones Tribuna Docente, Alternativa Docente, Aníbal Ponce y sectores independientes.⁸ La primera caracterizó el proceso constitutivo del congreso como una maniobra orientada a “‘copar’ el aparato sindical de CTERA en la provincia de Buenos Aires,

⁸ En el periódico del Partido Obrero se puede leer que la oposición comenzó a tomar forma durante la “última reunión de secretarios generales” antes de la realización del congreso y congregó, inicialmente, a “diversas entidades de base (San Martín, Mar del Plata, Alte. Brown, Moreno, Quilmes) y a numerosas corrientes internas de los distritos del gran Buenos Aires” (Prensa Obrera, 31 de julio de 1986).

y desde allí lanzarse a disputar la organización en el orden nacional” (Prensa Obrera, 31 de julio de 1986); asimismo, informó que estos sectores presentaron un “pronunciamiento denunciando el carácter fraudulento del congreso, desconociendo sus resoluciones y exigiendo un nuevo congreso democrático” (Prensa Obrera, 4 de septiembre de 1986). De hecho, procuraron la impugnación del congreso de unidad a través de un escrito dirigido a la conducción de la CTERA y a su congreso ordinario realizado en octubre de 1986.⁹ Allí se refirieron a los métodos en la elección de delegados y a la ausencia de proporcionalidad en la elección de la mesa directiva del congreso; asimismo, denunciaron la contradicción entre el estatuto de la nueva entidad y los artículos 65 y 70 del estatuto de CTERA de 1973.¹⁰ Finalmente, se ponderó la permanencia en el congreso (tras la presentación del pronunciamiento) como muestra de buena voluntad de cara a la unidad.

Este grupo, integrado por diferentes corrientes de izquierda, advertía que lo actuado y el estatuto aprobado para el SUTEBA representaban una amenaza a la tradicional democracia sindical de la CTERA. De ahí la interpelación a no aceptar en su interior al SUTEBA y a que se expresara a favor de un nuevo congreso de unidad con delegaciones electas a través del sistema D’Hont en todos los distritos y con exposición pública de las distintas propuestas estatutarias. En virtud de ello, y hasta la realización del congreso solicitado, declaraban: “No disolveremos las actuales entidades y elegiremos estatutariamente y proporcionalmente los delegados al congreso ordinario de la CTERA

⁹ Nota a la Junta Ejecutiva de CTERA, 6 de septiembre de 1986. Firmada por 45 congresales titulares y 5 suplentes que rechazaron el Congreso Unificador de Gremios de Buenos Aires. El escrito de rechazo al congreso de unificación fue firmado por 45 congresales titulares y 5 suplentes.

¹⁰ El primero prescribía como condición para el ingreso a CTERA el disponer de estatutos que aseguren la “representación proporcional”. El segundo planteaba como “deberes y atribuciones de las entidades confederadas”, entre otros, cumplir con los requisitos del artículo 65.

a realizarse en posadas” (Nota a la Junta Ejecutiva de CTERA, 6 de septiembre de 1986).

Debido a esto, ocho de las 25 entidades participantes del congreso no aprobaron en sus asambleas de base el ingreso al SUTEBA.¹¹ Aun con contradicciones internas, la asamblea de la Agrupación Docente Unificadora de La Plata-Berisso-Ensenada (ADU LP-B-E) resolvió su integración en un escenario de debilidad política al plantearse como la única seccional de izquierda opositora a una conducción provincial que se había forjado un rígido marco disciplinario.¹²

En síntesis, el marco normativo estipuló que las seccionales debían obedecer a las instancias provinciales bajo riesgo de expulsión ante el incumplimiento de lo pautado, y se facultó al Consejo Ejecutivo Provincial a decidir o suspender medidas de fuerza e incluso a dar (o no) validación legal a cualquier iniciativa seccional. A la vez, la centralización de los recursos económicos habilitó una potencial discrecionalidad en la distribución entre seccionales.

¹¹ Se integraron al SUTEBA 17 sindicatos: las Uniones de Educadores de San Martín-Tres de Febrero (UDESUYTF); Esteban Echeverría (UEEE); Salto (UES); Merlo-Marcos Paz-Las Heras (UEMMLH); La Matanza (UEM); Moreno (UEM); Bonaerenses de Morón (UEBM). Las Asociación de Trabajadores de la Educación del Norte de Buenos Aires (ATENBA); Patagones (ATEP); Ramallo (ATER); ADU La Plata-Berisso-Ensenada; Asociación Docente de Pilar (ADP); UDA seccional Buenos Aires (UDABA); Centro de Docentes Nacionales de Pehuajó (CDNP); Asociación de Educadores de Berazategui (AEB); Docentes Agrupados del Sudoeste de Buenos Aires (DASBA); Centro de Educadores del Oeste (CEO). Algunos de ellos se terminaron de integrar luego del congreso de CTERA en Posadas. Participaron del Congreso y no se integraron ocho sindicatos: las UDE de San Isidro-Zona Norte (UDESIZN); Quilmes (UDEQ). Las Asociaciones de Trabajadores de la Educación de Lomas de Zamora (ATELZ) y de Almirante Brown (ATEAB); Movimiento Docente del Sur (MDS); Asociación de Docentes de Enseñanza Técnica de Buenos (ADETBA); Asociación de Docentes y Técnicos de Enseñanza Diferenciada (ADYTED); Unión de Educadores Bonaerenses de General Sarmiento (UEBGS). Resuelto en asambleas de base.

¹² En efecto, en 1989 la conducción de la seccional La Plata-Berisso-Ensenada (ex-ADU) fue expulsada del SUTEBA por inconducta gremial por motorizar el conflicto en la región (Labourdette, 2013).

Ello en el marco de una normativa que promovió una monolítica expresión política en la conducción gremial al obstaculizar la representación de las minorías en los cargos ejecutivos de la provincia y en las seccionales, reservando la proporcionalidad solo al congreso del SUTEBA (este último caso según la reforma de 1988). De esta manera no solo se favoreció una monocrorde conducción política que aspiró a ser (y lo logró con el tiempo) la única representación sindical bonaerense en la CTERA sino que la preponderancia de las instancias ejecutivas vino a romper con la tradición democrática participativa experimentada en la provincia desde los años setenta en los diversos sindicatos de base de la CTERA (Labourdette, 2013, 2014).

En definitiva, la unidad alcanzada en Mar del Plata institucionalizó en el sector el ascenso político del peronismo (fracción vinculada a la renovación del partido liderada por Antonio Cafiero) experimentado en los primeros años de vida democrática.¹³ Una unidad que, en esos términos, fue insuficiente para superar en lo inmediato (algo que sí se fue dando con el tiempo) el nivel de fragmentación gremial experimentado en la provincia.¹⁴ Lo cual no niega la fortaleza política

¹³ En Labourdette (2020) se advierte acerca de la transformación ideológica experimentada en el sindicalismo docente en la transición de los años setenta a los ochenta, lógicas represivas mediante.

¹⁴ Si bien el SUTEBA logró en lo inmediato nuclear 17 sindicatos, fueron ocho los presentes en el congreso que no se integraron. Por su parte, otros 15 no estuvieron presentes, a saber: Federación de Educadores Bonaerenses (FEB); Centro de Docentes Jubilados y Pensionados Nacional (filial La Plata); Asociación de Maestros (AM); Asociación de Docentes de Enseñanza Artística (ADEA); Agrupación de Educadores Secundarios de Buenos Aires (AESBA); Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria (CPDES); Asociación de Educadores Jubilados y Retirados de la Provincia; Corporación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires (CM); Asociación de Docentes de la Dirección de Menores; Asociación de Docentes del Ministerio de Acción Social de la Provincia; Sindicato Argentino de Docentes Privados seccional Buenos Aires (SADOP); Asociación de Bibliotecarios Escolares (ABE); Colegio de Inspectores de la Provincia (CIPBA); Colegio de Bibliotecarios; Asociación del Magisterio de la Enseñanza Técnica seccional Buenos Aires (AMET).

y gremial alcanzada, en tanto el SUTEBA, junto a la FEB y el SADOP (docentes privados), fueron los principales sindicatos de la provincia por cantidad de afiliados, extensión territorial, capacidad de negociación y movilización.

Abriendo las puertas del infierno:¹⁵ Fractura de CTERA y desmovilización

La fundación del SUTEBA impactó de lleno en la CTERA. Según Vázquez Gamboa, Mario, De Acha y Fernández, la “unificación... cambió la correlación de fuerzas entre los dos proyectos de política gremial que confrontaban hacia adentro de CTERA...fundamentalmente del modelo sindical y la forma que debía adoptar la organización del sindicato” (2007, p. 290).

El problema del reconocimiento del SUTEBA se produjo en el IV Congreso Ordinario de la entidad nacional realizado en octubre de 1986 en Posadas. La lista Celeste pujó porque fuera la única representación bonaerense. Por su parte, la izquierda impugnaba tal reconocimiento e incluso su integración a la CTERA; asimismo, defendía el derecho de las entidades de base que habían cuestionado el congreso fundacional a mantener su histórica representación hasta tanto no se realizara un nuevo congreso de unidad sobre la base de criterios claros en la elección de delegados.

Según la prensa partidaria, este bloque de entidades dirigidas por la izquierda (muchas de ellas cofundadoras de la CTERA en 1973) se hizo presente con “54 delegados representativos de 10 sindicatos seccionales de la Provincia” (Prensa Obrera, 10 de octubre de 1986), elegidos en las asambleas de ATELZ, de UDE San Isidro, General Sarmiento, Quilmes, San Martín y Tres de Febrero, ADYTEC, MDS, ATEAB,

¹⁵ Remitimos a lo dicho por Marcos Garcetti (dirigente nacional y mendocino de la lista Celeste). Al finalizar el Congreso de Mar del Plata habría expresado “Acaban de abrir las puertas del infierno” en referencia a los cambios que tal unidad traería en la CTERA (Según testimonio de Jorge Díaz, citado en SUTEBA, 2006).

DASBA y ATENBA (Solidaridad Socialista, 7 de octubre de 1986). Por su parte, el peronismo enrolado en el SUTEBA hizo lo propio con 21 representantes elegidos en un plenario de secretarios generales. Los modelos democráticos quedaron manifiestos en estas metodologías electorales: en el primer caso, la asamblea (democracia participativa); en el segundo, la elección a través de secretarios generales (democracia representativa sin intermediación deliberativa).

Tras dos días de deliberaciones fueron reconocidas ambas delegaciones (239 congresales votaron a favor y 167 en contra), ante lo cual la lista Celeste hizo una demostración de fuerza: retiró del congreso a los delegados representantes de los sindicatos únicos provinciales bajo su influencia y renunciaron a sus cargos cinco miembros de la Junta Ejecutiva de la entidad nacional. En un intento por salvar la situación, los distintos sectores de la Junta Ejecutiva (UCR, PJ y PC) acordaron la exclusión de todas las delegaciones bonaerenses. Finalmente se interpuso un cuarto intermedio. La CTERA iniciaba un largo camino de fractura y letargo, de negativas consecuencias para el colectivo docente. Ello tuvo expresión en el propio congreso: no resolvió plan de lucha alguno en un contexto de importantes conflictos provinciales y postergó la elección de los 63 delegados de la CTERA a la CGT, un punto de singular importancia que demandaba la resolución del problema bonaerense por sus implicancias en las correlaciones de fuerza.

Reanudado el congreso en Capital Federal a principios de noviembre, el despacho de la Comisión de Poderes dejó, según un informe del MAS, “fuera de la CTERA a entidades bonaerenses que representan a más de 10 mil afiliados, reconociendo solo el SUTEBA, a ATELZ, AESBA, y a ADYTEC en la provincia de Buenos Aires” (Solidaridad Socialista, 4 de noviembre de 1986). Ya en el Congreso, 134 votos (contra 117) avalaron el reconocimiento del SUTEBA y de su estatuto, primer paso en el camino de su consolidación como única representación bonaerense en la CTERA. Al respecto, la historia oficial del sindicato indica: “se acercaba el momento en que se rompería la hegemonía de la concepción

sindical que hasta ese momento había predominado en la CTERA” (SUTEBA, 2006, pp. 38-39).

Estas definiciones fueron factibles en virtud del acuerdo político alcanzado entre sectores del radicalismo oficialista, vinculados a Carlos E. Nosiglia (sectores que no formaban parte de la Junta Ejecutiva de la CTERA y que, más adelante, se identificaron como lista Morada), y el peronismo. En los hechos fue la segunda alianza táctica de la lista Celeste (la primera se había dado con la fracción del peronismo ortodoxo enrolado en la UDA en el marco de su inclusión en la CTERA en 1985), fundamental en su camino hacia el liderazgo absoluto de la entidad nacional. Un acuerdo político que procuró minar, en la interna gremial, no solo el liderazgo del secretario general de la CTERA, el radical Wenceslao Arizcuren (y la política de confrontación con el gobierno), sino también la presencia de la izquierda en los espacios de conducción —situación lograda a partir de un proceso de exclusiones/expulsiones visible tanto en la CTERA como en las organizaciones de base bonaerenses, entre otras—. Por su parte, el gobierno nacional logró encorsetar el conflicto sectorial en ascenso desde noviembre de 1985.¹⁶ En este sentido, Nardacchione al analizar la conflictividad en el campo educativo, advierte que este “comenzó a privilegiar los interlocutores racionales por sobre las alianzas políticas”; el agente en cuestión debía ser “ideológicamente moderado, poderoso a nivel organizacional y un negociador racional” (2014, p. 343). El autor identifica al peronismo con estas cualidades.

Estos acuerdos tuvieron su reflejo en el armado de una lista en común para la elección de delegados a la CGT (integrada por Mary

¹⁶ En efecto, la historia oficial de la lista Celeste en la CTERA indica que “la situación educativa y laboral de los docentes se deterioraba (...). Para hacerle frente, durante 1985 y en la primera parte del año siguiente se llevaron adelante planes de lucha”, sin embargo en la “segunda parte de ese año 86 y gran parte de 1987 no se produjeron medidas de orden nacional” (CTERA, 2003).

Sánchez —peronismo— y por Alberto Florio —dirigente radical y titular del movimiento de renovación docente del radicalismo—). A pesar de ser la CTERA el tercer sindicato nacional en cantidad de afiliados,¹⁷ y de participar con 63 de los 1.478 delegados presentes, no contó con representación en la conducción de la CGT normalizada en noviembre de 1986.¹⁸ Cormick (2005) relaciona el hecho a la incipiente fractura interna y a la consecuente intervención dividida en el congreso.

Asimismo, la alianza tuvo su manifestación en las resoluciones del congreso de la CTERA: un paro sin fecha (no realizado); convocatoria a un nuevo congreso en febrero y la formación de comisiones orientadas a estudiar la reforma del estatuto del docente, el presupuesto educativo y las condiciones de trabajo. A pesar de haber sido rechazada la propuesta de sectores de izquierda de articular un fondo de huelga para las provincias en conflicto, pudo conformarse una coordinadora de gremios docentes provinciales en lucha integrada por Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero, Chaco, Santa Fe, Formosa y Mendoza.

En adelante, y hasta 1988, mermó el conflicto educativo nacional a pesar de que las demandas sectoriales del período permanecieron insatisfechas: incremento salarial sobre valor índice,¹⁹ por encima de la inflación²⁰ y con exclusión de sumas no bonificables; elaboración

¹⁷ Confederación de empleados de Comercio (600 mil afiliados); Metalúrgicos (287 mil) y CTERA (225 mil). De ahí los tres representantes de la CTERA en el Comité Central Confederado. SADO con 3.570 afiliados participó en este espacio con un representante (y dos congresales en el congreso normalizador).

¹⁸ La única lista presentada (Azul y Blanca) contó con una representación proporcional entre ubaldinistas, los “25” y los ortodoxos (62 Organizaciones y no alineados).

¹⁹ Estatutariamente cada cargo escalafonario tenía cierta cantidad de *puntos* y cada punto un *valor índice* —monto en dinero—. Si el incremento salarial era sobre el valor índice (valor monetario del punto) se daban dos situaciones: 1) vigencia de la proporcionalidad pautada en el escalafón; y 2) vigencia de las bonificaciones (por desfavorabilidad, antigüedad, ruralidad, etc.).

²⁰ Contexto inflacionario: 1980/100,8%; 1981/104,5%; 1982/164,8%; 1983/343,8%;

del nomenclador único salarial nacional y auxilio económico hacia las provincias para su concreción; incremento del presupuesto educativo (1986, con el 7% asignado, fue el más bajo de los últimos años); erradicación de la sobrepoblación áulica; ampliación de la infraestructura escolar;²¹ y restitución del artículo 52 del estatuto del docente (sistema previsional). Por último, en 1987 se incorporó la demanda de una paritaria docente nacional, reivindicación histórica presente en las luchas de 1975, momento en el que el movimiento obrero se movilizaba por la homologación de los convenios colectivos de trabajo.

Otro terreno de disputa se fue dando en virtud de iniciativas gubernamentales tales como la eliminación de la bonificación por antigüedad;²² los proyectos de descentralización educativa (transferencia de escuelas secundarias nacionales a las provincias) impulsados por el radicalismo desde fines de 1986 y compartido por el peronismo tras su triunfo electoral en 1987;²³ y, entre otras, las reformas educativas inconsultas, por ejemplo el remplazo del sistema de evaluación (del promedio numérico a la ponderación negativa o positiva de objetivos anuales).

1984/626,7%; 1985/672,2%; 1986/90,1%; 1987/131,3%; 1988/343,8%; 1989/3079,5%; 1990/2314% (Gerchunoff y Llach, 1998).

²¹ Según un relevamiento oficial, el 71% de los docentes de escuelas de jurisdicción nacional señalaba como inconveniente para los cambios propuestos en el sistema de calificación el excesivo número de alumnos, y el 48% aludió a la cuestión de la infraestructura (El Día, 1 de noviembre de 1986).

²² El secretario de Función Pública, Jorge Roulet, justificaba la quita del derecho con el argumento de que esta bonificación consolidaba “formas gerontocráticas” cuando había que “privilegiar” la calidad, los méritos y la preparación de los docentes, en lugar de premiar ‘el paso del tiempo’” (El Día, 8 de noviembre de 1986).

²³ Según Antonio Cafiero, gobernador bonaerense electo, la descentralización del Estado garantizaba la democratización. Ello en virtud de que “Tanto la organización social del pueblo como la posibilidad del ejercicio efectivo de sus derechos ante el gobierno provincial requiere ámbitos territoriales reducidos o interlocutores institucionales muy próximos” (El Día, 12 de diciembre de 1987).

En Buenos Aires el problema presupuestario derivó en otras cuestiones salariales y pedagógicas, en un contexto socioeconómico de particular gravedad en el conurbano bonaerense. Allí la deficiente infraestructura escolar generó sobrepoblación áulica, turnos reducidos (incluso tres o cuatro turnos escolares para atender la matrícula), escasez de vacantes para preescolar y falta de mobiliarios, entre otras cuestiones. Asimismo, hubo un gran déficit en la creación de cargos docentes (maestros de apoyo, bibliotecarios, profesores de educación física, etc.). También se dio el caso de reformas educativas parciales (vinculadas a la evaluación, promoción, etc.) con participación gremial selectiva, resistidas por los sectores excluidos. Finalmente hubo un gran descontento previsional relacionado con la movilidad, elevado aporte del 15% al Instituto de Previsión Social (IPS) (frente a beneficios derogados en 1980) y a la persistente retención del 75% que el Instituto imponía a cada aumento salarial.

Conflicto nacional y bonaerense durante la fractura de la CTERA (fines de 1986-1987)

En este escenario de demandas insatisfechas, la CTERA ingresaba en un letargo histórico que contrastaba con el nivel de confrontación dado hasta mediados de 1986.²⁴ En los últimos meses de 1986 solo convocó una movilización (el 31 de octubre) al Congreso Nacional junto a la Federación Universitaria Argentina (FUA) y la recién creada Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU).²⁵ Medida precedida por una huelga docente convocada por UDA, AMET y la Asociación de Directivos del Consejo Nacional

²⁴ Sobre el ascendente conflicto entre 1985 y principios de 1986, véase Labourdette (2018a).

²⁵ Según Medina, fue a mediados de los años ochenta cuando “se conformaron los primeros sindicatos docentes en algunas universidades nacionales” (2017, p. 265). La primera federación que nucleaba a estas incipientes organizaciones fue la CONADU (luego surgieron otras) fundada en 1985.

de Educación Técnica (CONET) (ADICO) para el día 29 de octubre, en razón del conflicto de los docentes dependientes de la jurisdicción nacional. En esa ocasión la CTERA “apoya y adhiere” sin ser entidad convocante (El Día, 21 de octubre de 1986). De hecho, la confederación docente se limitó a reclamar diversas reivindicaciones en los medios de comunicación, sin acciones de lucha.

Paradójicamente, el inicio de la parálisis ceterista se produjo en un contexto de ascenso de la movilización estudiantil (en particular, universitaria),²⁶ de los conflictos provinciales (con huelgas y movilizaciones apoyadas activamente por las comunidades educativas)²⁷ y del sector universitario.²⁸ En este cuadro de situación, un dirigente de Jujuy afirmaba acerca del accionar de la CTERA, que es “un plan muy

²⁶ Los estudiantes fueron protagonistas de diversas acciones en Paraná, San Luis, Tucumán y Córdoba en demanda de presupuesto. En Capital Federal se movilizaron en articulación con organismos de derechos humanos en contra de la impunidad durante la conmemoración de la noche de los lápices.

²⁷ Fue el caso de San Juan, luego Chaco (con 70 días de huelga durante el año) y Formosa. Tucumán tuvo 47 días de huelga. En Mendoza el conflicto de los docentes provinciales dio lugar a uno más prologando de los docentes nacionales de la provincia. En Santa Fe las medidas de fuerza se mantuvieron por más de siete semanas con participación de la comunidad en festivales, acciones y movilizaciones. Lo mismo sucedió en La Rioja. En Santiago del Estado el plan de lucha se había iniciado en junio y acumuló 18 días de huelga entre octubre y noviembre ante el incumplimiento en los pagos y las respuestas represivas del gobierno. Jujuy transitó del quite de colaboración a las huelgas en secundaria y un paro por tiempo indeterminado en primaria.

²⁸ El conflicto universitario comenzó a tomar impulso a fines de 1986. Un docente de la Universidad Nacional de Rosario afirmaba que “lo nuevo son las huelgas de profesores... y el hecho de que esos profesionales salgan a la calle a hacer manifestaciones, en muchos casos encabezados por los decanos de las facultades” (Entrevista citada en Solidaridad Socialista, 18 de noviembre de 1986). El sector iniciaba un proceso de ruptura con el gobierno y emergía como un poderoso actor en la escena del conflicto. La primera manifestación se produjo en octubre cuando la CONADU resolvió un plan de lucha nacional consistente en suprimir los exámenes de fin de año en reclamo de presupuesto y salarios, también, según se determinó en algunas asambleas, en oposición al pago de la deuda externa y a los subsidios otorgados a la enseñanza privada. Sin embargo el mayor enfrentamiento se dio, como veremos, en 1987.

débil para las necesidades. Con declarar un día de soberanía educativa no basta” (Solidaridad Socialista, 4 de noviembre de 1986). En efecto, la necesidad de articulación gremial condujo a la puesta en marcha de la coordinadora acordada durante el congreso de la CTERA.²⁹

En Buenos Aires se replicó la situación nacional; el conflicto entró en suspenso producto de la interna gremial a pesar de la grave situación laboral y pedagógica. En este caso se destacaron, hacia fines de 1986, ciertas acciones locales. En la región de La Plata alrededor de 400 alumnos de la Coordinadora de Centros de Estudiantes Secundarios de La Plata se movilizaron a la Legislatura provincial por el boleto estudiantil, beneficios para la adquisición de textos y mayor presupuesto educativo. Asimismo, en esta localidad, la seccional del SUTEBA (ex-ADU LP-B-E) convocó a los docentes de escuelas nacionales a acatar activamente (con asambleas escolares) el paro del día 29 de octubre.

Iniciado 1987 el gobierno nacional propuso integrar a la CTERA en una comisión de análisis del estatuto del docente y ofreció un aumento salarial que, si bien mejoraba la situación de los cargos rezagados, fue rechazado por la CTERA (por su cuenta, también por UDA y AMET) en tanto se consideró “insuficiente, selectivo y discriminatorio” (El Día, 26 de febrero de 1987). De hecho, Arizcuren denunciaba una pérdida salarial del 28% en 1986.

²⁹ La coordinadora inició sus acciones en Santiago del Estero con la participación de la Junta Ejecutiva de la CTERA, incluido su secretario general Wenceslao Arizcuren. Allí se construyó el fondo de huelga (resistido en el congreso por la lista Celeste y sectores del radicalismo) y se decretó un paro para el noroeste del país. Realizado el 20 de noviembre, redundó en un triunfo de los docentes santiagueños, luego de los jujeños y riojanos. De allí la sede de la coordinación se trasladó al Chaco y Santa Fe. En este último caso, según Alternativa Docente, fue “una gran huelga, ejemplo de democracia obrera, ejemplo de unidad entre los maestros, los directores, los supervisores, contra la política educativa”; gracias al “apoyo del pueblo, de los padres, alumnos, cooperadoras, sindicatos, partidos políticos” el gobierno terminó “reconociendo en los hechos la justicia del reclamo de los docentes” (Solidaridad Socialista, 2 de diciembre de 1986).

Sin embargo, a pesar de las amenazas de la CTERA y de la UDA ante el inminente inicio del ciclo lectivo, y del rechazo del confederal a la propuesta del gobierno (22% y congelamiento salarial hasta octubre en un contexto de alta inflación), se postergaron las medidas de fuerza “dejando de lado así las pretensiones de la Junta Ejecutiva (...) que planteaba la posibilidad de realizar paros que impidieran la iniciación del ciclo lectivo” (El Día, 12 de marzo de 1987). En efecto, la conducción de la CTERA (el radicalismo confrontacionista —encabezado por Arizcuren— y el PC), apoyada por la izquierda y contando con el mandato a favor de varias provincias en conflicto, a pesar de la paridad de fuerzas dada,³⁰ no logró trascender la postura de la alianza construida entre la Celeste y el radicalismo oficialista. Cormick contextualiza esta unidad cuando afirma que la “alianza justicialista con el oficialismo no era un rasgo excepcional del gremio docente, pues en virtud de un acuerdo impulsado por Alfonsín con el sector de los 15, ocupaba el ministerio de Trabajo el secretario general de Luz y Fuerza, Carlos Alderete” (2005, p. 184).

El escenario de paz gremial permitió a Alfonsín volver a enfatizar sobre el proyecto de descentralización educativa (impulsado por las dictaduras de 1966 y 1976) consistente, en este caso, en la transferencia de escuelas secundarias nacionales a las provincias (sin haberse aún resuelto los problemas engendrados por tales políticas en los niveles preescolar y primario). En ese contexto, a pesar de las amenazas de muerte dirigidas a Arizcuren “con la intimación de que ‘tranquilece la actividad gremial’ de los docentes” (El Día, 27 de marzo de 1987),

³⁰ Según un informe los “5 mil votos de diferencia, sin embargo, significan que existe...voluntad...de ir al combate, si se tiene en cuenta que 100 mil maestros votaron en el confederal a favor del plan de lucha [recordemos que en esta instancia el voto equivale a cantidad de afiliados del sindicato]. A esto debe agregarse que en muchos lugares en donde la Celeste es conducción —Neuquén y Tucumán— ésta perdió las votaciones en las asambleas, y sus delegados tuvieron que concurrir al confederal con mandato de plan de lucha” (Que Pasa?, 18 de marzo de 1987).

el consejo ejecutivo de la entidad nacional propuso paros semanales de 48 horas a desarrollarse durante abril. Esta iniciativa fue refrenada en un confederal que redujo las acciones a una huelga (el 28 de abril) y dos movilizaciones para acompañar los conflictos provinciales. Esta política, producto de la interna sindical y de la alianza entre la lista Celeste y los radicales oficialistas, profundizó la desmovilización y fue un débil apoyo a los duros conflictos provinciales³¹ y al ciclo de huelgas (14, 27 y 28 de abril) de la CONADU.

En Buenos Aires, la paz gremial fue garantizada tanto por el SU-TEBA (espacio en el cual la lista Celeste supeditó la iniciativa provincial a la determinada por la CTERA) como por la Mesa de Acuerdos (FEB, AM, ADYTEC, ADETBA y AESBA) que privilegió la gestión protocolar con Luis Miralles, nuevo director de Escuelas y Cultura. Por su parte, los sindicatos distritales (ATELZ, UDEB San Isidro y General Sarmiento, entre otros) si bien habían propuesto acciones huelguísticas en el confederal de la CTERA, carecieron de fuerzas para convocar medidas de manera autónoma en sus distritos.

Por entonces, el levantamiento militar en Semana Santa —luego del rápido avance de la justicia tras la sanción, en diciembre de 1986, de la Ley de Punto Final que impuso un límite temporal a los procesos judiciales por crímenes de Estado— condujo, según Pucciarelli, a que varias fuerzas políticas asumieran el “acta de compromiso democrático”, acuerdo que encerraba el concepto de “obediencia debida” orientado a deslindar niveles de responsabilidad. La propuesta fue llevada a los “carapintada” en persona por el presidente en el marco de una maniobra que ocultó a la sociedad los términos de las negociaciones. Según el autor, una argucia que “transformó una claudicación (...) en un engañoso acto de suprema valentía y arrojo que agrandaba su figu-

³¹ Por entonces, mientras La Rioja y Chubut realizaban paros por tiempo indeterminado, provincias como Chaco, Córdoba, Neuquén y Tucumán implementaban diferentes acciones de lucha.

ra” (2006, p. 138). Rédito político evaporado ante la promulgación de la Ley de Obediencia Debida que, junto a la de Punto Final, lograron amnistiar más de mil militares procesados. En educación, la iniciativa motivó el rechazo unánime de la CTERA (El Día, 31 de mayo de 1987) y la emblemática renuncia de Alfredo Bravo a su cargo en el Ministerio de Educación y Justicia por sentirse “agraviado” (El Día, 1 de julio de 1987).³²

Luego de la asonada militar la CTERA promovió clases alusivas sobre la base de ejes temáticos tales como la “vigencia de la Constitución y de las instituciones democráticas, el rechazo a la violencia en todas sus formas y el voto como mecanismo de cambio político” (El Día, 21 de abril de 1987). Una propuesta pedagógica basada en principios elementales del democratismo burgués que entroncaba con la teoría de los dos demonios reafirmada por Alfonsín en la inauguración de la Asamblea Legislativa de 1987.³³ En ese marco, un confederal decidió por amplia mayoría la suspensión de la huelga del 28 de abril. Asimismo, tras rechazarse nuevas propuestas salariales, la directiva nacional —como había sucedido con las provincias del norte en conflicto y ante la falta de acuerdos en la CTERA para realizar acciones nacionales— acompañó la movilización de la UNTER (Río Negro) realizada sobre la ruta 22 durante el plan de lucha concretado en la provincia.

En Buenos Aires la iniciativa en el proceso de lucha fue recuperada por la FEB, situación inédita en las dos últimas décadas. En su congreso resolvió un “quite de colaboración” por tiempo indeterminado.

³² Alfredo Bravo había sido dirigente de la CTERA en los años setenta, fue secuestrado durante la dictadura y, en medio de una campaña internacional, liberado tras ser torturado.

³³ Una síntesis del mensaje puede observarse en el siguiente párrafo: “Derivaciones extremas de estas corrientes condujeron a recrear recurrentemente escenarios catastróficos, espíritus de cruzada, exaltaciones místicas e incitaciones a la acción directa que —desde la derecha y desde la izquierda— desembocaron en su último y frenético esplendor en el infierno de la década del setenta” (Alfonsín, 1 de mayo de 1987).

nado a partir del 18 de mayo por salario, en contra de las retenciones del IPS en cada aumento de sueldo y por la pronta sanción del nuevo estatuto del docente.³⁴ La medida consistió en no cumplir con tareas administrativas (entre otras, registros y planificaciones). En términos de respuesta salarial, la DGCE otorgó el derecho a la titularización del segundo cargo (Resolución N° 1.917), legalizando así la sobrecarga laboral orientada a atender las necesidades básicas. El SUTEBA regional La Plata (ex-ADU LP-B-E) y la Asociación de Maestros rechazaron la medida por ponderar que afectaba al docente en “su desgaste físico, en su rendimiento y en su necesario equilibrio emocional,

³⁴ En mayo de 1986 el gobierno radical bonaerense elevó un nuevo proyecto de estatuto del docente a la Legislatura con apoyo de la FEB. Sin embargo, entidades vinculadas a la CTERA (ADETBA, ADU y, luego de su fundación, el SUTEBA) denunciaron durante 1986 la falta de participación gremial en su elaboración. Por su parte, el SADOP aspiraba a un estatuto del docente privado diferente del que regía la actividad en el sector público (El Día, 17 de mayo, 11 de junio, 14 de agosto, 5 y 13 de diciembre de 1986).

En junio de 1987 el SUTEBA denunció: 1) la suspensión de la mesa de discusiones; 2) que el proyecto “no contempla la protección de la salud física y psíquica del docente”, ni “la participación de los trabajadores organizados en los organismos de control del cumplimiento del Estatuto” (tribunales de Clasificación y Disciplina); 3) que no se consideraba el nomenclador único salarial elaborado por la CTERA; 4) que institucionalizaba el trabajo en dos cargos o más para alcanzar un sueldo digno; etc. (El Día, 11 de junio de 1987). En sentido contrario José Chinchurreta (consejero general de Educación) sostuvo que la participación gremial en instancias de control era contemplada en su rol de observadores y que la representación docente estaba pautaada por elección directa de sus pares con o sin pertenencia gremial. Defendía la elevación a ley del derecho a licencias y consideraba eslogan de ataque la denuncia sobre la falta de protección de la salud psíquica y física. Afirmaba que en la elaboración existió representación del SUTEBA y que se incluyeron modificaciones sugeridas. También, entre otras cuestiones, que existían similitudes entre el nomenclador presentado por el SUTEBA y el contemplado en el proyecto (El Día, 30 de junio de 1987). Una vez aprobado en el Senado, en octubre el peronismo renovador propuso ampliar la representación de los sindicatos con personería gremial en los tribunales de disciplina y calificación. También que la normativa fuera garantía de salarios dignos, adecuadas condiciones de trabajo, el 82% móvil en lo previsional, capacitación en horario laboral y participación en la conducción educativa. Todo un programa dejado de lado al asumir la gobernación a fines de 1987.

como lo testimonia el número cada vez más elevado de docentes que precisamos tomar largas licencias para nuestra recuperación” (El Día, 28 de mayo de 1987).

Al afianzarse en el tiempo, el quite de colaboración fue asumido por ADYTEC Y SUTEBA (al finalizar mayo y junio, respectivamente). Si bien la gravitación política fue cada vez mayor, en virtud de haberse paralizado la actividad administrativa docente, resultaba ser una medida que no estaba a la altura de la crisis inflacionaria y educativa de la época. Esta acción fue recuperada en la historia oficial del SUTEBA como una de las “más importantes que se realizaron en el año 1987” (SUTEBA, 2006, p. 39).

Por entonces, el III Congreso Extraordinario de la CTERA (27 y 28 de mayo) resolvió otro moderado plan de lucha: abandono de tareas los días 12 y 18 de junio (una y dos horas, respectivamente) y un paro el día 25 con manifestaciones en diversas ciudades, convocadas por la CTERA, CONADU, Federación Argentina del Trabajador de la Universidad Nacional (FATUN) y la FUA. Al paro se sumaron AMET y el SADOP, logrando, según la CTERA, una adhesión masiva (relativizada por el gobierno).

En el cónclave, se consolidaron el SUTEBA y la Celeste al lograr, en este caso, la exclusión de ADETBA.³⁵ Asimismo, logró objetar el ingreso de la CONADU (18 mil afiliados) a la CTERA con el fin de no alterar un estado de fuerzas que le era favorable, situación repudiada por el radicalismo no oficialista, sectores del peronismo combativo del interior y la izquierda. Fracción docente que había propuesto (sin éxito) paros progresivos y había fijado una posición contraria al pacto social en un documento firmado por cien congresales.

³⁵ Entidad excluida por mayoría simple de votos: 206 a 197 con siete abstenciones (El Día, 13 de junio de 1987). Representantes de la entidad caracterizaron los hechos como “una incalificable maniobra de SUTEBA” (El Día, 25 de junio de 1987). Una nueva expulsión/exclusión se había producido en la CTERA.

En Buenos Aires el abandono de tarea por horas (12 y 18 de junio) tuvo repercusión parcial y fue acompañado con una clase pública en la Casa de la Provincia de Buenos Aires (Capital Federal). En la seccional La Plata, fiel a la tradición participativa de la ex-ADU LP-B-E, se realizaron “asambleas por escuelas o zonales, reuniones con padres y alumnos, mesas de trabajo y otras iniciativas surgidas de cada establecimiento” (El Día, 18 de junio de 1987). Por su parte, durante el paro nacional del 25 de junio se congregaron unos mil docentes en la Legislatura provincial y en la Casa de Gobierno; allí se exigió participación en los debates en torno a la sanción del estatuto del docente y se visibilizó la situación educativa a través de clases públicas y representaciones teatrales sobre situaciones escolares. A esta acción se sumaron docentes, no docentes y estudiantes universitarios tras la realización de un acto en el Rectorado de la Universidad local (UNLP). De allí que la dirigente Leila Catino (SUTEBA región La Plata, ex-ADU LP-B-E) afirmara: “quedó bien claro la voluntad de lucha de los docentes, no sólo por reivindicaciones salariales, sino también por la situación educativa en general” (El Día, 26 de junio de 1987).

Para entonces crecía el malestar político y la preocupación en la comunidad educativa ante la continuidad del quite de colaboración, máxime al incluirse en la medida la no corrección de trabajos ni entrega de boletines, y la realización solo protocolar de actos escolares. Si bien las familias apoyaban las demandas docentes, esperaban que “las autoridades tomen cartas en el asunto” (El Día, 9 de junio de 1987). Al ser rechazada la propuesta gubernamental³⁶ por parte de la FEB, y al darle continuidad a la medida hasta el 1 de agosto, el gobierno amenazó con sanciones y promovió el enfrentamiento entre la comunidad y los docentes.

³⁶ Traspaso de una parte del presentismo al básico; promesa de reducción (del 75 al 50%) del descuento a favor del IPS en cada incremento salarial; y anuncio de una política salarial supeditada a la nacional (aumentos mensuales según un coeficiente prefijado).

En ese marco, algunos sectores del SUTEBA radicalizaron sus posturas. De cara a un plenario de secretarios generales, la seccional La Plata votó en asamblea un mandato de plan de lucha progresivo (2, 24 y 48 horas) a concretarse antes y después del receso invernal y las seccionales de San Martín y Esteban Echeverría votaron el no inicio de las clases. Sin embargo, el plenario, dominado por la lista Celeste, decidió un paro condicional de 24 horas para principios de agosto, continuar el quite de colaboración y elevar al congreso de la CTERA el mandato de paro por 48 horas para la segunda semana de agosto.

En ese mes de julio, luego de la crisis interna abierta en 1986, sobrevino la fractura de la CTERA. Una nueva Junta Ejecutiva debía elegirse en el V Congreso Ordinario realizado en Santa Fe. Sin embargo las tensiones eclosionaron ante el reconocimiento de las entidades intervinientes³⁷ y de las delegaciones presentes en razón de haberse producido casos de doble representación.³⁸

En el caso particular de Buenos Aires vimos cómo, durante el IV Congreso Ordinario de la CTERA (octubre y noviembre de 1986), se había producido la exclusión (expulsión de hecho) de ocho entidades vinculadas a fracciones de izquierda, resultando admitidas solo ATELZ y ADYTEC. El peronismo había logrado su representación a través del SUTEBA y el radicalismo por medio de la AESBA. Durante el Congreso Extraordinario de mayo de 1987 fue explícitamente excluida

³⁷ Ciertas entidades (entre otras, la CONADU y algunas de Buenos Aires) fueron avaladas por la lista Verde y la izquierda, pero impugnadas por la lista Celeste y la Morada (radicalismo oficialista) con el argumento de no haber sido aprobada su afiliación en un congreso previo. En contrapunto, Roberto Díaz (dirigente chaqueño identificado con el peronismo renovador pero vinculado a la lista Verde encabezada por Arizcuren) argüía que su incorporación se había dado en el congreso (El Día, 18 de julio de 1987).

³⁸ Fueron los casos de Tucumán (ATEP), Misiones (UDPM) y Capital Federal (UMP) donde la Celeste enviaba representantes elegidos por lista completa y quienes defendían la proporcionalidad basada en el sistema D'Hont arribaron reivindicando su lugar de minoría (véanse Solidaridad Socialista, 14 de junio y 2 de julio de 1987).

ADETBA. Ahora la Celeste exigía el reconocimiento del SUTEBA como única entidad de la provincia, en tanto otras (muchas de las excluidas en 1986) bregaban por su representación y reconocimiento.

Denegada la propuesta de la Celeste, consistente en dirimir el problema en un plenario de secretarios generales de la CTERA (donde las fuerzas le eran favorables), 190 congresales de los 440 acreditados, pertenecientes a esta lista y a la Morada (radicales oficialistas), se retiraron e iniciaron sesiones aparte “llevándose las actas, las credenciales definitivas y los dos veedores del Ministerio de Trabajo” (Qué Pasa, 23 de julio de 1987). La UDA jugó un rol fundamental “ya que mantenía relaciones estrechas con el Ministerio de Trabajo (C. Alderete)” y sus “militantes... se hicieron cargo de la sustracción de las actas” (Nardacchione, 2014, p. 354). El acuerdo político se expresó en la mesa directiva del nuevo congreso en tanto la delegación bonaerense ocupó tres lugares: dos la radical AESBA y uno el SUTEBA.³⁹ Se negaba en los hechos la representación única exigida por esta.

La fractura le fue funcional al gobierno, de ahí el apoyo de la lista Morada a la Celeste en tanto este sector, liderado por Garcetti, asumió “una actitud más moderada (...) frente a la confrontación implementada por Arizcuren” (Delgado, 2003, p. 45). Nardacchione concluye que el gobierno buscó esta racionalidad en la conducción, de ahí el doble reconocimiento “jurídico (a través del Ministerio de Trabajo) y (...) político (a través del Ministerio de Educación)” (2014, pp. 343 y 344). La alianza entre la fracción docente del peronismo⁴⁰

³⁹ A saber: Marta Vago (AESBA), Jorge Fara (AESBA) y Hugo Yasky (SUTEBA) (Vázquez Gamboa, Mario, De Acha y Fernández, 2007).

⁴⁰ Por entonces, como señala Basso el peronismo se perfilaba a las elecciones de septiembre de 1987 habiendo “superado buena parte de los problemas que afectaron su desempeño electoral” (2010, p. 31). En efecto, “el avance de la Renovación, especialmente en determinados distritos (...) volvió a unir al peronismo alrededor de un candidato (...). Las líneas del caferismo y el menemismo (...) pondrán a un lado su competencia para buscar consolidar fuerzas en pos de derrotar al radicalismo en los distintos distritos” (2010, p. 31). El mismo posicionamiento se vislumbró en la CTERA,

(lista Celeste —renovación— y UDA —ortodoxia—) y el radicalismo (lista Morada, ligada al gobierno) hubiera ganado la elección y ubicado a Marcos Garcetti (dirigente del SUTE-Mendoza) como secretario general de la CTERA. Sin embargo, según un sector gremial, de esa forma no lograba monopolizar la Junta Ejecutiva, teniendo “que compartir (...) su conducción con la izquierda frentista y la combatividad vacilante de la lista Verde” (Qué Pasa, 23 de julio de 1987). Lo cual explica la ruptura y el apoyo otorgado por el Estado al nuevo congreso y a la conducción gremial resultante. En la prensa se señalaba que esta disidencia “no había pasado desapercibida para los dirigentes gremiales de larga data, quienes desde hace meses advertían que peronistas y radicales harían una alianza para desplazar a las actuales autoridades, partidarias del pluralismo” (El Día, 18 de julio de 1987). El congreso de la lista Celeste, tras un cuarto intermedio, reinició sesiones el 14 de agosto en la sede de la CGT.

Por su parte, el congreso original mantuvo una representación de 16 jurisdicciones y 239 delegados. De estos, 183 votaron a favor del “Movimiento Pluralista-Lista Verde” revalidando a Arizcuren en la conducción, sector que obtuvo 15 de los 23 cargos de la Junta Ejecutiva. La lista Violeta, de la agrupación Aníbal Ponce (PC), obtuvo 52 votos (seis cargos); la Naranja, de Alternativa Docente (MAS), 27 votos (dos cargos); y la Marrón de Tribuna Docente (PO), 12 votos. Así, en la CTERA-A, “Arizcuren era acompañado por los sectores de izquierda, los radicales disidentes y los independientes” (Delgado, 2003, p. 45).

Sin embargo, el Ministerio de Trabajo (a cargo de Alderete) invalidó lo actuado en este congreso días antes de concretarse el proyectado por la Celeste y la Morada, cónclave que obtuvo el reconocimiento oficial al igual que su secretario general electo, Marcos Garcetti (en adelante CTERA-G). Asimismo, el gobierno, a través de la Policía Fe-

con la particularidad del caso donde se incluyó en la alianza al radicalismo oficialista con el fin de enfrentar a los radicales confrontacionistas y a la izquierda.

deral, desalojó de la sede de la CTERA al sector liderado por Arizcuren. Por su parte, si bien el congreso de la CTERA-A había votado un plan de lucha (paros progresivos de 24, 48 y 72 horas), las fechas debían ser definidas en un futuro confederal, situación que retrasó el ya postergado conflicto en un contexto de inflación e irresolución de los problemas pendientes.

Por entonces en Buenos Aires continuó en marcha la reincorporación de docentes cesanteados por razones políticas durante la dictadura; al igual que en iniciativas anteriores, fueron excluidos quienes se vieron en esta situación en la etapa previa. Fue cuando, al concluir el receso invernal, la FEB (en congreso) y ADYTEC levantaron el quite de colaboración por el acuerdo salarial dado entre el gobierno y la mesa de acuerdos (FEB, AM, ADYTEC, AESBA y ADETBA). Por su parte, un plenario de secretarios generales del SUTEBA, en una reafirmación del modelo democrático representativo con resoluciones en instancias ejecutivas, dio continuidad a la medida redefiniendo los objetivos en función de su política de paz gremial: la acción “no tiene un sentido reivindicativo salarial sino que apunta a terminar con las cosas inútiles que se hacen en la escuela” (El Día, 12 de agosto de 1987). A pesar de ciertos mandatos de paros escalonados (por ejemplo, el elevado por la seccional regional La Plata) el plenario resolvió uno de 24 horas levantado por la conducción ante un nuevo acuerdo salarial, política coincidente con la decidida en el congreso de la CTERA-G, donde se “definió no efectuar medidas de fuerza privilegiando el diálogo con el Gobierno” (El Día, 20 de agosto de 1987).

Ello motivó el incremento de tensiones entre la seccional platense y la conducción central del SUTEBA que, con el tiempo, condujeron a la expulsión de la directiva local en 1989 (Labourdette, 2013). No solo se cuestionó en asamblea el carácter “inconsulta” del levantamiento de la huelga (El Día, 24 de agosto de 1987) sino que la seccional, luego de los paros nacionales de la CTERA-A de los días 20, 25 y 26 de

agosto (relativos en la provincia al no adherir FEB ni SUTEBA), resolvió acompañar las medidas de esta confederación. A la vez, cuestionó públicamente, remitiendo a la declaración de principios de la CTERA donde se establecía la prescindencia política, partidaria y confesional de la entidad y de los sindicatos de base, la solicitada firmada por el SUTEBA en apoyo al Partido Justicialista de cara a las elecciones de septiembre de 1987.⁴¹

En el ámbito nacional, tras ser legitimada legal y políticamente, la CTERA-G comenzó a exigir (más allá de lo presupuestario, salarial y previsional), en sintonía con el avance del movimiento obrero en este sentido, una negociación colectiva nacional docente. Por entonces, el gobierno solo aspiraba a corregir desequilibrios salariales interprovinciales preservando las autonomías jurisdiccionales en la determinación de la política salarial. Nardacchione afirma que la “oferta del gobierno de fijar un salario mínimo para los docentes provinciales (articulado por la Nación) se fue convirtiendo en un reclamo por una homogeneización de todos los salarios provinciales (financiados por la Nación)” (2014, p. 361).

En ese escenario, más allá de las demandas, el conflicto fue fraccionado sin posibilidad de articulación. UDA, autonomizándose de la CTERA-G, tras la realización de un plenario (junto a AMET) resolvió parar entre el 18 y el 21 de agosto con una modalidad presencial sin dictado de clases (las seccionales de Mendoza y San Juan acompañaron la medida con movilizaciones). Más allá de lo salarial —ambos sindicatos acordaron un incremento del 49% para docentes de jurisdicción nacional— procuraba recuperar el control perdido de la caja complementaria, correspondiente al sistema previsional.⁴²

⁴¹ Véase la solicitada en cuestión en el diario Clarín, 29 de agosto de 1987, y el cuestionamiento realizado por la ADU en el diario El Día del 2 de septiembre de 1987.

⁴² Para ver más sobre la historia del sistema previsional docente, y en particular, de la caja complementaria, véase Labourdette (2016).

Por su parte, el confederal de la CTERA-A definió ir a la huelga los días 20, 25 y 26 de agosto (medida con parcial acatamiento) y del 1 al 3 de septiembre (último tramo del plan de lucha finalmente levantado). Durante la primera jornada sufrió un golpe político “al conocerse el fallo negativo ante el recurso de amparo interpuesto por la resolución del Ministerio de Trabajo que impugnó el Congreso Ordinario de Santa Fe” (Cormick, 2005, p. 195). De ahí que al pliego de reivindicaciones se incorporó el rechazo a tal resolución.

Por su parte, la docencia privada nucleada en SADOP, alineada a la CTERA-G, ante presuntas negociaciones con el gobierno, levantó una medida de fuerza dispuesta para el 15 de septiembre. Por entonces, en Buenos Aires este sindicato enfrentó el ataque de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional a la Ley N° 10.427/86, una normativa que incluía a la docencia privada en el IPS (caja jubilatoria bonaerense), homologando su régimen al más favorable de los docentes provinciales.

En ese momento el termómetro del problema educativo fue la huelga universitaria por tiempo indeterminado desarrollada durante el segundo semestre, medida imposibilitada de articulación con el resto de las fracciones docentes por la situación de parálisis dada en las dos CTERA. Según el testimonio de Hugo Kofman, la “CONADU (globalmente) decide no iniciar el segundo cuatrimestre, con 73 días de huelga (...). Los sueldos estaban a un cuarto de lo que eran” (citado en CONADUH, 2011, p. 21). La huelga por salario, presupuesto y nomenclador salarial fue masiva, y según señala el testimonio citado, a “partir de ese triunfo el gremio se fortaleció; creció”. En ese contexto, el movimiento estudiantil (movilizado desde 1985) se dividió entre quienes realizaban tomas de facultades en apoyo y quienes, nucleados en la FUA (dirigida por Franja Morada), apelaban a la normalización de las clases.

Los docentes universitarios lograron, a través de un conflicto en el que se destacó la democracia participativa basada en el mecanis-

mo asambleario, “un muy buen aumento salarial, y también algo muy importante: se firman actas con el gobierno, se establece que va a haber un Nomenclador docente y un Convenio colectivo” (testimonio de Néstor Correa, citado en CONADUH, 2011, p. 22). Esta fracción de la docencia también apelaba a la negociación paritaria como marco de definición salarial y de las condiciones laborales. El salario alcanzado en octubre de 1987 fue una referencia futura para el sector en virtud de no haberse alcanzado la “cláusula gatillo” de actualización en un contexto de alta inflación.

El entramado de planes de lucha inconclusos (a excepción del universitario y de algunos provinciales), totalmente desarticulados unos de otros, no solo generó confusión y desapego en las bases sino también un profundo malestar ante el deterioro de las condiciones sociales, laborales y salariales docentes. En este horizonte, el conflicto desarrollado en algunas provincias (que incluso pudieron articular en coordinadoras) y, en particular, el conflicto nacional universitario, fueron referencias y antecedentes de singular relevancia para la docencia nucleada en las CTERA, máxime si se pondera el modelo democrático participativo vigente y la inclusión de las comunidades educativas en los conflictos.

Todo ello en un escenario en el cual el radicalismo perdía posiciones sociopolíticas tras la impunidad hacia los genocidas y al entrar la economía en una situación de estanflación producto del fracaso del Plan Austral. De ahí su derrota electoral en septiembre de 1987, tras la cual, y en pleno desarrollo del conflicto universitario, sobrevino la renovación del gabinete: Rajneri fue reemplazado por Jorge F. Sábato en la cartera educativa, y, en el área de Trabajo, Alderete por Ideler Tonelli. Este último cambio, según Senén González y Bosoer “anticipa el fin de los acuerdos con sectores sindicales”. En ese marco, sostienen los autores, comienza “la conflictividad gremial, y los sindicatos (...) de la administración pública rechazan (...) el 11% dispuesto por el gobierno y anticipan un plan de lucha” (2009, p. 245). Por entonces, la

CTERA-G comenzó paulatinamente a revertir su actitud conciliadora, más aún al haber logrado el reconocimiento legal y político.

Al mismo tiempo, el triunfante Cafiero, líder del peronismo renovador, reemplazó al ala sindical en la interlocución con el gobierno nacional. Según Nardacchione, la prenda de intercambio entre el peronismo y el gobierno fue la “colaboración de parte del PJ para realizar el ajuste económico a cambio de una Nueva Ley de Coparticipación Nacional que resuelva la relación financiera entre la provincia y la Nación” (2014, p. 359). Lo cual, como veremos, generó confluencia de intereses entre los gobernadores peronistas y los docentes.

En ese contexto, la docencia no universitaria retomó la iniciativa ante el singular atraso salarial. Ambas CTERA fueron a la huelga los días 30 y 31 de octubre, una medida nacional, de alto acatamiento, que contó con la adhesión del SADOP. Tras el desarrollo de esta acción, la CTERA-G propuso a las entidades de base no cerrar el ciclo lectivo 1987, lo cual generó un fuerte cruce (centrado en la legalidad de la medida) con el nuevo ministro de Trabajo, Tonelli. La CTERA-A caracterizó la iniciativa de “oportunistas” y continuó hasta fin de año con las campañas de esclarecimiento (sobre la situación educativa) iniciadas el 28 de octubre (El Día, 8 de noviembre de 1987).

La huelga nacional de las CTERA tuvo alto acatamiento en Buenos Aires al contar con la adhesión de las entidades de base de ambas centrales y a pesar de no haber convocado la FEB. La medida incluyó acciones locales (tal el caso del SUTEBA La Plata —exADU— que se movilizó junto a la comunidad educativa por presupuesto) y provinciales (un acto del SUTEBA en Capital Federal). En el fondo, demostró el descontento y la voluntad de lucha ante convocatorias unificadas, situación ratificada en 1988 durante el “maestrazo”.

A principios de noviembre fue promulgada la Ley N°10.579, del estatuto del docente de la provincia de Buenos Aires. La normativa, definida entre la UCR y gremios de la mesa de acuerdos (entre ellos FEB y

AM), suscitó rechazos políticos de la Democracia Cristiana,⁴³ del peronismo y de amplios sectores del gremialismo docente. Entre otras cuestiones, la nueva legislación llevó en lo inmediato a la anulación de la estabilidad laboral de los docentes provisionales lograda en 1984. Esta situación, al demorarse la sanción de una ley resolutive del problema, motivó una movilización de la coordinadora de docentes independientes de la provincia, AESBA, UDABA y militantes de base del SUTEBA (sindicato que se movilizó al día siguiente a la Casa de la Provincia de Buenos Aires en Capital Federal contra la reglamentación del estatuto). A pesar de la reacción gremial también fue aprobado, con apoyo de la FEB, el nomenclador básico para la docencia bonaerense. Según Miralles, era compatible con el del orden nacional “presentando más cargos y mayor diferenciación en virtud de la complejidad del sistema (...) de la jurisdicción” (El Día, 2 de diciembre de 1987). Estas iniciativas dadas al finalizar la gestión radical fueron motivo de renovados conflictos.

Para entonces se realizaba la novena huelga (paro de 12 horas el 4 de noviembre) de la CGT. En Buenos Aires, apoyaron la medida SUTEBA, AESBA, ADETBA, ADYTEC, ADU: durante la tarde, en la región de La Plata, Berisso y Ensenada se registró “una alta adhesión (...) tanto de parte del personal docente como no docente” (El Día, 4 de noviembre de 1987). Tras la medida, el gobierno anunció el restablecimiento de paritarias libres desde el 1 de enero. En efecto, a fines de diciembre, luego de la décima huelga general (8 y 9 de diciembre), fue aprobada la ley de paritarias tras 12 años de suspensión.

⁴³ El Demócrata Cristiano Antonio Salviolo, antes de asumir la titularidad de la cartera educativa (gestión Cafiero desde diciembre de 1987), promovió la revisión de una normativa que no había considerado las sugerencias de su partido. Asimismo, el Consejo del Partido Justicialista bonaerense expresó su repudio. Vale recordar que en el área educativa los cargos fueron repartidos entre la Democracia Cristiana y el Partido Justicialista, resultando Irma Parentella subsecretaria de Educación (segunda en la jerarquía encabezada por Salviolo), un cuadro político del peronismo íntimamente relacionado con la lista Celeste del SUTEBA.

En el campo educativo nacional, un avance en las demandas sindicales estuvo dado por la aprobación del “Nomenclador básico de Funciones” por parte del Consejo Federal de Educación, aunque su aplicación fue condicionada a las “posibilidades económicas discutidas con relación a la Ley de Coparticipación Federal” (El Día, 15 de noviembre de 1987). Dicha situación unificó las demandas docentes (aplicación del nomenclador) con las de los gobernadores peronistas (que abogaban por una nueva ley de coparticipación federal).

El condicionamiento motivó la huelga realizada por la CTERA-G el 30 de noviembre, último día de clase, bajo la consigna “así terminamos, así no empezamos” (Vázquez Gamboa, Mario, De Acha y Fernández, 2007, p. 328). En Buenos Aires adhirió el SUTEBBA, no así la FEB ni ADETBA. Como todas las huelgas convocadas de manera aislada por algunas de las CTERA, el acatamiento fue parcial. Por su parte, CTERA-A resolvió en esos días el no inicio del ciclo lectivo 1988 “ante la no solución de los problemas más acuciantes del sistema educativo” y convocó a un confederal a realizarse en marzo donde “surgerà ‘un plan único de lucha’ que toda la docencia está reclamando” (El Día, 9 de diciembre de 1987).

El malestar incluyó al sector universitario debido a las reiteradas promesas incumplidas luego del prolongado conflicto. Fue entonces que la CONADU comenzó a exigir la legalización del enganche salarial entre el cargo de maestro de grado de jornada simple con el de ayudante diplomado con dedicación semiexclusiva, piso desde el cual aplicar el nomenclador salarial universitario. Una demanda que unía los destinos de lucha de las CTERA y de la CONADU. En efecto, la Coordinadora de Asociaciones Docentes de la Universidad de La Plata (COADULP/CONADU) auguraba para 1988 medidas “de mayor intensidad [que las dadas en 1987] ya que se piensa adoptar un plan de lucha en forma conjunta con otros gremios de la educación” (El Día, 31 de diciembre de 1987).

En el contexto de este arco de confluencias —voluntad de lucha docente, convocatorias unitarias en un marco de gran malestar, demandas compartidas por las CTERA, CONADU y gobernadores del justicialismo, entre otros elementos característicos—, el “maestrazo” de 1988 daba sus primeros pasos.

A modo de conclusión

En términos de organización sindical, en el artículo apreciamos que la fundación del SUTEBA en 1986 institucionalizó el crecimiento gremial del peronismo en el campo educativo bonaerense en el marco de un controvertido congreso que resultó impugnado por los sectores de izquierda, abriéndose así en la provincia una brecha que pronto redundó en la fractura de la CTERA. Asimismo, que la creación de un sindicato con formas organizativas basadas en principios democráticos representativos (con preponderancia de las instancias ejecutivas) implicó una ruptura en el territorio respecto a la tradición histórica de la CTERA, tradición sostenida hasta ese momento por las entidades de base de la provincia donde el modelo democrático participativo —con preponderancia de las instancias deliberativas— había sido una característica distintiva.

A la vez, observamos que la nueva organización (sindicato único) se erigió sobre la base de un sistema electoral de representación proporcional por “piso” (y ocasionalmente mayoría absoluta), con la consecuente exclusión de las minorías. También, que hubo una centralización del poder en el Consejo Ejecutivo Provincial y que ello redundó en la anulación de las autonomías proclamadas en las instancias deliberativas.

Al mismo tiempo, pudimos apreciar que, si bien la fundación del SUTEBA representó un paso importante en el camino de la unidad gremial bonaerense, esta no fue total al no haberse integrado una gran cantidad de sindicatos, algunos de ellos base de la CTERA.

Constatamos también que la disputa no resuelta en el marco del congreso de fundación del SUTEBA se trasladó al interior de la CTERA debido a la puja por la representación bonaerense. La cual paulatinamente se fue resolviendo a favor del sindicato, pero sin llegar a lograrse, en el período, la exclusiva representación. Tal cuadro de situación se dio en el marco de la alianza establecida entre la lista Celeste (peronismo que aspiraba al poder gremial hegemónico en Buenos Aires y en la CTERA) y sectores oficialistas del radicalismo (que procuraban desarticular el conflicto docente en ascenso desde 1985). Esta alianza se fortaleció en los espacios deliberativos a través de la exclusión de sindicatos bonaerenses y de la oposición presentada a la integración de la CONADU a la CTERA, entre otras iniciativas. Un acuerdo que perduró hasta fines de 1987 y en la cual ambos sectores fueron logrando los objetivos propuestos.

La puja bonaerense por la representación gremial, sumada a otras situaciones dadas en diferentes sindicatos provinciales, condujo a la fractura de la CTERA en julio de 1987, ocasión en la cual la lista Celeste y la Morada instituyeron un congreso paralelo con doble representación bonaerense (SUTEBA y AESBA). En adelante apreciamos la existencia de dos CTERA: una dirigida por Garcetti (peronismo renovador y ortodoxo más el radicalismo oficialista), favorecida por el reconocimiento legal y político del gobierno radical; y la otra por Arizcuren (radicalismo confrontador, izquierda y fracciones del peronismo del interior). El aval político del gobierno —debido a la alianza con el radicalismo oficialista— fue un nuevo y esencial paso en el camino de consolidación del peronismo en la conducción de la CTERA.

En términos de conflicto pensamos que la situación gremial abierta en agosto de 1986 se tradujo en una retracción que interrumpió el ascenso dado en el período previo y que perduró durante todo 1987. En efecto, las acciones huelguísticas no pudieron articular entre sí en un contexto de inflación, pérdida del poder adquisitivo y empeora-

miento de las condiciones generales del sistema educativo. Pudimos observar que esta política de paz gremial con el gobierno fue promovida por la alianza celebrada entre la lista Celeste (en la CTERA y en Buenos Aires) y la fracción oficialista del radicalismo, identificada en 1987 como lista Morada. Alianza que opuso resistencia en los ámbitos deliberativos a los planes de lucha propuestos por fracciones de la conducción liderada por Arizcuren, espacios de izquierda y del peronismo que procuraba la confrontación. Todo lo cual se desarrolló en un contexto de prolongados conflictos provinciales, de la CONADU (universitarios) y de ascenso de la movilización estudiantil., situaciones en las cuales se destacaron tanto la articulación con las comunidades educativas como el método democrático participativo en los desarrollos.

Asimismo, advertimos que en Buenos Aires se replicó la parálisis gremial apreciada en ambas CTERA. De hecho, en la provincia, el SUTEBA solo se limitó a dar continuidad al quite de colaboración pausado por la FEB (única acción disruptiva durante 1987). A la vez, tras la fractura oficial de la CTERA, vemos un incremento en las tensiones dadas entre la seccional La Plata-Berisso-Ensenada del SUTEBA (única opositora conducida por la izquierda) y la conducción central (peronismo), debido a ciertas denuncias y al accionar a favor de las medidas de la CTERA-A.

En definitiva, comprobamos que planes de luchas inconclusos (a excepción del universitario y algunos provinciales), totalmente desarticulados unos de otros, no solo generaron confusión y desapego en las bases, sino también un profundo malestar ante el deterioro de las condiciones sociales, laborales y salariales de la fracción docente del movimiento obrero. La predisposición a la lucha estuvo presente en convocatorias claras, unitarias (por ejemplo, a fines de octubre de 1987) y en el marco de dinámicas participativas, un cuadro de situación que comenzó a tomar forma hacia fines de 1987 con posturas de

ambas CTERA orientadas a no iniciar el ciclo lectivo 1988. En este sentido, también ciertas demandas de la CONADU vincularon su destino de lucha al de las dos CTERA. Asimismo, las exigencias de estas, al relacionarse la vigencia del nomenclador único salarial con la ley de coparticipación, se entrelazaron con las de los gobernadores peronistas. En este escenario, la consolidación institucional y política de la CTERA-G implicó que la alianza con la lista Morada perdiera sentido, en un marco general de ruptura del gobierno radical con las fracciones sindicales del peronismo. Tal situación de conjunto dejaba entrever un inicio del ciclo lectivo 1988 esencialmente conflictivo. En efecto, el “maestrado” de ese año estaba en marcha.

Referencias bibliográficas

- Basso, G. (2010). *Unidos y separados: La configuración de un peronismo progresista década del '80* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=jte367>
- Cormick, D. (2005). *Sindicalismo docente bonaerense (1958-1988)* (Tesis de maestría). Flacso, Buenos Aires.
- CTERA. (2003). 30 años de lucha y compromiso. *Revista Canto Maestro* (Suplemento Especial).
- Delgado, M. (2003). *El sindicalismo docente frente a la aplicación de las políticas neoliberales en educación: El caso de CTERA y las transferencias de servicios educativos a las jurisdicciones provinciales* (Tesis de maestría). Flacso, Buenos Aires.
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (1998). *El ciclo de la ilusión y el desencanto: Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires: Ariel.
- Labourdette, L. (2013). *Agremiación Docente Unificadora (ADU): Experiencia democrática sindical en La Plata-Berisso-Ensenada. Trabajadores de la Educación y Organización en los años setenta y ochenta*. Ponencia presentada en XIV Jornadas Interescuelas/

- Departamentos de Historia, Mendoza. Recuperado de <https://cdsa.academica.org/000-010/813>
- Labourdette, L. (2014). Dinámica del sindicalismo docente bonaerense en los años setenta y ochenta: De la 'fragmentación democrática' a la 'centralización burocrática'. *Razón y Revolución*, 28. Recuperado de <https://www.revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/view/539>
- Labourdette, L. (2015). *Dinámica y Organización del Conflicto Docente en la Provincia de Buenos Aires (1970-1973)*. Ponencia presentada en III Seminario Nacional de la Red Estrado Argentina, Ensenada. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.464/pm.464.pdf>
- Labourdette, L. (2016). Régimen de Previsión Social Docente de Jurisdicción Nacional. Concepto e historia: De Julio A. Roca a Néstor Kirchner. *Polifonías. Revista de Educación*, IV(9),17-56. Recuperado de <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/9%20Labourdette.pdf>
- Labourdette, L. (2018a). Reorganización, conflicto y transformación ideológica en el gremialismo docente: Contrapunto entre la situación bonaerense y nacional (1983-1986). En A. Schneider (Comp.), *Trabajadores de la historia argentina reciente: reestructuración, transformación y lucha*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Labourdette, L. (2018b). Conflicto y organización sindical docente durante el tercer gobierno peronista (1973-1976): El caso de Buenos Aires en perspectiva nacional. En A. Ascolani y J. Gindin (Comps.), *Sindicalismo docente en Argentina y Brasil: Procesos históricos del siglo XX*. Rosario: Laborde Libros Editor.
- Labourdette, L. (2020). Lógicas y efectos del aparato represivo: El caso de la CTERA. Identidad y relaciones de articulación política en los años setenta y ochenta. *Conflicto Social*, 13(23), 195-229. Recuperado de <https://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/5578>

- Medina, L. (2017). *Sindicalismo docente universitario: La conformación del colectivo docente entre la reivindicación sectorial y la expresión política (1995-2015)*. En F. Tálamo y M. Rozados (Comps.), *Política Educativa, sindicalismo y trabajo docente: Hacia una resignificación de los debates políticos y académicos en torno a las prácticas pedagógicas y sindicales para una educación popular y socialmente emancipadora*. Paraná: EGMER Editora.
- Migliavacca, A. (2011). *La protesta docente en la década de 1990: Experiencias de organización sindical en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.
- Nardacchione, G. (2014). En búsqueda de un interlocutor político. Entre negociaciones y pruebas de justicia: El conflicto sindical-docente en Argentina (1987-1988). *Antropolítica*, 37, 339 – 370. <https://doi.org/10.22409/antropolitica2014.Oi37.a41616>
- Pucciarelli, A. (2006) La república no tiene Ejército: El poder gubernamental y la movilización popular durante el levantamiento militar de Semana Santa. En A. Pucciarelli (Coord.), *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Senén González, S. y Bosoer, F. (2009). *Breve historia del sindicalismo argentino*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Vázquez Gamboa, A., Mario, C., De Acha, F. y Fernández S. (2007). *Uemepé: Historia del sindicalismo docente porteño*. Buenos Aires: UTE.
- Vázquez, S. y Balduzzi, J. (2000). *De apóstoles a trabajadores: Luchas por la unidad sindical docente (1957-1973)*. Buenos Aires: IIPMV.

Fuentes

- Agrupación Unidad. (19 de agosto de 1986). *Boletín*.
- Alfonsín, R. R. (1 de mayo de 1987). *Discurso de apertura de la Asamblea Legislativa*. Recuperado de <https://www.alfonsin.org/mensaje-presidencial-del-doctor-raul-alfonsin-a-la-honorable-asamblea-legislativa-3/>

- CONADUH. (2011). *El sindicalismo docente universitario: Aportes a la Reconstrucción colectiva desde CONADU HISTORICA (1971-2011)*.
Nota a la Junta Ejecutiva de CTERA. (6 de septiembre de 1986).
- Reglamento del Congreso Unificador de las entidades adheridas a la CTERA de la provincia de Buenos Aires (25 de julio de 1986).
Plenario de Secretarios Generales de la Provincia de Buenos Aires, CTERA
- SUTEBA. (1986). *Estatuto*.
- SUTEBA. (1988). *Estatuto*.
- SUTEBA (2006). *SUTEBA 20 años de lucha, pasión y proyectos (1986-2006): "Banderas en tu corazón"*.
- Clarín*. (29 de agosto de 1987).
- El Día*. (17 de mayo de 1986).
- El Día*. (11 de junio de 1986).
- El Día*. (14 de agosto de 1986).
- El Día*. (21 octubre de 1986).
- El Día*. (1 de noviembre de 1986).
- El Día*. (8 de noviembre de 1986).
- El Día*. (5 de diciembre de 1986).
- El Día*. (13 de diciembre de 1986).
- El Día*. (26 de febrero de 1987).
- El Día*. (12 de marzo de 1987).
- El Día*. (27 de marzo de 1987).
- El Día*. (21 de abril de 1987).
- El Día*. (28 de mayo de 1987).
- El Día*. (31 de mayo de 1987).
- El Día*. (9 de junio de 1987).
- El Día*. (11 de junio de 1987).
- El Día*. (13 de junio de 1987).
- El Día*. (18 de junio de 1987).
- El Día*. (25 de junio de 1987).

- El Día.* (26 de junio de 1987).
El Día. (30 de junio de 1987).
El Día. (1 de julio de 1987).
El Día. (18 de julio de 1987).
El Día. (12 de agosto de 1987).
El Día. (20 de agosto de 1987).
El Día. (24 de agosto de 1987).
El Día. (2 de septiembre de 1987).
El Día. (4 de noviembre de 1987).
El Día. (8 de noviembre de 1987).
El Día. (15 de noviembre de 1987).
El Día. (2 de diciembre de 1987).
El Día. (9 de diciembre de 1987).
El Día. (12 de diciembre de 1987).
El Día. (31 de diciembre de 1987).
Prensa Obrera. (31 de julio de 1986). Número 148.
Prensa Obrera. (14 de agosto de 1986). Número 150.
Prensa Obrera. (4 de septiembre de 1986). Número 153.
Prensa Obrera. (10 de octubre de 1986). Número 158.
Qué Pasa. (27 de agosto de 1986). Número 285.
Qué Pasa. (10 de septiembre de 1986). Número 287.
Qué Pasa. (18 de marzo de 1987). Número 313.
Qué Pasa. (23 de julio de 1987). Número 331.
Solidaridad Socialista. (22 de julio de 1986). Número 160.
Solidaridad Socialista. (2 de septiembre de 1986). Número 166.
Solidaridad Socialista. (9 de septiembre de 1986). Número 167.
Solidaridad Socialista. (7 de octubre de 1986). Número 171.
Solidaridad Socialista. (4 de noviembre de 1986). Número 175.
Solidaridad Socialista. (18 de noviembre de 1986). Número 177.
Solidaridad Socialista. (2 de diciembre de 1986). Número 179.
Solidaridad Socialista. (14 de junio de 1987). Número 202.
Solidaridad Socialista. (2 de julio de 1987). Número 203.

Quienes escriben

Juan Pedro Massano

Es Licenciado en Sociología y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Su investigación trata sobre el papel de los sindicatos en la reconstrucción política de la posdictadura. Docente en la cátedra Historia Argentina III (FaHCE-UNLP) y becario posdoctoral del CONICET en el IEALC-UBA. Coeditor junto a Luciana Zorzoli de *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)*. Participa en proyectos de investigación sobre la historia del sindicalismo argentino (FaHCE-UNLP) y sobre acumulación y dominación en la Argentina contemporánea (IEALC-UBA). Fue investigador en la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

Alejandro Schneider

Es Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Docente de las cátedras Historia Argentina III (FaHCE-UNLP) y Problemas Latinoamericanos Contemporáneos e Historia de América III B (FFyL-UBA). Profesor de Posgrado en universidades de Argentina, México, Estados Unidos, Puerto Rico y Colombia. Director del proyecto de investigación sobre cambios y continuidades en el sindicalismo argentino (FaHCE-UNLP). Autor y compilador, entre otros libros, de *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*, y *Trabajadores en la historia argentina reciente: Reestructuración, transformación y lucha*.

Andrés Cappannini

Es Licenciado en Sociología y doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata. Su investigación se aboca a los cambios en la composición de la clase trabajadora argentina en el largo plazo (1974-2010). Docente en el Liceo Víctor Mercante (UNLP), fue adscripto alumno y graduado de la cátedra Historia Argentina III (FaHCE-UNLP). Fue becario doctoral del CONICET. Es autor, entre otros trabajos, de *Terciarización y clase obrera en el Gran Buenos Aires (1974-2010)*, coautor de *Estructura ocupacional y debilitamiento de la clase trabajadora en la posdictadura: Algunos problemas de interpretación y Revisitando las condiciones materiales de la clase obrera: Actualizaciones y debates en torno al Capítulo 2 de Oposición Obrera a la Dictadura, de Pablo Pozzi*. Participó en proyectos de investigación sobre el mundo del trabajo (FaHCE-UNLP) y sobre la acumulación y dominación en la Argentina (UBA/UNQ).

Fernando Aiziczon

Es Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Se especializa en estudios sobre militancia, sindicalismo y acción colectiva en la Argentina contemporánea. Profesor adjunto a cargo en la materia Historia Social Argentina, Departamento de Antropología (UNC). Investigador del CONICET. Autor de *Zanón, una experiencia de lucha obrera*; *Fasinpat: Fábrica sin patrones*; *Cultura política, militantes y movilización*. Actualmente participa en la dirección de proyectos de investigación sobre procesos de movilización y democratización sindical en la década del ochenta en Córdoba.

Mariana Stoler

Es Licenciada en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Doctora en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid. Sus temas de investigación son el sindicalismo y la cultura obrera en las transiciones desde dictaduras en Argentina y España. Docente de Historia Universal del Siglo XX y Entre dos Orillas: el Atlántico como

espacio transnacional, caminos de ida y vuelta en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Investigadora posdoctoral de la UAM. Autora de *Dictadura y represión: La percepción de los obreros de Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa*; *Sindicatos, trabajadores y lucha de clases en el marco del Pacto Social: Análisis de tensiones y disputas en la fábrica Yelmo*; y de *Identity under construction: workers' collective in an Argentine metallurgical factory*. Participa en proyectos de investigación sobre memorias subalternas en Iberoamérica en los siglos XX y XXI (UNED) y sobre historia del sindicalismo argentino (FaHCE-UNLP).

Juliana Yantorno

Es Profesora y Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata. Se especializa en estudios sobre trabajo y género. Es docente en el seminario de investigación “Les trabajadores en la Argentina actual” (FSOC-UBA) y en la cátedra Teoría Social Clásica I (FaHCE-UNLP). Becaria doctoral CONICET con lugar de trabajo en el CEIL (IdIHCS-UNLP/CONICET). Es autora y coautora de los artículos *Movimiento feminista y movimiento obrero: La militancia de las trabajadoras del Astillero Río Santiago (2015-2018)*; *Resistencia sindical en el Astillero Río Santiago*; y *La militancia de las mujeres trabajadoras en la Argentina actual: Abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico*. Participa en proyectos de investigación sobre movimiento obrero y experiencias de género (UBACYT) y sobre historia del sindicalismo argentino (FaHCE-UNLP). Recibió el Premio Pedro B. Palacios de la Municipalidad de La Plata (2013).

Gastón Noval

Es Profesor de Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Docente de Historia y de Política y Ciudadanía en escuelas de Educación Secundaria. Colaborador en el proyecto de investigación sobre historia del sindicalismo argentino (FaHCE-UNLP). Coautor del artículo *Resistencia sindical en el Astillero Río Santiago (1983-1993)*.

Rodrigo López

Es Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Rosario. Docente en la cátedra de Problemática Histórica (UNR). Becario doctoral del CONICET radicado en el ISHIR. Participa en proyectos de investigación sobre los años ochenta en Rosario y sobre cultura, política y representaciones del pasado. Su tema de investigación se centra en el análisis de las trayectorias del Movimiento al Socialismo durante las décadas de los ochenta y principios de los noventa en relación con sus estrategias políticas, prácticas militantes y vinculaciones con el movimiento obrero y diversos movimientos sociales. Autor de *El Movimiento al Socialismo y su estrategia hacia la normalización sindical en los inicios de la democracia alfonsinista (1984-1985)* y coautor de *Los desafíos del Frente del Pueblo: El PC y el MAS en la transición democrática argentina* y de *Aportes para el estudio de las izquierdas argentina de los ochenta en clave transnacional: Los casos del Partido Comunista y el Movimiento al Socialismo*.

Sacha García Augello

Es Profesor de Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Su investigación trata sobre la historia del Movimiento Todos por la Patria desde una escala regional. Adscripto graduado en la cátedra Historia Argentina III (FaHCE-UNLP) y docente de educación secundaria. Participa en el proyecto de investigación sobre la historia del sindicalismo argentino en la FaHCE-UNLP.

Omar Abdala

Es Licenciado y Doctor en Sociología por la Universidad Nacional de San Martín. Se especializa en temas referentes a la sociología del trabajo. Fue adscripto en las cátedras Acciones Colectivas y Movimientos Sociales y Organización Social del Trabajo (UNSAM).

Leandro Molinaro

Es Licenciado y Profesor de enseñanza media y superior en Historia por la Universidad de Buenos Aires. En la actualidad es becario inter-

no del CONICET. Se especializa en el estudio de la conflictividad en los lugares de trabajo acontecida en el Área Metropolitana de Buenos Aires durante la década de 1980. Docente del Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González y en escuelas de educación media. Participa de un proyecto de investigación UBACYT sobre historia del movimiento obrero y las izquierdas en Argentina. Forma parte del comité editor de la revista *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda* y es miembro del Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI).

Carlos Marcelo Andelique

Es Profesor de Historia y doctorando en Estudios Sociales por la Universidad Nacional del Litoral. Se especializa en temáticas vinculadas a las acciones colectivas docentes y a la enseñanza de la historia y las ciencias sociales. Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas Didáctica de la Historia, Práctica Docente, Sociedades Medievales y Formación del Mundo Moderno I (FHUC-UNL). Integrante del Centro de Estudios Interdisciplinario del Litoral (Cesil). Autor y coautor, entre otros trabajos, de *Conflictividad e identidades de los docentes santafesinos desarrolladas durante la Revolución Argentina (1966-1973)*; *¿Construcción de pensamiento crítico en la virtualidad? Exploración de los sentidos otorgados por estudiantes de historia a sus prácticas docentes*; y *Organizaciones gremiales y acciones colectivas de los docentes en Santa Fe durante el tercer peronismo (1973-1976)*. Participa en proyectos de investigación sobre historia del presente y sobre sentidos y usos de las Ciencias Sociales en la enseñanza y la extensión (UNL).

María Cecilia Tonon

Es Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Litoral. Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Rosario. Se especializa en temas de historia reciente, historia social de la política, y movimientos sociales. Jefa de Trabajos Prácticos en las cátedras

Sociedades Medievales, Formación del Mundo Moderno I y Metodología de la Investigación Histórica (FHUC-UNL). Docente e investigadora de la Universidad Nacional del Litoral y becaria posdoctoral CONICET. Autora y coautora de *Partidos vecinales: Introducción a denominaciones y características regionales en Argentina*; *Actores económicos y perfiles productivos en dos localidades santafesinas: Esperanza y Rafaela durante el período de entreguerras*; y de *Protestas vecinales durante la transición democrática argentina: Estudio sobre su desarrollo en un municipio de la provincia de Santa Fe (1982)*. Codirectora del proyecto “Orden social, asociacionismo y movilización en el espacio santafesino (Siglos XIX y XX)” (FHUC-UNL). Participa en proyectos sobre historia del presente (FHUC-UNL) y sobre violencias políticas, dictaduras y transiciones en perspectiva comparada (Brasil, Argentina, España, Colombia y Chile).

Lorenzo Labourdette

Es Profesor de Historia y doctorando en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Su tema de investigación es el movimiento sindical docente nacional, bonaerense y regional en las décadas del setenta y ochenta. Es docente en escuelas de educación secundaria de la provincia de Buenos Aires. Participa en proyectos de investigación sobre problemáticas educativas gremiales e históricas (CAPEGH) y la historia del sindicalismo argentino (FaHCE-UNLP). Autor de *Reorganización, conflicto y transformación ideológica en el gremialismo docente: Contrapunto entre la situación bonaerense y nacional (1983-1986)*.

Los itinerarios de la clase trabajadora, el movimiento obrero y las organizaciones políticas y sociales que los conformaron y/o interpelaron durante la década de 1980 fueron objeto de importantes reflexiones contemporáneas a los hechos. Sin embargo, a partir de los años noventa, los estudios sobre el tema perdieron importancia dentro de las Ciencias Sociales. En la última década, este desplazamiento fue contrarrestado parcialmente por un lento pero persistente aumento de nuevas investigaciones. Los trabajos que conforman este libro abordan problemáticas centrales del campo: las respuestas de los trabajadores frente a las distintas modalidades de ofensiva empresarial en el marco de la reestructuración capitalista, así como frente a distintas políticas gubernamentales que los afectaron durante el período; el impacto estructural de la persistente crisis económica de la llamada década perdida; las estrategias políticas de algunas de las organizaciones que intervinieron dentro del movimiento obrero o interpeándolo; el proceso de normalización sindical luego de la experiencia dictatorial; las dinámicas y tensiones de la relación entre dirigencias sindicales y el conjunto del movimiento obrero durante la década; y la importancia del conflicto docente.



Pasados/Presentes, 5

ISBN 978-950-34-2344-8



EDICIONES
DE LA FAHCE